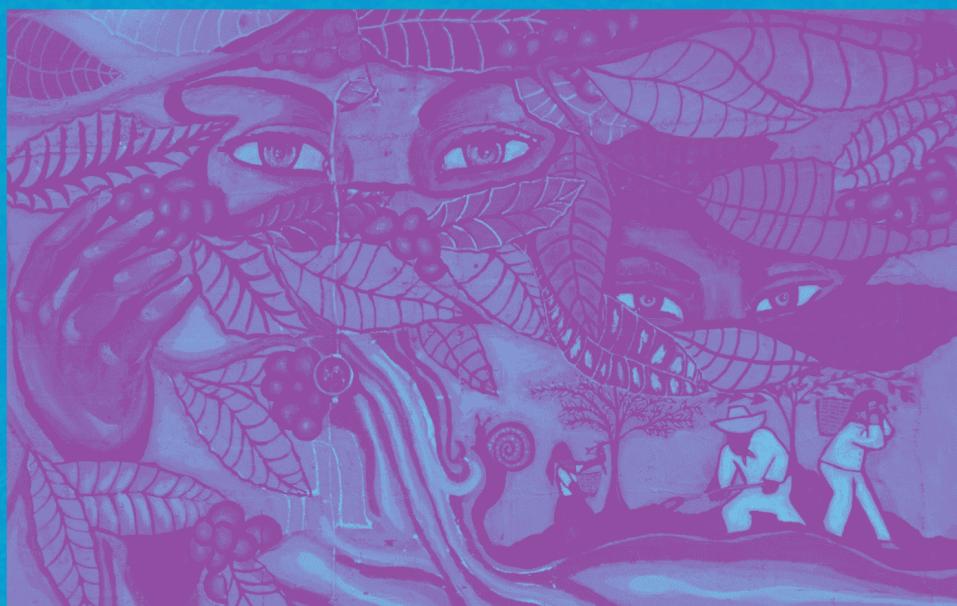


RELIGACIÓN

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN 2477-9083



Dossier

Los tiempos de las paces populares.

Pluralidades de(s) coloniales contra la hegemonía neoliberal

32
Vol. 7
Abr-jun 2022
Quito, Ecuador

RELIGACIÓN
CICSHAL
Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades
desde América Latina

RELIGACIÓN

Vol. 7 • No. 32 • April - June 2022

ISSN 2477-9083

RELIGACIÓN. Journal of Social Sciences and Humanities (ISSN 2477-9083), is an electronic scientific journal edited by the Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina CICSHAL-RELIGACIÓN, (a center associated to the Latin American Council of Social Sciences CLACSO), focused on the intersectional dialogue of social sciences and humanities with a global approach.

RELIGACIÓN publishes in open access under Creative Commons license (CC BY-NC-ND 4.0) in Spanish, English, and Portuguese. Each article is identified with a DOI (Digital Object Identifier System) number. The journal adheres to open access policies, so all published articles can be viewed and downloaded free of charge.

RELIGACIÓN uses the double-blind, peer-review system, as well as the continuous publication system so that articles that pass the different phases are published immediately and enter one of the four issues published each year (January-March, April-June, July-September, October-December). It has 4 sections: Dossier, General, South-South, and Book Reviews.

Based in Quito-Ecuador (South America), it is aimed at professionals, researchers, teachers, and students of the different branches of the Social Sciences and Humanities.

Types of articles: all articles submitted to Religación must be original, written in English, Spanish or Portuguese, they can be research articles, case studies, theoretical articles, and/or review articles.

Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades- Quito, Ecuador. CICSHAL
RELIGACIÓN. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde

América Latina, 2021

Publicación continua abril-junio 2022

ISSN: 2477-9083

Trimestral

1. Social Sciences, 2 Humanities, 3 Latin America, 4. Asia, 5. Europe

© CICSHAL Religación. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina. 2022

Correspondencia

Molles N49-59 y Olivos
Código Postal: 170515
Quito, Ecuador

(+593) 984030751
(00593) 25124275

publicaciones@religion.com
<http://revista.religacion.com/>
www.religacion.com



OPEN ACCESS

RELIGACIÓN

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

JOURNAL OF SOCIAL SCIENCES AND HUMANITIES

REVISTA DE CÉNCIAS SOCIAIS E HUMANAS

Editorial Team

Dr. Jaime Ortega
Editor in Chief
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X)
jaime_ortega83@hotmail.com

Dr (c). Roberto Simbaña Q.
Director Editorial
CICSHAL Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina, Ecuador
robertosimbana@religacion.com

EDITORIAL BOARD

Armando Ulises Cerón Martínez. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Andrea Ivanna Gigena, CONICET - Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Aboutaleb Sedatee Shamir. Science and Research Branch, Islamic Azad University, Tehran, Iran

Adir de Almeida Mota. Universidad de São Paulo, Brasil

Benjamin B. Mangila. Mindanao State University, Philippines.

Daniel Jara. Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn, Alemania

Erika Johana Vacca Leon. Universidad Federal de Integración Latinoamericana - UNILA, Brasil

Eva María Galán Mireles. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Elena Maldonado. Universidad Nacional Autónoma de México, México

Felipe Passolas. Fotoperiodista independiente, España

Gustavo Luis Gomes Araujo. Universidad de Heidelberg, Alemania

Jaime Araujo Frias. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Keila Henriques Vieira. Université Lyon 3, Francia

Maria Virginia Grosso Cepparo. UNCuyo y IADIZA-CONICET, Argentina

Mateus Gamba Torres. Universidad de Brasília, Brasil mateustorres@unb.br

Pablo Ponza. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Antropología de Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba (CONICET-IDACOR-UNC), Argentina.

Paulo Alves Pereira Júnior. Universidade Estadual Paulista, Brasil

Silvina Sosa. Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Brasil

Suyai Malen García Gualda. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (FPIEHC-CONICET-UNCo), Argentina

EDITORIAL ASSISTANTS

Daniela Suarez

María Closter

Ana Wagner

María Brown

Isabel González

ADVISORY COMMITTEE

Dra. Aygul Zufarovna Ibatova. Tyumen Industrial University, Rusia
azshar2017@mail.ru

Dra. Ana María Stuven. Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile
ana.stuven@udp.cl

Dr. Caio Vasconcellos. Universidade Estadual de Campinas, Brasil.
caiovason@hotmail.com

Dra. Ethel García Buchard. Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas-Universidad de Costa Rica, Costa Rica
ethelgarciabuchard@gmail.com

Dr. Francisco Carballo. Goldsmiths, University of London, Inglaterra
f.carballo@gold.ac.uk

Dra. Gaya Makaran. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe CIALC-Universidad Autónoma de México, México
makarangaya@gmail.com

Dr. Jesús María Serna Moreno. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe CIALC, México
sernam@unam.mx

Dr. Luiz Felipe Viel Moreira. Universidade Estadual de Maringá, Brasil
lfvmoreira@hotmail.com

Dra. Marcela Cristina Quinteros. Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP), Brasil
marcelacristinaquinteros@gmail.com

Dr. Marcelo Starcenbaum. Universidad Nacional de La Plata, Argentina
mstarcenbaum@gmail.com

Dra. María Cecilia Colombani. Universidad de Morón, Argentina
ceciliacolombani@hotmail.com

Dr. Michel Goulart da Silva. Instituto Federal Catarinense, Brasil
michelgsilva@yahoo.com.br

Dra. Natalia Fischetti. Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales, CONICET, Argentina
nfischetti@mendoza-conicet.gob.ar

Dr. Óscar Loureda Lamas. Universidad de Heidelberg, Alemania
oscar.loureda@uni-heidelberg.de

Dr. Pabel López Flores. CIDES-UMSA, Bolivia
velpalopezflo@gmail.com

Dra. Rafaela N. Pannain. Cebrap (Centro Brasileiro de Análise e Planejamento), Brasil
rafaelapannain@hotmail.com

Dr. Shokhrud Fayziev Farmanovich. Tadqiqot, Tashkent, Uzbekistan
shoxrud@gmail.com

Dra. Susana Domínguez. Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos-Universidad de la República, Uruguay
susana.dominguez@gmail.com

Dra. Teresa Cañedo-Argüelles F. Universidad de Alcalá, España
teresa.cañedo@uah.es

| ProQuest – Social Science Database - Part of Clarivate | EBSCO | Gale: Scholarly Resources for Learning and Research | European Reference Index for the Humanities (ERIH PLUS) | Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico REDIB | LATINDEX | LATINDEX Catálogo 2.0 | Qualis Periódicos | Index Copernicus International | WorldCat | Crossref (since 2020) | Scilit by MPDI | Union Catalogue of Serials (ZDB) Deutsche Nationalbibliothek | Ulrich's Web - Proquest | BASE (Bielefeld Academic Search Engine) | Google Scholar | EZB Electronic Journals Library (University Library of Regensburg) | CORE CONnecting REpositories (UK) | Eurasian Scientific Journal Index | Mendeley - Elsevier | Directory of Research Journal Indexing | Academic Resource Index ResearchBib | Citefactor | CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades | Red de bibliotecas virtuales de CLACSO | REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. | LatAmPlus Full-Text Studies Online | Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales | International Institute of Organized Research | Biblioteca Nacional de Colombia | ResearchJournals & Authors | Science library index | International Scientific Indexing | Directorio de revistas descoloniales y de pensamiento crítico de nuestro Sur |

Dossier

Presentation of the dossier: The times of popular peace. De(s)colonial pluralities against neoliberal hegemony

Gonzalo Esteban Calderón Mendoza, Julio Lisandro Cañón Voirin
e210941

Totalitarianism, fascism and their relevance for Latin America: continuity of the Cold War in the cultural field and the social sciences

Miguel Ángel Urrego Ardila
e210922

The Peace Agreements in Colombia: gender and implementation from the voice of the protagonists.

Enya Antelo Alvite, Natalia Amaya Medina, Ronald Andres Gonzalez Reyes
e210879

Dynamics of Identity Construction among the Ethnic Communities in Darfur: A Conflict-based Perspective

Abdelrahim Hamid Mugaddam, Dhawi Sali Gari
e21920

Citizenship, violence, and occupation in Latin America. Scenarios in the XXI century

Gonzalo Alejandro Ramos
e210906

Challenges for implementing indigenous education at school

Edson Kayapó
e210918

General Section

Claim response model and its impact on the financial indicators in insurance companies in Cuenca, 2017-2020 period

Yolanda Michelle Chinchilima Quezada, María Gabriela Lanche Capa, Janice Ordóñez Parra
e210893

New technologies in the learning community of ISTPEM: Post-pandemic horizons and pedagogical practice challenges

Carmen Mera Plaza, Senia Delgado Alvarez, Adrián Hernández Solís, Teddy Miranda
e210919

Bono de Desarrollo Humano. Exploratory analysis from the perspective of the beneficiaries of Loja canton

Diana Paola Morocho Pasaca, Lenin Ernesto Peláez Moreno, Jesús Raquel Padilla Andrade, Johanna Maribel Ochoa Herrera, Julio César Granda Pardo
e210910

Vulnerability and devaluation: domestic workers in the state of Guanajuato and the lack of guarantees in COVID-19

Laura Elena Zárate Negrete
e210924

The totally or partially abandoned or forgotten gastronomy in Santa María Texcalac, Tlaxcala as an element of food sovereignty.

José Luis Carmona Silva, Norma Angélica Santiesteban-López
e210925

Bibliometric analysis of scientific production in environmental accounting

Manuel Rafael Quevedo Barros, Gina Patricia Cuadrado Sánchez, Miguel Ángel Ganchozo López, Sonia Beatriz Bonilla Vintimilla
e210923

The Decolonial Perspective and its contributions to the analysis of social struggles in rural areas

Adriane Cristina Benedetti
e210911

The construction of institutional reputation and citizen engagement with transversal leadership

Rubén Tamboleo García
e210907

South-South

Tax the rich? Taxation as a way to discourage regulations

Oscar Sumar Albujar, Rubén Méndez Reátegui
e210882

Teacher willingness to adopt a constructivist and critical pedagogical model in Ecuador

Miguel Ángel Herrera-Pavo, José Daniel Espinosa-Rodríguez, Ana Verónica Orellana-Navarrete, Yadhira Espinoza-Weaver, Víctor H. Valencia
e210908

Validation of a questionnaire about family leisure practices

José Santiago Álvarez-Muñoz, Mª Ángeles Hernández-Prados
e210909

Environmental responses in times of the COVID-19 pandemic

Reydelinda Reátegui Guerra, Evelyn Mery Abanto Carrión, Cristian Gumercindo Medina Sotelo
e210912

Exploring the Goldmine for Academic Staff Professional Development Programmes in Nigerian Public Universities

Bolupe Abayomi Awe, Rose Nkem Tilije, Veronica Olubunmi Adesua
e210914

Microcredit as an instrument to reduce poverty and unemployment in Ecuador

Bella del Rocío Garabiza Castro, Olinda Celia Sánchez Gordillo
e210917

Strategic management in small and medium-sized enterprises in the province of Tungurahua Post pandemic

Seal Nicole Cajas Gutiérrez, Kerly Taily Vásquez Vargas
e210926

Feeling Fit and Looking Good: The Impact of Materialism, Peer Approval and Sex Appeal on Youth Consumer Perceptions towards Fitness Studio Advertising

Stephen T.F. Poon
e210921

English Version

Dossier

Presentación del dossier: Los tiempos de las paces populares. Pluralidades de(s) coloniales contra la hegemonía (neo)liberal

Gonzalo Esteban Calderón Mendoza, Julio Lisandro Cañón Voirin
e210941

Totalitarismo, fascismo y su importancia para América Latina: continuidad de la Guerra Fría en el campo cultural y las ciencias sociales

Miguel Ángel Urrego Ardila
e210922

Los Acuerdos de Paz en Colombia: género e implementación desde la voz de las protagonistas

Enya Antelo Alvite, Natalia Amaya Medina, Ronald Andres Gonzalez Reyes
e210879

Dinámica de la construcción de la identidad entre las comunidades étnicas de Darfur: Una perspectiva basada en el conflicto

Abdelrahim Hamid Mugaddam, Dhawi Sali Gari
e21920

Ciudadanía, violencia y ocupación en América Latina. Escenarios en el siglo XXI

Gonzalo Alejandro Ramos
e210906

Desafíos para la implementación de la educación indígena en la escuela

Edson Kayapó
e210918

Sección General

Modelo de respuesta a siniestros y su impacto en los indicadores financieros en compañías de seguros en Cuenca, periodo 2017-2020

Yolanda Michelle Chinchilima Quezada, María Gabriela Lanche Capa, Janice Ordóñez Parra
e210893

Las nuevas tecnologías en la comunidad de aprendizaje del ISTPEM: Horizontes y retos de las prácticas pedagógicas post-pandemia

Carmen Mera Plaza, Senia Delgado Alvarez, Adrián Hernández Solís, Teddy Miranda
e210919

Bono de Desarrollo Humano. Análisis exploratorio bajo la perspectiva de los beneficiarios del cantón Loja

Diana Paola Morocho Pasaca, Lenin Ernesto Peláez Moreno, Jesús Raquel Padilla Andrade, Johanna Maribel Ochoa Herrera, Julio César Granda Pardo
e210910

Vulnerabilidad y desvalorización: las trabajadoras del hogar en el estado de Guanajuato y la falta de garantías en la COVID-19

Laura Elena Zárate Negrete
e210924

La gastronomía total o parcialmente abandonada u olvidada en Santa María Texcalac, Tlaxcala como un elemento de soberanía alimentaria

José Luis Carmona Silva, Norma Angélica Santiesteban-López
e210925

Ánalisis bibliométrico de la producción científica sobre contabilidad medioambiental

Manuel Rafael Quevedo Barros, Gina Patricia Cuadrado Sánchez, Miguel Ángel Ganchozo López, Sonia Beatriz Bonilla Vintimilla
e210923

La perspectiva decolonial y sus aportaciones al análisis de las luchas sociales en el medio rural

Adriane Cristina Benedetti
e210911

La construcción de la reputación institucional y el compromiso ciudadano con liderazgo transversal

Rubén Tamboleo García
e210907

Sur-Sur**¿Impuesto a los ricos? Los impuestos como una forma de disuadir la regulación**

Oscar Sumar Albujar, Rubén Méndez Reátegui
e210882

Disposición de los docentes a la adopción de un modelo pedagógico constructivista y crítico en Ecuador

Miguel Ángel Herrera-Pavo, José Daniel Espinosa-Rodríguez, Ana Verónica Orellana-Navarrete, Yadhira Espinoza-Weaver, Víctor H. Valencia
e210908

Validación de un cuestionario acerca de las prácticas de ocio familiar

José Santiago Álvarez-Muñoz, Mª Ángeles Hernández-Prados
e210909

Respuestas medioambientales en tiempos de pandemia por COVID-19

Reydelinda Reátegui Guerra, Evelyn Mery Abanto Carrión, Cristian Gumerindo Medina Sotelo
e210912

Explorando la mina de oro de los programas de desarrollo profesional del personal académico en las universidades públicas nigerianas

Bolupe Abayomi Awe, Rose Nkem Tilije, Veronica Olubunmi Adesua
e210914

El microcrédito como instrumento para reducir la pobreza y desempleo en Ecuador

Bella del Rocío Garabiza Castro, Olinda Celia Sánchez Gordillo
e210917

Administración estratégica en las pequeñas y medianas empresas de la provincia de Tungurahua Post pandemia

Seal Nicole Cajas Gutiérrez, Kerly Taily Vásquez Vargas
e210926

Sentirse en forma y tener buen aspecto: El impacto del materialismo, la aprobación de los compañeros y el atractivo sexual en las percepciones de los consumidores jóvenes hacia la publicidad de los gimnasios

Stephen T.F. Poon
e210921

Portuguese Version

Dossier

Presentación del dossier: Los tiempos de las paces populares. Pluralidades de(s) coloniales contra la hegemonía (neo)liberal

Gonzalo Esteban Calderón Mendoza, Julio Lisandro Cañón Voirin
e210941

Totalitarismo, fascismo e sua relevância para a América Latina: a continuidade da Guerra Fria no campo da cultura e das ciências sociais

Miguel Ángel Urrego Ardila
e210922

Os Acordos de Paz na Colômbia: gênero e implementação a partir da voz dos protagonistas

Enya Antelo Alvite, Natalia Amaya Medina, Ronald Andres Gonzalez Reyes
e210879

Dinâmica da construção da identidade entre comunidades étnicas em Darfur: uma perspectiva baseada em conflitos

Abdelrahim Hamid Mugaddam, Dhawi Sali Gari
e21920

Cidadania, violência e ocupação na América Latina. Cenários no século XXI

Gonzalo Alejandro Ramos
e210906

Desafios para implantação da educação indígena na escola

Edson Kayapó
e210918

Sección General

Modelo de resposta a reclamações e seu impacto nos indicadores financeiros das companhias de seguros em Cuenca, período 2017-2020

Yolanda Michelle Chinchilima Quezada, María Gabriela Lanche Capa, Janice Ordóñez Parra
e210893

Novas tecnologias na comunidade de aprendizagem do ISTPEM: Horizontes e desafios das práticas pedagógicas pós-pandêmicas.

Carmen Mera Plaza, Senia Delgado Alvarez, Adrián Hernández Solís, Teddy Miranda
e210919

Bono de Desarrollo Humano. Análisis exploratorio bajo la perspectiva de los beneficiarios del cantón Loja

Diana Paola Morocho Pasaca, Lenin Ernesto Peláez Moreno, Jesús Raquel Padilla Andrade, Johanna Maribel Ochoa Herrera, Julio César Granda Pardo
e210910

Vulnerabilidade e desvalorização: trabalhadores domésticos no estado de Guanajuato e a falta de garantias na COVID-19

Laura Elena Zárate Negrete
e210924

A gastronomia total ou parcialmente abandonada ou esquecida em Santa María Texcalac, Tlaxcala como um elemento de soberania alimentar

José Luis Carmona Silva, Norma Angélica Santiesteban-López
e210925

Análise bibliométrica da produção científica sobre contabilidade ambiental

Manuel Rafael Quevedo Barros, Gina Patricia Cuadrado Sánchez, Miguel Ángel Ganchozo López, Sonia Beatriz Bonilla Vintimilla
e210923

A Perspectiva Decolonial e suas contribuições à análise das lutas sociais no meio rural

Adriane Cristina Benedetti
e210911

A construção da reputação institucional e o envolvimento do cidadão com a liderança transversal

Rubén Tamboleo García
e210907

Sección Sur-Sur

Tributar os ricos? A tributação como forma de desencorajar os regulamentos

Oscar Sumar Albujar, Rubén Méndez Reátegui
e210882

A vontade dos professores de adotar um modelo pedagógico construtivista e crítico no Equador.

Miguel Ángel Herrera-Pavo, José Daniel Espinosa-Rodríguez, Ana Verónica Orellana-Navarrete, Yadhira Espinoza-Weaver, Víctor H. Valencia
e210908

Validação de um questionário sobre práticas de lazer familiar

José Santiago Álvarez-Muñoz, Mª Ángeles Hernández-Prados
e210909

Respostas ambientais em tempos de pandemia pela COVID-19

Reydelinda Reátegui Guerra, Evelyn Mery Abanto Carrión, Cristian Gumerindo Medina Sotelo
e210912

Exploração da mina de ouro de programas de desenvolvimento profissional de pessoal acadêmico em universidades públicas nigerianas

Bolupe Abayomi Awe, Rose Nkem Tilije, Veronica Olubunmi Adesua
e210914

El microcrédito como instrumento para reducir la pobreza y desempleo en Ecuador

Bella del Rocío Garabiza Castro, Olinda Celia Sánchez Gordillo
e210917

Gestão estratégica em pequenas e médias empresas na província de Tungurahua Pós-pandemia

Seal Nicole Cajas Gutiérrez, Kerly Taily Vásquez Vargas
e210926

Sentindo-se em forma e com bom aspecto: O Impacto do Materialismo, da Aprovação pelos Pares e da Ape- lação Sexual na Percepção do Consumidor Jovem em relação à Publicidade em Estúdio de Aptidão Física

Stephen T.F. Poon
e210921

Presentación del dossier: Los tiempos de las paces populares. Pluralidades de(s) coloniales contra la hegemonía (neo)liberal

Presentation of the dossier: The times of popular peace. De(s)colonial pluralities against neoliberal hegemony

Gonzalo Esteban Calderón Mendoza; Julio Lisandro Cañón Voirin



Con la supuesta finalización de la Guerra Fría, las políticas internacionales que fueron determinadas por las potencias vencedoras para la -aclamada- construcción de una paz mundial (estable y duradera), se dirigieron, en apariencia, a incentivar los denominados contextos de «posconflicto»; ello, y principalmente, en las latitudes que el Norte global consideraba representativas del mal llamado tercer mundo (todas aquellas latitudes que no se pudiesen enmarcar en Europa occidental o los Estados Unidos y Canadá). Tal iniciativa «constructiva» sigue estando fuertemente imbuida por una conceptualización de la paz que bebe de idearios del corpus del pensamiento (neo)liberal. Dicha formulación ha sido adjetivada así, debido a su basamento en las doctrinas predominantes de corte occidental que definen a la democracia representativa, la economía mercantil y una resolución de los conflictos, desde las altas cumbres académicas y diplomáticas. Estas que se hallan signadas por la formalidad, la estatalidad y la estabilidad hegemónica.

En la contemporaneidad, la concepción (neo)liberal de la paz se ha hecho con el monopolio terminológico, pragmático y epistemológico de la visualización de posibles «salidas» a las que se dilucidan, impositivamente, como los trances sociopolíticos más acuciantes de nuestro tiempo. Esta acepción de la paz, aunque se suela pasar por alto, tiene una faceta (neo)colonial que apoya la misión de mantener en la cúspide a los intereses de los Estados fuertes de Occidente y de las corporaciones con las que actúan en connivencia.

En los estudios de paz se han obviado, habitualmente, las profundas contradicciones que supone una visión (neo)liberal: el sacrificio de los derechos humanos ante el altar de la democracia; las pretendidas imparcialidad, homogeneidad, objetividad y neutralidad de la técnica y la práctica de la paz que, inocentemente o no, se asume a salvo de discriminaciones político-económicas, raciales y de género; y las representaciones de los países periféricos y marginalizados como escenarios faltos de agencias locales que están «clamando» por la salvación de las potencias mundiales.

No es procedente seguir obviando que ese discurso preponderante sobre la paz es resultado de un sistema moderno/colonial cuya obligatoriedad se estatuyó como un universal occidental y, por ende, se hizo normativa en los Estados

INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.941>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210941
Quito, Ecuador

Enviado: junio 20, 2022
Aceptado: junio 29, 2022
Publicado: junio 30, 2022
Publicación Continua
Sección Dossier | Non Peer Reviewed



OPEN ACCESS

AUTOR:

Gonzalo Esteban Calderón Mendoza
Universidad Pablo de Olavide - España
gecalmen@alu.upo.es
 Julio Lisandro Cañón Voirin
Universidad de Oviedo - España
juliolisandro.canon@gmail.com

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no es producto de una publicación anterior, tesis, proyecto, etc.

ENTIDAD EDITORA



poscoloniales donde era incontestable la reproducción de los valores de la colonialidad del poder, del saber y del ser que mantenían las bases de la ideología sistemática -y sistemática- de clasificación y discriminación de los seres humanos en todo el orbe.

Por todo lo anterior, se hacen perentorias perspectivas críticas, subalternas, marginales y de(s) coloniales que coadyuven la comprensión acerca de los modos en que las alteridades y otredades subyacentes a lógica oscilante entre la guerra y la paz, se ven sometidas a estructuraciones jerárquicas propias del orden étnico-racial que se dedica a *administrar* sus poblaciones. La paz (neo)liberal es un relato que no solo no supera las diferenciaciones coloniales, sino que sustenta la exclusión a través de la cooptación de las existencias humanas en pro de la legitimidad y la centralidad de la figura del Estado nación como única e incontestable forma de organización macropolítica.

En estos de consolidación de la sucesión bélica (guerra contra el terrorismo, guerra biológica, guerras de secesión, guerras contra la guerra) es preciso cuestionar la semántica y la semiótica viva del concepto de la paz (neo)liberal observando sus limitaciones hondas; mas también es demandante poner en duda el soporte teórico, práctico y pedagógico y sus consecuencias cotidianas, y las respuestas que a estas plantan las gentes de a pie. Las críticas han de lanzarse contra la misma (neo)liberalidad teniendo en cuenta las heridas, separaciones e incongruencias que se desprenden de sus metas primarias de consolidar ambientes *posconflictivos* mediante el fortalecimiento de empresas neocoloniales de construcción y mantenimiento de los Estados.

Ciertas miradas, allende los marcos rígidos de lo científica y políticamente aceptado, permiten radicar el acento en resistencias situadas desde los bordes, los poros y los resquicios existentes dentro y fuera de las instituciones y las armaduras gubernamentales. Las construcciones de las paces populares, colectivas, emancipadoras y raigales dependen también de una deconstrucción -y de una *destrucción*-, de una transformación significativa de la academia y de la sociedad civil para que estas, finalmente, actúen como enlace dinámico entre las historias locales, la política y los pueblos que las viven -o que mueren por su causa.

En esa orientación cuestionadora y propositiva, apuntan los textos que en el presente dossier se recogen. Si bien, recibimos una multiplicidad de textos, referidos a realidades distintas y con preocupaciones diversas, finalmente, al cabo del trayecto comenzado en la convocatoria, contamos con cinco propuestas. De estas daremos cuenta a continuación. Primeramente, debemos precisar la elección organizativa escogida, ya que hemos decidido no realizar un agrupamiento por afinidad temática, sino una vertebración a través de una relación dialógica entre sí. Esto se nos antoja más enriquecedor, porque establecer los puntos vinculantes, los nexos que entrelazan unas proposiciones con otras, aumenta la comprensión de la forma en que se entrecruzan los procesos de conformación de conocimiento y la generación de este. Así, los abordajes que aparecen, en principio, como inconexos y distante, en cuanto a preocupaciones e intereses, se conectan y acercan, dando como resultante un fructífero pensar las cosas.

Un ejemplo de lo anterior lo constituyen, por un lado, **Totalitarismo, fascismo y su importancia para América Latina: continuidad de la Guerra Fría en el campo cultural y las ciencias sociales**, de Miguel Ángel Urrego Ardilla, y por otro, **Los Acuerdos de Paz en Colombia: género e implementación desde la voz de las protagonistas** de Enya Antelo, Natalia Amaya y Ronald González. Ambas aportaciones, que, referidas a la producción de conocimiento social, y al feminismo insurgente, respectivamente, si se las lee en una clave de aporte crítico, permiten la ampliación de sus contenidos. Más adelante volveremos sobre ellas y haremos referencia a lo dicho.

Al marcar los puntos de encuentro entre las distintas líneas de investigación que nos alegan los trabajos, estamos deseando hacer hincapié en propiciar la reflexión entre categorías de análisis, estructuras de poder y procesos sociales. Estos deseos, que sobrepasan el interés específico de los proyectos de investigación, a los que refiere cada uno de los artículos, han exigido establecer una articulación como la que acabamos de mencionar. En este marco, la vieja dicotomía entre las categorías cuantitativo y cualitativo parece disolverse. Lo cualitativo y lo cuantitativo aparecen como dimensiones distintas del mismo problema. Quizá lo importante es ubicar la dimensión del problema que queremos enfatizar o la dimensión del problema que dice más de su propia naturaleza o responde más a las preguntas que nos hacemos. Entonces se impone la necesidad de establecer un espacio de reflexión sobre la utilización de los diferentes recursos para captación de información en el marco de diferentes perspectivas de análisis

El dossier se inscribe en ese contexto y en la intención por profundizar en las posibilidades y los límites de diferentes recursos de captación de información y de sentido, en el marco de diferentes enfoques teórico-metodológicos. En el contexto de los trabajos concretos, que componen este número, es posible plantear, desde la práctica misma, los problemas de orden procedural y técnico y, desde las exigencias concretas de un problema de investigación, los problemas teórico-metodológicos. Así quizás se pueda deslindar lo procedural y técnico de lo teórico-metodológico, y precisar la pertinencia de cada técnica y de cada enfoque para los objetivos de una investigación concreta, y para el acercamiento a diferentes formas y niveles de expresión de un mismo problema.

De acuerdo con lo mencionada anteriormente, debemos señalar, que los trabajos de Abdelrahim Hamid Mugaddam y Dhawi Sali Gari, **Dinámica de la construcción de la identidad entre las comunidades étnicas de Darfur: Una perspectiva basada en el conflicto**, y de Gonzalo Alejandre Ramos, **Ciudadanía, violencia y ocupación en América Latina. Escenarios en el siglo XXI**, evidencian el armazón metodológico, el esqueleto procedural sobre como construyen su objeto de estudio y cómo lo analizan. Uno y otro, explicitan de una manera muy expositiva la relación con las fuentes que les permitan ahondar en sus temáticas de estudio, la identidad etnolingüística como factor explicativo del conflicto actual en Darfur, en el caso de los primeros; y la aplicabilidad o no de la teoría de T.H. Marshal para para analizar el pasaje de súbditos a ciudadanos en América Latina, en el caso del segundo. Por su parte, en el caso del ya mencionado trabajo de Antelo, contamos con una sugerente proposición, respecto de

la incorporación de la mujer como sujeto de los llamados Acuerdos de Paz (Colombia), y los fundamentos que lo hicieron posible. Se trata de un repaso y un análisis crítico de cómo se fue componiendo el enfoque de género en los mencionados Acuerdos. Miguel Urrego aporta un encuadre necesario para observar las nuevas embestidas del régimen de dominación capitalista. Una aproximación histórico-epistemológica al proceso de conformación de saberes, que desnuda la falacia propugnada por ese régimen, respecto del saber cómo conocimiento neutral. Finalmente, Edson Kayapó, nos acerca a una episteme distinta, alejada de los cánones más clásicos del occidente. Así, en su contribución, **Desafios para implantação da educação indígena na escola**, coloca el acento en la continuidad de la homogeneización que, desde el Estado, aniquila las diversidades sociolingüísticas y cosmológicas de los pueblos originarios.

Dicho esto, tres de los trabajos (Kayapó, Antelo, Mugaddam y Gari) auscultan sus objetos de estudio a través de intervenciones directas. Esto es, enuncian las categorías analíticas a partir de las cuales posan su eje analítico, su interpretación bajo la jefatura de la interrelación con los actores involucrados en sus investigaciones. Si la vida social se expresa en nociones, actividades, representaciones, prácticas y contextos, la enunciación de sus conexiones significativas, de los atributos que integran una descripción, su interpretación o su simple registro, responden en buena medida a la organización cognitiva del investigador. Por ello, si bien existen sujetos reales de investigación, sólo es posible conocer su mundo a través de conceptos. Es decir, el marco teórico incide en el proceso general de investigación, ya que la postura teórica orienta la selección de la problemática y la batería de conceptos, así como los preceptos metodológicos que establecen el ámbito y la identidad de los sujetos de estudio, los indicadores que permitirán indagar la problemática planteada, la relación entre esta y un entorno mayor, los aspectos que estructuran la descripción y la orientación explicativa del trabajo final.

A su vez, de los tres trabajos enumerados en el párrafo anterior, dos, los de Kayapó y Antelo, junto con los de Urrego y Ramos, avanzan, además, en sus propuestas concretas, haciendo un ejercicio práctico de aplicabilidad de sus herramientas. Siendo, quizás, el de Kayapó, el más rompedor, en tanto y en cuanto, trabaja sobre el pensamiento del afuera propugnado por los propios pueblos originarios. En este sentido, la ideología refractaria a las sociedades opresoras, la cosmogonía que da contorno al imaginario antijerárquico, antagonista del dominio del hombre por el hombre, es de sumo interés para ponerlo en diálogo con el texto de Urrego. Pues, el aprendizaje de la sumisión al imaginario jerárquico aparece como una marca indeleble en las corrientes científico-sociales que, sujetadas por el discurso científicista del capitalismo, no consiguen, por esa sujeción, erigirse en contrapoder al proceso de fascistización. Si se repara en la literatura acerca del objeto de conocimiento como construcción teórica se observará que los principales aportes provienen de la Crítica de la Economía Política de Karl Marx. Allí aprendemos que lo naturalizado se desnaturaliza y adquiere el carácter de una realidad problematizada. Los marcos teóricos son las herramientas para problematizar lo real con fines de investigación. Los interrogantes nos llevan a observar los hechos, desde un ángulo diferente, en definitiva, a problematizar. Esto es, a introducir las preguntas acerca de lo que sucede; a transformar un hecho aparentemente intrascendente o habitual en un problema e incorporarlo a un tema mayor de investigación.

Editores

Gonzalo Esteban Calderón Mendoza. Máster en Antropología Social (Mención al Mejor Expediente Académico) por la Universidad de Extremadura (2015), y en Derechos Humanos e Interculturalidad (Mención *Cum Laude*) por la Universidad Internacional de Andalucía (2017). Desde el año 2018 es estudiante del programa de doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Pablo de Olavide. Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia (2014).

Julio Lisandro Cañón Voirin. Doctor Internacional en Historia Contemporánea (2014) por la Universidad de Santiago de Compostela y, por la misma universidad, Máster en Historia Contemporánea (2010). Cursó la Licenciatura en Historia (Graduado Distinguido, 2008) en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Actualmente se desempeña como investigador posdoctoral en la Universidad de Santiago de Compostela, donde dirige el proyecto de investigación “Los regímenes de terrorismo de Estado y el Estado terrorista en América del sur (1971-1990). En 2015, se desempeñó como Visiting Scholar en el Genocide Studies Program- Yale University y, entre 2016 y 2018, en el Institute of Latin American Studies- Columbia University.

Totalitarismo, fascismo y su importancia para América Latina: continuidad de la Guerra Fría en el campo cultural y las ciencias sociales

Totalitarianism, fascism and their relevance for Latin America: continuity of the Cold War in the cultural field and the social sciences

Miguel Ángel Urrego Ardila

RESUMEN

Varios estudiosos de la historia mundial insisten en defender el argumento del fin de la Guerra Fría a raíz de la desintegración de la Unión Soviética. Otros hablan de una “nueva” guerra debido a las recientes diferencias entre Estados Unidos y China. A nuestro juicio, y especialmente en plano cultural y de la producción de saber en las ciencias sociales, la Guerra Fría no ha culminado y, por el contrario, asistimos a un rejuvenecimiento de las tesis expuestas en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado y que se caracterizan por un anticomunismo visceral y una legitimación de la política imperial, especialmente de Estados Unidos, hecho evidente, por ejemplo, en las interpretaciones sobre el reciente ascenso de partidos de extrema derecha y el actual conflicto entre Ucrania y Rusia. Por otra parte, el neoliberalismo ha restablecido el rasgo fascista del capitalismo y asistimos a una guerra contra la sociedad y en particular contra los sectores marginados. Por ello creemos pertinente detenernos en el examen de dos categorías que son urgentes debatir nuevamente: fascismo y totalitarismo, y especialmente sobre las posibilidades su empleo en América Latina y la importancia de rescatar las enseñanzas de la lucha antifascista para entender el momento presente.

Palabras claves: Guerra Fría; Fascismo; Totalitarismo; Neoliberalismo; Fascismo-América Latina

ABSTRACT

Several scholars of world history insist on defending the argument of the end of the Cold War because of the disintegration of the Soviet Union. Others speak of a “new” war due to the recent differences between the United States and China. In our opinion, and especially in terms of culture and the production of knowledge in the social sciences, the Cold War has not ended and, on the contrary, we are witnessing a rejuvenation of the theses put forward in the fifties and sixties of the last century and which are characterized by visceral anti-communism and legitimization of imperial politics, especially of the United States, made evident, for example, in the interpretations of the recent rise of far-right parties and the current conflict between Ukraine and Russia. On the other hand, neoliberalism has restored the fascist trait of capitalism and we are witnessing a war against society and against the marginalized sectors. For this reason, we believe it pertinent to dwell on the examination of two categories that are being debated again: fascism and totalitarianism, especially in their use in Latin America, and the importance of rescuing the teachings of the anti-fascist struggle to understand the present moment.

Keywords: Cold War; Fascism; Totalitarism; Neoliberalism; Fascism-Latin America



RELIGACIÓN

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
JOURNAL OF SOCIAL SCIENCES AND HUMANITIES
REVISTA DE CIENCIAS SOCIAIS E HUMANAS

INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.922>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210922
Quito, Ecuador

Enviado: abril 18, 2022
Aceptado: junio 22, 2022
Publicado: junio 29, 2022
Publicación Continua
Sección Dossier | Peer Reviewed



OPEN ACCESS

AUTOR:

Miguel Ángel Urrego Ardila
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo - México
miguel.urrego@umich.mx

Conflictos de intereses

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no es producto de un trabajo anterior.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

Se ha dicho que la Guerra Fría culminó con la desintegración de la Unión Soviética, la caída del muro de Berlín y la reunificación alemana. No obstante, desde la perspectiva del campo cultural y especialmente de la producción de las ciencias sociales creemos que se mantienen intactos los criterios con los cuales los académicos de Estados Unidos y la mayor parte de los países europeos, especialmente a partir de la segunda postguerra, elaboraron sus estudios sobre temas internacionales. A nuestro juicio son cuatro las características de estos trabajos. En primer lugar, elevan al estatuto de ciencia criterios eminentemente ideológicos elaborados para combatir al “enemigo comunista” y con el propósito de evidenciar la superioridad del capitalismo y de las sociedades occidentales. En segundo lugar, mantienen los viejos conceptos, entre ellos el de totalitarismo, para ser aplicados a los actuales enemigos de Estados Unidos (Irán, China, Rusia). En tercer lugar, evitan referencias directas a los actuales movimientos de extrema derecha (Donald Trump, Vox, Alianza por Alemania y los gobiernos de Polonia, Hungría o Ucrania) como fascistas. En cuarto lugar, hegemonizan la producción de conocimiento y colocan a América Latina en la cuestionable función de consumidores de sus formulaciones teóricas. Estas características se conjugan en el propósito de controlar la generación de conocimiento; imponer una explicación que favorece a las grandes potencias y sus proyectos de intervención militar; y tratar de impedir a los científicos sociales de hoy, especialmente de América Latina, aprender de las experiencias pasadas.

En este momento en dos campos se puede evidenciar la continuidad de las lógicas de producción de saber de las ciencias sociales de la Guerra Fría: la historiografía sobre fenómenos de impacto mundial del siglo XX (guerras mundiales, estalinismo, revolución china y fascismo) y los estudios sobre sucesos políticos recientes, en particular del auge de la extrema derecha. Aunque desarrollar plenamente la temática señalada desborda las posibilidades de un artículo queremos detenernos en análisis del uso dos conceptos: totalitarismo y el fascismo, pues creemos que se hace evidente la hegemonía en la producción de conocimiento y, por otra parte, las dificultades para los científicos sociales del Tercer Mundo para trabajar con estos insumos.

2. La Interminable Guerra Fría y la Continuidad del Anticomunismo

La mayor parte de los estudios críticos sobre la Guerra Fría resaltan el hecho de que también existió una guerra en el plano de las ideas, de la cultura (Iber, 2015; Franco, 2002; Saunders, 2001). Aunque este es un punto de vista adecuado y con importantes aportes para develar las acciones de la CIA y otras agencias de inteligencia en la financiación de intelectuales y académicos, la creación de periódicos y revistas, el impulso a congresos, la financiación de investigaciones, el control de las instituciones productoras de conocimiento, etcétera., dejan la impresión de que se trató de algo específico ubicado en un tiempo concreto: el periodo de la segunda postguerra a la desintegración de la Unión Soviética. Este punto de vista creemos no atiende adecuadamente el hecho de que el anticomunismo ha existido desde que se gestaron las utopías sociales, que

sobre dichas ideas y sus creadores se desató una violenta persecución y que algunas naciones, como Estados Unidos, se han fundado sobre el mito del peligro comunista. En segundo lugar, que las lógicas de producción de la Guerra Fría se mantienen intactas y se aplican a todo tipo de conflictos, como la reciente guerra en Ucrania.

En efecto, los especialistas en el tema del anticomunismo en Estados Unidos insisten en que esta idea está presente como un presupuesto de pensar y ejercer la política en dicha nación (Schrecker, 1998 y Cox y Theoharis, 1988). Y el anticomunismo no se reduce al periodo del senador McCarthy (el macartismo) ni tampoco a la Guerra Fría, fue una práctica que desde finales del siglo XIX se instituyó y que llevó a la persecución de todo tipo de disidentes, especialmente profesores, estudiantes, artistas e intelectuales. Es conocido que en varias universidades se prohibía el ejercicio de la profesión a quienes se consideraba “agentes del comunismo internacional”, los periódicos publicaban listas de estudiantes de izquierda y las agencias de seguridad (FBI y CIA) estimularon la delación y el reclutamiento de académicos. Igualmente existió la obligación de jurar lealtad a la nación y se promulgaron leyes que condenaban el comunismo y sus principios teóricos, como la lucha de clases, el materialismo histórico, los enfoques económicos, etc., (Bozza, 2014).

El listado de profesores perseguidos, cesados de las universidades, sometidos a juicio e incluso expulsados de Estados Unidos es bastante largo y entre los nombres se encuentran importantes personajes. Entre ellos el historiador Moses Finley, Owen Lattimore, el medievalista Ernst H. Kantorowicz; CRL James, etc. Por supuesto, también la persecución fue feroz cuando además de ser marxista se era negro, tal como ocurrió con William Du Bois, historiador experto en esclavitud.

Por otra parte, la Guerra Fría generó lo que Frederick Michael Dolan denomina la cuarta revolución constitucional de Estados Unidos, la cual giró en torno al Acta de Seguridad Nacional de 1947, la “which coordinated military, intelligence, and economic planning in terms of the global struggle against communism” (1994, p. 60) Este autor da un paso adicional a señalar el impacto de estas políticas en la identidad nacional cuando sostiene:

More broadly, however, the Cold War was constitutive of American national identity. While it prevailed, its vocabulary shaped the nation’s tasks, policies, and pursuits, forming a frame through which issues as different from one another as civil rights, dissent, culture, education, and the economy could be weighed together in terms of their significance for the nation’s struggle with a worldwide communist movement (1994, p. 60).

Un segundo error es no apreciar el estrecho vínculo entre necesidades políticas de Estados Unidos y desarrollo de campos de saber, es decir la creación de áreas de estudio y la investigación universitaria. En sus memorias el historiador Benedict Anderson reconstruye la creación de los estudios sobre el sudoeste asiático en universidades como Cornell y Yale y el hecho de que la guerra de Vietnam generó una alta demanda de las investigaciones sobre esta región del

mundo (Anderson, 2020, pp. 43 y ss). Este autor destaca igualmente el hecho de que la CIA y el Departamento de Estado financiaron a muchos investigadores y reclutaron académicos, en concreto Anderson afirma:

Con el inicio de la Guerra Fría, aumentó el interés en los estudios de política, particularmente con referencia a la amenaza, real o imaginaria, de lo que todavía se entendía como el “comunismo mundial”. Las fuerzas impulsoras de esa expansión del saber académico eran la CIA, el Departamento de Estado y el Pentágono. Pero instituciones privadas muy grandes, sobre todo las fundaciones Rockefeller y Ford, también tuvieron un importante papel y compensaron en parte la concentración del Estado en la “política”. (2020, p. 46)

Habría que considerar que tal propósito se acompañó de la acción mancomunada con organizaciones destinadas a la intervención política y militar. Anderson resalta el hecho de que la creación de *Southeast Asia Treaty Organization* (SEATO) se hizo con el explícito objetivo de combatir el comunismo, especialmente lo que se denominó en la época la “agresión China”. Es importante señalar que en dicha región se produjeron matanzas de inmensas proporciones a partir de listados de comunistas entregados por la CIA, por ejemplo, al ejército de Indonesia.

No obstante, tras la perdida de Vietnam los estudios sobre el sudoeste asiático decayeron en Estados Unidos, aunque luego se recuperaron en los años ochenta debido al ascenso de los Tigres Asiáticos. Un fenómeno similar ocurrió con las indagaciones y publicaciones sobre la Unión Soviética, pues una vez se desintegró la URSS se redujeron las investigaciones, disminuyó el número de especialistas y las fuentes de financiación escasearon.

El tercer error de los historiadores es pensar que por desaparecer la Unión Soviética también ocurrió lo mismo con la Guerra Fría en el campo cultural. Por el contrario, los viejos prejuicios se mantienen intactos y de hecho fueron exacerbados por la presidencia de Donald Trump, que como se recordará alimentó el racismo, la xenofobia y del anticomunismo a niveles del origen de la Guerra Fría. Bajo su gobierno nuevamente la historia como campo de conocimiento fue intervenida para asegurar una enseñanza “patriótica”, eliminar la influencia de la ultraizquierda y volver a resaltar los valores de la versión de la historia de Estados Unidos que gira alrededor de los blancos.

No obstante, lo más importante del anticomunismo, que evidentemente tuvo una edad de oro en el periodo de la postguerra, es que se mantiene incólume y los viejos argumentos nuevamente se hacen populares. La lista podría incluir el uso de la noción de totalitarismo, la identificación entre el estalinismo y el nazismo, la negativa a concebir el fascismo como una experiencia inherente al capitalismo, la consideración de la extrema derecha fascista como simple “opción ideológica”, la imposibilidad de emplear la historia del fascismo para interpretar la política actual y, finalmente, la reiteración de consignas racistas y xenófobas con la que se renueva la idea de conspiración externa y la consideración de nuevos enemigos de la nación, ataques dirigidos hoy especialmente contra Irán, China y Rusia y en América Latina contra Cuba y Venezuela.

La comparación entre nazismo y comunismo o la continuidad entre el Gulag y los campos de exterminio de judíos, es una de las hipótesis más apreciadas por esta literatura emanada de los centros universitarios estadounidenses y europeos. Tiene un origen diverso, pero entre los nombres más ilustres aparecen Hannah Arendt, Karl. A. Wittfogel, Carl. J. Friedrich, Zbigniew K. Brzezinski y especialmente el historiador alemán Ernst Nolte. Recientemente encontramos diversos esfuerzos por rejuvenecer el planteamiento y por ello podemos destacar que Paul E. Gottfried realiza una comparación entre fascismo y postmarxismo. Igualmente James Gregor sostiene que los herederos de Marx influyeron en Hitler y Mussolini. Al exponer su planteamiento básico de su libro *Marxism, Fascism and Totalitarianism* Gregor sostiene: “The present work constitutes an effort to better understand the origins of the major revolutionary ideologies of the twentieth century. It attempts to reconstruct the evolution of those ideologies from their initial source in the heritage left by Karl Marx and Friedrich Engels—to the rationale for totalitarianism they were to become. Basically, it seeks to track that evolution into Leninism and Italian Fascism” (2009, p. xi).

3. La Noción de Totalitarismo

No es necesario reconstruir el origen o el uso del concepto, pues varios académicos han realizado síntesis destacando su historia y resaltando su evidente sesgo ideológico, su uso político (Traverzo, 2011). Lo que nos interesa es evidenciar cómo a pesar de esta importante consideración la historiografía reciente insiste en mantener el concepto y aplicarlo a nuevas experiencias históricas, especialmente a aquellos procesos que realizan naciones que son vistos como enemigos de Estados Unidos u “occidente”. Nos referimos específicamente a Rusia, China e Irán y en el contexto latinoamericano a Cuba y Venezuela. De igual forma se repite el viejo argumento de comparar el nazismo y el estalinismo y de resaltar la hipótesis de que son mayores las coincidencias entre estas dos experiencias que las diferencias (Aguerre, 2018).

En el caso latinoamericano la manera de desprestigiar al progresismo y a naciones como Cuba y Venezuela, ha sido, por ejemplo, la de asociar el modelo chavista con totalitarismo. Tal asociación tiene un amplio número de seguidores por lo que no es necesario presentar muchos ejemplos. Lo que nos interesa resaltar es el uso político de la noción.

Lo más interesante del uso del concepto es, por tanto, que ha trascendido el contexto original y se ha instalado como una “verdad” sobre la cual no es necesario ahondar mucho. Pareciera que existe un consenso y en eso radica precisamente el éxito de la literatura elaborada por los grandes centros de saber. José Javier Blanco Rivero explica este proceso en los siguientes términos:

Para la mayoría de los sistemas funcionales no es necesaria la precisión semántica para servirse de un concepto, con el objeto de impulsar su reproducción autopoética; lo importante es su potencial comunicativo al brindar capacidad de enlace. Por consiguiente, los conceptos, discursos o lugares comunes deben traducirse en términos de su prestación de valor informativo para las funciones, los códigos y programas. (2018, p. 114)

La utilidad ideológica del concepto se comprende aún más cuando este está presente en el discurso político de los candidatos y partidos de la extrema derecha europea, estadounidense y latinoamericana. En efecto, la interpretación de Álvaro Uribe Vélez y su partido, el Centro Democrático, es que la crisis colombiana obedece a una “conspiración castro chavista” y a la acción de gobiernos desestabilizadores como el de Venezuela o Cuba o de organizaciones internacionales como el Foro de Sao Paulo y por ello no dudan en calificar al candidato Gustavo Petro de “comunista”! Este argumento también ha sido empleado profusamente en la política estadounidenses pues el presidente Trump en su campaña de reelección se refirió a los Demócratas como partido de extrema izquierda, culpó al grupo Antifa de ser los causantes de los desmanes durante las protestas contra la muerte de ciudadanos negros y utilizó la consigna de “castrochavismo” para referirse a sus opositores.

4. Los estudios sobre el fascismo

Los estudios históricos sobre temas internacionales se han hecho tradicionalmente por grandes instituciones que concentran un alto número de recursos, técnicos y económicos; por universidades de prestigio de los países del capitalismo central; y por académicos que trabajan con las viejas ideas del anticomunismo y que evidentemente reciben la financiación y los premios. La excepción hoy día son los historiadores críticos que no se basan en prejuicios ideológicos ni que responden a una agenda política de los imperios.

La producción de conocimiento tiene que ver, entonces, fundamentalmente con las lógicas que le siguen a la expansión colonial, comercial y militar. La razón es obvia: es necesario generar conocimiento para legitimar la dominación. De manera que las ciencias sociales, por ejemplo, han sido elaboradas atendiendo a las necesidades geopolíticas de los imperios. Sobre este tema no queremos ahondar mucho, pues está suficientemente documentado. La producción de libros de esta tendencia también incluye funcionarios de diverso nivel que han ocupado algún cargo en el gobierno de Estados Unidos y que han escrito recientemente sobre el ascenso de la extrema derecha. Madeleine Albright tiene la virtud de escribir desde su experiencia como Secretaria de Estado y lo que más destacamos es que en su libro llama por su nombre a estos proyectos políticos: fascismo, cosa que no hacen todos los académicos. Pero ¿qué lugar tiene América Latina en la producción y circulación de este tipo de conocimiento sobre los sucesos internacionales que convulsionaron el mundo en el siglo XX?

Ya hemos señalado que la hegemonía en la generación de conocimiento que emana de los grandes centros universitarios estadounidenses y europeos coloca a América Latina en un lugar marginal, de subordinación. La expansión colonial permitió que las potencias europeas se apropiaran de los saberes de sus colonias y la presencia de especialistas, antropólogos, por ejemplo, de las grandes potencias coloniales les garantiza tener hoy importantes museos donde reposan las principales objetos de las culturas sometidas de Asia o África y América Latina. Cuando se quiso establecer la profesionalización de las ciencias y las humanidades asistimos con una limitada distribución de capital cultural, de participación en la producción simbólica y de generación de conocimiento. Por ello áreas fundamentales como los estudios asiáticos o africanos son de reciente constitución en América Latina, aunque existen excepciones como la del

El Colegio de México que posee el Centro de Estudios Internacionales, que edita *Foro Internacional* (fundada en 1960), o el Centro de Estudios Afroasiáticos (fundado en 1964), que produce la *Revista de Estudios de Asia y África* (enero de 1966). Algo similar al caso mexicano se puede encontrar en los países con mayor tradición universitaria, como Brasil o Argentina.

Pero en otras naciones el proceso ha sido relativamente reciente, especialmente debido a que tardíamente se establecieron relaciones diplomáticas. Colombia, por ejemplo, reconoció a la República Popular China en 1980, y durante al menos tres décadas la única posibilidad de acercarse a la vida de esta nación fue a través de la Asociación de Amistad Colombo China, y las universidades e instituciones sólo han visto la necesidad de programar seminarios sobre tan importante nación al comenzar el nuevo siglo. Las instituciones en otros países más pequeños funcionan a partir de la iniciativa de profesores y estudiantes que deben rebuscar fuentes de financiación, formación académica y viajes a los archivos. Aunque en la última década las redes académicas han intentado suplir las debilidades que tenían tradicionalmente las instituciones. Así, por ejemplo, hemos asistido en los últimos años a la constitución en la mayor parte de los países de redes de estudios sobre China.

Pero esto no es una situación exclusiva de los estudios sobre China o Asia. En el pasado sucedió lo mismo con los estudios sobre historia de Estados Unidos, la Unión Soviética o Europa. Los académicos que hablaban alemán o ruso, por ejemplo, eran contados con los dedos de la mano y muy pocos accedieron a los archivos, generalmente trabajaban con textos hechos por otros historiadores originarios del capitalismo central o con artículos de revistas especializadas. Si hacemos un rápido recorrido por la bibliografía con rigor académico producida en América Latina podemos constatar esta realidad. Así que lo usual ha sido recurrir a los presupuestos teóricos y metodológicos que provenían de Estados Unidos o Europa.

Cuando revisamos la producción en torno al fascismo, por ejemplo, se hace evidente la dificultad de generación de conocimiento de manera autónoma. Muy pocos leen en alemán o ruso, pocos acceden a los archivos de la antigua República Democrática Alemana (RDA) o a sus debates académicos y, por supuesto, solo una minoría tiene los recursos para una estancia académica. Por otra parte, las grandes editoriales trabajan en torno a los denominados *best sellers* y difícilmente se traducen los textos académicos más críticos, es decir se mantienen los nombres consagrados que generalmente son los que han estado ligados a los organismos de seguridad o grandes universidades de Estados Unidos.

Así que ¿cuál es la bibliografía que permite apreciar críticamente un balance sobre la historiografía del fascismo o el totalitarismo? Una aproximación preliminar nos lleva a resaltar dos características. La primera, nombres comprometidos con la defensa del establecimiento, la política exterior estadounidense y que hacen parte de la tendencia a la consagración de unos pocos puntos de vista. De allí que dominan los historiadores que han asociado el nazismo con el estalinismo. Si consideramos la producción en torno a la historia de China o la URSS es evidente que la tendencia es a demostrar los “crímenes” del socialismo o el “terror rojo”.

La segunda característica es que imponen la marginalidad de América Latina no solamente en cuanto a la generación de conocimiento sino en cuanto a la participación en los hechos históricos. Ya hemos mencionado que en los temas que consideramos en el presente artículo la tendencia es a limitar a América Latina en la reflexión y a considerarla consumidora de las grandes explicaciones. Así, por ejemplo, encontramos la opinión de Roger Griffin para quien el fascismo no fue importante en América Latina debido al poder de la iglesia y el ejército (Griffin, 1991). Por su parte Roger Eatwell (1995), como muchos otros, afirman que el fascismo fue un fenómeno estrictamente europeo. Igualmente existe una serie de planteamientos por parte de historiadores muy reconocidos, como Stanley Payne, que establece que el fascismo corresponde al periodo entreguerras, instituye una mirada imperial sobre nuestro continente y señala la poca importancia de este fenómeno para América Latina (1980, pp. 167-176).

Este modelo de interpretación nos deja tres problemas: la existencia de únicamente la mirada imperial sobre los grandes sucesos internacionales; el menosprecio por la reflexión desde América Latina; y el establecer que no son necesarias la asimilación de las lecciones históricas, en particular la posibilidad de aprender de la experiencia de resistencia al fascismo, y utilizar este acumulado para pensar los problemas del presente.

Hay que señalar, por el contrario, que existió un estrecho vínculo entre: fascistas italianos y la Argentina; la Guerra Civil Española y la formulación conservadora del hispanismo; y la propaganda nazi en América Latina y la visión imperial alemana. En estas tres naciones se aspiraba a construir un fascismo transnacional, imperial y con redes mundiales de apoyo. Es necesarios resaltar que en América Latina ha existido una reflexión importante y permanente sobre el fascismo. Varios académicos han demostrado no solamente la pertinencia del uso de la categoría, sino que el fascismo se trató de un proyecto global y tuvo un capítulo importante en nuestro continente. Así el acceso a nuevas fuentes y archivos, el distanciamiento con teorías que marginan a América Latina y la reflexión sobre la naturaleza política de algunos partidos y movimientos han permitido colocar la discusión, en otros términos.

Como se recordará, existió un debate entre los académicos a propósito del balance histórico, político y cultural de la experiencia de las dictaduras. Básicamente existieron dos grandes corrientes: aquellos que consideraban útil el uso de la noción para analizar a las dictaduras y aquellos que lo consideraban un error. Para ello se examinó la figura del caudillo, las relaciones entre el Estado, los partidos y la sociedad; la producción cultural de la dictadura; el uso de la violencia, etc.

Sin embargo, en los últimos años encontramos nuevas posibilidades para revisitar dicho debate. Algunos historiadores han tenido acceso a fuentes europeas y han valorado críticamente la historiografía existente. Con ello han develado una serie de nuevos aspectos de la historia de la primera mitad del siglo XX, donde efectivamente actuaron partidos fascistas en países como Argentina, Brasil y Perú. De igual forma se han hecho balances críticos en torno al uso de los conceptos con lo cual el periodo de las dictaduras y el auge reciente de grupos y partidos de extrema derecha han permitido tener una perspectiva distinta y por ello hay una aceptación del

empleo del concepto más allá de sus usos ideológicos, sin fundamento y básicamente peyorativo, pues como se recordará el catalogar a alguien como fascista tenía una carga negativa.

La obra de Federico Finchelsterin (2010), por ejemplo, se caracteriza por una postura crítica, trabajo continuo, uso de fuentes desconocidas en América Latina y planteamiento de gran importancia. Ello le ha permitido a este autor proponer la hipótesis del fascismo trasatlántico e historiar las complejas y ricas relaciones entre el fascismo italiano y el argentino. Por su parte un grupo de historiadores italianos han venido develando los importantes nexos entre el fascismo italiano, los migrantes de dicha nación en Suramérica y los proyectos fascistas latinoamericanos (Scarzanella, 2007).

5. Neoliberalismo y Fascismo y las enseñanzas históricas de la lucha contra el fascismo

Una temática de reciente debate es la relación entre fascismo y neoliberalismo. Lo particular del debate es que los historiadores, que se supone han trabajado el fascismo histórico, se mantienen en las versiones más conservadoras, por ello han sido los filósofos los que han resaltado dicha conexión y los que más han enfatizado en la necesidad de entender que vivimos un momento límite por la determinación neoliberal de desatar una guerra contra la sociedad, por ello aparecen nociones como neoliberalismo punitivo, fascismo neoliberal, vida no fascista, etcétera.

En las últimas décadas del siglo XX fue Michel Foucault el que llamó la atención sobre la necesidad pensar el vínculo entre fascismo, capitalismo y neoliberalismo, primero con *El nacimiento de la biopolítica* (1979) y luego con el prólogo al *Antiedipo* que lleva el sugestivo título de “una vida no fascista” (1983). Posteriormente varios lectores de Foucault, del marxismo y de otras corrientes teóricas han venido llamando la atención sobre dicha relación. Para varios autores se trata de un tema fundamental por cuanto existe en los últimos años una confluencia de varios fenómenos: acrecentamiento de la violencia y la precarización, auge de las extremas derechas, nuevos asomos de guerras interimperialistas, ciclos de crisis neoliberal y guerra contra la sociedad. Aunque estos fenómenos se requieren examinar detalladamente, para el presente artículo únicamente creemos necesario partir de la hipótesis expuesta desde los años veinte por la crítica marxista, y luego renovada por la escuela de Frankfurt, de que existe una estrecha relación entre capitalismo-crisis económica y fascismo y que sociedades como la estadounidense habían acentuado sus rasgos fascistas. En resumen, el fascismo surge de las entrañas del capitalismo. A pesar de que algunos lo caractericen como un movimiento contra la ilustración y que emerge en un momento específico no se puede obviar el hecho de que es una respuesta dada por el propio capitalismo.

Con este punto de partida consideramos que la salida fascista fue empleada en el periodo que va de los años veinte a la postguerra en Europa, lo que los historiadores denominan el fascismo histórico, pero luego se convirtió en una alternativa que ha sido renovada por el neoliberalismo, tanto por ser una respuesta a su crisis actual como por ser una forma de “ejercicio de la

gubernamentalidad”, para emplear la expresión de los seguidores de Foucault. Evidentemente como otras experiencias históricas asimiladas por movimientos que surgen posteriormente no se debe buscar que “todas” las características del modelo original sean repetidas “exactamente iguales” para que sea legítimo catalogar los sucesos contemporáneos con el mismo concepto. Por esta razón, la experiencia de la revolución rusa y los soviets o la Guerra Popular Prolongada de la revolución China de Mao pueden iluminar las experiencias que intentan desarrollar partidos que se asumen como marxistas o maoístas.

De manera que resulta indispensable asimilar la historia del fascismo y especialmente las enseñanzas de la lucha contra su ascenso en la primera mitad del siglo XX. Evidentemente no existió un solo modelo de resistencia, ni siquiera al interior del movimiento comunista internacional de comienzos de siglo XX. En efecto, agudos y largos debates se presentaron en torno a la caracterización del fascismo; sobre la mejor manera de luchar contra su consolidación; y, finalmente, en torno a las medidas que se debían tomar para prevenir su renacimiento. El momento actual caracterizado por el auge de los movimientos de extrema derecha evidencia que se fracasó en alguna parte del proceso o que las mismas razones que permitieron el ascenso de Hitler y Mussolini se repiten hoy. El hecho específico es que el fenómeno de ascenso de las extremas derechas es similar en diferentes partes del mundo y tal circunstancia es un llamado a revisar el pasado. Por ello creemos necesario comentar brevemente algunos aspectos que consideramos relevantes de la lucha antifascista, en particular de la definición de fascismo, sus métodos de ascenso al poder y la táctica política de los años treinta contra Hitler y Mussolini.

Sobre la táctica de los años treinta tres escenarios arrojan luces para el movimiento social y popular contemporáneo: Alemania, España e Italia. En efecto, la experiencia alemana permite apreciar varios hechos interesantes. En primer lugar, los permanentes conflictos entre la socialdemocracia y los comunistas. Los enfrentamientos se debieron a diversas razones entre las cuales encontramos diferencias ideológicas en torno a los levantamientos de 1919, las orientaciones del Comintern, las expulsiones de dirigentes comunistas y, finalmente, la caracterización del fascismo. No obstante, el hecho más nefasto fue la consideración que hicieron los comunistas (KPD) de los socialdemócratas (SPD) como “socialfascistas” por lo que fueron considerados como el enemigo principal. Por su parte los socialdemócratas y especialmente su líder Hermann Müller consideró que nazis y comunistas eran lo mismo. Debido a tales acusaciones, en las elecciones de comienzos de los años treinta los dos partidos fueron incapaces de entender el peligro que Hitler representaba y asistieron cada uno por su cuenta a las elecciones. A pesar del repunte comunista en 1932 y de los buenos logros de la socialdemocracia la división permitió la consolidación de Hitler como figura política y un mayor peso del nazismo en el parlamento. En las elecciones de 1933 Hitler avanzó aún más y se consolidó en el poder. Los comunistas vieron como a partir de entonces se desató una cruenta represión que culminó con el asesinato de cerca de 30 mil militantes.

Las disputas entre socialistas y comunistas y especialmente su incapacidad para entender el peligro que encarnaba Hitler y a decidirse por pasar a la ofensiva imposibilitaron la conformación de una alianza que eventualmente hubiese podido otorgar mayor tiempo para organizar a la población y resistir mejor. La necesidad de un frente único fue entendida muy tarde.

En España igualmente se presentaron una serie de disputas entre comunistas, anarquistas y socialistas y ello limitó la posibilidad de creación de una gran fuerza política y militar que enfrentara el avance del ejército de Francisco Franco y la instalación en el poder de la falange. A pesar del heroísmo desplegado por la República y del sacrificio de cientos de vidas, el exilio y los asesinatos en masa, triunfó el fascismo.

Sin embargo, a pesar de estos acontecimientos observamos en la experiencia reciente de América Latina la ceguera del feminismo decolonial que optó por condenar a Evo Morales y no al golpe de Estado de la ultraderecha boliviana o al indigenismo de Pachacutik en Ecuador que prefirió el ascenso de un neoliberal de derecha antes que establecer una alianza con el progresismo.

El Frente Popular antifascista constituyó la principal experiencia del comunismo internacional en los años treinta. Supone un avance, aunque también varios problemas. Un avance en la medida en que los debates iniciados en la década del veinte pudieron llevar, finalmente, al establecimiento de una línea de acción clara. El Frente suponía la alianza de las distintas fuerzas políticas interesadas en enfrentar al fascismo, así como el apoyo a gobiernos considerados demócratas o que luchaban contra su ascenso. En América Latina tal orientación significó el respaldo de los comunistas, por ejemplo, a los gobiernos de Alfonso López Pumarejo (Colombia) y Lázaro Cárdenas (Méjico).

El mayor problema de la experiencia de Frente Popular fue que culminó con una colaboración con las burguesías y con la incapacidad para poner punto final a un periodo histórico luego de la victoria del campo aliado en la guerra. Los estragos de tal política se evidenciaron en la segunda mitad de los años cuarenta y los partidos comunistas sólo se repondrían al finalizar la década del cincuenta.

De manera que el frente político aún constituye la mejor herramienta para enfrentar la arremetida fascista. No obstante, la conformación de un frente electoral difiere de un frente antifascista. Se puede tener un frente electoral sin ser frente antifascista. La gran diferencia está en la férrea organización de los sectores subalternos y en que el frente se sostenga sobre tales organizaciones y no exclusivamente en el voto en las elecciones. La razón es simple: la corrupción y la violencia fascista pueden anular, por diferentes medios, legales e ilegales, la expresión de la voluntad popular en las urnas. Hoy, por ejemplo, la ofensiva militar y paramilitar y el asesinato selectivo de dirigentes sociales y populares –también conocidos como líderes sociales- pueden dar al traste con los avances electorales. El progresismo no ha entendido este problema y permanentemente se enreda en el manejo de las alianzas y en las concesiones a los sectores de la burguesía, tal como se ha visto en el caso de Lula, Correa, etcétera.

En segundo lugar, no se trata de crear un listado de características de los años veinte y aplicarlas a las realidades de hoy para verificar si un partido u organización efectivamente es fascistas. Lo más adecuado es realizar consideraciones generales y precisar el comportamiento de las fuerzas políticas en el terreno concreto. En países latinoamericanos no es posible encontrar el mismo tipo de nacionalismo, por ejemplo, pero sí concepciones racistas y xenófobas (contra minorías étnicas, migrantes venezolanos o centroamericanos) que se expresan en políticas de

gobierno contra los extranjeros indocumentados, actitudes de sectores de la población que exigen detener violentamente a los migrantes o en la incapacidad de grandes sectores sociales para aceptar a una dirigente social negra (como ocurre con la colombiana Francia Márquez). Lo más importante es que tales posturas se articulan a discursos políticos, es decir tales expresiones de racismo o xenofobia aparecen como parte de las intervenciones de los dirigentes de extrema derecha, tal como sucedió en las últimas elecciones presidenciales en Chile.

En tercer lugar, es necesario hacer un balance de los aspectos ideológicos, políticos y económicos que expresan el auge del fascismo. En particular apreciar la relación de los grandes empresarios con los movimientos de extrema derecha, las relaciones del Estado con dichos partidos y el lugar asignado en tales modelos a la sociedad civil, a las clases y sectores que no están dentro del pacto fascista. A los nazis los financió el dinero de los grandes empresarios y en Colombia al paramilitarismo lo fortalecieron los ganaderos y los empresarios y en las últimas décadas el sector financiero se ha aliado, desde el punto de vista político, a las mafias y al paramilitarismo. De allí que el Estado dejó de ser la intermediación o el aparato de dominación para convertir en un instrumento de pillaje, en un lugar para ampliar las ganancias o para recibir o dar “mermelada” (soborno).

Algo que se resalta hoy día es el uso de la propaganda y de la extrema violencia por parte de las organizaciones de extrema derecha que controlan el poder en algunas naciones o aspiran a tomárselo recurriendo métodos legales, elecciones, o ilegales. Una reconstrucción de las experiencias de ascenso de estas fuerzas políticas en países como Polonia o Hungría evidencia que se ha basado en la creación de mentiras y uso político de los medios de comunicación. Pero este mismo recurso más el empleo de los datos confidenciales de las personas que acceden a las redes sociales fueron utilizados por empresas como Cambridge Analytica para inducir a la población a modificar sus expectativas de futuro o inclinarse a favorecer campañas electorales como la de Donald Trump o el voto a favor del Brexit. También se emplean las mentiras y las exageraciones para exaltar los peligros de la migración desenfrenada, la pérdida de los valores nacionales, desvirtuar el incremento de los acosos contra las mujeres y el feminicidio o la pérdida del empleo.

En quinto lugar, el liderazgo de los caudillos. Es claro que en los proyectos fascistas históricos los partidos y movimientos fueron dirigidos por un caudillo al cual se dotó artificialmente de carisma, virilidad, habilidad militar y gran dote para vislumbrar un futuro mejor. Evidentemente no es un rasgo exclusivo del fascismo, pues en diversos populismos se resaltan rasgos similares. La diferencia, por supuesto, está en la confluencia con otros aspectos que hemos considerados en la definición y a los cuales nos hemos referidos permanentemente. Un atributo importante del líder es su infalibilidad. Esta se construye por sus “dotes” personales, pero igualmente es definida como un principio de acción por parte las organizaciones de extrema derecha, que además se encargan de vigilar los hechos que vulneran tal imagen. Es conocido que en la Alemania de la década del treinta las delaciones se hicieron contra personas que compartían una caricatura o un chiste sobre Hitler. En nuestra época el perfilamiento es el instrumento que permite detectar quienes usan las redes sociales con el propósito de hacer chistes o comentarios negativos

sobre determinados mandatarios. En Colombia se utilizaron recursos públicos para lograr detectar quienes eran amigos o enemigos del gobierno en una taxonomía imprecisa y llena de ambigüedades. No obstante, a partir de ella se comenzaron a favorecer con recursos a quienes hacían apología al gobierno. En México Andrés Manuel López Obrador considera que es imposible criticar la “investidura presidencial” y que es antipatriótico oponerse al proyecto del gobierno. Por ello emplea los programas diarios de televisión, las “mañaneras”, para atacar a quienes a través de memes, noticias o tuits cuestionan a la 4T (nombre que le dio a su proyecto político). Lo particular es que son motivo de su condena y escarnio no solamente los periodistas críticos sino incluso presentadores de chismes y la farándula que en sus cuentas personales hacen un comentario suelto sobre la situación nacional (como ocurrió con “Pedrito Sola”). Cuando esto no es suficiente sus seguidores, en el Congreso o en las redes sociales, crucifican a los disidentes con campañas de señalamientos.

En sexto lugar, la construcción de una religión civil y la presencia del factor religioso. Algo característico del fascismo fue la estrecha relación entre religiosidad, partido y Estado y especialmente la creación de una religión civil. El partido actúa como una secta religiosa y el líder es visto como una figura infalible e intocable. No sobran las declaraciones de los seguidores de quienes incluso llegan a verlos como enviado o protegido por el cielo (como Donald Trump) o declaran incuestionable la voz del líder (como en el caso de Uribe Vélez en Colombia) o establecen que algunas acciones cuentan con la bendición celestial (como los actores del golpe contra Evo Morales). Pero igualmente encontramos una estrecha relación entre iglesias evangélicas y corrientes de extrema derecha, como se manifestó en el golpe de Estado en Bolivia o en las campañas presidenciales de Donald Trump o Jair Bolsonaro. Igualmente encontramos a estas iglesias y a sectores católicos apoyando candidatos de la ultraderecha, como ha ocurrido en las elecciones recientes de Colombia y Chile.

Una última lección de la lucha antifascista es que no suficiente “ganar” elecciones. Pensar que el triunfo de Boric, Petro o Lula garantiza someter a las fuerzas de extrema derecha y al fascismo es pecar de ingenuidad. Ningún gobierno “progresista” está en capacidad de desestructurar una corriente fascista. Únicamente el movimiento social y popular y la clara voluntad de transformar el orden social y político, no de mejorarlo a través de reformas o prometer el desarrollo de las fuerzas productivas, es la alternativa. De lo que se trata es de empoderar al movimiento social y popular y especialmente de dotarlo de un proyecto económico, político y cultural alterno y a largo plazo y de enfrentar decididamente la guerra contra la humanidad que ha declarado el neoliberalismo.

5. Conclusión

No planteamos prescindir o eliminar del empleo académico de los autores que creemos aun usan los argumentos de la Guerra Fría para comprender el presente contexto histórico y político. Ellos expresan un punto de vista que es importante contemplar, han realizado un trabajo significativo de archivo, poseen análisis comparativos que son muy pertinentes hoy día y permiten un debate que es útil para el mundo académico.

Por el momento es imposible crear otra ciencia social alternativa, pues ni la formación ni los recursos lo permiten, pero sí es necesario ubicar los problemas que a nuestro juicio pueden iluminar el presente político y económico en América latina, Asia o África. Para la realización de este propósito es fundamental ubicar el lugar ideológico y político de las grandes explicaciones y su relación con los intereses de las potencias imperialistas y generar gradualmente una interpretación histórica alternativa.

Retornar a las enseñanzas de la resistencia al fascismo resulta fundamental para enfrentar al neoliberalismo y para combatir adecuadamente el auge de las extremas derechas tanto a nivel internacional como a nivel de las naciones latinoamericanas. Quizás lo más importante es que la táctica de evitar las confrontaciones, que ya fracasó en el siglo pasado con la postura de los socialdemócratas y comunistas alemanes o la Inglaterra de Neville Chamberlain, por miedo a la radicalización del fascismo, constituye un gravísimo error.

REFERENCIAS

Aguerre, M. L. (2018). Una reflexión sobre el concepto de totalitarismo. *Revista De La Facultad De Derecho*, (45), e20184514. <https://doi.org/10.22187/rfd2018n45a14>

Albright, M. (2020). *Fascismo. Una advertencia*. Paidós.

Benedict, A. (2020). *Una vida más allá de las fronteras*. Fondo de Cultura Económica.

Blanco Rivero, J. J. (2018). Historia conceptual y social del totalitarismo. Una propuesta teórico-metodológica. *Convergencia*, 25(76), 99-118.

Bozza, J. A. D. (2014). Navegar en la tormenta: El anticomunismo en la historiografía de los Estados Unidos durante la Guerra Fría. *Sociohistórica*, 33, <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2014n33a01>

Brzezinski, Z. (2005). *El dilema de EE. UU. ¿Dominación global o liderazgo global?* Paidós.

Cox, J. S. y Theoharis, A. (1988). *The Boss: J. Edgar Hoover and the Great American Inquisition*. Temple University Press.

Dolan, F. M. (1994). *Allegories of America*. Cornell University Press.

Eatwell, R. (1995). *Fascism. A History*. Chatto and Windus.

Foucault, M. (1993). *Capitalism and Schizophrenia*. The University of Minnesota Press.

Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.

Franco, J. (2002). *The Decline & Fall of the Lettered City. Latin America in the Cold War*. Harvard University Press.

Fuentes, J. F. (2006). Totalitarismo: origen y evolución de un concepto clave. *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), 134, 195-218.

Gottfried, P. E. (2017). *Fascism. The Career of a concept*. Northern Illinois University Press.

Gregor, J. (2009). *Marxism, Fascism and Totalitarianism: Chapters in the intellectual History of Radicalism*. Stanford University Press.

Griffin, R. (1991). *The Nature of Fascism*. St. Martin's Press.

Iber, P. (2015). *Neither Peace nor Freedom: The Cultural Cold War in Latin America*. Harvard University Press.

Payne, S. G. (1980). *A History of Fascism 1914-1945*. University of Wisconsin Press.

Payne, S. G. (2017, enero 18). El concepto de fascismo. *Revista de Libros*. <https://www.revistadelibros.com/el-concepto-de-fascismo/>

Said, E. (1978) *Orientalism*. Routledge.

Said, E. (1993). *Culture and Imperialism*. Knopf.

Saunders, F. S. (2001). *La CIA y la Guerra Fría Cultural*. Debate.

Scarzanella, E. (Comp.) (2007). *Fascistas en América del Sur*. Fondo de Cultura Económica.

Schrecker, E. (1988). *Many are the crimes. McCarthyism in America*. Little, Brown and Co.

Traverso, E. (2011). *El totalitarismo. Historia de un debate*. EUDEBA.

AUTOR

Miguel Ángel Urrego Ardila. Doctor en historia por la El Colegio de México (2002) y la Universidad de Puerto Rico (2000), especialista en historia política y cultural de América Latina, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONCYT (nivel II). Coordinado de la Red para el Estudio de las Izquierdas en América Latina (REIAL).

Los Acuerdos de Paz en Colombia: género e implementación desde la voz de las protagonistas

The Peace Agreements in Colombia: gender and implementation from the voice of the protagonists

Enya Antelo Alvite; Natalia Amaya Medina; Ronald Andres Gonzalez Reyes



RESUMEN

Los Acuerdos de paz firmados en La Habana en el año 2016 incluyeron un enfoque de género vanguardista en estos procesos. Detrás de su configuración hay una intensa lucha de las protagonistas en las negociaciones, así como del Movimiento social de mujeres y feminista. A cinco años de su firma, se analizan las problemáticas en su construcción e implementación a través de diversos testimonios, tejiendo un relato que explora varias cuestiones en torno a la instrumentalización de los reclamos de género en el proceso transitorio colombiano, así como las afectaciones que ello tiene en el desarrollo interno del Feminismo.

Palabras Clave: Colombia; conflicto armado; paz; género; feminismos.

ABSTRACT

The peace agreements signed in Havana in 2016 included a vanguard gender approach in these processes. Behind its configuration, there is an intense struggle between the protagonists in the negotiations, as well as the women's and feminist social movements. Five years after its signing, we analyze the problems in its construction and implementation through various testimonies, weaving a story that explores several issues around the instrumentalization of gender claims in the Colombian transitional process, as well as the effects this has on the internal development of Feminism.

Keywords: Colombia; armed conflict; peace; gender; feminism.

INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.879>

ISSN 2477-9083

Vol. 7 No. 32, 2022. e210879

Quito, Ecuador

Enviado: diciembre 18, 2021

Aceptado: marzo 15, 2022

Publicado: abril 28, 2022

Publicación Continua

Sección Dossier | Peer Reviewed



OPEN ACCESS

AUTORES:

Enya Antelo Alvite

Universidade de Santiago de Compostela
- España
enia.antelo@rai.usc.es

Natalia Amaya Medina

Universidad Antonio Nariño - Colombia
namaya95@uan.edu.co

Ronald Andres Gonzalez Reyes

Universidad Antonio Nariño - Colombia
sigrodan@uan.edu.co

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

Beca Erasmus+

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo es producto de una estancia de investigación en la Universidad Antonio Nariño, parte de la tesis doctoral realizada en la Universidad de Santiago de Compostela.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

En Bogotá, capital de Colombia, la violencia institucional se dibuja en el suelo con siluetas de pintura blanca. La rabia y la resiliencia trepan por las paredes, tintando de color la lucha. Las calles gravan la memoria de meses de Paro, más de cincuenta años de conflicto, y siglos de resistencia. La paz se batalla en la densidad de una guerra que las élites niegan, al tiempo que afirman el tránsito hacia la conciliación y la democratización de un sistema que, sin ir más lejos, deja gran cantidad de muertes y desapariciones en el contexto de las últimas movilizaciones populares. Entre estas violencias se mezclan aquellas dirigidas de forma específica hacia mujeres y disidencias, cuyo uso en situaciones de conflicto ha sido ya analizado y confirmado por múltiples estudiosas a lo largo del presente siglo.

Desde Nash y Taavera (2003) con “Las mujeres y las guerras”, hasta los trabajos elaborados por la Escuela Politécnica de Mujeres Pazíficas en Cali (Castellanos, Gómez y Quintero, 2002), antecediendo a tantos otros, se discuten y visibilizan los usos de las figuras femeninas en los tiempos y contextos bélicos, los significados y significantes de sus cuerpos como territorio de conquista o como iconos mediáticos. Algo que transgrede los marcos de la guerra, trasladándose también a aquellas realidades que conocemos como paz: para construir nuevos Estados, nuevos gobiernos, nuevas instituciones o sistemas; en la edificación de las nuevas democracias a las que Europa trata de dar forma tras las Guerras mundiales o en el refuerzo de un capitalismo que precisa mano de obra barata, abriendo la puerta a una mujer cuya liberación se asocia al trabajo y al consumo (Morcillo, 2015). Esta construcción discursiva evidencia que los usos de la mujer van más allá de su cuerpo, alcanzando las ideas y teorías desarrolladas en torno al Feminismo. La capitalización del concepto es fácil de identificar: está en todas esas prendas que llenan los escaparates de las grandes multinacionales de la moda, con un *“Everybody should be feminist”* estampado en Bangladesh por mujeres empleadas en condiciones precarias. En otro estadio diferente, pero también muy ilustrativo, encontramos el debate generado sobre la idea de empoderamiento, tan presente en el feminismo blanco neoliberal. Un empoderamiento de corto alcance que tiende a perpetuar las diferencias de clase, “raza” e identidad, lo que le ha valido la crítica de múltiples estudiosas y activistas que ponen en tela de juicio sus capacidades para propiciar cambios de paradigma desde ese feminismo hegemónico.

Pero, ¿en qué punto se conecta todo esto con la investigación que aquí se plantea? En primer lugar, en los ya mencionados usos – literales y figurativos – de la mujer y de los reclamos feministas por parte de las élites de poder en tiempos de transición, idea en la que se sustenta buena parte del artículo. Una hipótesis que la autora principal ha desarrollado en estudios anteriores, centrados en otro espacio – tiempo coincidentes con períodos de transición y cambio de sistema. El uso de esta perspectiva para analizar el caso colombiano – adaptándola a un contexto diferencial marcado por un conflicto bélico de larga duración, y coetáneo a nuestro tiempo – se encuadra en el desarrollo de una estancia de investigación en el país, realizada en la Universidad Antonio Nariño, con seguimiento de las profesionales que co – turorizan este artículo. Por ende, en el estudio de la transición en la que (aparentemente) se encuentra inmersa

Colombia, convergen varios conocimientos donde el territorio, la paz, el conflicto armado, los procesos transitorios y la perspectiva de género se encuentran para plantear toda una serie de preguntas entorno a la idea de la instrumentalización que en estas realidades de reestructuración del sistema se aplica a las luchas populares, así como las implicaciones que ello conlleva en su desarrollo. De todas ellas, ha sido foco de estudio el Movimiento feminista por el papel central que ocupa en nuestro tiempo, tomando además un lugar fundamental en el Acuerdo Final de Paz (AFP).

La investigación se enmarca en una propuesta de estudio en la línea de la Historia del tiempo presente, entendida como el análisis de la inmediatez inscrita en una coyuntura que forma parte de un proceso de larga duración. Por este motivo, el artículo se edifica desde un “ahora” en el que se está desarrollando esa transición hacia la paz y la democratización.

Tratamos de arrojar luz sobre la materialización – efectiva o no – de la perspectiva de género introducida en los puntos del AFP a cinco años de la firma del mismo (2016 – 2021). Un enfoque que resonó mundialmente, convirtiéndolo en el primer acuerdo de paz que posiciona estos planteamientos desde un eje transversal, no exento de complicaciones en su construcción. Así, en un ejercicio de Memoria histórica que parte de un análisis epistemológico y de puesta en valor de las protagonistas, se articula una primera aproximación a la valoración de este proceso en curso.

Por otro lado, se pone la mirada en cómo se traduce dicha instrumentalización en el desarrollo interno del Feminismo colombiano, que desde diversos frentes trata de articular la construcción de esa nueva sociedad proyectada en La Habana. En este sentido, se tiene presente el proceso histórico por el cual surge el debate de la doble militancia (entre el plano político y el activista – social); ya desde la década de los 90 del siglo XX, e inscrito en una tendencia global, el feminismo latinoamericano y caribeño se dinamita y confronta internamente durante su proceso de institucionalización (Falquet, 2014), consciente del oportunismo que mueve a las élites de poder a la hora de introducir sus reclamos en la agenda.

Todo ello esboza una serie de cuestiones lanzadas a las mujeres que protagonizan estas páginas, desde un estudio que, si bien cuenta con un carácter centralista – al realizarse desde la capital del país – trata de abrazar la heterogeneidad mediante el uso de fuentes que se complementan.

2. Metodología

Teniendo en cuenta las características y objetivos planteados, las fuentes primarias constituyen el principal elemento demostrativo de las hipótesis, funcionando el instrumento de la entrevista como clave de bóveda en el conjunto del trabajo.

Para ello, se han seleccionado una serie de colectivas y formaciones relevantes sobre el objeto de estudio en base a tres criterios principales (Cuadro 1):

El primero de ellos corresponde a la búsqueda de representación y representatividad de esa gran diversidad existente en el seno del Movimiento. Así pues, hemos tratado de reunir puntos de vista variados, que viajan desde el Feminismo más asambleario, popular y de base, hasta aquel más cercano a las instituciones en sus diferentes vías de acción, pasando por organizaciones no gubernamentales con estructura y amparo de la Comunidad internacional.

En segundo lugar, se han priorizado aquellas agrupaciones activas en los últimos cinco años (desde la firma del AFP hasta la actualidad), teniendo en cuenta la producción y acción de las mismas; cabe señalar la elaboración de informes, estudios y análisis sobre la implementación de las medidas establecidas en La Habana, pero también la organización y creación de espacios de debate, difusión y movilización sobre los principales reclamos del movimiento alrededor de la paz.

Como tercer criterio, se han tenido presentes a las actoras del proceso, ya sea como constructoras del acuerdo, como sujetas del mismo, o ambas a un tiempo. De este modo, existe una consideración amplia de las actoras, que va desde las mujeres que toman parte en la redacción del AFP a aquellas otras que apuestan por su participación en política y/o en el activismo social.

Cuadro 1. Criterios de las organizaciones, colectivas y formaciones.

ORGANIZACIÓN	CRITERIO I Representación y representatividad	CRITERIO II Producción y acción	CRITERIO III Actoras y sujetas
Somos un Rostro Colectivo (SURC) Plataforma de reunión y articulación de varias colectivas de base.	Asociacionismo, autogestión, autonomía. Feminismo de base.	Activistas. Articulación y planeación de encuentros y movilizaciones.	Actoras y sujetas del acuerdo como excombatientes, firmantes y/o defensoras de DDHH y parte del proceso de democratización.
G – Paz Grupo de organizaciones: Red Nacional de Mujeres y Red Nacional de Mujeres Defensoras, Dejusticia, Comisión Colombiana de Juristas, Sisma Mujer, Humanas Colombia, Women's Link y Colombia Diversa.	Organizaciones relacionadas con la defensa de DDHH, ámbito judicial e internacional.	Elaboración de informes sobre la implementación de los acuerdos con enfoque de género.	Sujetas en tanto a la condición de defensoras de DDHH de algunas de sus miembros.
Instancia Especial de Mujeres Organismo creado a partir del AFP para la incorporación e implementación del enfoque de género.	Agrupación de 16 mujeres con perfiles diversos a nivel étnico – territorial, lideresas sociales y defensoras de DDHH.	Elaboración de informes sobre la implementación de los acuerdos con enfoque de género.	Toman parte en la redacción e implementación del AFP. Sujetas del acuerdo en tanto que lideresas y defensoras.
Mujeres por la Paz (MMP) Movimiento autónomo de mujeres con accionar político de carácter nacional.	Perfiles diversos de sus integrantes a nivel nacional y territorial.	Activistas por la paz. Articulación de movilizaciones y participación en las mesas de diálogo.	Sujetas del acuerdo en tanto que lideresas y defensoras de DDHH.
Partido de los Comunes Partido conformado por excombatientes de las FARC tras la firma del AFP.	Representación del Feminismo Insurgente.	Formación política con actividad y representación actual.	Actoras del acuerdo y sujetas del mismo como excombatientes. Actoras en el proceso de democratización.
Estamos Listas Formación política en construcción. Se postulan a las elecciones 2022.	Mujeres con perfiles territorial, étnico, LGTBI+ y defensoras de DDHH.	Formación política con actividad actual.	Actoras en el proceso de democratización.

Fuente: Elaboración propia

Siguiendo estos criterios, se distinguen una serie de individualidades (Cuadro 2) que toman o tomaron parte en las organizaciones y plataformas electas; en el caso del Partido Comunes, se cuenta con el testimonio de dos ex-integrantes del mismo, dada la imposibilidad de contactar con alguna de sus miembros actuales ante la situación general del panorama político y la particular de la formación, inmersa en procesos de escisión interna.

Cuadro 2. Individualidades de organizaciones y plataformas

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
July Samira Fajardo Faján	Consultora de la ONU Mujeres y de la Corporación Humanas. Redactora del último informe de GPAZ.
Magda Yaneth Alberto Cubillos	Miembra de la Instancia Especial de Género. Miembra de Mujeres por la Paz (movimiento autónomo de mujeres).
Dora Saldarriaga	Cabeza de lista a las próximas elecciones del Senado por la formación Estamos Listas. Concejal en Medellín por Estamos Listas.
Lorena Robayo	Pedagoga en asuntos de paz y docente. Miembra de Somos Un Rostro Colectivo.
Alexa Rochi – alias Paula Suárez	Firmante del Acuerdo de Paz. Ex – miembra del actual Partido Comunes. Miembra de Somos Un Rostro Colectivo.
Tanja Nijmeijer – alias Alejandra Nariño	Firmante del Acuerdo de Paz. Primera mujer de las FARC en sentarse en las mesas de La Habana. Ex – miembra del actual Partido Comunes.

INSTRUMENTO

Consideraciones a cerca de la representación y representatividad de los reclamos feministas en la elaboración y puesta en marcha del Acuerdo de Paz.
 Materialización y efectividad de lo establecido en el Acuerdo de Paz desde su firma hasta la actualidad.
 Reclamos actuales respecto a la implementación del enfoque de género en el Acuerdo.
 Consecuencias de la institucionalización del Movimiento feminista en su evolución interna.
 Valoración de la acogida en el plano institucional y/o gubernamental de los presupuestos y reclamos feministas, y acceso de mujeres a estos organismos.

Fuente: Elaboración propia

Para la elaboración del instrumento se ha establecido un guión a modo de entrevista semi – estructurada con cinco temas centrales (Cuadro 3), acompañadas de otras secundarias. Las primeras funcionan como hilo conductor del discurso sobre la valoración de la implementación de los Acuerdos en materia de género, buscando dar respuesta a las hipótesis de partida. Por su parte, las preguntas secundarias dependieron del ritmo y evolución de la entrevista, así como del perfil concreto de la entrevistada.

Cuadro 3. Guión de entrevista.

INSTRUMENTO

Consideraciones acerca de la representación y representatividad de los reclamos feministas en la elaboración y puesta en marcha del Acuerdo de Paz.
 Materialización y efectividad de lo establecido en el Acuerdo de Paz desde su firma hasta la actualidad.
 Reclamos actuales respecto a la implementación del enfoque de género en el Acuerdo.
 Consecuencias de la institucionalización del Movimiento feminista en su evolución interna.
 Valoración de la acogida en el plano institucional y/o gubernamental de los presupuestos y reclamos feministas, y acceso de mujeres a estos organismos.

Fuente: Elaboración propia

Los resultados se trasladan a un cuadro de análisis que recoge las respuestas transcritas en razón a las preguntas planteadas, estableciendo una serie de etiquetas temáticas que permiten el escrutinio y contraste de los discursos. Esta sistematización da cuenta de la existencia de planteamientos e inquietudes comunes entre las entrevistadas, ayudando a construir el esqueleto del artículo y a seleccionar los testimonios, que no solo tratan de dar respuesta a las hipótesis, sino también de impregnar el estudio de una narrativa edificada en torno a las vivencias y sentires de las protagonistas.

A estas fuentes se suman otras de carácter primario y secundario: informes y estudios producidos por las colectivas ya mencionadas, las correspondientes con la literatura académica existente sobre el tema, u otras de tipo audiovisual, tales como el documental “Mujeres al derecho y sin derecho”, emitido en la televisión pública colombiana de manera coetánea a la realización del artículo, o aquellas otras derivadas del ciclo cinematográfico “Que haiga paz”, realizado en Bogotá en octubre del 2021. Tiene también su influencia la participación en reuniones como la Asamblea Popular Feminista o el VI Encuentro Nacional de Mujeres por la Paz, celebrados en agosto y noviembre del presente año. De este último, se rescatan también algunos testimonios recogidos durante los conversatorios “Experiencias feministas en los escenarios de acción popular” y “A 5 años del Acuerdo: Como vamos las mujeres”, donde participaron Heidy Sánchez, Marcela Clavijo, Dora Rodríguez, M.^a Eugenia Ramírez, Gloria Inés Ramírez, Manuela Marín y Deisy Aparicio.

Por último, es preciso anotar que, en esta intención de dar acogida a una muestra amplia de perfiles, reclamos y problemáticas, ha sido inevitable el tratamiento de las cuestiones de género desde una perspectiva transversal, en aras de adaptarnos a los criterios de extensión y características del artículo. Por ello, los temas concernientes al colectivo LGTBI+ serán reconocidos dentro de una generalidad conjunta, no siendo posible recalcar en su especificidad con un trato diferencial.

3. La incorporación del enfoque de género en el AFP

3.1 Sentarse en La Habana

El enfoque de género que recoge el AFP lo llevó a resonar mundialmente, presentándose como vanguardia en los procesos transitorios. En su construcción hubo una intensa lucha en la que convergieron diversos factores. Vale la pena pararse brevemente en aquellos años de negociaciones, pues en ellos se dibujan y anuncian las problemáticas de su implementación actual.

Al inicio de estas páginas se reflexionaba sobre el oportunismo que históricamente afecta a las mujeres y a sus luchas sociales. En la Transición a la democracia española, con el *boom* del Movimiento Feminista como telón de fondo, fue común la inclusión de mujeres en las listas electorales como una estrategia de *marketing* político (Antelo, 2019 y 2020). Del mismo modo, la izquierda española se comprometió en el apoyo de ciertos reclamos que posteriormente no llegaron a traducirse en políticas públicas efectivas ni mecanismos de mejora en el plano material (Ibdn).

¿Tiene algún sentido trasladar este tipo de estrategias al caso colombiano? Lo cierto es que el planteamiento no está exento de contradicciones, especialmente si tenemos en cuenta que la introducción del enfoque de género en el AFP fue uno de los principales argumentos empleados desde la derecha y la ultraderecha para tumbarlo. Pero en las antípodas de esta, los actores del diálogo (representados por el gobierno de Santos y la izquierda más revolucionaria aglutinada en torno a las FARC) también presentaban reticencias a ceder espacios a las mujeres en este proceso decisivo para la sociedad y la política del país.

Tanja Nijmeijer fue la primera mujer fariana que se sentó en las mesas de diálogo, allá por el 2012. Ella relata así su aterrizaje en La Habana:

La dirección de FARC decidió que tenía que haber una mujer en la mesa, que había un “honorable” espacio para una sola mujer, y yo fui elegida para representar a las mujeres farianas. Por el lado del Gobierno estaba Elena Ambrosi. Éramos 2 mujeres, una por parte del Gobierno y una por parte de las FARC. (...) En abril de 2013 llegaron Victoria Sandino y Laura Villa (...) Victoria ocupó mi lugar. Al principio estaba Laura también, pero realmente yo sentí que se dejaba claro que había lugar para una sola. Laura se fue rápidamente porque no había un lugar oficial para ella.

Mis tareas en la mesa eran llevar la relatoría por escrito, redactar los Acuerdos, verificar la redacción con Elena Ambrosi y preparar los contenidos de la discusión. Porque la discusión la llevaba sobre todo Jesús Santrich, y yo le ayudaba como asistente (...) Yo no quiero exagerar el papel que tuve en la mesa, pero me tocaba muy duro, trabajaba mucho, más que muchos de los hombres que solo asistían a la mesa, decían cualquier bobada y ya.

Esas labores complementarias y el marcado androcentrismo anteceden la inclusión del enfoque; y es que este no estuvo en los Acuerdos desde el inicio. Sandino ocuparía el lugar de Nijmeijer para convertirse posteriormente en la más conocida – aunque no en la única – representante de esta lucha por parte de las mujeres farianas.

Yo no era feminista en esa época. No sabía nada de género (...) pero cuando llega Victoria empieza a cambiar algo. Llegó también Olga Marín; ella vivía en Cuba, era una veterana, pero había salido hacía muchos años del monte (...). Ella empieza a unirse a la delegación de paz de forma no oficial. Era feminista, tenía mucha conciencia del tema y tradicionalmente había peleado dentro de FARC por ese tema. (...) Yo en ese monte me había vuelto muy machista; había apropiado el discurso patriarcal como una forma de supervivencia (...). A través de Olga empezamos a hacer talleres con mujeres del feminismo colombiano, latinoamericano, del mundo... Dentro de FARC no sabíamos del tema, y aunque hay una situación de facto de que las mujeres somos mucho más iguales a los hombres que en la sociedad civil, no teníamos una elaboración teórica frente al feminismo. T. NIJMEIJER

Esa elaboración teórica terminaría en el desarrollo del Feminismo insurgente, al que le tocó sembrar en terreno angosto y casi estéril.

Cuando nosotras empezamos a organizarnos internamente, a hacer reuniones, los hombres ponían reuniones a la misma hora, obligatorias, para todo el mundo. Las reuniones de nosotras eran “reuniones de brujas”; nos íbamos a reunir para echar chisme, de ahí no iban a salir sino problemas. (...) Yo empecé a pensar más críticamente, empecé a ver muchas cosas, a sentirme incómoda con ciertos chistes, con ciertas prácticas. (...) Recuerdo un comandante del Secretariado que dijo: “me parece muy bien todo el tema de género, sigan así, pero con mi vida privada no se metan”, porque estábamos trabajando con la mujer de él. T. NIJMEIJER

La insurgencia feminista de algunas mujeres farianas resultó en la representación de una de las corrientes más particulares del feminismo colombiano. En el desarrollo de sus tesis se palpa el camino que muchas realizaron en su tránsito de guerrilleras a civiles. Se plantean desde la teoría cuestiones como las nuevas formas de hacer política desde aptitudes y actitudes en las que tradicionalmente fue educado y socializado el género femenino (Mercadante y Aparecida, 2020; Salazar, 2017). Formas de ser y estar de las que Nijmeijer da alguna pista cuando recuerda las reuniones entre aquellas mujeres que conformaron la Subcomisión de Género:

En la mesa el ambiente era muy diferente a las discusiones que teníamos con los hombres. Las discusiones eran a veces muy duras, pero también muy sinceras. Siempre nos mirábamos a los ojos. Entre los hombres se ponían histéricos, se insultaban. En la mesa de la Subcomisión nunca se dio eso. A veces nos tocaba morder la lengua, pero siempre se guardaban los modales, nos quitábamos los zapatos y comíamos chocolatinas. Era más bacano, más ameno. Son detalles que igual no importan mucho, pero es lo que se me ha quedado.

La Subcomisión, creada para incluir el enfoque de género, fue uno de los grandes logros del movimiento social de mujeres aglutinadas en torno a la consigna “La Paz sin las mujeres no va!”, cuyas voces resuenan en la memoria de Alexa y Magda:

El enfoque de género transversal que tiene el acuerdo no fue una idea de Victoria Sandino, ni mucho menos de las mujeres que había en la delegación del Gobierno. Si en las FARC estábamos mal, en la Comisión del Gobierno estaban *putamente* llevadas (...). Fueron las mujeres pidiendo espacio para hablar, porque las mujeres también han sido víctimas del conflicto, han sido un botín de guerra. Pero no es la bandera de Victoria Sandino. No es la bandera de Olga Marín. Ni de ninguna mujer de las FARC. Y eso tiene que quedar muy claro. Victoria comenzó a liderar las exigencias y las solicitudes de las mujeres del comunitario, que no eran guerrilleras. Eran mujeres como Francia Márquez, que fueron a La Habana, pero también chicas estudiantes, de universidades públicas y privadas que tuvieron la oportunidad de ir a las audiencias. A. ROCHI

A las plenipotenciarias las nombraron un 25 de noviembre de 2013 (...). Lo que no cuentan es que el día anterior, Mujeres por la Paz hizo una movilización de 20.000 mujeres que vinimos de todos los territorios de Colombia: campesinas, indígenas, palenqueras (...) le gritamos a la mesa de La Habana que arropábamos ese diálogo, pero que exigíamos que nuestras voces estuvieran ahí. Ellos ahí si nombraron las plenipotenciarias, pero porque había una presión muy fuerte. Mujeres con más trayectoria en el movimiento cuentan que desde la Constitución del 91 no habían sentido una marcha tan fuerte. M. Y. ALBERTO

Sin embargo, las consideraciones de July ponen el foco más allá de las calles y las fronteras del país, sumando al énfasis de las movilizaciones el papel de las presiones internacionales:

Creo que las mujeres incidieron fundamentalmente en que se incluyera [la perspectiva de género], pero hay otros elementos sin los que habría sido aún más difícil. El movimiento de mujeres, que viene fuerte y que tiene una agenda, encuentra un interlocutor directo en Cooperación internacional: Cuba, ONU Mujeres, Noruega... son actores clave. Y además ONU Mujeres y Noruega tienen absolutamente clara la Agenda 1325, tienen claro que no era posible continuar el proceso de negociación sin que fuera visible que había una agenda de mujeres. (...) Creo que la confluencia de esos actores hizo que el Gobierno no tuviese la posibilidad de no poner un espacio de participación.

3.2. Entre bambalinas

La creación de la Subcomisión encargada de introducir el enfoque de género en el documento se formaliza en el 2014, unos dos años y medio después de iniciado su proceso de redacción. Su tarea era incluir el enfoque tanto en los puntos ya establecidos como en aquellos que estaban por llegar. De la misma tomarían parte cinco mujeres de las FARC y cinco del gobierno, no existiendo representación de la sociedad civil en dicha institución, aunque la hubo a través de los diálogos que las delegaciones de mujeres que llegaban a la Habana pudieron mantener con sus representantes, algo que Magda reconoce y valora como parte de las que viajaron a Cuba en aquellos días desde el colectivo MPP. A pesar de todo, Lorena Robayo resalta el privilegio de intervenir en esos diálogos por motivos que van más allá de la situación económica que permitiese el desplazamiento entre países, debiendo enfrentarse a prejuicios y conductas adultistas que perpetuaron relaciones de poder jerárquicas, dificultando la participación de los colectivos más jóvenes:

Fue muy rápido, y quienes pudieron estar en Cuba fueron personas hasta cierto punto lejanas a la realidad. Unas *tesas*, pero desconectadas de la realidad. (...) Vimos que a las mujeres jóvenes no nos dejaban estar en los espacios donde estaban “las supremas”. (...) No nos dejaban participar en ciertas mesas. Por ejemplo, la mesa de género de La Habana fue como muy exclusiva. Así que tuvimos que luchar mucho para entrar a la Juntanza de Mujeres y Paz (...). Nosotras como jóvenes también teníamos algo que decir.

La Juntanza se trató de una iniciativa de mujeres y disidencias cuyo propósito no fue otro que garantizar la participación ciudadana en las negociaciones, además de tratar la – fraca- sada

– incorporación del ELN en los diálogos. Pero las trabas en torno al género no se reducían a un asunto de falta de inclusión y diversidad ciudadana. ¿Qué ocurría entre las bambalinas de la Subcomisión? allí donde la luz de los focos no alcanza...

Nos tocaba trabajar por fuera de los horarios de diálogos. La Subcomisión nos reuníamos generalmente en la casa de los noruegos. A las mujeres de FARC nos tocaba levantarnos a las 4:30 de la mañana. A las 5 empezábamos la discusión sobre todas las propuestas que nos mandaban las organizaciones sociales (...) y las íbamos estudiando. (...) Después nos tocaba reunirnos con la Subcomisión de género del Gobierno a discutir que propuestas se iban a hacer. Se hacían propuestas como mesa conjunta y se mandaban a la mesa de “hombres” para que aprobaran el tema. Un detalle también interesante es que la encargada de la Subcomisión no fue Victoria, sino Pablo Catatumbo, porque una mujer encargada... eso era complejo ¿no? (...) Pero este no fue un problema solo de FARC, sino también del Gobierno, donde también se miraban esas actitudes: estaba María Paulina, estaba Nigeria... pero el que mandaba ahí era Sergio Jaramillo. Eso era claro para todo el mundo. T. NIJMEIJER

3.3. Plebiscito y *plebitusa*

Con mayor o menor atropello los Acuerdos de La Habana se construyen y erigen con un enfoque de género paradigmático en estos procesos, pero su celebración se vio frustrada con rapidez ante la decisión del gobierno de Santos de someterlo a consulta popular. Decisión que causa desconfianza entre algunas de las entrevistadas, apuntando a intereses electorales desde los que se permite poner en tela de juicio el enfoque, con una derecha que en la campaña por el No colocó en el centro del debate lo que dio en llamar “ideología de género”, reforzada por un contexto de fondo en que, desde el Ministerio de educación, se debatía sobre la introducción de cartillas de género en las escuelas.

Había sectores del Uribismo que dijeron que las FARC y Santos querían volver gay a todo el mundo, que iban a acabar con la familia, con la propiedad privada... había mucha desinformación al respecto. [La campaña del No] se basó en mentiras que el gobierno no hizo nada para contrarrestar... ¿qué intereses tenía ahí? Yo no sé todavía a día de hoy por qué organizaron ese plebiscito que era innecesario, ni por qué hicieron tan poca campaña por el Sí. Nosotros no podíamos hacer campaña porque éramos armados todavía. T. NIJMEIJER

Nunca se debate nada en este país; nunca hacemos un plebiscito o una consulta para nada, y ¿cómo se le ocurre consultar algo de la paz? (...) Pues porque el *man* estaba pensando en la reelección. L. ROBAYO

Ganó el No. Con una diferencia del 0.4% respecto al Sí, y un nivel de abstención llamativo (62.59%). Con todo, por primera vez en el país se hablaba de paz, dando indicios de superación del tabú que había pesado sobre el conflicto. Esto, junto a las movilizaciones de jóvenes que

se lanzaron a las calles tras conocer los resultados (Álvarez y Garzón, 2016), llama a valorar la problemática de los mismos en la ausencia de mecanismos para activar la participación ciudadana, y no tanto en una falta de interés popular en poner fin a la guerra. De cualquier forma, el AFP siguió adelante, aunque las voces de quienes habían hablado implicaban renegociar los términos y condiciones del mismo, con la mirada puesta en el enfoque de género:

Todos sentían que parte de las razones por las que había perdido el plebiscito era por culpa de las feministas. (...) El machismo de izquierda, el de derecha... incluyendo el Movimiento social de paz, actúa, y la primera reacción era sacar el enfoque de género del AFP. (...) Así como fuimos las últimas en entrar, íbamos a ser las primeras en salir. M.Y. ALBERTO

En medio de la *plebitusa*, de esa sensación que acompañó a los días siguientes a la negativa sobre la paz, las mujeres y disidencias se (re)organizaron en la defensa de sus causas.

Todos hemos tenido tusas de amor, pero esa tusa del plebiscito fue colectiva, muy dura... era un silencio absoluto. (...) ¿Que hicimos? El Movimiento social de mujeres nos reunimos con el presidente Santos (...), y luego fue una delegación otra vez a La Habana (...); una delegación de mujeres y una delegación LGBTI (quien tuviera la plata para irse, hay que decirlo, porque perdimos el lunes y el martes ya todo el mundo estaba montando en el avión). Unas estábamos con el presidente acá en Colombia, otras en La Habana, otras haciendo pedagogía de paz... M.Y. ALBERTO

Una después de la *plebitusa* analiza. Todas tuvimos *plebitusa* porque todas camellamos fuertemente. Nosotras como Red político artística nos preguntamos cómo sacar el tema de la Paz a las calles. (...) Empezamos a construir agendas, e hicimos de ese mamotretto de trescientas páginas (que se lo lee una por amor a este país) una cartilla de ocho páginas que decía punto por punto que era esto. Hicimos un conversatorio (...), hicimos murales... que es lo que debió haber hecho el Gobierno nacional si le importaba la paz. L. ROBAYO

Las partes se sientan de nuevo en La Habana con la sociedad civil. La perspectiva de género resiste, aunque debió acceder a la introducción de cambios que afectaron principalmente al colectivo LGBTI+. Cambios técnicos, cosméticos, según algunos de testimonios recopilados (en lo que a su transversalización respecta, pues otros puntos si se vieron afectados por mudanzas estructurales), cuya inconformidad con el AFP no se debe tanto a su resultado final como a su puesta en marcha. Sin embargo, el debate permanece sobre la mesa, tal y como se ha podido comprobar en la Asamblea feminista popular organizada por SURC, siendo la situación del colectivo uno de los temas centrales en la mesa dedicada a mujeres y paz. De todas formas, Magda considera que hubo avances en positivo tras el Plebiscito, como la constitución de la Instancia especial de género; órgano creado para defender y proteger aquello que se había logrado.

4. Aterrizar el enfoque en medio de la tormenta: balance de la implementación

4.1. Del AFP al Plan marco de implementación (PMI): los problemas de los indicadores y la doble lectura de los informes.

Una cosa es escribir bonito y lo que soñamos – y yo creo que el Acuerdo es eso – y otra es traducirlo a políticas públicas. Por eso bajarlo al PMI tardó dos años, porque sabíamos lo que queríamos, pero... ¿cómo lo hacíamos? M.Y. ALBERTO

El PMI comienza a formularse un año después de la firma del acuerdo, estableciendo una serie de indicadores para medir la efectividad de la implementación en su enfoque transversal. En ese proceso se enciende una primera alarma; de las 122 medidas de género que recoge el Acuerdo, el gobierno presentó tan solo 19 indicadores, que finalmente quedaron en 51 gracias a la labor de la Instancia especial de género. Sin embargo, Fajardo detecta tres problemáticas principales: ausencia de correspondencia en el trasvase de medidas del Acuerdo a indicadores en el PMI, creación de indicadores incompletos que traducen las medidas en indicadores de producto o de gestión, y no de impacto, y metas insuficientes por parte del gobierno. A ello se suman las promesas no cumplidas en lo que a la ampliación del plan respecta.

No necesariamente son 51 medidas de género del Acuerdo, sino 51 indicadores que se traducen en un número menor de medidas. (...) Además algunas medidas fueron traducidas en indicadores que no son completos con la integridad de la medida, porque no abarcan el sentido completo de la misma; por ejemplo, lo que tiene que ver con el impulso a la participación política de las mujeres en los mecanismos de planeación democrática, se tradujo en elaborar un documento y entregarlo, ni siquiera en hacerse seguimiento o hacerlo aprobar. El documento se entregó en 2018, fue un proyecto de ley, y el Congreso lo archivó y listo. Para el Gobierno eso es un indicador cumplido (...). Las metas también son insuficientes; no vamos a transformar la vida de las mujeres rurales si la meta de entrega de subsidios son cinco casas al año, o si la meta del Subsidio para compra integral de tierras no pasa de trescientas mujeres al año. J.S. FAJARDO

Se suponía que lo que no quedaba en el PMI quedaba en una ruta de transversalización que todavía estamos esperando. Y ahora nos dicen que esa ruta es muy difícil y que nadie la entiende, y nosotras creemos que es parte de ese ejercicio para no cumplir. M.Y. ALBERTO

Esta apuesta por metas a la baja, junto a las características de los indicadores, permite al gobierno la presentación de toda una serie de informes en positivo. La revisión y contraste con otros análisis, como aquellos elaborados desde la Instancia o desde la plataforma GPAZ, posibilitan una lectura en cualitativo más crítica con el estado de la implementación.

En tema de tierras (el punto con más rezagos, algo de vital importancia teniendo en cuenta que es parte y causa del conflicto) la Agencia nacional presentó como un avance la incorporación de un millón de hectáreas al Fondo nacional de tierras. De ese millón, se habrían entregado 1.472 hectáreas a mujeres (según la Consejería Presidencial). Sin embargo, desde la Instancia (cuyos

informes cuentan con la peculiaridad de trabajar principalmente con testimonios de mujeres de los territorios) advierten la existencia de varias problemáticas tras esas cifras: de más del 80% de las hectáreas incluidas en el Fondo se desconoce su estado de ocupación, pudiendo tener restricciones a la hora de su entrega; existe también un problema de microfundización, continuando la concentración de tierra (el 1% de los propietarios poseen el 90% del terreno) (Instancia, febrero 2021, pp. 14 – 15), del mismo modo que continúa la brecha de género entre el campesinado al beneficiarse más los hombres que las mujeres en los procesos de entrega, o dificultando el reconocimiento de las mismas en aquellos casos en los que las tierras están a nombre de familiares desaparecidos (GPAZ, 2021, p.30). Eso perpetua una problemática histórica en razón de la imposibilidad de las campesinas de poseer tierra a su nombre hasta mediados de los ochenta del siglo pasado, además de ir en contravía de la distribución equitativa que debería ser eje del Fondo.

En los Programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), Gloria Inés Ramírez y Manuela Marín, en su intervención en el VI Encuentro de MMP (Bogotá, 2021), resaltaban la falta de participación efectiva de las mujeres en la construcción de los PDET al no ser escuchadas en la toma de decisiones. El hecho de estar mencionadas en los planes, pero no desarrolladas en los programas hace que consideren su inclusión como un “mero adorno”; de las 10 iniciativas que las mujeres habían presentado en 2020, finalmente solo sería incluida 1 (Instancia, febrero 2021, p. 17).

En estos cinco años el gobierno tampoco echó a andar tres de los planes centrales para el desarrollo rural, concernientes a conectividad, salud y educación, que afectan también de forma diferencial a las mujeres campesinas (Instancia, noviembre 2021, pp. 20 – 21). De ellas, ninguna ha sido beneficiaria de la Línea especial de crédito, y el déficit presupuestal es de más del 50% en temas de género (GPAZ, 2021, pp. 29 – 31).

En lo que concierne a la sustitución de cultivos de uso ilícito, desde el informe de la Consejería presidencial para la estabilización y la consolidación (2021) lo que se destaca es la inversión de 1.7 billones de pesos y la substitución en más de 17.000 hectáreas. Detrás de esto, se observan graves problemáticas medioambientales en la apuesta por la ganadería extensiva, advirtiendo que la deforestación es mayor que por cultivos cocaleros (Instancia, febrero 2021, p. 17). Su abandono se está forzando a través de violencia institucional mediante la presencia de la fuerza pública y la fumigación, lo que concurre en una violación de lo pactado por parte del Gobierno nacional, al no cumplir con la substitución voluntaria, la cual iría de la mano de una participación activa de las mujeres. A ello se suma la falta de productos de calidad para llevar a cabo el plan de sustitución, con entrega de animales enfermos, comida para el ganado en malas condiciones o en menores cantidades de las solicitadas. Todo ello agravado por la existencia de corrupción entre las entidades contratadas por el Gobierno (Instancia, febrero 2021, pp. 25 – 27).

También en los restantes puntos se documentan problemas en la implementación, aunque estos temas se desarrollan en el marco de los apartados próximos. Sin embargo, cabe mencionar que todo ello ocurre con el telón de fondo de esa tormenta que representa el actual gobierno. Sus herencias del *uribismo* (el cual perpetuó una de las etapas más crudas en niveles de violencia del conflicto) ayudan a entender la falta de voluntad en el camino hacia la paz. Así pues, la llegada de Iván Duque a la presidencia de la república en 2018 no hizo sino complicar las cosas, amparándose

en conceptos como el de “Paz con legalidad”, con una lectura de la paz que no se corresponde a lo pactado en La Habana; pacto que Duque catalogó de *débil* en la última conferencia de las Naciones Unidas.

No es un Acuerdo de Paz fracasado, que es en lo que ha querido insistir el gobierno (...), pero tenemos un Estado que ha ubicado la presidencia como su forma de actuar, y eso se corresponde con la falta de garantías de seguridad, con el auge, reconstitución y fortalecimiento de los grupos paramilitares. D. APARICIO

4.2. (In)seguridad: continuidad en las violencias como consecuencia de la no implementación

La falta de garantías de seguridad y el fortalecimiento del paramilitarismo que mencionaba Aparicio es otra de las cuestiones en las que tiende a insistirse a la hora de hacer balance de la implementación. Más allá de las carencias materiales en la Reforma Rural Integral o en la substitución efectiva, (eco)lógica y respetuosa de los cultivos, la no implementación se traduce en toda otra serie de violencias.

La militarización de las zonas rurales va de la mano de la conversión de los cuerpos en campos de batalla: en zonas como el Catatumbo, el departamento del Chocó o el bajo Cauca antioqueño actualmente hay presencia de tropas norteamericanas con antecedentes de violencias contra las mujeres. En Curbaradó, el Sur de Bolívar e Ituango se tienen reportes de esclavitud sexual perpetrada por la fuerza pública y el paramilitarismo. Fuerzas que actúan también en la ciudad; en localidades como Kennedy (Bogotá) se documentaron casos de violencias, especialmente sobre población Trans y migrante (Instancia, febrero 2021. pp. 30 – 32).

Estos actos violentos con carácter específico de género son una constante a lo largo de todo el conflicto, desde sus diversos frentes, y con múltiples manifestaciones (Sánchez, 2008). Tras la firma del Acuerdo se arroja luz sobre ellos; colectivos como la Alianza cinco claves, la Corporación Rosa Blanca o la Federación democrática internacional de mujeres, han solicitado a la Jurisdicción especial para la paz (JEP) la apertura de un macrocaso en torno a violencias sexuadas. Petición que cuenta con un halo de complejidad que nos sumerge en un debate ciertamente delicado:

Desde Mujeres por la paz creemos que es una justa demanda, pero nos preocupa que solo se centren en las FARC, y no en los demás actores armados, con una diferencia, y es que con las FARC no se ha demostrado que sea un tema sistemático, a diferencia de lo que ocurre con el paramilitarismo. Nos preocupa también que esa demanda niegue el continuo de violencias en el marco del conflicto, poniendo el énfasis solo ahí (...) ¿pero cómo evalúas que es más doloroso: la violación, la pérdida de seres queridos, la pérdida de la tierra, ¿el desplazamiento...? Esa es nuestra visión, aunque nos sumamos a la demanda judicial. M.Y. ALBERTO

Yo siento que es un tema que se ha mediatizado (...) aunque es muy difícil; (...) lo que sí puedo certificar es que a veces había comandos de 4, 5 o 6 hombres a la población civil, armados, y yo no sé qué pasaba ahí. Así que si una civil dice que fue violada por guerrilleros jamás diría que es mentira. Pero no era una política. La política era de tolerancia cero frente a ese tema (...). Yo viví un caso de un muchacho que se salió del campamento, acosó a una civil y amenazó con violarla. Le hicieron un consejo de guerra. Era un tema tratado con mucha seriedad (...). Pero, por ejemplo, el aborto también es violencia sexual. En el bloque donde yo estaba ese tema era tratado con mucha insensibilidad (...). Cada comandante – y eran hombres – establecía las reglas frente al aborto. En mi bloque eran muy duras, como si fuera sacar una espina. T. NIJMEIJER

Otra de las cuestiones que está en el ojo de mira de la inseguridad es la violencia desatada contra aquellas que luchan por la paz, especialmente en los territorios en los que los vacíos de poder se agravan ante la desprotección de lideresas y defensoras de DDHH, o aquellas otras que se postulan como candidatas a la política institucional. Solo en el 2020, fueron asesinadas 37 lideresas en los territorios (Instancia, febrero 2021. pp. 68 – 69). Entre marzo y octubre del presente año se registraron 51 hechos de amenaza a lideresas, 10 asesinatos de lideresas sociales (lo que representa un incremento de más del 30% en comparación al año anterior) y 2 de lideresas políticas (Instancia, noviembre 2021, p. 40).

El AFP visibilizó de una manera impresionante las actorías políticas de las mujeres en los territorios, y eso, aunque es una fortaleza, también las puso contra la pared. Durante el proceso de paz el número de mujeres asesinadas aumentó, incluso en los años en que el total de personas defensoras asesinadas disminuía (...). El sistema de seguridad para el ejercicio de la política tiene 7 componentes dedicados exclusivamente a la seguridad (...) Una evidencia fundamental de que la implementación no funciona es que haya un punto entero dedicado a garantizar la seguridad de la gente, y que a la gente la maten más en la implementación. Estamos en unos niveles de violencia política similares a los que teníamos a inicios del 2000, cuando la oleada paramilitar acabó con comunidades enteras. No podemos implementar el Acuerdo si no estamos vivas. J.S. FAJARDO

La presencia de tensiones y la no existencia de esquemas de seguridad enlaza el tercer punto del Acuerdo – referente al fin del conflicto – con el segundo – sobre participación política – imposibilitando avanzar de manera efectiva en la democratización del sistema. Las amenazas y el riesgo de la vida son temas que las mujeres de los territorios que participaron en el VI Encuentro de MPP venían a poner sobre la mesa desde regiones como el Meta o el Putumayo, así como la estigmatización, o el empleo de mecanismos como el procesamiento de lideresas en falsos positivos judiciales por parte de una maquinaria tradicional que busca acallar sus voces.

También las excombatientes se enfrentan a riesgos diferenciales respecto a sus compañeros masculinos, en algunas ocasiones no por ausencia de esquemas de seguridad, sino por no contar con un enfoque de género efectivo en la constitución de los mismos, resultando en violencias de un carácter más velado:

Yo tengo 4 escoltas. Entiendo que todos ellos han recibido un taller de género (...) pero yo siento muy complejo este tema... a pesar de que son de mi plena confianza, a veces es difícil estar andando con hombres (...) El esquema de por sí parece muy boleta, muy vistoso, y le hace sentir a una que no es libre para moverse. Además, es incómodo estar andando con 4 hombres a toda hora. Yo quisiera tener a una mujer en el esquema, que al menos pudiera comprar calzones sin 4 hombres mirando encima... Yo no tengo quejas de ellos, pero a mí me parece que ellos no me tienen por qué decir si estoy bonita, cómo me queda el pelo... Un escolta es un escolta, está ahí para la seguridad, y se han dado situaciones que no me gustan. T. NIJMEIJER

Las contradicciones en los esquemas de seguridad no se quedan ahí. El caso de Saldarriaga es también esclarecedor, a pesar de que en las grandes ciudades la percepción de inseguridad se presenta en unos índices más bajos:

Con el tema del estallido social del Paro yo hice unos acompañamientos, y ahí si hubo un nivel de riesgo un poco más alto porque hicimos denuncias en contra de la Policía, hicimos debates de control político... y digamos que paradójicamente una de las opciones que me daban era ponerme un escolta, y el escolta que me ponían era de la Policía. A mí me daba la risa... ipero si son los que estoy denunciando! Obvio no acepté.

4.3. Participación política: la unión del Feminismo en torno a la paz y su instrumentalización desde los partidos

Aún con todos los riesgos, son muchas las mujeres que lanzan sus candidaturas a las secretarías, veedurías, a las curules, al Senado, o a otros tantos espacios de la política nacional y territorial, haciendo de la misma un lugar para la lucha. Gran parte del movimiento social de mujeres y del Feminismo se organiza e instruye para transitar por caminos tradicionalmente masculinos. Escuelas políticas, foros pedagógicos y talleres de liderazgo orientados a mujeres echan a andar despejando la ruta, configurando un proceso de institucionalización del movimiento con particularidades respecto a disputas pretéritas. Aquellos debates mencionados al inicio de estas páginas, referentes a las divergencias internas en el seno del movimiento durante su proceso de institucionalización, están presentes también en la realidad colombiana: desconfianza hacia los mecanismos políticos tradicionales, capacidades para propiciar cambios desde los mismos o necesidad de repensar los significados del poder. Sin embargo, bulle también en el ambiente un sentimiento de esperanza intrínsecamente ligado a la paz. La paz como elemento de unión frente a la guerra ha tenido la capacidad de aglutinar una agenda común, de largo recorrido, y de visión amplia y sorora con los diversos frentes de acción.

Hemos tenido que entender que este país nos pone a tomar decisiones que a veces nunca pensábamos que tendríamos que tomar (...) Aunque pueda ser cierto que el Estado no va a resolver nuestros problemas, tiene una materialidad impresionante en las decisiones que tienen que ver con la vida de las mujeres, y en ese sentido es imposible dejar de interlocutar con un Estado que es un actor en guerra (...) aunque no es una decisión completa del movimiento. J. S. FAJARDO

La guerra no nos ha dejado hacer muchas cosas, por eso después del Acuerdo hay un florecimiento de la participación política (...) Es un debate histórico, pero aprendimos a dialogar (...) Creo que nosotras, en el tema de paz en Colombia, lo superamos. El AFP es un gran ejemplo de la superación de ese debate (...) Nuestras diferencias fueron nuestra ganancia. No importa si eres afro, si eres institucional, si estás desde la calle... nos hacemos la crítica, pero vamos todas colectivamente. M.Y. ALBERTO

Ahora bien, en clave de democratización, y no tanto de pacificación, ese acceso de mujeres y disidencias a la política institucional se observa desde los lugares más críticos con la óptica de la instrumentalización, apuntando al despertar de políticas *mujeristas* al abrigo de consignas como la recientemente lanzada para las próximas elecciones al senado de 2022: “Más mujeres, más democracia”.

Los partidos han identificado que es necesario hacer apertura con mujeres (...) En las próximas elecciones van a salir las “feministas” del Centro democrático (...) porque ellos prevén esa disputa, no quieren pasar por discriminadores, y pondrán ahí mujeres que no necesariamente representan, como nos pasa con la vicepresidenta. D. SALDARRIAGA

Ahora que estamos en temas de campaña esto está sabroso (...) El Pacto [histórico] es un poco el *boom* ahorita (...) pero están colgados en esa retórica, en ese discurso de celebrar la paz, del tiempo de la izquierda... Pero en esos lugares una se encuentra con violencias, donde las mujeres no tenemos cabida, y cuando la tenemos es para decir que es súper interseccional (...). Pasa lo mismo que con el AFP; una cosa es lo que está escrito, que se ve muy bonito, y otra es lo que realmente hacen (...). Ellos hablan de listas cremallera (...) pero la lista cremallera no está reglamentada, y es algo que está cogiendo el Pacto histórico para hacerse los más democráticos posibles, pero luego en votaciones la gente tiene que votar por individual, y ellos no se lanzaron a lista cerrada, sino a lista abierta (...) En los otros partidos, como el conservador, están haciendo la misma vaina; por ejemplo, Caterine Ibargüen: mujer, afro, deportista... y la van a usar, ¿ella que va a hacer? ¿su agenda? No, la del Partido de la U. L. ROBAYO

Traspasando el paisaje urbano centrista, algunas leen en positivo la creación en los territorios de nuevas secretarías de la mujer, observatorios de género y otros instrumentos atravesados por la perspectiva de género, aunque destacando la insuficiencia de fondos económicos o las ambigüedades de la representatividad ante el nombramiento de personalidades sin una agenda o un compromiso feminista.

Tanja y Alexa, que tras entregar armas continuaron en el partido fruto de la firma, terminarán abandonándolo poco después. Los motivos van más allá de la representatividad de las cuestiones de género, aunque esta también es mencionada:

Las razones para renunciar al partido no fueron de un día para otro. Eso empezó en La Habana y parte tuvo que ver con género, con no querer compartir el poder real... Una veía cambios cosméticos para atraer un electorado de mujeres y de jóvenes, pero no había ninguna intención de compartir el poder ni con mujeres ni con jóvenes (...) Es lo mismo que pasaba con la dirección... Se amplió la dirección a 60, luego a 111, pero en realidad

son los mismos, el mismo grupito de 6 o 7 hombres los que toman todas las decisiones, y sientes que estás en una dirección nacional como llenando un cupo (...) Frente a la política electoral yo era partidaria de que las curules fueran entregadas al movimiento social; si éramos ejército del pueblo, mostrémoslo... tenemos 10 curules, entreguémolas al movimiento LGBTI, a los indígenas, a las mujeres... pero no. T. NIJMEIJER

Desde otros campos de un Feminismo ahora institucionalizado, pero con raíces autónomas y barriales, se recuperan debates más relacionados con el *cómo* que con el *desde donde*. Ello explica la aparición en escena de propuestas políticas no mixtas – ya experimentadas en aquellos otros procesos pasados de institucionalización del movimiento – como es el caso de Estamos listas, que, transitando desde las utopías, propone la configuración de un Estado feminista desde el que ya se han conseguido algunos logros, aunque enfrentándose a una acogida reticente.

En esta ciudad que es tan de derecha y conservadora obtuvimos 18.000 votos. Eso es una ruptura importante en la participación política en Medellín (...). Hay una infantilización de la participación política de la mujer, y (...) como hemos nombrado lo que nadie nombra también tenemos grandes enemigos políticos. (...) Nosotras hacemos una política feminista sabiendo que hay que romper desde dentro, que hay que estar en los espacios de poder no como mujer, sino como feministas (...) porque yo me puedo institucionalizar y dejarme callar por asuntos de subordinación y jerarquías, o me puedo institucionalizar y seguir siendo insurrecta. D. SALDARRIAGA

El trabajo que ha venido haciendo Saldarriaga (...) ha ayudado a desmitificar toda esa vaina que los medios de comunicación han hecho – así como en otro momento se dedicaron a decir que a los y a las guerrilleras nos había parido nuestra mamá con un fusil en la mano, que es lo que hicieron los dos gobiernos de Uribe y parte del gobierno de Santos –, con las feministas han hecho lo mismo, presentándolas como locas, histéricas, que van a las calles medio desnudas con sus senos al aire rompiendo y rallándolo todo (...). Esa es solo una de las formas de resistencia del Feminismo, y todas las luchas son válidas. A. ROCHI

Políticas de acoso mediático a las que se suma un silenciamiento tácito, al que también hacen alusión Marcela Clavijo y Dora Rodríguez en su socialización de las experiencias en escenarios políticos, aludiendo al voto impuesto desde el seno de las formaciones ante determinados temas como el aborto para no “ahuyentar los votos”. Pero, si abrimos la puerta hacia otros organismos más allá de las formaciones partidistas, las problemáticas de la institucionalización del movimiento se revelan con otras siluetas aparentemente más amables, como ocurre con su proceso de *oengenización*:

A mí a veces me chocan un poco las ONG's y la Cooperación internacional... yo he aplicado a cosas en las que una tiene que saber inglés... entonces, ¿para qué el feminismo, si te estoy diciendo que no todas sabemos inglés? (...) Algunas veces siento que las ONG's internacionales vienen sin una lectura de la realidad, con ese colonialismo, con el patriarcado... (...) Es más fácil darle la plata a una organización que ya tenga varios años de trayectoria y haya manejado no sé cuánto dinero, pero entonces a las mujeres populares no nos llega eso, y realmente nos estamos pensando que en esta visión de ayudar a las mujeres no debe haber una tercerización, un uso de ellas; muchas veces te

encuentras con un mamotreto escrito, y ese trabajo se ha venido haciendo con nosotras, con las compas... ellos nos invitan a un almuerzo, nos sacan toda la información y después publican, y ¿por qué yo no puedo publicar también?. L. ROBAYO

La misión de Naciones Unidas de verificación, seguimiento, acompañamiento, etc., es muy importante, sobre todo en algunos territorios en los que ese acompañamiento a veces sirve más que tener un escolta o unas medidas de seguridad (...). Pero cuestionamos a la Cooperación en el sentido de cómo se pueden hacer acciones sin daño; que lleguen y puedan dejar capacidades instaladas, y no solo que lleguen a sacar información, a sacar un proyecto o a cumplir con una agenda internacional, (...) porque a veces es Cooperación la que pone la agenda, cuando deberían ser los territorios los que digan que necesidades tienen. M. Y. ALBERTO

Estas reflexiones introducen líneas de pensamiento planteadas desde los presupuestos teóricos del Feminismo decolonial, al tiempo que advierten de otra de las dificultades en las que se ve inmersa la realidad colombiana en el tránsito por este proceso; la dependencia de Cooperación en lo que a presupuestos respecta, agravado ante las reticencias del gobierno actual de poner en marcha políticas públicas efectivas y respetuosas con lo acordado.

Estoy convencida de que hay que independizarse de la Cooperación Internacional (...), buscar la forma de funcionar en el mundo real, que tristemente es un mundo capitalista, y nos toca adaptarnos a eso (...). Ellos tienen el poder. No podemos depender de ellos. Nos toca aprender a nadar. T. NIJMEIJER

5. Conclusiones: ¿La paz será (feminista) o no será?

Las perspectivas sobre la paz se mueven en una constante de esperanza y desesperanza: la esperanza de un tabú que se desvanece arrojando luz sobre un conflicto negado, la de un panorama político que se modifica dando indicios de democratización, o la del fortalecimiento de movimientos sociales que se venían fraguando desde las movilizaciones estudiantiles que estallan en el Paro nacional (2019 – 2021). Desde los márgenes, incluso en esas esperanzas, se señalan lugares grises; sentadas sobre el cemento las mujeres charlaban en aquella Asamblea popular del mes de agosto, señalando la negativa a la cesión de espacios desde la izquierda más activista que aglutinó el contexto del Paro.

Así, de izquierda a derecha y de arriba a abajo nace la desesperanza, aunque la fortaleza del Movimiento feminista y de mujeres es evidente y se enmarca en un avance global que lo posiciona como imparable. Es también por ello que de izquierda a derecha – y especialmente en la izquierda – se le da acogida con actitud oportunista en la configuración de un simbolismo ideológico – algo que, de hecho, alcanza al conjunto de demandas contenidas en las premisas de los DDHH –. Una estrategia de *marketing* político que trata de incorporar figuras femeninas en las formaciones y reclamos feministas en las agendas en aras de adaptarse a la contemporaneidad. Sin embargo, esta instrumentalización se aplica también en negativo, como ocurre en el contexto del plebiscito, con una derecha que utiliza la perspectiva de género como herramienta frente al Acuerdo, y una izquierda que la señala como culpable de que este perdiera en las urnas. Esa misma derecha,

adopta hoy discursos poco honestos al calor de las violencias sexuales y sexuadas ocurridas en el marco del conflicto, mediante una mediatización de las mismas que, de manera sesgada, señala a una de las partes firmantes del Acuerdo, habiendo empleado anteriormente los reclamos de las mujeres y disidencias como argumento contra el. Todo ello dificulta una democratización eficaz, que camine de la mano con la participación de las minorías por la que el AFP vela en sus declaraciones.

A la desesperanza que esto implica se suma aquella derivada del recrudecimiento del conflicto, responsabilidad de un gobierno inoperante en la implementación. Ciento es que el PMI se implementa a 15 – 20 años, pero la alerta de los cinco primeros es relevante en la medida en que anuncia un continuo de rezagos que podrían convertirse en una constante en el tiempo restante del proceso.

Paralelamente, contemplar el Acuerdo como un punto de partida, y no de llegada, es otro halo esperanzador que aporta continuidad a la implicación del movimiento mediante la enunciación de las problemáticas, que no se quedan en la redacción de informes, sino en las actividades pedagógicas, de formación y socialización, así como en la puesta en común de los mismos ante una Comunidad internacional que de alguna manera sigue con la mirada sobre el país tras las inyecciones económicas realizadas en una suerte de apuesta política.

Es también interesante como las hipótesis planteadas se construyen y deconstruyen en la medida en que los aprendizajes traspasan las barreras de la propia investigación, trasladándose a la cotidianidad del activismo en una ciudad repleta de estímulos en torno a la paz, transitando toda esa gran diversidad de espacios en los que se mueve el pensamiento, la acción y la reflexión por el fin del conflicto. En el conjunto de todo ello, ha podido reafirmarse una unión del movimiento alrededor de una agenda de paz que, apuesta por vías de acción complementarias, lo que no exime de debates y críticas, pero quizás con confrontaciones menos abruptas que responden a las características particulares del contexto bélico y a la esperanza por el fin del mismo. Ello funciona como caldo de cultivo para el despertar de propuestas políticas conscientes de la instrumentalización de la que es objeto el Feminismo, trabajando desde una diversidad que trata de contrarrestar unos usos que vienen y van, en un viaje de largo recorrido que se extiende al conjunto de un conflicto todavía operante.

Esta última afirmación es un llamado a repensar el presente desde la crítica y la inquietud; la inquietud que sugiere hablar de “postconflicto” o de “paz con legalidad”. Una terminología que recuerda, casi de manera inevitable, a las observaciones de Thomas Platt en torno a las palabras: “Las personas son dueñas de las palabras: pueden hacer, y con frecuencia hacen que signifiquen cosas muy distintas. Las palabras son un importante medio de edificar el mundo” (Platt, en Blair 2009. p. 20). Esta reflexión permite plantear el uso estratégico por parte del gobierno de una idea de paz que discierne de la que hizo pesar el Acuerdo, sin desvincularse completamente de la misma a la hora de presentarse dentro y fuera de sus fronteras, abriendo la puerta a otras cuestiones que van más allá de los usos del Feminismo y el Movimiento social de mujeres. A propósito del mismo, e hilando con este cuestionamiento de las palabras, el acercamiento a la pluralidad del movimiento visibiliza las capacidades de acción de sus vertientes decoloniales y

comunitarias frente a los usos oportunistas que las élites le aplican, recalando en las necesidades de cuestionar el fondo y contenido de sus vías más hegemónicas y de reconsiderar las carencias de un falso feminismo en singular que se antoja anacrónico.

Referencias

Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 12 de diciembre, 2016. <https://cutt.ly/lGl1HRo>

Álvarez, E & Garzón, J.C. (2016). *Votando por la paz: entendiendo la ventaja del No*. Fundación Ideas Para La Paz. <https://cutt.ly/7Gl1LTX>

Antelo, E. (2019). A institucionalización da violencia sexual na transición á democracia. *Sémata. Revista de Ciencias Sociais e Humanidades*, 31, 89 – 107. <https://doi.org/10.15304/s.31.5992>

Antelo, E. (2019). Usos políticos de la mujer gallega en la transición a la democracia. En J. Prada (Ed.), *Galicia en transición* (pp. 327 – 364). Silex Universidad.

Antelo, E. (2020). Transición en clave de género: mujeres en la política gallega. En J.L. Rodríguez (Ed.), *Estados en Transición* (pp. 314 – 335). Catarata.

Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia. Avatares de una definición. *Política y Cultura*, 32, 9 – 33. <http://hdl.handle.net/10495/6012>

Castellanos, G, Gómez, S.E. y Quintero, M. (2002). *Que nuestro cuerpo no sea escenario de guerra: memorias de mujeres pazficas*. Movimiento Social de Mujeres de Cali.

Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación (2021). *Avances en la implementación de los 51 indicadores de género del Plan Marco de Implementación. Informe trimestral enero – marzo 2021*. <https://cutt.ly/kGl16z6>

Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación (2021). *Logros de la Paz con Legalidad. Cifras con corte a junio de 2021. Tres años de Gobierno*. <https://cutt.ly/mGlowcg>

Falquet, J. (2014). Las “Feministas autónomas” latinoamericanas y caribeñas: veinte años de disidencias. *Universitas Humanística*, 78, 39 – 63. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UH78-falc>

Gobierno de Colombia. *Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz*. <https://cutt.ly/CGI-orHH>

Grupo de Género en la Paz – GPaz (2021). *La paz avanza con las mujeres. III Informe de observaciones sobre los avances de la implementación del enfoque de género en el Acuerdo de Paz*. <https://cutt.ly/MGl1MWP>

Instancia Especial de Género (2021). *Enfoque de género y paz territorial. Balance a cuatro años de la firma del Acuerdo final de paz*. <https://cutt.ly/eGl19sh>

Instancia Especial de Género (2021). *Quinto informe de seguimiento al enfoque de género en la implementación del Acuerdo de paz en Colombia*.

Morcillo, A. (2015). *En cuerpo y alma: ser mujer en tiempos de Franco*. Siglo XXI.

Mercadante, F y Aparecida, M. (2020). *Feminismo insurgente: mantenimiento del sujeto colectivo*. Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). <https://cutt.ly/oGh14Hs>

Nash, M. y Tavera, S. (2003). *Las Mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*. Icaria Editorial

Salazar, S (2017). *La lucha inconclusa de las mujeres de las FARC*. Colombiacheck. <https://cutt.ly/fGIoy8o>

Sánchez, O.A (2008). *Las violencias contra las mujeres en una sociedad en guerra*, Offset Gráfico Editores. <https://cutt.ly/NGloieQ>

AUTORES

Enya Antelo Alvite. Magister en Historia Contemporánea y graduada en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela. Doctoranda en Historia Contemporánea y de Género, con una investigación centrada en el Movimiento feminista en la transición a la democracia española.

Natalia Amaya Medina. Magister en Paz aplicada y Estudios de conflicto de la Universidad de Ulster de Irlanda del Norte, politóloga de la Universidad Nacional de Colombia. Docente de medio tiempo de la licenciatura de ciencias sociales, facultad de educación de la Universidad Antonio Nariño.

Ronald Andres Gonzalez Reyes. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM, Ciudad de México); Magister en Relaciones Internacionales, especialidad Economía y Finanzas (UASB, Quito); con formación de pregrado como Politólogo (UNAL, Bogotá) y Licenciado en Ciencias Sociales (UDistrital, Bogotá).

Dynamics of Identity Construction among the Ethnic Communities in Darfur: A Conflict-based Perspective

Dinámica de la construcción de la identidad entre las comunidades étnicas de Darfur: Una perspectiva basada en el conflicto

Abdelrahim Hamid Mugaddam; Dhawi Sali Gari

ABSTRACT

This paper investigates dynamics adopted by nine ethnolinguistic communities affected by the current conflict in South Darfur State to construct their ethnic identities. Qualitative data were obtained via focus group discussions, interviews, posters from the landscape, and observation over a period spanning from 2012 to 2013. The findings show that, firstly, there were unprecedented micro-interethnic identity construction dynamics across the study area. Secondly, within these interethnic identities, there were also emerging intra-ethnic identities – all spurred by the wholesale community ethnicisation processes. Thirdly, revitalization of ethnolinguistic identity was found to be the major tool employed by the communities under study, with varying degrees, to establish their distinct identities. Fourthly, ethnolinguistic identities constructed varied from one group to another, ranging from ‘strong’ to ‘moderate’ and ‘weak’, depending on the community’s ethnolinguistic vitality. The paper concluded that the major factor in the emergence of these micro inter- or intra-ethnic identities was the current conflict in Darfur.

Keywords: Identity construction; ethnic community; conflict; Darfur; Sudan

RESUMEN

Este trabajo investiga las dinámicas adoptadas por nueve comunidades etnolingüísticas afectadas por el actual conflicto en el estado de Darfur del Sur para construir sus identidades étnicas. Los datos cualitativos se obtuvieron a través de discusiones de grupos focales, entrevistas, carteles del paisaje y observación durante un período que abarca de 2012 a 2013. Los resultados muestran que, en primer lugar, hubo una dinámica de construcción de identidades microinterétnicas sin precedentes en toda la zona de estudio. En segundo lugar, dentro de estas identidades interétnicas, también había identidades intraétnicas emergentes, todo ello espoleado por los procesos de etnización de la comunidad al por mayor. En tercer lugar, se descubrió que la revitalización de la identidad etnolinguística era la principal herramienta empleada por las comunidades estudiadas, con distintos grados, para establecer sus identidades diferenciadas. En cuarto lugar, las identidades etnolinguísticas construidas variaban de un grupo a otro, oscilando entre “fuerte”, “moderada” y “débil”, dependiendo de la vitalidad etnolinguística de la comunidad. El documento concluye que el factor principal en la aparición de estas micro identidades inter o intraétnicas fue el conflicto actual en Darfur.

Palabras clave: Construcción de la identidad; comunidad étnica; conflicto; Darfur; Sudán

INFORMATION:
<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.920>

ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210920
Quito, Ecuador

Submitted: April 01, 2022
Accepted: May 12, 2022
Published: May 20, 2022
Continuous Publication
Dossier Section | Peer Reviewed



OPEN  ACCESS

AUTHORS:

 **Abdelrahim Hamid Mugaddam**
Jouf University - Saudi Arabia/Khartoum University, Sudan
ahhammaad@ju.edu.sa

 **Dhawi Sali Gari**
Nyala University - Sudan
dhahias@gmail.com

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the authors.

Funding

No financial assistance from parties outside this article.

Acknowledgments

N/A

Note

This paper is not a product of previous research, thesis, project, etc.

PUBLISHER

1. Introduction

Linguistic variation in Sudan is inherently indexical of historically constituted subjectivities in contexts of social struggles. In this paper we are interested in inspecting the social indexicalities embedded in the (meta)linguistic practice in some contexts in the conflict-ridden region of Darfur. The sources of materials for this paper are focused group discussions, relatively structured interviews and the semiotic landscape of the university of Nyala. Our primary aim is to explore the ideological ways in which the enduring historical struggles shaped the self-conception of individuals and their situated valuation of sociolinguistic complexity. Our argument here is that issues of ethnolinguistic vitality in Darfur should be understood from a conflict perspective as a form of resistance to the institutionalized Arabic ‘monoglot ideology’ (Silverstein 1996). We use the term ‘language ideologies’ to refer to cultural conceptions about sociolinguistic varieties articulated by historically positioned speakers (Gal and Irvine 1995). These socially shared ideas map linguistic distinctions or differences onto people, places and events. Gal and Irvine identified three semiotic processes through which relations between linguistic varieties and persons are constructed, conceived, and institutionally regimented as ‘typical’: iconicity, recursiveness and erasure.

We use this conception of language ideologies along with the semiotic processes to explore how a group of youngsters from the Darfurian region in Sudan conceive of the sociolinguistic complexity. In this situation of both armed and ideological struggle, our aim is to understand how the metapragmatic discourses (commentaries about language usage) are systematically anchored with social categories and events. In other words, we are interested in the way the wider categories of social stratification emerge in interaction, and through which semiotic mechanisms and processes. We conceptualize ideologies of language as practice-mediated cultural conceptions about the nature of linguistic varieties and their speakers. That is, language ideologies mediate linguistic practice, identities, and wider macro-level structures of political and economic power. We understand ‘identity’ in processual or relational terms as a positionality in the lived world of power, thus its social nature depends on the differential access to resources (and thus to voice) including genres, ideologies, and spaces of knowledge associated with social positions. In situations of conflict such as Darfur, social identities and linguistic resources are by definition stratified; however, it is our aim to explore the structural basis of this stratification and how it is indexically cued in the linguistic practice or comments of the participants.

In this paper we view ‘language’ as a form of locally organized practice. Exploring the situated conceptualization of language-in-practice allows us to engage with the ideologically mediated ways in which actual individuals use, comment on, reflect upon and refer to sociolinguistic variation. Since we are focusing on historically constituted subjectivities in a context of conflict and struggle in Darfur, the salience of structural categories of identification and social values of linguistic resources cannot be analytically determined *a-priori*. They emerge in the process of struggle and social interaction including relatively structured interviews with researchers.

In the next section we will situate the data in its local and wider historical contexts. Although this historical contextualization plots European (British) colonialism as a significant formative moment in the formative trajectory of the nation-state, the question of whether the country is still living under conditions of coloniality is, we contend, an issue to be taken as a problem rather than a given. In other words, it provides an archeology for language ideologies. Another caveat is that the historicization of the material in the wider relations of genocidal wars in Darfur launched by president Basher's Islamist regime should not allow for any easy structural determinist readings, i.e., all the peripheralized in Darfur are automatically anti-Arabism or anti-Islamism or that they would support democratic change. In other words, there is no any necessary correlation between specific broader political and economic structures, languages and historical bodies. To avoid this essentialist trap, we focus on the data-analytic section (section 3) on actual linguistic practice as a dialectically mediated nexus between (trans)local identities and larger contextual structures. We explore the collected materials with the goal to inspect how historical processes of struggles in Darfur are played out or realized in local ethnolinguistic identities and articulated values of linguistic variation. Section 4 draws on the historical contextualization and analysis of material to provide a more focused discussion on the archeology of the embedded or explicitly flagged language ideologies.

2. Materials and Method

In the dominant sociolinguistic order in Darfur, bodies and practices are generally regimented with specific historically constituted ethnic associations. We are interested in investigating how social individuals and groups in Darfur perceive and construct their ethnolinguistic identities in the ideologically charged context of (armed) struggle and conflict. In other words, we want to engage with the question of how the enduring processes of struggles in Darfur against all forms of oppression (both physical and normative) have mutually shaped linguistic practices and the nature of the indexical associations they invoke (tribal, political, gendered, etc.). To achieve this goal, we have drawn on varied data sources including ethnographic observation, photographic documentation of the linguistic landscape in the university of Nyala, relatively structured interviews, a questionnaire, and focused group discussions.

To contextualize contexts of the data in its broader historical contexts, the region of Darfur is located in the western part of Sudan. Darfur was an independent Sultunate for quite a long time before it was annexed to the Sudan in 1916 by the Anglo-Egyptian colonisers. The region is divided into five federal states: East Darfur, West Darfur, North Darfur, and Central Darfur. Here we need to summarize the history of Darfur very briefly and the colonial history of Sudan with a focus on policies of Arabicisation and Islamization as cultural political instruments of national identity construction in the postcolonial Sudan, and how this form of cultural politics

is antithetical to social and linguistic diversity., communities and individuals in South Darfur are socially stratified into ethnolinguistic communities. There are more than twelve ethnic groups in South Darfur, but only nine were selected for the present study. They are Fur, Massalit, Zaghawa, Daju, Hausa, Fulani, Jebel, Borno, and Borgo. Some of these tribes live in Nyala Town, and others have resorted to big IDPs camps in the immediate vicinity of Nyala town. Locally, these camps are known better as *sangarat*, or squatting slums. We have organized two focused group discussions: the first one with individuals representing the selected nine ethnolinguistic communities, except the Hausa who live only in the towns, and the other with students from the University of Nyala. The total number of individuals engaged in FGDs and individual interviews is 132. Some of these data were collected in 2012 and further recent data from the linguistic landscape were collected to detect any patterns of change.

For the FGDs and interviews, we used ‘*why-/how-*’ questions format determined by our research objective. We used observation and photographic documentation to collect materials from the linguistic landscapes of the University and other areas in the town. Due to the socio-political sensitivity of the issues discussed to the majority of the IDPs in the meetings, no tape-recording was generally allowed (except by few participants).

More data were also collected from many active ethnic groups such as the Fur, Zaghawa, Masalit, Fulani and Daju students’ associations. Of particular significance was the ‘language-scape’ displayed by several student associations everywhere in the University during the data collection process. It offered us very significant data which we could not have obtained by any other tool. As a caveat, although theoretically we operate with the principle of social construction, we had to strategically essentialize by starting from the existing ethnolinguistic distinctions; however, these given categories will be interrogated, confirmed or problematized during the process of analysis and discussion.

The recent political history of Darfur was marked in 1981 when Ahmed Ibrahim Direig of a Fur origin was selected the governor of the Greater Darfur. Active groups in the then political arena such as the Arabs, Zaghawa, and Berti who had been anticipating winning the office of Darfur Governor were the most apparent active interactants (Salih 1998). Consequently, a feverish ethnic jockey for gaining a privileged political status prevailed among the competing ethnicities. One group, however, so squarely made its manifesto public, i.e., the Arab group. On September 9, 1987, a group – naming itself the Arab Congregation – submitted an appealing petition to the ex-prime minister Al-Sadig Al-Mahdi. The letter was a perfect epitome of an ethnically-driven demand for power and wealth-sharing. It concludes: “...accordingly, we are afraid that, if this negligence of the Arab element persists, the situation will slip away from the hands of wise men to the hardliners and dire consequences might follow.” Reminiscent of the Arab Congregation manifesto

are the Zaghawa's and Fur's too. Although there are no written documents substantiating the undercurrent ethnic tendencies of the latter two groups, both of them are widely believed to be planning to found their own congregations and overseeing a comeback. Whatever the aspirations of these groups are, such a propensity might apparently show how the tribal political figures strive to maintain ethnic-asserted statuses

However, in terms of both political and ethnic propagation, the first ethnic congregation of its kind was held by the Berti, known by Berti Conference in 1995 in Malit, the capital of the Berti homeland. Consequently, the conference was taken by many ethnic groups as a yardstick by which their loyalty to the government could be tested when they go parading at official celebrations. The whole panorama could be described as, in Wright's (1997b) words, propagation mechanisms established by politically powerful centres to whip communities into the maintenance of loyal groups.

3. Data Analysis, Results and Discussion

To ground the analysis in the data, let us start with some excerpts from the collected materials:

1. In an FGD, a university Zaghawa discussant argued:

“Does that mean I won't be a Muslim proper if I were not an Arabic-speaker? Or that my culture is primitive if I do not carry an Arab culture.” (Translated from Darfur Arabic dialect).

2. In the same vein, another Zaghawa discussant contended:

“It was the folly of the Darfurians to allow for themselves to be fooled and mesmerised by the rhetoric that they carry an Arab culture because they speak Arabic. Islam is for all the Muslims, not for the Darfurians in particular”.

3. A Zaghawa discussant argued that:

“All the Darfur dialects [languages] are now persecuted. Our languages should receive a status equal to that of the Arabic. Is it for their fluency in Arabic that the *Jallāba* are subjugating us?

4. A Zaghawa discussant argued that:

“All the Darfur dialects are now persecuted. Our languages should receive a status equal to that of the Arabic. Is it for their fluency in Arabic that the *Jallāba* are subjugating us?”

5. A Fur discussant noted:

“If somebody doesn’t want to travel by, he will definitely look for another means of transportation. The same is true for Arabic language and the Arabs. We must use to our language to save our culture”.

6. A Daju discussant argued that:

“To be strong amidst the conflict, one should be strong through his language first. We have to revitalise the Daju language. Many place names such as Nyrtete and Kabom are Daju names and all are a part and parcel of our history and identity”.

7. A Borgo discussant noted:

“We are all Sudanese and we only used to know each other by the names of our ancestor”.

8. A Borgo participant reacted to our research objective by arguing:

“It is this type of tribalism that killing us today. Why on earth do you want to discuss this this heinous issue with the laymen?”

As can be noted from the excerpts above, the Zaghawa were the most loyal and keenest to have their ethnic identity held distinct via language. The majority of Zaghawa IDP discussants were the most outspoken discrete identity performers among the communities. In the discussions, they frankly admitted that they were rarely sensitive to others when they used their native language in public. To the contrary, and more often than not, they took pride in letting others know that speaking Zaghawa is just like speaking in Arabic. When we argued that Zaghawa is giving way to Arabic, a fact that will render the Zaghawa people bearer of an Arab identity sooner or later, one discussant retorted: “Why do others think that speaking in language other than Arabic is an unacceptable behaviour?”

Among the Zaghawa discussants, and to some extent the Fur as we shall see below, they rather detached religion from its sanctimonious and often immutable connection it signifies in the dominant Arabic language ideology. For example, a university Zaghawa discussant expostulated because Arabic would have to ‘make’ native language speakers Arab Muslims (excerpt 1 & 2)

The Fur discussants were the second group most resentful of the allegedly reduced role given to their language at official levels. They also expressed their concern in making Arabic the ‘sole source’ of moulding cultural traits in Sudan (e.g., excerpt 5 & 6).

In wider contexts, the Zaghawa and Fur were the groups most strictly observed settling in ethnic-based clusters in Nyala and in the IDPs camps alike. Unlike other ethnic groups who were found scattered vastly in different places in Nyala, entire quarters were settled by the Zaghawa and to some extent the Fur, a status that consolidated their social solidarity and ethnic identity. This makes it easy for them to maintain and strengthen their distinct ethnic and linguistic identities.

In terms of seeing language as a part of a group's identity, the Zaghawa discussants were not only most sensitive to identify themselves with their native language, but also resentful to their language not having an equal status to Arabic (excerpt 3).

It looks that such a grievance did come from failure to, on the State's part, accommodate or officially support minority languages, thus spurring the occurrence of linguistic sentimentalities, *lingostalgia*. For example, Rahman (2002) found out that repression of indigenous languages in Pakistan did not force their speakers to abandon them. Rather, they looked at the operated linguistic hegemonies as neo-colonialism and, consequently, they used force to resist.

The Daju IDP discussants also highly perceived that their language played an important role in "reconstructing" their ethnic identity (excerpt 7).

On the ground, Daju revitalisation activities were being made in several ways. The Um Kardoos Festival, in which many activities were performed in Daju, was an unmistakable annual event held in Bilail, a big market place only a stone's throw from Nyala town. We discerned that it was the elevated status given to Daju that made its speakers took pride in it, although the fact is that Daju was not vigorously spoken by the second and third Daju generations in the study area. One of the interviewees argued that Darfur ethnic communities as a whole were creating their own mechanisms in such ethnic terms and at such an apparent magnitude. This statement is not far away from truth. The present Darfur is, regardless of the issue of ethnolinguistic identity revitalization processes, marooned to ethnic fragmentation amidst the current conflict.

The Daju university students were the keenest in revitalising their language. A Daju discussant argued that:

Through Um Kardoos Carnival and other similar ones, we are working to keep abreast of other tribes speaking their languages.... We are fed up with being humiliated by others that we deserted our language. The best way to do... [that] is by holding such cultural activities.... Even the international NGOs won't employ you unless you have a good command of NL.

Due to its peculiar significance to 'identity shows' portrayed by students at the University of Nyala through language-scape, we will now review it, the most appealing ethnolinguistic identity construction mechanism adopted by Fur, Zaghawa, Masalit and Daju university students.

The linguistic landscape of Nyala University shows increasing number of posts announcing ethnic related events. The announcements call for maintaining the ethnic identity of the students. The Fur students for instance, used the symbolic value of Marra Mountains to invite the Fur young tribesmen and women to unite for the good of the Fur Tribe (See figure 1). The text posted was originally written in Fur with translation into Arabic. By so doing, the writer would like to foreground Fur language as a key to maintaining Fur ethnic and cultural identity. The text also reemphasizes the role of Marra Mountain as a signal of the Fur glorious Sultanates and strong Sultans, which is explicitly shown by mentioning the Sultan Shaw Dorshid, one of the Fur great leaders. We discern that naming their session after Sultan Shaw Dorshid makes evident an emerging, tantalising political comeback among the Fur students.

Figure (1): Announcement posted by Marra Mountain Students Society welcoming new students at Nyala University



(A) Posted in January 2012

Translations:

Line :Sultan Show Dorshid term (2011-2012)."

Line 4: Translated from Fur into Arabic "Marra Mountains is green from within but very dark black from distance. Oh, Fur sons! let's be one hand unite."



(B) Posted in January 2013 by students from Kass

- No transliterations.
- No ethnic-based signifiers.



(C) Posted in January 2013 by students from Kutum

- No transliterations.
- No ethnic-based signifiers.



(D) Posted in January 2013 by students from Korma

- No transliterations.
- No ethnic-based signifiers.

The board announcement posted by the Fur students in January 2013, unlike the one posted in 2012, greatly differed with either added or reduced wordings; and most significantly the former was found nowhere in January 2013. Instead, three different boards appeared – all signifying different Fur Students Associations named after geographical regions: Kass, Kutum and Korma (see Fig. 1/B, C, & D, respectively). This time, the Fur resorted to geographical regions to assert their ethnic identity rather than to the generic Fur ethnicity itself. This indicates, we argue, that the Fur were up to constructing intra-ethnic identities based on each group's homeland.

However, Fur aspirations and sentimentalities to their political dominion remained steady throughout, directly associated with the empowerment of their language. One of the Fur students we interview reported that they should elevate their identity and culture through language, which exposes them to the challenge of reflecting two different identities, Arabs and Africans. This concern led the Fur Society in Khartoum to open an institute to teach Fur language to young Fur in the capital city of Sudan. When contended how the State can accommodate all the indigenous languages, and where that institute was, the discussant was not ready to give answers to these questions.

During the discussions, the overwhelming majority of the participants used exclusivist pronouns such as *we*, *they*, *our*, *ourselves*, etc. This was another telling finding across almost all the communities. Ethnic demarcations imposed by such pronouns were mostly observed among the Fur, Jebel, Zaghawa, Daju and Masalit IDPs. Hardly did the present researchers notice the discussants employing inclusivist pronouns such as *our* or *ourselves* to refer to the other communities. The use of *we* pronouns to identity others was also found by Williams (2009) in Britain among the Welsh-speakers who used first and third pronouns to designate the English-speakers for historically antipathies.

The Zaghawa students' board announcement in Figure (1) shows a very telling Language-scape. Both announcements shared a transliterated expression (*afoor kabi*), meaning "Welcome!" However, a new line is added in the one posted in 2013. Among the students whose ethnicities were characterised by ethnolinguistic vitality, (i.e., the Daju, Fur and Daju), naming their associations after their past kings or sultans in 2012 was a common phenomenon. Having discovered that their board announcement was devoid of such a historical and political asset, the Zaghawa students, in 2013, added a new line (line 3 in Fig. 2/B) to elevate, as argued by one discussant, their ethnic status to or to keep in conformity with the other groups in this interplay. To do this, they recalled the late head of Zaghawa Shura Council – Abdulshafi Gardia who died in late 2012. In terms of politics, Gardia would stand an equivocal chance of a charismatic leader. He would also meet Zaghawa students' aspiration to find a political leader who would fill in a symbolic gap Zaghawa students must have remained eager for a whole year to find. This is very recent political asset to the Zaghawa students.

Figure (2): Two announcements by Zaghawa students welcoming freshmen at Nyla University



(A) Posted in January, 2012

Translations:

Line 4: "A happy academic year."

Line 5: transliterated from Zaghawa to Arabic, meaning "welcome!"



(B) Posted in January, 2013

Translation:

Line 3: Term of deceased *Abdulshafi Gardia*

Line 5: Transliteration from Zaghawa to Arabic and English meaning "Welcome!", with a minor spelling inconsistency in the Arabic transliteration.

As for the Daju students' language-scape, further indicative findings were reached. Figure (3/A) shows that the Daju were also not detached from their past. Sultan Kassifuroge was their source of power and symbol, making them resilient and up to regain their bygone days. However, what is new in 2013's Daju language-scape was the transliterated phrase (line 3). In 2012, it was missing. In Figure (3/B), the added line goes "Trumpets are ours; the Hill [Um Kardoos] is ours, you are welcome." The message sent in 2013 was as the same as that sent in 2012, but in the former through the Daju language. Both messages glorified the Hill (Um Kardoos) and the 'beating of trumpet' – a time-honoured ritual known by the ancient and contemporary ruling systems emphasizing supremacy of sceptre. In this context the 'Hill' does not signify a geographical niche, nor does Daju's homeland, but for the fertility of Daju Land and people, vitality of language, and above all, the past Daju superiority and sublimity of sultanate.

Figure (3): An announcement by Daju students welcoming freshmen



Posted in January, 2012

Translation:

Line 2: "The term of Sultan Kassifuroge (2011-2012)."



Posted in January, 2013

Translation:

Line 3: Trumpets are ours; the Hill [Um Kardoos] is ours, you are welcome.

In 2012's board announcement, the Daju students were not asserting that their language as still taking its lead among other widely spoken languages in Darfur. In 2013, however, they must have realized that one more line must be added in their announcement: to reassert that their language was still vigour, not at the verge of extinction. This suggests that in 2012 it was the Daju political identity that was asserted, but in 2013 both linguistic and political identities were expressed. As such, the Daju and Zagawa were at odds; the former took pride in their political presence and were also managing to construct a linguistic identity, but the latter took pride in an observable and strong linguistic identity and were seeking a newly grown political status in present Darfur.

The Masalit were found to be more accommodative of the national identity than the former groups, i.e., the Zagawa, Fur, Jebel and Daju. The majority of the discussants and interviewees argued that the national identity should transcend the local ethnic structures, local cultures and identities. Unlike the groups discussed above, the Masalit also tended to accommodate and take in pride Arabic because it signified, they contended, the national identity. However, they also tended to elevate their linguistic identity because, one argued, "Without strengthening an ethnolinguistic identity, there will be no strong national identity."

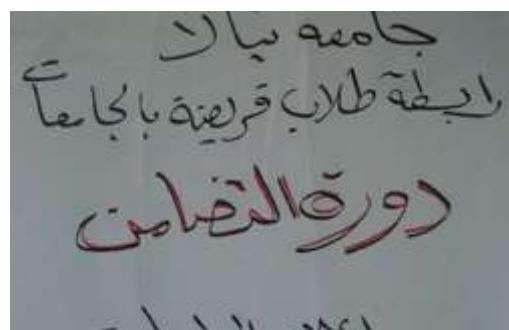
Recalling of historical symbolisms to reveal ethnic identity representations in the university was again replicated by the Masalit students. Figure (4/A) shows that Dirjail (Masalit) Students' Association named its session after the Masalit ex-sultan Taj-Eldin who had died during a battle against the French invaders. It is apparent that ethnolinguistic communities in Darfur were stampeding towards revitalising historical roles each tribe had played in Darfur, particularly the Fur, Masalit and Daju. What was missing in the Masalit board announcement was the transliteration, implying that there was a correlation between their tendencies to take more pride in Arabic than in their native language in public domains.

Figure (4): Board announcement welcoming freshmen (posted by the Masalit students)



(A) Posted in January 2012 by students from Dirjail
Translation:

Line 3: "The term of martyr Taj-Eldin (2011-2012)."



(B) Posted in January 2013 by students from
Giraida

- No transliteration
- No ethnic-based signifier

As it was the case with Fur in 2013, the Masalit students were also found to be disintegrated in 2013, with geographical regions becoming source of their identifications. Here, the Masalit and Fur came under one category: influenced by ethnic fragmentation taking place everywhere and they reflected on that at the university. Two board announcements posted by the Masalit students were counted – the first appeared in 2012 named after Dirjail area, but the second indicating belongingness to Giraida (Fig. 4/B), a tiny town inhabited by a number of ethnic groups, located to the due south of Nyala town. Again, the Masalit were also replicating the same pattern of intra-ethnic disintegration exemplified by the Fur students.

In fact, emergence of new ‘breakaway’ Student Associations was not only noticed among the ethnolinguistic communities, but also among other ethnic groups at wide. According the University Cultural Affairs statistics there were about 35 student associations in 2012, almost all of them formed on ethnic-exclusive bases. In 2013, the number notched as high as 44 associations. It is evident that several splinter groups appeared and formed their own associations.

The Borno in this study included only those groups which were forced to leave their villages and seek refuge in IDPs camps in Nyala. The Borno discussants and interviewees were also noticed as actively engaged in constructing their ethnolinguistic identity. “I always send my children to the village so that they can become fluent in the Borno language,” one interviewee said. Our own observation in the camps as well as in the town, however, suggests that the Borno language was not used as such in public domains. Such a finding places a discrepancy between the allegedly wide use of and taking pride in Borno in all domains of communication on the one side, and the limited use of Borno as we observed from every day domains on the other side.

As a minority in group , the Borno were found to be more accommodative to Arabic in their tendencies compared to the Masalit whose homelands and linguistic repertoires before the displacement were close to the Borno’s. In addition, no Borno board announcement was noticed at the university, neither in 2012 nor in 2013. Combined with their low ethnolinguistic vitality (Garri, 2012), absence of language-scape at the university further strengthens the point that among the Borno, it was ethnic identity, not linguistic identity, that best described identification dynamics they employed across the study area. However, their clustering in the IDPs as well as the strong identity maintenance tendencies they portrayed entails that they were also very keen to have others acknowledge their ethnolinguistic distinctness.

The Fulani group strongly connected Arabic to Islam emphasizing its role in constructing their cultures and identities. The two groups differed in their perceptions of the role Fula and Jebel languages in the process of constructing ethnic identity according to the place of residence.

While the Fulani university students were keen on not to disassociate, or not to denote language as a factor in identity construction, their kinsmen in the IDPs did not only look at their language as an integral component their ethnic affiliations, but also, they employed their cultural and folkloric displays to keep their identity distinct. “Whenever someone comes to learn something about us, we must teach him something about our language,” an elderly Fulani discussant joked. To show that, he did not keep on telling us what the names of animals, plants and places in Fulani were, but also urged us to write them down so that we could learn the meanings later on. However, the thinly held attitude towards Arabic as was the case with the Zaghawa and Fur was found to be the opposite among the Fulani. They strongly connected Arabic and Islam as two immutable factors in the process of identity construction.

The point that the Fulani university students were not found to be strong ethnic identity makers was confirmed by their board announcement posted in 2013. Fig (5) indicates the name Tulus, a geographical niche traditionally known as the Fulani homeland in South Darfur State.

Figure (5): Board announcement welcoming freshmen (posted by Fulani students)



Posted in January 2013 by Fulani students from Tulus

Translation (line 3): Term of the Glorious Dawn (2013-2014)

No transliterations

No ethnic-based signifier

In terms of physical distinctions and language use in public domains, the Fulani IDPs were found to be the most easily identifiable communities in the study area. They were rarely sensitive towards others while speaking in their language in public places, making them one of the communities characterized by the highest ethnolinguistic vitality groups, but the least observed in ethnic identity construction.

By and large, mechanisms of ethnolinguistic identity construction among the university students in this group were also most apparent through annual carnivals held coinciding with the production of language-scape. Such carnivals were carried out by almost all the students, no matter their degree of ethnolinguistic vitality or ethnic background. Aside the carnivals held

by Arab or non-indigenous language speaker students, clear messages were sent through these carnivals. These were explicitly expressed by appealing collective processions at the heart of the university. Their prominence was intensified by a climax: a closing procession led for a send-off or welcome party accompanied by sonorous trumpet beating, clattering with percussions, display of traditional dresses, folkloric dances and songs – all signifying identities peculiar to students' association. During these processions, the public every group invited its kinsmen from across Nyala town and beyond, sometimes from as far as from Bilail or Kass. On each such a day, the University of Nyala *goes an ethnic institution*, with participants thronging and treading up and down every road and niche at the university.

The Borgo and Hausa appeared to be less active in constructing their own ethnic affiliations. We managed to recruit only few Borgo IDPs, but couldn't recruit any Hausa, neither from IDPs camps, Nyala town nor from among university students for the focus groups discussions. Many rendezvous were unfulfilled on the part of this group, making observation the only source at our hand for collecting data.

For the Borgo discussants, the term 'identity' was by itself looked an unpalatable concept. When permutations such as identity construction, ethnicity in conflict, and identity-language relationships were placed together for discussion, they were far from admitting anything other than "we are proud of our language." However, we discerned that such a shortcoming did not mainly arise from lack of sufficient input for the discussion or arising from the participants' ignorance. Rather, it was from lack of the discussants' consciousness over whether or not they would really need to establish identity peculiar to Borgo amidst the conflict.

Apart from those who were displaced to Al-Salam IDPs camp and were thinly settled across the entire camp, the Borgo in Nyala town were not settled as such in large groups. For them, they would not find any use of constructing ethnic identities and felt a little bit frustrated by the way other ethnic groups in the conflict were involved in creating identities peculiar to themselves (excerpt 8). It is interesting to note here that, upon one of our searches for recruiting discussants, a Borgo person explicitly expressed anxiety from asking for volunteers to discuss with them the subject matter of our research (excerpt 9).

The Hausa were the only community that we failed to conduct discussions or interviews. As far as our research procedures and data collection procedures were concerned, they did not only seem to be perfectly different from all the other ethnicities, but also carried very eccentric linguistic and identity behaviours. Throughout Darfur, the Hausa are well known for settling in urban areas. They have never been displaced to IDPs camps during the current turmoil. Their places of residence were, and still are, unchanged by the current demographical shifts caused by

conflict. Thus, and due to lack of first-hand data obtained via discussions or interviews, combined with the lack of apparent or observable change in their linguistic behaviours, we could not come up with clear findings about the patterns of, if any, identity construction mechanisms adopted by Hausa communities in the study area.

In a nutshell, the Borgo and Hausa shared a common phenomenon. They did not portray any language-scape at the university. Nor were there university discussants to represent both communities.

4. Conclusion

Firmly grounded in the data excerpts, we note that the effects of monoglot ideology of language which correlated Arabic with Islam and subordinated local languages and diversity generally. And the study shows that on the ground and day-to-day life people reject these correlations and are aware of dominant indexicalities of languages which they use and this is due to the conflict and linguistic hegemony of Arabic. And it is within this framework of resistance to the monoglot ideology, people are interested in revitalising their local languages as indices of distinct group identities.

However, the rejection of essential correlations (e.g., tribalism, see excerpt 9) should not indicate that the person or subordinate groups are suffering from false consciousness or that they are not keen on maintain their languages. It could simply mean that the person is aware of the way in which tribalism as a category of social stratification is iconized or ideologized through specific institutionalized associated between specific linguistic forms and indexical associations. It is a rejection of ethnic determinism. Thus, the questioning or interrogation by the participants of our research goals should be welcomed as through this interaction we, as researchers, learn of the ideological effects of the metalanguage we use.

References

Aguda, O. (1973). Arabism and Pan-Arabism in Sudanese Politics. *The Journal of Modern African Studies*, 11(2). 177-200.

Appel, R. & Muysken, P. (1987). *Language Contact and Bilingualism*. Arrowsmith Ltd.

de Waal, A. (2005). Who are the Darfurians? Arab and African Identities, Violence and External Engagement. *African Affairs*, 104(415), 181-205.

Ehala, M., & Zabrodskaja, A. (2011). The Impact of Inter-ethnic Discordance on Subjective Vitality Perceptions. *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 32(2), 121-136.

Ehala, M. (2010). Ethnolinguistic Vitality and Intergroup processes. *Multilingual*, 29(9), 203-221.

Eriksen, T. (1992). Linguistic Hegemony and Minority Resistance. *Journal of Peace Research*, 29(3), 313-332.

Gal, S., & Judith, I. (1995). The Boundaries of Languages and Disciplines: how ideologies construct differences. *Social Research*, 62(4), 967

Giles, H., Bourhis, R. & Tylor, D. (1977). Towards a Theory of Language in Ethnic Group Relations. In H. Giles (ed.), *Language, Ethnicity and Intergroup Relations*. Academic Press.

Goldschmidt, M. (2003). Identifying Labels among University Students in the New South Africa: A Retrospective Study. *Journal of Black Studies*, 34(2), 204-221.

Ioratim-Uba, G. (2009). Language Endangerment and the Violent Ethnic Conflict Link in Middle Belt Nigeria. *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 30(5), 437-452.

Jenkins, R. (1996). 'Us' and 'Them': Ethnicity, Racism and Ideology. In R. Barot (ed.), *The Racism Problematic: Contemporary Sociological Debates on Race and Ethnicity*. Edward Mellen Press.

Joseph, J. (2004). *Language and Identity: National, Ethnic and Religious*. Palgrave McMillan.

Mack, N., Woodsong, C., Macqueen, K., Guest, G., and Namey, E. (2005). *Research Methods: A Data Collector's Field Guide*. Family Health International.

MacMichael, H. (1967). *A History of the Arabs in the Sudan and some Account of the Peoples Who Proceeded them and of the Tribes Inhabiting Darfur*. Frank Kass & Co. Ltd.

Mar-Molinero, C. (2000). *The Politics of Language in the Spanish-Speaking World*. Routledge.

May, S. (2008). *Language and Minority Rights: Ethnicity, Nationalism and Politics of Language*. Rutledge.

Miller, C., & Abu-Manga, A. (1992). *Language Change and National Integration: Rural Migrants in Khartoum*. Khartoum University Press.

Mohamed, A. (2008). *Scientific Research Methods in Social Sciences*. Public Administration and Federalism Studies Institute.

Mugaddam, A. (2002). Language Maintenance and Shift in Sudan: The Case of Ethnic Minority Groups in Greater Khartoum. [PhD Dissertation, University of Khartoum].

Nagel, J. (1994). Constructing Ethnicity: Creating and Recreating Ethnic Identity and Culture, A Special Issue on Immigration, Race, ethnicity in American. *Social Problems*, 41(1), 152-176.

Rahman, T. (1996). *Language and Politics in Pakistan*. Oxford University Press.

Rejito, A. (1987). Language Use and Attitude towards Languages in Akaki Textile Factory: A Sociolinguistic Survey. [PhD Dissertation, University of Khartoum].

Renan, E. (1990). What is a Nation? In H. Bhabha (ed.), *Nation and Narration*. Routledge.

Silverstein, M., (1996). Monoglot standard in America: standardization and metaphors of linguistic hegemony. In D. Brenneis, R. Macaulay (Eds.), *The Matrix of Language*. (pp. 284–306) Westview.

Tayie, S. (2005). *Research Methods and Writing Research Proposals*. Centre for Advancement of Postgraduate Studies and Research in Engineering Sciences.

Thornborrow, J. (1999). Language and Identity. In L. Thomas and S. Wareing (eds.), *Language, Society and Power: An Introduction*. Routledge.

Williams, E. (2009) Language Attitudes and Identity in a North Wales Town: Something Different about Caernarfon?. *International Journal of the Sociology of Language*. 195, 63–91

Woolard, K., & Gahng, T. (1990). Changing Policies and Attitudes in Autonomous Catalonia, *Language in Society*, 19(3), 311-330.

Wright, S. (1997b). Language as a Contributing Factor in Conflicts between States and Within States, *Current Issues in Language and Society*, 4(3), 215-237.

Yagmur, K., & Ehala, M. (2011). Tradition and Innovation in the Ethnolinguistic Vitality Theory, *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 32(2), 101-110.

AUTHORS

Abdelrahim Hamid Mugaddam. Professor of linguistics at Jouf University, Saudi Arabia/Khartoum university, Sudan. Professor Mugaddam has a number of publications in local, regional and international journals.

Dhawi Sali Gari. Associate professor of English language at Nyala University, Sudan. Dr Gari has a number of publications on different issues related to Linguistics and English language teaching.

Ciudadanía, violencia y ocupación en América Latina. Escenarios en el siglo XXI

Citizenship, violence and occupation in Latin America. Scenarios in the XXI century

Gonzalo Alejandro Ramos

RESUMEN

Por su origen colonial, la ciudadanía en los países de América Latina presenta un escenario dual. Por un lado, la población de origen colonial y europeo y por otro, la población mestiza e indígena, son al menos dos realidades, dos visiones de mundo polarizadas que en la práctica han superado el anacronismo del modelo de ciudadanía propuesto por T.H. Marshall inspirado en la realidad inglesa de la industrialización. Ello devela que los países de América Latina enfrentan históricamente serias dificultades para transitar a la modernización y al progreso. Ante este escenario aquí analizamos las diferentes condiciones de vida y visiones del mundo a fin de explicar los obstáculos a la formación de ciudadanía en estos países. El análisis se hace a partir de las ocupaciones que se correlacionan en espacios comunes, en los cuales se producen distintas formas de violencia motivadas por posturas ideológicas como las guerrillas de las décadas de los 60,70 y 80 del siglo XX como ejemplo la Revolución Cubana. Hoy prevalece la “violencia común” carente de motivos ideológicos. Las ocupaciones y las violencias han dejado de lado los fines ideológicos, empero ellas constituyen los escenarios de América Latina en el siglo XXI. Metodológicamente se tomaron como base de análisis los datos sobre violencia y ocupaciones del BID, de la CEPAL y de la OCDE. Se concluye que las nuevas condiciones de las violencias y las ocupaciones constituyen los elementos formadores de una ciudadanía de supervivencia que juega a la democracia lectoral o migra como recurso de última instancia.

Palabras Clave: Violencia; ciudadanía; ocupación; Estado; Latinoamérica.

ABSTRACT

Due to their colonial origin, citizenship in Latin American countries presents a dual scenario. On the one hand, the population of colonial and European origin and on the other, the mestizo and indigenous population, are at least two realities, two polarized worldviews that have overcome the anachronism of the model of citizenship proposed by T.H. Marshall inspired by the English reality of industrialization. This reveals that Latin American countries historically face serious difficulties in moving to modernization and progress. Given this scenario, here we analyze the different living conditions and visions of the world in order to explain the obstacles to the formation of citizenship in these countries. The analysis is made from the occupations that correlate in common spaces, in which different forms of violence are produced motivated by ideological positions such as the guerrillas of the decades of the 60s, 70s and 80s of the twentieth century as an example of the Cuban Revolution. Today “common violence” prevails without ideological motives. Occupations and violence have set aside ideological ends, but they constitute the scenarios of Latin America in the twenty-first century. Methodologically, data on violence and occupations from the IDB, ECLAC and OECD were taken as a basis for analysis. It is concluded that the new conditions of violence and occupations constitute the formative elements of a survival citizenship that plays readership democracy or migrates as a resource of last resort.

Keywords: Violence; citizenship; occupation; State; Latin America



REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
JOURNAL OF SOCIAL SCIENCES AND HUMANITIES
REVISTA DE CIENCIAS SOCIAIS E HUMANAS

INFORMACIÓN:
<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.906>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210906
Quito, Ecuador

Enviado: febrero 20, 2022
Aceptado: mayo 21, 2022
Publicado: junio 10, 2022
Publicación Continua
Sección Dossier | Peer Reviewed



OPEN ACCESS

AUTOR:

Gonzalo Alejandro Ramos
Universidad Autónoma del Estado de México - México
galejandrer@uaemex.mx

Conflictos de intereses

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no se desprende de un trabajo anterior, tesis o proyecto.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

El arribo de los europeos trajo consigo nuevas formas de ejercer la violencia al continente americano, particularmente en lo que hoy es América Latina, la introducción de las armas de fuego inició con la llamada “conquista” de los pueblos nativos. Luego en el transcurso de la Colonia los nativos fueron obligados a asumir arduas labores como la minería y la agricultura mediante jornadas extenuantes, las ocupaciones nuevas fueron para ellos formas de violencia económica que implicaron la muerte de gran parte de la población nativa en favor de la acumulación originaria de capital. Tanto indígenas como mestizos también experimentaron la discriminación al ser tratados como “razas inferiores”.

La participación de la población indígena y mestiza en los movimientos independentistas, se dio con la promesa de disminuir la violencia vivida bajo el periodo colonial. Sin embargo, las independencias más que realidades concretas pueden calificarse de mitos Larson (1977), pues prohijaron la conformación de oligarquías locales que recrearon la opresión y el ejercicio de la violencia en contra de estos grupos sociales, lo cual ha constituido los prolegómenos de las rebeliones y revoluciones posteriores suscitadas contra la estructura de dominio representada por los Estados oligárquicos.

La realidad histórica de América Latina ha constituido Estados nacionales débiles, los cuales han propiciado aparezcan las condiciones para las sublevaciones y las revoluciones en los distintos países de la región. Y, una vez independientes políticamente de España, los Estados Unidos de Norteamérica iniciaron una relación de intervencionismo regional que ha constituido un neocolonialismo latinoamericano, añorado también principalmente por Francia e Inglaterra (Smith, 1977). Esta situación neocolonial cuyos efectos limitativos para la región tiene una fecha de inicio, pero no una de conclusión. De esta manera tanto la época colonial como la neocolonial han generado las condiciones para las distintas revoluciones, rebeliones, revueltas violentas en los distintos países latinoamericanos.

Destaca la Revolución Cubana, por un lado, como una experiencia de uso de la violencia política con objetivos liberadores, por otro como la respuesta violenta que busca objetivos de control social, económico y político de la región, de parte de las oligarquías locales apoyadas por los Estados Unidos. Los golpes de estado han sido otra forma violenta del imperio estadounidense para someter a control y vigilancia neocolonial a la América Latina. El término golpe de estado es la irrupción de gobiernos de facto asociados a los grupos oligárquicos y autoritarios que han caracterizado a América Latina (Victoriano, 2010).

Varios han sido los golpes de estado auspiciados por las oligarquías locales con apoyo de los Estados Unidos. El cono sur ha sido el escenario principal, destacan Brasil en 1964; Chile y Uruguay en 1973; Argentina en 1976; Bolivia en 1971; el caso de; Perú en 1975 (Victoriano, 2010). Además, en varios casos se han dado golpes dentro de los golpes, esto es golpe a los golpistas, lo cual devela fracturas entre los grupos oligárquicos apoyados por fragmentos de las fuerzas armadas.

Las oligarquías locales en varios casos han derivado en dictaduras. El caso más antiguo lo constituye la dictadura en Paraguay de Alfredo Stroessner iniciada en 1954 y duró más de 34 años, es la dictadura más larga de América Latina. Estados Unidos ha jugado su papel del gran gendarme latinoamericano, implementó la contrainsurgencia cuyo objetivo ha sido evitar cambios revolucionarios en Centro y Sudamérica. Esta estrategia del uso de la violencia se dio en el contexto histórico del auge de la Guerra Fría. Destaca el caso de la Revolución Cubana, con la cual Estados Unidos inició una sustancial modificación de su política regional, sobre todo a partir de la caída de la ex Unión Soviética (Ríos y Azcona, 2019) pues el discurso fundado en la amenaza del comunismo dejó de ser un argumento creíble, aún y cuando fue apoyado por grupos cléricales católicos de América Latina.

La violencia en sus variadas expresiones y el escaso desarrollo alcanzado en América Latina, han generado las condiciones históricas que han matizado la actual conformación de una ciudadanía en la región, la cual necesariamente apunta ser distinta a la prescrita en el concepto de ciudadanía europea u occidental como la descrita por T.H. Marshall (1997).

El objetivo de este artículo es analizar si a partir de las condiciones estructurales e históricas de América Latina, donde han tenido lugar movimientos que han ejercido violencia política e ideológica hoy mutada en violencia común. Donde también se han dado ocupaciones primero forzadas en la Colonia, modeladas luego por el Estado de Bienestar fallido y hoy transformadas en ocupaciones del mundo neoliberal y neocolonial, si ambos elementos (violencia y ocupaciones) de manera correlacionada con las acciones sociales contemporáneas, han podido contribuir a conformar un perfil propio de ciudadanía en la América Latina en el siglo XXI.

2. Metodología

Las fuentes y los datos que sirvieron de base argumentativa y fundamentos de lo aquí expuesto se tomaron de documentos sobre violencia y ocupaciones, particularmente de reportes sobre el abatimiento de la pobreza del BID. Los cuales se complementaron con los datos sobre violencia, o sea las muertes ocasionadas por lesiones y violencia en el año de 2017, los cuales corresponden a 32 países de América Latina y el Caribe. De igual manera se recurrió a datos censales de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe sobre las ocupaciones en los países de la región entre 2006 y el 2017, los cuales han recibido apoyos del Banco Interamericano de Desarrollo. De los datos seleccionados se derivó el análisis a partir de la condición étnica y la relación con su ocupación de cada grupo étnico. Todo ello en correlación con los índices de violencia.

El panorama aquí expuesto se confrontó con el modelo de ciudadanía propuesto por Marshall construido a partir de los procesos de industrialización en Inglaterra, contrastando las diferencias que existen con América Latina heredadas de la Colonia. Se evidencia la obsolescencia e insuficiencia del modelo de ciudadanía, pues el fenómeno de la migración muestra hoy la poca importancia de la población mayoritaria empobrecida y violentada de permanecer en su país de

origen. Esta es una ciudadanía *suigeneris* catalogada como de supervivencia. Todo ello sin dejar de lado que la región de origen colonial, hoy vive la realidad del neocolonialismo ejercido por los Estados Unidos de Norteamérica. De lo cual se desprende que es necesario revisar el concepto y práctica de la ciudadanía y la democracia sustentada en contrasentido por el modelo de desarrollo impuesto para estos países además de sus perspectivas como parte del mundo global actual.

3. La formación del Estado, sociedad y ciudadanía en América Latina

Las independencias formales de estos países, se dieron en un momento coyuntural: el de la invasión napoleónica a España, no fueron producto de un triunfo rotundo de los ejércitos locales sobre los ejércitos realistas. Las independencias obedecieron más a esta coyuntura política. A decir de Larson las independencias latinoamericanas son un producto de las pugnas de los países europeos, lo cual abrió la oportunidad al imperio norteamericano de apoderarse de facto de la región latinoamericana, ya sea de manera directa o por influir en la conformación de sus gobiernos locales. De tal manera que las independencias suelen verse como mitos nacionalistas funcionales al fortalecimiento de sus perennes debilidades estatales. A decir de Larson (1977) es necesario romper el mito de la “independencia” de los países latinoamericanos. Pues analizados detenidamente en su estructura económica y sus grupos políticos dominantes, tanto los civiles como los militares dependientes de Estados Unidos, la región se podría caracterizar por un neocolonialismo.

Así la formalidad de las independencias latinoamericanas de España, dieron lugar a una nueva dependencia, ahora de los Estados Unidos de Norteamérica. El origen ha marcado la trayectoria de estos Estados constituidos por las oligarquías locales en sistemas políticos verticales despóticos y dictatoriales, los cuales han recibido el apoyo de los gobiernos de los Estados Unidos. Ante este panorama histórico-político las clases bajas y trabajadoras en estas sociedades son el sector poblacional con menos capacidad de expresión y acción política. Pero al ser el grueso que conforma los países latinoamericanos, es ahí donde van surgiendo los ánimos y la predisposición revolucionaria como recurso desesperado ante la concentración del poder económico y político en la región. Empero el espíritu revolucionario aún en condiciones históricas distintas a las europeas ha estado implícito en el sistema educativo, cultural y político heredado del viejo mundo con autores como Rousseau Montesquieu leídos en las universidades fundadas en América Latina, las que originalmente excluyeron a las clases trabajadoras. Sin embargo, con la masificación educativa se han abierto otras perspectivas. Al respecto los líderes de la Revolución Cubana abrevaron del conocimiento universitario y pudieron conformar la guerrilla como recurso revolucionario y símbolo de la rebeldía. Las condiciones históricas en América Latina marcaron derroteros diferentes para la lucha por la democratización distintos a los europeos.

Para Quijano (2006) los países “centrales” regidos por la democracia liberal son resultado de una centuria de revoluciones liberal-burguesas, o de procesos equivalentes. Revoluciones y procesos que no sucedieron en América Latina, pero tampoco podrían haber sucedido, pues lo que aquí ha tenido persistencia histórica es la esclavitud, la servidumbre y de una limitada producción

industrial producida por la distribución del poder en el universo capitalista de origen europeo. En América latina, la ciudadanía liberal fue y en rigor sigue siendo, una aspiración imposible para la población formada por “razas inferiores”.

Es un hecho que la población en América Latina desde su origen fue conformada de manera heterogénea. Por un lado está el ciudadano nacido en sectores sociales económicamente acomodados, el cual puede equipararse al modelo teórico de ciudadano propuesto por Marshall (1997), en la década de los cincuenta del siglo XX, inspirado en la realidad inglesa, este modelo en el caso de América Latina tiene un parangón con la población que ha tenido acceso a niveles educativos superiores, la cual les permite colocarse en ocupaciones más ventajosas, mismas que le abren relaciones de poder económico y político, además de ser ocupaciones mejor remuneradas o auto-remuneradas. Es un sector de población privilegiado que puede ubicarse en una posición económica privilegiada, lo que le permite también residir en espacios geográficos exclusivos, los cuales generalmente cuentan con mayor seguridad ante la amenaza de la violencia. Por otra parte, está un ciudadano en ciernes permanente, conformado por el sector de población trabajadora de origen mestizo e indígena, un sector opuesto en extremo. Es la población menos privilegiada y marginal, como individuos están más expuestos a la violencia cotidiana, como actor social frecuentemente se constituye en víctima o victimario, generalmente está ubicado geográficamente a las orillas de las ciudades o en suburbios con servicios escasos y de mala calidad, sin seguridad efectiva, este sector de la población enfrenta dificultades para cursar estudios de calidad, y en lo laboral solo tiene acceso a empleos y ocupaciones de remuneración baja, su condición de salud presenta cotidianamente mayores riesgos.

La heterogeneidad de la población ha dado origen a la formación del Estado en América Latina, un Estado diferente al europeo en el que sus ciudadanos son producidos en condiciones de dictaduras, discriminación e injusticias hacia las mayorías, lo cual ha propiciado la rebeldía y las revoluciones de liberación nacional en América Latina, las cuales a diferencia de los movimientos sociales europeos han tenido como propósito liberarse de la opresión colonial y luego del colonialismo interno y después del neocolonialismo.

Tanto Kaplan como Quijano analizan las características del Estado Latinoamericano el que, a pesar de ser muy diferente al europeo en su conformación poblacional, en su papel formal ha intentado sin mayores distinciones incorporar a la población autóctona al llamado desarrollo. Para Kaplan cuando analiza el Estado nacional en América Latina menciona que: “El sistema político-institucional y el Estado se organizan a partir de y para una economía agrominero-exportadora, por y en beneficio de los grupos dominantes que la controlan y se benefician con su funcionamiento y expansión” (Kaplan, 1983, p. 202). Este estado nación perfila el tipo de ocupación o de actividad productiva y de sustentación de la vida de la población mayoritaria en estos países y por supuesto caracteriza a su ciudadanía. Lenin en su teoría del Estado sostiene que el fundamento principal de del Estado es la búsqueda de su reproducción como estructura de dominación a favor de los dominadores. Y que una acción revolucionaria desde el pueblo busca “sustituir la máquina del Estado” que es el instrumento de los dominadores, cuya acción emprendida para derribarlo deberá ser seguida de la construcción de la democracia de los dominados Lenin (1993).

El Estado en América Latina, al ocuparse de la educación ha buscado incorporar a la población indígena al modelo capitalista heredado de la Colonia y reforzado en el neocolonialismo, la educación ha sido el medio de formar ciudadanos en un esquema reproductivo y con una visión del mundo de trabajadores incorporados y asimilados en ocupaciones y labores agromineras para la exportación:

El asimilacionismo cultural es la política que se ha procurado sostener desde el Estado, por medio del sistema institucionalizado de educación pública. La estrategia, por lo tanto, ha consistido y consiste en una asimilación de los indios en la cultura de los dominadores, que suele ser también mentada como la “cultura nacional”. (Quijano, 2006, p. 63)

No obstante, el asimilacionismo no ha sido del todo exitoso, tanto por cobertura insuficiente como por las escasas y magras expectativas para la población autóctona, persiste el sentimiento de ser ajenos a la moderna cultura nacional, lo cual ha proyectado condiciones de rebelión y revolucionarias, las cuales han enfrentado serios obstáculos.

4. Insurgencia y contrainsurgencia en América Latina

En América Latina la imposición del dominio de los blancos ha negado la pluralidad poblacional, como herederos de los europeos este sector ha asimilado que, los pueblos prehispánicos carecen de historia propia (Cueva, 1990, p. 31), con lo cual se favorece la arbitrariedad y la imposición del modelo de Estado europeo, en el cual sus constructores no conciben territorio ni riqueza sin dueño, de esta visión del mundo que inició con los conquistadores que impusieron el desconocido trabajo forzado a la población originaria de esta región del mundo (Werz, 1995), de esta visión convertida en la historia, han surgido fenómenos como el nazismo, el fascismo o el franquismo. Pero tampoco el estado norteamericano es un modelo a adoptar en América Latina, sobre todo cuando antepone su doctrina Monroe.

El predominio por imposición del modelo de estado europeo en Latinoamérica ha hecho posible la construcción de una realidad diferente, en la cual participan sujetos y actores que vienen de una realidad construida mediante la violencia implícita en el Estado y en el modelo económico impuesto. Una forma de realidad que ha conformado sujetos sociales que intentan comprender y hacer suya esta realidad, vivir en ella y aprender a hacer política. El proceso no es fácil aún y cuando se ha operado el tránsito de la violencia política hacia la participación política mediante el recurso electoral, como el recurso o forma continuada de la guerra o de la violencia a decir de Clausewitz (2016). En esta realidad latinoamericana las reglas y el concepto de la democracia requieren ser teóricamente revisadas, pues aún se juega con las reglas de las oligarquías confrontadas con las raíces tradicionales que buscan reorganizar las identidades colectivas como recurso de apropiación de la democracia incluida la disputa por el Estado.

Empero la realidad no es tersa políticamente, la política no acaba de aparecer cuando la violencia y la represión no acaban de desaparecer. Esta necia realidad ha dado origen a movimientos revolucionarios armados, los cuales han sido combatidos mediante la violencia también armada, esto es lo que se conoce como la contrainsurgencia implementada desde los Estados Unidos (Marini, 1978) la cual básicamente se desarrolló mediante dos estrategias conocidas como “ganarse el corazón y la mente” de la población y la otra consistente en la idea del *enemigo interior* (Pizarro, 2020). La contrainsurgencia no ha sido del todo exitosa; en contraparte los movimientos guerrilleros han logrado triunfos parciales. Una variante del recurso del enemigo interior ha sido recurrir a la formación de grupos paramilitares y del narcotráfico a fin de contrarrestar dichos movimientos, ya sea por el uso de la violencia de “manos ocultas” una modalidad de violencia moderna, una violencia que pasa a segundo plano, que es más discreta y menos directa, se desplaza de lo visible a lo invisible, de lo físico a lo psíquico, de lo material a lo mediado, de lo frontal a lo virtual (Han, 2016). Una violencia dirigida a corromper los ideales revolucionarios de los grupos que buscan el cambio como solución a la opresión de las oligarquías internas y externas, contraria a una “violencia abierta” con ideales políticos y dignidad. En el mejor de los casos y cuando existen condiciones, las luchas sociales se han orientado por la vertiente de lo cívico y lo electoral, una postura que decide disputar la bandera de la democracia y del Estado.

Es esta una transición, larga entre acciones revolucionarias armadas y formas de experimentación de participación político electoral como la experiencia de Chile con Salvador Allende, proceso en el cual la democracia popular parece haberse instalado, pero la reacción es violenta, lo que muestra que era un tiempo temprano, prematuro para este tipo de participación ciudadana. El caso de México parece ser el otro extremo la transición se da de manera más madura, aunque parece no llegar por tardía, sin embargo, llega más amarrado con el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Los ideales del deber ser en esta transición no se apegan a un modelo preestablecido, algunos intelectuales de izquierda pensaron que el punto de llegada debería ser el socialismo mediante el tránsito pacífico del modo de producción capitalista al socialismo, lo cual sería viable sólo en caso de que se pudieran elegir democráticamente los funcionarios del Poder Judicial, los altos oficiales de las fuerzas armadas y policiales, los directores de los medios de comunicación y, en general, los dirigentes de todos los aparatos represivos e ideológicos de Estado (Pereyra, 1974).

Estas condiciones históricas imponen una realidad más pausada, aún hoy no se alcanza a cabalidad un cambio que por definición tampoco podría ser permanente, pero los cambios en el uso de la violencia marcan una trayectoria en cuanto a la formación de los ciudadanos en Latinoamérica, es la violencia compañera en este proceso de ciudadanización *su generis*.

5. Los procesos de trasmutación de la violencia en América Latina

Puede decirse que la relación de las oligarquías locales de América Latina convertidas en grupos de derecha y por otro lado los grupos sociales organizados convertidos en actores políticos, son hoy los protagonistas que se disputan en procesos electorales la conducción de

los Estados latinoamericanos, quienes desde la violencia han pasado a otra etapa que los rehace como actores políticos, sin que ello necesariamente elimine o destierre por completo el retorno eventual al ejercicio de la violencia, sin embargo, los costos cada vez se calculan serían mayores para ambos.

El uso de la violencia como forma temprana de liberación generó una serie de movimientos guerrilleros en oposición a los Estados construidos por las oligarquías latinoamericanas, gobiernos dictatoriales, sistemas políticos elitistas y autoritarios encumbrados con base en el despojo histórico a los pueblos originarios. Esos movimientos se plantearon la toma del poder político (movimientos revolucionarios), los cuales fueron calificados desde las oligarquías apoyadas por el conservadurismo de la iglesia católica y el apoyo de los Estados Unidos, ello en el contexto de Guerra Fría (Ríos, 2019).

Podemos decir que Latinoamérica avanza en experiencias que implican el uso de las capacidades y el razonamiento, pero también en el ejercicio y las expresiones de lucha de los sectores sociales que históricamente han sido sometidos.

Desde el inicio del siglo XXI las condiciones para América Latina han presentado cambios que es menester analizar en cuanto al neocolonialismo ejercido por los Estados Unidos sobre América Latina, al respecto puede observarse que en lo político se ha venido modificando la “línea dura” no así en el terreno de la dominación económica, a decir de Larson: “La noción de dependencia señala que la situación de América Latina puede ser caracterizada como un caso de neocolonialismo en el que existe independencia política formal (dentro de ciertos límites) y dependencia económica casi absoluta” (Larson, 1977, p. 98).

Por lo que, las viejas tácticas de la violencia armada de las guerrillas y su consecuente respuesta a ellas, en términos generales lo que se denomina la “línea dura” ha dejado de ser un recurso barato y eficaz, empero ello implicó un proceso largo en la historia de América Latina, ha sido un proceso de tránsito que ha optado circunstancialmente por la creación de grupos paramilitares o de inteligencia, con lo cual los gobiernos han evitado un desgaste frontal rápido. También es un hecho, el agotamiento de la legitimidad argumentativa contrainsurgente empleada por los Estados Unidos y por la parte de la guerrilla armada esta ha asimilado experiencias no deseables de repetir, pues a decir de Ruiz “Un factor fundamental en el fracaso de la guerrilla latinoamericana, lo han constituido las brutales, torturas sufridas por sus militantes cuando caían en poder de la Policía o del Ejército” (Ruiz, 1977, p. 91).

Esta situación generó un ambiente de desesperanza entre los integrantes de los grupos guerrilleros, además de las discrepancias tácticas entre los distintos grupos. Por otro lado, entre las clases sociales trabajadoras pocas oportunidades tuvieron de integrarse a estos movimientos, lo que provocó un rápido desencanto, pues los triunfos no llegaban o parecían más lejanos en el horizonte. Los movimientos guerrilleros calculan un triunfo rápido, cuando ello no sucede y se alargan las luchas tienden a la degradación y el desgaste, lo cual desdibuja sus presupuestos.

En Colombia surgieron las FARC, en Perú el grupo Sendero Luminoso, en México la Liga Comunista 23 de septiembre entre otros como las guerrillas de la montaña de Guerrero. En Guatemala los movimientos guerrilleros organizados por el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) al inicio de la década de los ochenta buscando la liberación de la opresión ejercida por oligarquías convertidas en gobiernos despóticos. También la guerrilla revolucionaria se manifestó de manera destacada en Nicaragua encabezada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) fundado en 1961 para liberarse de la dictadura de Anastasio Somoza. Igualmente, en Argentina surgieron los Montoneros un movimiento guerrillero peronista surgido en la década de los 1970. De igual manera en Uruguay surge el Movimiento de Liberación Nacional denominado los Tupamaros, una guerrilla básicamente urbana de extrema izquierda en la década de los sesenta. Estos son entre otros movimientos guerrilleros que buscan liberarse de las dictaduras de Centro y Sudamérica por medio de la violencia armada, violencia política, violencia directa.

6. Política y violencia en la formación ciudadana en América Latina

La formación de ciudadanía en América Latina ha sido un proceso inverso a la formación ciudadana en Europa. En Latinoamérica los “ciudadanos” surgieron en Estados dependientes de origen oligárquico y con instituciones del mismo signo, sin embargo, se han sobrepuerto a los dominios tradicionales y hoy viven un proceso de conformación como sujetos políticos. En Europa con antecedentes en Hobbes (1984), quien plantea que el hombre es el lobo del hombre, o sea la violencia como norma. Locke (1983), por su parte fundamenta el origen de la propiedad privada como aspecto central de la vida y la organización política y económica, Rousseau (1974) plantea ya un individuo libre de toda atadura y dispuesto a hacer la revolución, y Montesquieu en su *Espíritu de las Leyes* (1984), plantea la naturaleza social recurrente del ser humano que implica el fundamento de las reglas del comportamiento social. Solo por mencionar unos de los constructores de la teoría política para la formación del Estado y del ciudadano europeo, con ellos aparece la idea de ciudadano o de un *protociudadano* moderno europeo en relación con la necesidad de crear una instancia protectora de un concepto de propiedad hecho realidad.

Es T.H. Marshall (1997) quien propuso un modelo teórico de ciudadanía. Expone ampliamente su idea de ciudadano moderno desde un enfoque evolucionista que toma como base un ente histórico concreto: el artesano medio inglés, el cual da cuenta de una sociedad en cambio, sin embargo, este supuesto fue inspirado por el proceso de industrialización, el cual influyó al cambio en los distintos países del mundo inmersos en el modelo de desarrollo capitalista temprano. En Inglaterra el ciudadano modelo de Marshall tiene antecedentes en ser primero un artesano que, al ser invitado a la fábrica adquiere un estatus de *aristócrata obrero*, es dueño del proceso de producción, pues lo domina de principio a fin (Coriat, 2000). Su idea de ciudadano parte de un ente real del artesano a un ideal centrado en un individuo imaginario que intenta modificar su vida y sus perspectivas, un ente que se descubre a sí mismo inmerso en un mundo de libertad, la cual es vista como principio y fundamento de la propiedad. La centralidad del trabajo es

fundamental para la construcción del sujeto individual de Marshall inmerso en una historia que tiene como fundamento el iusnaturalismo de Hobbes y el concepto de propiedad de Locke, quien la concibe como el producto del esfuerzo personal y el ingenio humano (Locke, 1983).

El individualismo es un elemento occidental que matiza el concepto de ciudadano europeo, el cual, por razones históricas y culturales, da muestras de ser escasamente funcional a la realidad que emerge de la relación iniciada a partir de la llamada conquista del Nuevo Mundo, parte importante del cual ha surgido el espacio geográfico que hoy se denomina Latinoamérica. Este es un espacio donde los ciudadanos tienen que construirse tardía y precariamente a partir de una mezcla cultural y una proyección política y económica heredada de la Colonia (Cueva, 1990), la cual ha sido la condición ineludible de un sistema económico, político y social perfilado como dependiente, en el cual surgen los países de América Latina (Marini, 1974) limitados por la superioridad de las economías más desarrolladas.

Este ambiente y realidad histórica latinoamericana ha generado condiciones diferentes que no han permitido la construcción de los oficios autónomos que, si se dan en Europa, por lo cual en estos países con raigambre colonial no se pudo constituir el antecedente que propició el modelo de ciudadano europeo concebido por Marshall.

Al modelo económico moderno en América Latina le es consustancial la exclusión social, por lo que las ocupaciones tradicionales de los sectores mayoritarios de la población han sido actividades dirigidas por los blancos y obedecidas por los mestizos e indígenas considerados un lastre para los planes de desarrollo inducidos por el modelo económico impuesto para el continente. Por lo que desde al menos la segunda mitad del siglo XX, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y por el Fondo Monetario Internacional (FMI), estos organismos multilaterales son quienes han puesto las directrices del desarrollo para Latinoamérica, han condicionado los créditos para gastos que resultan funcionales al modelo de desarrollo que ellos mismos impulsan y recomiendan, son ellos los que ponen las condiciones, las reglas y las formas de recibir y pagar los créditos, con lo cual establecen los tipos y las vías para lograr el desarrollo en estos países.

Sin embargo, ha surgido en América Latina lo que Guillén (1997) califica de contrarrevolución neoliberal, una especie de subversión a estos dictados de los organismos multilaterales y sus condicionamientos, la cual se manifiesta comenzando por la revisión de las políticas económicas neoliberales a ultranza que ponen en entredicho el desarrollo de los países latinoamericanos.

Estas entidades supranacionales en su visión del desarrollo han contribuido al colapso de las cosmovisiones de la población tradicional, en distintos países del subcontinente a decir de estas poblaciones han sido obligadas a abandonar las actividades campesinas, a abandonar lo que Bourdieu denominó el “espíritu campesino” (Pérez, 2021) constituido por valores y sistemas de pensamiento tradicionales, lo cual ha desatado un fenómeno que reaparece en la época cumbre del llamado neoliberalismo con matices sustentabilidad ecológica.

Otro efecto paralelo es el de la migración de la población marginada, la cual busca escapar de las condiciones de miseria y violencia en sus países y se dirige hacia los países desarrollados, empezando por la población mestiza desocupada y continuada por los pueblos tradicionales que poseen una cosmovisión tradicional de lo que debería ser el trabajo, la tierra o la búsqueda de ingresos. Para ambas poblaciones este es un fenómeno violento y obligado, en tanto migrar hacia el extranjero no es una decisión voluntaria, pues al llegar a un espacio extraño son víctimas de la discriminación y solo pueden acceder a espacios ocupacionales del más bajo perfil y remuneración. Sin embargo, mejores que los de su país de origen, pero vivir en ese ambiente extraño rompe con la cosmovisión de su vida y torna incoherente el “espíritu campesino”, al incorporarse de manera súbita y forzada a los procesos de la modernización (Pérez, 2021).

La violencia histórica implícita en la estructura social, económica, política y cultural heredada del proceso colonial, se ha reproducido en los doscientos años posteriores. Incluso la Organización de Estados Americanos (OEA), también ha legitimado el uso de la violencia hacia los países de América Latina como es el caso reciente de Bolivia donde apoyó el golpe de estado al presidente Evo Morales en 2019, quien con el apoyo del gobierno de México logró salvar la vida. Históricamente esta organización ha sido controlada por los Estados Unidos.

7. La violencia y ocupaciones en América Latina

La violencia tiene múltiples formas de expresión, por lo cual es válido reconocer que existen violencias y no una violencia genérica, la violencia se puede medir en las realidades concretas.

Los Estados Latinoamericanos conformados por instituciones de origen oligárquico se encuentran penetradas por el fenómeno de la corrupción, la cual opera a todos los niveles institucionales diría Huntington (1991) que es el aceite que lubrica la maquinaria de estos países, pues se practica desde las policías, los funcionarios gubernamentales y el sistema de justicia y aglutina a otros actores sociales que se alinean con quien ostenta mayor poder y muestra mayor capacidad para ejercer violencia por medios diversos. La violencia del poder produce un efecto aglutinante, es mucho más que un castigo por una equivocación cometida, es el emblema de un poder inatacable (Sofsky, 2006).

Combatir la corrupción es una forma que permite enfrentar a los grupos poderosos que ejercen la violencia de manera estructural, la cual tiene varias formas de expresión en varios tipos de violencias, por ejemplo la violencia contra los luchadores sociales como los defensores de los bosques, las aguas y los derechos de los pueblos originarios asentados donde existen recursos explotables por empresarios nacionales o extranjeros, para quienes las poblaciones ahí asentadas representan un obstáculo que prefieren eliminar mediante la violencia de grupos paramilitares creados exprofeso y no recurrir a los procesos legales. Otra forma de expresión de la violencia deriva de la intolerancia por las preferencias sexuales no convencionales, las que finalmente inciden en las ocupaciones etiquetadas por el sistema económico capitalista.

También existe la violencia con base en la minusvalía del sexo femenino y la discriminación por edad, o por pertenecer a una clase social baja, lo cual aún es calificado como plebeyez, entre otras formas de violencia estructural.

Si bien ha crecido la participación política de la población civil, particularmente de las clases trabajadoras y se ha incrementado la cultura de la denuncia por agresiones a las poblaciones mayoritarias asentadas, tanto en espacios urbanos como rurales, es un hecho que también se han incrementado las agresiones a quienes se oponen a los intereses creados de los grupos económica y políticamente mejor posicionados. Ante tal situación, el Estado y sus instituciones resultan ya ineficaces e insuficientes cuando no se alían con los dominantes. En el caso de México la impunidad llega hasta un 93% cuando se trata de periodistas de medios de comunicación marginales o poco destacados (SinEmbargo Al Aire, 2022).

Sin embargo, el perfil ciudadano se va forjando en medio de estas expresiones de violencia, la cual ha mutado de ser una violencia política a ser una violencia aparentemente común ejecutada por sicarios, los cuales han proliferado en tanto que el modelo económico ha cerrado espacios laborales en la economía formal. De ahí que se cuestione incluso la vigencia de la centralidad del trabajo (Rifkin, 1996; Offe, 1992) pues la reproducción, cuidado y atención de la fuerza de trabajo no es ya una prioridad para el sistema productivo capitalista, lo cual provocó el desmantelamiento el estado de bienestar con lo cual se ha dado paso a la violencia indiscriminada y la corrupción en los países de Latinoamérica.

Por otra parte, se encuentran los sistemas de reproducción social, los cuales en estos países continúan reproduciendo las jerarquías sociales, los sistemas educativos producen aún de manera tradicional los perfiles profesionales de las actividades ocupacionales, reivindican los criterios que han dado origen a jerarquías conforme a la ocupación que cada individuo realiza. Normalmente las formas de jerarquización se basan en la ocupación. De este modo, las posiciones más altas en la jerarquía social estarían ocupadas por las profesiones de corte intelectual y las más bajas por las de corte o tipo manual (Feito, 1995). De esta manera ser profesionista y alcanzar prestigio de cualquier tipo es un logro que en la mayoría de los países de América Latina frecuentemente solo han alcanzado los individuos nacidos en las clases más acomodadas o de mayores ingresos, y en tendencia opuesta las posibilidades de movilidad social ascendente de las clases bajas son casi nulas.

Si bien las condiciones de vida en América Latina han cambiado, lo que no equivale a mejorado es de destacar que la violencia también es una expresión de ese cambio y de la transformación social que ello implica. Las estadísticas al respecto muestran hechos de muertes por violencia en países de América Latina y el Caribe que podemos considerar indicadores de la manifestación de este flagelo, ver cuadro 1.

Cuadro 1. Porcentaje de muertes por violencia en países de América Latina y el Caribe.

País	Muertes por violencia %
Honduras	57.0
Jamaica	54.0
El Salvador	52.0
Colombia	47.5
Venezuela	47.5
México	42.5
Guatemala	33.5
Brasil	30.5
Bahamas	30.5
Trinidad y Tobago	26.5
Panamá	26.5
San Vicente y las Granadinas	22.0
Belice	22.0
Santa Lucía	21.0
Barbados	20.0
República Dominicana	18.5
Paraguay	15.5
Dominica	15.0
Nicaragua	14.5.
Costa Rica	14.5
Ecuador	14.5
Guyana	12.5
Haití	11.0
Antigua y Barbuda	10.0
Argentina	9.5
Cuba	9.0
Granada	9.0
Surinam	9.0
Chile	8.5
Bolivia	8.5
Uruguay	8.5
Perú	8.0

Fuente: elaboración propia con datos de la gráfica 3.18 muertes por lesiones y violencia del documento titulado *Panorama de la Salud: Latinoamérica y el Caribe 2020*.

El cuadro anterior muestra 32 países de América Latina y el Caribe colocados por porcentajes de muertes por violencia en un orden de mayor a menor. Las muertes por violencia se suceden en distintos hechos, pero este fenómeno habla de los riesgos para vivir en la región, pues del total de muertes acaecidas por violencia muestran la cotidianidad de esas sociedades empobrecidas que conforman la mayoría de la población, la cual vive en la probabilidad de morir a causa de violencia ejercida por otros individuos, la cual se deriva de esos porcentajes.

Una expresión de este fenómeno se vincula con los niveles de pobreza, catalizada en parte por las propagandas de incorporación a la vida moderna, donde los individuos asumen formas de auto-valorar la propia existencia. O sea que, la violencia más que ser una causa, es una consecuencia

de las condiciones de vida desfavorables de la población de América Latina aquí la pobreza a partir de la década de los ochenta del siglo XX aumentó en más de 20% y la tasa de desempleo osciló entre 8% y 22%. Al finalizar el siglo XX, 200 millones de personas son pobres y 80 millones se encuentran en estado de indigencia, en la esta región se inició desde entonces un período de crisis socioeconómica y sociopolítica, que generan manifestaciones de protesta masiva e incremento de la violencia social y política (Rodríguez, 2004). Ello es ocasionado de manera directa o indirecta por el modelo económico denominado neoliberal. Por lo que las violencias, tanto la política como la “violencia común” en estos países es una reacción, una expresión que orilla a la supervivencia a corto plazo, donde vivir “bien” sea una realidad, aunque la vida sea corta, es preferible a vivir con carencias una vida más prolongada.

En esas condiciones la formación de la ciudadanía no es un objetivo del estado ni de los mismos individuos, sino una consecuencia fortuita en favor de la supervivencia. Por otro lado, los procesos electorales no son expresiones de conciencia cívica, sino medios útiles para sondear el estatus de la aceptación o no de los partidos políticos o de personajes que pretenden gobernar y que en la mayoría de los casos no expresan o denotan grandes esperanzas de cambio.

El fenómeno de la violencia mostrado en el cuadro 1, permite apreciar en qué Estados latinoamericanos es más intensa y, a la vez poder relacionar algunos factores con dicha expresión diferenciada históricamente en la región. Por ejemplo, el caso del Perú presenta el porcentaje más bajo en este fenómeno, la realidad peruana tiene antecedentes en el análisis histórico que hiciera Juan Carlos Mariátegui, en sus *Siete ensayos de la realidad peruana*, en el que menciona que desde su origen el Perú, está dividido en dos realidades muy distintas, con poco contacto una con la otra, por un lado, está el país indígena de la montaña, cuya capital es el Cuzco y por otro el Perú criollo y mestizo cuya capital es Lima. Menciona que la unidad peruana está por hacerse; interfiere el problema de articulación y convivencia dentro de los confines del Estado único, un estado políticamente construido con tan solo una capital formal, en el Perú no hay que resolver el problema de la pluralidad sino solo una dualidad (Mariátegui, 1975, p. 186).

El caso de Bolivia es una realidad parecida a la de Perú, no obstante, el porcentaje es solo de medio punto mayor. Los casos de Bolivia y Uruguay poseen porcentajes iguales, aunque sus poblaciones y realidades históricas sean diferentes. En el caso de Chile con el mismo porcentaje, ahí la etnia mapuche, ha sido fuertemente agredida, aislada, discriminada y marginada en sus derechos políticos, es un caso de integración fallida.

En cuanto a la violencia motivada por la pobreza, cuya expresión toma forma como “delincuencia común” destacan los casos de Honduras, donde los niveles de pobreza detonan su incremento. También los casos de Jamaica y El Salvador se suman a los países con el más alto índice de muertes por violencia en 2020.

El caso de la violencia política tiene que ver más con las luchas que se suscitan en una sociedad heterogénea donde la asimilación de la población indígena al modelo de estado capitalista no ha

sido tersa, ahí la violencia política tiene mayor presencia a medida que crece la inconformidad de los menos favorecidos. En ellas tiene lugar lo que teorizó Clausewitz (2016) al decir que la política es la continuidad de la guerra, entendida esta como el instrumento político más eficaz, o sea, la guerra y la violencia con el uso de otros medios, así para él “la guerra no constituye simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político” (p. 26). La guerra es el uso de la violencia por parte del Estado, por lo cual queda políticamente justificada. Sin embargo, en sociedades heterogéneas la violencia política no puede permanecer separada de todo tipo de violencia incluida la violencia social, la cual tiene efectos políticos a costa de la vida de quienes la practican. La violencia social suple la carencia de condiciones para hacer política de estado. La guerra como expresión máxima de la violencia tiende a mitigarse o desvanecerse en violencia sin guerra, o sea en violencia entre los individuos, violencia por la supervivencia en consonancia con las condiciones de vida que se convierten en amenaza cotidiana de muerte.

7.1 Las ocupaciones como expresión de violencia

Puede inferirse que los mayores índices de violencia en una sociedad están asociados a factores económicos, políticos y sociales. Por lo que una mayor violencia indica menos condiciones de formar ciudadanía, por lo que la violencia está asociada con la ocupación que genera ingresos, de los cuales depende la vida, la salud, la democracia, la vida política, la paz y la formación de ciudadanía y, si estos son precarios, toda la cadena que deriva de ellos también se inscribe en la precariedad.

Las ocupaciones son las actividades que realizan las personas de una sociedad con fines de remuneración. Los tipos de ocupaciones pueden ser muy variados, pero para fines de análisis de las sociedades de América Latina es útil denominarlas por un lado las de tipo profesional o sea las actividades que se ejercen cuando se requiere cursar un nivel de estudios para ello. Por otro lado, están las actividades que son realizadas con un mínimo de habilidades, lo que no necesariamente requiere de conocimientos específicos previos que tengan que adquirirse en instituciones de la educación formal.

Pero la educación formal aún representa alguna ventaja para los perfiles ocupacionales, pues el contar con el nivel de educación superior es un factor que ayuda. No obstante, no es el factor más importante para lograr una ocupación de mejor remuneración, otro factor relevante que incide en el acceso a determinadas ocupaciones es sin duda el origen étnico. América Latina es un subcontinente de origen colonial donde la población indígena y mestiza constituyen porcentajes mayores o menores según el país de que se trate y, ese factor es menester considerarlo en cuanto a la formación ciudadana y la estructura de las ocupaciones que sostienen la economía local de cada país.

En gran parte de América Latina la población indígena ha permanecido marginada de este tipo de estudios, en unos casos más que en otros, sin embargo, este tipo de ocupaciones había sido considerado como de cierto privilegio, pero desde la implementación del modelo económico neoliberal, aún quienes han realizado este proceso viven ya un serio deterioro de esos privilegios.

Con la llamada masificación de la educación superior en varios países de América Latina se inició una etapa en la cual, los títulos de estudios profesionales empiezan a ser insuficientes para solicitar un puesto de trabajo o un ascenso en el escalafón, lo cual implica que las ocupaciones formales requieren se realicen otros estudios de mayor grado académico (Pérez, 2008).

Por otro lado, la población que se ocupa en actividades que no requieren una preparación escolarizada enfrentan otro tipo de obstáculos, por ejemplo, su apariencia física, derivada de su origen étnico, lo cual los encasilla a desempeñar actividades u ocupaciones de más baja gama y consecuentemente las más mal retribuidas.

Así el factor étnico en el tema de las ocupaciones está en relación cuantitativa y cualitativa en cuanto a una menor o mayor posibilidad de ocuparse en actividades peor o mejor remuneradas, estas últimas sobre todo son “reservadas” para los no indígenas, aunque de nivel económico no necesariamente privilegiado.

Cuadro 2. América Latina (10) países; hombres ocupados de 15 años o más según condición étnica y categoría ocupacional entre 2005 y 2011. *En porcentajes.*

País y año censal	Condición étnica	Patrón o empleador	Trabajador por cuenta propia	Trabajador no remunerado	Empleado asalariado
Brasil, 2010	Indígenas	1.1	32.0	2.4	64.5
	No indígenas	2.4	25.6	0.8	71.0
Colombia, 2006	Indígenas	2.0	35.7	2.0	60.4
	No indígenas	5.9	20.0	0.6	73.6
Costa Rica, 2011	Indígenas	5.5	35.3	2.5	56.7
	No indígenas	7.4	23.6	0.9	68.1
Ecuador, 2010	Indígenas	2.2	52.5	1.0	43.5
	No indígenas	4.5	26.9	1.4	67.2
México, 2010	Indígenas	1.9	33.4	7.6	57.1
	No indígenas	3.7	23.3	2.3	70.7
Nicaragua, 2005	Indígenas	1.1	54.3	2.9	41.7
	No indígenas	1.6	42.4	2.1	53.9
Panamá, 2010	Indígenas	0.6	39.9	3.1	56.4
	No indígenas	1.4	28.8	0.8	68.9
Perú, 2007	Indígenas	1.9	51.0	8.3	38.8
	No indígenas	2.5	41.2	4.1	52.2
Bolivia (Estado Plurinacional), 2009	Indígenas	6.6	45.6	8.9	38.8
	No indígenas	7.6	26.4	7.9	57.5
Guatemala, 2010	Indígenas	2.3	35.1	12.2	50.4
	No indígenas	4.2	24.5	5.8	65.5

Fuente: Elaboración con datos censales tomados de Weller (2017).

El cuadro anterior podemos ver las diferencias entre la población indígena y no indígena, según la ocupación tiene que ver con la marginalidad, pero también con la discriminación. Lo cual

también deriva en oportunidades o falta de ellas atribuibles a la apariencia física o fenotípica, incluida la genotípica en un lapso de 2005 a 2011 en 10 países de América Latina.

En el rubro de la ocupación que implica ser patrón o empleador, o sea cuando las personas han podido crear una empresa de algún tamaño que les permite emplear a otras personas, aquí se puede observar que la proporción de población de origen indígena es siempre menor que la no indígena. En este rubro y sumados los diez países, los indígenas representan el 38% contra el 62% de los no indígenas. Lo cual muestra que ser indígena implica menos probabilidad de ser empresario.

Por otro lado, en el rubro de trabajadores por cuenta propia muestra que un fenómeno a la inversa, o sea son más indígenas que no indígenas, además los porcentajes son mayores que el rubro anterior. Este rubro puede ser interpretado como una ocupación por cuenta propia es un recurso más cercano a la informalidad, una forma elemental de supervivencia o de subsistencia que está compuesta por actividades precarias que implican escasa seguridad, ocupaciones entre las que se encuentran los comerciantes de distintos niveles y ramos como por ejemplo, los artesanos, los trabajadores informales en los servicios diversos u ocupaciones similares, o sea es población que se han tenido que ocupar por ellos mismos, son en parte autoempleos. Sumados los diez países los indígenas representan el 59,5% contra el 40,5%. Este fenómeno puede estar asociado a escases de empleos formales asalariados, con prestaciones de ley, seguridad social y de salud. Este rubro es el segundo en importancia cuantitativa.

En el rubro de trabajadores no remunerados, los de origen indígena igualmente destacan por su mayor número en relación a los no indígenas. Es de notar el caso de Guatemala en este rubro, pues este tipo de ocupación se entiende como las personas que haciendo una labor que merece ser remunerada no lo es, las causas pueden ser varias, un ejemplo de este tipo de ocupaciones son los cuidadores de enfermos, de minusválidos o de personas de la tercera edad, actividades que por lo general desempeñan las mujeres, quienes en la mayor parte de los casos no perciben remuneración debido a la pobreza de la población, también se ubican en este rubro los niños que colaboran en actividades económicas para el sustento de la familia, igual puede considerarse en este tipo de ocupación al trabajo comunitario tradicional de *mano vuelta*, o algunas otras formas de cooperación solidaria. Es de destacar que sumados los diez países, la población indígena representa el 65,6%, contra el 34,4% de los no indígenas.

En el rubro del empleo asalariado, es el que presenta los mayores porcentajes a todos los demás, lo que indica el principal sostén de las economías locales, se puede apreciar, si se selecciona en orden descendente con base en los porcentajes de los empleados no indígenas, que está en primer lugar Colombia con 73,5% contra 60,4% de indígenas. Y el caso cuantitativamente más relevante de ocupación de indígenas el primer lugar lo ocupa Brasil con 64,5% contra 71,2% de no indígenas. En todos los casos puede observarse que la proporción de población de origen indígena es siempre menor el porcentaje de ocupados respecto de los no indígenas. Y sumados los diez países los indígenas representan el 44% contra el 56% de los No indígenas.

Un caso a destacar es el de Bolivia declarado en 2009 estado plurinacional donde el rubro de patrón o empleador los indígenas ocupan un 6,6% en comparación con los no indígenas que son un 7,6%, o sea sólo es un punto de diferencia entre unos y otros. El otro caso que le sigue en una proporción menor es el de Costa Rica con un porcentaje de indígenas de 5,5% y de 7,4% de no indígenas. Estos dos países que destacan en este rubro, en los cuales puede deducirse o es muy probable la existencia de una especie de emprendedurismo empresarial o de capacidad de tomar por cuenta propia iniciativas para crear fuentes de empleo y generar sus propios ingresos y no depender de otros patrones o empleadores. También puede ser interpretado como la carencia de fuentes de empleo formal derivada de una economía menos industrializada, lo que se constituye como obstáculos para la movilidad social ascendente, particularmente la población de origen indígena.

8. Conclusiones

La violencia en la historia de la humanidad es un fenómeno generalizado en todos los países y sociedades, sin embargo en el caso de los países de América Latina la violencia ha sido un factor que ha favorecido la formación de una *ciudadanía suigeneris*, de este proceso forman parte los reiterados intentos para cambiar el despotismo y derribar las dictaduras, pues aún y cuando varios movimientos guerrilleros han fracasado en el intento de tomar el poder por la vía armada, ha habido triunfos como el caso de Cuba.

Los Estados Unidos de Norteamérica han intervenido en la dirección del destino de América Latina en cuanto a la acción sobre los movimientos guerrilleros, por lo cual muchos de ellos han podido ser corrompidos en sus principios ideológico-políticos a partir de la acción de los carteles del narcotráfico, cuyos dirigentes, aun siendo aprehendidos, son rápidamente sustituidos, con lo cual esta estrategia ha sido eficaz para neutralizar la violencia política en la región.

La debilidad originaria de los Estados latinoamericanos y el control social y político ejercido por los Estados Unidos, han favorecido la formación ciudadana participativa y solidaria de la población mayoritaria, consecuentemente han surgido mayores niveles de politización, lo que incide en la transformación de la violencia política en violencia común, lo cual constituye un indicador de cambios profundos que hoy son materia de análisis sociopolítico.

América Latina en el siglo XXI vive un proceso de reconfiguración de las violencias y de las ocupaciones, incididas ambas por la herencia colonial, cuyas expresiones contemporáneas son el racismo y clasismo como elementos que reproducen una alta desigualdad social, económica y política. Todo ello produce una ciudadanía de supervivencia y de resistencia que conjuga lo individual y lo colectivo y que además ha decidido jugar a la democracia electoral, o bien decidir entre otras opciones marginales la de migrar hacia los países más desarrollados.

Referencias

Altamirano, A., Azuara, D., González, S., Osorio, C., Sánchez, D., y Torres. J. (2019). *Tendencias de las ocupaciones en América Latina y el Caribe 2000-2015*. BID. <https://cutt.ly/yJZRgaw>

Clausewitz, K. (2016). *De la Guerra*. Greenbooks Editores.

Coriat, B. (2000). *El taller y el cronómetro*. Siglo XXI.

Cueva A. (1990). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Siglo XXI.

Feito, R. (1995). *Estructura social contemporánea: las clases sociales en los países industrializados*. REIS-Siglo XXI.

Gorz, A. (1991). *Metamorfosis del trabajo*. Sistema.

Guillén, H. (1997). *La contrarrevolución neoliberal*. Era.

Han, B. C. (2016). *Tipología de la violencia*. Herder.

Hobbes, T. (1984). *Leviatán*. SAPRPE. T I.

Huntington, S. (1991). *El Orden Político en las sociedades en cambio*. Paidós.

Kaplan, M. (1983). *Formación del Estado Nacional en América Latina*. Amorrortu.

Larson, J. (1977). La guerrilla en América Latina: ¿terrorismo o guerra popular? *Papers: Revista de Sociología*, (7), 91-112. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v7no.978>

Locke, J. (1983). *Ensayo sobre el gobierno civil*. Aguilar.

Lenin. V. (1993). *El Estado y la Revolución*. Planeta Agostini.

Mariátegui, J.C. (1975). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Casa de las Américas.

Marini R.M. (1974). *Dialéctica de la dependencia*. Era.

Marini R.M. (1978). La Cuestión del fascismo en América Latina. *Cuadernos Políticos*, (18), 13-34. <https://cutt.ly/wJZRQSk>

Marshall, T. H. (1997). Ciudadanía y Clase social, Conferencia de 1949. *Reis*, (79), 297-344. <https://cutt.ly/yJZRAlo>

Meneses, M. P., y Bidaseca, K. (Coord.) (2018). *Epistemologías del Sur*. CLACSO-Centro de Estudios Sociais (CES).

Montesquieu, (1984). *El Espíritu de las leyes*. SARPE.

OECD/The World Bank (2020). *Panorama de la Salud: Latinoamérica y el Caribe 2020*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/740f9640-es>

Offe, C. (1992). *La sociedad del trabajo: Problemas estructurales y perspectivas del futuro*. Alianza Editorial.

Pereyra, C. (1974). *Política y violencia*. Fondo de Cultura Económica.

Pérez, D. (2008). El posgrado en el contexto de la crisis estructural generalizada y sus implicaciones en el desarrollo de las profesiones en México. En G. Alejandre, J. Pineda, y R. Rodríguez, *Sociología de las ocupaciones profesionales, los procesos de institucionalización*. (pp. 59-81). EON Sociales-UAEM.

Pérez, M. (2021). Los procesos de movilidad laboral y cambio sociocultural en la comunidad indígena de Coyutla Veracruz. En, J.M. Hernández y A. Sánchez. *Migración desde regiones de elevada marginalidad en Veracruz: los casos de Ahitic y Coyutla*. UAM-A.

Pizarro, E. (2020). La Revolución cubana, el nacimiento del mito guerrillero en América Latina y las respuestas contrainsurgentes. *Rubrica contemporánea*, 9(18), 95-117. <https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.212>

Quijano, A. (2006). El movimiento indígena y las cuestiones pendientes en América Latina. *Argumentos*, 50(19), 51-77. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/500>

Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Paidós.

Ríos, J., y Azcona J.M. (2019). *Historia de las guerrillas en América Latina*. Catarata.

Rodríguez, F. (2004). La pobreza como proceso de violencia estructural. *Revista de Ciencias Sociales*, 10(1), 42-50 <https://doi.org/10.31876/rcc.v10i1.25238>

Rousseau, J.J. (1974). *El Contrato social*. Sepan Cuantos.

Ruiz, T. (1977). El fracaso de la guerrilla en Latinoamérica. *Revista Tiempo de historia*, 3(30), 84-91. <http://hdl.handle.net/10366/23585>

SinEmbargo Al Aire (2022, 25 de enero). No debería haber excepciones para proteger a los periodistas: Mejía y Mellado [video]. YouTube. <https://cutt.ly/MJZR1Zv>

Smith, C. (1977). *Los Estados Unidos y la América Latina*. Fondo de Cultura Económica.

Sofsky, W. (2006). *Tratado sobre la violencia*. Abada editores.

Victorino, F. (2010). Estado, golpes de estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política, *Argumentos*, 64, 175-193. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/325>

Weller J. (2017). *Empleo en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados 2006-2017*. CEPAL. <http://hdl.handle.net/11362/42488>

Wertz, N. (1995). *Pensamiento sociopolítico moderno en América Latina*. Editorial Nueva Sociedad.

AUTOR

Gonzalo Alejandre Ramos. Profesor investigador del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1, líder del Cuerpo Académico “Actores, sujetos y procesos sociales ante la modernización”, Profesor de tiempo completo en el Centro Universitario Zumpango de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Desafios para implantação da educação indígena na escola

Challenges for implementing indigenous education at school

Edson Kayapó



RESUMO

O século XXI anuncia a continuidade do brutal ataque às diversidades sociolinguísticas e cosmológicas dos povos originários. Ao mesmo tempo que o Estado discursa sobre direitos democráticos e igualdade a política. O presente texto traz para o debate essa situação, fazendo aparecer os diversos grupos sociais e seus projetos políticos conflitantes na relação do Estado com os povos indígenas. O pertencimento identitário ou a sua negação se revelará intimamente atrelado aos temas educação, território, escola e a outros elementos que compõem as realidades desses povos e que se tornam espaços de disputas históricas. Do ponto de vista metodológico, o presente estudo é parte das minhas pesquisas de doutoramento, atualizada em vivências nas aldeias, da participação no movimento indígena no Brasil e no diálogo com outras pesquisas. É um estudo focado na temática educação indígena. A pesquisa foi realizada a partir de entrevistas e pesquisas de campo na aldeia Espírito Santo, do povo Karipuna do estado do Amapá, terra situada na fronteira do Brasil com a Guiana Francesa. As entrevistas e pesquisas de campo dialogam com documentos oficiais e com a bibliografia sobre o tema. Podemos afirmar que a educação indígena (comunitária) têm conseguido manter as formas de organização sociopolítica desses povos, não sem dificuldades e perdas irreparáveis. Os povos indígenas, através de suas ações pedagógicas próprias, têm conseguido manter suas línguas, cosmologias, territórios memórias históricas e saberes, atualizando-as no tempo presente.

Palavras clave: História Indígena; Educação Indígena; Educação; relações étnico-raciais.

ABSTRACT

The 21st century heralds the continuation of the brutal attack on the sociolinguistic and cosmological diversities of native peoples. At the same time, the State talks about democratic rights and equality and politics. The present text brings this situation to the debate, making the various social groups and their conflicting political projects appear in the State's relationship with indigenous peoples. The identity belonging or its denial will reveal to be intimately linked to the themes of education, territory, school and other elements that make up the realities of these peoples and that become spaces of historical disputes. From a methodological point of view, the present study is part of my doctoral research, updated on experiences in the villages, on participation in the indigenous movement in Brazil and on dialogue with other research. It is a study focused on indigenous education. The research was carried out from interviews and field research in the Espírito Santo village, of the Karipuna people of the state of Amapá, a land located on the border between Brazil and French Guiana. The interviews and field research dialogue with official documents and the bibliography on the subject. We can say that indigenous (community) education has managed to maintain the forms of sociopolitical organization of these peoples, not without difficulties and irreparable losses. Indigenous peoples, through their own pedagogical actions, have managed to maintain their languages, cosmologies, territories, historical memories and knowledge, updating them in the present time.

Keywords: Indigenous History; Indigenous Education; Education; Ethnic-Racial Relations.

INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.918>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210918
Quito, Ecuador

Enviado: marzo 01, 2022
Aceptado: junio 18, 2022
Publicado: junio 27, 2022
Publicación Continua
Sección Dossier | Peer Reviewed



OPEN ACCESS

AUTOR:

Edson Kayapó
Instituto Federal de Bahia - Brasil
edsonb@ifba.edu.br

Conflictos de intereses

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no es producto de una publicación anterior, tesis, proyecto, etc.

ENTIDAD EDITORA



1. Introdução

Os “tempos de direitos”, instaurados com a constituição brasileira promulgada em 1988, deveriam convergir com a melhoria da qualidade de vida dos povos originários, deixando para trás a prática colonizadora que vem sistematicamente massacrandos esses povos desde a invasão colonizadora datada do ano de 1500. Por séculos, a educação tem sido uma das armas mais potentes no processo de desumanização e genocídio dos povos originários no país.

O século XXI anuncia a continuidade do brutal ataque às diversidades sóco-linguísticas e cosmológicas dos povos originários. Ao mesmo tempo que o Estado discursa sobre direitos democráticos e igualdade a política, acompanhamos na mídia diária a violência praticada contra os nossos povos, atos que vão desde a invasão dos territórios originários ao assassinato de lideranças indígenas.

Os avanços conquistados no campo da educação escolar escorrem pelo ralo, e o projeto de autodeterminação dos povos indígenas se mantém como utopia distante, uma vez que a própria escola indígena é impedida de protagonizar a desobediência epistêmica, mantendo a formação de crianças e jovens afastados de seus pertencimentos étnicos, seduzidos pelo mundo consumista e monoepistemico da sociedade hegemônica.

Por trás do discurso neoliberal das autoridades, que ecoa no tom de respeito às diversidades étnico-raciais, vemos posturas etnocêntricas de matriz europeia, embebidas pela racionalidade iluminista no âmbito do progresso humano ilimitado. Na sociedade brasileira moderna não há espaço para formas alternativas de organização sócio-econômicas, e nesse sentido os povos indígenas no Brasil continuam subalternizados e são vistos como impedimento para o desenvolvimento da nação.

No bojo das contradições próprias do capitalismo neoliberal, estão os povos indígenas empunhando bandeiras, demandas e ancestralidades. O projeto da educação escolar indígena diferenciada é uma das principais bandeira que carregamos, pois vemos ai a possibilidade de alcançarmos a autonomia dos nossos povos, mas é uma construção difícil, pois apesar de ser amparada por um conjunto de instrumentos jurídicos, os poderosos grupos políticos anti-indígenas estão de plantão para garantir o sucesso do extermínio.

O presente texto trás para o debate a situação acima descrita, fazendo aparecer os diversos grupos sociais e seus projetos políticos conflitantes na relação do Estado com os povos indígenas. O pertencimento identitário ou a sua negação se revelará intimamente atrelado aos temas educação, território, escola e a outros elementos que compõem as realidades desses povos e que se tornam espaços de disputas históricas.

Do ponto de vista metodológico, o presente estudo é parte das minhas pesquisas de doutoramento, realizada no Programa de Pós-Graduação em Educação: História, política, Sociedade da Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (Brasil), atualizada em vivências nas

aldeias, nas ações concretas dentro do ativismo no movimento indígena no Brasil e no diálogo com outras pesquisas de diversas áreas do conhecimento. É um estudo focado na temática educação indígena, mas ao abrir o foco é possível enxergar um emaranhado de temas, conflitos e interesses políticos.

A pesquisa foi realizada a partir de entrevistas e pesquisas de campo na aldeia Espírito Santo, do povo Karipuna do estado do Amapá, terra situada na fronteira do Brasil com a Guiana Francesa. As entrevistas com lideranças indígenas e pesquisas de campo dialogam com documentos oficiais e com uma ampla bibliografia sobre o tema.

2. Contextualizando a temática

A pandemia do covid-19 que assola a humanidade, tem se demonstrado arrasadora entre os povos indígenas. No site “emergência indígena”, mantido pela Articulação dos Povos Indígenas do Brasil (APIB), os números assustam: considerando que a população indígena é de aproximadamente um milhão de pessoas no país, são mais de setenta mil e quatrocentas pessoas indígenas contaminadas, mil duzentas e noventa e sete óbitos e cento e secento e dois povos envolvidos entre contaminações e óbitos. Mas não são apenas números, são indícios da continuidade de uma política genocida em marcha desde o desembarque das primeiras caravelas portuguesas no Brasil.

Com os pés no presente, é necessário voltarmos os olhares para o passado e para o futuro, para compreendermos os princípios e as dimensões do projeto indigenista oficial no país, mas também para enxergarmos os movimentos de resistências e os caminhos abertos por nossos antepassados.

Entre os projetos de resistência dos povos indígenas nos dias atuais, está a projeção e realização de uma educação escolar que promova a ruptura com o currículo colonizador. É necessário que os povos indígenas se apoderem da escola para transformá-la numa agência da libertação e da autonomia, buscando diluir os mecanismos ideológicos que distanciam as escolas das realidades das comunidades indígenas, e por sua vez distanciam os povos indígenas de suas ancestralidades.

O projeto neoliberal quer perpetuar a escola epistemicida, desta vez com o discurso de que os povos originários serão incluídos no projeto da igualdade nacional. A partir daí, o poder público tenta, de todo modo, implantar nas escolas indígenas o currículo monolíngue e monoepistêmico, sem levar em consideração as línguas maternas, os saberes milenares e as memórias históricas desses povos, matendo a escola como terra estrangeira dentro dos territórios indígenas.

Os povos originários no Brasil não estão negando a igualdade, mas é preciso que o Estado queira entender a dialética do binômio igualdade/diversidade, considerando as realidades dos povos indígenas. A igualdade não pode ser um modelo homogêneo, sua universalidade tem que atender o direito à diferença e os direitos específicos de cada povo, incluindo o direito ao território originário e à educação escolar diferenciada, entre outros.

Os diálogos propostos abaixo abrem o foco do debate e fecha o foco analisando um caso específico: a aldeia Espírito Santo do povo Karipuna, situada no coração da densa floresta amazônica.

3. A construção da brutal violência contra os povos originários

A catequese e as políticas assimilaçãoistas levadas a cabo pela Igreja e pelo Estado junto aos povos indígenas, criaram uma situação que expressa bem o sentido da expressão popular: “entre a cruz e a espada”. Tanto a Igreja quanto o Estado utilizaram amplamente os argumentos da defesa e bem estar desses povos, no entanto, é fácil evidenciar as marcas do genocídio e do etnocídio pela submissão aos trabalhos forçados, pela transmissão programada de doenças, pela cristianização e pela imposição dos hábitos colonizadores e pela expropriação e esbulho dos territórios originários. Lembrando Boaventura Santos (2010), podemos identificar nas práticas colonizadoras o epistemocídio, que provocou a subalternização desses grupos sociais por práticas que se assentavam em conhecimentos proclamados como universais e superiores.

Desde os primeiros tempos da colonização, os povos indígenas foram acometidos por doenças e epidemias programadas pelos colonizadores, resultando na morte de aldeias e povos inteiros. A esse respeito, Gomes (1988), informa que:

Quanto foi descoberta a etiologia das epidemias e sua contaminação, os portugueses e brasileiros não sentiram nenhum escrúpulo em utilizar-se desse conhecimento para promover o extermínio de povos indígenas que estavam no seu caminho. (p. 52)

Foram brutais as formas de tratamento com os povos indígenas, tanto nas ações do Estado, da Igreja ou dos colonizadores isoladamente. Sobre as ações jesuíticas, Ribeiro (2009) escreve:

Data de 1549 a chegada da primeira missão jesuítica enviada ao Brasil por D. João III, em companhia do primeiro governador-geral, Tomé de Souza. Era composta por oito missionários sob a chefia de Manoel da Nóbrega (...). Os índios receberam o jesuítá como um pajé todo-poderoso, que lhes proporcionaria fortuna e bem-estar. Mas, em vez disso, os padres lhes vinham oferecer a salvação extraterrena. (p. 44)

Ribeiro prossegue constatando que por mais que os indígenas apresentassem resistência ao projeto jesuítico, o preço da “salvação das suas almas” foi à imposição de uma nova língua – língua geral (*nheengatu*) e a implantação opressiva de novos hábitos pelos colonizadores. No exercício da autoridade entre os indígenas, os jesuítas utilizavam metodologias diversas, entre elas o trabalho exaustivo e a violência física para impor a “nova ordem” entre esses povos.

As legítimas autoridades espirituais dos povos indígenas – os pajés e curandeiras, foram sistematicamente demonizados, sendo que os jesuítas não contestavam o poder dos pajés, mas a fonte desse poder que não estaria fundado na fé, mas sim numa credulidade identificada pelo

padre Manuel da Nóbrega como uma “vagabundagem da fé”. O mesmo padre afirmava que os indígenas eram descendentes de Cam-o filho maldito de Noé, aquele que desnudou o pai num momento de ingestão de bebidas alcoólicas, sendo que esse episódio explicaria o fato dos indígenas andarem nus (GOMES, 1988).

Em meados do século XVIII, os jesuítas foram expulsos do Brasil, e em 1757 a Coroa portuguesa criou o Diretório dos Índios, uma instituição que declaradamente anuncia a transformação dos povos indígenas em cidadãos portugueses.

Vale ressaltar que a igreja e o Estado eram poderes complementares na promoção do projeto colonial, no entanto, as duas instituições entravam em choques ocasionais ou frequentes, de acordo com o interesse imediato de cada uma das partes. As “guerras justas”, travadas contra os povos indígenas, se apresentava como uma força contrária àqueles que não aceitavam a fé cristã ou as ordens da coroa portuguesa, sendo que o resultado final foi o extermínio completo de povos e a escravidão dos sobreviventes.

Os desencontros de interesses da igreja com o Estado desembocaram na expulsão dos religiosos, em 1759, dando início a outro momento da educação para os povos indígenas. O rei de Portugal, D. José I, enviou para o Brasil o seu secretário, conhecido como Marquês de Pombal, pessoa responsável pela implantação do Diretório dos Índios.

Coelho (2001) lembra que no mesmo ano da ascensão do Marquês de Pombal ao cargo de primeiro-ministro, Portugal assinou com a Espanha o Tratado de Madri, oficializando a demarcação das fronteiras entre os dois países nas terras sul-americanas. Com as fronteiras definidas pelo Tratado, o Estado português buscou imediatamente transformar os povos indígenas em guardiões dos territórios fronteiriços, concedendo-lhes o título de “cidadãos portugueses”.

O Diretório dos Índios pretendia a um só tempo alcançar três objetivos: resguardar as fronteiras brasileiras, transformar os indígenas em vassalos da coroa portuguesa e estabelecer a lógica do indígena como “trabalhador livre”, que produzisse para o desenvolvimento da colônia. Por trás da ideia de cidadania, o Diretório escondia uma política de eliminação.

A revogação do Diretório dos Índios pela Carta Régia de 12 de maio de 1798 abriu um novo momento de expropriação dos povos indígenas no Brasil. Analisando as políticas indigenistas no século XIX, Cunha (1992) faz a seguinte consideração:

(...) a questão indígena deixou de ser essencialmente uma questão de mão-de-obra para se tornar uma questão de terras. Nas regiões de povoamento antigo, trata-se mesquinhamente de se apoderar das terras dos aldeamentos. (p. 133)

A independência do Brasil proclamada em 1822 não alterou a situação de massacre dos povos indígenas, pode até afirmar que direitos estabelecidos na fase anterior foram abolidos. A primeira Constituição brasileira, outorgada em 1824, e posteriormente a Constituição republicana de 1891 não fazem qualquer referência a esses povos, tornando-os invisíveis perante o Estado e à sociedade brasileira, ao passo.

Cunha (1992) afirma que o Ato Adicional de 1834, instituído durante o governo regencial (1831-1840), atribuiu poderes às Assembleias Legislativas provinciais para definirem sobre a catequese, a civilização dos povos indígenas, o que resultou na imediata articulação de iniciativas anti-indígenas por parte das províncias, dominadas por latifundiários.

Analisando o mesmo período, Gomes (1988) destaca que a Lei das Terras, instituída em 1850 oficializou o latifúndio, não permitindo o direito de posse. Para registrar o direito sobre as terras era necessário a apresentação de doações de sesmarias ou a compra às províncias, sendo que em muitos casos os povos indígenas tinham documentos de posse, mas que eram negligenciados pelas autoridades.

Ademais, o século XIX foi particularmente proliferador de teorias racistas e exterminacionistas que se voltaram contra os povos indígenas no Brasil. A esse respeito, a Cunha (1992) esclarece:

Debate-se a partir do fim do século XVIII até meados do século XIX, se deve exterminar os índios “bravos”, “desinfetando” os sertões – solução em geral propicia aos colonos – ou se cumpre civilizá-los e incluí-los na sociedade política – solução em geral propugnada por estadistas e que supunha sua possível incorporação como mão de obra. (p. 134)

Francisco Varnhagem, respeitado membro do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, defendia a tese de que “no reino animal, há raças perdidas; parece que a raça índia, por um efeito de sua organização física, não podendo progredir no meio da civilização, está condenada a esse fatal desfecho” (Cunha, 1992, p. 135).

Paralelamente ao avanço das teorias racistas contra os povos indígenas, o romantismo literário e artístico brasileiro pautou suas representações no indígena idealizado como ingênuo, forte e bom, sendo este um dos elementos fundantes da cultura genuinamente brasileira. Como demonstra Bosi (1992), o indígena se transformava num mito, que ao final é morto ou assimilado pelo colonizador, sem apresentar qualquer resistência. Como afirma o autor, José de Alencar “é pesadamente ideológica como interpretação do processo colonial” (Bosi, 1992, p. 179).

Prosseguindo a trágica sequência de políticas indigenistas oficiais, Santos (2004) informa que ainda na primeira década do século XX, o Estado republicano brasileiro criou o primeiro órgão de Estado para assumir oficialmente as políticas indigenistas no Brasil. O Serviço de Proteção aos Índios – SPI, criado em 1910, assumiu a proteção e tutela desses povos, tendo como objetivo final a “integração dos índios à comunidade nacional” (Santos, 2004, p. 98). O Código Civil Brasileiro de 1916 previu a política da tutela, estabelecendo que os povos indígenas eram relativamente incapazes para o exercício de determinados atos da vida.

O Regulamento do SPI, aprovado pelo Decreto 736, de 06 de abril de 1936, determinava a intenção de transformar os indígenas em guardiões das fronteiras, utilizando para tal finalidade “a pedagogia da nacionalidade e do civismo” (Lima, 1992, p. 165). Foi no contexto das ações do SPI que as primeiras escolas indígenas modernas foram criadas no Brasil, mantidas pelo governo

federal e seus currículos eram absolutamente dissociados das realidades desses povos. Em 1967 o SPI foi substituído pela Fundação Nacional do Índio-FUNAI, mantendo-se a mesma política indigenista, inclusive no campo educacional.

Toda essa tensão presenciada pelos povos indígenas era agravada pela continuidade das epidemias que grassavam no meio desses povos no século XIX e inícios do século XX.

4. Educação para os índios

A educação para os índios é uma prática pedagógica genocida, implantada pelos jesuítas e que perdurou por, pelo menos, cinco séculos, ganhando novas roupagens ao longo da história. Silva (1997) apresenta algumas características dessa educação: ela é um corpo estranho na aldeia; entra e se apossa da comunidade; a comunidade não é sua dona; os conteúdos ensinados não dialogam com as realidades dos povos indígenas; os professores são de fora da comunidade e o ensino acontece na língua do colonizador.

Esse modelo de educação chegou ao meio indígena desestruturando as formas tradicionais de organização, ditando novas regras para o funcionamento da vida comunitária e resultou na extinção de centenas de línguas, na fragilização das identidades étnicas, das práticas coletivas e das línguas, assim como as espiritualidades originárias entraram em desuso entre os próprios indígenas, aos quais foram impostas as religiões cristãs. Os desdobramentos dessa situação serão o abandono de práticas alimentares sadias, a proliferação de doenças estranhas, enquanto as tradicionais formas de tratamento da saúde foram abandonadas, em favor da medicina e da farmacologia ocidental.

Um dos elementos constituintes do projeto de educação para os índios é a escola, a educação escolar, que se manteve por tanto tempo do lado do colonizador, colaborando para o desmantelamento formas tradicionais de organização social dos povos indígenas.

Em termos da categoria educação para os índios, é sabido que esse processo teve início com as práticas colonizadoras jesuíticas, que restringia a educação a imposição da catequese. Com a implantação do Diretório dos índios (1757), a educação se voltou especialmente para a proteção do território português (o Brasil), em que os indígenas seriam educados para assumir a função de “soldados da fronteira”. Como parte do plano de racionalização administrativa, o Diretório impôs aos indígenas a lógica do trabalho e da produção econômica sistematizada, transformando-os em trabalhadores regidos por severos princípios de conduta moral. Analisando a questão, Coelho observa que o Diretório foi um processo de “educação para os índios”, uma vez que:

A reformulação dos costumes iniciar-se-ia pela adoção da língua portuguesa, estabelecendo um corte com o duplo passado: o nativo, representado pela língua nativa, e o da sujeição anterior, na figura da língua geral ensinada pelos religiosos (...). Deveriam, por conseguinte, assumir sobrenomes portugueses, ‘como se fossem brancos’ e morar em casas ‘à imitação dos brancos; fazendo nelas diversos repartimentos, onde vivendo as famílias em separação, possam guardar, como racionaes, as leys da honestidade, e polícia’. Acrescentava a importância de andarem vestidos para que tivessem desperta a imaginação e o decoro e, ainda, que evitassem a bebida, num processo paulatino de abandono dos vícios. (Coelho, 2001, pp. 65-66)

Com a extinção do Diretório do Marquês de Pombal, a coroa portuguesa promoveu os povos indígenas à condição de órfãos, ao mesmo tempo que retomou as práticas de guerras justas". A política da orfandade será reiterada em 1831, quando o governo regencial criou "tutela orfanológica", entregando os indígenas não-integrados à proteção dos juízes e, em 1850 foi criado o Decreto 426, intitulado o "Regulamento Acerca das Missões de Catequese e Civilização dos Índios", sendo este o único documento indigenista geral do império (Cunha, 1992).

Ato adicional de 1834, instituído pelo governo regencial, estabelece a descentralização política do país, entregando a administração das provinciais aos senhores latifundiários e anti-indígenas, os quais passarão a cuidar da "civilização e da catequese dos índios".

Na primeira década do século XX o SPI, que mais tarde viria a ser substituído pela Fundação nacional do Índio-FUNAI, desenhará um projeto efetivo de educação escolar para os povos indígenas, no sentido moderno, como prédio, currículo, professores contratados e todo aparato burocrático-administrativo. Tais escolas seguiram a lógica da integração dos povos indígenas, pactuando com a reprodução dos interesses de grupos hegemônicos e anti-indígenas, mantendo-se nos tempos da FUNAI.

5. A educação indígena

Numa entrevista concedida em 2009, o líder Karipuna do Amapá Fernando Forte- que foi fatalmente vitimado pela covid19 em julho de 2020, deu o seguinte depoimento: "(...) nós, índios somos assim. Desde criança aprendemos a brincar no rio e no mato, aprendemos com os mais velhos a plantar, colher, fazer cestos e respeitar os mais velhos e a natureza".

O depoimento do líder Karipuna colabora para projetarmos o conceito de educação indígena. É aquela educação que ocorre no âmbito das relações cotidianas, em que os mais jovens aprendem no processo participativo da comunidade. Sobre essa modalidade de educação, Darlene Taukane, intelectual indígena do povo Pareci, escreve:

A nossa educação se dá através do tempo, do espaço; desde que acordamos para a clareza do sol, nós aprendemos vivendo. Ela se processa através da participação nas atividades da vida cotidiana, das mais aparentemente insignificantes até as mais sagradas (1987, p. 110).

A oralidade é um dos principais fundamentos da educação indígena, em que a criança aprende observando e ouvindo os mais velhos. A esse respeito, Taukane faz a seguinte consideração:

Desde pequenas, as crianças ouvem a narração de mitos, escutam os cânticos sagrados do *Kado*, observam e aprendem a respeitar as regras da vida em sociedade. Crescem ouvindo histórias de luta de nossos antepassados e, ouvindo-as, alimentam sua autoestima. Aprendemos fazendo junto com os mais velhos, imitando-os, e colaborando nas atividades do dia-a-dia: caçar, pescar, catar lenha, cuidar dos irmãos mais novos, socar arroz, carregar água, tecer, confeccionar trançados, com suas formas e desenhos. Nas roças, os meninos crescem ajudando no preparo do terreno para o plantio, na colheita. (1997, p. 110)

Complementando o entendimento de Taukane sobre a educação indígena e a oralidade como pedagogia própria, Munduruku (2010) escreve que:

Quase sempre são velhos que já sentiram passagem do tempo em seus corpos. São os guardiões da memória. Para muitos dos povos originários, esses anciões são como uma enorme biblioteca que guarda a memória ancestral. Daí a sua importância para a manutenção da vida e do sentido (p. 57).

Corroborando as proposições dos intelectuais indígenas Munduruku e Taukane, Navaes (2000) lembra que:

Nesses grupos de relações igualitárias entre os indivíduos, a informação costuma ser aberta: o que um sabe, todos podem saber; ninguém se apropria da informação para transformá-la em poder político ou econômico (p. 182).

Os autores acima citados colaboram para pensarmos a educação indígena como um processo que atravessa as diversas atividades nas aldeias, tanto as atividades de provisão e viabilidade da manutenção do organismo biológico quanto às ações de cunho político e organizacional.

A esse respeito, é importante destacar, por exemplo, que entre os Karipuna do Amapá, a coletividade e a solidariedade permanecem fortalecidas, a exemplo do uso coletivo das embarcações, a realização das festas comunitárias e rituais periódicos e o compartilhamento nos trabalhos braçais nos mutirões, seja na construção de casas, na limpeza dos espaços da aldeia ou na preparação das roças familiares. Em todas essas ações se vê a presença das crianças por perto, que brincam, correm e vez ou outras ajudam os adultos nas atividades realizadas.

Ainda sobre a educação indígena, Florestan Fernandes (1975) reuniu um conjunto de documentação de cronistas que estiveram entre os Tupinambás, em diferente época, nos quais são relatadas impressões sobre diversos aspectos da vida societária desse povo. O autor apresenta a seguinte citação, das crônicas de Pero de Magalhães Gondavo: “(...) todos criam seus filhos, viciosamente, sem nenhuma maneira de castigo, e mamam até a idade de sete, oito anos (...)” (Fernandes, 1975, p. 72). De maneira complementar, André Thevet assim se refere aos indígenas: “eles não castigam seus filhos de maneira alguma, permitindo-lhes fazer tudo à vontade (...)” (Fernandes, 1975, p. 73).

Portanto, a educação indígena propicia aprendizados ancestrais, milenares e fundamentalmente úteis para a manutenção do pertencimento identitário. O processo de ensino e aprendizagem acontece pela oralidade, e os conteúdos transmitidos produzem a prática da liberdade, da autonomia, do respeito aos outros e ao meio, além de uma vida mais saudável, por conta das práticas de produção e coleta de alimentos saudáveis e pelo acompanhamento das curandeiras e pajés nas ações de cura.

6. Educação indígena na Escola

A promulgação da constituição cidadã de 1988 abriu novos horizontes para os povos indígenas no Brasil, em primeiro lugar reconhecendo que o país é pluriétnico e multilíngue e que esses povos devem ter suas identidades, territórios, tradições, memórias, histórias, rituais, línguas e conhecimentos ancestrais respeitados por todos e protegidos pelo Estado.

A partir desse marco legal, os povos indígenas puderam inserir a educação indígena na escola, tornando a educação escolar mais aprazível e útil para a realização dos projetos societários dos povos originários. Segundo essa concepção, a escola indígena terá como base central o ensino que leve em consideração as línguas, os saberes, as memórias e as cosmologias indígenas, dialogando com os conhecimentos de outras sociedades, visando colaborar na gestão dos territórios originários e na revitalização e fortalecimento de tudo o que a educação para os índios destruiu ou desestruturou no meio indígena.

A educação escolar indígena diferenciada abre novos horizontes para a educação escolar nas aldeias, possibilitando o rompimento com as práticas pedagógicas genocidas e integracionistas, colocando sob suspeita e confrontando as práticas pedagógicas que produzem e reproduzem a extinção das línguas maternas e a desestruturação dos modos próprios de organização sociopolítica desses povos.

Santos Luciano (2006) define a educação escolar indígena diferenciada da seguinte maneira:

As escolas diferenciadas pautam suas ações e estratégias de transmissão, produção e reprodução de conhecimentos na proposta de possibilitar às coletividades indígenas a recuperação de suas memórias históricas, a reafirmação de suas identidades étnicas, a valorização de suas línguas, tradições e ciências, a defesa de seus territórios e outros direitos básicos, além de lhes dar acesso adequado às informações e aos conhecimentos técnicos e científicos da sociedade global, necessários à garantia e à melhoria da vida pós-contato. (p. 159)

A perspectiva do autor sinaliza para uma nova realidade da educação escolar indígena no Brasil, em que a escola, que foi um dos principais instrumentos utilizados para destruir as identidades indígenas, possa vir a ser uma agência de respeito e valorização das diversidades desses povos, dialogando com os saberes dos anciões, dos pajés, das curandeiras, dos pescadores, das parteiras e demais saberes ancestrais.

Na sequência da promulgação da carta magna de 1988, sob pressão do movimento indígena e de seus aliados, o Estado encaminhou novos avanços legais no campo da educação indígena diferenciada, que estão expressos na Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional-Lei 9394/1996 e mais um conjunto instrumentos jurídicos que desenham criteriosamente os caminhos diferenciados que a educação escolar deve seguir nas escolas indígenas, incluindo decisões sobre materiais didático-pedagógicos diferenciados e bilíngues, bem como ações para formação inicial e continuada de professores indígenas, em consonância com as demandas e desejos desses povos.

7. A educação escolar como resistência: caso do povo Karipuna da aldeia Espírito Santo

Os Karipuna da aldeia do Espírito Santo formam uma população de aproximadamente 500 pessoas organizadas em 78 famílias. Estão situados na Terra Indígena Uaçá (TI Uaçá), no município do Oiapoque, estado do Amapá, na região identificada como baixo Oiapoque. Vivem na fronteira do Brasil com a Guiana Francesa, na margem do rio Curipi, afluente do rio Uaçá e são falantes da língua *kheoul* ou criolo, mais comumente denominada de patuá.

A TI Uaçá está localizada geograficamente em uma das áreas mais preservadas da Amazônia brasileira (AMAPÁ, 1999), o que comprova o estabelecimento de uma convivência socioambiental equilibrada desse povo com a densa floresta Amazônica.

Apesar do longo histórico de contato com as sociedades não-índigenas, os Karipuna mantêm relativo distanciamento dos centros urbanos, inclusive da cidade do Oiapoque. No entanto, o distanciamento não representa isolamento, pois eles estabelecem relações socioeconômicas e políticas sistemáticas com a sociedade do entorno, participando ativamente da vida política/partidária/governamental do município do Oiapoque, além de manterem fortes laços comerciais e de trocas de produtos diversos com os demais povos indígenas da região.

Os Karipuna mantêm, há séculos, relações Interétnicas com diversos povos (índigenas e não-índigenas), contudo, mantêm traços identitários que demarcam fronteiras entre eles e os “outros”, como demonstra Vidal (2009).

Foi no contexto da década das décadas de 1920 e 1930 que o Estado brasileiro decidiu pelas ações de nacionalização sistemática daquela fronteira. Brito (2010), observa que após os debates articulados pelo senador Justo Chermont no Congresso Nacional, o Estado brasileiro decidiu pela criação da Vila Agrícola de Clevelândia do Norte, na fronteira do Oiapoque com a Guiana Francesa, para onde foram deslocados dezenas de camponeses nordestinos. No entanto, o projeto teve curta duração, transformando-se numa colônia penal durante o governo Arthur Bernardes, sendo que em 1926 o presídio foi fechado e os prisioneiros revolucionários foram anistiados, retornando para os seus estados de origem.

Os relatórios da expedição comandada pelo Marechal Rondon na região serviram de base para o projeto de transformar os povos indígenas do Uaçá em guardiões da fronteira. Vidal (2009), assinala que o Serviço de Proteção aos Índios (SPI), criado em 1910, passou a atuar no Uaçá a partir da década de 1930, e uma das intervenções mais efetivas do órgão indigenista junto aos Karipuna foi a criação da Escola Isolada Mixta da Vila do Espírito Santo do Curipi, em 1934.

Buscando “abrasileirar” os povos indígenas, a escola empregou a obrigatoriedade da língua portuguesa e a proibição do patuá e dos rituais Karipuna. Em lugar da língua e dos rituais originários, a escola empregou o civismo, o patriotismo e o desenvolvimento de atividades manuais.

O projeto escolar nacional em andamento na década de 1930- vigência do governo Getúlio Vargas, tinha forte apelo nacionalista, tendo o civismo e os trabalhos manuais como aspectos

fundamentais da escola. Portanto, as características da educação escolar implantada na aldeia do Espírito Santo, em 1934, não é uma particularidade, mas a regra nacional no campo educacional. A particularidade está nos próprios Karipuna, que constituem um povo indígena, com língua e tradições próprias.

O projeto de integração dos povos do Uaçá à comunhão nacional se prolongou por décadas, sendo que a escola foi utilizada como um dos instrumentos de maior alcance para realizá-lo. A escola fundada em 1934 na aldeia do Espírito Santo foi fechada em 1937, no entanto, em 1945 ela foi restabelecida, dessa vez na aldeia Karipuna de Santa Isabel. Conforme demonstra Tassinari (2001), com a extinção do SPI em 1967, o governo do Território Federal do Amapá, através da sua Secretaria de Educação, assumiu o ônus com as escolas indígenas do Uaçá, fazendo-as funcionar de forma precária e com uma estrutura curricular que não atendia a realidade dos povos indígenas da região.

No início da década de 1980 os povos indígenas do Uaçá iniciaram o processo de organização de suas lutas em torno dos seus territórios originários e da educação escolar diferenciada. Paralelamente, o Conselho Indigenista Missionário (CIMI) foi assumindo paulatinamente compromissos com a educação escolar na aldeia do Espírito Santo, iniciando um programa de educação na língua patuá, com a produção de material didático mais próximo da realidade Karipuna. No entanto, tais iniciativas foram rejeitadas pela Secretaria de Educação do Amapá, “sob alegação de que a população do Curipi e do Uaçá não têm características indígenas que justifiquem um programa especial” (Ricardo, 1983, p. 16).

No plano nacional, buscando superar a violência integracionista, a partir do final da década de 1970 os povos indígenas se uniram, formando o movimento indígena brasileiro. Conforme Santos Luciano (2006), esse movimento tinha/tem como objetivo “articular todas as ações e estratégias dos povos indígenas, visando a luta articulada nacional ou regional que envolve os direitos e os interesses comuns diante de outros segmentos e interesses nacionais e regionais (Santos Luciano, 2006, p. 59).

A partir da década de 1980, o movimento indígena e os direitos originários ganharam novo fôlego no Brasil, especialmente por conta dos debates em torno abertura democrática do país e da Constituinte que se formava. A Constituição promulgada em 1988 incluiu nos artigos 231e 232 os direitos que garantem o direito ao território originário, o pleno exercício das tradições e das línguas em liberdade, entre outras garantias para os povos indígenas. No campo educacional, os artigos 210, 215 e 231 são especialmente importantes para se pensar no caminho a ser refeito em relação à educação escolar indígena, pois os artigos asseguram o direito de os povos indígenas falarem e escreverem em suas línguas originárias e decidirem o que deve ou não ser ensinado em suas escolas, entre outros direitos.

As legislações complementares definem de forma segura os fundamentos e objetivos da educação escolar indígena diferenciada, intercultural, bilíngue e específica. Os povos indígenas avançavam nas suas conquistas.

No estado do Amapá, a promulgação da Constituição de 1988 se desdobrou na transformação do Território Federal em Estado da federação. Em 1991 a assembleia legislativa estadual promulgou a Constituição do Estado do Amapá, reconhecendo no artigo 330 o direito a um sistema escolar diferenciado para os povos indígenas do estado, de acordo com as orientações da Constituição de 1988.

Apesar do distanciamento dos Karipuna da aldeia do Espírito Santo em relação aos centros urbanos, eles não estão alheios aos debates e encaminhamentos das políticas públicas relacionadas à educação escolar indígena diferenciada. Professores e lideranças da aldeia têm acompanhado as assembleias e encontros locais sobre a temática.

Segundo o líder Karipuna Fernando Forte, desde o início da década de 1980, os povos indígenas da região têm participado dos debates sobre a temática e vêm se organizando no enfrentamento com os interesses anti-indígenas, o que culminou com a criação de duas importantes organizações locais: a Associação dos Povos Indígenas do Oiapoque (APIO) e a Organização dos Professores Indígenas do Município do Oiapoque (OPIMO). Ainda segundo o depoente, alguns professores Karipuna são acadêmicos da Licenciatura Intercultural Indígena, promovida pela Universidade Federal do Amapá desde 2003, em parceria com a Fundação Nacional do Índio (FUNAI) e o governo do estado do Amapá.

Segundo a professora Sueli Aniká (Karipa), na Escola Estadual Indígena João Teodoro Forte, localizada na aldeia Espírito Santo, os professores estão frequentemente debatendo sobre o projeto de educação escolar indígena que valorize e fortaleça as tradições Karipuna, realizando o exercício intercultural, na busca de novos conhecimentos que colaborem com os projetos comunitários. A professora argumenta que a educação escolar diferenciada realizada nas aldeias, acontece por iniciativa das comunidades, lideranças e professores indígenas, pois o Estado se mantém autoritário, se negando a produzir material didático específico para os povos originários e promovendo outros desmandos que colocam os indígenas em situação de subalternidade.

A Escola Estadual Indígena João Teodoro Forte é herdeira da escola fundada em 1934, na aldeia do Espírito Santo. Quando o Amapá deixou de ser Território Federal e transformou-se em estado da União, a escola da aldeia passou a funcionar como anexo da Escola Estadual Joaquim Nabuco, localizada na cidade do Oiapoque. Em 2009, a Escola Estadual Indígena Joaquim Teodoro Forte foi reconhecida como escola indígena autônoma, tendo o seu Projeto Político Pedagógico aprovado pelo Conselho Estadual de Educação do Amapá, na mesma Resolução governamental, em 2009.

Darielson Forte, professor na escola citada, informa em entrevista que a Resolução de 2009 não foi uma dádiva do Estado, mas uma conquista do povo Karipuna da aldeia Espírito Santo, uma conquista dos povos indígenas. Ele lembrou que durante sua adolescência, os professores não permitiam falar na língua patuá na sala de aula, era obrigatório falar na língua portuguesa, que para os Karipuna era uma língua estranha e difícil.

Segundo o líder Karipuna Iranilson Forte, no ano seguinte à publicação da dito Resolução, o prédio da escola foi totalmente demolido para dar lugar ao que seria a nova e moderna instalação escolar na aldeia. No entanto, por diversos motivos apresentados pelo poder público, a obra ficou estagnada por mais de dez anos.

Em entrevista, o líder Karipuna Thiago Santos informou que a empreiteira responsável pela obra alegou dificuldade de transportar o material de construção da beira do rio curipi até o local da obra, enquanto Iranilson Forte argumentou que o problema foi a falta de prestação de contas da empreiteira junto ao poder público.

Durante os longos anos de construção do prédio escolar, as aulas aconteciam em barracos improvisados, dispersos no interior da aldeia. A sede administrativa e a biblioteca da escola foram instaladas provisoriamente na casa da diretora, de tal forma que a escola estava precarizada e sem condições de funcionamento decente das atividades curriculares.

Apesar da situação acima narrada, o governo do estado do Amapá reconheceu legalmente a categoria de professor indígena, assim como determinou a realização de concurso específico para a contratação de professores indígenas, previsto na Lei estadual 0851, de 30 de agosto de 2004. A Secretaria Estadual de Educação do estado mantém um Núcleo de Educação Indígena, tendo um indígena à sua frente, o que aparenta uma política coerente.

O mesmo Estado que diz aceitar o diálogo com os povos indígenas e que promove legalmente a possibilidade de a escola vir a ser uma aliada desses povos, não assume seu papel básico, que é o de prover e manter a estrutura física das escolas, arcar com a formação inicial e continuada dos professores indígenas em cursos diferenciados e promover a produção de material didático específico para as escolas indígenas.

Pelo exposto até aqui é possível perceber que o poder público cria um corpo formal de amparo aos direitos dos povos indígenas, mas o próprio poder público sistematicamente desrespeita essa legislação. Essa dificuldade é percebida em todas as áreas e para todos os povos, ou seja, os direitos originários assegurados na constituição federal vigente e nas demais legislações tendem a virar letra morta diante de um Estado genocida, neoliberal e anti-indígena.

É provável que a educação escolar indígena diferenciada que deu certo até aqui, na aldeia do Espírito Santo, seja a organizada e executada pelos próprios Karipuna, pois a proposta prometida pelo poder público até agora não saiu do papel, pelo contrário, o que vemos atualmente é o demonte dos direitos conquistados dentro do congresso nacional, dominado pelos grupos latifundiários e retrógrados.

8. Considerações finais

O Estado brasileiro aceitou o diálogo com os povos indígenas, resultando em avanços legais significativos. No entanto, nem sempre a escola indígena está em sintonia com o que determina a legislação. A esse respeito, Meneses observa que:

(...) a educação indígena vive dilemas e conflitos entre a “teoria” e a “prática”. Por um lado, tem-se uma legislação ambiciosa e sedutora, que promete proteger e incentivar as diversas culturas indígenas, resgatando suas línguas, promovendo seus valores e admitindo suas diferenças e, por outro, há uma implementação precária das propostas diferenciadas, muito distantes do idealizado pelas leis e com grande dificuldade de se afastar do modelo nacional de educação. (2005, p. 128)

As observações do autor, que identifica o “caráter sedutor” da legislação e os “dilemas e conflitos entre teoria e prática” na educação escolar indígena nos dias atuais, são pertinentes e necessitam de um olhar mais atento, uma vez que estão levantadas suspeitas sobre a manutenção do modelo integracionista/colonizador nas escolas indígenas diferenciadas, camuflado pelo discurso da escola que respeita a diversidade desses povos.

O Estado brasileiro, especialmente na atual conjuntura política que vivenciamos no país, é muito moroso ou se nega mesmo a concretizar efetivamente os pactos realizados com os povos indígenas, comprometendo mortalmente a manutenção das identidades étnicas, dos saberes milenares, das memórias históricas, das línguas e dos territórios originários.

Diante dos desafios colocados, os povos indígenas mantêm-se em situação de resistência no interior das políticas neoliberalizantes, ancorados na utopia que vislumbra uma nação que respeite aqueles que estavam aqui antes da invasão de 1500.

De todo modo, podemos afirmar que a educação indígena (comunitária) têm conseguido manter as formas de organização sociopolítica desses povos, não sem dificuldades e perdas irreparáveis. Os povos indígenas, através de suas ações pedagógicas próprias (Meliá, 1999), têm conseguido manter suas línguas, cosmologias, territórios memórias históricas e saberes, atualizando-as no tempo presente.

Refletindo sobre a resistência da educação indígena comunitária e sua importância na manutenção das identidades étnicas, Munduruku afirma que:

Ainda que ignorado, negado ou transformado pelos colonizadores o saber que sempre alimentou as nossas tradições se manteve fiel a seus princípios fundadores. Isso desnorteou os invasores nos idos de 1500 e continua desnorteando os invasores de nosso tempo, que pretendem destruir as tradições resistentes, com algumas baixas, ao canto da seria do capitalismo, cujo olhar frio concentra-se na fragilidade humana, capaz de vender sua dignidade e ancestralidade em troca de conforto e bem-estar.

Essa resistência continua viva. Tais tradições se mantêm especialmente por meio de práticas regidas por uma concepção elaborada não pela academia ocidental – embora ela também já a tenha descrito, mas sem proveito real, como se pode ver nas referências bibliográficas-, mas pela experiência de vida, observação meticolosa dos fenômenos naturais e pela certeza de que somos fios na teia da vida. (2010, p. 54)

A sociedade brasileira precisa entender a relevância das diversidades sócio-linguísticas e cosmológicas dos povos originários. Abrindo o foco da análise, é possível afirmar que a humanidade presencia um tempo de crises no campo econômico, educacional, socioambiental, sanitária, de valores morais e políticos, entre outros iceberg, sendo igualmente necessário que as pessoas e os grupos sociais voltem os olhos para enxergar as formas de vida dos povos indígenas- que estiveram tanto tempo invisibilizados, procurando elementos que possam auxiliar na busca de alternativas para a crise instalada pelo de modelo de desenvolvimento vigente e hegemônico.

Entre outros ensinamentos, é possível perceber que os povos indígenas têm conseguido existir de forma simples, sem serem “contaminados” pelo consumismo próprio do modelo capitalista de desenvolvimento, assim como é possível perceber que esses povos têm convivido de forma equilibrada com a meio e todos os seus elementos: floresta, rios, montanhas, animais, humanos e espíritos.

O contato histórico dos povos indígenas com as ações colonizadoras produziu perdas sem precedentes, mas a resistência propiciou a manutenção e ressignificação dos modos próprios de ordenação da vida, ancorados nas ancestralidades que entendem que tudo está integrado, que o ser humano é limitado e não viveria sem as outras formas de vida presente nas fontes de água, nas florestas, nas montanhas e nos animais.

O que os anciãos indígenas têm anunciado, desde muito tempo, é que a crise viria, por conta do egoísmo, do individualismo e das guerras que as civilizações vêm declarando contra a planeta e contra o seu próximo, em nome do progresso e da inteligência humana. Guerras pelo solo, pelo subsolo, pelas fontes de água e pelo ar.

Os povos indígenas, a partir de seus territórios originários e de suas formas próprias de educar, podem ensinar a humanidade cuidar da terra, respeitá-la como mãe, provedora da vida.

Referências

Barros, E. P. (1997). Edir Pina de. Reflexões sobre educação escolar indígena na conjuntura atual. In CEI-MT. *Urucum, jenipapo e giz: a educação escolar indígena em debate.* (pp. 25-34). Secretaria de estado de Educação.

Bosi, A. (1992). *Dialética da colonização.* Companhia das Letras.

BRASIL. (1988). *Constituição da República Federativa do Brasil.* Senado Federal, 1988.

BRASIL. (1996). *Lei de Diretrizes e Bases Educação Brasileira.* Senado Federal, 1996.

Brito, E. M. (2010). Clevelândia do Norte (Oiapoque): tensões sociais e desterro na fronteira do Brasil com a Guiana Francesa. *Revista Escritas, 2(2)*

Brito, E. M. (2012). *A Educação Karipuna do Amapá no Contexto da Educação Escolar Indígena Diferenciada na Aldeia do Espírito Santo.* (Tese de doutorado) PUC/SP.

Coelho, M. C., Queiroz, J. M. (2001). *Amazônia: modernização e conflito (séculos XVIII e XIX)*. UFPA/ NAEA.

Cunha, M. C (Org). (1992). *História dos Índios no Brasil*. Companhia das Letras.

Fernandes, F. (1975). *A investigação etnológica no Brasil e outros ensaios*. Vozes,

Gomes, M. P. (1988). *Os índios e o Brasil*. Vozes.

Krenak, A. (2009). Trilhos urbanos. In D. Munuduruku y C. Wapichana. (Orgs). *Antologia Indígena*. Governo do Estado do Mato Grosso.

Leite, S. (1954). *S.I. Cartas dos Primeiros Jesuítas do Brasil*. São Paulo.

Munduruku, D. (2009). Sobre tempo e trabalho. In: D. Munuduruku y C. Wapichana, (Orgs). *Antologia Indígena*. Governo do Estado do Mato Grosso.

Lima, A. (1992). C. O governo dos índios sob a gestão do SPI. In M. Cunha, (Org). *História dos Índios no Brasil*. Companhia das Letras.

Meliá, B. (1999) Educação indígena na escola. *Cadernos Cedes*, 19(49).

Meneses, G. H. (2005). Conhecimento e poder: dilemas e contradições na educação escolar indígena. *Revista de Estudos e Pesquisa*, 2(2).

Moises, B. P. (1992). Índios livres e índios escravos: os princípios da legislação indigenista do período colonial (séculos XVI a XVIII). In M. Cunha, (Org). *História dos Índios no Brasil*. Companhia das Letras.

Munduruku, D. (2010). *Mundurukando*. Editora do autor

Novaes, W. (2000). O índio e a modernidade. In L. Grupioni, *Índios no Brasil*. MEC.

Ribeiro, B. (2009). *O índio na história do Brasil*. Global.

Ricardo, C. A. (1983). *Povos indígenas no Brasil*. Volume 3. CEDI

Santos, B. S., Meneses, M. P. (Orgs.) (2010). *Epistemologias do Sul*. Editora Cortez.

Santos Luciano, G. S. (2006). *O índio brasileiro: o que você precisa saber sobre os povos indígenas no Brasil de hoje*. MEC/SECAD/Museu Nacional

Santos, S. C. (2004). Os direitos dos indígenas no Brasil. In A. Silva Lopes y L. D. Grupioni (Org.). *A temática indígena na escola: subsídio para professores de 1º e 2º graus*. (pp.87-108) Global

Silva, R. H. D. (1997). Povos indígenas, Estado Nacional e relações de autonomia: o que a escola tem com isso? In Mato Grosso. *Urucum, jenipapo e giz: a educação escolar indígena em debate*. (pp. 49-68). Entrelinhas.

Silva, R. H. D. (2001). Da civilização à tradição: os projetos de escola entre os índios do Uaçá. In A. Silva Lopes y M. K. Ferreira. (Orgs). *Antropologia, História e educação: a questão indígena e a escola*. Global.

Taukane, D. (1997). A educação Kurâ-Bakairi no contexto tradicional. In Mato Grosso. *Urucum, jenipapo e giz: a educação escolar indígena em debate.* (pp. 109-128). Entrelinhas.

VIDAL, L. B. (2009). *Povos indígenas do Baixo Oiapoque: o encontro das águas, o encruzo dos saberes e a arte de viver.* Museu do índio/IEPE.

AUTOR

Edson Kayapó. Pertencente ao povo Mebengokré, nascido no estado do Amapá. É ativista do movimento indígena e ambientalista no Brasil, doutor pelo EHPS/PUC-SP, mestre em História Social pela mesma instituição. É professor de História indígena e Educação Escolar Indígena na Licenciatura Intercultural Indígena do Instituto Federal da Bahia, e docente credenciado no programa pós-graduado em Ensino e Relações Étnico-Raciais da Universidade Federal do Sul da Bahia.

Modelo de respuesta a siniestros y su impacto en los indicadores financieros en compañías de seguros en Cuenca, periodo 2017-2020

Claim response model and its impact on the financial indicators in insurance companies in Cuenca, 2017-2020 period

Yolanda Michelle Chinchilima Quezada; María Gabriela Lanche Capa; Janice Ordóñez Parra

RESUMEN

En la actualidad las compañías de seguros se basan en modelos de respuesta para los siniestros, herramienta que verifica el estado en tiempo real de los contratiempos de sus asegurados, forzando a las compañías a mejorar procesos, directrices y atención al cliente. El objetivo de este artículo es establecer pautas y estrategias que ayuden al actual modelo de recepción de siniestros y brindar una pronta respuesta y solución a los mismos, mediante indicadores financieros de los años 2017-2020. Para este propósito se utilizó un enfoque: cuantitativo, descriptivo, explicativo y longitudinal; con ayuda de estados de situación financiera de la Compañía “Seguros Alianza” para sugerir aspectos a perfeccionar, de esta manera sentar un precedente para las diferentes compañías de Seguros; los resultados manifestaron la importancia de una mejora continua en los procesos, renovando su percepción en la sociedad, debido a la capacidad de generar beneficios, reflejados mediante el indicador de liquidez el cual presentó un resultado del 0,18 demostrando que sus activos líquidos cubrieron sus obligaciones a corto plazo, con respecto al indicador de solvencia se obtuvo 1,6 evidenciando la capacidad para satisfacer sus compromisos de pago, en cuanto al Roe refleja un 92,25% para los períodos estudiados, lo que significa que puede cubrir sus pasivos y ser base fundamental para una correcta toma de decisiones por los directivos, como para su análisis de viabilidad de la inversión, por lo cual se propone un modelo estándar para el manejo y respuesta adecuada de los siniestros para las diferentes compañías de seguros.

Palabras clave: Estado de situación financiera; Compañías; Indicadores Financieros; Ecuador; Seguros; Siniestro

ABSTRACT

Currently, insurance companies rely on response models for claims, a tool that verifies the real-time status of their insured's mishaps, forcing companies to improve processes, guidelines and customer service. The objective of this article is to establish guidelines and strategies that help the current claim reception model and provide a prompt response and solution to them, through financial indicators for the years 2017-2020. For this purpose, a character approach was used: quantitative, descriptive, explanatory and longitudinal; with the help of statements of financial situation of the Company “Seguros Alianza” to suggest aspects to improve, thus setting a precedent for the different insurance companies; The results showed the importance of a continuous improvement in the processes, renewing their perception in society, due to the ability to generate benefits, reflected by the liquidity indicator, which presented a result of 0.18, demonstrating that its liquid assets covered its short-term obligations, with respect to the solvency indicator, 1.6 was obtained, evidencing the ability to meet its payment commitments, in terms of Roe it reflects 92.25% for the periods studied, which means that it can cover its liabilities and to be a fundamental basis for correct decision-making by managers, as well as for their analysis of the viability of the investment, for which a standard model is proposed for the handling and adequate response of claims for the different insurance companies.

Keywords: Statement of financial position; Companies; Financial indicators; Ecuador; Insurance; Sinister

INFORMACIÓN:
<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.893>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210893
Quito, Ecuador

Enviado: enero 25, 2022
Aceptado: abril 25, 2022
Publicado: mayo 2, 2022
Publicación Continua
Sección General | Peer Reviewed



OPEN  ACCESS

AUTORAS:

 **Yolanda Michelle Chinchilima Quezada**
Universidad Católica de Cuenca - Ecuador
michellechinchilima17@gmail.com

 **María Gabriela Lanche Capa**
Universidad Católica de Cuenca - Ecuador
mariagabrielanche@gmail.com

 **Janice Ordóñez Parra**
Universidad Católica de Cuenca - Ecuador
janyordonez@gmail.com

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento
No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no se desprende de un trabajo anterior, tesis o proyecto.

ENTIDAD EDITORA

1. Introducción

Desde el inicio de la humanidad existió la necesidad de precautelar bienes y personas, desde la Edad Antigua (Harford, 2017), el Código Hammurabi hablaba sobre la garantía en la llegada del barco/encomiendas llamado: Préstamo a Gruesa Ventura; después los mercaderes chinos crearon intercambios de mercadería; en la Edad Media (CADOAR, 2021), realizaban colectas para los difuntos; en 1385 se conoce la primera póliza con aspectos como: cobertura, obligaciones y procedimientos escrita en italiano; en 1867 en la Cafetería's Lloyd-Londres nace la primera aseguradora con contratos legales (Harford, 2017); mientras que en la Época Moderna, Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG, 2019) aparece el primer contrato marítimo; en 1710 debido al gran incendio de Londres se crea “Fire Office” (Harford, 2017); debido a esto surgen indicadores como: suma asegurada, prima, reaseguro, otros. Siendo “The Equitable Life Assurance Society” la primera empresa en implementarlos.

Las compañías de seguros en la actualidad tienen gran importancia en la economía mundial (Piedra, 2018), posesionándose como una de las más reconocidas y rentables en el mercado, su avance a través de la historia como su reorganización tras la crisis financiera global fue muy importante para la actual evolución y su regularización, potenciando las condiciones de los asegurados como su ventaja competitiva y económica (León y León, 2019) siendo constantemente normalizadas y monitoreadas por la entidad Ecuatoriana conocida como Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, brindando criterios y principios para el correcto funcionamiento, procesos y programas de vinculación con la sociedad.

Las compañías de seguros, Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SUPERCIAS, 2014) han surgido de manera cíclica, es decir aportan al crecimiento económico, además de verse influenciados por cambios: legales, reglamentarios o políticos. Es así que, durante el avance de los años, autores como Eras et al., (2020) plantean que las compañías aseguradoras son más grandes y fructíferas para sus accionistas. Un cambio fundamental fue la reforma a la ley de seguros, en la cual establece la entidad encargada de la regulación y control llamada: Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros; se aterriza el presente trabajo al caso de Ecuador donde específicamente se encuentra la Compañía “Seguros Alianza”, una de las compañías con mayor trayectoria (Alianza, 2021) con posicionamiento a nivel nacional desde el año 1982, contando actualmente con diez sucursales comprometidos a cabalidad en la atención y servicios de calidad a sus usuarios.

Su principal prioridad es ayudar a la ciudadanía mediante la contratación de pólizas de seguro, aquí se menciona al asegurado donde Guerrero-Guevara et al. (2019) lo definen como el responsable de cancelar una prima dentro de las condiciones estipuladas en un contrato firmado, para auxilio en un siniestro o daño y su indemnización correspondiente. Para el presente estudio se analiza datos del Estado de Situación Financiera comprendidos desde el 2017-2020, Elizalde (2019) enfatiza que los mismos sirven de instrumento de medición y estructura contable para suministrar información financiera en periodos determinados o establecidos por la empresa, de su parte los autores Hoz et al. (2017) plantean la importancia para poder atraer accionistas como también futuros asegurados, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Indicadores Financieros de acuerdo a Correa et al., (2018) miden el resultado, rentabilidad, desempeño de la empresa en términos operativos y periodos determinados; enfocándose en las cuentas presentadas en el Estado de Situación Financiera (Dwortschek, 2018) lo que implica el crecimiento de la compañía aspecto fundamental para la atracción de clientes potenciales y su correcto desempeño para las diferentes actividades asignadas; los mismos que, permiten comparaciones y análisis de los estados financieros en un grupo organizado e interrelacionado que garantiza una información completa sobre una determinada área (Horvath, 1996). Uno de los puntos positivos es que se puede comparar las cuentas en diferentes tiempos o periodos, los mismos que sirven para analizar su liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia operativa.

Se examinará el proceso de respuesta a siniestros, mismo que ayuda significativamente al incremento de la rentabilidad, durante los periodos 2017-2020 en la Compañía “Seguros Alianza”, mediante el Estado de Situación Financiera; donde se podrá evidenciar en cifras significativas la relación directa entre el adecuado manejo de siniestros contra la rentabilidad, para establecer pautas y estrategias que ayuden al actual modelo de recepción de siniestros, brindar una pronta respuesta y solución a los mismos lo que permitirá una adecuada toma de decisiones que beneficien al crecimiento de la compañía.

2. Metodología

Se utilizó una metodología descriptiva (Tamayo, 2006) la cual comprende: presentación, registro, análisis e interpretación de los procesos actuales, emitiendo juicios derivados de conclusiones dominantes; es decir, se procedió a recabar información que ayudó a realizar los análisis correspondientes; siendo proyectiva y pospositiva (Ackof, 1981) utilizada como herramienta de análisis de tipo explicativa y longitudinal. Los elementos presentados son cuantitativos, se enmarca en los datos relacionado en activos, pasivos y patrimonio de las empresas, (Villalba, 2019) en función al análisis del Estado de Situación Financiera de la compañía “Seguros Alianza”, para lograr fortalecer el modelo de respuesta a siniestros y conocer su impacto, Arteaga y Ponce (2017) ratifican que mediante la simulación de un modelo estándar fortalecerá aún más su mejor manejo y respuesta, además de un estudio profundo de los principales Indicadores Financieros y su movimiento durante el periodo 2017-2020.

Para el debido análisis se trabajó con datos proporcionados por la compañía, mediante Indicadores Financieros (Durrah et al., 2016), que ayudaron a medir la aptitud de las compañías para hacer frente a sus deberes financieros, capacidad de endeudamiento, rentabilidad, Eun y Resnick (2007) enfatizan que incluso si cuenta con la suficiente liquidez y solvencia para cubrir sus deudas a corto y largo plazo; reflejando la actual situación económica de la compañía (Nogueira et al., 2017) adicional de un análisis comparativo homogéneo de cuatro periodos para determinar variaciones de las diferentes cuentas, a lo que Vásquez et al. (2021) resaltan que es un proceso clave para reflejar mediante cifras importantes los cambios positivos o negativos en las actividades.

Mientras que en el Estado de Situación Financiera de la “Compañía Seguros Alianza” reposa la recopilación contable que contiene rubros y categorías (Cheol et al.,2007), reflejando su situación financiera; mostrando procedencias de recursos actuales mediante pasivos u obligaciones como también su patrimonio (Nava, 2009), con la finalidad de valorar el riesgo de los dueños/ accionistas frente a sus inversiones por un periodo de 4 años. En cuanto a sus activos, según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, es el resultado de sucesos pasados, del cual se espera obtener beneficios económicos futuros; que muestra la actividad económica.

3. Resultados

Mediante la observación e investigación empírica, se pudo identificar que un factor crítico es la aceptación de riesgos o siniestros; este aspecto hace que durante un convenio el responsable comercial tenga que analizar aspectos fundamentales para la emisión de las diferentes pólizas como: giro de negocio, edad del asegurado ya que, según Gómez et al., (2018) el grupo más propenso a sufrir accidentes bordea los 18 a 35 años, debido a la poca experiencia en la conducción como también distracciones y alcohol, también el año y estado del vehículo, formas de pago, historial de riesgo, prima generada para la compañía, aunque otro aspecto importante es el desempeño del corredor, asesor productor de seguros o Agencias de Seguros en términos de lealtad frente a la venta de productos ajenos, además del desempeño frente a la competencia en la región.

Mientras que para pólizas de Incendios se considera: Valor de la bien ubicación del mismo, años de construcción, materiales y giro de negocio en caso de ser para una Empresa; sin embargo, para pólizas de robo se toma en cuenta el giro de negocio y el valor asegurado, observando que para cada ramo existen diferentes aspectos, pero los citados con anterioridad corresponden a los ramos con mayor demanda por los futuros asegurados. Por otra parte, la adecuada utilización de respuesta hacia los diferentes siniestros es la combinación correcta para la obtención de nuevos clientes, reflejados en el Estado de Situación Financiera de la Compañía “Seguro Alianza” Por consiguiente se presenta la tabla 1 que muestra los tipos de indicadores financieros junto con su fórmula y medición.

Tabla 1. Tipos de Indicadores Financieros

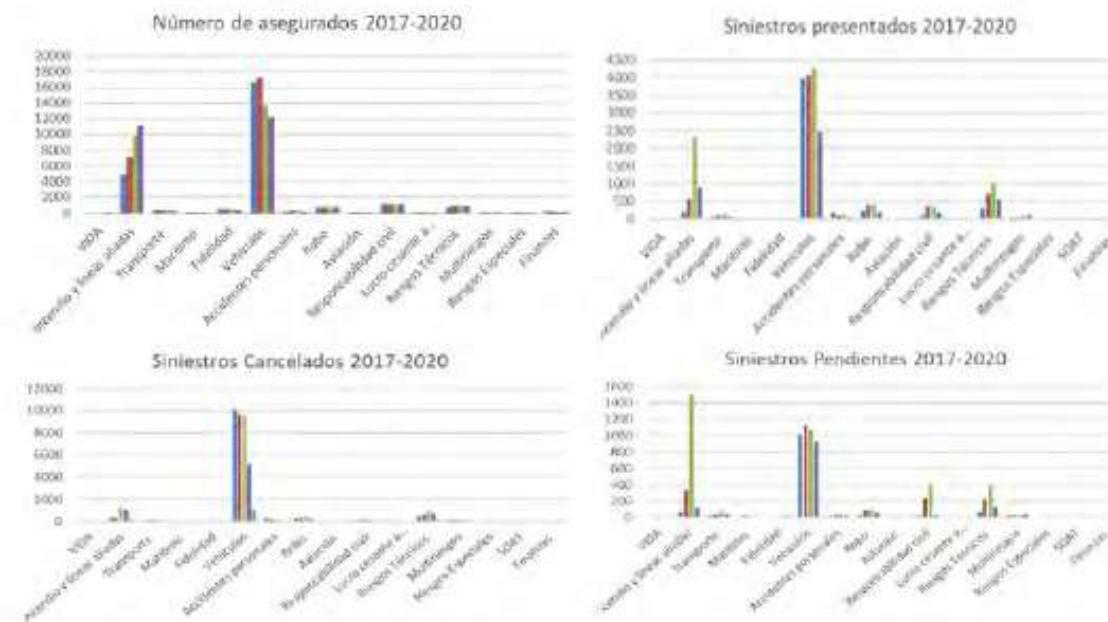
Indicador	Fórmula	Medición
Liquidez	Activos Corrientes/ Pasivos Corrientes	Indica la capacidad económica a corto plazo para el cumplimiento en sus obligaciones.
Rentabilidad	Utilidad Neta/Activo o Utilidad Neta/Patrimonio	Refleja las ganancias en un periodo, respecto a operaciones realizadas.
Endeudamiento	(Pasivo-Reservas técnicas) / Total de Patrimonio	Refleja el valor de deuda externa actual requerido para financiar activos, derivados de su patrimonio neto.
Solvencia	Activo/Pasivo	Determina el nivel de solvencia de la entidad.

Fuente: elaboración propia.

Para el diagnóstico financiero de la compañía estudiada se relacionará el impacto en los Indicadores Financieros versus la evaluación del actual modelo de respuestas a siniestros, para este proceso se utiliza las fórmulas de la Tabla 1, como también las Cuentas y balances otorgados

y presentados por la entidad en los años 2017-2020 y la siguiente Figura 1 que representa los aspectos más relevantes en el Cumplimiento de los siniestros.

Figura 1. Cumplimiento de Siniestros Compañía Seguros Alianza



Fuente: elaboración propia

En el análisis de la figura 1 de las diferentes coberturas existentes en la compañía, se ha utilizado las 4 principales, en lo que corresponde al primero número de Asegurados ya sea por nuevas afiliaciones o renovación de polizas, encontramos que la mayor afluencia se registra en el ramo de Vehículos con 17.143 en el año 2018, seguidos de los incendios y líneas aliadas con 11.076 en el año 2020, por otro lado tenemos responsabilidad civil con 1.142 en el año 2017 y riesgo técnico con 885 en el año del 2019. Con respecto al segundo Siniestros Presentados o notificados, se pudo evidenciar que el año 2019 fue el periodo con más siniestros receptados, dentro de los cuatro ramos más representativos tenemos: vehículos con 4.247, incendios y líneas aliadas con 2.319, riesgos técnicos con 1.002 y Robo con 435.

En cuanto a los periodos en los que se registra el número mayor en el tercero Siniestros Cancelados se tiene el 2017 con los ramos de Vehículos con 10.122 y accidentes personales con 284, mientras que en el 2019 tenemos Incendio y lineas aliadas con 1.182, Robo con 385 y Riesgos técnicos con 974. Finalmente con respecto al cuarto. Ramos Pendientes ya sea por aperturas o liquidaciones nuevamente en el año 2019, se concentran los siniestros de vehículos con 1510, responsabilidad civil con 405, riesgos tecnicos con 392; mientras que el año de 2018 se evidencia 1.128. Lo que refleja el movimiento aleatorio entre ramos y años, principalmente entre 2019 y 2017, lo cual ayuda a la compañía a entender el ramo de mayor requerimiento como tambien implementar nuevas coberturas atractivas y necesarias para la comunidad en general.

Figura 2. Recopilación Total “Seguros Alianza” Durante el Periodo 2017-2020



Fuente: elaboración propia.

La figura 2 indica que la mayor tendencia de personas aseguradas se encuentra en el año 2018 con un número de 28.455, a diferencia de año posterior 2019, que cuenta con un incremento en la cantidad de siniestros presentados, cancelados y pendientes, registrando el número de 8.781, 12.602 y 3.639 asegurados respectivamente; debido a la demanda de servicios generados por la pandemia COVID-19 que afecto a todo el mundo, más adelante mediante el análisis de indicadores se evidenciará que en este periodo se pudo cubrir deudas, con un índice de 0.41 para generar utilidades, teniendo adicional un incremento en activos, disminución en pasivos y un sustancial aumento en su patrimonio, lo más importante no existe riesgo de insolvencia; reafirmando la hipótesis planteada, de la influencia de la solución oportuna de siniestro, para el incremento de accionistas y aumento de utilidades para los accionistas.

Tabla 2. Estado de Situación Financiera

Código	Cuenta	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
		2017	2018	2019	2020
1.	Activos	\$ 31.421.798,22	\$ 29.984.062,91	\$ 33.404.809,96	\$ 35.518.409,19
1.1.	Inversiones	\$ 8.280.632,01	\$ 8.292.972,76	\$ 8.645.187,26	\$ 7.673.142,11
1.1.01.	Financieras	\$ 3.677.241,44	\$ 3.646.706,50	\$ 3.927.357,08	\$ 2.305.039,15
1.1.01.01.	Renta fija tipo I A valor razonable	\$ 743.901,77	\$ 1.010.357,35	\$ 1.232.367,17	\$ 823.938,28
1.1.01.03.	Renta fija tipo II A valor razonable	\$ 1.664.155,59	\$ 1.507.973,09	\$ 1.217.499,96	\$ 801.975,21
1.1.01.08.	Renta variable A valor razonable	\$ 1.269.184,08	\$ 1.128.376,06	\$ 1.477.489,95	\$ 679.125,66
1.1.02.	Caja y bancos	\$ 36.852,92	\$ 33.150,43	\$ 103.977,19	\$ 665.618,65
1.1.03.	Activos fijos	\$ 4.566.537,65	\$ 4.613.115,83	\$ 4.613.852,99	\$ 4.702.484,31
1.2.	Deudores por primas	\$ 6.436.143,08	\$ 6.366.083,98	\$ 8.446.616,92	\$ 9.630.609,27
1.2.01.	Primas por cobrar	\$ 3.861.875,46	\$ 4.318.244,48	\$ 6.981.236,53	\$ 8.945.480,99
1.2.01.99.	Provisión (crédito)	\$ -393.308,76	\$ -293.308,76	\$ -400.119,46	\$ 434.046,01
1.2.02.	Primas documentales	\$ 2.574.267,62	\$ 2.047.839,50	\$ 1.465.380,39	\$ 685.128,28
1.2.02.99.	Provisión (crédito)	\$ -1.135,33	\$ -1.135,33	\$ -8.888,65	\$ 8.305,84
1.3.	Deudores por reaseguros y coaseguros	\$ 12.870.679,92	\$ 11.022.981,54	\$ 11.944.669,83	\$ 13.654.724,85
1.3.02.	Deudores por siniestros reaseguros cedidos	\$ 10.707.019,06	9.359.679,60	\$ 9.458.650,27	\$ 10.156.315,79
1.3.03.	Primas por cobrar coaseguros aceptados	\$ 351,47	\$ 397,22	\$ 483.704,63	\$ 1.069.207,23
1.3.04.	Deudores por siniestros de coaseguros cedidos	\$ -	\$ 105.054,82	\$ 254.268,32	\$ 377.586,80
1.3.05.	Recuperación siniestros avisados por reaseg. Cedidos	\$ 2.163.309,39	\$ 1.557.914,25	\$ 1.754.960,21	\$ 2.058.109,33
1.3.99	Provisiones	\$ -	\$ -64,35	\$ -6.913,60	\$ -6.494,30
1.4.	Otros Activos	\$ 3.834.343,21	\$ 4.302.024,63	\$ 4.368.335,95	\$ 4.559.932,96
1.4.01.	Deudas de fisco	\$ 1.184.262,51	\$ 1.393.423,23	\$ 1.604.472,35	\$ 1.620.042,92
1.4.02.	Deudores varios	\$ 1.222.608,19	\$ 1.247.334,35	\$ 1.554.830,20	\$ 2.078.918,38
1.4.02.01.	Deudas intermediarios de seguros	\$ 206.928,25	\$ 119.013,67	\$ 122.056,73	\$ 115.345,28
1.4.02.02.	Deudores relacionados	\$ 480.421,86	\$ 511.455,58	\$ 171.235,55	\$ 216.905,55
1.4.02.03.	Deudas del personal	\$ 76.143,14	\$ 35.458,40	\$ 388.717,35	\$ 374.263,38
1.4.02.04.	Otras cuentas por cobrar	\$ 524.844,28	\$ 655.669,72	\$ 867.614,42	\$ 1.417.465,65
1.4.02.05.	Intereses por cobrar	\$ 1.956,64	\$ 3.358,89	\$ 6.976,73	\$ 4.124,78
1.4.02.99.	Provisión (crédito)	\$ -67.685,98	\$ -77.621,91	\$ -1.770,58	\$ -49.186,26
1.4.03.	Diferidos	\$ 1.427.472,51	\$ 1.661.267,05	\$ 1.209.033,40	860.971,66
2.	Pasivos	\$ 19.650.453,55	\$ 18.194.178,30	\$ 21.561.626,87	\$ 23.398.159,44
2.1.	Reservas técnicas	\$ 4.034.150,44	\$ 3.456.798,73	\$ 3.616.989,80	\$ 3.540.413,37
2.1.01.	De riesgos en curso	\$ 628.818,03	\$ 639.606,30	\$ 700.521,75	\$ 706.824,95
2.1.01.01.	Primas no devengadas	\$ 628.818,03	\$ 639.606,30	\$ 700.521,75	\$ 706.824,95
2.1.03.	Reservas para obligaciones de siniestros pendientes	\$ 2.924.250,33	\$ 2.224.501,44	\$ 2.386.171,91	\$ 2.441.685,01
2.1.03.01.	Siniestros liquidados por pagar vida y generales	\$ 27.891,17	\$ 20.671,25	\$ 25.557,41	\$ 31.854,03
2.1.03.02.	Siniestros por liquidar vida y generales	\$ 249.839,99	\$ 1.857.958,09	\$ 2.036.866,51	\$ 2.274.153,02
2.1.03.03.	Res.sin.ocurridos no reportados vida y generales	\$ 397.959,26	\$ 345.872,10	\$ 323.747,99	\$ 135.677,96
2.1.04.	Reservas de desviación de siniestralidad y catastróficas	\$ 38.449,12	\$ 11.432,73	\$ 29.771,46	\$ 38.740,03
2.1.04.02.	Desviación siniestralidad	\$ 38.449,12	\$ 11.432,73	\$ 29.771,46	\$ 38.740,03
2.1.05.	Reservas de estabilización	\$ 442.632,96	\$ 581.258,26	\$ 500.524,68	\$ 353.163,38
2.1.05.02.	Para ramos existentes	\$ 442.632,96	\$ 581.258,26	\$ 500.524,68	\$ 353.163,38
2.2.	Reaseguros y coaseguros CED.	\$ 8.732.335,76	\$ 8.320.649,69	\$ 9.827.397,58	\$ 12.672.283,32
2.2.01.	Primas por pagar reaseguros cedidos	\$ 8.732.111,99	\$ 8.005.179,72	\$ 8.564.618,91	\$ 10.172.487,97
2.2.03.	Primas por pagar coaseguros cedidos	\$ 223,77	\$ 315.469,97	\$ 1.262.778,67	\$ 2.499.795,35
2.3.	Otras primas por pagar	\$ 46.638,36	\$ 57.464,77	\$ 101.505,03	\$ 89.978,13
2.3.01.	Primas por pagar asegurados	\$ 46.638,36	\$ 57.464,77	\$ 101.505,03	\$ 89.978,13

2.4.	Obligaciones con instituciones del sistema financiero	\$ 450.000,00	\$ 868.207,02	\$ 250.000,00	\$ 932.924,68
2.4.01.	Corto plazo	\$ 450.000,00	\$ 868.207,02	\$ 250.000,00	\$ 932.924,68
2.5.	Otros Pasivos	\$ 6.387.328,99	\$ 5.491.058,09	\$ 5.765.734,46	\$ 5.537.559,94
2.5.01.	Impuestos, retenciones y contribuciones por pagar	\$ 952.865,11	\$ 825.794,55	\$ 1.606.274,42	\$ 1.304.616,78
2.5.02.	Cuentas por pagar al personal	\$ 375.569,07	\$ 426.168,71	\$ 502.550,55	\$ 495.550,41
2.5.90.	Otros pasivos por pagar	\$ 5.058.894,81	\$ 4.239.094,83	\$ 3.656.909,49	\$ 3.737.392,75
2.5.90.01.	Dividendos por pagar	\$ 81.433,43	\$ 122.237,81	\$ 220.864,42	\$ 220.864,42
2.5.90.03.	Deudas con intermediarios	\$ 1.110.552,23	\$ 967.531,66	\$ 853.816,28	\$ 1.025.328,57
2.5.90.05.	Proveedores	\$ 362.681,13	\$ 153.481,38	\$ 266.959,57	\$ 68.924,34
2.5.90.06.	Primas anticipadas	\$ 423.494,39	\$ 651.303,25	\$ 793.599,68	\$ 584.319,52
2.5.90.07.	Reaseguros no proporcionales	\$ 6.259,85	\$ 20.043,28	\$ 168.155,12	\$ 315.331,51
2.5.90.08.	Otras cuentas por pagar	\$ 2.785.178,93	\$ 2.188.196,87	1.273.776,58	\$ 1.440.500,97
2.5.90.09.	Aportes futuras capitalizaciones	\$ 1,08	\$ 1,08	\$ 1,08	\$ 1,08
2.5.90.10.	Deudas con inspectores de riesgos	\$ -	\$ 403,54	\$ -	\$ -
2.5.90.11.	Deudas con ajustadores de siniestros	\$ 232.955,12	\$ 135.895,96	\$ 79.736,76	\$ 82.122,34
2.6.	Valores en circulación	\$ -	\$ -	\$ 2.000.000,00	\$ 625.000,00
2.6.01.	Papeles comerc. En circ a corto plazo	\$ -	\$ -	\$ 2.000.000,00	\$ 625.000,00
3.	Patrimonio	\$ 11.771.344,67	\$ 11.789.884,61	\$ 11.843.183,09	\$ 12.120.249,75
3.1.	Capital	\$ 8.200.000,00	\$ 8.200.000,00	\$ 8.200.000,00	\$ 8.200.000,00
3.1.01.	Capital Pagado	\$ 8.200.000,00	\$ 8.200.000,00	\$ 8.200.000,00	\$ 8.200.000,00
3.2.	Reservas	\$ 3.458.815,47	\$ 3.477.020,06	\$ 3.498.529,49	\$ 3.669.060,77
3.2.01.	Legales	\$ 491.716,85	\$ 509.921,44	\$ 531.430,87	\$ 549.434,03
3.2.02.	Especiales	\$ 16,98	\$ 16,98	\$ 16,98	\$ 16,98
3.2.06.	Reserva de capital	\$ 2.967.081,64	\$ 2.967.081,64	\$ 2.967.081,64	\$ 3.119.609,76
3.4	Resultados	\$ 11.252,92	\$ 112.864,55	\$ 144.653,60	\$ 251.188,98
3.4.01.	Acumulados	\$ 14.237,94	\$ 14.237,94	\$ 14.237,94	\$ 144.653,60
3.4.01.01.	Utilidades	\$ 14.237,94	\$ 14.237,94	\$ 14.237,94	\$ 144.653,60
3.4.02.	Del ejercicio	\$ 98.291,26	\$ 98.626,61	\$ 130.415,66	\$ 106.535,38
3.4.02.01.	Utilidades	\$ 98.291,26	\$ 98.626,61	\$ 130.415,66	\$ 106.535,38
4.	Egresos	\$ 64.748.908,39	\$ 71.825.125,55	\$ 74.046.005,89	\$ 69.776.335,71
5.	Ingresos	\$ 64.847.199,65	\$ 71.923.752,16	\$ 74.176.421,55	\$ 69.882.871,09
(5-4)	Ingresos-Egresos (Periodos intermedios)	\$ 98.291,26	\$ 98.626,61	\$ 130.415,66	\$ 106.535,38
7.1.	Deudoras	\$ 28.289.335,55	\$ 21.347.340,05	\$ 17.237.283,95	\$ 14.562.319,46
7.1.01.	Valores en custodia	\$ 3.969.173,97	\$ 364.670,65	\$ 3.927.357,08	\$ 2.305.039,15
7.1.02.	Valores en garantía	\$ 24.320.161,58	\$ 17.700.633,55	\$ 13.242.151,19	\$ 12.194.067,07
7.1.90.	Otras	\$ -	\$ -	\$ 67.775,68	\$ 63.213,24
7.2.	Acreedoras	\$ 28.289.335,55	\$ 21.347.340,05	\$ 17.237.283,95	\$ 14.562.319,46
7.2.01	Valores en custodia	\$ -3.969.173,97	\$ 364.670,65	\$ 3.927.357,08	\$ 2.305.039,15
7.2.02	Valores en garantía	\$ -24.320.161,58	\$ 17.700.633,55	\$ 13.242.151,19	\$ 12.194.067,07
7.2.90.	Otras	\$ -	\$ -	\$ 67.775,68	\$ 63.213,24

Fuente: elaboración propia.

La tabla 2 muestra la realidad de la Compañía Seguros Alianza, donde sus activos en los 2 años de 2017-2018 registran un declive de USD \$1.437.735,31 y su recuperación para los 2 años siguientes 2019-2020 de USD \$5.534.346,28 debido al incremento de ventas desde aproximadamente el 2do semestre del 2018; sus ingresos aumentaron en los 2 períodos 2017-2018 y 2019-2020 con USD \$7.079.552,51 y USD \$2.252.669,39 respectivamente, este resultado se da por las primas emitidas, recuperaciones, salvamentos, comisiones recibidas, liberación de

reservas, rendimiento e inversión y otros, aportando un 40% a los activos. Los pasivos totales entre los años 2017-2018 presentan estabilidad y permanencia de USD \$577.351,71 debido a reaseguros y coaseguros; diferente a los periodos 2019 y 2020 que evidencian una reducción de USD \$1'836.532,57 debido al descenso que existió en las obligaciones, impuestos, retenciones y contribuciones por pagar; el patrimonio de los periodos 2017-2018 y 2019-2020 aumento USD \$18.539,94 y USD \$ 277.066,66 respectivamente, debido al capital social y reserva de capital, observando inexistencias de variaciones significativas.

Tabla 3. Indicador de Liquidez

Indicador	Formula	2017	2018	2019	2020	Promedio
Liquidez Corriente	Activos Corrientes/Pasivos Corrientes	1,12	1,12	1,09	1,19	1,13
Liquidez Inmediata	Disponible Inmediato/Pasivo Corrientes	0,19	0,21	0,18	0,13	0,18

Fuente: elaboración propia

La tabla 3 muestra que Seguros Alianza en los periodos 2017 y 2018, por cada \$1 dólar de obligación contaba con \$1,12 dólares para respaldarla, a diferencia de los dos períodos posteriores con \$1,09 y \$1,19 respectivamente; por lo tanto, del 100% de sus ingresos el 80% era destinado para el pago de las obligaciones obtenidas en cada año y el 20% permanecían disponibles. Con respecto a la liquidez inmediata para el periodo 2017 y 2018, se estableció en \$0,19 frente al \$0,21 a diferencia del año 2019 y 2020 que registró como resultado \$0,18 y \$0,13 lo que significa que sus activos líquidos tuvieron la capacidad de cubrir sus obligaciones a corto plazo, considerando que el rango aceptable de liquidez inmediata en compañías de seguros entre 0,10 a 0,20 cabe recalcar que los valores por cobrar en los dos últimos períodos, constituyeron un elemento esencial dentro del Activo Corriente.

Demostrando que para los períodos estudiados la compañía tiene una liquidez corriente de 1,13 valor dentro de la escala óptima la cual indica que debe de oscilar entre 1 y 2, lo que representa que la empresa puede atender sus pagos de forma inmediata, contando con un buen nivel de liquidez y brindando seguridad, aunque sus deudas a corto plazo son altas; respecto a su liquidez inmediata o deudas afrontar en menos de un año se obtuvo un resultado de 0,18 valor que para las Compañías de Seguros oscila entre 0,10 y 0,20, demostrando que se optimiza los recursos y existe dinero que está improductivo

Tabla 4. Indicador de Rentabilidad

Indicador	Fórmula	2017	2018	2019	2020	Promedio
Rentabilidad para los accionistas – ROE	Beneficio neto/Fondos propios	0,84%	0,84%	1,11%	0,90%	92,25%
Rentabilidad de activos-ROA	Beneficio neto/Activos	0,31%	0,31%	0,41%	0,30%	33,25%
Rentabilidad sobre las operaciones	Resultado / Primas netas pagadas	0,39%	0,37%	0,43%	0,42%	40%

Fuente: elaboración propia.

La tabla 4 muestra la rentabilidad para los accionistas (ROE), en los periodos 2017 y 2018 fue de 0,84%, a diferencia del 2019 y 2020 con 1,11% y 0,90% respectivamente, con una disminución de 0,21% que corresponde a la inversión de accionistas y siniestros. La rentabilidad de activos (ROA) para el 2017-2018 presentó una estabilidad del 0,31%, para el año 2019 y 2020 se obtuvo un resultado de 0,41% y 0,30% del total de sus activos para la generación de utilidades, debido a la baja de costos de siniestros incurridos de un periodo a otro, por efectos del COVID-19. Para la rentabilidad sobre operaciones, Seguros Alianza mantiene el rango aceptable con un 0,39% y 0,37% para los periodos 2017-2018, teniendo un incremento de 0,43% y 0,42% para los periodos posteriores, reflejando liquidez para cubrir sus pasivos a corto y largo plazo con sus activos corrientes.

Lo que indica que la compañía “Seguros Alianza” durante los periodos 2017-2020 posee una rentabilidad para los accionistas ROE de 92,25% lo que significa la garantía de la inversión realizada y por ende estabilidad económica con un bajo riesgo y alto benéfico, mientras que su rentabilidad de activos ROA respecto a su endeudamiento es de 33,25%; dando como resultado que su rentabilidad se incrementó, debido a que parte del activo se financia con deuda; con respecto a la rentabilidad sobre las operaciones es de 40% lo que reafirma la generación de rendimientos económicos, implicando mayor ganancia en el precio de venta, mejor manejo de costos y buena gestión administrativa, independientemente a las financiaciones externas, ya que permite a la compañía ser flexible en situaciones inesperadas y poder estar al frente de su competencia.

Tabla 5. Indicador de Endeudamiento

Indicador	Fórmula	2017	2018	2019	2020
Endeudamiento	(Pasivo-Reservas técnicas) / Total de Patrimonio	1,33	1,25	1,52	1,64
Morosidad cartera de Primas	Primas por cobrar vencidas/Primas por cobrar	38,47%	38,90%	12,78%	12,90%
Coberturas primas Vencidas	Provisiones/ Primas por cobrar vencidas	15,38%	11,74%	36,15%	34,04%

Fuente: elaboración propia.

La tabla 5 muestra que en los periodos 2017 a 2018, el índice de endeudamiento disminuyó en un 0,08 veces, ya que no existe un crecimiento proporcional al aumento de las primas netas emitidas, a diferencia del periodo 2019 y 2020 que hubo un incremento del 0,12 de un periodo al otro, lo que significa que el patrimonio estuvo comprometido en deudas con terceros. La morosidad de cartera de primas incremento de 38,47% a 38,89% del periodo 2017 a 2018, debido a que las primas por cobrar aumentaron, al contrario de los años posteriores que disminuyó 12,78% y 12,90% cada uno. La cobertura de primas vencidas evidencio un declive notorio de 15,38% a 11,74% en los años 2017 al 2018, a diferencia del año 2019 que incrementó un 36,15%, mientras que para el año 2020 decreció un 34,04%, esto debido a que las primas por cobrar vencidas se redujeron a gran escala, como también los efectos derivados de la pandemia COVID-19 experimentados a nivel global.

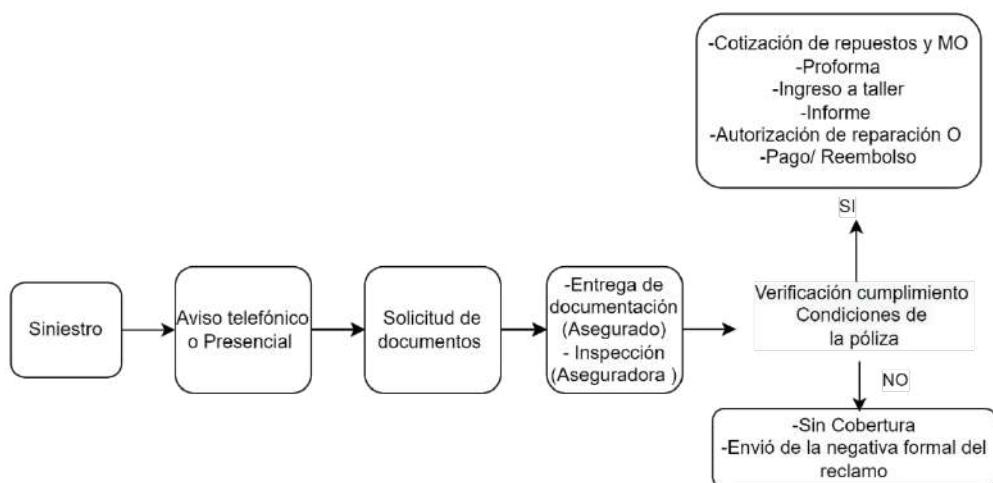
Tabla 6. Indicador de Solvencia

Indicador	Fórmula	2017	2018	2019	2020	Promedio
Solvencia	Activo/Pasivo	1,6	1,6	1,5	1,5	1,6

Fuente: elaboración propia.

La tabla 6 se observa que los índices de solvencia en los años estudiados presentan resultados positivos, es decir, que “Seguros Alianza” cuenta para el periodo 2017 a 2018 con 1,6, valor que es suficiente para hacer frente a las deudas de la producción, por lo que este hecho minimiza de forma sustancial el riesgo de insolvencia, a diferencia de los años posteriores que cuenta con 1,5 cada uno, finalmente durante el periodo 2017-2020 se obtiene un 1,6 lo que significa que la compañía cuenta con la capacidad para satisfacer todos sus compromisos de pago, tanto a corto como a largo plazo, ya que está en el rango de aceptabilidad para la ratio de solvencia; otra de las razones claves es el tema del COVID-19 y sus implicaciones tanto en el cliente interno como externo. Cabe recalcar que el crecimiento económico de la “Compañía Seguros Alianza” está relacionado a aspectos tales como: venta de primas, cuotas mensuales por convenios con Organismos Municipales, Bancos, entre otros; pero eso no deslinda la importancia en la recepción oportuna y correcta de siniestros. Es así que la siguiente figura 3 refleja el modelo actual adoptado en la solución de siniestros.

Figura 3. Modelo Actual del Proceso de Atención a Siniestros de la Compañía Seguros Alianza

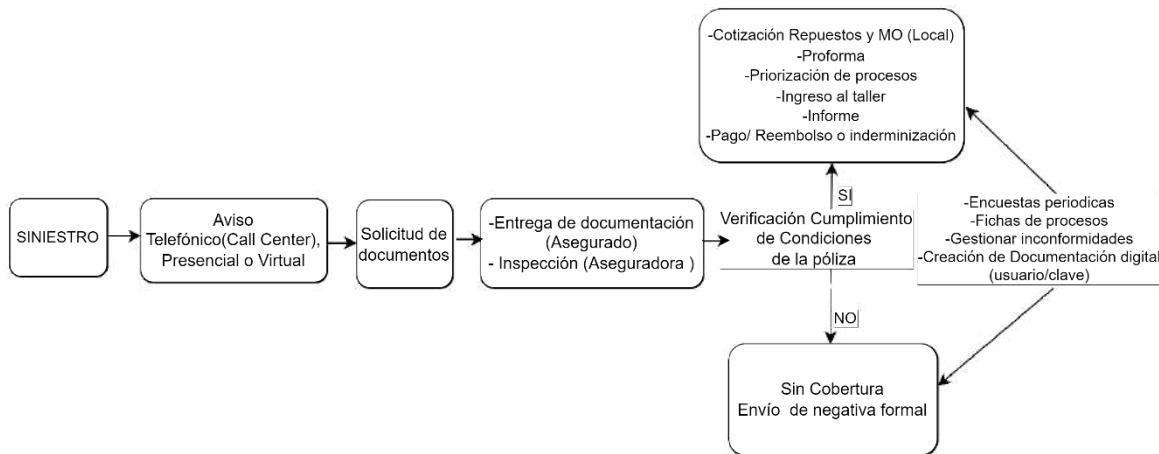


Fuente: elaboración propia.

Para atender los siniestros, primero se recibe la notificación ya sea a los miembros del departamento de Siniestros, e-mail de bróker o Call Center que dependiendo de las características del siniestro y condiciones de la póliza se solicitará documentación o redirigirá al GEA- Asistencia Especializada del Ecuador; posterior se recepta la documentación la misma que varía en caso de robo y pérdida total para la inspección física o virtual dependiendo la necesidad; luego se verifica el monto del gasto en el siniestro, en caso de cumplir con el valor mínimo estipulado se cotizan repuestos y mano de obra mediante el uso de una la plataforma nacional para la selección del taller donde ingresara el/los vehículos afectados, aunque en ocasiones produzca inconvenientes debido a: proveedores incumplidos, inexistencias de repuestos, inconsistencias e inflación en sus precios, finalmente se procede a la cancelación y entrega de los bienes afectados y en caso de que los gastos no alcancen el valor mínimo, se considera el reclamo sin cobertura razón por la cual se envía la negativa formal del reclamo al asegurado y se clasifica.

Una vez presentado el modelo actual utilizado en la Compañía Seguros Alianza, se procede a realizar una propuesta para el proceso de recepción y solución de siniestro, teniendo en consideración el tiempo, herramientas, grado de satisfacción, entre otros aspectos derivados de la atención recibida por los asegurados, presentada en la tabla 4.

Figura 4. Modelo Propuesto para el Proceso de Atención a Siniestros de la Compañía Seguros Alianza.



Fuente: elaboración propia.

La figura 4 muestra una propuesta mejorada al modelo ya aplicado, el mismo que requiere algunas modificaciones para poder brindar un servicio de calidad en la recepción y solución de siniestro, debido a inconvenientes presentados en el transcurso de tiempo, por esta razón se plantea considerar los siguientes aspectos: primero, las formas de recepción de notificaciones mediante un aviso virtual con ayuda de la página web o asignación directa a un ejecutivo; segundo considerar talleres y concesionarios locales para optimizar tiempos, costos, existencias y entregas en el proceso de verificación; tercero priorizar procesos donde se despache casos urgentes como: transporte, maquinarias pesadas o equipos tecnológicos, finalmente el conocimiento del grado de satisfacción con los servicios prestados y el acceso de documentación como finiquitos, actas de desistimiento, contrato de pólizas, otros, necesaria para trámites varios.

4. Discusión

En las compañías de seguro a nivel mundial y nacional su función principal es brindar tranquilidad a los individuos, mediante la contratación de pólizas de seguro (Devjak et al., 2009), es fundamental tomar decisiones a tiempo considerando los diferentes indicadores financieros y su comportamiento, a fin de lograr una reactivación económica y aportar de manera significativa en la economía de un país (Ordóñez et al., 2021), a partir de una eficiente dirección por parte de la gerencia se podrá mejorar los factores de calidad de servicio, competitividad y sustentabilidad orientando sus esfuerzos al cumplimiento de los objetivos organizacionales (Luna-Altamirano et al., 2020) apoyados en un modelo que se acople a las necesidades y permita realizar las actividades de manera oportuna.

Para las compañías de seguros es importante contar con modelos eficientes para la captación y solución de los diferentes siniestros que llegan a la entidad, como conocer el nivel de rentabilidad y siniestralidad más usado por parte de los individuos; (Lomnitz et al., 2019) por lo tanto la ocurrencia de eventos fortuitos se mide de acuerdo al modelo que utilizan cada compañía de seguro. Entre las pólizas más solicitadas se encuentran las de seguro de Vehículos, Respon-

sabilidad Civil e Incendios y Líneas aliadas que es utilizado como un instrumento ya que establece cláusulas adicionales y anexos (Ortiz-Herrera et al., 2016) es decir, el asegurado no puede disolver el contrato sin antes haber un acuerdo entre la compañía de seguros y el cliente.

En esta perspectiva las compañías que se dedican a la prestación de servicios de seguros son fundamentales para la economía ecuatoriana (Vaca-Sigüenza et. al., 2020); al profundizar en su historia se puede entender como es el procedimiento u organización social que tienen las mismas al brindar servicios de seguros. Mediante el análisis realizado durante la ejecución del presente artículo, demuestra la importancia que tiene las compañías en el momento de obtener rentabilidad sobre los capitales invertidos para lograr cumplir con las expectativas planteadas por los directivos.

La utilización de los indicadores financieros permite demostrar las debilidades y fortalezas con las que cuenta la entidad (Anguian, 2020), es decir que uno de los puntos fundamentales es la aplicación de los mismos, ya que se puede comprobar la rentabilidad económica de la entidad, al mismo tiempo se comprueba si el objetivo planteado por los directivos se está desarrollando en el tránscurso de la actividad financiera.

El factor que influyen en la compañía “Seguros Alianza” es el correcto manejo de los siniestros presentados mediante su actual proceso, pero que requiere de modificaciones en el mismo debido a inconvenientes presentados, además que una de las fuertes problemáticas es el uso de la plataforma, ya que al ser una plataforma nacional genera inconsistencias al momento de solicitar repuestos, como también seriedad en tiempos pactados de entregas o reparaciones debido a: costos, existencias, trámites de envíos, entre otras.

En cuanto a la cobertura de siniestros, los coeficientes presentan un incremento, debido a qué si es mayor la cobertura elegida, mayor es la siniestralidad, resultando un comportamiento distinto en las diferentes pólizas de seguro (Ortiz-Herrera et al. 2016); en nuestro caso los indicadores financieros demuestran que existe mayores niveles de cobertura de siniestros, lo que genera renovaciones en las pólizas contratadas con anterioridad, reflejando la relación directa entre la oportuna y correcta solución de siniestros y el crecimiento económico de la mencionada compañía.

En la actualidad los países viven continuos cambios en el hábito de vida de las personas, ya sea por eventos que transcurren de manera impredecible perjudicando al individuo o entidad, es así que los siniestros aparecen de una forma imprevista, provocando inquietud en las labores cotidianas (Ortiz-Herrera et al. 2016) por ende, uno de los objetivos básicos de las entidades aseguradoras es presentar un contrato, que le permita ser indemnizado ante cualquier evento que se presente (Sanchís et al. 2014) este acontecimiento obliga a la entidad aseguradora hacerse cargo de las obligaciones mediante el seguro, mismas que pueden ser: cancelación económica en efectivo, cancelación de servicios, asesoramiento judicial, rectificación de infortunios, entre otros.

5. Conclusión

La mayor parte de la población está expuesta a sufrir eventualidades, por lo que las compañías de seguros son las llamadas a brindar ayuda legal y económica al beneficiario, en segundo lugar, la accesibilidad a la adquisición de seguros se ha vuelto más fácil, generando procesos eficientes y eficaces, además que las ofertas y precios son accesibles económicamente.

Cabe recalcar que las compañías del sector de seguros, consideran de manera primordial la cesión de primas, lo cual está establecido por el organismo de control, de igual manera evalúan la aplicación y análisis de los diferentes tipos de contrato de reaseguro como por ejemplo las pólizas y ramo, en otras palabras, ayuda a la mejor toma de decisiones.

Por otra parte, se demostró que la forma de organizar la captación en la gestión de riesgos mediante la selección de clientes, permite conocer, controlar y monitorear los diversos riesgos asumidos por la entidad en sus operaciones, mejorando las condiciones de los contratos hacia la clientela. El análisis del Estado de Situación Financiera de la compañía “Seguros Alianza” evidenció su solvencia, lo que quiere decir que la compañía tiene un promedio de \$1,6 dólar en su activo por cada 1 dólar de deuda, el período 2017-2020, esto debido al incremento de la cesión de primas, reaseguros y coaseguros ayudando a la disminución en sus costos de siniestros, mejorando la utilidad de la compañía.

En este sentido la propuesta de un modelo actualizado para el proceso de atención a siniestros para las compañías de Seguros nivel nacional en Ecuador, se debe acompañar de la acción conjunta entre la superintendencia de compañías, valores y seguros, las entidades gubernamentales y las empresas a fin de fomentar, aportar experiencias, recursos y sustento legal para el buen funcionamiento de las mismas.

Este trabajo es un acercamiento a la problemática de la recepción de siniestros de las compañías de seguros en Ecuador, se recomienda realizar más investigaciones relativas a ellas, para identificar las que aún siguen operando con un modelo anticuado, rescatando los elementos de gestión practicados para el diseño de una propuesta innovadora, por cuanto dentro de las limitantes en la presente investigación es la dificultad de acceso a la totalidad de las compañías de seguros, lo cual sería importante ya que cada una tiene sus particularidades que pueden ser analizadas y establecer sugerencias que permitan obtener mejores resultados al final del ejercicio económico.

Finalmente, la investigación determinó que la información de siniestros se basa en los modelos actuales permitiendo la operatividad de los seguros, siendo una herramienta fundamental para los empleados y ejecutivos que laboran en el departamento de siniestros, lo que permitirá a los clientes tener una vida tranquila.

Referencias

Ackoff, R. (1981). *Rediseñando el futuro*. Limusa

Anguiano Pita, J. E., & Ruiz Porras, A. (2020). Dinámicas e integración de los mercados financieros de los países del TLCAN. *Lecturas de economía*, 92, 67-100 <https://doi.org/10.17533/udea.le.n92a03>

APESEG. (2019). Una breve historia de los seguros. *Asociación Peruana de Empresas de Seguros* <https://www.apeseg.org.pe/2019/01/una-breve-historia-de-los-seguros>

Arteaga, J. y Ponce, G. (2017). ¿Qué explica la relación positiva entre rentabilidad y concentración en las Casas de Bolsa de México? *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 13(3), 363-386. <https://doi.org/10.21919/remef.v13i3.328>

Bernal, D. y Amat, A. (2012). Anuario de ratios financieros sectoriales en México para análisis comparativo empresarial. *Ra Ximhai*, 8(2), 271-286. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46125172003>

Bonilla, M., Olmeda, I. y Puertas, R. (2003). Modelos Paramétricos y no Paramétricos en Problemas de Credit Scoring. *Spanish Journal of Finance and Accounting*, 32(118), 833-869. <https://doi.org/10.1080/02102412.2003.10779502>

CADOAR. (2021). Historia del Seguro. *Cámara Dominicana de Aseguradores y Reaseguradores*. <https://www.cadoar.org.do/informaciones/sector-asegurador/historia-del-seguro/>

Cheol, S. y Bruce G. (2007). Administración Financiera Internacional (Cuarta ed.). México (Eds.). *Mc Graw Hill*, 8(2), 1665-0441. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46125172003>

Correa, J., Restrepo, A. y Londoño F. (2018). Indicadores financieros y su eficiencia en la explicación de la generación de valor en el sector cooperativo. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 26(2), 129-144. <https://doi.org/10.18359/rfce.3859>

De la Garza, C., Manuel, H., Sánchez, T., Yesenia, Z. y Félix, M. (2019). Impacto de la rentabilidad y la cuota de mercado en las empresas zombis en México. *Revista mexicana de economía y finanzas*, 14(4), 1665-6795. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423765104007>

Devjak, S., Monte, A., Fernandes, P., Alves, J. y Ribeiro, N. (2009). Financial indicators for municipalities: a quantitative analysis. *Enfoques Ciencia Política y Administración Pública*, 7(11), 275-302. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96011647009>

Durrah, O., Abdul Rahman, A. A., Jamil, S. A., & Ghafeer, N. A. (2016). Exploring the Relationship between Liquidity Ratios and Indicators of Financial Performance: An Analytical Study on Food Industrial Companies Listed in Amman Bursa. *International Journal of Economics and Financial Issues*, 6(2), 435-441. <http://www.econjournals.com/index.php/ijefi/article/view/2045>

Dworatschek, S. (2018). *Management Informations Systeme*. De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110827545>

Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher CEIT*, 1(5-1), 217-226. <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>

Eras, A. y Redroban, A. (2020). Evolución del mercado de seguros en Ecuador. *Revista ERUDITUS*, 1(3), 47-56. <https://doi.org/10.35290/re.v1n3.2020.366>

Eun, C. y Resnick, B. (2007). *Administración Financiera Internacional*. McGraw-Hill/Interamericana <https://cutt.ly/GGxumgB>

Garza, J. (2012). Does market power influence bank profits in Mexico? A study on market power and efficiency. *Applied Financial Economics*, 22(1), 21-32. <https://doi.org/10.1080/09603107.2011.595681>

Gil, J. (2009). Balance-Sheet of European Social Policy. *Estudios de Economía Aplicada*, 27(3), 591-598. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30117059001>

Guerrero, V., Guevara, M. y Suriaga, M. (2019). Revisión teórica sobre las aseguradoras en Ecuador. *Polo del conocimiento*, 4(6), 57-73. <http://dx.doi.org/10.23857/pc.v4i6.999>

Gómez, A., Suasnavas, B., Rodríguez, I. y Tapia, C. (2018). Accidentes de tránsito relacionados con el trabajo: una prioridad en salud laboral y pública para Ecuador. *Salud de los trabajadores*, 26(2), 112-122. <https://cutt.ly/NGxuIVU>

Harford, T. (2017, 19 de febrero). La fascinante historia del origen de los seguros y su relación con las apuestas. *BBCNEWS*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-38973945>

Horvath, P. (1996). *Controlling*. Verlag Franz Vahlen. <https://cutt.ly/hGxuPCZ>

Hoz, A., Revilla, Y. y Hoz, B. (2017). Reconocimiento, medición contable y presentación en los estados financieros del capital intelectual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22(79), 448-4664. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29055964007>

Lartey, V., Antwi, S. y Boadi, E. (2013). The Relationship between Liquidity and Profitability of Listed Banks in Ghana. *International Journal of Business and Social Science*, 4(3), 12-34. https://ijbssnet.com/journals/Vol_4_No_3_March_2013/5.pdf

León, R. y León, M. (2019). Programa de educación financiera para compañías de seguros. 593 *Digital Publisher CEIT*, 4(5), 92-102. <http://dx.doi.org/10.33386/593dp.2019.5.144>

Lomnitz, C. (2019) La desmesura revolucionaria. *Prismas-Revista de Historia Intelectual*, 24(1), 1666-1508. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387065336020>

Luna-Altamirano, K., Sarmiento-Espinoza, W., Ordoñez-Parra, J., y Zamora-Zamora, E. (2020). La Productividad, competitividad y sustentabilidad como factores de impulso para la toma de decisiones a nivel gerencial. *Dominio de las Ciencias*, 6(4), 113-128. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i4.1455>

Nava, M. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 14(48), 606-6028. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29012059009>

Nicolás-Lucas, A. (2019). Los requisitos de solvencia técnica-profesional. La experiencia. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica REALA*, (12), 26-51. <https://doi.org/10.24965/realia.ii2.10706>

Nogueira, D., Medina, A., Hernández, A., Comas, R. y Medina, D. (2017). Análisis económico-financiero: talón de Aquiles de la organización. *Ingeniería Industrial*, 38(1), 106-115. <http://scielo.sld.cu/pdf/rii/v38n1/rii100117.pdf>

Ordoñez Parra, J., Hernandez Campos, A., y Mendieta Andrade, P. (2021). Índice de morosidad en la banca ecuatoriana durante la pandemia del COVID-19. *Centro Sur*, 4(3). <https://www.centrosureditorial.com/index.php/revista/article/view/193>

Ortiz, H. y Enrique, F. (2016) El aviso de siniestro y su plazo, los requerimientos de información y el plazo de pronunciamiento del seguro en la atención de un siniestro. *Revista Boliviana de Derecho*, (21), 2070-8157. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=427543196006>

Piedra, J. (2018). El futuro contable en las empresas de seguros: la Norma Internacional de Información Financiera 17-Contratos de Seguros. *Contabilidad y Negocios*, 13(26), 5-20. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.201802.001>

Sanchís, A., Gil, J. y Heras, A. (2014). The Discriminant Analysis in the prediction of failure for non-life insurance companies. *Spanish Journal of Finance and Accounting*, 32(116), 183-233. <https://doi.org/10.1080/02102412.2003.10779487>

Seguros Alianza. (2021). Quienes somos. *Seguros Alianza*. <https://www.segurosalianza.com/quienes-somos/>

SUPERCIAS. (2014). Ley general de seguros, codificación. *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*.

Tamayo, M., (2006). *El proceso de investigación científica. Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. Limusa.

Vaca, S., Alexander, J. y Orellana, O. (2020) Análisis de riesgo financiero en el sector de fabricación de otros productos minerales no metálicos del Ecuador. *Revista Economía y Política*, (32), 1390-7921. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571163421005>

Vásquez, C., Terry, O., Huaman, T. y Cerna, C. (2021). Ratios de liquidez y cuentas por cobrar: análisis comparativo de las empresas del sector lácteo que cotizan en la bolsa de valores de Lima. *Revista Científica “Visión de Futuro”*, 25(2), 194-208. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357966632011>

Villalba, M. (2020). Evaluación del impacto financiero en la gran empresa de Ambato. *Conciencia digital*, 3(3), 495-509. <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v3i3.1345>

Zin, R (2017). La fusión de las cooperativas: las expectativas de gestión relacionados con los indicadores financieros. *Revista de Estudios Cooperativos*, (125), 243-259. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36754074010>

AUTORAS

Yolanda Michelle Chinchilima Quezada. Estudiante investigadora egresada de la carrera de contabilidad y auditoría.

María Gabriela Lanche Capa. Estudiante investigadora egresada de la carrera de contabilidad y auditoría.

Janice Ordóñez Parra. Magíster en contabilidad y finanzas con mención en gerencia y planeamiento tributario. Docente investigadora Universidad Católica de Cuenca.

Las nuevas tecnologías en la comunidad de aprendizaje del ISTPEM: Horizontes y retos de las prácticas pedagógicas post-pandemia

New technologies in the learning community of ISTPEM: Post-pandemic horizons and pedagogical practice challenges

Carmen Mera Plaza; Senia Delgado Álvarez; Adrián Hernández Solís; Teddy Miranda

RESUMEN

El propósito de la presente investigación es comprender la influencia que tienen las nuevas tecnologías sobre las comunidades de aprendizaje en el Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías (ISTPEM), fenómeno que se observa empíricamente a través del ejercicio profesional en el contexto de una pandemia mundial donde la práctica pedagógica se asume de manera virtual. Metodológicamente se desarrolló con el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo y método fenomenológico. La técnica utilizada para recabar información fue una entrevista en profundidad mediante un guion de entrevista semiestructurado que sirvió como instrumento, aplicado a 5 docentes de este centro de educación, quienes ofrecieron sus opiniones como informantes clave, misma que fue analizada a través de la triangulación. Los hallazgos encontrados estuvieron direccionados hacia el reconocimiento del potencial que tienen las nuevas tecnologías en el proceso pedagógico, que logra la autoformación del estudiante con la intervención familiar y social, acorde a su propia realidad, dado que coadyuva en la construcción colaborativa y colectiva del aprendizaje, debido a que facilita la generación de espacios que propician el intercambio de ideas y responden a las necesidades académicas, transformándose en una comunidad virtual de aprendizaje, permitiendo a su vez, abordar los contenidos desde diferentes perspectivas con la definición de nuevas reglas de participación.

Palabras clave: nuevas tecnologías; comunidades de aprendizaje; Ecuador.

ABSTRACT

The purpose of this study is to understand the influence of new technologies on learning communities at the Technological Higher Institute of Paulo Emilio Macías (ISTPEM), a phenomenon that is observed empirically through professional practice in the context of a global pandemic where the pedagogical practice is assumed in a virtual. For the methodology, the viewpoint is the interpretive paradigm, qualitative approach, and phenomenological method. The technique used to collect information was an in-depth interview through a semi-structured interview script that served as an instrument, applied to 5 teachers from that house of studies, who offered their opinions as key informants, which was analyzed through triangulation. The findings found were directed towards the recognition of the potential that new technologies have in the educational process, which achieves the student's self-training with family and social intervention, according to their own reality, since it contributes to the collaborative and collective construction of learning because it facilitates the generation of spaces that foster the exchange of ideas and respond to academic needs, transforming into a virtual learning community, allowing, in turn, to approach the contents from different perspectives with the definition of new rules of participation.

Keywords: new technologies; learning communities; Ecuador.

INFORMACIÓN:
<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.919>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210919
Quito, Ecuador

Enviado: marzo, 04
Aceptado: abril 21, 2022
Publicado: abril 28, 2022
Publicación Continua
Sección General | Peer Reviewed



OPEN  ACCESS

AUTORES:

 **Carmen Mera Plaza**
Instituto Superior Tecnológico Paulo
Emilio Macías - Ecuador
carmen.mera@itspem.edu.ec

 **Senia Delgado Álvarez**
Instituto Superior Tecnológico Paulo
Emilio Macías - Ecuador
senia.delgado@itspem.edu.ec

 **Adrián Hernández Solís**
Instituto Superior Tecnológico Paulo
Emilio Macías - Ecuador
adrian.hernandez@itspem.edu.ec

 **Teddy Miranda**
Instituto Superior Tecnológico Paulo
Emilio Macías - Ecuador
teddy.miranda@itspem.edu.ec

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento
No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no se desprende de un trabajo anterior, tesis o proyecto.

ENTIDAD EDITORA


RELIGACIÓN
CICSHAL
Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades
desde América Latina

1. Introducción

Dentro del contexto pandémico, las adaptaciones pedagógicas que corresponden a la nueva normalidad se han orientado hacia la virtualidad como la alternativa más viable de intercambio de saberes, todo esto con la firme intención de no detener el proceso educativo en todos los niveles; trayendo como consecuencia otras perspectivas para el desarrollo de la educación entre las que se perfilan las comunidades de aprendizaje (Schlegel, 2021).

En este sentido, se asumen nuevos compromisos de acción dentro del marco de la agenda 2030 que propone reducir la brecha en el acceso a las telecomunicaciones y que ésta a su vez se constituya como un medio que masifique la educación a distancia, que procure elevar la calidad y dar respuesta a las necesidades que van surgiendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y a las necesidades sociales con propuestas interdisciplinarias, capacidad de adaptación y resiliencia (Amuchástegui et al., 2017).

A tales efectos, debido a la situación que atraviesa Ecuador y el mundo entero a causa del Covid-19, la educación ha cambiado y se ha volcado hacia el aprendizaje en línea según Moreira y Zambrano (2022), lo que ha significado que la mayoría de instituciones educativas en todos los niveles y modalidades deban encontrar en la educación mediada por la tecnología un medio para continuar con el pensum de estudios a pesar que en muchas instituciones no se tenga un desarrollo acorde a las actuales necesidades o se carezca de plataformas y sistemas de información y comunicación eficientes para tal fin (Monasterio & Briceño, 2020).

De allí, que las Instituciones de Educación Superior (IES) han buscado organizarse para transitar en un nuevo paradigma de enseñanza-aprendizaje, de cara a enfrentar esta situación de excepcionalidad educativa, con nuevas líneas de acción adaptando metodologías híbridas (presencial y semipresencial); donde se destaca la flexibilidad y la posibilidad de gestionar el tiempo, en función de sus inverteres, aunque se han observado deficiencias como falta de dominio de las herramientas tecnológicas, dificultad para organizarse, carencia de equipamiento técnico o de conectividad, mayor número de distracciones y poca concentración (Tejedor et al., 2020).

No obstante, resulta menester destacar las ventajas que han surgido de la experiencia pedagógica del Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías (ISTPEM) con la puesta en marcha de las plataformas virtuales para atender a los estudiantes de todos las carreras y programas que oferta la IES, y que ha permitido establecer comunidades de aprendizaje que promueven la innovación tecnológica, a pesar de la existencia de carencia en las habilidades tecnológicas tanto de estudiantes como de docentes, sin embargo, se han venido adaptando, capacitándose y organizando grupos de trabajo bajo ese entorno (Lamus-de Rodríguez et al., 2021).

Derivado de las consideraciones anteriores, se plantea como objetivo general de la investigación, comprender la influencia que tienen las nuevas tecnologías sobre las comunidades de aprendizaje en el Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías (ISTPEM), caracterizadas por ser grupos heterogéneos, es decir, grupos mixtos de diferentes especialidades, según las diferentes

áreas de conocimientos. Por lo tanto, el fenómeno se observa empíricamente a través del ejercicio profesional en el contexto de una pandemia, donde la práctica pedagógica se asume de manera teórica, sin el uso correcto de las herramientas digitales.

En ese sentido, es menester abordar las referencias teóricas de las categorías que fundamentan el estudio; a ese tenor, las nuevas tecnologías nacen con el surgimiento de la revolución tecnológica que tuvo inicio a finales del siglo XX, marcando la pauta para que las industrias tengan como fundamento de su desempeño los sistemas comunicacionales. Anteriormente, se procuraba el suministro y proceso de información, para desarrollar tecnologías que favorecieran la producción con alta calidad y el menor esfuerzo; por tal razón, esta nueva sociedad establece sus cimientos en el desarrollo de tecnología, que admite el procesamiento de información para obtener crecimiento económico, sin mayores demandas de energía o materias primas (Calderón, 2019).

Esto revela que la sociedad conduce su propio destino y la tecnología es únicamente el medio adaptado para hacerlo. Frente a este escenario, la información está presente al alcance de todos (quienes tienen acceso) para desarrollar más ideas y más información, lo que hace imprescindible mejorar el manejo de la tecnología en el contexto educativo, desde el punto de vista del docente, puesto que para elevar los niveles de excelencia, éste debe prepararse y armarse con las herramientas e insumos que le convierta en un ente transformador y no solo difusor de información, tanto adecuada como propicia con sus estudiantes (Levano-Francia et al., 2019).

En el ambiente educativo, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), en palabras de Moreira-Choez et al. (2021) ha significado un gran avance al revolucionar las formas de actuación pedagógica al provocar cambios estructurales con nuevas estrategias metodológicas tendientes a las interacciones que se realizan a través de los ordenadores o móviles, favoreciendo la apropiación de competencias tecnológicas y el aprendizaje cooperativo que se contribuye a mejorar las experiencias didácticas (Herrada y Baños, 2018). Sin lugar a dudas, al usar como estrategia educativa las nuevas tecnologías, se amplía el campo de la innovación para los procesos pedagógico de enseñanza-aprendizaje en la era digital, como demanda de la sociedad actual y más aún bajo el azote de la pandemia del coronavirus, donde queda imposibilitada o más bien limitada el desarrollo de clases presenciales, por lo que el manejo operativo de estas herramientas resulta imperativo.

Al respecto, las nuevas tecnologías se establecen como recursos multimedia a las cuales se accede vía web, que incluye también lo que se denomina “mobile learning” (aprendizaje móvil), el cual para hacerse efectivo hace uso de tres componentes esenciales como lo son el dispositivo, la infraestructura de comunicación y el modelo de aprendizaje (Fernández et al., 2013; Winters et al., 2007). En la actualidad, se siguen aplicando a través de plataformas virtuales y aulas educativas, así como Moodle, Google Classroom, EdModo cursos en línea masivos y abiertos (MOOC), NOOC, e incluso WhatsApp y redes sociales.

Sobre la base de esa definición, se puede decir que las nuevas tecnologías permiten el uso, manejo y disfrute de las herramientas que permiten la interacción con la información depositada en la web y que logra mediar con las necesidades de aprendizaje en la búsqueda de recursos que

admitan desarrollar habilidades técnicas y que se encuentran en la vanguardia, con las cuales se adquieren competencias digitales que posibilita su dominio. En el campo educativo, la práctica de la tecno-pedagogía es asociada a su integración dentro del entorno virtual con la finalidad de obtener de ello el uso efectivo para proporcionar el aprendizaje, creando una cultura digital en esos espacios.

Dentro de ese orden de ideas, ejercer la educación a través de medios tecnológicos es una estrategia de posicionamiento que la comunidad propicia para desarrollar actividades en entornos fuera de las aulas de clase, donde se crean comunidades de aprendizaje entre docentes, estudiantes y familias con la finalidad de hacer uso de las tecnologías que permiten intercambiar información y material para trabajar de manera colaborativa, por lo que su uso constituye un valor agregado al proceso de enseñanza y aprendizaje (Palacio 2020; Zamora et al., 2020).

En lo esencial, las comunidades de aprendizaje se entienden como la integración de un grupo de personas que se involucran para desarrollar un proceso de índole social, cuyas características principales son las interacciones entre sus miembros, realizadas con la finalidad de colaborar mutuamente, en aras de proporcionar y recibir conocimientos independientemente del nivel profesional.

Su definición se enmarca en un proyecto comunitario dispuesto por un cuadro de solidaridad, considerado así para González (2022), el cual se constituyen con la participación de la comunidad local, como una forma de organización social y como agentes socializadores de los saberes a partir de sus recursos y experiencias desde los que se parte para llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje recíproco.

Los objetivos pedagógicos de las comunidades de aprendizaje de acuerdo a lo expresado por Elboj et al. (2006), se orientan en primer lugar hacia la participación ciudadana para formar colectivos que favorecen la formación propia de cada uno de los integrantes que lo componen. Seguidamente, se persigue el progreso permanente de sus asociados en un ambiente de intercambio para conducir la mejora de su calidad de vida profesional y personal. También, se propone generar expectativas ante la posibilidad de conseguir progresos significativos en todos los sentidos. Por último, busca la centralidad para enfocar los aprendizajes, ante la coexistencia de las complejidades humanas.

Se trata de una actuación educativa en la que intervienen de manera heterogénea y de forma voluntaria, los docentes, los estudiantes, la familia y cualquier miembro de la comunidad, que se enlazan coyunturalmente para producir mejoras significativas en la construcción social del aprendizaje, compartir sus puntos de vista y sus conocimientos, desde lo individual para el bien de todos (Flecha y Molina, 2015).

Cabe destacar, la relación que existe entre las comunidades de aprendizaje y las tecnologías de información y comunicación para hacer posible la operatividad de estos grupos en los nuevos entornos virtuales, favoreciendo la conexión comunicativa y a su vez promoviendo hábitos, valores y el conocimiento básico para su desarrollo, en función de obtener un aprendizaje globalizado; por tal razón la cooperación es fundamental (Zuñiga, 2019).

2. Metodología

El presente estudio se sustenta en el paradigma interpretativo que en palabras de Miranda y Ortiz (2020) que se sustenta en las subjetividades, dimensiones, sentido, experiencias y realidades del ser humano con lo que ha configurado su evolución sociohistórica, para el entendimiento del mundo, para intentar explicar y plantear soluciones a los problemas existentes.

Asimismo, se enfoca en un estudio de tipo cualitativo, mismo que reivindica el abordaje de las realidades subjetivas e intersubjetivas de la vida cotidiana de los sujetos como el escenario de construcción, constitución y desarrollo que integra los distintos planos que configuran los aspectos específicos del mundo, abordados a través del conocimiento científico (Salazar-Escoria, 2020).

El método desarrollado es el fenomenológico, que tiene como objetivo retomar al sujeto a partir de los significados de las situaciones que vive y tomarlos para la construcción de conceptos y teorías que determinan la comprensión de los fenómenos sociales dentro de la realidad que existe en el desarrollo de las actividades cotidianas del ser humano, por cuanto, este método valora las experiencias vividas (Castillo, 2021).

La técnica utilizada para recabar información fue una entrevista en profundidad mediante un guion de entrevista semiestructurado que sirvió como instrumento, aplicado a 5 docentes de ese centro de educación, ofreciendo sus opiniones sobre el fenómeno por ser quienes lo viven y aportando su juicio como informantes clave.

En este sentido, se debe precisar que las preguntas realizadas en la entrevista orbitaron en torno a 2 ejes fundamentales: 1) La tecnología y su uso pedagógico y 2) El nivel de competencias digitales, puesto que de sus opiniones se derivarán las categorías de análisis y evidentemente la estrategia sobre la base del escenario que puede ser el ideal para abordar esta situación problemática. No obstante, los informantes claves no sólo manifestaron el contexto si no que también delimitaron las deficiencias en el orden pedagógico y didáctico que sucede en el proceso mediado por la tecnología, siendo un aliciente el hecho en el que se ajusta las innovaciones tecnológicas en las que se apoya la educación superior.

La técnica que se utilizó para el análisis de los discursos emitidos fue la triangulación por fuente de datos (Perafán, 2015), en la que se contrasta la postura no solo del entrevistado sino la observación participante realizada por el investigador, así como también la opiniones emitidas por los estudiantes sobre la educación mediada por la tecnología y su uso pragmático, además este procedimiento que permitió obtener garantía de validez, credibilidad y rigor en los hallazgos al compararlos y reconocer sus acuerdos y desacuerdos (Aguilar y Barroso, 2015).

Por otra parte, las categorías emergentes evidenciaron en el corpus además de otros factores interviniéntes en el uso de la tecnología que deriva el proceso de enseñanza aprendizaje, como, por ejemplo, la interacción con la plataforma dispuesta para tales fines, los recursos educativos abiertos, la gamificación como estrategia de abordaje de los temas, etc. Es decir, partiendo de los elementos

comunes: plataforma, formación, habilidades tecnológicas, limitaciones prácticas informáticas, y contraponiendo la teoría sobre la mediación de la tecnología en la educación superior, se perfila además contradicciones de otro orden, por ejemplo, la falta de instrumentos informáticos en las IES, o la preparación docente en el manejo de las comunidades de aprendizaje bajo esta modalidad.

3. Resultados

El tratamiento de la información recabada a través de las voces de los entrevistados, se resume a partir de las categorías que surgen una vez realizada la triangulación, es decir, luego de la contrastación de las opiniones en torno a la influencia que las nuevas tecnologías ejercen sobre las comunidades de aprendizaje. A continuación, se presentan las categorías y los elementos que permiten dimensionar el estudio:

- La primera categoría que emerge es el reconocimiento del potencial que tienen las nuevas tecnologías: Se parte de aceptar que la implementación de herramientas tecnológicas permite innovar en la dinámica educativa, ampliar el pensamiento para distinguir y resolver problemas, exponer ideas, interactuar con otras personas y desarrollar competencias digitales. Como lo afirma el ICo2 (Informeante Clave 02) que expuso lo siguiente: *“Experimentar con la tecnología es sumamente interesante, nos acerca más hacia nuestros estudiantes y ellos se sienten identificados y son mucho más receptivos”*.
- Como segunda categoría, subyace el uso de las tecnologías de la información y la comunicación durante la pandemia: En el área educativa, sobre todo en el campo de idiomas, la tecnología ha sido un recurso útil y necesario para enfrentar el compromiso pedagógico de los docentes al ser un medio interactivo y como opción ante las dificultades presentadas debido al confinamiento, fortaleciéndose como un canal apropiado para establecer comunicación efectiva y salvaguardar la seguridad sanitaria.
- La tercera categoría que emerge de la contrastación realizada al corpus es la construcción colaborativa y colectiva del aprendizaje: El conocimiento es alcanzado con el apoyo de las comunidades de aprendizaje donde todos aportan a través de un proceso educativo que se genera en forma mancomunada, colectiva y solidaria para el desarrollo cognitivo de sus miembros, al favorecer las estructuras de pensamiento mediante la cooperación del grupo.
- La cuarta categoría es la respuesta oportuna a las necesidades académicas: Se aborda la situación de aprendizaje en forma organizada y establece como primer paso una planificación que incluye el diagnóstico, la sensibilización, los encuentros virtuales, los aportes y el intercambio de saberes, con el propósito de cubrir las expectativas de los estudiantes para lo cual se toman en cuenta la diversidad de opiniones, se seleccionan las prioridades de actuación y se diseñan las acciones de lo que se considera necesario e importante.
- Finalmente, surge la categoría de participación: Aquí confluyen voluntariamente sus integrantes para contribuir con sus conocimientos y la expresión de ideas; por lo que se asume el doble rol

de aquel que enseña y el que aprende, se toman decisiones, se llega a consensos, se acuerdan planes, se trazan proyectos, se interactúa y socializa, se intercambian opiniones, material de apoyo didáctico, se buscan soluciones a los problemas y se concreta la solidaridad.

4. Discusión

La comprensión del fenómeno estudiado, permite una aproximación de los significados asignados mediante las categorías que se suscitaron en la interpretación de la información para conocer la influencia que tienen las nuevas tecnologías en las comunidades de aprendizaje, en cuanto a su creación, objetivos, funciones, miembros, apoyo logístico, tecnológico y académico, entre otros aspectos que son importantes para profundizar en los elementos que inciden sobre la situación planteada.

En cuanto a la primera categoría denominada: Reconocimiento del potencial que tienen las nuevas tecnologías, apoya la ejecución de los objetivos y metas del Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas, donde se admite la importancia que las tecnologías de información y comunicación tienen para hacer posible la interconexión mundial, hecho que potencia y acelera el progreso humano, reduce la brecha digital y coadyuva hacia el desarrollo de sociedades del conocimiento (ONU, 2015).

La anterior categoría, se relaciona con los resultados de Boulahrouz et al. (2019), cuyo análisis reconoce que las tecnologías de la información y comunicación repercuten positivamente en los diferentes ámbitos y áreas temáticas, por lo que describen la eficacia del uso de las nuevas tecnologías digitales en educación (Zuñiga, 2019) con incidencia en la motivación y creatividad de los usuarios estudiantes y docentes, al ofrecer nuevos entornos de aprendizaje formal o informal.

En relación a la segunda categoría: Uso de las tecnologías de información y comunicación durante la pandemia, se valora positivamente que, a pesar de no estar preparados ante la situación fortuita y sobrevenida luego de la suspensión de actividades pedagógicas presenciales, la comunidad educativa se apropió del manejo de las nuevas tecnologías en los entornos áulicos virtuales. Así mismo lo expresa Holmes (2020) en sus hallazgos, quien señala que la migración hacia la virtualidad ha logrado acelerar la adecuación de espacios para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje y la adquisición de competencias digitales, por lo que ambas investigaciones se acercan en este sentido.

La construcción colaborativa y colectiva del aprendizaje como tercera categoría, distingue al aprendizaje colaborativo como una apuesta contemporánea de innovación educativa en favor de las prácticas formativas mediadas por la tecnología en la oportunidad de potenciar las acciones pedagógica en la que se construye y difunde el conocimiento. Esta categoría se vincula con el trabajo de Lizcano-Dallos et al. (2019), que al detallar sobre el trabajo del autor arrojaron una diversidad de posturas y ritmos de aprendizaje y una valoración positiva sobre el autoaprendizaje, con la intervención de múltiples actores bajo una dinámica grupal en la que nace una red de trabajo pedagógico sostenido por el constructivismo social, que a su vez se configura de competencias de investigación y gestión del conocimiento.

La cuarta categoría: Respuesta oportuna a las necesidades académicas, es similar a las conclusiones de Domínguez (2018), donde se manifiesta en torno a que las comunidades de aprendizaje pretenden dar un giro a la práctica educativa construyendo espacios que den respuesta en forma igualitaria a las nuevas necesidades que se generan a partir de este contexto educativo. En este sentido, al mismo tiempo debe considerarse las limitaciones en el acceso a las nuevas tecnologías, puesto que no todos los participantes, tanto docentes como estudiantes, tienen la posibilidad de poseer un equipo tecnológico que cubra los requerimientos que demandan los ambientes virtuales, inclusive se evidenció que durante la pandemia se intensificó la brecha digital.

Por último, la categoría participación, se asemeja a los resultados de Fernández (2020), donde se expuso que las competencias de investigación y gestión del conocimiento pueden ser autoadquiridas y autodirigidas por el estudiante de educación superior, contribuyendo a su proceso de construcción de aprendizajes colaborativamente, favorecido por el cooperativismo y la colaboración entre pares en un ámbito de igualdad social, al establecer la organización de grupos de trabajo que pueden comunicarse y ayudarse entre sí.

De tal manera que para conformar comunidades de aprendizaje se deben plantear objetivos comunes, metas que impliquen un esfuerzo pero factibles de alcanzar; sus miembros deben tener la apertura para intercambiar información con otras fuentes que sean notables y que logren satisfacer las necesidades e intereses; dispuestas a mejorar continuamente los procesos internos básicos para alcanzar una base estable y confiable de conocimiento institucional, que esté dispuesta a generar nuevas y atractivas ideas para continuar con el aprendizaje.

Además, resulta pertinente que el proceso haya un nivel de retroalimentación les permitan realizar las valoraciones a las que hubiere lugar, procurando alcanzar una organización de apoyo, sistemática, abiertos y empáticos al entorno. Asimismo, los docentes que tienen objetivos e intereses comunes buscan espacios de interacción, además de un alto grado de compromiso, fomentando una cultura de aprendizaje colaborativo aportando con propuestas interesantes, el proceso de evaluación y análisis de las acciones educativas (Portilla et al., 2017).

Ahora bien, a pesar de que se encontraron opiniones diversas como intersubjetivas en los sujetos entrevistados, sesgos en las respuestas y resistencia a la migración hacia entornos virtuales, se pudo obtener información adicional de interés sobre las razones por las cuales algunos docentes no se encuentran del todo convencidos en adoptar las nuevas tecnologías en educación que se derivan por ejemplo de la falta de equipos o desconocimiento de su manejo ya que causa desigualdad social, dependencia o consumo descontrolado de su uso.

Además, los entrevistados también afirmaron que el poco conocimiento para la articulación de los contenidos curriculares con las competencias digitales y los problemas de salud se exacerbaban producto de las dificultades visuales o la infodemia que genera el contacto con la tecnología, sin embargo, no es una limitante para el uso de las mismas.

Es importante destacar que los hallazgos que se encontraron son parte de la resignificación asignada por quienes vivieron el fenómeno que se estudia. Los mismos podrían contribuir con futuras investigaciones en el campo educativo, tecnológico y psicológico porque abarca aspectos educacionales y pedagógicos, así como aristas del comportamiento humano, por lo tanto, los resultados se podrían aplicar en otras disciplinas.

A todas luces, los resultados develan las dimensiones a través de las cuales influyen las nuevas tecnologías en las comunidades de aprendizaje, al menos en el contexto de aquellas conformadas en el ISTPEM, tomando como referencias las categorías emergidas que subyacen de la interpretación y contrastación no sólo de la observación participante que los investigadores hicieron al discurso de sus informantes entrevistados, si no que además de la rigurosidad científica que implica la aplicación de un instrumento que señala de manera precisa la opinión de los informantes claves si no que se compara transversalmente con la teoría que reposa sobre el piso epistémico del paradigma cualitativo y que constituye en un aporte significativo que ofrece otra perspectiva al mundo de las ciencias sociales.

5. Conclusión

La comprensión del fenómeno observado se pudo alcanzar a través de las cinco categorías emergentes que se desprendieron del discurso de los informantes clave, direccionados hacia el reconocimiento del potencial que tienen las nuevas tecnologías en el proceso educativo, que logra la autoformación del estudiante con la intervención familiar y social, acorde a su propia realidad, dado que coadyuva en la construcción colaborativa y colectiva del aprendizaje, debido a que facilita la generación de espacios que propician el intercambio de ideas y responden a las necesidades académicas, transformándose en una comunidad virtual de aprendizaje, permitiendo a su vez, abordar los contenidos desde diferentes perspectivas con la definición de nuevas reglas de participación en entornos virtuales, esto depende del contexto, de los acuerdos internos, etc.

Estas categorías constituyen el plus para entender como las nuevas tecnologías influyen en el aprendizaje, pues las mismas coadyuvan a la constitución, acercamiento, desarrollo y apropiación de comunidades de aprendizaje de nuevo tipo interinstitucionales de carácter educativas, en donde las demás personas que tienen intereses comunes y pueden desarrollarse en estos espacios para satisfacer dudas, inquietudes y compartir material, entre otros; de manera que, dada la complejidad del momento actual que vive la humanidad, se debe hacer una reconfiguración de las necesidades tecnopedagógicas en cuanto a las estrategias educativas que incluye las actividades metodológicas, didácticas y procedimentales, orientado a la posibilidad de brindar a los estudiantes la capacidad de establecer un anclaje en la arquitectura de su conocimiento desde lo individual en favor propio y del colectivo.

No obstante, en los actuales momentos las comunidades de aprendizaje solo se han podido desarrollar de manera virtual en ocasión a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia. Inquietud que fue manifestada por los informantes debido a que el confinamiento que ha derivado

el aislamiento social ha impedido llevar a cabo el contacto humano tan sano y necesario para establecer lazos comunicativos y afectivos.

Finalmente, es necesario sugerir que se investigue con más profundidad sobre este tópico temático, creando líneas de investigación y metodologías con enfoque pedagógico que involucre a los estudiantes y permea la desigualdad social y favorezca oportunidades para la transferibilidad del conocimiento en áreas de estudio como la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad que profundicen sobre los grupos interactivos extensivos a la comunidad con ética y compromiso.

Referencias

Aguilar Gavira, S., & Barroso Osuna, J. M. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (47), 73-88. <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i47.05>

Amuchástegui, G., Valle, M. I. D., & Renna, H. (2017). *Reconstruir sin ladrillos: guías de apoyo para el sector educativo en contextos de emergencia*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259057>

Boulahrouz Lahmidi, M., Medir Huerta, R. M., & Calabuig Serra, S. (2018). Tecnologías digitales y educación para el desarrollo sostenible. Un análisis de la producción científica. *Pixel-Bit. Revista De Medios Y Educación*, (54), 83-106. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2019.i54.05>

Calderón Pujadas, F. J. (2019). Impacto de las nuevas tecnologías en la masificación de la educación. *Revista Scientific*, (4), 173-187. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.E.10.173-187>

Castillo Sanguino, N. (2020). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, (20), 7-18. http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/realmis/article/view/fenomenologia_como_metodo

Domínguez Rodríguez, F. J. (2018). Fundamentos y características de un modelo inclusivo y de calidad educativa: Comunidades de Aprendizaje. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 11(22), 28-39. <https://doi.org/10.25115/ecp.v11i22.1915>

Elboj, C., Puigdellívol, I., Soler, M. y Valls, R. (2006). *Comunidades de aprendizaje: Transformar la educación*. Editorial Graó. <https://bit.ly/3rVGxUU>

Fernández Martín, E. (2020). Análisis de estrategias metodológicas docentes innovadoras apoyadas en el uso de TIC para fomentar el Aprendizaje Cooperativo del alumnado universitario del Grado de Pedagogía. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Continuación de la Antigua Revista de Escuelas Normales*, 34(2). <https://doi.org/10.47553/rifop.v34i2.77628>

Fernández, M., Núñez, Q., & Mariño, R. (2013). E-learning: otra manera de enseñar y aprender en una universidad tradicionalmente presencial: estudio de caso particular. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(3) 273-91. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/19695>

Flecha García, R., & Molina Roldán, S. (2015). Actuaciones educativas de éxito como base de una política educativa basada en evidencias. *Avances en Supervisión Educativa*, (23). <https://doi.org/10.23824/ase.voi23.23>

González Soto, A. (2022). *Las comunidades de aprendizaje en tiempos de pandemia* [Tesis de maestría, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/52227>

Herrada Valverde, R. I., & Baños Navarro, R. (2018). Aprendizaje cooperativo a través de las nuevas tecnologías: Una revisión. *@tic revisto d'innovació educativa*, 20, 16-25. <http://doi.org/10.7203/attic.20.11266>

Holmes, K. (Ed.) (2020) *El mantenimiento de las Comunidades de Aprendizaje durante y más allá del COVID-19*. LAB de Ideas de los Futuros de la Educación de la UNESCO. <https://bit.ly/3LmMstZ>

Lamus-de Rodríguez, T., Moreira-Choez, J., & Mera-Plaza, C. (2021). Actitud del estudiante de Educación Superior ante el uso de las tecnologías de información y comunicación en el proceso de aprendizaje. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(6-1), 462-476. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6-1.918>

Levano-Francia, L., Sanchez Diaz, S., Guillen-Aparicio, P., Tello-Cabello, S., Herrera-Paico, N., & Collantes-Inga, Z. (2019). Digital Competences and Education. *Propositos y Representaciones*, 7(2), 569-588. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.329>

Lizcano-Dallos, A. R., Barbosa-Chacón, J. W., & Villamizar-Escobar, J. D. (2019). Aprendizaje colaborativo con apoyo en TIC: concepto, metodología y recursos. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 12(24), 5-24. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m12-24.acat>

Miranda Beltrán, S., & Ortiz Bernal, J. A. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21), e113. <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>

Monasterio, D., & Briceño, M. (2020). Educación mediada por las tecnologías: un desafío ante la coyuntura del covid-19. *Observador del Conocimiento. Revista Especializada en Gestión Social del Conocimiento*, 5(1), 137-148. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1119200>

Moreira-Choez, J., Mera-Plaza, C., & Galarza-Santana, L. (2021). Procesos de negociación colaborativa utilizando las TIC. *Dominio de las Ciencias*, 7(3), 935-945. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i3.2066>

Moreira Choez, J. S., & Zambrano Alcívar, M. V. (2022). Educación virtual: un análisis en tiempos de pandemia. *Revista ReleP-Educación y Pedagogía en Latinoamérica*, 4(1), 32-45. <https://doi.org/10.46990/releP.2022.4.1.550>

Palacio Puerta, M. (2020). Aprendizaje colaborativo con TIC y las excepciones y limitaciones al derecho de autor: Colombia. *Revista la Propiedad Inmaterial*, 29, 117-136. <https://doi.org/10.18601/16571959.n29.05>

Perafán Echeverri, G. (2015). La epistemología del profesor sobre su propio conocimiento. Colombia. https://ddd.uab.cat/pub/edlc/edlc_a2005nEXTRA/edlc_a2005nEXTRAp373epipro.pdf

Portilla Faicán, G. I., Dután Cuenca, M. R., Abril Piedra, H. F., & Ullauri Ullauri, J. I. (2017). Comunidad de Aprendizaje, la Reciprocidad de Aprender y Enseñar. Tú me Enseñas, yo te Enseño y todos Aprendemos. *Revista Scientific*, 2(3), 11–30. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.3.1.11-30>

Salazar-Escoria, L. (2020). Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas. *CIENCIAMATRÍA*, 6(11), 101-110. <https://doi.org/10.35381/cm.v6i11.327>

Schlegel, D. (2021). Reseña: Comunidades. Estudios y experiencias sobre contextos y comunidades de aprendizaje. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 11(1), 244-252. <https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/693/458>

Tejedor, S., Cervi, L., Tusa, F., & Parola, A. (2020). Educación en tiempos de pandemia: reflexiones de alumnos y profesores sobre la enseñanza virtual universitaria en España, Italia y Ecuador. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 1-21. <https://iris.unito.it/handle/2318/1760385>

ONU. (2015). Objetivos del desarrollo sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Zamora Aizaga, F. P., Escalona Peña, K., & Terán Díaz, A. (2020). La comunidad como espacio de aprendizaje: identidad y estrategias de comunicación. *Revista Científica Qualitas*, 20(20), 117-131. <https://revistas.unibe.edu.ec/index.php/qualitas/article/view/53>

AUTORES

Carmen Liliana Mera Plaza. Doctoranda en Educación Superior, Universidad de Palermo (UP), Argentina, Magíster en Administración de Empresas, UTM, Ecuador. Personal académico del área contable y tributaria del Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías.

Senia Verónica Delgado Álvarez. Magíster en Gerencia Educativa de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM); Licenciada en Ciencias de la Educación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo (USEG). Docente académica de Proyectos de Investigación y Gestión de la Calidad del Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías.

Adrián Adalberto Hernández Solís. Magíster en Administración Ambiental de la Universidad de Guayaquil, Ingeniero Civil de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Responsable del diseño curricular de la carrera Tecnología Superior en Construcción del Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías de la ciudad de Portoviejo.

Teddy Xavier Miranda Flores de Valga. Magíster en medicina veterinaria mención en salud y reproducción en especies productivas, Médico Veterinario Zootecnista, Docente académico Fisiología animal, Sanidad Animal, Farmacología del Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías.

Bono de Desarrollo Humano. Análisis exploratorio bajo la perspectiva de los beneficiarios del cantón Loja

Bono de Desarrollo Humano. Exploratory analysis from the perspective of the beneficiaries of Loja canton

Diana Paola Morocho Pasaca; Lenin Ernesto Peláez Moreno; Jesús Raquel Padilla Andrade; Johanna Maribel Ochoa Herrera; Julio César Granda Pardo

RESUMEN

El artículo tiene por objetivo analizar el efecto de las transferencias monetarias condicionadas en el Ecuador, que es, una herramienta que se utiliza para mejorar los niveles de pobreza extrema. También, se pretende a través de la investigación identificar si realmente beneficia a sus perceptores del cantón Loja y el uso real que tiene el bono en las familias. Se busca llamar la atención sobre las dimensiones de implementación y diseño de programas de BDH que requieren mayor investigación, por tal razón, se considera algunos aspectos relevantes desde su asignación hasta la focalización en el consumo; en un contexto de territorialidad. Se utiliza un método exploratorio con perspectiva mixta, utilizando además un enfoque cualitativo el cual es relevante en la recolección de información, que se integra con un análisis descriptivo comparativo con estudios de investigaciones previas aplicado a una muestra de 60 personas que responden a preguntas como ¿En qué utiliza el dinero del BDH?, ¿Qué tiempo percibe el Bono?, ¿Cómo califica el proceso del Bono? Los resultados muestran que las mujeres enfocan el gasto hacia la alimentación, mientras que los hombres utilizan mayoritariamente para la salud y otros. El tiempo que perciben el bono promedio entre 1 a 10 años, parámetro que llama la atención en el sentido si realmente la transferencia les permite a sus beneficiarios salir de la pobreza extrema.

Palabras clave: Política; pobreza; focalización; contribuciones económicas; transferencias monetarias condicionadas.

ABSTRACT

The article aims to analyze the effect of conditional cash transfers in Ecuador, which is a tool used to improve the levels of extreme poverty. It is also intended through research to identify whether it really benefits its recipients in Loja canton and the actual use of the voucher in families. We seek to draw attention to the dimensions of implementation and design of BDH programs that require further research, for this reason, we consider some relevant aspects from its allocation to the targeting of consumption, in a context of territoriality. An exploratory method with a mixed perspective is used, also using a qualitative approach that is relevant in the collection of information, which is integrated with a comparative descriptive analysis with studies of previous research applied to a sample of sixty people who respond to questions such as: How do you use the BDH money? How long do you receive the Bono? How do you rate the Bono process? The results show that women focus their spending on food, while men use it mostly for health and others. The average time they receive the voucher is between 1 and 10 years, a parameter that draws attention to whether the transfer really allows its beneficiaries to escape from extreme poverty.

Keywords: Policy; poverty; targeting; economic contributions; conditional cash transfer

INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.910>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210910
Quito, Ecuador

Enviado: marzo 23, 2022
Aceptado: mayo 21, 2022
Publicado: mayo 30, 2022
Publicación Continua
Sección General | Peer Reviewed



OPEN ACCESS

AUTORES:

Diana Paola Morocho Pasaca
Universidad Nacional de Loja - Ecuador
diana.morocho@unl.edu.ec

Lenin Ernesto Peláez Moreno
Universidad Nacional de Loja - Ecuador
lenin.pelaez@unl.edu.ec

Jesús Raquel Padilla Andrade
Universidad Nacional de Loja - Ecuador
jesus.padilla@unl.edu.ec

Johanna Maribel Ochoa Herrera
Universidad Nacional de Loja - Ecuador
johanna.ochoa@unl.edu.ec

Julio César Granda Pardo
Universidad Nacional de Loja - Ecuador
Julio.granda@unl.edu.ec

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no se desprende de un trabajo anterior, tesis o proyecto.

ENTIDAD EDITORA

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, se reconoce una lucha constante que resulta de una tarea compleja por mejorar los niveles de bienestar de las poblaciones más vulnerables, para ello se han considerado algunos mecanismos en política pública que proveen de recursos para mitigar la pobreza, el hambre, la universalización de la educación y reducción de la mortalidad infantil.

De modo generalizado, la pobreza, según la Cepal (2003) se puede medir bajo tres criterios: el primero es la línea de pobreza que tiene que ver directamente con los ingresos percibidos dentro de un núcleo familiar, luego está el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que asimila la pobreza con las carencias inherentes a ella, tales como deficiencias de tipo habitacional, de nutrición, de acceso a salud, y educacionales, por último, el Método Integrado desarrollado por Katzaman que combinan los dos criterios anteriores. En este contexto, los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), se insertan como premisa de protección social e inversión al capital humano. Además, que considera que el aumento sostenido de la pobreza, viene como consecuencia a la falta de inversión en capital humano, y buscan, mediante el condicionamiento de las transferencias, generar apoyo para esa inversión Cecchini et. al., (2021)

En Ecuador, el proceso de TMC se estructura como una respuesta a la hecatombe económica derivada de la grave crisis en los años 1997 y 1998, años en los cuales la presencia del fenómeno de El Niño causó problemas en la agricultura sobre todo de la costa ecuatoriana, afectando principalmente la infraestructura productiva y la red vial. Esto alteró el ciclo económico con serias consecuencias en los índices sociales, una elevada inflación, falta de solvencia del sistema financiero y la propia estabilidad macroeconómica (Banco Mundial, 2021).

Esta situación desencadenó el aumento de los índices de pobreza, y pobreza extrema, desempleo y demás factores que traen como consecuencia el aumento de la desnutrición, falta de escolarización, altos niveles de mortandad entre otros. Dada esta situación, Martínez (2015) menciona que el programa de Bono Solidario no condicionado, inicia por la necesidad de combatir la pobreza la cual se agudiza por la supresión de los subsidios de gas y electricidad. Y posteriormente en el año 2003, se produce el cambio a programa de Bono de Desarrollo Humano condicionado, cuyo objetivo es mitigar la pobreza y garantizar un consumo mínimo.

El objetivo del BDH es dotar de un ingreso a personas con un índice de pobreza, de manera específica, el programa busca garantizar un nivel mínimo de consumo en las familias y promover que estas inviertan en la educación y salud de los menores de 18 años. Aunque el BDH está diseñado como un Programa de Transferencia Monetaria Condicionada (PTMC), solo se implementa de manera parcial un proceso específico para verificar el cumplimiento de las corresponsabilidades y tampoco se aplican las sanciones establecidas por las reglas de operación.

Para identificar a los beneficiarios potenciales, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se apoya en el Índice de Bienestar, un método indirecto para estimar los ingresos de las familias que utiliza como referencia la información socioeconómica recogida en el Registro Social a través de visitas a hogares para obtener información socioeconómica que se utiliza en los diferentes programas sociales (Cecchini, Villatoro, & Mancero, El impacto de las transferencias monetarias no contributivas sobre la pobreza en América Latina, 2021).

En primera instancia, desde el año 2008 hasta 2014 el BDH se enfocaba en toda la población pobre, en consecuencia, el número habitual de núcleos familiares beneficiarios oscilaba entre 1 millón y 1,2 millones. En abril de 2015 el número de núcleos familiares beneficiarios es de 440 mil, un número considerablemente inferior a los 946 mil núcleos familiares beneficiarios registrados en abril de 2014, esta significante diferencia se debe a que el bono fue redirigido a personas catalogadas en pobreza extrema (Vásquez; et al., 2019).

Los objetivos del Grupo Banco Mundial son poner fin a la pobreza extrema y promover la disminución de la brecha de desigualdad. Para esto, propone la misión a todos los más de 145 países a trabajar en estudios analíticos, y programas fiscales que mitiguen de alguna forma el avance de este problema social. La pobreza extrema ha disminuido continuamente durante los casi 25 últimos años (Banco Mundial, 2021).

La política de Estado en el Ecuador también promulga el uso adecuado de los recursos, prevé la necesidad de contar con respuestas de política pública para problemas como la pobreza y la desigualdad. El país ha crecido a velocidades distintas, sin embargo, la riqueza que se ha generado no siempre resulta en los mejores resultados para la sociedad, depende de la voluntad política y el modelo político dominante. En los últimos diez años, la prioridad ha sido la equidad y la justicia social a través de un modelo de desarrollo que ha buscado entrelazar el crecimiento económico, la inversión pública para la garantía de derechos y la generación de capacidades humanas (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2017)

En este contexto, el Ecuador se toma como ejemplo de desarrollo las políticas sociales y aplicación de las Transferencias Monetarias Condicionadas (TCM) (Martínez, 2015). Sin embargo, la pandemia del Covid- 19, agravó la situación de pobreza y pobreza extrema en el área urbana, el índice de pobreza se ubicó en 32,4% que representa un aumento del 7,4 % en relación al 2019 (INEC, 2020), y el mecanismo del Bono de Desarrollo Humano se extendió a personas vulnerables sin empleo. Evidentemente, el diseño del programa del Bono de Desarrollo Humano no tiene en cuenta las especificidades territoriales de la pobreza lo que limita su alcance en determinadas situaciones. Por lo que es relevante investigar el caso en el área urbana del cantón Loja.

Las transferencias monetarias condiciones en los actuales tiempos son consideradas como un instrumento positivo en la reducción de la pobreza (Him, 2017), estudios identifican a las TMC con un aporte al consumo diario de algunos hogares en al menos un tercio del consumo total. Esto constituye en los beneficiarios un aporte importante para su sostenibilidad (Dominique, et al., 2021).

Sin embargo, las evidencias en estudios relacionados generan algunas interrogantes, en cuanto si este mecanismo realmente aporta al aumento del nivel de vida a largo plazo (Handa, et al, 2018), o si, ¿Pueden las transferencias monetarias ayudar a que las familias eliminan el ciclo de pobreza intergeneracional? (Araujo, et al., 2017)

De acuerdo a un informe publicado por la CEPAL, el resultado de estudios llevados a cabo en 12 países de América Latina y el Caribe entre los años 1995-2013, indica que los programas de transferencias condicionadas no constituyen un desincentivo para la inclusión laboral para la mayoría de los destinatarios (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019).

También, es importante mencionar otras investigaciones como el caso de Progresa / Oportunidades, en México a través de varios estudios sugieren que es un programa eficaz que alivia la pobreza y provee mejores oportunidades ya que son pocos los efectos negativos encontrados. Así mismo, sostiene que los impactos difieren en los beneficiarios de las zonas rurales vs la zona urbana (Parker & Todd, 2017).

El enfoque de género según Armand, et al. (2020) con una evidencia de que las mujeres redirigen el gasto en alimentación en 4 o 5 puntos porcentuales con relación a los hombres y así mismo, proporcionan una alimentación más nutritiva para sus hijos

Sitter; et al., (2018) realizan un análisis crítico sobre el papel de las TMC, en el mundo, las cuales se han extendido en gran medida a varios países, aun así, aunque algunos estudios demuestran ciertos éxitos en su aplicación, las evidencias en las cifras no muestran un claro cumplimiento en el objetivo de erradicar la pobreza a corto y largo plazo.

El uso de programas como TMC, evoluciona para promover en sus beneficiarios no solo como una herramienta para erradicar la pobreza, sino que promueve el uso de algunas técnicas de inclusión financiera. Estos mecanismos se consideran como herramientas potenciales para que los hogares salgan de la pobreza de forma sostenible. (Tejerina & Pizano, 2016) En este contexto, el Ecuador también adopta el programa de Crédito de Desarrollo Humano (CDH), que permitirá el apoyo para crear oportunidades de desarrollo local y la ampliación del mercado de las micro y pequeñas empresas estimulando el crecimiento de los emprendimientos asociativos como individuales (MIES, 2021).

Una de las disyuntivas dentro del impacto de transferencias monetarias condicionadas es conocer si sus efectos son de corto o largo plazo. Este tema es de suma importancia puesto que uno de los objetivos esenciales de estas políticas es luchar contra la pobreza intergeneracional por medio de mejorar el capital humano. Lamentablemente, para el caso de Ecuador, la evidencia no respalda efectos de largo plazo. (Araujo; et al.- 2017) encuentran que, en un periodo de 10 años, el BDH tuvo un efecto modesto en la mitigación de la pobreza intergeneracional. No obstante, es importante mencionar que Mideros & Gassmann (2017) encuentra efectos positivos del BDH en movilidad social en el largo plazo.

En Ecuador, la investigación de Edmonds & Schady (2012), demuestra que el programa de transferencia condicionada Bono de Desarrollo Humano (BDH), reducen el empleo infantil. Para este mismo programa, Hidrobo & Fernald (2012), concluyen que un aumento en los ingresos de los hogares producto del BDH disminuye la violencia de género, aunque también señalan que de esto dependen también del nivel educativo de la mujer.

Siguiendo con los estudios dedicados al BDH en Ecuador, Schad y Rosero (2007), concluyen que la asignación de esta transferencia condicionada incrementa el gasto en alimentación. Finalmente, Araujo et al. (2017), destacan que el programa BDH, no desalienta la búsqueda de empleo en aquellos que lo reciben.

Son varios los países de la región que cuentan con programas sociales enfocados a los hogares más vulnerables y que a través de transferencias condicionadas tratan de erradicar el nivel de pobreza extrema, siendo estos programas una prioridad para los países, estos tienen una denominación particular en cada caso, Brasil lo denomina a su programa Bolsa Escolar el cual está dirigido a familias de condiciones desfavorables; Colombia con el programa Familias en Acción subsidio monetario para alimentación y educación; Argentina con su programa de ingreso para el Desarrollo Humano para familias con riesgo social; Perú con su programa Juntos; México con su programa Oportunidades; Chile con su programa Chile Solidario cuyos programas están dirigidos a familias marginadas con alta pobreza y en el caso de Ecuador con el programa Bono de Desarrollo Humano dirigido a familias en extrema pobreza (Cecchini & Madariaga, 2011).

En el caso de Ecuador encontraron que los trabajadores que viven en un hogar que recibe el Bono de Desarrollo Humano tienen una menor probabilidad de dejar el desempleo respecto de quienes viven en hogares que no perciben la transferencia, que las madres receptoras permanecerían desempleadas tres meses más que las madres no receptoras, y que tendrían una mayor probabilidad de desvincularse de un empleo formal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019).

Así también, en otra publicación de la revista de la CEPAL N° 134 (2021) se señala que, en el año 2017, gracias al efecto combinado de los programas de protección social no contributiva, la pobreza se redujo 2,0 puntos porcentuales y la pobreza extrema 1,7 puntos porcentuales, lo que equivale a una disminución relativa del 11,8% y el 25,9%, respectivamente.

En este ámbito podemos indicar que el objetivo del presente trabajo es realizar un estudio exploratorio que identifique incidencias territoriales y la perspectiva de los beneficiarios del Programa del Bono de Desarrollo Humano en el Cantón Loja.

Por tal motivo, se recopilará las perspectivas de los beneficiarios de esta transferencia económica y a través de la investigación identificar si realmente beneficia a sus perceptores del cantón Loja y el uso real que tiene el bono en las familias. También, se pretende llamar la atención sobre las dimensiones de implementación y diseño de programas de BDH que requieren mayor investigación. Finalmente, se busca discutir las implicaciones para los profesionales, autoridades y funcionarios públicos que pueden ser involucrados en el diseño, implementación o evaluación de programas de Transferencias Monetarias Condicionadas a nivel nacional o internacionalmente.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se planteó desde una perspectiva exploratoria, que buscó identificar aspectos relevantes del Bono de Desarrollo Humano, en un contexto territorial específico, el cantón Loja, provincia de Loja, Ecuador. En esta línea, la población de estudio estuvo constituida por los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano del Cantón Loja, para lo cual se generó una muestra por conveniencia entre los beneficiarios del bono en el citado cantón. Se aplicó una encuesta a una muestra de 60 personas, que responden a preguntas ¿En qué utiliza el dinero del BDH?, ¿Qué tiempo percibe el bono? ¿Cómo califica el proceso del Bono?

En este contexto, se utilizó una perspectiva mixta, el enfoque cualitativo fue relevante en la recolección de información, que se integra con un análisis descriptivo comparativo con estudios e investigaciones previas, en contextos nacionales.

De esta manera, se inició planteando dos preguntas de investigación, ¿Cómo funciona el programa del BDH?, y ¿Cómo lo perciben los beneficiarios? en el cantón Loja. Como parte de la investigación se realizó una investigación bibliográfica que tomó como referencia las investigaciones de Araujo, et al. (2017), Hidrobo et al. (2012), Schady y Rosero Schady & Rosero, (2007), Edmonds & Schady (2012), entre otros.

Así mismo, se utilizó herramientas cuantitativas, para describir hallazgos y posibles relaciones producto de los datos recabados mediante una encuesta no aleatoria a beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano en el Cantón Loja.

Las encuestas incluyeron información detallada sobre una variedad de características y resultados de los hogares (características demográficas, gastos en bienes y servicios, vivienda) e información adicional sobre el nivel de conocimiento de la conexión del bono con el Crédito de Desarrollo Humano.

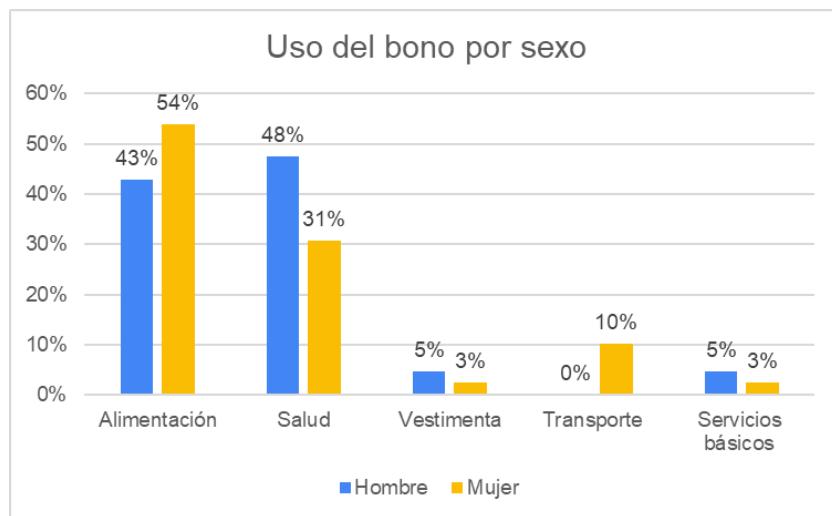
Así también, se realizaron entrevistas personales a ex autoridades del Ministerio de Inclusión o Social (MIES) e Instituto de Economía Popular y Solidario (IEPS), para recabar información sobre su valoración, apreciación y proceso del BDH conforme su experiencia y perspectiva.

Finalmente, los autores proponen una discusión de los resultados y desarrollan algunas ideas para fortalecer los objetivos del programa de BDH.

3. RESULTADOS

De la investigación realizada con la encuesta se obtuvo que el 65% están representados por mujeres y el 35% de la muestra son hombres. Del total de las mujeres encuestadas el 22% corresponde al grupo de edad comprendido entre 31 y 45 años de edad y el 20% a las mujeres mayores a 60 años. En cuanto a los hombres el 38% de los encuestados corresponde a beneficiarios mayores a 60 años.

Figura 1. Utilización del Bono de Desarrollo Humano según tipo de gasto



Fuente: Encuestas a beneficiarios del BDH en el cantón Loja

Las políticas del bienestar están basadas en la aplicación de estrategias del desarrollo humano, para lograr mejoras en la calidad de vida de la población. Los resultados del estudio permiten evidenciar que el 54% de las mujeres encuestadas asignan sus recursos para satisfacer necesidades de alimentación, el 31% destinan el valor para gastos de salud, el 3% para vestimenta y en monto similar para cubrir servicios básicos, el 10% de las mujeres asigna recursos en transporte. En lo que respecta a los hombres el 43% de los encuestados asignan recursos para la alimentación, el 48% de los beneficiarios utilizan el bono para cubrir gastos de salud, y finalmente 10% utilizan estos recursos en vestimenta y servicios básicos.

Tabla 1. Tiempo de recepción del BDH por género

De 1 a 3 años		Tiempo					Total
		De 4 a 6 años	De 7 a 10 años	Más de 10 años	Menos de un año		
Sexo	Hombre	8	6	1	2	4	21
	Mujer	11	8	7	7	6	39
Total		19	14	8	9	10	60

Fuente: Encuesta a beneficiarios del BDH en el cantón Loja

Uno de los objetivos del BDH es conseguir que las personas superen su situación de pobreza, en ese contexto, los resultados muestran que la mayor parte de beneficiarios dentro de la muestra indican estar recibiendo el beneficio entre 1 y tres años, sin embargo llama la atención la existencia de períodos superiores a diez años, esto pone en duda si el programa BDH es un instrumento para superar la pobreza, o se constituye más bien en un elemento de ayuda social permanente pero sin objetivos de superación real de la pobreza.

Tabla 2. Relación de Edad y disposición para acceder al CDH

		Le gustaría ser beneficiario de ese crédito	
		No	Si
Edad	18 – 30 años	2	5
	31 – 45 años	3	14
	46 – 60 años	5	4
	60 en adelante	15	12

Fuente: elaborado por los autores.

La información obtenida mediante las encuestas permite analizar la disposición de los beneficiarios del BDH a acceder al Crédito de Desarrollo Humano (CDH), del total de encuestados el 58% tienen una alta disposición para acceder a este crédito, frente al 42% que tienen una resistencia para acceder a este beneficio. El 40% de los beneficiarios que tienen disponibilidad de acceder al CDH pertenecen al grupo etario de 31 a 45 años, y el 34% de interesados pertenece a las personas mayores a los 60 años. Los datos también revelan que de las personas que tienen interés por acceder al CDH el 71,4% son representadas por mujeres frente al 28,6% de los hombres.

3.1 Relación entre el género y monto recibido

Como parte de los resultados, se desarrolla un análisis de regresión que determina un cierto nivel de discriminación por género en el monto del BDH recibido por las mujeres con relación a los hombres. Según estos resultados, las mujeres evaluadas en el estudio reciben en promedio 36,33 dólares menos que los hombres.

Aun cuando, el coeficiente de determinación es de solo once por ciento, el resultado es interesante en relación con que una gran parte de los beneficiarios son mujeres y que el bono tiende a fortalecer el rol tradicional de la mujer en el hogar y el tema del género es un debate que se ha dejado de lado en el programa del BDH.

Dado el carácter exploratorio de este documento, no se puede asegurar que este proceso de discriminación en el monto recibido pueda ser generalizable, sin embargo, deja abierta la oportunidad para una evaluación más amplia.

Tabla 3. Modelo MCO, usando las observaciones 1-60. Variable dependiente: Monto del bono

	<i>Coeficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
Const.	114,286	10,5960	10,79	<0,0001	***
MUJER	-36,3370	13,1427	-2,765	0,0076	***
Media de la vble. dep.	90,66667		D.T. de la vble. dep.	51,21793	
Suma de cuad. Residuos	136750,2		D.T. de la regresión	48,55679	
R-cuadrado	0,116449		R-cuadrado corregido	0,101215	
F(1, 58)	7,644178		Valor p (de F)	0,007624	
Log-verosimilitud	-317,0833		Criterio de Akaike	638,1666	
Criterio de Schwarz	642,3553		Crit. de Hannan-Quinn	639,8050	

Fuente: Encuesta a beneficiarios del BDH en el cantón Loja

3.2 Perspectivas sobre el Bono de Desarrollo Humano

En opinión de algunos expertos vinculados a la administración de la política social, el programa del Bono de Desarrollo Humano (BDH), muestra algunas limitaciones en su funcionamiento. Se menciona que el monto es insuficiente y subjetivo y no evalúa las necesidades reales de los hogares. A esto se suma la mala focalización del beneficio que a su vez genera ineficiencia en la asignación del gasto público, la cual termina beneficiando a ciertas personas y excluyendo a otras con mayores necesidades.

También, se menciona que el bono no está cumpliendo con los objetivos para el que fue creado, principalmente la erradicación de la pobreza y pobreza extrema, así como tampoco genera movilidad social ascendente, entendida como el mejoramiento de la calidad de vida intergeneracional.

Por otra parte, advierten que el programa presenta ineficiencias en sus sistemas de focalización, al no existir un sistema paralelo a la información que integre con datos existentes de diversos organismos, lo que hace que los criterios de elección se vuelvan opacos y se dispare la entrega de este beneficio dejando de lado a los potenciales usuarios.

De misma forma los expertos entrevistados, indican que los recursos destinados al BDH podrían redirigirse hacia medidas más efectivas, como el fortalecimiento del sector productivo para que generen más oportunidades de empleo.

Adicionalmente, en el resultado de la encuesta los beneficiarios perciben como positivo el proceso de asignación del bono, siendo que el 92% lo califica como aceptable y solo un 8% manifiesta que el programa tiene deficiencias.

4. DISCUSIÓN

Las transferencias monetarias condicionadas como el bono de desarrollo humano en Ecuador, son instrumentos de política pública con los cuales se busca atender el problema de la pobreza. Al respecto, los resultados de la investigación muestran que el bono de desarrollo humano entregado a beneficiarios del Cantón Loja es utilizado principalmente para cubrir gasto de alimentación y salud, y se desembolsa mayoritariamente a mujeres.

Se puede argumentar que la concentración del gasto en alimentación y salud, es lo esperable en un contexto de carencia material extrema como en el que viven los beneficiarios de este programa estatal. En relación al gasto en alimentos Shady y Rosero (2007), determinan que el acceso al bono de desarrollo humano promueve un consumo de alimentos significativamente más alto. De su parte, el acceso a salud es evaluado por Cecchini & Vera (2015), quienes concluyen que observan un aumento en la demanda de los servicios de salud sobre todo en áreas rurales o urbanas lejanas.

La distribución del bono mayoritariamente en mujeres, puede explicarse por el diseño mismo del programa, que promueve que los hijos de los beneficiarios asistan a la escuela y a servicios de salud, responsabilidad que en general recae en las madres. En esta línea, Edmond y Roberts (2012) analizan esta característica del diseño de programa de bono y señalan que las madres que reciben el bono tienen más probabilidad de llevar a sus hijos a la escuela, situación que el estudio exploratorio no puede corroborar por su limitado alcance.

Siguiendo con el análisis, la posible discriminación de la mujer en relación a los beneficios del bono, debe evaluarse con cautela, en función de la reducida muestra de estudio, más aún cuando otras investigaciones como la de Hidrobo y Fernald (2012), determinan efectos positivos para las mujeres que acceden a este tipo de beneficios.

También es importante resaltar que la investigación arroja que el 52% de los beneficiarios reciben el bono por más de tres años, esto evidencia una influencia desalentadora en el cumplimiento del objetivo de disminuir la pobreza que plantea este bono. En general, estos resultados muestran que los beneficiarios no superan su situación de pobreza, al respecto Handa et al. (2018), argumentan que es cuestionable la capacidad de BDH para promover sosteniblemente la autonomía financiera a largo plazo.

5. CONCLUSIONES

Los benefactores del programa de transferencias monetarias en el Ecuador conocido como Bono de Desarrollo Humano se muestran satisfechos con los resultados que obtienen en su economía, sobre todo porque el valor monetario percibido es utilizado principalmente en alimentación, y salud, tomando como consideración los escasos ingresos que perciben, en muchos casos menos de dos dólares al día, montos que son insuficientes para cubrir sus necesidades más prioritarias.

Siendo el crédito de desarrollo humano un sub programa del bono, que se encamina a mejorar la autonomía financiera de los beneficiarios del bono, se destaca el interés que muestran por acceder al CDH, sin embargo, se observa la desinformación sobre este producto que sería importante para la reducción de la pobreza.

El tiempo que reciben el bono se muestra bastante extendido, esto llama la atención, principalmente porque la naturaleza de estas transferencias prevé terminar con los niveles de pobreza y pobreza extrema, lo cual sería contradictorio con los resultados de este estudio puesto que, algunos de los beneficiarios llevan incluso percibiendo más de diez años. En este contexto, se podría a través de otros estudios determinar los factores que inciden en la permanencia de este tipo de transferencias.

Por otra parte, los funcionarios entrevistados concuerdan que el programa presenta falencias en el sentido de procedimientos engorrosos, demora en actualización de datos en los registros que conlleva a deficiencias en los canales de transmisión de la información, donde además advierten que es un gasto ingente sin efecto en la movilidad social ascendente. Al respecto, es necesario destacar que el BDH requiere de una constante evaluación con el fin de asegurar que este instrumento de política esté cumpliendo los objetivos. Sobre todo, es necesario verificar el cumplimiento de los requisitos básicos de elegibilidad para promover la eficiencia distributiva de los recursos públicos.

Es importante evaluar, que el BDH se suministre de tal manera que no se convierta en un instrumento de dependencia económica, sino más bien incentive a los beneficiarios a insertarse en actividades productivas. De ahí que, instrumentos como el Crédito de Desarrollo Humano que se entrega a los beneficiarios del BDH debe aportar a fortalecer el desarrollo de actividades económicas que generen un sustento a largo plazo.

Los beneficiarios consideran que en general la gestión del BHD es adecuada, lo que señala que el ministerio a cargo ha desarrollado un proceso que se ha fortalecido con el tiempo. Sin embargo, es necesario replantear el alcance de este instrumento, en la medida que a lo largo de los años ha evolucionado para incluir nuevos beneficios.

Los resultados alcanzados, son un primer acercamiento a los efectos que produce el bono de desarrollo humano en los beneficiarios en un contexto territorial específico. Sin embargo, el alcance de los mismos es limitado por el carácter exploratorio del estudio. En esta línea futuras investigaciones deberían evaluar en profundidad, los posibles impactos del bono de desarrollo humano en escenarios locales, de hecho, sería interesante desarrollar investigaciones que utilicen diseños experimentales.

REFERENCIAS

Araujo, M., Bosch, M., Maldonado, R., & Schady, N. (2017). *The Effect of Welfare Payments on Work in a Middle-Income Country. IDB Working Paper Series, No. IDB-WP-830*. Inter-American Development Bank.

Armand, A., Attanasio, O., Carneiro, P., & Lechene, V. (2020). The effect of gender-targeted conditional cash transfers on household expenditures: evidence from a randomized experiment. *The Economic Journal*, 130(631), 1875–1897, <https://doi.org/10.1093/ej/ueaa056>

Banco Mundial. (2021). Quienes somos. *Banco Mundial*. <https://www.bancomundial.org/es/about>

Benavides, L. B., López Paredes, H., & Cabrera Maya , L. (2020). Análisis del impacto del crédito para iniciativas productivas entregados a los beneficiarios del bono de desarrollo humano. Estudio de caso. *Revista Economía Y Política*, (31), 1–17. <https://doi.org/10.25097/rep.n31.2020.01>

Castillo Tumaille, G. I., Salazar Torres, P. M., & Espinoza Espinoza, W. N. (2017). Análisis del Crédito de Desarrollo Humano (CDH) en los beneficiarios ubicados en la Provincia del Guayas. *Revista Publicando*, 10(1), 485–504. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/461>

Cecchini, S., & Madariaga, A. (2011). Programas de Transferencias Condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe. *CEPAL*, 227.

Cecchini, S., & Veras, F. (2015). Las transferencias monetarias condicionadas y la salud. *Medigraphic.com* <https://cutt.ly/2Haj6lR>

Cecchini, S., Villatoro, P., & Mancero, X. (2021). El impacto de las transferencias monetarias no contributivas sobre la pobreza en América Latina. *CEPAL*, 26.

CEPAL. (2003). *Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe*. CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Programas sociales,superación de la pobreza e inclusión laboral, Aprendizajes desde América Latina y el Caribe*. CEPAL.

Dominique, H., Jonathan, H., Nkurunziza, J. N., & Haughto, D. M.-A. (2021). Measuring the impact of unconditional cash transfers on consumption and poverty in Rwanda. *World Development Perspectives*. (23), 100341. <https://doi.org/10.1016/j.wdp.2021.100341>

Edmonds, E. V., & Schady, N. (2012). Poverty Alleviation and Child Labor. *American Economic Journal: Economic Policy*, 4(4), 100-124.

Figueroa, I. (2018). Análisis de la incidencia de las transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas en la pobreza extrema en el Perú, caso: programa juntos y pensión 65, en el Perú. *Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo*.

Handa, S., Natali, L., Seidenfeld, D., Tembo, G., & Davis, B. (Julio de 2018). Can unconditional cash transfers raise long-term living standards? Evidence from Zambia. *Revista de Economía del Desarrollo*, 42-65.

Hidrobo, M., & Fernald, L. (2012). Cash transfers and domestic violence. *Journal of Health Economics*, 304-319.

Him, M. I. (2017). Las transferencias monetarias condicionadas como instrumento de reducción de la pobreza: incidencia sobre la formación de capital humano del programa red de oportunidades (2010-2014) en Panamá. [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid] Repositorio Documental <https://doi.org/10.35376/10324/27629>

INEC. (2020). *Encuesta Nacional de Empleo, Sedempleado y Subempleo (EMEDU 2020)*. INEC <https://cutt.ly/IHatzGr>

Ladhani, S., & Sitter, K. (2018). Conditional Cash Transfers: A Critical Review. *Development Policy Review*, 38(1), 28-41. <https://doi.org/10.1111/dpr.12416>

Martínez, D., Borja, T., Medellín, N., y Cueva, P. (2015). *¿Cómo funciona el Bono de Desarrollo Humano? Mejores prácticas en la implementación de Programas de Transferencias Monetarias condicionadas en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Mideros, A., & Gassmann, F. (2017). Fostering social mobility: The case of the Bono de Desarrollo Humano in Ecuador. *Journal of Development Effectiveness*, 13(4), 385-404, <http://doi.org/10.1080/19439342.2021.1968931>

MIES. (2021). <https://www.inclusion.gob.ec/>

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2017). *Informe de Desarrollo Social 2007-2017*. Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. <https://cutt.ly/vHaxqst>

Schady, N., & Rosero, J. (2007). Are cash transfers made to women spent like other sources of income? *Policy Research Working Paper*, 4282, 246-248. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/7471>

Tejerina, L., & Pizano, V. (2016). *Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas e Inclusión Financiera*. Nota Técnica N° IDB-TN-1140, Banco Interamericano de Desarrollo.

Vásquez Russi, C. M., & Uribe Gómez, M. (2019). Los estudios sobre los programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina: trayectorias, enfoques y perspectivas sobre la pobreza. *OPERA*, (25), 213-232. <https://doi.org/10.18601/16578651.n25.11>

AUTORES

Diana Paola Morocho Pasaca. Magíster en Administración, Bancaria y financiera, Universidad San Francisco de Quito. Ingeniera en Banca y Finanzas, Ingeniera en contabilidad y Auditoría, Universidad Nacional de Loja. Docente investigador universitario en la UNL. Docente en la Carrera de Banca y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja.

Lenin Ernesto Peláez Moreno. Economista por la Universidad Internacional del Ecuador, Ingeniero en Administración en Gestión Pública por la UTPL, Magíster en Gestión Pública por el Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Jesús Raquel Padilla Andrade. Magíster en Gerencia Contable Financiera de la Universidad Nacional de Loja, Ingeniera Financiera, Universidad Internacional del Ecuador, Docente investigador universitario en la UNL.

Johanna Maribel Ochoa Herrera. Magíster en Finanzas, Ingeniera en Banca y Finanzas, títulos otorgados por la Universidad Nacional de Loja y Universidad Técnica Particular de Loja. Docente investigadora universitaria en la UNL.

Julio César Granda Pardo. Magíster en Dirección y Administración de Empresas, Universidad Internacional de la Rioja. Economista por la Universidad Técnica Particular de Loja. Docente investigador universitario en la UNL.

Vulnerabilidad y desvalorización: las trabajadoras del hogar en el estado de Guanajuato y la falta de garantías en la COVID-19

Vulnerability and devaluation: domestic workers in the state of Guanajuato and the lack of guarantees in COVID-19

Laura Elena Zárate Negrete



RESUMEN

En este artículo se abordan los problemas sociales y laborales de las trabajadoras domésticas en Guanajuato, México. La contingencia por COVID-19 evidenció qué tan desprotegido está este grupo de trabajadoras, muchas dejaron de percibir total o parcialmente su ingreso, tuvieron que hacerle frente a la pandemia sin un seguro de gastos médicos y lidiar con la incertidumbre de no saber cuándo podrían regresar a trabajar normalmente. El objetivo de este artículo es analizar el nivel de precariedad laboral que tienen las trabajadoras del hogar de Guanajuato, saber cómo les afecta la falta de prestaciones y exponer las situaciones que han enfrentado con el COVID-19. Esta investigación se aborda desde una investigación cualitativa, documental y explicativa. Se hicieron entrevistas semiestructuradas y se analizó la información con un método interpretativo, los resultados permitieron confirmar que las trabajadoras del hogar son uno de los sectores más desprotegidos y están lejos tener condiciones de trabajo adecuadas y las prestaciones laborales que avalen la integridad, desarrollo, salud y seguridad de ellas y sus familias.

Palabras clave: Trabajadoras del hogar; prestaciones laborales; COVID-19; desigualdad de género; trabajo informal

ABSTRACT

This article addresses the social and labor problems of domestic workers in Guanajuato, Mexico. The COVID-19 contingency made evident how unprotected this group of workers is, many stopped receiving all or part of their income, had to face the pandemic without health insurance, and deal with the uncertainty of not knowing when they could return to work normally. Although there is a program to enroll them in social security, there has been little response due to the lack of awareness and gender inequality that prevails in society. The objective of this article was to understand the social and labor context of domestic workers in Guanajuato through qualitative, documentary, and explanatory research. Semi-structured interviews were conducted and the information was analyzed using an interpretive method, the results confirmed that domestic workers are one of the most unprotected sectors and are far from having adequate working conditions and labor benefits that guarantee integrity, development, health, and safety of themselves and their families.

Keywords: Domestic workers, employment benefits, COVID-19, gender inequality, informal work.

INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.924>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210924
Quito, Ecuador

Enviado: febrero 26, 2022
Aceptado: junio 02, 2022
Publicado: junio 15, 2022
Publicación Continua
Sección General | Peer Reviewed



AUTORA:

[Laura Elena Zárate Negrete](#)
Universidad de Guanajuato - México
lezarate@ugto.mx

Conflictos de intereses

La autora declara que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no se desprende de un trabajo anterior, tesis o proyecto.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

Las trabajadoras del hogar integran un sector cuyas condiciones laborales son inferiores y casi nulas en comparación con otros. La situación precaria de estas trabajadoras no es nueva y se han identificado antecedentes desde la colonia, cuando la mujer que se encargaba de las labores domésticas tenía que rendir cuentas al jefe del hogar (Valenzuela et al., 2020). El COVID-19 ha traído consecuencias graves en el ámbito laboral, especialmente a los grupos más desprotegidos; las empleadas domésticas es uno de los que más preocupa.

Algunas instituciones, como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Secretaría de Gobernación de México, afirman que el 97% de quienes reciben una remuneración por el trabajo doméstico son mujeres. La mayoría de estas trabajadoras (81%) se ven obligadas a esta labor por necesidad económica y carencia de oportunidades, por ello terminan aceptando las condiciones desfavorables sin oportunidad de negociar (Heatley, 2020).

Los principales factores que hacen del trabajo doméstico un sector desfavorecido son la desigualdad estructural, la estratificación social, la división sexual del trabajo y los cambios sociales y económicos del siglo XX (Heatley, 2020). Las consecuencias de estas circunstancias son diversas y han llevado a la desvalorización de la mujer como trabajadora e integrante fundamental del desarrollo social.

Los problemas más visibles de la desigualdad que padecen las empleadas domésticas es el bajo salario (3,522 pesos mexicanos mensuales en promedio), la falta de prestaciones laborales previstas en la Ley Federal del Trabajo, la discriminación, el trabajo adicional no remunerado, sobreexplotación y la constante incertidumbre por no tener un contrato que garantice su permanencia y estabilidad laboral. De estas desventajas, la falta de prestaciones es probablemente la de mayor impacto (Mendoza y De la Palma, 2018; OIT, 2021; UNAM, 2021).

A partir de marzo del 2020, el 70% de las empleadas domésticas en América Latina perdieron su empleo a causa de la pandemia (CEPAL, 2020). El principal motivo de este problema fue que muchos de los empleadores decidieron no seguir pagando los servicios por miedo a contagiarse, otro de los motivos fue que varios empleadores perdieron su trabajo y ya no pudieron seguir pagando. Si se toma en cuenta que existen 2.4 millones de trabajadoras domésticas en México, y que solo el 2% de ellas cuenta con contratos y garantías laborales, la desigualdad de estas trabajadoras se ha agravado por la alerta sanitaria (OXFAM, 2020).

Con estas cifras, que son el reflejo estadístico de una situación invisibilizada, es posible percatarse de la dimensión del problema que se enfrenta y la premura de implementar medidas institucionales y sociales para combatirlo.

1.1 Trabajo doméstico

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2017), el trabajo doméstico es aquel que se realiza dentro de uno o varios hogares y puede o no ser remunerado. Esta diferencia proviene desde la colonia, cuando a las trabajadoras del hogar se les pagaba en especie o no se les pagaba porque se consideraba que las labores domésticas eran parte de las tareas obligatorias de la mujer. La poca valoración de las trabajadoras domésticas se hace más evidente con la afirmación de que los pagos por su trabajo solían estar incluidos en la remuneración de sus padres o esposos (Valenzuela et al., 2020).

La consecuencia más grave de que se delegue la actividad doméstica no remunerada a la mujer es que, para aquellas que son trabajadoras del hogar remuneradas, el trabajo se duplica. A las amas de casa se les exigen sus responsabilidades domésticas y, al mismo tiempo, se les pide que contribuyan a la economía familiar. En sentido estricto, las trabajadoras domésticas remuneradas y no remuneradas tienen doble jornada por un sueldo muy bajo; trabajan más horas que en otras ocupaciones y solo se les paga la mitad de su trabajo porque lo demás es una obligación social.

Las labores que realizan las trabajadoras domésticas remuneradas o no remuneradas son conocidas: tareas de limpieza, lavado, planchado, cuidados y preparación de alimentos. De acuerdo con Hondagneu-Sotelo (2011) hay tres tipos de trabajo remunerado: 1) niñera/encargada de planta (duerme en casa de sus empleadores y cuida a los niños); 2) niñera/encargada que no es de planta (acude cinco o seis días de la semana, también cuida a los niños); 3) limpiadora de casas (tiene varios empleadores de distintas casas y no cuida a los niños). Estas últimas también son denominadas trabajadoras “de entrada por salida” (Romero, 1992).

A pesar de que existen otros tipos de trabajos domésticos que realizan mujeres y hombres (mantenimiento del hogar, cuidado de niños y personas mayores, chófer, seguridad, escolta, etc.), esta investigación se enfoca en las trabajadoras del hogar remuneradas que se encargan de la limpieza y, en algunos casos, del cuidado de niños; ya sea que lleguen y se vayan el mismo día o se queden a dormir en casa de sus empleadores (Heatley, 2020).

La importancia social del trabajo doméstico es muchas veces ignorada, pero autores como Benston (1969) y Dalla Costa (1971) han intentado contrarrestar esta apreciación al proponer este tipo de trabajo como una actividad con valor de uso en la familia, plusvalía productiva y sistema de reproducción social. En este sentido, los resultados del trabajo doméstico contribuyen y facilitan la dinámica familiar y social dentro y fuera del hogar en donde trabajan.

El factor central de las desigualdades que experimentan algunas trabajadoras del hogar es la informalidad en la que se enmarca su situación laboral. Si bien algunos autores (Romero 1992; Hondagneu-Sotelo, 2011) reconocen que la informalidad tiene efectos no tan malos como la flexibilidad de horario, la posibilidad de tener varios empleadores y la oportunidad de negociar su salario, lo cierto es que ninguno de estos factores “positivos” compensan las desventajas que enfrentan.

La informalidad que conlleva la relación patrón-trabajadora del hogar se presenta como una oportunidad para que el empleador se aproveche de la necesidad de la empleada doméstica y refuerce las condiciones de desigualdad. El hecho de que el 98% de trabajadoras no tengan un contrato imposibilita un trato justo. Incluso se han reportado casos frecuentes en los que la negociación del salario, un hecho que algunos apuntan como ventajoso, es desfavorable para las trabajadoras porque son ellas las que necesitan el empleo. En cualquier caso, recuerda Chávez (2005), “se proporciona un pago no catalogado en las normas laborales” (p. 33).

La remuneración por el trabajo de las empleadas domésticas es fijo y acordado, independientemente de las variables que puedan darse por los hábitos, las tradiciones y la cantidad de bienes y servicios de los empleadores (Tovar, 2017). Chávez (2005) reconoce que la carga de trabajo doméstico depende de factores como el número de integrantes en la familia, servicios públicos, condiciones del hogar, clase social, desarrollo tecnológico y situación económica, social e histórica en la que viven los empleadores. Los tiempos y las formas en las que deba limpiar la trabajadora son particulares de cada familia y sus variaciones no siempre influyen en una modificación salarial; a mayor trabajo no necesariamente corresponde un mayor sueldo.

1.2 **Condiciones laborales de las trabajadoras domésticas en México**

A pesar del importante papel que estas instituciones tienen como protectoras de la mujer, el panorama para las trabajadoras del hogar no es bueno. La informalidad, la falta de prestaciones, el trato injusto y desigual, el abuso de sus empleadores y la discriminación son parte de lo que ellas toleran día con día en México y fuera del país. El caso de las mujeres migrantes que se convierten en empleadas domésticas porque no tienen otra opción también es desalentador en el panorama actual (Tovar, 2017).

El contexto de las trabajadoras domésticas en México y Guanajuato es poco optimista: hay desigualdad social, exclusión de la mujer en el trabajo formal, división sexual y estratificación. Si bien en las últimas décadas ha habido cambios importantes en la inclusión y diversificación laboral para la mujer, siguen existiendo condiciones institucionales, sociales y culturales que impiden una mejora.

De acuerdo con Heatley (2020), desde finales del siglo XIX y hasta la primera mitad del XX, una tercera parte de las mujeres económicamente activas eran empleadas domésticas. Después de esta etapa, la autora identifica una tensión histórica entre la demanda de mano de obra femenina, la necesidad de aumentar los ingresos familiares y la cultura masculina dominante que se resistía a la integración de la mujer al campo laboral. El resultado fue el impedimento de condiciones favorables para que las mujeres trabajadoras accedieran a los beneficios laborales necesarios.

Desde los años ochenta y hasta ahora, el número de mujeres ha aumentado significativamente. La crisis de los ochentas propició que más mujeres casadas tuvieran la necesidad de trabajar para sostener el hogar, el modelo de un solo proveedor se volvió obsoleto para las nuevas circunstancias y el empleo para la mujer se diversificó cuando las industrias maquiladoras y otras empresas de producción comenzaron a buscar empleadas mujeres (Heatley, 2020).

El aumento y diversificación laborales para las mujeres serían un avance importante si sus derechos y garantías fueran cumplidas, específicamente con el caso de las empleadas domésticas. Si se toma en cuenta que las mujeres tienen una doble carga de trabajo, el sistema de retribución no es justo en comparación con sus pares masculinos. Según un informe de la OCDE (2018), las mujeres trabajan semanalmente nueve horas más que los hombres si se consideran los trabajos domésticos y extradomésticos.

Sobrellevar la carga de un trabajo fuera del hogar cuando por obligación se deben de atender las responsabilidades en el propio es un problema que tiene varias repercusiones: por economía, la mujer debe de trabajar; por lo tanto, no puede atender su propio hogar y se ve obligada a contratar a una trabajadora del hogar para reducir su carga de trabajo doméstico (García, 2007). La consecuencia natural de esta ecuación es que se considere a la trabajadora del hogar como una persona que hace cosas que la mujer del hogar debería de hacer obligatoriamente y sin remuneración alguna. En la conciencia social y cultural, una trabajadora del hogar suple a la mujer que debe sobrellevar esa responsabilidad, por lo tanto, solo está “ayudando” y no desempeñando labores importantes. Esto afecta a la valoración de las trabajadoras del hogar como eje social fundamental: si siempre se ve solo como una ayuda, es difícil que se les reconozca su labor y se creen políticas públicas que las amparen en casos como la pandemia de COVID-19.

Turrent et al. (2019) distinguen cinco puntos importantes a tomar en cuenta al momento de analizar los orígenes de las condiciones desfavorables que sobrellevan las trabajadoras del hogar: 1) es una relación laboral por acuerdos de palabra, con pagos en efectivo y/o en especie; 2) es una labor históricamente asignada a las mujeres, vinculada a la desigualdad estructural; 3) tiene un componente particular de intimidad que complica la relación laboral. 4) se tiende a normalizar la desigualdad y la dominación; 5) Las trabajadoras se desempeñan en contextos de vulnerabilidad, condicionadas por su posición social y de género.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) (2019), en México hay 2.3 millones de mujeres trabajadoras del hogar y es una de las actividades más comunes para las mujeres que laboran (aproximadamente el 10%). En la siguiente tabla se presentan las características generales de este sector.

Tabla 1. Contexto actual de las trabajadoras del hogar en México

Trabajadoras del hogar		
Personas	2 294 056	(2 229 394-2 358 718)
Edad promedio	43 años	(42.5-43.5)
Años de escolaridad	7.5	(7.3-7.7)
Jefas de hogar	33.2 %	(31.5 %-34.9 %)
Madres solas	37.7 %	(35.8 %-39.5 %)
Hablantes de lengua indígena	8.5 %	(7.1 %-10.1 %)
Residentes en localidades de 100 000 hab. o más	47.1 %	(45.7%-48.4%)
Prevalencia de pobreza	48.0 %	(45.8 %-50.3 %)
Sueldo mensual promedio	3 522.4 mxn	(3 437.0-3 607.7 mxn)
Horas semanales de trabajo remunerado	32.7	(31.5-33.9)
Horas semanales de trabajo no remunerado	27.5	(26.9-28.1)
Acceso a seguridad social	2 %	(1.2 %-2.1 %)
Acceso a prestaciones laborales		
Servicios médicos	2 %	(1.7 %-2.9 %)
Fondos para el retiro	1 %	(0.5 %-1.2 %)
Incapacidad laboral	2 %	(1.1 %-2.1 %)
Aguinaldo	25 %	(23.7 %-27.2 %)
Vacaciones pagadas	6 %	(5.6 %-7.3 %)
Guardería	0 %	(0.2 %-1.0 %)
Crédito para vivienda	1 %	(0.6 %-1.4 %)

Fuente: ENIGH (2018), MEC-ENIGH (2018), ENOE (2019), Heatley (2020)

De acuerdo con los datos, la edad promedio de las trabajadoras del hogar es de 43 años, la mayoría no cuenta con más de 8 años de escolaridad (secundaria) y son madres (solteras o no). Casi la mitad de ellas reside en localidades de más de 100 mil habitantes y vive en situación de pobreza, el sueldo mensual promedio es de 3 mil 522 pesos por aproximadamente 33 horas semanales (seis horas y media por cinco días de la semana, lo triple de lo que trabaja un albañil por el mismo sueldo). Un dato importante es el número de horas de trabajo doméstico no remunerado que casi iguala a las horas remuneradas; es decir, las trabajadoras del hogar trabajan más de 60 horas semanales (poco más de ocho horas, siete días a la semana) por un sueldo muy bajo.

Respecto a las prestaciones laborales, los porcentajes son bajos si se comparan con otros sectores. A excepción del aguinaldo, que casi alcanza el 25% y es visto más como una ayuda voluntaria que como una obligación patronal, todas las demás prestaciones son prácticamente nulas: solo el 2% de las trabajadoras tiene seguridad social y acceso a servicios médicos, el 1% tiene fondos para el retiro, el 2% puede exigir su incapacidad laboral, el 6% tiene vacaciones pagadas, el 1% crédito para vivienda y ninguna tiene acceso a guarderías.

Heatley (2020) amplía estas cifras y analiza las implicaciones que tienen. De acuerdo con ella, en el grupo de trabajadoras sociales se encuentran más jefas de familia (33%) que en otros sectores (24%), también hay más madres solteras (38%) que en otras ocupaciones (25%). Esto refleja cómo las empleadas domésticas han pasado de ser mayoritariamente mujeres solteras a ser mujeres que tienen familia.

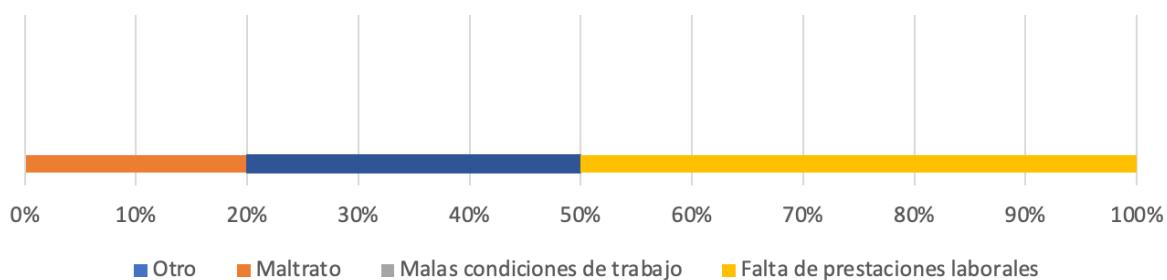
Otros datos muestran que el 70% de los empleadores viven en ciudades de más de 100 mil habitantes, lo que vuelve al trabajo doméstico una labor más enfocada en ciudades. De las trabajadoras domésticas, el 60% son analfabetas y tienen menos años de escolaridad que el resto de las mujeres en otras profesiones (11 años promedio); la mayoría de las empleadoras, por otro lado, tienen una licenciatura concluida. Esto se relaciona directamente con el hecho de que, a menor escolaridad, menor oportunidad de trabajo formal y, por lo tanto, menos sueldo. En comparación con otros sectores (35%), la pobreza multidimensional en las trabajadoras del hogar asciende a casi el 50%; de ellas, el 15% viven en pobreza extrema (Heatley, 2020).

Lo más grave es la falta de prestaciones laborales previstas por la ley, específicamente en lo que concierne al seguro social. Como se mencionó anteriormente, más del 70% de trabajadoras del hogar son madres de familia y de ella (sobre todo si es madre soltera) depende la salud y el bienestar de los demás integrantes. Si la trabajadora no tiene seguridad médica, tampoco puede brindar ese beneficio a sus descendientes.

El hecho de que la trabajadora del hogar no cuente con seguridad social también implica que no tenga ninguna garantía si sufre accidentes en el trayecto al trabajo o mientras realiza sus labores, tampoco tiene incapacidad en caso de algún problema de salud o por maternidad. Esto último impide que las mujeres tengan un ingreso si no pueden acudir a trabajar y la repercusión es alta cuando se trata del único o más fuerte ingreso en la familia. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) (2017), solo uno de cada diez empleadores paga los gastos médicos de su trabajadora y, cuando lo hace, lo ve como una “ayuda”.

De acuerdo con Heatley (2020), las trabajadoras del hogar mexicanas lidian con varios problemas como discriminación, maltrato, malas condiciones de trabajo y clasismo; sin embargo, el problema que más impacta en su calidad de vida es la falta de prestaciones laborales. La siguiente gráfica muestra los porcentajes que representan estas situaciones.

Gráfico 1. Contexto actual de las trabajadoras del hogar en México



Fuente: Heatley, 2020.

Aunque el maltrato, las malas condiciones de trabajo y otros factores como la discriminación son problemas importantes, juntos ocupan el 50% de las quejas. La falta de prestaciones representa la otra mitad y, de ellas, no tener seguro social destaca como la carencia más significativa.

Si se revisa la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) (2021), del primer trimestre del 2005 al tercer trimestre del 2021 el número de trabajadores (ambos sexos) sin acceso a aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo o reparto de utilidades es casi tan grande como los que sí tienen todas las prestaciones. La diferencia entre unos y otros es de aproximadamente uno y tres millones en promedio cada trimestre, pero si se toma en cuenta a las personas que tienen por lo menos una de las prestaciones, la diferencia es mucho mayor.

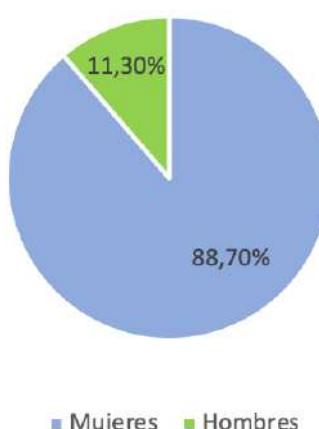
Tabla 2. Contexto actual de los trabajadores del hogar en México

Trabajador subordinado y remunerado		Con prestaciones	Sin prestaciones	No especificado
Periodo encuesta: Tercer trimestre del 2021				
Sexo: Total				
Total	37903509	24412936	13035614	454959
Cada mes	2150293	1573530	556375	20388
Cada quince días	6349848	5822192	482505	45151
Cada semana	14122263	8302682	5687059	132522
Diario	4405470	630543	3759597	15330
Otro periodo de pago	199793	172692	27053	48
Le pagan por pieza, servicio u obra realizada	101311	37963	61610	1738
No especificado	10420648	7801916	2384294	234438
Trabajadores en el extranjero	153883	71418	77121	5344

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021).

El problema se vuelve significativo cuando se considera que el trabajo doméstico remunerado es uno de los sectores con menos acceso a prestaciones laborales y que una significativa mayoría de los trabajadores domésticos son mujeres. La siguiente gráfica demuestra esta afirmación.

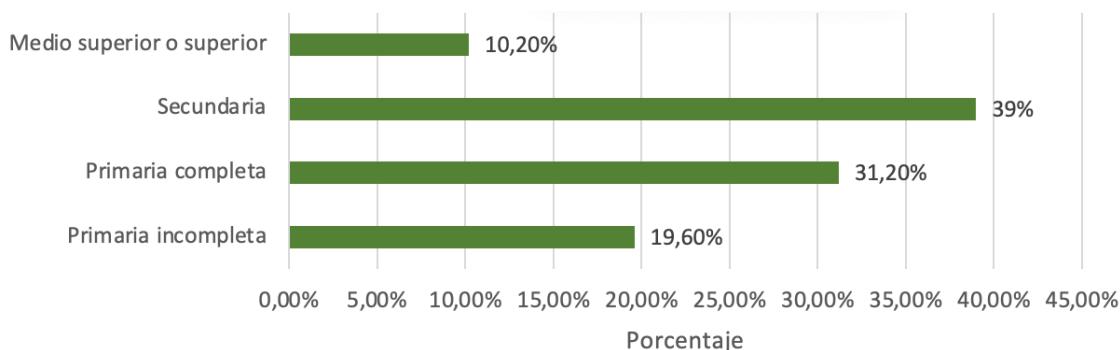
Gráfico 2. Distribución de las personas trabajadoras del hogar remuneradas por sexo 2018



Fuente: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN5_2019.pdf

Como se ve, casi el 89% de trabajadores del hogar son mujeres. La diferencia con las estadísticas del 2010 son pocas, sin embargo, el número de mujeres empleadas del hogar ha crecido desde entonces (83% en 2010). Con esto se demuestra que, en México, las mujeres son las más desfavorecidas cuando se trata de prestaciones y beneficios laborales. Este problema está íntimamente relacionado con el bajo nivel educativo, pues la mayoría de las trabajadoras (89.8%) solo llega a secundaria y esto propicia el desconocimiento de sus derechos como empleadas. En el siguiente gráfico se muestra la distribución de trabajadoras mexicanas por nivel educativo.

Gráfico 3. Distribución de las personas trabajadoras del hogar remuneradas por escolaridad 2018



Fuente: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN5_2019.pdf

Solo una de cada diez trabajadoras del hogar ha estudiado más allá de la secundaria, esta es quizás una de las razones por las que estos trabajos son considerados no profesionales o no suficientemente formales para tener los beneficios de ley. El mayor número de trabajadoras del hogar se concentra en labores de criada/sirvienta, cocinera e institutriz/niñera. Los trabajadores varones, por otro lado, se enfocan en labores de jardinero y portero/guardia/vigilante. La siguiente tabla muestra el número de empleados mujeres y hombres por cada actividad doméstica:

Tabla 3. Empleo por subcategoría y sexo, 2004-05 (NIC-2004)

Ocupaciones empleadas en la División 95 “Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico”	Ambo sexos	Femenino	Masculino
Criada/Sirviente	2,312,200	2,011,300	300,800
Cocinera	123,400	89,300	34,200
Jardinero	19,300	4,200	15,100
Portero /Guardia /Vigilante	135,700	7,000	128,600
Institutriz / Niñera	87,700	62,800	24,900
Otros	1,528,400	780,600	747,800
TOTAL	4,206,700	2,955,200	1,251,400
Empleo total estimado	408,246,900	135,834,000	272,412,900
Trabajadores domésticos como % de empleo total	1.0 %	2.2 %	0.5 %

Fuente: Simonovsky y Luebker, 2011.

La diferencia de porcentaje que representa el sector del empleo doméstico en hombres y mujeres es significativo. Las trabajadoras del hogar superan tres veces más en número que los hombres, sin embargo, es más el porcentaje de hombres asegurados en este rubro. Una de las razones para esta diferencia tiene que ver, por un lado, con la valoración del trabajo masculino y, por otro, con el tipo de funciones domésticas que tienen la mayoría de los hombres: los puestos de jardinero o portero/guardia/vigilante requieren presencia constante en los hogares en que son contratados, y generalmente abarcan una jornada completa de trabajo. En estos casos hay, incluso, empresas privadas que proveen a los empleadores de sus servicios y mandan a los trabajadores; todos estos empleados tienen prestaciones por contrato.

Si se toma en cuenta el número total de trabajadoras del hogar en México y se piensa que solo el 1% de ellas tiene seguro social u otras prestaciones laborales, se tiene que, de casi tres millones de trabajadoras, solamente un aproximado de 30 mil tiene los beneficios previstos por la ley.

En la mayoría de los países del mundo la situación es parecida: las mujeres ocupan mayoritariamente los puestos de trabajo doméstico. América Latina y el Caribe es la región que más mujeres trabajadoras del hogar tiene, incluso medio millón por encima de Asia. Los países que menos empleadas domésticas tienen son los que integran Europa de Este y la Comunidad de Estados Independientes (CEI) (Simonovsky y Luebker, 2011).

1.3 Trabajadoras del hogar en Guanajuato

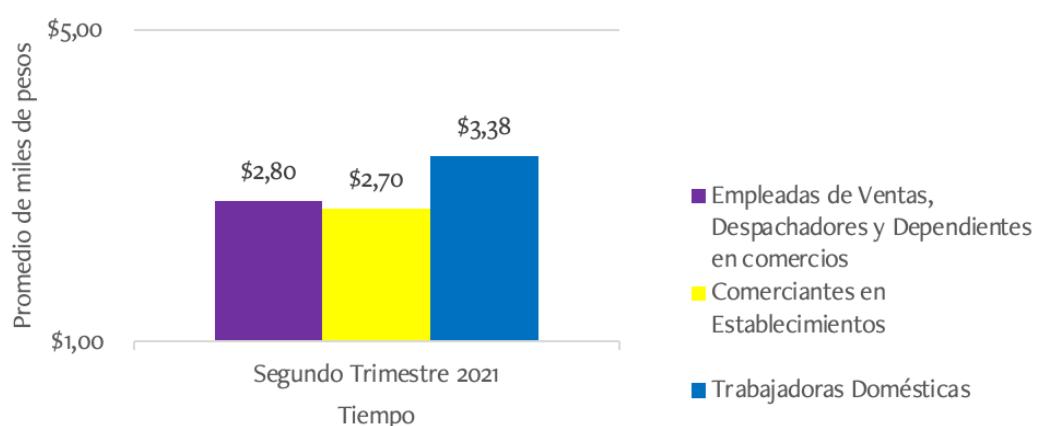
Guanajuato es la sexta entidad federativa más poblada de México y representa el 4.9% de la población total del país (INEGI, 2020). Actualmente, Guanajuato tiene 6,166,934 habitantes y la mayoría de la población (552,092 habitantes) se concentran en el rango de los 15 a 19 años. El total de hombres en el estado es de 2,996,454 y el de mujeres es de 3,170,480, una diferencia de casi 175,000 mujeres más. En Guanajuato también las mujeres tienen más esperanza de vida que los hombres (78.3 vs. 72.2 años en promedio) (CONAPO, 2020) y el crecimiento poblacional reportado para 2020 es del 1.2% anual, un poco menos al 1.6 % reportado en el 2010 (INEGI, 2021).

En materia laboral, Guanajuato tuvo 2 millones 643 mil 430 personas ocupadas durante el segundo trimestre del 2021, esto representa 4.67% más que el mismo periodo en el 2020. Del total de personas ocupadas, 40.6% son mujeres y 59.40% son hombres. De acuerdo con la ENOE (2021), desde el último trimestre del 2020 se ha visto un incremento de mujeres mayores de 14 años con una ocupación laboral. De los poco más de 5 millones y medio de mujeres se pasó a los poco más de 6 millones, un incremento de medio millón de empleadas.

La principal actividad económica de Guanajuato son los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, seguida de los servicios de esparcimiento culturales y deportivo y otros servicios recreativos; la actividad menos común es la corporativa (INEGI, 2019).

Aunque el trabajo doméstico no es uno de los sectores más importantes del estado cuando se trata de ambos sexos, el total de mujeres en esta actividad fue de 99 mil 700 en el segundo trimestre del 2021. En 2010 el total era de 96 mil 640, por lo que hubo un aumento de poco más de 3 mil trabajadoras del hogar en aproximadamente una década (ENOE, 2021). De los sectores laborales en los que trabajan las mujeres guanajuatenses mayores de 14 años, las trabajadoras domésticas son las que mayor nivel de ingresos mensuales tienen. El siguiente gráfico da muestra de estos datos.

Gráfico 4. Distribución de las 3 principales ocupaciones laborales femeninas en Guanajuato
(Por salario promedio mensual en el segundo trimestre 2021)

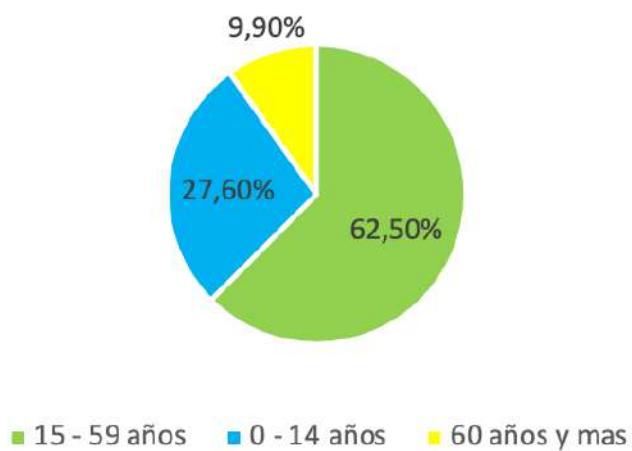


Fuente: ENOE (2021).

De acuerdo con el reporte de la ENOE, las trabajadoras domésticas reciben 3 mil 380 pesos mensuales en dólares es lo equivalente a 169 dólares promedio, mientras que las empleadas de ventas, despachadoras y dependientes de comercios reciben un aproximado de 500 pesos menos y las comerciantes en establecimientos un aproximado de 600 pesos menos que las primeras. A pesar del salario, las trabajadoras del hogar son las que no tienen prestaciones ni beneficios laborales por la informalidad del sector.

Guanajuato ocupa el lugar número seis de los estados con mayor número de mujeres dedicadas al trabajo doméstico remunerado, después del Estado de México, Veracruz, Jalisco, Ciudad de México y Puebla. El grupo compuesto por las mujeres de 15 a 59 años representa el 62.50% de las trabajadoras domésticas, las mujeres de 14 o menos años están en segundo lugar de porcentaje y las mayores de 60 años son las que menos trabajan. El siguiente gráfico muestra esta tendencia.

Gráfico 5. Mujeres en edad productiva



Fuente: INEGI (2015).

Al igual que en el resto del país, en Guanajuato existe una notoria desigualdad de género en varios aspectos de la vida social. De acuerdo con el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (Iplaneg, 2012), en el 2012 se reportó un índice de desigualdad de género del 37% y para el 2040 se estima 0%. En ese 37% se integran algunas circunstancias de desigualdad, específicamente las diferencias laborales y los delitos que sufren las mujeres en el estado.

En este último aspecto, durante el 2012 hubo 25 mil 471 mujeres víctimas de algún delito en Guanajuato. Para el 2040 se proyecta una disminución de casi 10 mil casos y la reducción de la brecha de desigualdad. Entre estos delitos también se contemplan aquellos relacionados con el ámbito laboral.

1.4 Seguro social y otras prestaciones

Como se dijo al principio de este artículo, el principal problema de las trabajadoras domésticas en el plano laboral es la falta de seguridad social, pues 98 de cada 100 no cuentan con esta prestación. En diciembre del 2018, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional que los empleadores den de alta voluntariamente en el seguro social a las trabajadoras y estableció esta prestación como obligatoria. Con esto, la Ley Federal del Trabajo dejaría de excluir a las trabajadoras del hogar del régimen obligatorio de seguridad social (SCJN, 2018; Heatley, 2020).

La SCJN consideró que no incluir a las trabajadoras del hogar en el seguro social constituía un caso grave de discriminación de género y propuso al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la creación de un régimen específico para este grupo. En abril del 2019, el IMSS lanzó un programa piloto para la inscripción de las empleadas a través de un sistema de afiliación y pagos por parte de los empleadores. En julio de ese año también se agregó el artículo 334 bis con el que se reconocía la obligatoriedad del seguro social y otras prestaciones como vacaciones, prima vacacional, pago de días de descanso y aguinaldo (DOF, 2019; Healey, 2020).

El régimen especial para trabajadoras del hogar que la SCJN y el IMSS incorporaron al programa piloto prevé que las trabajadoras tengan, como mínimo, seguros por riesgos de trabajo, enfermedades, maternidad y guarderías, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada y vejez. Para promover la afiliación y los pagos patronales, el programa también contempla facilidades fiscales como forma de motivación.

El procedimiento para registrar a las trabajadoras en el programa piloto fue propuesto como un método sencillo para simplificar el procedimiento y alentar la participación. Las condiciones específicas para dar de alta a una trabajadora del hogar son ganar mínimo 3819.82 pesos en total, ya sea que tengan uno o varios empleadores. Las cuotas de seguridad social que deben de dar los empleadores varían dependiendo de cuántos son en total y del sueldo de la trabajadora. La siguiente tabla resume esta información, es importante notar que la trabajadora no aporta nada y, por lo tanto, su afiliación al IMSS no impacta en su ingreso total.

Tabla 4. Cuotas de afiliación por trabajadora del hogar

	Empleador único	Cuotas por empleador (cinco empleadores, uno por cada día de la semana)
Ingreso total mínimo de la trabajadora	3819.82 MXN	3819.82 MXN
Número de días al mes	1	4 (uno por semana con cada empleador)
Cuotas del empleador	1029.52 MXN	205.92 MXN
Cuotas de la trabajadora	0 MXN	0 MXN
Cuotas totales	1029.52 MXN	1029.52 MXN

Fuente: IMSS. Disponible en https://adodigital.imss.gob.mx/ithogar_calculadora/

A pesar del intento, hasta ahora se ha afiliado solo al 1% de las trabajadoras y el programa no ha sido recibido con mucho entusiasmo por parte de los empleadores. De acuerdo con Healey (2020), este pesimismo es evidencia de que el problema no es solo la falta de leyes y políticas públicas destinadas a evitar la discriminación y desigualdad, sino también la poca conciencia social. Las construcciones sociales, antes que las leyes, deben de trabajarse para evitar que los problemas de género continúen.

Durante el primer mes, solo hubo 2500 registros de trabajadores domésticos, el 88% fueron mujeres de entre 50 y 60 años. La mayoría de ellas fueron registradas con un salario promedio de 4 mil 900 pesos. Al pasar un año hubo 19 mil 648 afiliaciones (21 mil 592 si se toman en cuenta los beneficiarios de los trabajadores), el 73% de los afiliados eran mujeres. Esto se ha interpretado como una probable reproducción de la desigualdad de género (Healey, 2020).

Algunos de los obstáculos que se han identificado para mejorar el índice de afiliación son la falta del reconocimiento y valoración del trabajo del hogar, el sexism, irresponsabilidad del empleador respecto a su rol, ausencia de mecanismos para que la trabajadora social no sea la que conlleve la mayor parte de los trámites de afiliación, falta de vigilancia y sanciones para aquellos que no cumplan lo establecido, así como la poca difusión del programa y de sus beneficios para las partes involucradas.

Para cada uno de estos problemas se ha trabajado en soluciones específicas como proponer la deducibilidad de la cuota patronal, facilitación de los trámites y medios de pagos digitales, atribución directa para que los empleadores se encarguen de todo el proceso, visitas y monitoreo constante para evitar omisiones, campañas informativas y la aplicabilidad efectiva de los beneficios. En julio del año pasado, el programa piloto fue actualizado para transferir a los empleadores la responsabilidad de la inscripción y se homologó el requisito del monto de inscripción con el salario mínimo.

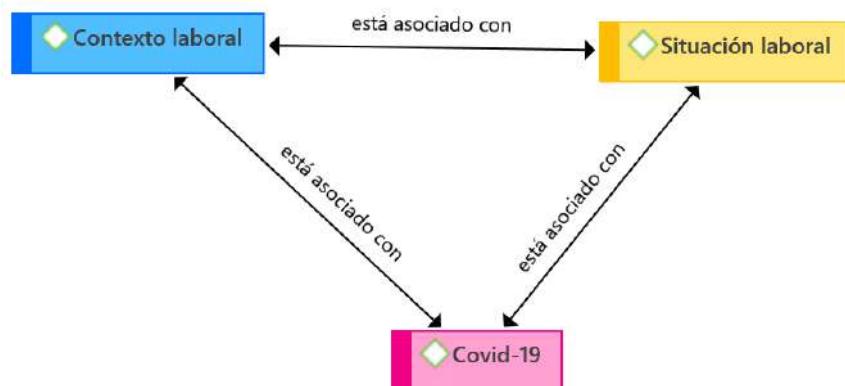
2. Metodología

El presente estudio es cualitativo, no experimental y descriptivo explicativo, tiene una base documental-estadística y se utilizó la exploración hermenéutica como herramienta interpretativa (Gadamer, 1984; Beuchot, 2015). Se entrevistó a 30 mujeres de entre 18 y 60 años que se desempeñan como trabajadoras del hogar en varios municipios del estado de Guanajuato, la selección de la muestra fue no probabilística incidental.

Para la recolección de datos se empleó la técnica de entrevista semiestructurada. Las entrevistas se estructuraron sobre tres dimensiones: contexto laboral, situación laboral y consecuencias del COVID-19. También se integró el perfil sociodemográfico de las entrevistadas. Las entrevistas fueron realizadas *in situ* entre diciembre del 2021 y febrero del 2022, se audio grabaron y posteriormente se transcribieron.

Para el tratamiento de la información obtenida, se realizó un análisis hermenéutico con apoyo del programa Atlas.ti versión 8.1.22. Este programa permite analizar y relacionar los datos cualitativos de cada una de las dimensiones (Gallardo, 2014), en el siguiente esquema se presenta la relación general que se obtuvo.

Figura 1. Relación general de las tres dimensiones de estudio



Fuente: elaboración propia mediante Atlas.ti versión 8.1.22

3. Resultados

Los resultados del análisis pueden dividirse en las tres dimensiones presentadas en el apartado anterior. Es importante considerar cada dimensión por separado para conocer qué es lo que viven las trabajadoras del hogar de Guanajuato en cada una de ellas para después sintetizar y llegar a las conclusiones globales.

Antes de hacer el análisis específico del contexto laboral, la situación laboral y las circunstancias propiciadas por el COVID-19, es necesario presentar los datos demográficos de las entrevistadas. De acuerdo con lo observado en el estudio, todas las participantes entran en un rango de edad que va de más de 18 años a menos de 60. La mayoría de estas trabajadoras tienen una escolaridad de no más de 9 años (equivalente a la secundaria), algunas tienen el nivel de preparatoria y solo una tiene una licenciatura. Estos datos concuerdan con las estadísticas dadas más arriba.

Respecto a la maternidad, todas las entrevistadas son madres (ya sean casadas, con pareja estable o solteras) y varias de ellas tienen hasta tres o cuatro hijos. Estos datos también coinciden con las estadísticas en el país y los estados. Al ser madres, gran parte de la manutención corre a cuenta de ellas o de ellas y sus parejas.

Ya se ha dicho que el contexto laboral de las trabajadoras del hogar es desfavorable, poco alentador e incluso violento. En la siguiente nube de palabras se presentan los conceptos más relevantes que resultan del análisis de esta dimensión.

Figura 2. Nube de palabras del análisis hermenéutico sobre el contexto laboral



Fuente: elaboración propia mediante Atlas.ti versión 8.1.22

Del total de entrevistadas, la mayoría lleva varios años de trabajo doméstico y empezaron jóvenes (16 a 20 años en promedio) ante la falta de otras oportunidades o la imposibilidad de continuar con sus estudios. Algunas empezaron a ser trabajadoras del hogar cuando eran mayores y la razón principal para hacerlo fue la resignación de encontrar algo con mejores condiciones. Esto último repercute en la poca conformidad que varias de ellas manifiestan respecto a su trabajo, pues la mayoría hace labores domésticas remuneradas porque no tienen otra opción y no porque les guste o estén contentas de hacerlo.

Aunque hay algunas trabajadoras con familiares cercanos que también se dedican al trabajo doméstico, la mayoría son las únicas que lo hacen. Esto influye directamente en la forma en que ellas consiguen su trabajo, pues solo una de las entrevistadas fue empleada a través de una agencia especializada en trabajadoras domésticas y todas las demás tuvieron que ser recomendadas por amigas que también pertenecen al sector, buscar el empleo por internet o recurrir a otros medios más convencionales.

Una parte importante de la desvalorización que se hace sobre el trabajo doméstico es la poca o nula experiencia que se necesita, esta creencia es reforzada por la idea de que este tipo de ocupación es algo “natural” del rol femenino y que todas las mujeres saben realizar tareas del hogar. La convicción de que no se necesita experiencia se refleja en los testimonios de las entrevistadas, la mayoría de ellas acepta que solo se necesita experiencia en tareas puntuales como cocinar, pero que todo lo demás se puede realizar sin conocimientos específicos previos.

El número de empleadas domésticas que sostienen solas a su familia es menor que aquellas que comparten esta responsabilidad con su esposo o pareja sentimental, esto contribuye a que puedan aceptar un trabajo no muy bien remunerado y sin prestaciones con tal de pasar más tiempo con sus hijos. Como se verá más adelante, compartir los gastos con alguien más también fue un factor para sortear la crisis económica provocada por el COVID-19.

De acuerdo con las estadísticas, además de la falta de prestaciones laborales, el 19% de las empleadas domésticas mexicanas han reportado diferentes formas de violencia como maltrato o abuso por parte de sus empleadores (Healey, 2020). Una de esas modalidades es la vigilancia o supervisión, en algunos casos dicha vigilancia puede convertirse en acoso y motivo de desacreditación del trabajo. Afortunadamente, la mayoría de entrevistadas no reportan este tipo de hostigamiento y son pocas las que dicen ser monitoreadas por sus empleadores, casi todas coinciden en que ser vigiladas sería incómodo.

La situación laboral de las trabajadoras del hogar es otra dimensión importante para ellas y representa las condiciones en las que trabajan. La siguiente figura presenta la nube de palabras con los conceptos más relevantes de esta dimensión.

Figura 3. Nube de palabras del análisis hermenéutico sobre la situación laboral.



Fuente: elaboración propia mediante Atlas.ti versión 8.1.22

En primer lugar, la mayoría de las entrevistadas trabajan un promedio de entre siete y ocho horas al día; algunas trabajan un poco menos y solo dos trabajan más de ocho horas. Si se toma en cuenta la estadística respecto a las horas de trabajo promedio, es posible confirmar que las empleadas domésticas trabajan más de seis horas diarias, sin contar el trabajo no remunerado.

En el caso del pago por los servicios, existe un problema porque muchas de las veces es el empleador quien condiciona y establece las cuotas. Solo dos de las entrevistadas afirmaron que son ellas quienes fijan el precio de sus servicios y, en caso de no respetarse, no aceptan trabajar. Esta situación se presenta como uno más de los problemas de desigualdad porque, a falta de mejores oportunidades y la urgencia de ingresos, las trabajadoras se ven obligadas a no rechazar los bajos pagos. La ilusión de que hay un acuerdo se crea al permitir que la trabajadora exponga su expectativa económica, pero la decisión final casi siempre la tiene el empleador.

En cuanto a las prestaciones, los resultados muestran lo esperado: de 30 trabajadoras, ninguna tiene prestaciones y solo unas cuantas reciben aguinaldo como una “ayuda” de fin de año. De acuerdo con las estadísticas, el aguinaldo es lo que más reciben las empleadas domésticas; sin embargo, solo se les da al 25% de ellas y es un aporte voluntario del empleador.

Al igual que en muchos sectores, el COVID-19 afectó el ingreso y la estabilidad laboral de miles de personas. En el caso de las trabajadoras del hogar, las consecuencias han sido mayores debido a la falta de protección y garantías que tienen. Quizá solo en el comercio informal hubo un nivel similar de impacto. De las treinta entrevistadas, un muy reducido número pudo mantener su trabajo sin cambios; la mayoría tuvo reducción de tiempo o días, otras tantas dejaron de asistir a los hogares y perdieron sus ingresos.

En los casos de suspensión temporal, hubo entrevistadas que dejaron de trabajar por hasta un año y medio. Esto significa que, al no tener prestaciones ni alternativas laborales, dejaron de percibir ingresos durante el tiempo de la suspensión. Algo similar sucede con aquellas a las que

les redujeron las horas o los días de trabajo: al no tener una protección laboral, su economía se mermó significativamente. En estos casos, el empleador no corre ningún riesgo ni experimenta ninguna consecuencia.

Para compensar la falta o disminución de sueldo, la mayoría de las entrevistadas tuvieron que recurrir al sueldo de su esposo o pareja para sobrellevar los gastos del hogar. Aquellas que son madres solteras tuvieron que buscar otro empleo informal para seguir adelante, esto es algo que también las trabajadoras casadas o con pareja hicieron. En un caso, por ejemplo, tanto la entrevistada como su esposo perdieron el trabajo y tuvieron que vender pan en el mercado informal para seguir percibiendo algo de dinero.

Como es natural, ninguna de las empleadas pudo hacerle frente a la pandemia a través de los servicios de salud públicos debido a la falta de seguro social. Afortunadamente, la mayoría de las entrevistadas reconoció no haber contraído el SARS-CoV-2 ni tampoco haber tenido casos graves entre sus familiares. Aunque no todas tuvieron que lidiar con problemas derivados de la enfermedad, esta pandemia evidenció lo vulnerable que es este sector ante cualquier situación que implique activar los mecanismos que el gobierno, a través de la Ley Federal del Trabajo, tiene para proteger a las trabajadoras.

4. Discusión y conclusiones

Los resultados de esta investigación muestran que las circunstancias de las trabajadoras del hogar guanajuatenses coinciden con las estadísticas presentadas por las instituciones e investigadores del tema. Con estos resultados se puede interpretar que las empleadas domésticas son las más desfavorecidas, incluso en el sector del trabajo del hogar o de la limpieza. A diferencia de ellas, los trabajadores hombres (choferes, guardias, escoltas, jardineros, etc.) y las trabajadoras de limpieza industrial o corporativa tienen más beneficios y garantías. Las razones para estas diferencias se basan en la discriminación, la sexualización del trabajo, la informalidad y la equivocada percepción de que el empleo doméstico remunerado es una extensión poco profesional del rol femenino en los hogares mexicanos.

Las desventajas que sobrellevan las trabajadoras del hogar van desde la imposibilidad de recibir un pago justo por su jornada hasta la carencia de prestaciones laborales que avalen la integridad, desarrollo, salud y seguridad de ellas y sus familias. La más grave de estas desventajas es precisamente la falta de prestaciones como la seguridad social, el pago de aguinaldo, la incapacidad por maternidad, la indemnización por accidentes, las vacaciones pagadas, la prima vacacional y la liquidación por despido injustificado es un atentado contra sus derechos humanos y sus garantías individuales, sociales y laborales.

La pandemia por COVID-19 mostró el nivel de vulnerabilidad que padecen las trabajadoras del hogar en México y Guanajuato. La falta de prestaciones provocó que la mayoría de ellas perdieran temporalmente su trabajo y otras tantas dejaran de percibir el sueldo con el que sobrellevan el día

a día debido a la reducción de horas o días de trabajo. Si bien esta situación se podría extender a otros sectores que también fueron afectados por la contingencia, el perfil sociodemográfico de las trabajadoras domésticas agrava las consecuencias.

De acuerdo con las estadísticas, entre siete y ocho de diez trabajadoras son madres; de ellas, la mitad son madres solteras que trabajan casi exclusivamente para sostener a su familia. La facilidad con la que los empleadores pueden prescindir temporalmente de los servicios de estas trabajadoras es alarmante porque las afectaciones son prácticamente unilaterales. Todas las empleadas domésticas que se quedaron sin trabajo temporalmente, o aquellas cuyos ingresos se redujeron por no trabajar el mismo número de días y horas, tuvieron que encontrar alternativas para no dejar de recibir dinero.

No todos los efectos negativos de la informalidad laboral en la que se mueven las trabajadoras del hogar están directamente relacionados con lo monetario. Ante la emergencia sanitaria del COVID-19, la más grave en décadas, la única posible tranquilidad es contar con un plan de salud que ayude a sobrellevar las posibles dificultades de un virus que deriva en muerte. Ninguna la de las trabajadoras del hogar entrevistadas, así como tampoco el 98% de las trabajadoras a nivel nacional, han podido tener esa relativa tranquilidad.

La gama de oportunidades que tienen las trabajadoras del hogar ante la pérdida de su trabajo se limita a labores informales “poco profesionales”. Al no tener un finiquito que represente un tiempo para reincorporarse al ámbito laboral, las empleadas domésticas quedan a la deriva cuando son obligadas a dejar su trabajo, lo mismo pasa en casos de incapacidad o maternidad. El empleador, sin ninguna responsabilidad, puede deshacer el trato laboral con solo la palabra, independientemente de la razón y de si es una acción justificada o no. Las entrevistadas que perdieron sus ingresos parcial o totalmente, estuvieron obligadas a realizar actividades informales para compensar la falta.

Aunque existe el programa piloto del IMSS y en la Ley Federal del Trabajo ya se contempla la obligación de asegurar a los trabajadores del hogar, la respuesta ha sido casi inexistente y el modelo está sirviendo para reafirmar la disparidad de género por la cada vez más creciente afiliación de hombres. Para que la aplicación del programa sea exitosa y su impacto positivo llegue a donde más se necesita, es necesario reenfocarlo hacia las trabajadoras del hogar y reforzar los mecanismos de divulgación, afiliación y seguimiento.

Además de las estrategias concernientes a garantizar la aplicación del programa piloto y las consecuencias que conlleva no atender las obligaciones patronales, es importante trabajar en la concientización sobre la importancia de que las personas más vulnerables tengan acceso a los derechos humanos y laborales. El tema de la informalidad y la falta de prestaciones laborales es un asunto que no solo abarca a las trabajadoras del hogar, sino a más de 32 millones de mexicanos que pertenecen a los sectores más desprotegidos laboralmente.

En el caso particular de las trabajadoras del hogar, la tarea de regularizar su situación no es fácil porque es multidimensional. Con ella no solo se trata de crear iniciativas para asegurar los beneficios básicos, sino también de cambiar una cultura caracterizada por la desvalorización y el sexism. Se debe de entender que la mujer no es la única obligada a sobrellevar las actividades domésticas, también se tiene que reconocer que sus labores en el propio hogar ya implican un esfuerzo comparable a cualquier jornada laboral y que no son solo una “ayuda”.

Los empleadores, por otro lado, deben de ser conscientes de que el programa no es un “apoyo” voluntario, sino que las prestaciones son derechos de cualquier trabajador y que ellos están obligados a garantizarlos. Solo con un programa de concientización dirigido a todos los participantes se puede aumentar el impacto de las reformas laborales que ayuden a borrar las graves brechas de desigualdad que experimenta México, así como el predominante rechazo a la inclusión femenina en las políticas públicas, sociales, culturales y familiares.

Referencias

Benston, M. (1969). The Political Economy of Women Liberation. *Monthly Review*, 21(4), 13-27.

Beuchot, M. (2015). Elementos esenciales de una hermenéutica analógica. *Diánoia*, 60(74), 127-145.

Chávez, C. (2005). *Trabajo doméstico*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). *La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados*. CEPAL

Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (2020) Datos Abiertos. Indicadores demográficos 1950-2050. CONAPO <https://cutt.ly/GJ5OZZV>

Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. (2008). Recomendación General no. 26 sobre las trabajadoras migratorias. OHCHR <https://cutt.ly/LJ5ODUD>

Convención sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familiares (1990). OHCHR <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx>

Dalla Costa, M. (1971). Las mujeres y la subversión de la comunidad. En, M. Dalla Costa y S. B. James (eds.) *El poder de las mujeres y la subversión de la comunidad*, (pp. 22-65). Siglo XXI.

Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. ACNUR <https://cutt.ly/hJ5Oez8>

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). Organización de las Naciones Unidas. ONU <http://www.un.org/es/universaldeclaration-human-rights/>

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2019). Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de las personas trabajadoras del hogar. DOF <https://cutt.ly/OJ5I7sc>

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE]. (2021). <https://cutt.ly/pJ5Ixum>

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE]. (2020). Población de 14 años y más de edad. ENOE <https://www.inegi.org.mx/sistemas/infoenoe/>

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE]. (2018). Población de 15 años y más de edad. *ENOE* <https://cutt.ly/LJ5Iasn>

Encuesta Nacional Sobre Discriminación [ENADIS]. (2017). Encuesta Nacional sobre Discriminación. *ENADIS* <https://cutt.ly/wJ5IkL7>

Gadamer, H. G. (1984). *Verdad y método*. Ediciones Sígueme.

Gallardo, E. E. (2014). Utilización del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti para gestionar y analizar datos. *ATLAS.ti*. <https://cutt.ly/2J5lii3>

García Guzmán, B. (2007). Cambios en la división del trabajo familiar en México. *Papeles de Población*, 53(13), pp. 23-45. <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v13n53/v13n53a3.pdf>

Heately, A. (2020). *Trabajadoras del hogar en México: análisis y propuesta de mejoras al programa de incorporación a la seguridad social*. CISS

Hondagneu-Sotelo, P. (2011). *Doméstica: trabajadores inmigrantes a cargo de la limpieza y el cuidado a la sombra de la abundancia*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.

INEGI (2018) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Los Hogares 2018. Nueva serie. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>

Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato [IPLANEG]. (2012). *Observatorio de Guanajuato*. IPLANEG <https://cutt.ly/1J5IrYt>

Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS]. (2021). Calculadora de cuotas. *IMSS* <https://cutt.ly/QJ5IeuG>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021). Tasa de la población por entidad federativa. *INEGI* <https://cutt.ly/bJ5Iqow>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). Tasa de la población por entidad federativa. *INEGI* <https://cutt.ly/xJ5Uo2H>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2019). Censos Económicos 2019. Comercio al por mayor y por menor. *INEGI* <https://cutt.ly/xJ5U9uo>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2017). Encuesta Nacional Sobre Discriminación. *INEGI* <https://cutt.ly/AJ5U4Sq>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2015). Encuesta Intercensal. *INEGI* <https://cutt.ly/rJ5U7M4>

Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES]. (2019). Desigualdad en cifras. *Boletín INMUJERES*, 5(5), 1-2. <https://cutt.ly/NJ5U6au>

Mendoza, D., y De la Palma, T. (2018). Mujeres migrantes, educación y capacitación con perspectiva de género, matrimonio infantil, medios de comunicación, mujeres periodistas y trabajadoras domésticas. Informe sombra sobre el seguimiento de las recomendaciones del comité CEDAW al estado mexicano. *CEDAW*, 5(53), 1-12. <https://cutt.ly/nJ5UZkb>

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2021). *Informe mundial sobre salarios 2020-2021. Los salarios y el salario mínimo en tiempos de la COVID-19*. OIT <https://cutt.ly/MJ5UOfw>

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2010). Trabajo decente para trabajadores del servicio doméstico: Hacia unas nuevas normas internacionales del trabajo. *Revista Trabajo*, 68. 4-6. <https://cutt.ly/ZJ5URLy>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Académicos [OCDE]. (2018) *Construir un México inclusivo. Políticas y Buena Gobernanza para la Igualdad de Género*. OECD. <https://doi.org/10.1787/9789264300996-es>

Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (2021). *Trabajo doméstico, una de las actividades con sobreexplotación laboral*. DGCS. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_280.html

Romero, M. (1992), *Maid in The U.S.A*. Chapman and Hall, Inc.

Simonovsky, Y., y Luebker M. (2011). Trabajadores domésticos: estimaciones a nivel mundial y regional. Trabajo doméstico. *Nota de información* 4, 1-12. <https://cutt.ly/WJ5Upml>

Suprema Corte de Justicia de la Nación [SCJN]. (2018). Amparo Directo 9/2018 (Relacionado con el amparo directo 8/2018), p. 2. <https://cutt.ly/oJ5Uiap>

Tovar Núñez, A. (2017). Situación laboral de las trabajadoras domésticas mexicanas indocumentadas en la ciudad de Nueva York, 2015-2016 (Tesis de licenciatura, UNAM). Repositorio institucional Universidad Nacional Autónoma de México. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/3432650>

Transient Hegewisch, R., Martínez Aedo, T., & García Marín, H. (2019). *Seguridad Social para personas trabajadoras del hogar en México: una propuesta*. CISS. <https://ciss-bienestar.org/wp-content/uploads/2019/04/cuadernosPoliticasBienestar.pdf>

Valenzuela, M. A., Scuro, M. L., y Vaca Trigo, I. (2020). *Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina*. CEPAL.

AUTORA

Laura Elena Zárate Negrete. Profesora de Tiempo Completo de la Universidad de Guanajuato. Licenciada en Relaciones Industriales, Maestra en Desarrollo y Maestra en Administración de Personal por la Universidad de Guanajuato, Doctora en Desarrollo Humano por la UNIVA, León. Estancias académicas en la Universidad de Shiga, Japón y en la Universidad Complutense de Madrid.

La gastronomía total o parcialmente abandonada u olvidada en Santa María Texcalac, Tlaxcala como un elemento de soberanía alimentaria

Totally or partially abandoned or forgotten gastronomy in Santa María Texcalac, Tlaxcala as an element of food sovereignty

José Luis Carmona Silva; Norma Angélica Santiesteban-López

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo fue analizar la relación que guarda la gastronomía tradicional de Santa María Texcalac, Tlaxcala con su soberanía alimentaria (SA) e indagar las causas por las que esta gastronomía ha sido olvidada total o parcialmente y cómo afecta a su soberanía alimentaria. La metodología empleada para este trabajo es eminentemente cualitativa, se realizaron entrevistas a profundidad tanto a personajes clave de la localidad como a las unidades de estudio seleccionadas, definidas éstas, como mujeres mayores de 65 años originarias de la localidad. Para su realización se aplicó la técnica bola de nieve. Los resultados obtenidos nos presenta una lista de los principales guisos de distinta índole que han sido olvidados total o parcialmente y nos muestran claramente que el rescate de esta gastronomía no es posible por diversos factores tanto endógenos como exógenos, principalmente el cambio de actividad económica de la localidad, el cambio de uso de suelo, la desaparición de cultivos, plantas, frutas, animales e insectos entre otros, que formaban parte de su gastronomía, así como utensilios y modos de preparación, la falta de interés de la propia población, la influencia de las ciudades próximas a la localidad, todo ello pone en riesgo también el recate de una verdadera soberanía alimentaria.

Palabras Clave: Gastronomía tradicional; soberanía alimentaria; guisos, factores endógenos; factores exógenos.

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze the relationship between the traditional gastronomy of Santa María Texcalac, Tlaxcala, and its food sovereignty (FS) and to investigate the reasons why this gastronomy has been totally or partially forgotten and how it affects its food sovereignty. The methodology used for this work is eminently qualitative, in-depth interviews were conducted both with key characters of the locality and the selected study units, defined as women over 65 years of age from the locality. The snowball technique was used for the interviews. The results obtained present us with a list of the main stews of different kinds that have been totally or partially forgotten and clearly show us that the rescue of this gastronomy is not possible due to several endogenous and exogenous factors, mainly the change in economic activity in the locality, the change of land use, the disappearance of crops, plants, fruits, animals and insects, among others, that were part of its gastronomy, as well as utensils and ways of preparation, the lack of interest of the population itself, the influence of the cities near the locality, all this also puts at risk the rescue of true food sovereignty.

Keywords: Traditional gastronomy; food sovereignty; stews; endogenous factors; exogenous factors.

INFORMACIÓN:
<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.925>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210924
Quito, Ecuador

Enviado: febrero 23, 2022
Aceptado: junio 05, 2022
Publicado: junio 16, 2022
Publicación Continua
Sección General | Peer Reviewed



OPEN  ACCESS

AUTORES:

 José Luis Carmona Silva
El Colegio de Tlaxcala A. C. - México
joseluiscs@colt lax.edu.mx

 Norma Angélica Santiesteban-López
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - México
norma.santiesteban@correo.buap.mx

Conflictos de intereses

La autora declara que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no se desprende de un trabajo anterior, tesis o proyecto.

ENTIDAD EDITORA

1. INTRODUCCIÓN

La gastronomía tradicional, específicamente de una localidad como es el caso de Santa María Texcalac, Tlaxcala cuyos orígenes demostrables se remontan al año 650 d. c. Enciclopedia de los Municipios de México (2005, p. 2) debió tener peculiaridades gastronómicas vinculadas a su propia reproducción social; es obvio que esta gastronomía ha caído no sólo en el abandono sino en el olvido total, sin embargo esta localidad constituida como un núcleo poblacional, identificada como tal, es ubicable como un pueblo prehispánico (Osorio, 2000) y es de esta fase histórica de Sta. María Texcalac, Tlaxcala de quien la presente investigación se ha propuesto indagar la posible existencia, de una gastronomía tradicional que al menos de forma parcial, aun se conserve por la tradición oral de sus habitantes Para ello, en el presente trabajo se proporcionan conocimientos de la gastronomía de nuestros ancestros, analizando la factibilidad de rescatar platillos olvidados de manera total o parcial, en una localidad rural y apostar por su soberanía alimentaria.

Bajo este contexto, de carencia de conocimientos, sobre este tema que puede significar el reencuentro de esta localidad con un elemento importante de su identidad cultural, e incluso que puede significar un potencializador de su economía, se justifican los esfuerzos y la inversión de habilidades e intereses que busquen contribuir al desarrollo extrínseco y reencuentro intrínseco de una localidad con sus costumbres y tradiciones gastronómicas.

Los efectos de políticas públicas aplicadas de manera errante en materia de soberanía alimentaria tarde o temprano laceran a la población y se convierten en un problema más que requiere de programas importantes y urgentes que bien pudieron haberse prevenido. México actualmente ostenta un deshonroso primer lugar en obesidad nivel mundial (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado [Issste], 3 de abril de 2019). Esta circunstancia es un claro ejemplo de que en materia de alimentación algo no está funcionando bien. Para quienes pregongan que en su entorno no existe el problema de la seguridad alimentaria porque todos tienen alimentos suficientes, habría que indagar acerca de la calidad, procedencia e inocuidad de estos, porque el descuido de factores de este tipo son los que nos han llevado a sufrir un problema de salud cuyas dimensiones no han sido suficientemente concientizadas ni cuantificadas en términos cualitativos (Acuña, 2014), como lo plantea la soberanía alimentaria.

Respecto a los modos de producción de alimentos, la soberanía alimentaria enfatiza que han sido las agriculturas indígenas y las familias campesinas las que han garantizado la alimentación de sus comunidades durante siglos. Y este modelo, que demostró su eficacia y su importante potencialidad de rendimiento hasta antes de la llegada de los modelos liberales, debería recibir decididos apoyos desde las políticas agrarias impulsadas a nivel local y nacional como lo llevan a cabo los países desarrollados (Carmona, 2021).

El principal tema de investigación involucra conceptos importantes; el área de estudio, que es una localidad de origen prehispánico; el olvido o abandono de la tradición gastronómica en esta localidad; y las limitantes u obstáculos que impiden la recuperación, al menos parcial, de esta tradición gastronómica y la apuesta por una verdadera soberanía alimentaria.

La interacción de estos tres conceptos son los que demarcan el planteamiento de estudio de este trabajo, si se expone en forma de problema consiste en conocer con la mayor precisión si en un marco social y económico que caracteriza a las comunidades que se encuentran en un proceso dinámico de cambio entre lo rural y lo urbano como es el caso de Santa María Texcalac, Tlaxcala, la tradición gastronómica también es objeto de una transición de lo tradicional a lo citadino, si la tradición gastronómica está siendo objeto de abandono o de olvido debido a los procesos urbanos o por el contrario es una tradición o un conjunto de tradiciones que han encontrado mecanismos de adaptación y siguen no sólo perdurando, sino fortaleciéndose y convirtiéndose en un verdadero pilar que sostiene la identidad de esta localidad.

Sta. María Texcalac, Tlaxcala, es una comunidad de origen prehispánico en la que consta su riqueza tradicional perdida en poco tiempo y por lo tanto, analizar con seriedad las implicaciones que conlleva el valor semántico de la soberanía alimentaria es, entre otras cosas, descubrir el enlace entre una situación ponderable y toda una carga axiológica que arrastra la conciencia colectiva, de un pueblo, su cultura y su historia de elementos de identidad. El elemento cultural manifestado en sus costumbres y tradiciones culinarias, así como sus hábitos alimenticios interpretados como un enlace de interacción entre la producción agrícola y las características geofísicas regionales, exigen un respeto irrestricto de quienes son responsables de las políticas públicas agropecuarias, un respeto que debe traducirse en la convicción de que solo es posible la obtención de la seguridad y soberanía alimentaria en la medida en la que los pueblos de las áreas rurales tengan acceso a tierra productiva, a semillas y herramientas apropiadas y a recibir precios justos por sus cosechas que les permitan gozar de una vida digna (Carmona et al., 2017); sin embargo, en México desde hace algunos años, estos precios justos no existen para los pequeños campesinos y se les ha obligado a dedicarse a otro tipo de actividades que les permita obtener el recurso necesario para subsistir y no producir alimentos porque es más caro producirlos que el precio obtenido por ellos atetando contra su soberanía alimentaria (Carmona, 2008). Debido a lo anterior, el objetivo de la presente investigación es determinar las limitantes u obstáculos que dificultan el rescate de la gastronomía abandonada total o parcialmente en la localidad de origen prehispánico: Sta. María Texcalac, Tlaxcala, México y cómo afecta a su soberanía alimentaria.

2. METODOLOGÍA

La metodología elegida para la realización de este estudio fue eminentemente cualitativa, versa sobre la revisión documental en fuentes oficiales y no oficiales acerca de la localidad, así como la aplicación de entrevistas a personajes clave (presidente de localidad, párroco, comisariado ejidal y líderes de la comunidad) y a las unidades de estudio elegidas para este proyecto.

2.1 Líderes Naturales de la Comunidad.

Existen líderes naturales a quienes una mayoría de los habitantes les guardan una deferencia especial; generalmente entre los líderes naturales de este tipo de localidades se cuentan a sus autoridades de comunidad, a los maestros de la escuela (principalmente al director) al sacerdote

y “personajes” que generalmente por su edad o por su “status social” o por sus estudios, se convierten en referentes sobre el acontecer comunitario. Tampoco debe olvidarse a los “más viejos” de la localidad, generalmente personajes conocidos por la mayoría de los habitantes.

En un “estudio de caso” es importante no perder de vista o ignorar a ninguno de estos personajes, unos porque se constituyen en verdaderas fuentes de información valiosa y otras porque aunque no sean proveedoras de datos importantes para el estudio, si van a facilitar el trabajo de recolección de datos, su “consentimiento” para el trabajo de recolección de la información, se divulga de alguna manera en la localidad, este beneplácito facilita el consentimiento de otros personajes a proporcionar información.

2.2 Unidades de estudio.

Las amas de casa de la tercera edad, se constituyen como las unidades de estudio de este proyecto, entendidas como tales a las mujeres mayores de 65 años que en su familia desempeñan el rol de ama de casa y es aceptado como tal por los demás miembros de la familia. Otra de las características importantes buscadas es que fueran originarias de la localidad para asegurar que tuvieran conocimientos sobre utensilios y aquellos platillos que han sido olvidados total o parcialmente, así como conocimientos sobre cultivos, frutos, platas, animales, entre otros que antes eran localizables en la comunidad y ahora ya no, lo que dificulta el rescate de esta gastronomía. A estas unidades de estudio se le aplicó una entrevista a profundidad, y se eligió el sistema de entrevista no dirigida, en la que, una vez planteado el tema, se le dio a la entrevistada amplia libertad de expresión. Se adiestro a los entrevistadores para la aplicación de la misma, cuidando aspectos fundamentales como la presentación, explicación del porqué de la entrevista y sus objetivos, el uso de información confidencial y, por último, el cierre de la misma.

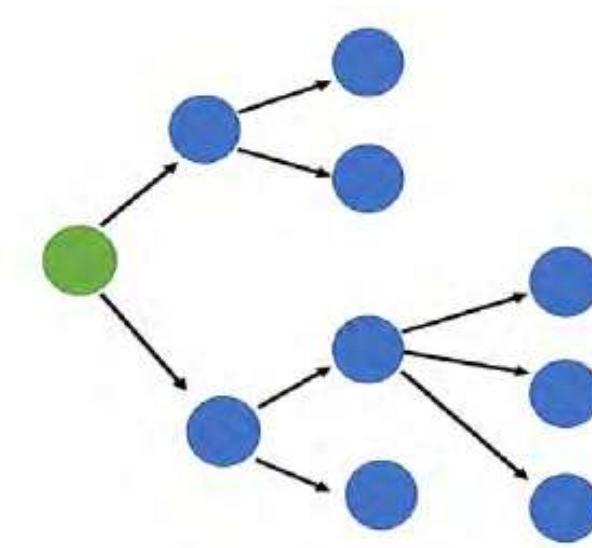
El trabajo de campo para este proyecto se llevó a cabo en el primer trimestre del 2020 y al no contar con un censo de la localidad de la cual pudiera calcularse una muestra para el estudio, se decidió aplicar la técnica de muestreo denominada “bola de nieve” o muestreo por red o muestreo por multiplicidad (Frey et al., 2000). Este procedimiento se consideró el más apropiado porque garantiza que el sujeto de estudio cumpla con las características requeridas.

La técnica de muestreo “bola de nieve” consiste en detectar a una unidad de estudio de la que, con su consentimiento, se obtiene la información buscada y se le pide referenciar o “recomendar” a otra y otras unidades de estudio que comparten las características buscadas, y así sucesivamente a las unidades de estudio que son elegidos se les pide la referencia de otros. Este método es “benévolos” estadísticamente hablando ya que de alguna manera garantiza su aleatoriedad puesto que las unidades de estudio referenciadas por otras están aleatoriamente distribuidas en la localidad (Eland, 1997).

La técnica de bola de nieve se detiene cuando sucede una de estas dos causas:

- a) En el momento en el que ya no se obtienen más referencias.
- b) En el momento en que la información obtenida ya empieza a repetirse.

Figura 1. Modelo de Aplicación Técnica Bola de Nieve



Fuente: Elaboración propia

La herramienta elegida para la obtención de la información de las unidades de estudio como se mencionó anteriormente fue “la entrevista en profundidad” autores como Taylor y Vogdan (1987) explican con tino las características y objetivos que esta herramienta posee.

Estas entrevistas en profundidad permiten que durante su desarrollo estén aflorando elementos que el entrevistador retoma y enriquece de manera ininterrumpida. Al entrevistador, esta herramienta lo posiciona a darle un valor menos rígido al dato obtenido, lo que le permite hacer inferencias, reflexiones, deducciones que son complementadas y aclaradas por la viva voz de los entrevistados que expresan experiencias y vivencias reales, personales sobre el tema que se trata.

La entrevista en profundidad como herramienta para obtener información posee una potencialidad de uso y explotación muy amplia, porque los datos obtenidos han sido libremente expresados. Como todo instrumento de investigación es importante observar en su aplicación reglas mínimas para no perder su efectividad.

Este método o herramienta de “la entrevista en profundidad” sigue un modelo de conversación normal (Taylor, 1987) e intervienen tres elementos básicos:

- Método empleado en la entrevista.
- El que lleva a cabo la entrevista.
- El entrevistado.

Los teóricos de la investigación social Martín (1992) y Pardinas (1977) apuntan dos métodos o formas de llevar a cabo la entrevista: dirigida y no dirigida o abierta, a la entrevista en profundidad le viene bien el método de entrevista no dirigida.

En lo referente al entrevistador debe ser adiestrado sobre todo para evitar “la sugerencia de respuesta” y adquirir habilidades para utilizar formas sutiles de reencauzar la entrevista cuando el entrevistado divaga o toca temas ajenos al interés de la entrevista.

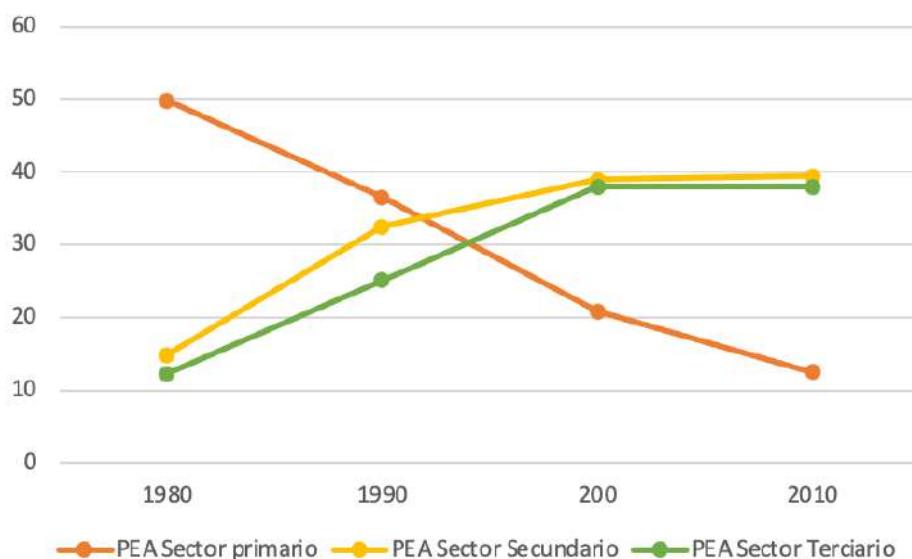
Del entrevistado ya ha sido anotado en perfil buscado; es importante en este caso respetarlo para que las unidades del estudio se sientan cómodas de hablar de un tema que conocen y con seguridad cae dentro de sus intereses.

2.3 Localidad de Estudio.

Santa María Texcalac se encuentra ubicada geográficamente en el centro del estado de Tlaxcala, ligeramente hacia el noreste del mismo está situada en el municipio de Apizaco y cuenta con 7798 habitantes (INEGI, 2020). Sus límites geográficos o colindancias están determinados de la siguiente manera: hacia el Norte limita con la población de Guadalupe, hacia el Sur se encuentra la comunidad de San Isidro; hacia el Este limita con el municipio de San Cosme Xalostoc y hacia el Oeste se encuentran los centros poblacionales de Santiago Tetla y San Luis Apizaquito.

Santa María Texcalac, es una localidad que hace 25 años aún podría catalogarse como eminentemente rural, en la que su actividad agrícola representaba el eje de su economía. Ahora es una localidad inmersa en la dinámica del proceso conurbatorio, su actividad agrícola no puede considerarse hegemónica, la sectorización de su actividad en la Población Económicamente Activa (PEA) ha sufrido un vuelco espectacular como lo atestiguan los datos recopilados por el X Censo General de Población y Vivienda de 1980 comparados con los resultados del Censo del 2000, lo que la hace vulnerable a la pérdida de su soberanía alimentaria, ver figura 2.

Figura 2. PEA Sectores primario, secundario y terciario



Fuente: Carmona, 2018.

El estudio de esta comunidad arrojó información valiosa para entender y comprender los estímulos y disparadores que impulsan los cambios que conlleva un proceso de urbanización en localidades de este tipo. Sobre todo, ayuda a comprender la dinámica de cambio en elementos, que en otros tiempos se considerarían difíciles de mover en una población cuya esencia y sentido de localidad están basadas en sus usos, costumbres y tradiciones; los hábitos alimenticios son uno de estos elementos que le da sentido de ruralidad a estas localidades, y en el caso que nos ocupa, ha sido trastocado no de manera periférica sino de forma esencial. Es importante esta información porque, precisamente, la evolución del cambio de sector de PEA en esta localidad se convierte en uno de los factores endógenos que facilitan el cambio en los hábitos alimenticios de la población y la paulatina pérdida de su soberanía alimentaria.

Haber elegido esta localidad como área de estudio no fue azaroso y gratuito. Esta localidad posee una carga de interés social que se deriva de sus orígenes prehispánicos que la convierten en poseedora de un acervo cultural interesante; esta comunidad presentaba, hace aproximadamente 25 años una panorámica eminentemente rural, su paisaje podía ser ejemplificante para determinar las características de una comunidad con costumbres, tradiciones, y sobre todo actividades 100% campiranas, rurales; la actividad no sólo de la PEA de esta comunidad sino de los miembros más pequeños de las familias de Sta. María Texcalac, estaban de alguna manera unida al campo, el campo era el eje de su vida, no sólo del jefe de familia sino de la familia entera, todos los miembros de la familia participaban de los trabajos del campo, y cada uno de ellos conocía su rol que iba cambiando con la edad, y todos se declaraban orgullosamente campesinos; difícilmente se podía encontrar una casa que en alguna dirección no tuviera un anexo agrícola que funcionaba como proveedor de autoconsumo, pero todos o casi todos, poseían alguna extensión de terreno

dedicada a labores agrícolas ya sea como propiedad privada, como ejido o ambas. Esta descripción es lo que se presentaba a los ojos de cualquier observador: una panorámica realmente campesina.

En la actualidad, este panorama ha cambiado radicalmente, sus terrenos que en un tiempo próximo pasado eran de siembra, en el presente están inmersos en un proceso de cambio que en poco tiempo les destinaron un uso totalmente diferente: algunos ya han sido utilizados para construir pequeñas unidades habitacionales, cuyo objetivo es atraer gente ajena a la localidad pero cuyos trabajos se encuentran ubicados en los corredores industriales cercanos; uno es el corredor industrial Xicotencatl y el otro es el corredor industrial Xalostoc, ambos con presencia de empresas grandes; otros terrenos de la periferia del poblado pero dentro de su demarcación están siendo ofertados para la instalación de PyMEs (Pequeñas y Medianas Empresas) principalmente estos terrenos están situados próximos a la línea ubicada por la carretera que une a la ciudad de Apizaco con la ciudad de Huamantla. Otros terrenos simple y sencillamente están ofertados para su venta y por lo tanto para cambio de uso de suelo.

El cambio dramático que sucedió en Sta. María Texcalac, tuvo dos puntos de aceleración no retornable, uno fue el retiro de los precios de garantía a la producción agrícola, el segundo fue la reforma al artículo 27 de la Constitución que permitió a los ejidatarios comerciar con sus ejidos. El primer evento fue el punto de partida para volver irredituable al campo, y el segundo brindó la oportunidad de obtener una ganancia económica inesperada; actualmente los dueños de terrenos no ambicionan buscar alternativas con la intención de aumentar o mejorar la producción de sus propiedades, ahora sólo buscan venderlos al mejor postor. En el pueblo de Santa María Texcalac se han cambiado los objetivos en cuanto al ingreso se refiere, ahora sus habitantes buscan por todos los medios ingresar al “mundo de los pequeños negocios”, si antes era difícil encontrar una familia que no fuera campesina, ahora es difícil encontrar una familia que no comercie con algo.

Se argumenta que es el precio del desarrollo lo que está sufriendo esta localidad que aspira a convertirse en un centro urbano, para los habitantes ancianos, este argumento no es válido porque lo único que ha sucedido, según ellos, es que Santa María Texcalac, su localidad, en lo que ha cambiado es que antes, era una localidad de convivencia, de buena vecindad, en la que todo mundo se saludaba, se prestaba ayuda en caso necesario, a una localidad inundada de extraños, en la que ahora se mira con recelo y desconfianza, en la que la inseguridad ya tiene presencia. El crecimiento de esta localidad es total y absolutamente caótico, no responde a ninguna planificación territorial o a algún plan de desarrollo urbano.

3. RESULTADOS

En todas las unidades de estudio se observó un sentimiento de nostalgia cuando se adentraban en el tema de la entrevista, se llegó incluso a esa sensación de impotencia cuando las entrevistadas se deban cuenta que conservar algunas tradiciones y costumbres era totalmente imposible por la indiferencia y el nulo valor que las generaciones nuevas les dan a “estas cosas”.

“La tía Lupe” (como se le conoce en la localidad) dice: “a estas chamacas ique les va a interesar la cocina!, lo que quieren es estudiar o medio estudiar para trabajar en “Xicotencatl” o en San Cosme lo que buscan es tener sus centavitos”.

Por conversaciones sostenidas con los líderes de la comunidad de Santa María Texcalac, se deduce que tanto la creación de estos corredores industriales como el asentamiento de múltiples MIPYMES en la entrada de la localidad por el lado de la carretera Apizaco – Huamantla (Carmona, 2018), sirvieron como detonantes para que Santa María Texcalac perdiera múltiples elementos de identidad que mantenían a la localidad como un núcleo poblacional unido por valores intangibles pero con poder suficiente para lograr acuerdos comunitarios, ahora los acuerdos y los objetivos se han vuelto grupales, convenencieros, las luchas internas son comunes por lograr el poder político y económico.

En el ámbito de la gastronomía tradicional y el rescate de la misma con el objeto de fortalecer la soberanía alimentaria de la localidad, se pudo observar que prácticamente es imposible por diversas circunstancias: primero porque gran parte de la gastronomía tradicional ha sido abandonada total o parcialmente, a continuación, se presentan los principales guisos con estas características de abandono, ver cuadro 1.

Cuadro 1. Guisos tradicionales olvidados o abandonados

GUISO	ELABORACIÓN
Mole negro	Es un guiso hecho a base de hongos de maíz desecado y convertido en polvo. El 70% de las entrevistadas aseguran que, aunque todavía se hace este guiso, ya no es como se hacía originalmente. Algunas entrevistadas aseguraron que con el hecho de usar aceite vegetal en su elaboración ya no saben igual.
Navegantes	Es un guiso hecho a base del corazón de las pencas de nopal maduro (nopalachicles). El 85% de nuestras entrevistadas aseguran ya no se elabora. (Algunas también mencionaron este guiso, pero agregaron el uso de habas molidas).
Flor de frijolillo	El 50% de nuestras entrevistadas mencionaron este guiso, como su nombre lo indica era la flor de una planta silvestre llamada frijolillo, sólo se hacía revuelta con huevo.
Tlatapa	Era un guiso a base de elote no maduro, pero tampoco muy tierno lleva arvejón o haba tostados y triturados fritos con chile rojo y epazote. (Algunas entrevistadas mencionaron también nopal). Este guiso fue mencionado por el 95% de nuestras entrevistadas.
Chilpoposo	Es un chile (unas decían rojo y otras mencionaron naranja) a base de guajillo que lleva una cantidad apropiada de masa, este chile lleva huevo.

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

Existen también dos elementos de guisos mencionados con insistencia, por ejemplo, los quintoniles que son una variedad de quelites, nuestras entrevistadas los mencionan, no porque ya no se consuman sino porque antes no se compraban, es decir era una verdura muy común en el campo de Texcalac.

Otro guiso mencionado como abandonado es el “chito” carne seca de chivo, lo mencionan porque aseguran que era un alimento muy común, todo mundo consumía chito asado, al comal o en chile, pero su precio que alcanza estos días hace que sea un alimento abandonado.

Los alimentos dulces también tienen una fuerte carga cultural en las localidades y regiones que se distinguen por ser productoras de determinados insumos. En Santa María Texcalac, los dulces o alimentos dulces también forman parte del acervo gastronómico olvidado o abandonado total o parcialmente, los alimentos de estas características más mencionados se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Alimentos dulces tradicionales olvidados total o parcialmente

ALIMENTO	ELABORACIÓN
Chalpaguis	Era un dulce de haba entera con cascara, trigo, maíz negro, piloncillo, anís y canela. Una variedad del chalpaguis era un dulce llamado “tres casamientos”, a los componentes originales le agregaban trozos de calabaza (no se logró investigar el por qué del nombre).
Burros	Se trataba de maíz negro al comal bañado con piloncillo derretido y un poco de miel (algunas entrevistadas no decían bañado sino rociado).
Tlachcales	Son a base maíz, la masa es endulzada con piloncillo y miel y tienen forma triangular más grueso que una tortilla, pero menos que un tlacoyo, su sabor es muy apreciado.
Chacualole	Se trata de un dulce de calabaza, piloncillo, cáscara de naranja y canela, este dulce fue mencionado por prácticamente todas las entrevistadas.
Dulces para ofrendas	Este tipo de dulce, se ha perdido de forma parcial, aun cuando las entrevistadas aseguran que estos dulces de temporada de “todos santos” y de diferentes sabores principalmente de arroz, de camote y de frijol son todavía elaborados por algunas personas, también aseguran que ya no se conservan las recetas originales, y quienes las sabían han muerto, también afirman que los ingredientes ya no son naturales y ponen como ejemplo la vainilla.
Pan casero	Este concepto fue mencionado por más del 50% de nuestras entrevistadas, aseguran que no eran pocas las casas que tenían un pequeño horno y hacían pan de dulce para consumo familiar, costumbre que también ha desaparecido.

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

Una parte importante de la gastronomía tradicional de una localidad la constituyen el uso y consumo de elementos que se constituyen como particularidades en la preparación de alimentos unos de estos componentes son las frutas y verduras, ver Cuadro No. 3.

Cuadro 3. Frutas y verduras que han desaparecido o han sido olvidadas

FRUTA	CARACTERÍSTICAS
Malvas	Aseguran las entrevistadas que esta planta fue una verdura muy común en la localidad, se encontraba prácticamente en cualquier camino y era muy apreciado su sabor como elemento de chilitos con carne de puerco o simplemente en chilito o en caldo. Ahora no se encuentra por ningún lado.
Lenguitas	Ensaladas o platillos con esta verdura han desaparecido, aún existen personas que gustan de su sabor al adquirirlos en mercados foráneos. Nuestra entrevistadas, (por lo menos el 50%) las mencionan por la facilidad con que se recolectaban en los campos de cultivo de la localidad, y ahora sólo cuando se compran.
Pipiscos	Estos son frutos de un matorral silvestre muy común en los campos de siembra, son canicas pequeñas, los hay verdes y oscuros, no tienen hueso y su sabor era muy apreciado por chicos y grandes. Han desaparecido.
Vidrios	Era un vegetal parecido a un pasto un poco más ancho de 3 a 4 hojas, lo comestible era su raíz que parecía una pequeña jícama transparente de ahí su nombre de vidrio, según nuestras entrevistadoras también ha desaparecido.

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

Así como hemos mencionado guisos, alimentos dulces, frutas y verduras olvidados u abandonados ya sea total o parcialmente, en esta localidad nuestras entrevistadas también mencionaron animales que como elementos gastronómicos han corrido con la misma suerte del abandono u olvido total o parcial, cuando hablamos de especies no tan pequeñas; entre nuestras entrevistadas no hubo algún acuerdo unánime en cuanto al consumo generalizado de animales como: tlacuaches, chiquinas, gavilanes y conejos, pero el consumo existió no como excepción y ahora tanto estas especies como su consumo han sido abandonados totalmente; tal vez de manera excepcional se siga consumiendo el conejo pero no como un alimento habitual.

En cuanto a insectos y gusanos se refiere, enfrentamos la misma situación, un ejemplo de ellos son los gusanos blancos y los chinicuilis (gusanos rojos) extraídos del maguey, aún son consumidos por algunas personas, pero nuestras entrevistadas insisten en que ya son gusanos cultivados, lo que sí es innegable es que el maguey pulquero casi ha desaparecido totalmente de la localidad y por lógica la recolección local de estos gusanos, antes tan comunes.

Si hablamos de insectos no podemos dejar de mencionar a los chiquerelles, nuestras entrevistadas aseguran que incluso había personas que podían considerarse expertos en su recolección porque se trataba de hueva de una hormiga determinada que construía sus hormigueros también de forma que sólo los conocedores, los detectaban, y su recolección requería técnicas que protegían al hormiguero y a las hormigas y sólo recolectaban los huevecillos que están considerados actualmente, en los centros urbanos, como un manjar y alcanzan precios muy altos.

Los “chiquerelles” conocidos, en la gastronomía como escamoles formaron parte de la gastronomía tradicional de esta localidad, su recolección fue desapareciendo cuando las familias del pueblo dejaron de tener su “ganado” que algún miembro de la familia tenía la tarea de llevar a pastar (los habitantes de la localidad dicen “salir a cuidar”) estos pastores eran, generalmente los que poseían estos conocimientos campiranos, del dónde y cuándo recolectar los chiquerelles.

Nuestras unidades de estudio, en este campo de los insectos, también mencionaron como un alimento y disfrute de los pastorcillos o de quienes trabajaban el campo a otra hormiga que le llaman “Vinguina” esta hormiga tiene la virtud de fabricar miel y almacenarla en una pequeña vejiga, pegada a su cuerpo, tomaban la hormiga y succionaban la bolita de miel, y así con cada una de ellas, representando un verdadero placer encontrar un hormiguero de estas vinguinas. A decir de nuestras unidades de estudio estos insectos tan comunes, también han desaparecido.

Hablar de la gastronomía tradicional correspondiente a las localidades de la región centro del estado de Tlaxcala omitiendo a los hongos, estaríamos truncando, mutilando la esencia de la gastronomía en esta región. Santa María Texcalac no es la excepción, aunque no se puede afirmar que su gastronomía tradicional gira alrededor de los hongos, tampoco se puede decir que desconocieron ese elemento gastronómico.

Las unidades de estudio de este trabajo mencionaron con insistencia (una tasa del 60%) unos hongos llamados Xoletes, en realidad en los terrenos del pueblo no eran abundantes, pero en las faldas de la Malinche, que no están lejanas a la localidad, este hongo era común y de ahí llevado a Texcalac.

3.1 Elementos periféricos de la gastronomía tradicional olvidados total o parcialmente.

En las entrevistas en profundidad, las unidades de estudio fueron más allá de lo preguntado y aportaron información importante que pone de relieve que no sólo los guisos y sus componentes son gastronomía, sino que en este término también se incluyen o deben incluirse elementos periféricos que se convierten en sustanciales para los aromas y sabores de cualquier comida. Para ellas, no debe perderse de vista los utensilios, aseguran que el desuso y olvido total de su uso en la gastronomía tradicional, también contribuyó como parte de un todo al olvido de las formas tradicionales de preparar los alimentos. Cuando se habla del abandono de utensilios las entrevistadas hacen referencia a: (Ver Cuadro No. 4).

Cuadro 4. Utensilios abandonados total o parcialmente en la gastronomía

UTENSILIO	CARACTERÍSTICAS
Metate – Metlapil	Que como es bien sabido fueron suplantados por aparatos electrodomésticos que hacen su labor. Nuestras entrevistadas aseguran de manera casi unánime que los sabores cambian con este cambio.
Molcajete – Temolote	Este binomio aún se sigue usando en la preparación de salsas principalmente, incluso su uso se utiliza como un elemento propagandístico para atraer usuarios o comensales de algún lugar.
Comal	Nuestras fuentes de información aseguraron que un trasto tan elemental como el comal de barro, a la hora de los aromas y sabores se convierte en un elemento fundamental que marca la diferencia en el cocimiento de un elemento específico

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

3.2 Otros elementos ligados a la gastronomía

Nuestras entrevistadas, tuvieron ese sexto sentido, para interpretar su papel como fuentes de información en el tema de la gastronomía tradicional olvidada y tuvieron el tino de tocar temas que, si bien no son gastronómicos en sí, no se puede negar su liga con la gastronomía, en ese tenor mencionaron al combustible usado, asegurando que también juega un papel importante en lo que a preparación de alimentos se refiere, ver cuadro No. 5.

Cuadro 5. Combustibles olvidados o abandonados total o parcialmente en la gastronomía

COMBUSTIBLE	CARACTERÍSTICA
Mezotes	Son las pencas secas de los magueyes pegadas al mezontete (base del maguey) que se usaban como combustible para calentar el tlecuil (pequeño horno de piedra donde se ponía la leña y encima el comal). Inclusive las entrevistadas afirman se tenía la frase “salíamos a mezotear”. Hoy este combustible está abandonado.
Oplete	La parte de la mazorca donde van incrustados los maíces. Nuestras fuentes de información, nos aseguran que también fueron usados como combustible (todas hacen el comentario que hacían mucho humo). Abandonados. Ahora se muele y se usa mezclado con “salvado” como alimento de animales.

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo

La base alimenticia de Texcalac es la tortilla, y su elaboración era todo un ritual que comienza desde la preparación de la tierra, la siembra, el cuidado de la planta, la cosecha, el desgrane y la producción de la tortilla con los pasos descritos a continuación; por eso con toda justicia nuestras entrevistadas afirman que si se ha abandonado el “ritual” de la elaboración del alimento esencial como es la tortilla, ninguno de los otros alimentos tiene la oportunidad de sobrevivir.

- **El nixcómil.** Este es un proceso esencial en la gastronomía tradicional de Texcalac, “poner el nixcómil” es poner a cocer el maíz para el proceso cuyo producto final son las tortillas. “El Nixcomil” no lleva otra cosa que maíz, agua y “cal de terrón” es decir, piedra de cal.
- **El nixtamal.** Es el resultado del nixcómil es decir es el maíz ya cocido y listo para ser molido.
- **La masa.** El nixtamal molido daba por resultado “la masa” que las amas de casa usaban para la elaboración de las tortillas “a mano” ellas usaban la frase de “echar tortillas” y se elaboraban en el comal sobre el tlecuil.

Nuestras fuentes de información afirman que, así como ahora los habitantes de Texcalac no dejan de comer tortillas, aunque sea compradas, también a los otros alimentos tradicionales les buscarán algunos similares también para comprarlos.

De la misma manera, no se puede dejar de mencionar al maguey una planta que también en tiempos pasados fue muy importante en la localidad según nuestras fuentes de información. Los usos de esta planta fueron desde muy sencillos, como servir de división entre terrenos, hasta más complejos, como productor de agua miel de la se obtendrá el pulque después de un proceso de fermentación; nuestras entrevistadas aseguran que, a principios del siglo pasado, había familias que tenían su pequeño “tinacal” (recintos donde se guardaba en barriles el agua miel para que fermentara) donde algún o algunos miembros de la familia o personas contratadas depositaban el

agua miel después de hacer su labor de tlachiqueros (persona que “raspaba” el centro del maguey para recolectar el agua miel).

Estos resultados consignados, no dejan la menor duda de que una gran parte de la gastronomía tradicional de Santa María Texcalac, Tlaxcala traducida en guisos completos, elementos componentes, procesos, utensilios u otros periféricos ligados a la gastronomía han sido olvidados y abandonados total o parcialmente dando como resultado la pérdida paulatina de su soberanía alimentaria.

3.3 Resultados sobre la existencia de factores endógenos y exógenos que dificultan el rescate de la gastronomía tradicional y la soberanía alimentaria.

Ningún grupo humano establecido en un lugar es estático, siempre estará sometido a una dinámica de cambio que responde como satisfactores a un complejo de necesidades. Las necesidades son el producto de nuevas exigencias que hacen su aparición en la medida en que la localidad se expande territorialmente o demográficamente; pero también las variables que provocan el cambio pueden llegar del exterior en forma de nuevas actividades económicas, facilitando el acceso a situaciones sociales, políticas incluso religiosas, entre otras.

Santa María Texcalac, no escapó a la modernidad, por respuestas de nuestras entrevistadas se deduce que hubo dos factores que conjuntamente colaboraron para que el cambio de hábitos, costumbres, usos y tradiciones se produjera con la velocidad con la que se llevó a cabo: por un lado el establecimiento de los corredores industriales cercanos a la localidad y por el otro el retiro de los apoyos gubernamentales a las familias campesinas, ambos fueron determinantes para que los habitantes de la localidad buscaran colocarse como asalariados en fábricas e industrias asentadas; el cambio de uso de suelo fue consecuencia lógica al convertirse la localidad en receptora de gente extraña a la localidad; la proliferación de micro-empresas; así como el proceso de conurbación al que se ve sometida, dan por resultado, un crecimiento, o mejor dicho un cambio caótico (Carmona, 2018).

Las entrevistadas coinciden en una reflexión unánime, todo cambió incluso las relaciones familiares y sociales, los valores de las tradiciones y costumbres simplemente cambiaron o dejaron de hacerse “así no más porque si”.

3.3.1 Factores endógenos

Las entrevistadas, aseguraron que dos de las dificultades más grandes con las que tropieza el rescate de la gastronomía tradicional y la soberanía alimentaria de la localidad, son: la edad y la enfermedad de quienes pudieran interesarse en este rescate.

Desaparición de elementos gastronómicos. Nuestras entrevistadas también fueron enfáticas en este rubro: algunos platillos de la gastronomía tradicional no se pueden recuperar porque sus componentes ya no se consiguen..., por ejemplo, las malvas, la flor de frijolillo, entre otros. Aquí habría que nombrar al maguey y todas sus bondades, lo que dificulta también el rescate de una verdadera soberanía alimentaria.

No existe interés por esa propuesta. Cuando se habló de rescate de la gastronomía tradicional como elemento constitutivo de la soberanía alimentaria fueron objetivamente pesimistas. Ni nuestras entrevistadas, estarían dispuestas a intentarlo aseguran que no es una propuesta interesante, porque no aporta de manera inmediata ningún beneficio económico.

El conocimiento de la gastronomía tradicional de Santa María Texcalac es relativo.

Aun cuando por la información proporcionada por nuestras entrevistadas se pudo elaborar un recuento de la gastronomía tradicional abandonada, no significa que el conocimiento sea completo, algunas veces la información proporcionada, sólo era el nombre del platillo, algunas veces variaban sus componentes o se confundían; estos detalles reafirman la idea de que se requiere primero objetivizar cada uno de los platillos o los componentes para realizar una nómina completa o lo más completa posible de esta gastronomía tradicional olvidada.

Abandono de pequeños espacios para huertos de autoconsumo Un factor endógeno mencionado como límite para el rescate sugerido, llamó la atención que fuera la desaparición de los huertos de autoconsumo, sin embargo las mismas entrevistadas se encargaron de explicar que si aún existieran, se tendría un punto de partida para recuperar plantas, verduras y frutos, pero su desaparición induce a las familias a la compra de insumos para preparar alimentos muchas veces no de su preferencia, sino sólo acorde a su conveniencia, lo que atenta directamente contra la soberanía alimentaria de la localidad.

3.3.2 Factores Exógenos

Actividades económicas. El acceso a otras actividades económicas diferentes a las agrícolas de la PEA como actividad principal o complementaria en Santa María Texcalac, trajo consigo cambios que trastocaron todo un sistema de comportamientos sociales, económicos e incluso religiosos. Los habitantes de la localidad tuvieron que adaptarse, como dijeron nuestras entrevistadas, a “ya no comer juntos”, a “comer en la calle” lo que fue dejando en segundo nivel un comportamiento familiar intocable, todo a cambio de que más miembros de la familia aportaran capital económico. “Si ya no cocinan lo de diario imagínese si van a querer cocinar como sus abuelitas” dijo una entrevistada.

Acceso a otros alimentos El cambio de actividad económica, trajo por consiguiente cambios actitudinales, pero sobre todo cambios operacionales en cuanto al comportamiento de alimentación. Se puede decir que cuando sus compromisos laborales les impidieron o les dificultaron el ir a comer a casa, se vieron obligados a alimentarse fuera de ella, esta circunstancia

propició que tuvieran el acceso a otros alimentos diferentes a los caseros; estas experiencias minaron la elaboración de comida casera con la misma mística con la que el ama de casa la elaboraba. La no complejidad de preparar alimentos, y la facilidad de acceder a otros multiplica las dificultades para motivar a la población idónea a la recuperación de la gastronomía tradicional y su soberanía alimentaria.

Abandono de actividades agropecuarias Es un hecho, y así lo manifiestan nuestras entrevistadas, que el abandono de las actividades agropecuarias trajo consecuencias buenas y malas, buenas porque se diversificaron las actividades económicas, para el grueso de la población de Santa María Texcalac al dejar el campo como su actividad económica principal les trajo consigo conseguir trabajos con ingreso seguro en los corredores industriales, pusieron a la venta sus terrenos agrícolas lo que les significó un ingreso, a muchos les permitió incursionar en el mundo de los micro negocios; pero no se puede decir lo mismo en el aspecto ecológico, social, y familiar..., entre otros. La repercusión es tan seria que incluso el rol de ama de casa tradicional que era un valor defendido a capa y espada por ellas mismas ahora también buscan una actividad económica porque han dejado de ser necesarias.

4. DISCUSIÓN

Los resultados consignados en esta investigación dejan claro que el rescate de una gastronomía tradicional olvidada total o parcialmente está lejos de ser alcanzada, afectando de esta manera también la soberanía alimentaria de esta localidad, el cambio de hábitos alimenticios, de usos y costumbres, cambio de uso de suelo entre otros, el cambio de actividades económicas y la desaparición de algunos alimentos han contribuido a la pérdida de la gastronomía tradicional así como al deterioro de su soberanía alimentaria. Ladrón de Guevara y Carrasco (2013) resaltan que en México es notorio la pérdida de la soberanía alimentaria, se trata de un país que importan un promedio de 11 millones de toneladas de maíz, importa también el 95% de la soya que se consume, el 80% de arroz y el 40% de la carne que se consume; así como el 56% del trigo. Aunado a ello, ocupa a nivel mundial el lugar número uno como importador de leche en polvo. Por otra parte, Caro (2010) y Desmarais (2007) sostienen que las políticas públicas encaminadas al logro de la soberanía alimentaria en uno de sus ámbitos incluyen el hecho de que los productores rurales tienen derecho a producir sus propios alimentos en función no sólo de alimentación si no también debe incluir aspectos como costumbres y territorio. La pérdida de la soberanía alimentaria y el rescate de una gastronomía tradicional olvidada total o parcialmente en Santa María Texcalac son constatales, la producción de alimentos para autoconsumo con las características señaladas por Caro y Desmarais no son posibles, las razones han sido descritas en apartados anteriores, por otra parte Guevara y Carrasco señalan que la adquisición de alimentos importados laceran totalmente esta soberanía y los alimentos como lo mencionaron nuestras entrevistadas no son los mismos cuando los ingredientes cambian.

Por otra parte los resultados son acordes con el panorama nacional, por una parte, según datos de INEGI (2018), para el último trimestre del año 2017 la población ocupada en el sector primerio fue del 13.3%, mientras que el sector secundario y terciario representan un 25.6% y un 60.5% respectivamente, es decir, las población dedicada al campo es cada vez menos lo que conlleva a la disminución de la producción de alimentos sobre todo para autoconsumo y al incremento de la demanda de los mismos, los alimentos ahora son comprados sin importar la procedencia de los mismos, simplemente se busca que sean baratos. Todos estos cambios definitivamente atentan contra la soberanía alimentaria de la localidad y dificultan el rescate de una gastronomía tradicional.

5. CONCLUSIONES

Es constatable que existe una gastronomía tradicional en Santa María Texcalac como lo mencionan nuestras unidades de estudio y personajes clave que formaban parte de su identidad y su cultura en cuanto a alimentación se refiere, pero también consta que se encuentra abandonada u olvidada, pero además existen limitantes muy serias que obstaculizan el rescate de esta gastronomía tradicional y por lo tanto atenta contra su soberanía alimentaria; tal vez el obstáculo más serio es el desinterés, por las entrevistas llevadas a cabo, también existe un desinterés por rescatar otras tradiciones y costumbres que en otro tiempo le dieron una personalidad y un atractivo a la localidad que incluso era motivo de visita por estas costumbres y tradiciones, sin embargo ahora es una localidad sin problemas de índole económico pero sin identidad cultural sin esos intangibles que fortalecen y le dan a una localidad su propia razón de ser.

En el terreno que nos ocupa que es el gastronómico y la soberanía alimentaria se puede decir que la calidad de la alimentación tiene una íntima relación con los gustos y preferencias, y desgraciadamente renunciar a la calidad lleva consigo renunciar a las preferencias y a la soberanía alimentaria. Estamos ante un hecho en el que esta renuncia forma parte de la incrustación de la dinámica urbana en lo rural. Ahora bien, por la información obtenida, la respuesta sociocultural que la localidad ha dado al proceso de cambio de lo rural a lo urbano, ésta no ha ofrecido una resistencia adecuada a la consecuencia aculturizante que trae consigo este cambio.

Cuando se habla de obstáculos, limitantes, dificultades para rescatar una gastronomía tradicional y la soberanía alimentaria en Santa María Texcalac, la primera dificultad es encontrar una motivación poderosa que sea capaz de fracturar ese desinterés que tiene la población por todo lo que no represente una ganancia económica inmediata. Estamos ante un típico ejemplo de lo que los autores llaman “Nueva Ruralidad” IICA (2000); Delgado (1999). Presenta un escenario físico en el que se confunde un panorama con industrias, condominios y uno que otro campo sembrado, y un panorama laboral en el que la actividad agrícola ha dejado de ser la actividad económica más importante, sus habitantes están experimentando una diversificación de actividades económicas que les ocupa todo su pensamiento, están en un proceso que les impide pensar en comunidad, ahora piensan en individualidad y a lo máximo en familia, porque la oportunidad real es que todos sus miembros que estén en edad pueden ser productivos económicamente hablando.

Nuestras fuentes de información por más que se esforzaron no encontraron una sugerencia válida o al menos posible que pudiera en determinado momento convertirse en un motivo lo suficientemente poderoso que levantara el interés de un sector de la población para intentar ese rescate de su soberanía alimentaria y la gastronomía tradicional abandonada u olvidada total o parcialmente en Santa María Texcalac.

REFERENCIAS

Acuña, B. O. (2014, 6-11 de octubre). Nuevos aportes para el debate en torno a los conceptos de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria. [Ponencia] IX Congreso Sociedades Rurales Latinoamericanas “Diversidades, Contrastes y Alternativas”. Ciudad de México, México.

Carmona, J. (2008). *La actividad agrícola en las localidades rurales en vías de conurbación: El caso de Santa María Texcalac, Tlaxcala.* (Tesis de maestría). El Colegio de Tlaxcala. A. C.

Carmona, J., Paredes J., y Pérez, A. (2017). La Escala Latinoamericana y del Caribe sobre Seguridad Alimentaria (ELCSA): Una herramienta confiable para medir la carencia por acceso a la alimentación. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(11). 263 - 286. <https://doi.org/10.23913/ricsh.v6i11.118>

Carmona Silva, J. L., Acle Mena, R. S., Santiesteban-López, N. A., & Muñiz Montero, I. (2018). La actividad agrícola y el proceso de conurbación. Caso Santa María Texcalac, Tlaxcala. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 7(13), 215 - 243. <https://doi.org/10.23913/ricsh.v7i13.146>

Carmona, J., Pérez, A., y Velasco, M. (2021). Campesinado y su relación con la pobreza, la seguridad alimentaria y el bienestar social: Caso San Miguel Cosahuatla, Puebla. *Temas de Ciencia Y Tecnología*, 25(75), 15-24

Caro, P. (2010). Soberanía alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derecho de las mujeres. En La Via Campesina. *El Libro abierto de la Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza.* (pp. 1-10). Via Campesina.

Delgado Campos, J. (1999). La nueva ruralidad en México. *Investigaciones geográficas*, (39), 82-93.

Desmarais, A. (2007). *La Vía Campesina: globalization and the power of peasants.* Fernwood Publishing and Pluto Press, UK.

Eland-Goossensen, M. A., Van De Goor, L. A. M., Vollemans, E. C., Hendriks, V. M., & Garretsen, H. F. L. (1997) Snowball Sampling Applied to Opiate Addicts Outside the Treatment System. *Addiction Research*, 5(4), 317-330, <https://doi.org/10.3109/16066359709004346>

Enciclopedia de los Municipios de México. (2005). Estado de Tlaxcala. Apizaco. *SEGOB – INAFED* <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM29tlaxcala/index.html>

Frey, L., Botan, C., y Kreps, G. (2000). *Investigating Communication. An introduction to research methods.* Ally & Bacon

IICA. (2000). *El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad.* IICA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]. (1980). *X Censo General de Población y Vivienda. Iter. Principales resultados por localidad*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]. (2010). *XIII. Censo de Población y Vivienda. Iter. Principales resultados por localidad*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado [Issste]. (2019, 3 de abril). México ocupa el primer lugar en obesidad en Latinoamérica. *Comunicado de prensa*.

Ladrón de Guevara, E., y Carrasco, E. (2013). *WAA: Seguridad y Soberanía Alimentaria. Congreso Nacional de Políticas para el Campo. Primer Edición*. Senado de la República.

Martín Sánchez, M. T. (1992). *Introducción a las ciencias sociales II. La Investigación social*. Edit. Porrúa S. A.

Osorio, D. (2000). *Exploraciones arqueológicas en el Convento de Santa María Texcalac*. Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Pardinas, F. (1977). *Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Siglo XXI

Taylor, S. J., y Vogdam, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidos.

AUTORES

José Luis Carmona Silva. Profesor Investigador Titular A., en El Colegio de Tlaxcala A. C. Coordinador de Posgrado Maestría en Política y Acción Pública. Docente Facultad de Administración Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Miembro del SIN nivel 1. Doctor en Desarrollo Regional por El Colegio de Tlaxcala A. C. Maestro en Desarrollo Regional por El Colegio de Tlaxcala A. C. Licenciado en Administración de Empresas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Norma Angélica Santiesteban-López. Profesor Investigador Titular A. En BUAP. Doctora en ciencia de Alimentos por la UDLAP.

Análisis bibliométrico de la producción científica sobre contabilidad medioambiental

Bibliometric analysis of scientific production in environmental accounting

Manuel Rafael Quevedo Barros; Gina Patricia Cuadrado Sánchez; Miguel Ángel Ganchozzo López; Sonia Beatriz Bonilla Vintimilla



RESUMEN

La literatura académica tiene décadas de abordar el concepto y contexto que engloba la contabilidad ambiental, con lo cual, exige un monitoreo riguroso y continuo de su evidencia científica. El objetivo del manuscrito fue analizar la producción científica mundial relacionada con la contabilidad medioambiental a fin de evaluar el contexto y el comportamiento de sus contribuciones, viabilizando así la planificación y ejecución de futuras investigaciones. Se realizó una búsqueda bibliográfica utilizando la base de datos de Web of Science. Se identificaron un total de 299 documentos publicados, la modalidad de publicación, los países mayormente productivos, las revistas científicas, las instituciones más productivas e indicadores de citación e impacto. Se encontró que Australia ocupa el primer lugar con 50 documentos publicados. A su vez, se identifica a Victoria University Wellington como la institución que presenta mayor liderazgo respecto al número de publicaciones. El número total de citas de todas las publicaciones fue de 11.411. Se puede concluir que existe un crecimiento exponencial de la producción científica, siendo la última década la de mayor producción, destacando países como Australia, Estados Unidos e Inglaterra, donde las publicaciones tuvieron un impacto relativamente alto al estar alojados en revistas de cuartil (Q1 y Q2) del Scimago Journal Rank.

Palabras clave: Bibliometría; indicadores bibliométricos; contabilidad ambiental; contabilidad medioambiente; producción científica.

ABSTRACT

The academic literature has decades of addressing the concept and context that encompasses environmental accounting, thus requiring rigorous and continuous monitoring of its scientific evidence. The aim of the manuscript was to analyze the global scientific production related to environmental accounting in order to assess the context and behavior of its contributions, thus enabling the planning and execution of future research. A literature search was conducted using the Web of Science database. A total of 299 published documents were identified, as well as the publication modality, the most productive countries, the scientific journals, the most productive institutions, and citation and impact indicators. Australia was found to occupy the first place with 50 published papers. In turn, Victoria University Wellington was identified as the institution with the highest number of publications. The total number of citations of all publications was 11,411. It can be concluded that there is an exponential growth of scientific production, being the last decade the one with the highest production, highlighting countries such as Australia, the United States and England, where publications had a relatively high impact as they are housed in quartile journals (Q1 and Q2) of the Scimago Journal Rank.

Keywords: Bibliometrics; bibliometric indicators; environmental accounting; environmental accounting; scientific production.

INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.923>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210923
Quito, Ecuador

Enviado: abril 16, 2022
Aceptado: junio 20, 2022
Publicado: junio 28, 2022
Publicación Continua
Sección General | Peer Reviewed



AUTORES:

Manuel Rafael Quevedo Barros
Universidad Católica de Cuenca - Ecuador
mquevedob@ucacue.edu.ec

Gina Patricia Cuadrado Sánchez
Universidad Católica de Cuenca - Ecuador
gcuadrado@ucacue.edu.ec

Miguel Ángel Ganchozzo López
Universidad Técnica Particular de Loja - Ecuador
maganchozoi@utpl.edu.ec

Sonia Beatriz Bonilla Vintimilla
Universidad Católica de Cuenca - Ecuador
sbonilla@ucacue.edu.ec

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no es producto de un trabajo anterior.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

En la actualidad la crisis medioambiental es discutida desde la perspectiva política, social y económica (Munoz Prieto & Enciso Yzaguirre, 2021), convirtiéndose en una preocupación para organizaciones y líderes a nivel mundial, quienes se encuentran enfocados en conseguir el desarrollo sostenible (Bernal Montero & Santos Betancur, 2019), a fin de sobrellevar las necesidades sociales presentes y futuras (Brundtland, 1987).

En este contexto, “es incuestionable que bajo el sistema económico actual no se logre circunscribir al medio ambiente natural y sus recursos renovables y no renovables dentro cada estructura del mercado o, ya que su beneficio simboliza ante los actores económicos un costo” (Castro Alfaro, 2020, p. 7).

La contabilidad tiene un fundamento social y psicológico que considera todas las interfaces en las organizaciones y la comunidad, que en conjunto con la ética empresarial y el cuidado por el medioambiente buscan mejorar la situación social y económica de las empresas (Quiñonez et al., 2016; Wibbeke & Lachmann, 2020) management accounting and control (MAC). Es así, que la contabilidad ambiental es considerada una herramienta de gestión que permite proponer estrategias financieras para mejorar el contexto social y ambiental de las empresas (Schaltegger et al., 2013), es decir, construir una organización sostenible a través analizar y usar de información financiera y no financiera para construir políticas económicas y ambientales (Castro Alfaro, 2020), contribuyendo a reducir los efectos de acciones medioambientales con información relacionada al desarrollo sostenible económico, ambiental y social (Bernal Montero & Santos Betancur, 2019).

En este sentido, se puede evidenciar que la literatura académica tiene décadas de abordar el concepto y contexto que engloba la contabilidad ambiental (Quiñonez et al., 2016), por lo tanto, el estudio de la contabilidad medioambiental resulta importante, con lo cual, exige un monitoreo riguroso y continuo de su evidencia científica, para ello, la bibliometría permite estudiar la producción y la productividad científica en un área de determinada, por lo tanto, el objetivo de este estudio fue analizar la producción científica mundial relacionada con la contabilidad medioambiental a fin de evaluar el contexto y el comportamiento de sus contribuciones, viabilizando así la planificación y ejecución de futuras investigaciones.

2. Metodología

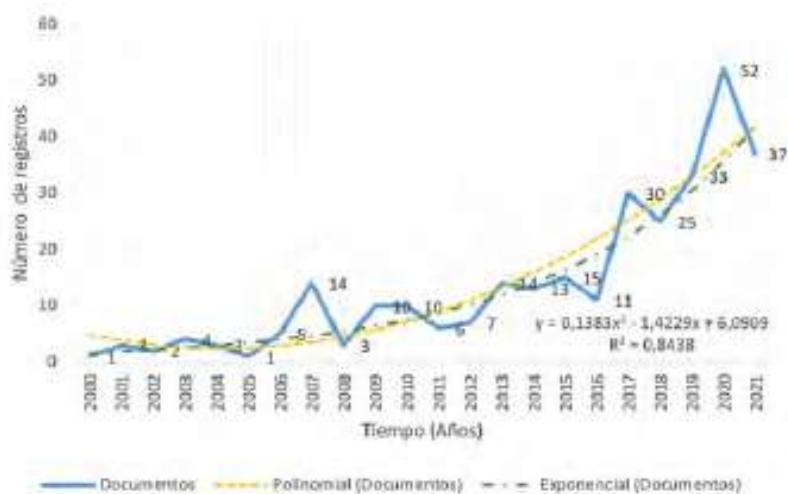
Se realizó un estudio descriptivo con un enfoque bibliométrico. Para la pesquisa de los registros se consultó Web of Science (en adelante WoS), por ser una colección de base de datos de referencias bibliográficas y citas de publicaciones periódicas de mayor cobertura internacional y prestigio en el área de las ciencias sociales. La consulta se realizó en los títulos, resumen y palabras claves el 1 de febrero de 2022 usando los términos: “Environmental accounting”, “Environmental management accounting”, “Contabilidad medioambiental”, “Contabilidad de gestión medioambiental”, “Contabilidad ambiental”, “Contabilidad del medio ambiente”, “Contabilidad ecológica”.

Para determinar los artículos a ser analizados se consideraron los siguientes requisitos: Artículos científicos y de revisión de libre acceso, con acceso a texto completo, pertenecientes a al área de investigación “Business Economics”, sin distinción de idioma, considerando que sean años cumplidos. Resultando 299 fuentes seleccionadas correspondientes al periodo enero 2000 a enero 2021. Los documentos fueron organizados mediante Microsoft Excel en una base de datos que incluyó: nombre de los autores, título, tipo, año, instituciones de filiación de los autores, y país de procedencia, revista y número de citas. Con lo cual, se identificó la producción científica por países, las revistas, las instituciones y los autores con mayor producción. Para luego, elaborar un mapa con los principales ejes temáticos de las publicaciones de acuerdo a las palabras claves mediante el software VosViewer (van Eck & Waltman, 2010).

3. Desarrollo

La producción sobre contabilidad medioambiental adscrita a WoS entre el 1 de enero del año 2000 y el 31 de diciembre del año 2021 a nivel global, fue de 299 documentos, donde, el idioma predominante fue el inglés (92,64%), el 94,98% de los documentos son artículos originales y el 5,02% son revisiones. En la Figura 1 se presenta la producción científica acumulada mediante el modelo exponencial de Price con una tasa de crecimiento promedio anual del 56,42% y con un coeficiente de determinación $R^2= 84,38\%$ de la línea de determinación polimomial de segundo orden y la línea de tendencia exponencial obtuvo un coeficiente de determinación $R^2=86,21\%$.

Figura 1. Crecimiento de la producción científica sobre contabilidad medioambiental adscrita a WoS entre el 2000 y 2021 a nivel global.



Fuente: Análisis de resultados de WoS (2022).

Los 299 documentos resultantes de la pesquisa fueron firmados por 622 autores afiliados a 401 instituciones procedentes de 57 países. Australia es el país con mayor producción sobre la temática de estudio, con 50 documentos que representan el 12,53% a nivel global, también, con

valores porcentuales similares se destacan Estados Unidos (11,78%) e Inglaterra 10,78%), donde la media de publicaciones es de 7 documentos. A continuación, se detalla en la Tabla 1 la lista de los 10 países con mayor producción.

Tabla 1. Top Ten de los países mayormente productivos sobre la temática de investigación.

N	Países/Regiones	Número de registros
1	Australia	50
2	Estados Unidos	47
3	Inglaterra	43
4	Italia	22
5	Alemania	18
5	Nueva Zelanda	18
6	España	17
7	Francia	14
8	Escocia	13
8	Canadá	12
9	Malasia	12
10	Sudáfrica	11

Fuente: Análisis de resultados de WoS (2022).

Los 299 estudios estuvieron publicados en 103 revistas a nivel internacional. En la Tabla 2 se muestran las 10 principales revistas científicas en las que se publicaron artículos relacionados a la contabilidad ambiental. De este ranking cuatro tiene un índice H mayor a 50 y se encuentran en el cuartil 1 o 2, demostrando una posible alta calidad e indicios de mayor divulgación de las investigaciones. Es importante destacar que cinco de las diez revistas más productivas son publicadas en el Reino Unido.

Tabla 2: Top ten de revistas con mayor producción sobre la temática de investigación

N	Títulos de publicación	Número de registros	Cuartil	SJR	Índice H	País
1	Accounting Auditing Accountability Journal	42	1	1,74	99	Reino Unido
2	Ecological Economics	34	1	1,92	202	Nueva Zelanda
3	Sustainability Accounting Management and Policy Journal	20	1	0,62	29	Reino Unido
4	Business Strategy and The Environment	13	1	2,12	105	Reino Unido
5	Critical Perspectives On Accounting	11	1	2,04	67	Estados Unidos
6	Journal of Business Ethics	10	1	2,21	187	Nueva Zelanda
7	Meditari Accountancy Research	10	2	0,66	22	Reino Unido
8	Environmental Resource Economics	8	1	1,27	92	Nueva Zelanda
9	Accounting Organizations And Society	7	1	2,62	133	Reino Unido
10	Journal of Asian Finance Economics and Business	7	2	0,37	14	Corea del Sur

Fuente: Elaboración propia con base en los hallazgos.

Por otra parte, la amplia mayoría de las diez instituciones con mayor cantidad de documentos, fueron publicados en países de Reino Unido, siendo Victoria University Wellington (1,99%) la que mantiene el mayor número de artículos, seguido por State University System of Florida y University of South Australia compartiendo el segundo lugar con 10 publicaciones cada una y, University of Central Florida y University of St Andrews ocupando el tercer lugar con 9 artículos cada institución educativa (Tabla 3).

Tabla 3. Top Ten de Instituciones más productivas sobre la temática de estudio

N	Instituciones	Número de registros	País
1	Victoria University Wellington	12	Nueva Zelanda
2	State University System of Florida	10	Estados Unidos
3	University Of South Australia	10	Australia
4	University Of Central Florida	9	Estados Unidos
5	University Of St Andrews	9	Reino Unido
6	Macquarie University	8	Australia
7	Illinois State University	6	Estados Unidos
8	Royal Melbourne Institute of Technology Rmit	6	Reino Unido
9	University Of Exeter	6	Reino Unido
10	University Of London	6	Reino Unido

Fuente: Análisis de resultados de WoS (2022).

El número total de citas de las publicaciones objeto de estudio fue de 11.411 y una media de 38,18 citas. Existen 25 artículos con más de 100 citas. El artículo más citado fue publicado en 2007 y se intitula “What are ecosystem services? The need for standardized environmental accounting units” y tiene 1069 citas con un promedio de citas por año de 66,81. Tres de los 10 artículos más citados fueron publicados en la revista *Accounting Organizations And Society*, de Reino Unido y se encuentra en el cuartil 1 del Scimago Journal Rank. Los documentos más citados se pueden muestran en la Tabla 4.

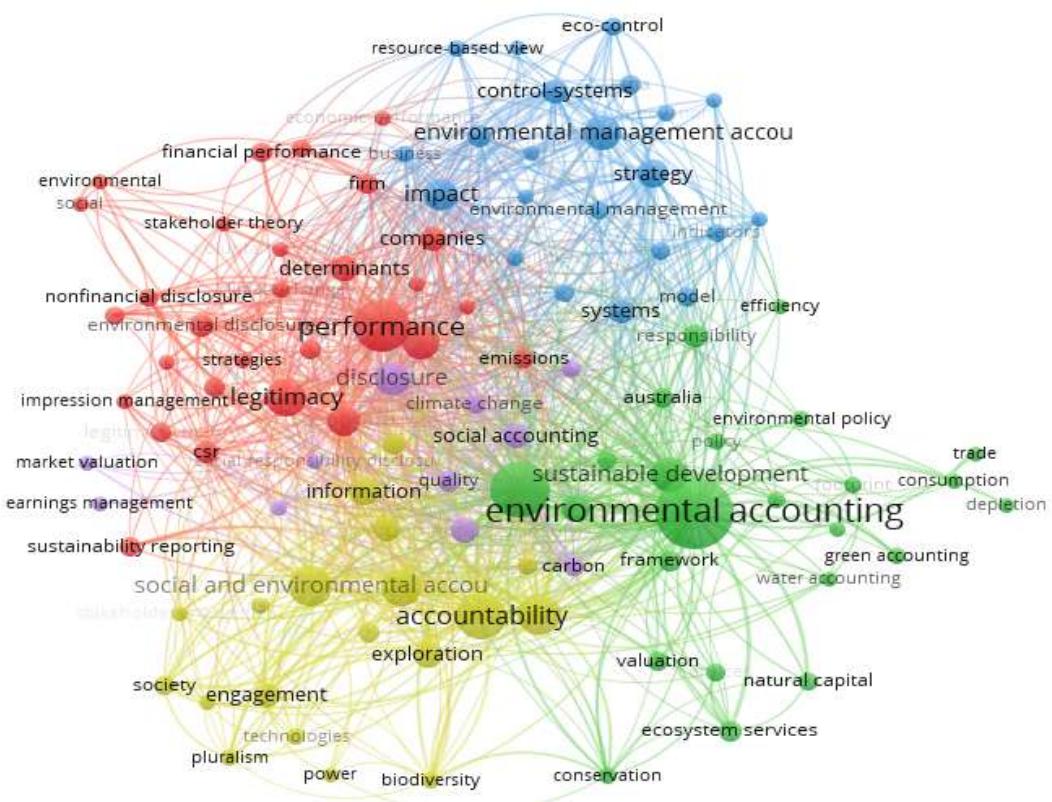
Tabla 4. Top Ten de los artículos más citados que abordan la temática de estudio.

N	Título	Autores	Revista	Año	Citas	Promedio año (%)
1	What are ecosystem services? The need for standardized environmental accounting units	(Boyd & Banzhaf, 2007)	Ecological Economics	2007	1069	66,81
2	The role of environmental disclosures as tools of legitimacy: A research note	(Cho & Patten, 2007)	Accounting Organizations And Society	2007	778	48,63
3	A review of recent multi-region input-output models used for consumption-based emission and resource accounting	(Wiedmann, 2009)	Ecological Economics	2009	553	39,5
4	Social accountability and corporate greenwashing	(Laufer, 2003)	Journal Of Business Ethics	2003	517	25,85
5	Is accounting for sustainability actually accounting for sustainability ... and how would we know? An exploration of narratives of organisations and the planet	(Gray, 2010)	Accounting Organizations And Society	2010	483	37,15
6	Determinants of the Adoption of Sustainability Assurance Statements: An International Investigation	(Kolk & Perego, 2010)	Business Strategy And The Environment	2010	298	22,92
7	Can less environmental disclosure have a legitimising effect? Evidence from Africa	(de Villiers & van Staden, 2006)	Accounting Organizations And Society	2006	290	17,06
8	Exiopol-development and illustrative analyses of a detailed global MR EE SUT/IOT	(Tukker et al., 2013)	Economic Systems Research	2013	237	23,7
9	Environmental Accounting for Pollution in the United States Economy	(Muller et al., 2011)	American Economic Review	2011	229	19,08
10	Achieving the United Nations Sustainable Development Goals: An enabling role for accounting research	(Bebbington & Unerman, 2018)	Accounting Auditing & Accountability Journal	2018	214	42,8

Fuente: Análisis de resultados de WoS (2022).

Por otra parte, considerando que el software VosViewer permite diferenciar la relación entre los grupos de descriptores claves y la fuerza entre los enlaces de cada concepto (Gregorio-Chaviano et al., 2020), en la Figura 2 se muestra que las principales palabras claves asociadas a la investigación sobre contabilidad medioambiental son “environmental accounting”, “sustainability”, “performance”, “accountability” y “organizations”, así también, se puede apreciar las redes de coicitación conformadas por cinco clústeres representados por 5 colores distintos, con 105 ítems en total y 1699 enlaces, los cuales, agrupan la diversidad de relaciones y los nexos de un concepto con otro.

Figura 2. Red de palabras claves.



Fuente: Análisis de resultados de WoS (2022) usando Vosviewer.

A través de los hallazgos obtenidos del análisis bibliométrico de la producción científica sobre los temas que engloban la contabilidad ambiental a nivel mundial, se pretende contribuir con conocimientos oportunos sobre el fenómeno estudiado y los posibles espacios investigativos que podrían abordarse. En este sentido, es necesario reconocer los logros de la contabilidad ambiental para reducir los efectos de acciones medioambientales de las organizaciones en sus estados financieros (Bernal Montero & Santos Betancur, 2019) al proporcionarles herramientas e información que abarque ámbitos del desarrollo sostenible (económico, ambiental y social) para la toma de decisiones (Castro Alfaro, 2020).

Autores como Wiedmann (2009) afirman que el interés en la contabilidad de recursos y emisiones basada en el consumo se ha incrementado significativamente, donde, Boyd & Banzhaf (2007) reconocían la necesidad de unidades de contabilidad ambiental estandarizadas y que los “servicios ecosistémicos” eran demasiado ad hoc para tener un uso práctico en la contabilidad del bienestar, a la vez que Cho & Patten (2007) complementaban sus afirmaciones al determinar que los estados financieros de empresas con desempeños ambientales deficientes debían suministrar divulgaciones ambientales positivas o compensatorias, para lo cual, Laufer (2003) exalta a las organizaciones a mantener prácticas donde los informes sociales corporativos se caractericen por ser justos y precisos a fin de evitar el “lavado verde” corporativo y otras formas de desinformación corporativa.

En la actualidad, el medio ambiente se ha transformado en un tema capital para cualquier área de estudio o investigación (Munoz Prieto & Enciso Yzaguirre, 2021), revelando la preocupación latente por la divulgación ambiental, es por ello que autores como Monteiro et al. (2021) buscan construir dos índices de divulgación ambiental (EDI), uno obtenido del reporte obligatorio (informe anual) y otro del reporte voluntario (reporte de sustentabilidad), a fin de aportar algunas ideas al campo teórico y nuevas perspectivas a este tema de actualidad contable. A lo cual, el autor Nguyen (2021) identifica que 6 factores afectan positivamente a la contabilidad ambiental, son: a) el tamaño de la empresa, b) las partes interesadas, c) la conciencia/conocimiento de los líderes, d) los recursos financieros, e) las calificaciones del personal y f) las regulaciones, en las que las percepciones de las partes interesadas y los líderes son los factores con mayor influencia, siendo de interés la alineación efectiva que procuran las organizaciones de sus recursos verdes (capital intelectual verde y contabilidad de gestión ambiental) (Asiaei et al., 2022).

4. Conclusiones

Se puede concluir que existe un crecimiento paulatino de la producción científica sobre contabilidad medioambiental, siendo la última década la de mayor producción, destacando países como Australia, Estados Unidos e Inglaterra, donde las publicaciones tuvieron un impacto relativamente alto al estar alojados en revistas de cuartiles superiores (Q1 y Q2) del Scimago Journal Rank. Producto del análisis de contenido se revela la preocupación por la divulgación ambiental, la necesidad de identificar los factores que influyen positivamente en la contabilidad ambiental y como el medio ambiente se ha convertido en un tema de discusión en las diferentes áreas de estudio.

Además, para futuros estudios, entre sus limitantes, es necesario considerar que el tipo de publicación puede inferir en su tasa de citación, de igual manera, denotar que para cada ámbito o problema de estudio existe un indicador específico, por ello, usar un solo indicador para evaluar el comportamiento de los investigadores de diferentes áreas del conocimiento o campo de investigación, es considerado una mala práctica.

Referencias

Asiaei, K., Bontis, N., Alizadeh, R., & Yaghoubi, M. (2022). Green intellectual capital and environmental management accounting: Natural resource orchestration in favor of environmental performance. *Business strategy and the environment*, 31(1), 76–93. <https://doi.org/10.1002/bse.2875>

Bebbington, J., & Unerman, J. (2018). Achieving the United Nations Sustainable Development Goals: An enabling role for accounting research. *Accounting auditing & accountability journal*, 31(1), 2–24. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-05-2017-2929>

Bernal Montero, M. L., & Santos Betancur, E. (2019). Una mirada a la contabilidad ambiental. Postulados y retos. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 73, 199–209. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n73a08>

Boyd, J., & Banzhaf, S. (2007). What are ecosystem services? The need for standardized environmental accounting units. *Ecological economics*, 63(2-3), 616-626. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2007.01.002>

Brundtland, H. (1987). *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*. Naciones Unidas.

Castro Alfaro, A. (2020). La contabilidad ambiental y su productividad científica a través de la bibliometría. *Face: revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 20(1), 5-20. <https://doi.org/10.24054/01204211.v1.n1.2020.4009>

Cho, C. H., & Patten, D. M. (2007). The role of environmental disclosures as tools of legitimacy: A research note. *Accounting organizations and society*, 32(7-8), 639-647. <https://doi.org/10.1016/j-aos.2006.09.009>

de Villiers, C., & van Staden, C. J. (2006). Can less environmental disclosure have a legitimising effect? Evidence from Africa. *Accounting organizations and society*, 31(8), 763-781. <https://doi.org/10.1016/j-aos.2006.03.001>

Gray, R. (2010). Is accounting for sustainability actually accounting for sustainability ... and how would we know? An exploration of narratives of organisations and the planet. *Accounting organizations and society*, 35(1), 47-62. <https://doi.org/10.1016/j-aos.2009.04.006>

Kolk, A., & Perego, P. (2010). Determinants of the Adoption of Sustainability Assurance Statements: An International Investigation. *Business strategy and the environment*, 19(3), 182-198. <https://doi.org/10.1002/bse.643>

Laufer, W. S. (2003). Social accountability and corporate greenwashing. *Journal of business ethics*, 43(3), 253-261. <https://doi.org/10.1023/A:1022962719299>

Monteiro, A. P., Pereira, C., & Barbosa, F. M. (2021). Environmental disclosure on mandatory and voluntary reporting of Portuguese listed firms: the role of environmental certification, lucratively and corporate governance. *Meditari accountancy research*. <https://doi.org/10.1108/MEDAR-09-2020-1001>

Muller, N. Z., Mendelsohn, R., & Nordhaus, W. (2011). Environmental Accounting for Pollution in the United States Economy. *American Economic Review*, 101(5), 1649-1675. <https://doi.org/10.1257/aer.101.5.1649>

Munoz Prieto, M., & Enciso Yzaguirre, V. (2021). Environmental accounting as a tool for incorporating environmental sustainability in Social Economy companies. *Ciriec-espaa revista de economia publica social y cooperativa*, 103, 249-277. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.103.17838>

Nguyen, T. D. (2021). Factors Affecting Environmental Accounting Practices: A Case Study of Food and Beverage Enterprises in Vietnam. *Journal of asian finance economics and business*, 8(9), 211-217. <https://doi.org/10.13106/jafeb.2021.vol8.no9.0211>

Quiñonez, E. S., Balladares, K. A., & Estrada, F. M. (2016). Reflexion Contabilidad Ambiental. *Revista Publicando*, 3(7), 156-166. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833482>

Schaltegger, S., Gibassier, D., & Zvezdov, D. (2013). Is environmental management accounting a discipline? A bibliometric literature review. *Meditari Accountancy Research*, 21(1), 4–31. <https://doi.org/10.1108/MEDAR-12-2012-0039>

Tukker, A., de Koning, A., Wood, R., Hawkins, T., Lutter, S., Acosta, J., Rueda Cantuche, J. M., Bouwmeester, M., Oosterhaven, J., Drosdowski, T., & Kuenen, J. (2013). EXIOPOL—development and illustrative analyses of a detailed global mr ee sut/iot. *Economic systems research*, 25(1, SI), 50–70. <https://doi.org/10.1080/09535314.2012.761952>

van Eck, N. J., & Waltman, L. (2010). Software survey: VOSviewer, a computer program for bibliometric mapping. *Scientometrics*, 84(2), 523–538. <https://doi.org/10.1007/s11192-009-0146-3>

Wibbeke, L. M., & Lachmann, M. (2020). Psychology in management accounting and control research: an overview of the recent literature. En *Journal of Management Control* (Vol. 31, Número 3). Springer Berlin Heidelberg. <https://doi.org/10.1007/s00187-020-00302-3>

Wiedmann, T. (2009). A review of recent multi-region input-output models used for consumption-based emission and resource accounting. *Ecological economics*, 69(2), 211–222. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2009.08.026>

AUTORES

Manuel Rafael Quevedo Barros

Doctor(c) en Ciencias Sociales mención Gerencia. Magíster en Contabilidad y Auditoría. Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría. Investigador miembro del Centro de Investigación Azogues

Gina Patricia Cuadrado Sánchez

Magíster en Desarrollo de Finanzas aplicadas a la Microempresa. Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría

Miguel Ángel Ganchozo López

Magíster en Auditoría Integral. Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría

Sonia Beatriz Bonilla Vintimilla

Magíster en Auditoría de Gestión de la calidad. Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría

A Perspectiva Decolonial e suas contribuições à análise das lutas sociais no meio rural

The Decolonial Perspective and its contributions to the analysis of social struggles in rural areas

Adriane Cristina Benedetti

RESUMEN

Este artigo aborda a questão racial como uma expressão das lutas sociais no meio rural do Brasil. Trata-se de uma dimensão das relações de poder que tem sido pouco explorada nos estudos voltados para o rural, apesar de constituir pano de fundo em disputas territoriais. A questão racial passou a ser evidenciada nas disputas relacionadas à titulação de territórios quilombolas e à demarcação de terras indígenas, impulsionando o debate acadêmico em torno da temática. O artigo tem por objetivo abordar as relações raciais no meio rural a partir das contribuições da Perspectiva Decolonial, como os conceitos de colonialidade do poder e racialização, buscando apreender os eixos de poder que estão em jogo nas disputas territoriais envolvendo quilombolas. Para tanto, são utilizados dados de uma pesquisa de cunho qualitativo, voltada para a titulação de territórios quilombolas, realizada no estado do Rio Grande do Sul no ano de 2018, os quais permitiram como raça opera no meio rural.

Palavras clave: colonialidade; racialização; quilombos

ABSTRACT

This article addresses the racial issues as an expression of social struggle in the country of Brazil. It is a dimension of power relations that has been briefly explored in rural studies, despite being the broader context in territorial disputes. The racial issue became evident in the disputes related to the titling of *quilombola* territories and the demarcation of indigenous lands, boosting the academic debate around this theme. The article aims to analyze racial relations in rural areas based on the contributions of the Decolonial Perspective, such as the concepts of coloniality of power and racialization, to understand the axes of power that are at play in territorial disputes involving *quilombolas*. Consequently, focusing on the titling of *quilombola* territories, we used qualitative data gathered during research in the Rio Grande do Sul in 2018, which allowed how the racial relations operate in rural areas.

Keywords: coloniality; racialization; quilombos.

INFORMACIÓN:
<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.911>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210911
Quito, Ecuador

Enviado: marzo 08, 2022
Aceptado: junio 21, 2022
Publicado: junio 29, 2022
Publicación Continua
Sección Dossier | Peer Reviewed



OPEN  ACCESS

AUTOR:

 Adriane Cristina Benedetti
Fundação Nacional do Índio - Brasil
adriane.benedetti@funai.gov.br

Conflictos de intereses

La autora declara que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

Este trabajo constitui desdoblamiento da tese “Quando se fala em terra”: a constituição de arena pública em torno da titulação de territórios quilombolas no Rio Grande do Sul, defendida no ano de 2020. Uma versão preliminar deste artigo foi apresentada no XX Congresso Brasileiro de Sociologia, realizado em formato on line entre os dias 12 e 17 de julho de 2021.

ENTIDAD EDITORA

1. Introducción

A resistência à escravidão levou à formação de quilombos no Brasil. Ela com o passado, o termo quilombo foi positivado pelo movimento negro, entendido enquanto rede de ativistas, entidades, lideranças, políticos e intelectuais que lutam contra a discriminação racial, como legado da organização social e política afro-brasileira, ao qual foram conferidos direitos pela Constituição Federal de 1988. No artigo 68 do Ato das Disposições Constitucionais Transitórias (ADCT), são reconhecidos os direitos territoriais dos remanescentes das comunidades dos quilombos e atribuído, ao Estado, o dever de emitir-lhes os respectivos títulos definitivos de propriedade (Brasil, 1988).

Em termos normativos, os remanescentes das comunidades dos quilombos são definidos como grupos étnico-raciais que detêm uma trajetória histórica própria, mantendo relações territoriais específicas, com presunção de ancestralidade negra relacionada com a resistência à opressão histórica sofrida, sendo sua caracterização determinada por critérios de autoatribuição (Brasil, 2003). A formulação de uma política de titulação dos territórios quilombolas desencadeou a realização de uma série de estudos para fins de identificação dessas comunidades, projetando a temática quilombola no debate acadêmico.

Trata-se de um debate relativamente recente no país, em que as pesquisas realizadas têm revelado uma diversidade de situações relacionadas à formação das comunidades quilombolas, entre as quais o aquilombamento, a compra de terras, a doação de áreas via herança ou como pagamento por serviços prestados, seja na vigência do sistema escravista quanto no pós-abolição. Isso significa que a fuga e o isolamento perderam seu poder explicativo, colocando em xeque a visão histórica de quilombo. Houve ressignificação do termo, permitindo visualizar os remanescentes das comunidades dos quilombos como formas de organização social, em que cabe compreender como tais grupos se autodefinem, como constroem e afirmam sua identidade coletiva e os aspectos político-organizativos que guiam a mobilização (Almeida, 2011).

Por seu turno, a ocorrência de conflitos relacionados à titulação de territórios quilombolas no país introduziu novas questões à abordagem das lutas sociais no campo. A luta dos quilombolas pelo reconhecimento de direitos territoriais trouxe à tona relações de poder que passavam despercebidas nos estudos voltados para o rural. Tal percepção carrega uma dimensão epistêmica que nos desafia a ampliar os horizontes de compreensão, levando à busca por referenciais teórico-metodológicos que deem conta da realidade complexa.

Neste sentido, o pensamento crítico, que despontou em vários cantos do mundo, passou a questionar a forma de produção do conhecimento. Entre as vertentes críticas, a Perspectiva Decolonial propõe demarcar um espaço epistêmico próprio, construindo o conhecimento no encontro com os saberes subalternizados no âmbito das relações de poder. A perspectiva representou uma “guinada” frente à autoridade epistêmica do Norte, a qual dita os referenciais

teóricos, as questões orientadoras das discussões e as normas das disciplinas (Mignolo, 2002), refletindo-se na utilização de experiências de outros contextos como parâmetros de análise. Um dos principais expoentes da Perspectiva Decolonial é o sociólogo peruano Aníbal Quijano (2000), para quem o eurocentrismo constitui uma questão epistêmica, tendo assegurado a sua hegemonia colonizando e se sobrepondo a todas as demais formas de conhecimento.

O autor chama atenção para as relações de dominação que se originaram a partir da expansão territorial europeia no século XVI, entre as quais, a construção histórica de raça que deu margem a classificações e hierarquias sociais. Ele critica a centralidade na noção de classe social que desconsidera outras dimensões das relações de poder, as quais interferem na remuneração do trabalho e na atribuição de papéis sociais na América Latina. Para a Perspectiva Decolonial, raça ocupa uma posição central, compondo a estrutura em torno da qual se organiza o sistema econômico no capitalismo mundial. Levando em consideração os aportes dessa perspectiva, que apontam raça enquanto instrumento de dominação (e de exploração), levanta-se a indagação de como isso opera no meio rural?

Para dar conta desta questão, o artigo emprega conceitos da Perspectiva Decolonial na abordagem de raça. Trata-se de uma dimensão das relações de poder que tem sido pouco explorada nos estudos sobre lutas sociais no campo, em que os conflitos tendem a ser analisados a partir das relações de produção, dos impactos de projetos de desenvolvimento, das disputas por terra e pelo acesso à água. À vista disso, o artigo tem por objetivo dar visibilidade a questões que desviam das formas pelas quais os conflitos envolvendo quilombolas tendem a ser enquadados, buscando transpor a visão corrente de que constituem disputas por terra *em si*, conforme apontado pela literatura.

O texto está organizado em quatro seções, além desta introdução e das considerações finais. Inicialmente, são descritos os procedimentos metodológicos que guiaram a elaboração do artigo, contemplando as escolhas efetuadas. Em seguida, são apresentados os resultados alcançados, enfatizando-se a “guinada” epistêmica da Perspectiva Decolonial, a qual busca demarcar um outro local de enunciação, e a construção da ideia de raça que, de acordo com essa perspectiva, constitui uma dimensão das relações de poder fundamentais para se pensar a realidade da América Latina. Já a quarta seção está voltada para a discussão de raça enquanto relação de força no meio rural, mobilizando os dados empíricos obtidos ao longo da pesquisa realizada junto a comunidades quilombolas no estado do Rio Grande do Sul.

2. Metodología

Este artigo constitui o desdobramento de tese de doutoramento defendida no ano de 2020. Voltada para a constituição de uma arena pública em torno da titulação de territórios quilombolas no estado do Rio Grande do Sul, Brasil, a tese abordou uma questão da atualidade social e política do país. Trata-se de um debate relativamente recente, que ganhou projeção no meio acadêmico, suscitando intensa produção científica.

Desta forma, faz-se uso de dados empíricos obtidos em uma investigação científica realizada no estado do Rio Grande do Sul entre os anos de 2016 e 2018. De cunho qualitativo, essa investigação científica aliou o método etnográfico com a pesquisa documental e a realização de entrevistas. Teve por objeto empírico 4 (quatro) processos de titulação de territórios quilombolas no estado que foram intensamente problematizados, correspondentes às comunidades de Mormaça, no norte do estado; Morro Alto, no litoral; Palmas, na fronteira com o Uruguai; e Rincão dos Negros, na região central.

Esses processos foram selecionados mediante a metodologia de “casos exemplares”, a qual se distingue do estudo de caso por não selecionar uma determinada situação para analisá-la isolada e profundamente, mas estender o olhar para distintas situações que possam fornecer elementos “bons para pensar”. Tal procedimento implicou na realização de trabalho de campo multissituado, em que foram efetuadas visitas a distintas comunidades quilombolas, realizadas entrevistas a diferentes atores sociais e acompanhadas diversas atividades por meio da observação-participante.

Para a elaboração do presente artigo, as informações levantadas naquela investigação científica foram complementadas (e atualizadas) por meio de pesquisa documental, em que se efetuou busca de dados secundários em acervos documentais, órgãos governamentais responsáveis pela estatística oficial no Brasil e demais fontes disponíveis em meio eletrônico. Tais dados foram analisados sob as lentes da Perspectiva Decolonial, que forneceu os conceitos de colonialidade do poder, entendida como dimensão de poder político e econômico que se articula à divisão internacional do trabalho, e racialização, que corresponde a uma classificação hierarquizante e se constitui em dimensão fundamental das relações de poder na América Latina (Quijano, 2000).

3. Resultados

3.1. A “guinada” decolonial

Em recente participação em uma mesa redonda, Antônio Bispo dos Santos, liderança quilombola do estado do Piauí, chamou atenção para as distintas formas pelas quais o processo de colonização se faz presente no cotidiano. Em sua obra “Colonização, Quilombos: modos e significados” (Santos, 2015), ele nos oferece uma conceituação ampla de colonização, como sendo “todos os processos etnocêntricos de invasão, expropriação, etnocídio, subjugação e até mesmo de substituição de uma cultura pela outra, independente do território físico geográfico em que essa cultura se encontra” (pp. 47-48).

Desta maneira, o processo de colonização é entendido sob distintas faces, tal como a construção narrativa que coloniza o imaginário social, moldando uma determinada visão de mundo como única possível. Outra face é conformada pela produção intelectual, na medida em que as normas das disciplinas, as questões orientadoras das discussões são ditadas pelo Norte (Mignolo, 2002).

A concepção da liderança quilombola também desloca o processo de colonização da fixação em um espaço-tempo determinado, face à tendência em remeter esse processo ao século XVI, momento no qual surgiu um novo padrão de relações de poder, em meio à disputa pelo controle da circulação internacional de riquezas. Não é objetivo deste artigo efetuar uma historicização exaustiva da expansão territorial europeia naquele período, mas situar o acontecimento colonial e seus desdobramentos, em que o colonialismo e o astraamento do capitalismo no mundo formaram as bases sobre as quais o paradigma da modernidade ascendeu, a partir da Europa.

Em sua crítica às macronarrativas que vêm do exterior, Aníbal Quijano (2000) mobiliza os conceitos-chave de colonialidade e dependência histórico-estrutural. Para ele, a colonialidade corresponde à dimensão de poder político e econômico que se articula à divisão internacional do trabalho e à racialização das populações, sendo constitutiva da modernidade. A colonialidade do poder é entendida enquanto princípio e como uma estratégia de controle e de dominação que não foi alterada por completo com o fim da administração colonial e a construção dos Estados-nação. Deste modo, as relações de centro-periferia assumiram novos formatos, a exemplo da cooperação internacional e das novas instituições do capitalismo, como o Fundo Monetário Internacional (FMI) e o Banco Mundial (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007).

O conceito de colonialidade busca, assim, articular as múltiplas hierarquias de poder do capitalismo em uma mesma estrutura, em que a face mais visível é a epistêmica, de acordo com Walter Mignolo (2002). A relação colonial produz um efeito de diferença, em que o local de onde as pessoas falam demarca uma posição na divisão internacional da produção intelectual. Isso significa que a divisão internacional do trabalho entre centro-periferia se reproduz na produção intelectual, mantendo o controle sobre a produção e as formas de conhecimento por parte do Norte, enquanto o Sul constitui laboratório para a realização de estudos e implementação de programas de desenvolvimento.

Ao apontar a dimensão geopolítica do conhecimento, o autor lança críticas à reprodução dos padrões, métodos e questões que têm origem em uma experiência social e histórica distinta. Essa assimilação de esquemas teóricos e analíticos, que implica predefinição de categorias, pode levar a leituras de realidade enviesadas ao serem reproduzidas universalmente, por privilegiar determinados ângulos de análise em detrimento de outros. Direcionando o olhar para a América Latina, observa-se que, em geral, a economia tem sido o eixo privilegiado na análise social. A centralidade na noção de classe social é questionada por Aníbal Quijano (2000) devido à desconsideração de categorias como raça e gênero que, segundo ele, possuem importância na remuneração do trabalho e na atribuição de papéis sociais nestes países.

Frente a isso, Walter Mignolo (2002) propõe descolonizar as ciências sociais, o que requer produzir o conhecimento a partir de uma ruptura epistemológica. O autor propõe demarcar um espaço epistêmico próprio, calcado na diferença colonial, construindo e disseminando o conhecimento de forma independente à epistemologia da modernidade. Para tanto, compreender a lógica da colonialidade representa um esforço analítico do pensamento decolonial, visando a sua superação. Almeja-se construir o conhecimento de forma a dar conta das necessidades e das diferenças coloniais, o que representa uma “guinada” frente à autoridade epistêmica do Norte:

A “guinada” decolonial é a abertura e liberdade de pensamento e formas de vida-outras (economia-outras, teorias políticas-outras); a limpeza da colonialidade do ser e do saber; o desprendimento da retórica da modernidade e seu imaginário imperial articulado na retórica da democracia. O pensamento decolonial tem como razão de ser e objetivo a decolonialidade do poder (ou seja, da matriz colonial do poder) (Mignolo, 2007, pp. 29-30) (tradução livre)

O autor propõe transformar a colonialidade e a diferença colonial em *locus* de enunciação. Desta forma, o legado dos povos originários e afro-americanos, considerados como pertencentes a um passado em relação à Europa, bem como os saberes que foram invisibilizados pelo pensamento ocidental, impossibilitando a coexistência, constituem o terreno fértil para a produção do conhecimento.

Alinhando-me à Perspectiva Decolonial, proponho seguir o pensamento daqueles que sentem os efeitos de raça, no presente caso, os quilombolas. Seguir o pensamento dos interlocutores não implica falar em nome deles, mas construir o conhecimento no encontro com suas memórias, saberes e visão de mundo. Reconhecendo que eles estão lendo a história a partir do seu ponto de vista, a fala dos quilombolas constituirá o fio condutor das reflexões ao longo do texto. Esse procedimento epistêmico-metodológico constitui uma das contribuições da Perspectiva Decolonial ao possibilitar apreender dimensões das relações de poder que têm sido encobertas.

3.2. A construção da ideia de raça

Para a Perspectiva Decolonial, raça ocupa uma posição central, configurando o eixo articulador do padrão mundial do capitalismo que emergiu no século XVI. Não sendo pré-existente, essa noção foi mobilizada em um esquema classificatório hierarquizante incidente na população, delineando o lado sombrio do colonialismo, cujas práticas contrariavam os próprios princípios da modernidade. Sendo raça uma construção histórica, qual é o seu lugar na contemporaneidade?

Busco respostas à indagação no pensamento da liderança quilombola Antônio Bispo dos Santos (2015), o qual aponta haver, no Brasil, um tratamento diferente segundo a cor da pessoa. A percepção da liderança se alinha às considerações de Aníbal Quijano (2009), para quem os indivíduos são classificados socialmente sob três eixos, correspondentes ao trabalho, raça e gênero, em uma trama de relações de poder. Esse autor considera o século XVI como o momento de surgimento da ideia de raça enquanto justificativa à dominação colonial e articulada à divisão internacional do trabalho, configurando elemento do colonialismo que se perpetua até os dias atuais.

Naquele momento, a ideia de raça foi usada para diferenciar o colonizador do colonizado, tornando-se um princípio classificador das populações no mundo que redefiniu suas identidades. O negro foi construído como um “outro”, que não é branco, não é europeu, implicando negação ao território e como pessoa humana, de forma a submetê-lo à condição de força braçal. Deste modo, a ideia de raça promovia naturalização da diferença, constituindo-se em instrumento de relações de dominação e de exploração segundo Aníbal Quijano (2000).

O discurso de raça passou a organizar a população do mundo na divisão internacional do trabalho, o que teve implicações econômicas (Castro-Gomez & Grosfoguel, 2007). A independência dos países da América Latina não rompeu com o padrão de relações centro-periferia, em que a dominação e a exploração econômica do Norte sobre o Sul global se funda em uma estrutura étnico-racial de longa duração, configurando o ponto cego do marxismo para Aníbal Quijano (2000). Isso posto, percebe-se que visão da economia e das relações de classe como fundamento das hierarquias sociais deixa de contemplar outras formas, como no que diz respeito à classificação racial e à subjetividade (Mignolo, 2017).

Retomando a fala de Antônio Bispo dos Santos (2015), sua percepção de que a cor da pessoa determina um tratamento diferente se alinha ao pensamento de Rita Segato (2010), que define raça como marca no corpo da posição ocupada na história. Para a autora ser racializado é ser classificado hierarquicamente no cotidiano, cujo sistema de classificação opera pela leitura do fenótipo das pessoas. Em países como o Brasil, por exemplo, raça é associada a características fenotípicas, diferenciando-se da situação vigente nos Estados Unidos da América, em que raça está relacionada à origem das pessoas (Guimarães, 2008).

Isso significa que, embora seja referida ao corpo, raça não constitui uma propriedade inerente à pessoa. Aníbal Quijano (2000) considera a corporalidade como o nível decisivo das relações de poder, lembrando-nos que o fim da escravização na América Latina não extinguiu a hierarquização étnico-racial da população, a qual se perpetuou através de formas de trabalho não-remunerado. Ao incidir sobre o corpo negro, a racialização marca-o como corpo destituído de direitos, desqualificando-o.

Já autores como José Carlos dos Anjos (2017) apontam outro elemento, que diz respeito ao efeito biológico da racialização. O autor aborda raça enquanto “fenômeno bio-sócio-histórico-cultural”, alertando que os efeitos de raça incidem na corporalidade. Essa proposição não recai em uma visão essencialista de raça, mas chama atenção para o fato do seu efeito ir além do esquema classificatório e se refletir sobre os corpos.

Perceber a racialização no cotidiano não implica uma visão essencialista, seja do ponto de vista biológico ou mesmo cultural. Para os autores da Perspectiva Decolonial, raça se constituiu na interação social, a exemplo da abordagem policial em um centro urbano brasileiro em que a cor da pessoa determina a forma de abordagem, tal como atestam os casos noticiados pela mídia. Não surpreende, portanto, que 63,9% dos entrevistados pela Pesquisa das Características Étnico-Raciais da População (PCERP) 2008 reconheceram a influência de cor ou raça na vida das pessoas, verificado no trabalho, no convívio social, na escola e na relação com a justiça/polícia, entre outros aspectos (Teixeira; Beltrão & Sugahara, 2013).

No que se refere ao trabalho, a Pesquisa Nacional de Amostra por Domicílio (PNAD) Contínua 2016 registrou taxas de desemprego diferenciadas entre as populações branca e negra no Brasil.

Enquanto a taxa de desocupação era de 9,5% na população branca, atingia 14,4% entre os negros e 14,1% frente aos pardos no 4º trimestre daquele ano (IBGE, 2017). Por seu turno, o rendimento médio em todos os trabalhos foi de R\$ 2.660,00 entre os brancos, mas não ultrapassou R\$ 1.480,00 para os pardos e R\$ 1.461,00 para os negros, naquele mesmo período (IBGE, 2017).

Esses dados reforçam as considerações de Aníbal Quijano (2000), para quem raça interfere na remuneração do trabalho e na atribuição de papéis sociais na América Latina. Historicamente, determinados cargos e profissões têm sido apropriados por brancos, invisibilizando o negro nos espaços de poder e de prestígio. Do mesmo modo, a racialização configura “barreira” à mobilidade social da população negra, mantendo boa parte dela em uma posição subordinada e exposta a formas de exploração. Em que pesem os dados estatísticos oficiais, como os da PNAD Contínua, verifica-se resistência em reconhecer raça como fator de desigualdade social no Brasil, tendo em vista argumentar-se que classe constitui variável explicativa.

Conforme comentado anteriormente, Aníbal Quijano (2000) tece críticas à centralidade na noção de classe, que se tornou uma categoria hegemônica na leitura de realidade. O autor atribui a assimilação de esquemas teóricos e analíticos à herança intelectual europeia, o que pode proporcionar categorias a partir das quais se efetua uma leitura de realidade sob um determinado ângulo. Ele aponta relações de poder que desviam de classe, alertando que o sistema capitalista moderno carrega outras dimensões, como sexo e raça, as quais se articulam, em sentido de embricamento. Sendo assim, para compreender a dinâmica do capitalismo na América Latina é mais pertinente falar em classificação social do que em classe social.

Importa mencionar que a hierarquização étnico-racial da população, a partir da articulação de múltiplos eixos, evidencia uma dimensão das relações de poder que não se “encaixa” na noção de classe, categoria que tem sido privilegiada na análise do conflito social. Ao considerar raça como o eixo articulador em torno do qual se organiza o sistema econômico, temos outra contribuição da Perspectiva Decolonial. Sendo raça um instrumento de controle sobre o trabalho que segue vigente na contemporaneidade, a extensão dessa proposição para o meio rural brasileiro adiciona outro fator de subordinação, assunto que será retomado na seção seguinte, indo além da propriedade da terra, já apontado pela literatura.

4. Discussão

De uma maneira geral, os estudos sobre lutas sociais no campo tendem a privilegiar o ângulo das relações de produção, dos impactos dos projetos de desenvolvimento, das disputas por terra e por água, contornando a questão racial. Diante disso, se levanta a indagação sobre quais são as contribuições da Perspectiva Decolonial ao debate sobre lutas sociais no meio rural?

Para responder à indagação, sigo o pensamento daqueles que sentem os efeitos de raça enquanto procedimento epistêmico-metodológico. A liderança Antônio Bispo dos Santos aponta que as comunidades tradicionais, entre as quais as remanescentes de quilombos, são vistos como atrasados, improdutivos e um empecilho ao desenvolvimento.

A fala da liderança denuncia a desqualificação antecipada, a qual inferioriza determinadas populações do meio rural, indo ao encontro de Giralda Seyferth (1996). A autora aponta a desqualificação do não-branco por meio da visão de que a capacidade laboral é determinada por elementos raciais. Essa visão se refletiu na política de imigração implementada no Brasil entre o final do século XIX e início do século XX que foi orientada pelo critério racial (Ramos, 1996; Seyferth, 1996). Inspirada em doutrinas europeias, essa política foi articulada à substituição do trabalho escravo pelo livre, com sentido de miscigenação seletiva, em direção ao branqueamento da população.

Inscrito em uma perspectiva hierarquizante, o critério racial se amparava em uma ordem moral e, ao mesmo tempo, econômica (Seyferth, 1996). Partia-se da suposição de superioridade do imigrante europeu, a quem foram conferidos os atributos de trabalho e produção, enquanto o “lavrador nacional” era considerado menos apto. Ainda que praticassem uma agricultura de subsistência, negros, índios e mestiços, ou “caboclos”, não eram vistos como capazes de gerar riquezas, denotando inferiorização.

Essa hierarquização étnico-racial resultou no acesso desigual à terra. De forma distinta das regiões cafeicultoras brasileiras, no Rio Grande do Sul a política de imigração teve por objetivo promover a ocupação do espaço agrário, em que a ação do Estado desempenhou um papel fundamental. Ao instrumentalizar a noção de terras devolutas, o Estado criou um espaço “vazio” que foi ocupado por imigrantes europeus. Exemplo disso ocorreu no norte do estado. No início do século XX, a Comissão de Terras demarcou como devolutas as áreas ocupadas por famílias negras, entre elas o grupo vinculado a Chica Mornaça (Müller et. al, 2006), tendo implicado perdas territoriais para aquele grupo familiar. Por conseguinte, a política de colonização por imigração forjou a visão de que o acesso à terra não esteve relacionado à ideia de raça.

Deve-se mencionar que, no Brasil, o fim da escravização não foi acompanhado de medidas preparatórias, tendo os libertos ficado “à própria sorte”. Em período anterior à Abolição da Escravidão foi aprovada a Lei de Terras, que estabeleceu o regime fundiário do país, instituindo a compra como forma de acesso a terras públicas. Tampouco foram adotadas medidas de ratificação de posses oriundas de doação em testamento, conhecida como “deixa” de terras, ou da recompensa por serviços prestados.

Essa é a origem das comunidades quilombolas de Rincão dos Negros, no município de Rio Pardo, na região central, e de Morro Alto, entre os municípios de Maquiné e Osório, no litoral do estado do Rio Grande do Sul. Nem mesmo a formalização da doação pelos antigos senhores, em ambos os casos, fez frente à pressão sobre o território, tendo em vista que não foi efetuada a entrega das terras aos legatários, havendo relatos de terem ocorrido conflitos no passado. Por seu turno, a existência de documentos históricos constitui uma prova da ocupação tradicional que fundamenta a atual luta dessas comunidades pelo território.

Ocorreram, ainda, casos de compra de terras por descendentes de escravos, assim como a ocupação de fundos de fazendas, mediante autorização, e o aposseamento de áreas desvalorizadas

e impróprias para a agricultura. Este é o caso da comunidade quilombola de Palmas, no município de Bagé, que se trata das “sobras” das terras das quais os fazendeiros se “adonaram”, sinalizando os vínculos entre apropriação territorial e relações de poder.

Estes casos trazem à tona uma questão de fundo, presente na realidade brasileira, que diz respeito ao impedimento do negro se tornar proprietário rural. Trata-se de outro efeito da colonialidade do poder, entendida por racialização da terra e que interdita a propriedade fundiária ao negro (Benedetti & Anjos, 2019). Acrescentem-se, as formas de expropriação territorial a que os quilombolas estiveram sujeitos, como processos de usucapião sobre seu território, entre outros mecanismos, acarretando perdas de áreas ao longo do tempo.

Em resultado, a apropriação territorial tem cor. No Rio Grande do Sul, a população rural autodeclarada branca representava 85,1%, enquanto pretos e pardos correspondiam a 13,27%, segundo o último Censo Demográfico (IBGE, 2010). Se formos contrapor esses dados à propriedade da terra, tem-se que os brancos possuíam 91,89% do número e 90,59% da área total dos estabelecimentos agrícolas apontados pelo Censo Agropecuário 2017, enquanto pretos e pardos, juntos, detinham apenas 7,04% do número e 2,76% da área total (IBGE, 2019), sinalizando tendência daqueles deterem proporção de terra maior do que seu contingente populacional.

Os dados também apontam crescimento da presença dos brancos nos estabelecimentos com maiores extensões de área, acompanhando a tendência nacional. De acordo com o Censo Agropecuário 2017, negros e pardos, juntos, dirigiam o maior número de estabelecimentos no Brasil (respectivamente 8,13% e 44,47%), ao passo que 45,43% estavam sob a gestão de brancos (IBGE, 2019).

Historicamente, a população negra tem sido desterritorializada e, entre seus desdobramentos, constam as diminutas áreas de terra que os quilombolas possuem na atualidade, levando à subordinação perante agricultores ou fazendeiros. Neste sentido, o coordenador da Federação das Associações das Comunidades Quilombolas do Rio Grande do Sul (FACQ/RS) menciona os arranjos produtivos, como o plantio em “meia” ou em “terça” nas propriedades do entorno, entre outras modalidades que caracterizam acesso precário à terra. Apesar da precarização do acesso à terra não ser algo exclusivo dos quilombolas, incide de forma mais intensa entre eles, face aos processos de expropriação territorial. Na comunidade de Mornaça, por exemplo, os quilombolas dependem da cedência de “pedaços” de terra por agricultores para poderem plantar.

A relação entre acesso à terra e controle sobre o trabalho vem à tona nas situações de disputa territorial, abrindo a possibilidade de interpretação como conflito racial. Essa constatação ganha força no contexto em que, de um lado, ocorre avanço na plantação de grãos, como a soja, exercendo pressão sobre os territórios quilombolas no estado do Rio Grande do Sul, e, de outro, verifica-se escassez de mão de obra no meio rural, conforme mencionado por um dirigente sindical. Uma das lideranças de Palmas, no município de Bagé, atribui a problematização do reconhecimento como quilombola ao empoderamento da comunidade, tendo em vista que os fazendeiros poderiam ficar sem mão de obra: “os ruralistas, dito prá nós, dito prá várias pessoas já, inclusive, prá pessoas da Emater eles chegaram a dizer que não podiam dar asas prá nós voar, dar força prá nós porque senão iam ficar sem mão de obra” (V.A., 2018).

A fala da liderança evidencia a relação entre terra e trabalho, em que “dar asas” tem sentido de construção de autonomia por parte dos quilombolas, algo que os fazendeiros querem evitar pois implicaria perda da mão de obra. Isso significa que a disputa territorial vai além da terra, estando em jogo a continuidade de relações de dominação (e de exploração) calcadas em raça. Tal percepção converge aos apontamentos de Aníbal Quijano (2005), para quem a ideia de raça foi associada ao papel social e ao lugar ocupado no novo padrão mundial de controle do trabalho.

Uma vez que a propriedade da terra determina o regime do trabalho na agricultura, impedir o acesso à terra constitui uma estratégia de imobilização de mão de obra. Revela-se, aqui, a potência da relação entre terra e trabalho, em que, de um lado, a racialização da terra interdita a propriedade fundiária ao negro, “amarrando” os quilombolas a relações de subordinação ou levando à busca por oportunidades laborais “fora” das comunidades. De outro lado, a racialização da população fixa os quilombolas na condição de mão de obra no meio rural. Aníbal Quijano (2000) acrescenta que a racialização permite múltiplas formas de exploração do contingente populacional não-branco, remetendo-o aos trabalhos de esforço físico mais intenso.

Ressalte-se que, no pós-abolição, o espaço de inserção do negro foi como mão de obra e não enquanto produtor autônomo, como os demais agricultores brancos. Em que pesem as situações de campenização de escravos, reportadas na literatura (Almeida, 2002; Cardoso, 1987), o espaço de produção “por conta própria” foi restrinido aos quilombolas. Isso permite conceitualizar raça como instrumento de poder que bloqueia a possibilidade de construção de autonomia por parte do negro (Benedetti, 2020). Ademais, os quilombolas ficaram à margem das políticas de desenvolvimento rural no Brasil, como o Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar (Pronaf), que acabou reproduzindo desigualdades.

Fruto de tais processos são as trajetórias históricas distintas. O perfil territorial de reduzidas dimensões, que caracteriza a maior parte das comunidades quilombolas, associado ao alijamento das políticas de desenvolvimento rural, restringiu as possibilidades de produção agrícola e de geração de renda. Por seu turno, o acesso à terra e ao crédito agrícola, entre outros fatores, repercutiu no desenvolvimento de atividades produtivas intensivas por parte de agricultores familiares. Desta forma, foram as condições objetivas de produção que geraram diferenciação social no meio rural e não uma diferença essencial, vinculada à origem étnico-racial (Benedetti, 2020).

Essa diferenciação social se refletiu em um olhar estigmatizador sobre os quilombolas, evidenciando estar em jogo uma concepção do “outro”. No caso do quilombola, o sujeito pleno, a partir do qual a outridade foi construída, corresponde ao agricultor familiar, descendente de europeus, transformado em modelo universal em termos de estilo de produção e de racionalidade econômica. A equiparação a partir de um modelo genérico de agricultor familiar, somado à associação de uma forma de trabalho à ideia de raça, evidencia que a colonialidade segue vigente em outro contexto.

Lançando mão das contribuições de Aníbal Quijano (2000), observa-se dissociação entre produção e trabalho, em que essa última categoria é construída de forma diferente para quem vende os produtos (agrícolas ou não) em relação a quem vende sua força braçal. À vista disso, a noção de agricultor exclui a prestação de serviço para terceiros, na medida em que é atribuída apenas ao desenvolvimento de atividades produtivas “por conta própria” (Benedetti, 2020). Desse modo, o olhar da sociedade envolvente confere o estatuto de não-agricultor ao quilombola, por meio da visão depreciativa de que ele não produz, dando sinais da associação de uma forma de trabalho à ideia de raça.

Os dados empíricos obtidos ao longo da pesquisa reforçaram as considerações de Aníbal Quijano (2000), permitindo dar um passo além à forma pela qual o conflito social no campo tende a ser enquadrado. A literatura tem apontado o domínio sobre a propriedade da terra no Brasil enquanto forma de controle do trabalho, privilegiando a perspectiva de classe. Frente a isso, as contribuições da Perspectiva Decolonial permitiram acrescentar raça como uma das relações de força que age no meio rural, racializando a terra e racializando os corpos, enquanto efeito da colonialidade.

Do que foi exposto, verifica-se que a discussão sobre a luta pela terra não abriu espaço à questão racial, a qual passou a ser visibilizada no meio rural a partir da mobilização de comunidades quilombolas pelo reconhecimento de direitos. Em função disso, a proposta epistêmico-metodológico da Perspectiva Decolonial, de seguir o pensamento dos quilombolas, permitiu apreender relações de poder que vinham sendo encobertas. No que se refere aos conflitos relacionados à titulação de territórios quilombolas, os aportes da perspectiva permitiram perceber uma conflitualidade subjacente, transpondo a visão de disputa por terra *em si*, tal como tendem a ser interpretados, e colocar novos elementos à análise das lutas sociais no campo.

5. Conclusão

A mobilização dos quilombolas pelo reconhecimento de direitos trouxe à tona relações de poder que vinham passando despercebidas nos estudos realizados. Uma das possíveis explicações, assumida neste texto, é de que a assimilação de esquemas teóricos e analíticos, concebidos em outros contextos, proporciona categorias a partir das quais tende-se a efetuar leituras de realidade sob determinados ângulos, em detrimento de outros. Esse argumento aponta em direção à necessidade de se lançar um outro olhar sobre as lutas sociais no campo, desafiando-nos à busca por referenciais teórico-metodológicos que ampliem o horizonte de compreensão.

Na literatura, existe consenso sobre a importância que a terra representa no Brasil, sendo fonte de poder econômico e político. As contribuições da Perspectiva Decolonial permitem inferir que raça é uma dimensão das relações de poder que perpassa a propriedade da terra e age na subjugação do trabalho, além de classe social, dando visibilidade a uma questão que não se fazia presente nas análises das lutas sociais no campo.

Nesta direção, os dados empíricos obtidos ao longo da pesquisa permitiram elucidar como raça opera no meio rural. Aqui, a racialização incide duplamente: sobre a terra, impedindo o negro de se tornar proprietário rural, e sobre os corpos, fixando-os na condição de mão de obra. Levando em consideração que raça pré-existiu à disputa territorial, isso impõe um outro olhar sobre as lutas sociais no campo. As relações sociais racializadas geram um campo de tensionamentos prévio à disputa territorial envolvendo os quilombolas, abrindo a possibilidade de interpretação enquanto conflito racial.

Sendo assim, reconhecer raça e nomeá-la pode constituir uma estratégia de emancipação da colonialidade para a América Latina, como proposto pelos autores da Perspectiva Decolonial. Para esses autores, o conhecimento constitui uma ferramenta potente (Mignolo, 2017), que pode ser utilizada tanto para exercer o controle da autoridade, quanto para promover a emancipação. Deste modo, propõe-se romper com esquemas predefinidos, por vezes dicotômicos, e construir o pensamento a partir da realidade, ou seja, no encontro com os saberes subalternizados no âmbito das relações de poder.

Referencias

Almeida, A.W.B. de. (2011). *Quilombolas e as Novas Etnias*. UEA Edições.

Almeida, A.W.B. de. (2002). “Os Quilombos e as Novas Etnias”. In E.C. O’Dwyer, (Org.). *Quilombos: identidade étnica e territorialidade*. (pp. 43-81). Editora da FGV.

Anjos, J.C.G. dos. (2017). *Raça: um conceito bio-sócio-psico-cultural*. [Palestra proferida]. VI Seminário discente do PPGS/UFRGS – Múltiplos Olhares desde o Brasil. Porto Alegre, Brasil.

Arce, J.M.V. (1999). *Vida de Barro Duro: cultura popular juvenil e grafite*. Tradução de Heloísa B. S. Rocha. Editora da UFRJ.

Barcellos, D., Chagas, M., Fernandes, M., Fujimoto, N., Moreira, P., Müller, C., Vianna, M., & Azevedo, R. (2004). *Comunidade Negra de Morro Alto. Historicidade, identidade e territorialidade*. Editora da UFRGS.

Benedetti, A.C. (2020). “Quando se fala em Terra”: A Constituição de arena pública em torno da titulação de territórios quilombolas no Rio Grande do Sul. [Tese de Doutorado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul]. <https://lume.ufrgs.br/handle/10183/213170>.

Benedetti, A.C., & Anjos, J.C.G. dos. (2019). As *Comunidades Quilombolas e a Racialização da Terra: Notas de pesquisa no Rio Grande do Sul*. [Trabalho apresentado]. XIX CONGRESSO BRASILEIRO DE SOCIOLOGIA. Florianópolis, Brasil.

Lei nº 601. (1850, 18 de setembro). Dispõe sobre as terras devolutas do Império. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Leis/Lo601-1850.htm.

Constituição Federal. (1988) (2000). [Constituição] (26 nd ed.). OAB/RS.

Decreto nº 4.887. (2003, 20 de novembro). Regulamenta o procedimento para identificação, reconhecimento, delimitação, demarcação e titulação das terras ocupadas por remanescentes das comunidades dos quilombos de que trata o art. 68 do Ato das Disposições Constitucionais Transitórias. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/2003/D4887.htm.

Cardoso, C.F.S. (1987). *Escravo ou camponês? O protocampesinato negro nas Américas*. Editora Brasiliense.

Castro-Gomez, S. & Grosfoguel, R. (2007). *El Giro Descolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores.

FUNDAÇÃO CULTURAL PALMARES. (2021). *Certidões Expedidas às Comunidades Remanescentes de Quilombos (CRQs) atualizadas até a Portaria Nº 88/2021*. https://www.palmares.gov.br/?page_id=37551

Gehlen, I. & Bitencourt Júnior, I.C. (Coord.). (2007). *Relatório Sócio, Histórico e Antropológico da Comunidade Quilombola de Palmas*. IFCH/UFRGS.

Gehlen, I. & Fernandes, M.B. (Coord.). (2007). *Relatório Sócio, Histórico e Antropológico da Comunidade Quilombola de Rincão dos Negros*-IFCH/UFRGS.

Guimarães, A.S.A. (2008). Cor e Raça. Raça, cor e outros conceitos analíticos. In O.A. PINHO, & L. SANSONE, (Orgs.). *Raça: novas perspectivas antropológicas*. (pp. 63-82). (2nd ed.). ABA/EDUF-BA.

Instituto Brasileiro De Geografia E Estatística. (2010). Censo Demográfico 2010. IBGE <http://www.ibge.gov.br/censo2010.pdf>.

Instituto Brasileiro De Geografia E Estatística. (2017). Indicadores IBGE. Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua. Algumas características da força de trabalho por cor ou raça. IBGE <https://cutt.ly/CKNfgjh>

Instituto Brasileiro De Geografia E Estatística. (2019). Censo Agropecuário 2017. Resultados Definitivos. IBGE <https://biblioteca.ibge.gov.br/index.php/biblioteca-catalogo?view=detalles&id=73096>.

Martins, J. de S. (1981). *Os Camponeses e a Política no Brasil*. Vozes.

Mignolo, W. (2002). Geopolítica del conocimiento y diferencia colonial. *The South Atlantic Quarterly*, 101(2), 57-96.

Mignolo, W. (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto. In S. Castro-Gómez, & R. Grosfoguel. *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. (pp. 25-46). Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

Mignolo, W. (2017). Colonialidade: o lado escuro da modernidade. Tradução de Marco Oliveira. *RBCS*, 32(94), 1-18.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World-System Research*, 2, 342-386.

Quijano, A. (2009). Colonialidade do Poder e Classificação Social. In B. de S. Santos, & M.P. Meneses, (Orgs.). *Epistemologias do Sul*. (pp. 72-117). Edições Almedina. <https://cutt.ly/ZKNgLDg>

Quijano, A. (2014). “Bien Vivir”: entre el “desarrollo” y la des/colonialidad del poder”. In A. Quijano, (Org.). *Des/Colonialidad y bien vivir. Um novo debate em América Latina*. (pp. 19-33). Editorial Universitária. Cátedra América Latina y la colonialidad del Poder. Universidad Ricardo Palma.

Ramos, J. de S. (1996). Dos males que vêm com o sangue: as representações e a categoria do imigrante indesejável nas concepções sobre imigração da década de 1920. In M.C. Maio, & R.V. Santos. *Raça, Ciência e Sociedade*. (pp. 41-58). Editora da FIOCRUZ/CCBB.

Rubert, R. (2005). *Comunidades Negras Rurais do Rio Grande do Sul: um levantamento socioantropológico preliminar*. RS Rural/IICA.

Santos, B. de S. (2009). Para além do Pensamento Abissal: das linhas globais a uma ecologia de saberes. In B. de S. Santos, & M.P. MENESES, (Orgs.). *Epistemologias do Sul*. (pp. 23-71). Edições Almedina.

Santos, A.B. dos (2015), *Colonização, Quilombos: modos e significados*. Editora da UNB.

Segato, R.L. (2010). Los Cauces Profundos de la Raza Latinoamericana: Una relectura del mestizaje. *Revista Crítica y Emancipación*, 2(3), 11-44.

Seyferth, G. (1996). Construindo a nação: hierarquias raciais e o papel do racismo na política de imigração e colonização. In M.C. Maio, & R.V. Santos, *Raça, Ciência e Sociedade*. (pp. 41-58). Editora da FIOCRUZ/CCBB.

Teixeira, M. de P., Beltrão, K.I. & Sugahara, S. (2013). Além do preconceito de marca e de origem: a motivação política como critério emergente para a classificação racial. In J.L. PETRUCCELLI, & A.L. SABOIA, (Orgs.). *Características Étnico-Raciais da População. Classificações e Identidades*. (101-123). IBGE.

AUTOR

Adriane Cristina Benedetti. Doutora em Desenvolvimento Rural pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (2020). Mestre em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade pela Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (1998).

La construcción de la reputación institucional y el compromiso ciudadano con liderazgo transversal

The construction of institutional reputation and citizen engagement with transversal leadership

Rubén Tamboleo García

RESUMEN

En este artículo se examina como construir reputación y compromiso a través del liderazgo transversal, evolucionando de un modelo de comunicación institucional hacia uno de gestión comunitaria trabajando y reforzando determinados elementos clave que se citan en el trabajo. El objetivo es construir reputación de las instituciones públicas y el compromiso de los ciudadanos con las mismas. La Comunicación Institucional de forma histórica ha sido un modelo lineal y en la actualidad tenemos que trabajar en un modelo bidireccional para nuestras aproximaciones teóricas y prácticas en la actividad de la administración y de la consultoría. La aproximación conceptual de las redes sociales y de la gestión comunitaria es revisada para la utilidad del modelo. Metodológicamente, comparamos elementos como espacios de participación en el escenario público y herramientas de comunicación innovadoras se hacen necesarios para elaborar un nuevo modelo en el que la ciudadanía consiga un mayor compromiso con su participación de una u otra forma. Como conclusión principal, vemos la utilidad del liderazgo transversal en nuestras instituciones de acuerdo a los cambios recientes en la esfera pública.

Palabras clave: redes sociales; comunicación institucional; gestión comunitaria; comunicación política; psicología social.

ABSTRACT

This article examines how to build reputation and engagement through transversal leadership, evolving from an institutional communication model to one of community management, working and reinforcing certain key elements that are cited in the work. The objective is to build the reputation of public institutions and the engagement of citizens to them. Institutional Communication has historically been a linear model and currently we must work on a bidirectional model for our theoretical and practical approaches in the activity of administration and consulting. The conceptual approach of social networks and community management is reviewed for the usefulness of the model. Methodologically, we compare elements such as spaces for participation in the public arena and innovative communication tools that are necessary to develop a new model in which citizens achieve a greater commitment to their participation in one way or another. As a main conclusion, we see the usefulness of transversal leadership in our institutions according to the recent changes in the public sphere.

Keywords: social networks; institutional communication; community management; political communication; social psychology.



REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
JOURNAL OF SOCIAL SCIENCES AND HUMANITIES
REVISTA DE CIENCIAS SOCIAIS E HUMANAS

INFORMACIÓN:
<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.907>

ISSN 2477-9083

Vol. 7 No. 32, 2022. e210907

Quito, Ecuador

Enviado: marzo 23, 2022

Aceptado: junio 21, 2022

Publicado: junio 29, 2022

Publicación Continua

Sección General | Peer Reviewed



OPEN ACCESS

AUTOR:

Rubén Tamboleo García

Universidad Carlos III de Madrid - España
rtambole@polsoc.uc3m.es

Conflictos de intereses

El autor declara que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no es producto de un trabajo anterior.

ENTIDAD EDITORA



RELIGACIÓN
CICSHAL
Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades
desde América Latina

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo se examinan algunas de las claves para trabajar en los espacios públicos (Estado, Administración Pública, Empresas Públicas y áreas locales, regionales, nacionales y también supranacionales) con el objetivo de construir la reputación (a partir de la que pueda existir y en su caso, mejorándola), que los ciudadanos tengan de sus organizaciones públicas prestadoras de servicios (con un enfoque que se proyecte a la sociedad), y del compromiso que estos puedan tener con ellas para así poder construir políticas públicas eficientes que se trasladen a cada rincón que la organización deba abarcar, para que además el sistema político sea más adherente y pueda pervivir y consolidarse en el tiempo. Así, lo que se propone trabajar es un enfoque de transformación desde la Comunicación Institucional a la Gestión de la Comunidad: la construcción de la reputación institucional y el compromiso ciudadano, sumando varios elementos para que, con una forma de trabajar de comunicación bidireccional, poder contar con líderes transversales que sean el motor de cambio y mejora en espacios ciudadanos, en los cuales estén necesitados de reputación positiva y compromiso efectivo. Así, la tesis central que orienta este trabajo es que es importante que los organismos institucionales desarrollen un tipo de liderazgo orientado hacia el compromiso ciudadano para generar una mejor reputación institucional.

En el espacio académico y literario de lengua hispana se han establecido deformaciones y malformaciones ante realidades, conceptos y términos como redes sociales (que se confunde con los medios y web sociales que son un fenómeno más limitado y reciente), gestión comunitaria (*community management*) y los análisis sociotrópicos de redes complejas. Algunas de ellas se han importado directamente del uso del lenguaje común o de estudios primigenios y poco desarrollados de una realidad emergente y en fuerte transformación. Mientras tanto, otros autores como Uña (2010) y Sanchís Armelles (2003) han abierto el camino para trabajar con nuevos enfoques de tipo bidireccional y que nos permitan abarcar otros aspectos como los que aquí se plantean.

Así, podemos complementar nuestros estudios si también nos nutrimos de bibliografía del mundo anglosajón y de obras clásicas, escuela para muchos académicos y que han sido ampliamente citadas como la de McQuail de 1987 para aplicar el conocimiento de este campo a los fenómenos de comunicación política y de comunicación gubernamental como uno de los tipos de comunicación política según establecen autores como Canel Crespo (1999) y (Tamboleo García 2014:62). Fenómenos que, aunque se desarrollen en la geografía iberoamericana, tienen patrones sociales comunes con los que se desarrollan en otras latitudes de nuestras sociedades desarrolladas y en vías de desarrollo según los patrones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Con esto, presentamos el paso de la comunicación institucional a la gestión comunitaria, un escalón que supone cambiar de procesos unidireccionales a procesos bidireccionales que puedan enriquecer la implementación, el gerenciamiento y la evaluación de los diversos tipos de políticas públicas. Se presenta la importancia de las redes sociales en su concepción sociológica originaria para la construcción del nuevo modelo desde una administración pública que ha sufrido

profundas transformaciones en los últimos tres decenios con un nuevo paradigma de Gestión Pública como plantean autores como Bañón i Martínez (1997) y (2015) y Canales Aliende (2013) entre otros, poniendo especial énfasis en los espacios de participación, en los espacios de comunicación y en los espacios mixtos de las administraciones públicas para tales fines. Se presenta la importancia de este cambio para mecanismos tan importantes como la rendición de cuentas, a modo de ejemplo entre otros muchos a los que afectaría. Para ello, se presentan de forma consecuente los conceptos de reputación y de compromiso, aplicados al campo público. Así finalmente, se presentan algunas conclusiones que pretenden ser el final del principio de una apasionante tarea de cambio para mejorar la Gobernanza de nuestros regímenes políticos democráticos y representativos atenazados por fenómenos como el desgaste gubernamental, los nuevos retos y el desafío populista, con lo que, con este enfoque de liderazgo transversal, podemos avanzar hacia un modelo de democracia deliberativa.

2. Metodología

Metodológicamente, comparamos elementos como espacios de participación en el escenario público y herramientas de comunicación innovadoras se hacen necesarios para elaborar un nuevo modelo en el que la ciudadanía consiga un mayor compromiso con su participación de una u otra forma. Nuestra comparación parte de autores básicos y maestros en la materia que nos permiten revisar el Estado del Arte Sanchís Armelles (2003), Baran (2004) Uña (2010), Epstein (2012) y Requena (2012) y aportar con nuestra experiencia nuevas conclusiones que abren caminos para el futuro con nuevas investigaciones como aquellas que se centran específicamente en medios sociales Lawless (2012).

2. Comunicación institucional

La comunicación institucional ha trabajado de forma tradicional con el desarrollo de nuevas herramientas (estructuras de comunicación y canales de comunicación) a lo largo del Siglo XX de forma unidireccional Canel Crespo (1999 y 2007). En algunos casos ha usado técnicas puras de propaganda según Jowett y O'Donnell, (1986) y de Pizarroso Quintero (1990) entre otros autores estudiados. No sólo en el Siglo XX, sino que también hay documentadas experiencias de siglos anteriores, especialmente en el XIX en los espacios de regímenes políticos que contaban con mecanismos de representación y se abrían hacia la participación política. Además, tenemos que establecer la diferencia entre marketing y la comunicación política para los aspectos que atañen a este artículo, y entendiendo como comunicación política para todos aquellos fenómenos de intercambio de información entre personas o grupos de personas que afecten al amplio escenario de conflicto y de organización política, Tamboleo García (2013), como así se puede ver en la Figura 1 y como conceptualmente se puede analizar con otros autores como Pérez García (2003) y Maarek y Gadi (2003) entre otros con trabajos desarrollados sobre la temática.

Figura 1. Diferencias conceptuales entre el marketing y la comunicación política.

	Es para	Sirve para	Dirigida a	Reputación
Marketing	Productos: bienes y servicios	Vender	Mercados → necesidades	Más sencilla: en base a utilidad
Comunicación política	Actitudes, Valores e Ideologías	Legitimizar Estados, gobiernos (electos - representativos o no) Y crear y reforzar liderazgos	Sociedades → culturas que tomarán decisiones políticas para gestionar el conflicto (convivencia en un escenario de recursos limitados)	Más compleja, en base a contextos sociales

Fuente: Tamboleo García (2013).

A esto tendremos que sumar el escenario de Gobernanza Mediática del Siglo XXI, en el que los escenarios mediatizados han ganado mayor importancia, y en los que desde la esfera pública habrá que trabajar con una perspectiva, enfoque y herramientas propias de la gestión comunitaria compleja, que permitan a los gestores públicos la interactuación con los ciudadanos, usuarios finales de las políticas públicas (Aguilar 2008), consiguiendo así una retroalimentación generada en espacios de participación e interactuación que deberán ser especialmente presenciales, frente a los que también puedan existir en el espacio virtual.

Esa comunicación institucional, a menudo se ha confundido con el enfoque del marketing público, un tratamiento que se ha presentado con algunas limitaciones y carencias, puesto que debería constreñirse sólo al ámbito de las empresas públicas. Se ha confundido en un intento de exportar un campo de conocimiento propio de los economistas y la mercadotecnia a una realidad bien distinta. En la administración pública (salvo en las empresas públicas mencionadas) no nos podemos encontrar ni con productos ni con mercados, y por tanto la aplicación del enfoque marketing es una tergiversación de la realidad y de los casos de estudio aplicados.

3. Modelo de gestión comunitaria

Los cambios sociales acaecidos a finales del Siglo XX configuran un modelo social totalmente nuevo (Bañón i Martínez 2010). Avanzar y progresar hacia un modelo donde la comunicación no termine cuando es recibida por el ciudadano, si no que esta sea una fase más del proceso comunicativo en el espacio público logrará beneficios tales como mejorar la estabilidad del sistema haciendo que éste sea más receptivo a las demandas ciudadanas, de tal manera que la reputación

de las organizaciones públicas crecerá y el compromiso ciudadano hacia ellas aumentará porque las sentirán como propias.

La interacción del poder político administrativo y sus ciudadanos, mediada por los grandes medios de masas típicos del Siglo XX ha supuesto un campo de estudio específico ante los retos y desafíos que han venido observándose de forma continuada. En este sentido, Katz y Lazarsfeld (1979) como análisis de lo acontecido tras la Segunda Guerra Mundial plantearon la Teoría de la Comunicación en Dos Pasos. Con ella, podemos entender como los mensajes son difundidos a través de los medios, y como los receptores procesan y responder lo que han recibido. El concepto lo plantearon los autores por vez primera para medir la influencia de los medios sobre la actitud de los votantes de Estados Unidos de América del Norte siguiendo la corriente positivista de las Ciencias Sociales. Se puede destacar como una de las principales aportaciones de esta Teoría, es como se relacionan los receptores como lo que en su momento se entendía como líderes de opinión, y que hoy en día se conocen como influenciadores o “*influencers*”, con lo que se puede observar un sistema de comunicación social que entenderíamos como indirecto, o que al menos tiene una intermediación. Esto fue un choque importante con las teorías que se tenían hasta ese momento del entendimiento de la acción de los medios sobre el público y puede funcionar también en escenarios locales y con medios y webs sociales.

Esos líderes nos los vamos a encontrar en todos los espacios sociales ejerciendo su labor y dirigiendo a veces de manera formal y a veces de manera informal o no reglada al resto de miembros de la red social en la que esté insertado. Así, según esta teoría de la comunicación, en un enfoque de gestión comunitaria será especialmente útil que nos dirijamos a los líderes, para potenciar procesos de cambio organizativo y de mejora social que permitirán evolucionar a la sociedad en el marco actual de Gobernanza en el que se tienen que tener en cuenta los actores, las redes y sus procesos, en este caso poniendo especial énfasis a la comunicación que debe estudiarse desde nuevos enfoques.

De esta manera lo más útil será generar y potenciar redes sociales de líderes, puesto que serán estos los que dinamizarán los procesos de mejora, de acumulación de capital social (tal y como lo entendía Putnam en 1993) y de evolución organizativa. Nos encontraríamos por tanto ante el liderazgo transversal que necesitan las administraciones para llevar al terreno la ejecución de sus objetivos, mejorando así la implementación y los resultados. Estos líderes los podemos encontrar en todas partes y de la forma más diversas. Si conectamos con ellos en la esfera pública y los involucramos nuestro éxito comunicativo será menos complejo.

Las motivaciones privadas de los que ocupan posiciones de poder, motivaciones que ellos mismos pueden no conocer, son un objeto digno de estudio al que no se le ha prestado aún la suficiente atención. A pesar de todo, sería erróneo pensar que los líderes de cualquier tipo llegan a serlo gracias a sus rasgos personales, o que, como dirían los marxistas, son puramente el resultado de circunstancias históricas (Brown 2004).

Se mejora el proceso con una red social de líderes, que será transversal porque cruzará franjas o cortes sociales, porque esos líderes son proactivos y anhelan y desean el poder y la ejecución de estos en los ámbitos en que se desempeñan. De una forma u otra, esos líderes tendrán que plantear, establecer y fomentar nuevos espacios interactivos, nuevos espacios de participación, porque así se plantean como demandas por parte de una ciudadanía que se activa en momentos de gestión de la escasez (Bañón i Martínez y Tamboleo García. 2013). Si no lo hacen, fracasarán ellos como líderes, y harán fracasar a las sociedades en las que se insertan.

Esa conjunción de liderazgo transversal y de espacios de participación e interactuación real será la que permita el modelo de gestión comunitaria adecuado para las necesidades de un espacio de Gobernanza ya muy complejo.

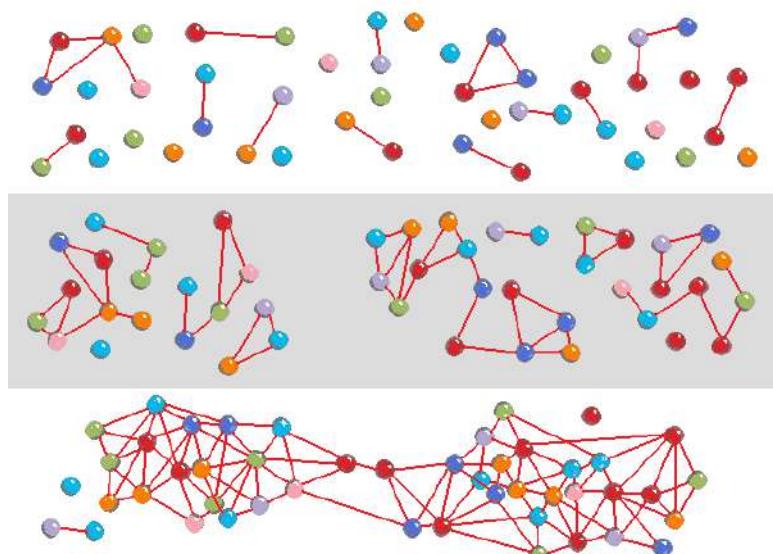
4. Las redes sociales

Con las confusiones habituales en la lengua hispana que nos encontramos de forma demasiado frecuente, es especialmente importante remitirnos a definiciones y demarcaciones del concepto ya establecidas y reconocidas en la disciplina, también en nuestra lengua. Así, recogemos sobre redes sociales que “son la plataforma básica donde se sostienen todas las interacciones individuales y colectivas de nuestras sociedades, edificadas por los seres humanos, y donde realmente existimos, coexistimos y funcionamos de una manera libre y autónoma. De manera sencilla, las redes sociales son todos aquellos núcleos en los que se inserta un individuo que harán que tenga relación con otros individuos del mismo núcleo (Gallego Trijueque, 2011). También, destacamos las siguientes acepciones que delimitan y enriquecen la anterior: “de forma más compleja, una red social es una estructura social compuesta por un conjunto de actores sociales (como individuos u organizaciones) y un conjunto de las relaciones diádicas entre estos actores (Tamboleo García, 2014). La perspectiva de la red social proporciona un conjunto de métodos para el análisis de la estructura de las entidades sociales enteros, así como una variedad de teorías que explican los patrones observados en estas estructuras (Wasserman y Faust, 1994).

La sociedad no es ya un todo cerrado, en el que los actores tienen un único interés respecto a su papel en ella, sino que es una tupida red Bañón i Martínez (2010) y Tamboleo García (2015). “Las redes sociales engloban la heterogeneidad de individuos, grupos, organizaciones e instituciones, con intereses y objetivos comunes (en muchas ocasiones estos intereses pueden ser particulares, pero gracias al consenso y la negociación se busca lo mejor para todos)” (Gallego Trijueque, 2011). Esos actores individuales, agrupados o de tipo colectivo se les presupone encaminados hacia un fin que mejore alguno de los aspectos de la vida de los implicados y así se contribuye al desarrollo y la mejora de la comunidad y de la red social, consiguiendo que la calidad de vida y el bienestar social aumenten con el nacimiento y crecimiento de lo que Putnam entiende como capital social dicho también como “las características de la organización social, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la coordinación y la cooperación para un beneficio mutuo” (Putnam, 1995), y así también ha sido revisado por otros autores como Urteaga (2013).

Una red social se va auto-organizando de forma que se hace más compleja relacionando sus diferentes núcleos en base a hitos sociales de cada individuo en particular. Además, se van generando riquezas a partir de la creciente red como puede ser un capital social progresivo en beneficio de toda la comunidad Nagler et al. (2011), con las diferentes fases que vemos en la Figura 2.

Figura 2. Auto-organización de una red; fases 1, 2 y 3.



Fuente: Nagler et al. (2011).

Con estas premisas básicas, aplicaremos el conocimiento sociológico de las redes sociales a la comunicación gubernamental de las administraciones iberoamericanas.

5. La gestión comunitaria al servicio de la necesidad de rendición de cuentas

Estas herramientas cobran aún más importancia en escenarios de rendición de cuentas, donde ésta es posible y cuando hay canales que la fomentan y la mejoran. Para ello en primer lugar, definiremos la gestión comunitaria como el proceso de construir una auténtica comunidad entre todos los actores del sujeto principal o protagonista o sujeto de inicio con los que hay una interacción (en el escenario público puede ser por ejemplo una administración o un ayuntamiento). Así, es como una entidad analiza oportunidades y las usa (en persona y en línea) para interactuar con sus actores o su posible audiencia con la finalidad de crear una red con la que pueda haber una conexión más o menos permanente en la que crecen con la interacción, compartiendo y sumando entre todos. También otros autores como Ares Parra (2000), han sugerido aplicar la mentalidad de gestión a lo que denominaba como intervención comunitaria. En segundo lugar, tenemos que distinguir rendición de cuentas de fiscalización. Frecuentemente nuestros representantes, opinadores públicos y algunos empleados de la administración lo confunden. La fiscalización de cuentas es propia a la gestión económica y se encargará de comprobar que los

procedimientos de contratación y de gastos ejecutados se corresponden con lo establecido a la legislación de cada país. Por otro lado, la rendición de cuentas es propia de los regímenes políticos representativos, y es el difícil proceso por el cual los representantes transmiten a sus representados la justificación y el proceso de decisión de su ejecución en el cargo público.

Así, la rendición de cuentas tiene una antigua tradición y ya se contemplaba en el derecho canónico Dammert Bellido (1956). Es la forma de que los representados puedan atribuir un buen o mal hacer a los electos o delegados para oficinas de servicio. Si la rendición de cuentas mejora, aumentará la legitimidad por rendimientos del sistema y el conjunto de este será más eficiente. La legitimidad por rendimientos, que se obtiene produciendo políticas, bienes y servicios públicos que respondan a criterios de evaluación de lo público socialmente aceptados. Esto es, qué resultados obtiene en el desempeño de sus funciones (Bañón i Martínez 1997). Los líderes que dentro del esquema de gestión comunitaria rinden cuentas tendrán mayor credibilidad y serán también más eficaces en su labor de construcción de capital social. Para lograr una rendición de cuentas eficaz, la administración tendrá que establecer y fomentar, y mejorar en el caso de que los haya, canales de comunicación entre los representantes y los representados. Habrá rendición de cuentas política, pero también podrá haber una rendición de cuentas puramente administrativa cuando los elegidos han nombrado otros cargos en la jerarquía de la administración que dependa de ellos, tratándose entonces de autoridades delegadas dependientes.

Si establecemos canales que fomenten y mejoren la rendición de cuentas, algo en que en muchos países todavía queda mucho camino por recorrer, habremos colaborado a que el ciudadano pueda identificar correctamente al prestatario de servicios públicos y examinar la eficacia de las organizaciones para sus necesidades. Unas necesidades que establecerá según unas preferencias propias (agenda egotrópica) y unas preferencias generales que el ciudadano establece para su sociedad (agenda sociotrópica), con lo que de esta manera podrá imputar el éxito o el fracaso de las actuaciones a autoridades electas de cada institución de forma correcta y además hacer las demandas adecuadas y canalizarlas a cada una de ellas de forma correcta.

6. Reputación y compromiso

A través de procesos de gestión comunitaria adecuados, según algunas de las cuestiones mencionadas en los párrafos anteriores, conseguiremos aumentar la reputación de las instituciones públicas y mejorar el compromiso ciudadano hacia ellas. La reputación será la imagen prolongada en el tiempo que la ciudadanía perciba de sus instituciones en cualquiera de sus diferentes niveles de gobierno, según estos sean capaces de proyectarla, para lo cual se requerirán acciones específicas de la administración. Un importante número de académicos centran el concepto de reputación y el reconocimiento que hacen de la valoración positiva o negativa los agentes del entorno de un actor concreto Villafaña Gallego (2003) y (2005), Itoiz López (2015) y Flores (2013).

El compromiso será el grado de accesibilidad, disponibilidad, cercanía e interactuación de los ciudadanos con su administración en cualquiera de sus diferentes niveles, lo cual podrá enriquecer y mejorar los diferentes procesos, e incluso corregirlos cuando aquellos no son eficaces. Un autor destacado reza que “para poder implementar el compromiso social, los grupos pro-democráticos tienen que identificar sus áreas de interés, sus potencialidades, posibles grupos y líderes informales de la comunidad y trabajar los sectores más sensibles de manera sistemática” (Cabezas de León 2009), como forma de entender el compromiso, Mauger (2006) relación el compromiso político y el compromiso sociológico como dos caras de la misma manera, entre otras autorías que podemos encontrar.

Aunque con la reputación y el compromiso estamos hablando de dos conceptos que se han definido tradicionalmente como intangibles, sería útil además de necesario para nuestro campo de trabajo poder medir, cuantificando de alguna manera como mejoran estos dos importantes aspectos del espacio administrativo y político público. Con ello, ya hay algunas experiencias, especialmente a nivel local que nos permiten tomar algunas variables e indicadores para posteriormente aplicar el método comparado y examinar los procesos que mejor estén funcionando para incorporarlos como buenas prácticas a otros lugares. Así, se hace necesario profundizar en el desarrollo de metodologías que nos permitan cuantificar las variables de estos modelos que desde la teoría tienen un planteamiento como el que aquí examinamos.

7. El liderazgo transversal

Sumando y trabajando los elementos clave que hemos visto: la comunicación institucional, la gestión comunitaria, las redes sociales y la reputación con el compromiso, contemplamos un modelo de liderazgo transversal. Los líderes transversales son aquellos que suman todas las herramientas disponibles en un modelo bidireccional para poder generar reputación positiva con el compromiso con el resto de la comunidad. Formar, capacitar e impulsar este tipo de liderazgos con estos elementos clave aquí reseñados nos podrá materializar auténticos motores del cambio en los lugares y escenarios que más lo necesiten, para poder responder a dilemas además de necesidades como administraciones públicas más receptivas a las demandas de los ciudadanos, sistemas políticos más abiertos, políticas públicas del paradigma de Gobierno Abierto, y asociaciones cívicas capaces de organizarse que se mantengan en el tiempo.

Construir reputación y compromiso a través del liderazgo transversal y pasar de un modelo de comunicación institucional a la gestión comunitaria no será sencillo en el espacio iberoamericano por prácticas sociales enraizadas y por una carencia de conocimiento académico y técnico específico para poderlo implantar de forma extensa desde los espacios nacionales hasta los más recónditos espacios locales. Será en los espacios locales donde los actores implicados son menos, las fenomenologías son más sencillas y las necesidades más pequeñas donde más posibilidades de éxito se puedan obtener, porque además en los grandes escenarios en paradigma predominante por ahora puede seguir siendo el de la comunicación de masas según recogen McQuail y Siune (1998).

El Siglo XXI ha enriquecido desde un punto de vista sociológico las relaciones del ser humano haciéndolas más importantes, más fluidas y complejas. Se ha generado una gran red, que tiene una parte virtual, pero que gracias a la naturaleza humana será más que nunca presencial, real y directa. Más allá de las metáforas realizadas entre esta red y la que supone la revolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a través de internet, su calado es mayor y no se circumscribe a una tecnología en concreto como ya recogían (Jiménez Meroño y Bañón i Martínez 2010). Por eso necesitaremos no sólo de tecnologías complementarias, sino de espacios humanos que faciliten la interacción y la comunicación no mediada en todos los rincones de la geografía.

Algunas de esas redes pueden ser sencillas, y en cualquier caso relacionan individuos, los cuales adquieren un protagonismo creciente frente a las colectividades. Son más independientes, pero están más relacionados; de tal forma que conectarlos y comprometerlos con su sistema político administrativo será más complicado y requerirá de esfuerzos importantes como recoge Fauscette (2013) y como contempla para un esquema básico de redes sociales tal y como se puede observar en la Figura 3.

Figura 3. Esquema básico de redes sociales



Fuente: Fauscette (2013).

Si dentro de esas redes, consolidamos reputación de nuestras instituciones, no será difícil comprometer a los ciudadanos a participar en, según el enfoque clásico, la formulación de las políticas públicas, pero según enfoques más posibilitadores, a participar también en la implementación y en la evaluación de las mismas, con un compromiso que podrá repercutir positivamente en la legitimidad por rendimientos, pero también en la legitimidad institucional que hemos visto en este trabajo, porque así se acercarán, aproximarán y entremezclarán hasta ser difícilmente distinguibles los valores de la ciudadanía y de su administración, mejorando el régimen político en su conjunto. Igualmente será importante generar la red social de liderazgo transversal para que los actores públicos tengan una herramienta eficaz de conexión con los diferentes estratos de la ciudadanía en las diferentes organizaciones.

Un camino de cambio que no es fácil, pero que se hace necesario ante el estancamiento y falta de respuestas de los tradicionales actores gubernamentales que han evidenciado las crisis internacionales, tanto económicas como de representación, que han tenido una vertiente de crisis en los sistemas representativos de los países más afectados por la duración de la misma, y que después se ha extendido con manifestaciones de diferente índole populista, por lo que se hace necesario trabajar estos nuevos escenarios de comunicación, interacción y liderazgo como el modelo que aquí se propone para acercarse de una forma más eficiente y bidireccional a las diferentes comunidades. Con esta concepción, y con el liderazgo transversal llegamos a profundizar en modelos de democracia deliberativa que proponen autores como Caluwaerts y Reuchamps (2014), para lo que este enfoque supone una aportación complementaria.

8. Conclusión y discusión final

La exploración de nuevos modelos de comunicación social es muy importante para poder entender los cambios que se han dado en la segunda mitad del Siglo XX, especialmente los nuevos espacios que en los medios sociales se están abriendo con lo que llevamos acontecido en el Siglo XXI. Nuestro modelo de construcción de la reputación institucional y el compromiso ciudadano con liderazgo transversal recoge elementos clave tales como los modelos de comunicación institucional y de gestión comunitaria, las redes sociales con su diferenciación de medios sociales, la rendición de cuentas, la reputación ligada al compromiso y el liderazgo transversal. Como aportación más significativa, destacamos la noción de liderazgo transversal que recoge la visión con la utilidad de dar servicio a modelos de comunicación que, con esa herramienta, puedan mejorar la efectividad de la transmisión de los mensajes.

Todo este modelo de influencia y de liderazgo, tiene una especial importancia para lo que engloba la Psicología Social como disciplina general, pero de forma desagregada o más delimitada, también lo podemos utilizar en los modelos de comunicación social, de influencia, persuasión y de gestión comunitaria, entre otros. Si entendemos como elementos clave los que hemos citado en el párrafo anterior que han tenido su desarrollo en los diferentes apartados, dejamos abierta como discusión metodológica para la comunidad académica y científica, aquellos que pudieran ser de mayor relevancia, una posible ponderación, junto a la forma o formas de medición para establecer posibles análisis cuantitativos comparados. Además de ese posible enfoque cuantitativo, podemos utilizar herramientas estrictamente cualitativas para estudios de caso y para estudios comparados, tales como el análisis del discurso. Con este modelo, realizamos una aportación al marco teórico de posibles nuevas investigaciones, teniendo una especial sensibilidad con las adaptaciones y los cambios sociales recientes, que tienen una mayor capacidad en las sociedades latinas por su bagaje determinado por su rico desarrollo cultural.

Referencias

Aguilar, L. F. (2008). *Gobernanza: normalización conceptual y nuevas cuestiones*, Cátedra Liderazgos y Gobernanza Democrática, Editorial ESADE.

Ares Parra, A. (2000). La “mentalidad” de gestión en la intervención comunitaria. *Cuadernos de Trabajo Social*, 13, 203-210.

Bañón i Martínez, R. (1997). *La Nueva Administración Pública*, Alianza Editorial.

Bañón i Martínez, R., y Jiménez Meroño, S. (2010), *La Nueva Gestión Pública*, Editorial Instituto de Educación Superior TQm.

Bañón i Martínez, R. y Tamboleo García, R. (2013). *Gestión De La Escasez: Participación, Territorios y Estado del Bienestar. Experiencias de Democracia y Participación*, Editorial Universidad Complutense de Madrid.

Bañón i Martínez, R. y Tamboleo García, R. (2015), *Ideas para la Gobernanza*, Editorial FRAGUA.

Baran, S. J. (2004). *Introduction to Mass Communication: Media Literacy and Culture*, Editorial McGraw-Hill.

Brown, J. A. C. (2004). *Técnicas de Persuasión, de la Propaganda al Lavado de Cerebro*, Alianza Editorial.

Caluwaerts, D., Reuchamps, M. (2014). The G1000: Facts, figures and some lessons from an experience of deliberative democracy in Belgium. In D. Caluwaerts, M. Reuchamps, K. Jacobs, P. Van Parijs, D. Van Reybrouck. *The Malaise of Electoral Democracy and What to Do About It.* (pp. 10-33). Re-Bel. <http://hdl.handle.net/2078.1/146556>

Canales Aliende, J. M. (2013). Nuevas perspectiva y paradigmas de las política públicas sociales en tiempos de crisis. *Barataria Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 15, 55-72.

Canel Crespo, M. J. (1999). *Comunicación política: técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Editorial Tecnos.

Canel Crespo, M. J. (2007). *Comunicación de las instituciones públicas*. Editorial Tecnos.

Dammert Bellido, J. (1956). Rendición de Cuentas. *Derecho PUCP: Revista de la Facultad de Derecho*. 15, 27-30.

Epstein, A. L. (2012). Cotilleo, normas y red social. En F. Requena Santos. *Ánálisis de Redes Sociales: Orígenes, teorías y aplicaciones*. (pp. 184-195). Editorial Centro de Investigaciones Sociológicas.

Flores, L. (2013). La travesía de la reputación. *Corresponsables*, 34, 12.

Gallego Trijueque, S. (2011). Redes sociales y desarrollo humano. *Barataria Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 12, 113-121.

Itoiz López, M. (2015). En la era digital, ¿reputación o reputación online? *El nuevo diálogo social: organizaciones, públicos y ciudadanos*. (pp. 137-148). Campgráfic

Jowett, G.S., y O'Donnell, V. (1986). *Propaganda y Persuasion*, Editorial SAGE.

Katz, E., y Lazarsfeld, P. F. (1979). *La influencia personal: el individuo en el proceso de comunicación de masas*. Editorial Hispano Europea.

Lawless, J. L. (2012). Twitter and Facebook: New Ways for Members of Congress to Send the Same Old Messages? In R. Fox, L. Richard y J. Ramos. *iPolitics: Citizens, Elections, and Governing in the New Media Era*. Cambridge University Press.

Maarek, P. J., y Wolgsfeld, G. (Editores), (2003). *Political communication in a new era: a cross-national perspective*. Editorial Routledge.

Mauger, G. (2006). Entre compromiso político y compromiso sociológico. En J. L. Moreno Pestaña y F. Vázquez García. *Pierre Bourdieu y la filosofía*. (pp. 37-62). Traficantes

MCQuail, D., y Siune, K. (Editores) (1998). *Media policy: convergence, concentration and commerce*. SAGE.

MCQuail, D. (1987). *Mass Communication Theory: An Introduction*. SAGE.

Nagler, J., Levina, A., and Timme, M. (2011). Impact of single links in competitive percolation. *Nature Physics*, 7, 265-270.

Pérez García, D. (2003). *Técnicas de comunicación política: El lenguaje de los partidos*. Editorial Tecnos.

Pizarroso Quintero, A. (1990). *Historia de la Propaganda: notas para un estudio de la propaganda política y de “guerra”*. Editorial Eudema Universidad.

Pizarroso Quintero, A. (1993). *Información y poder: el mundo después de la imprenta*. Editorial Universidad.

Putnam, R. (1993). The prosperous community. Social capital and public life. *The American Prospect*, 4(13), 35-42.

Putnam, R. (1995). Bowling alone: America's declining social capital. *Journal of Democracy*, 6(1), 65-78.

Sanchís Armelles, J. L. (2003). *Maquiavelo y Borgia: teoría y práctica para directivos*. Editorial Gestión.

Requena Santos, F. (2012). *Ánalisis de Redes Sociales: Orígenes, teorías y aplicaciones*. Editorial Centro de Investigaciones Sociológicas.

Tamboleo García, R. (2014). *Community Management: Comunicación Política 2.0*. Editorial Instituto de Educación Superior TQm.

Tamboleo García, R. (2015). La Nueva Consultoría frente al Marketing Político. En R. Bañón Martínez y R. Tamboleo García. *Experiencias Latinoamericanas de Gobernanza y Gestión Pública*. (pp. 329-337). Editorial FRAGUA.

Uña Juárez, O. (2010). *Nuevos ensayos de Sociología y Comunicación*. Editorial Universitas.

Urteaga, E. (2013). La teoría del capital social de Robert Putnam: Originalidad y carencias. *Reflexión Política*, 15(29), 44-60.

Villafaña Gallego, J. (2003). *La buena reputación: claves del valor intangible de las empresas*, Editorial Pirámide.

Villafaña Gallego, J. (2005). Reputación corporativa. *Revista Mexicana de Comunicación*, 18(96), 21-23.

Wasserman, S., y Faust, K. (1994), Social Network Analysis in the Social and Behavioral Sciences. In S. Wasserman y K. Faust. *Social Network Analysis: Methods and Applications*, Editorial Cambridge University Press.

AUTOR

Rubén Tamboleo García. Profesor de Sociología en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) en la Facultad de Filosofía y de Psicología Social en la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M). Profesor Tutor de Sociología y de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración especialidad Administración Pública, Licenciado en Sociología especialidad Análisis Político, y Máster Gobierno y Administración Pública especialidad Dirección y Organización por la Universidad Complutense de Madrid.

Tax the rich? Taxation as a way to discourage regulations

¿Impuesto a los ricos? Los impuestos como una forma de disuadir la regulación

Oscar Augusto Súmar Albujar; Rubén Méndez Reátegui

ABSTRACT

Economic regulation is a way for interest groups to gain rent by reducing competition. However, regulations are often understood as anti-signatures. This is due to a lack of economic knowledge combined with an inability to process information about the real costs of average regulations on the part of the citizen. As a result, we often find ourselves in a dynamic where the real motivation behind regulations is rarely recognized and, in this way, interest groups benefit by not paying their costs. Traditional methods of dealing with regulatory quality are not working. Therefore, this article proposes a way to address this problem: to put the cost of regulation where the benefits are, i.e., on the industry or other stakeholders that are the main beneficiaries of the regulation, and to analyze the elements of the proposed regulation from an ius-economic approach and study case studies related to the situation of Peruvian universities. This is done through a descriptive, legal-theoretical, and economic methodology based on a review of contemporary literature. Finally, consider the creation of a tax for the interest groups that benefit from the regulations. While this idea is not new, it has not yet been implemented or described operationally. This commentary is an effort to bring this idea into academic and public debate.

Keywords: economic system; fiscal policy; public administration; price regulation; Peru.

RESUMEN

La regulación económica es una forma en la que los grupos de interés obtienen rentas reduciendo la competencia. Sin embargo, las regulaciones a menudo se entienden como anti-firmas. Esto se debe a la falta de conocimiento económico combinado con la incapacidad de procesar información sobre los costos reales de las regulaciones promedio por parte del ciudadano. Como resultado, a menudo nos encontramos en una dinámica en la que rara vez se reconocen las verdaderas motivaciones son detrás de las regulaciones y, de esta manera, los grupos de interés se benefician, no pagando sus costos. Los métodos tradicionales para lidar con la calidad regulatoria no están dando resultados. Por ello, este artículo propone una forma de abordar este problema: poner el costo de la regulación donde están los beneficios; es decir, en la industria u otros grupos de interés que son los principales beneficiarios de la normativa, además, analizar desde un enfoque ius-económico los elementos de la regulación propuesta y estudiar caso de estudio relacionados con la situación de las universidades peruanas. Esto, mediante una metodología descriptiva, teórico-jurídica y económica a partir de una revisión de la literatura contemporánea. Para finalmente, considerar la creación de un impuesto para los grupos de interés que se benefician de las regulaciones. Si bien esta idea no es nueva, aún no se ha implementado ni se ha descrito de manera operativa. Este comentario es un esfuerzo por traer esta idea al debate académico y público.

Palabras clave: sistema económico; política fiscal; administración pública; regulación de los precios; Perú.

INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.882>

ISSN 2477-9083

Vol. 7 No. 32, 2022. e210882

Quito, Ecuador

Enviado: enero 4, 2022

Aceptado: abril 02, 2022

Publicado: abril 27, 2022

Publicación Continua

Sección Sur-Sur | Peer Reviewed



OPEN  ACCESS

AUTORES:

 Oscar Augusto Súmar Albujar
Universidad Científica del Sur - Perú
osumar@cientifica.edu.pe

 Rubén Méndez Reátegui
Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Ecuador
rcmendez@puce.edu.ec

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the author(s).

Funding

It was also supported by the Universidad de Salamanca (España) and the Colegio de América, Sede Latinoamericana (Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).

Acknowledgments

The authors thank Mrs. Lissangee García Mendoza for her research assistance.

Notes

This journal article is associated to the U. Científica del Sur and GIDE Research Group, Pontificia Universidad Católica del Ecuador - PUCE (Projects Be Latin Sistema Legales, Eficiencia y Justicia).

ENTIDAD EDITORA

1. Introduction

Sometimes we think libertarians and progressives disagree about their views on the role of big business in the political or economic arenas. Slogans like “Tax the Rich!” are hallmarks of the left of the political spectrum. However, the idea of taxing – not the rich – and not just the interest groups that receive the benefits of altering the political process in their favor is no stranger to the economic right, at least in academia.

In this sense, for Nolasco (2021):

It is necessary to change the paradigm, that is, to signify the fiscal issue; that it ceases to be seen as a technical or bureaucratic issue but that it is observed with the human rights approach, that citizens, when affected, participate in the discussions, that it occurs under the principle of non-discrimination, and this would allow the fiscal panorama of a nation to be expanded. (n. p.)

Since Stigler, we know that economic regulation is the way interest groups earn rents by reducing competition. However, regulations are often understood as anti-business due to a lack of economic knowledge combined with the inability to process information about the actual costs of regulations of the average citizen. As a result, we are often in a bootlegger and Baptist dynamic in which the actual motivations behind regulations are rarely recognized, and, in this way, stakeholders benefit, without paying their costs (1971) (Smith & Yandle, 2014). The Regulatory Impact Analysis (RIA) process, economic or rhetorical, and many other institutional and even constitutional measures have proven insufficient to address this problem (Shapiro and Schroeder, 2008). Even when the process has the real motivation to reduce regulations, it failed in the Reagan era (Meiners and Yandle, 1989).

Until the 60s approximately, most scholars on administrative law agreed on the goal of economic regulation. For them, economic regulation was enacted to serve the public good. Later on, this theory was refined, and the concept of “public good” was replaced by the concept of “market failure”. According to this theory, regulations are enacted only when markets present failures that regulation can correct (Viscusi et al., 2005).

According to Viscusi et al. (2005), the problems with this theory are two: (i) It does not match reality, and (ii) It does not provide a theoretical framework to explain past regulations in detail and –even more critical- to predict the existence and scope of future regulations (p. 378). Since the good public theory is presented as a full positive explanation of regulation, to present one case in which regulation is not enacted for the public good –however, because of rent-seeking behaviour- is sufficient to prove the theory wrong.

The “market failure” theory preserves its value today, not only as a descriptive (positive) theory but on the contrary, a prescriptive (normative) one (Akinbogun y Jones, 2018). According to this –even though it can argue about the convenience of its current use- the market failure theory does not serve to predict economic agents.

In descriptive theories, these “public good” theories were replaced by the “capture” theory. According to the capture theory, all regulation is explained by lawmakers’ corruption or regulators who respond to economic agents’ interests, mostly firms. This theory is a clear –and extreme- response to the “public good” theories, and it makes the same mistake. The capture theory also fails in providing a procedure and a way to predict when and how regulations will be passed and implemented by the legal system (Viscusi et al., 2005).

In the Peruvian case, Meza (2020) mentions that:

The sum of evasion and avoidance + exonerations + debts is alarming because we are talking about a lot of money that will be the subject of another article. Those in charge of hiding the PATRIMONY as a tax object will find several ways to divert attention to any of the issues in order not to “touch” the patrimonial issue, whose magnitudes are “unknown” by the National Superintendence of Customs and Tax Administration (SUNAT) are those that, precisely, allow the outrages. (...) But where are the RICH who should have a tax on their WEALTH? That, without a doubt, SUNAT knows, at a detailed level. But, as we know, SUNAT is not there to make the rich uncomfortable, but to persecute the thousands of taxpayers who, if they do not pay, prosecute them (...) Peru’s RICH represents 1 or 1.2% of Peru’s population. That is, if it were 1%, we would have 3 million rich Peruvians, approximately. But this is not very accurate, because behind that number hides a more useful indicator for our purposes: The number of families. Assuming an average of 5 members, we would have approximately 600 thousand wealthy families in Peru. (n. p.)

Although it is worth mentioning that “Peru had a tax on the wealth of natural persons, created in 1987 and repealed from 1992, which collected about 0.2% of GDP” (Jorratt, 2021, p. 32).

For this reason, a way of addressing this problem is proposed: to put the cost of regulation where the benefits are, that is, the industry or other interest groups that are the main beneficiaries (Méndez & Sumar, 2020, p. 384). In addition, we propose taxing interest groups whenever an agency – or Congress – enacts regulation of their relevant markets, even when it may seem – to the untrained eye – that the regulations already create a cost to them. In this way, stakeholders will be disciplined and ask for regulations only when they are ready to bear their costs (Sumar, 2018).

While this idea may sound odd or counterintuitive, it’s not entirely novel: others have argued that putting the costs of taking them in the hands of owners will lead to less taking and thus protecting property rights (Ayres, 2009). Countries like Peru have already developed procedures to tax industries to finance regulatory bodies (regulatory tax) that should focus on allocating resources to academic quality to eradicate the low quality of Peruvian universities. Despite this, even when we can use the procedure as inspiration, their motivations are completely different.

2. Methods

For this research, we turned to sources of research and analysis of the problem with case studies, based on a review of the bibliography of scientific journals, books, and newspaper articles that will provide the theoretical and legal basis necessary to consolidate the aims of this study.

These sources were chosen with a predominance of contemporary literature considering the high scientific impact of the contributions and the novelty attributed to the article. Furthermore, an analysis was carried out based on these sources, from economic regulation to specific cases of application.

3. Current understanding of economic regulations: who benefits?

3.1. Economic theory of regulation

After the failure of the “public good” and “capture” theories, the regulation studies took a microeconomics turn (Laplane y Mazzucato, 2020). The new theory of regulation –born in Chicago- filled the gap of former theories by presenting a straightforward procedure by which regulation is created. In short, regulations are like any other good in society, which is demanded and offered. With this framework in mind, one can predict when the regulation would be enacted and its beneficiaries. (Viscusi, Harrington, & Vernon, 2005, p. 380).

In principle, the economic theory of regulation does not claim who is the beneficiary of regulation. Instead, it only asserts a basic principle: people, even in the public arena, respond to price incentives (Méndez, 2017).

Even in its simplicity, this has enormous implications for the study of economic regulation. Lawmakers and interest groups like a group of firms in each industry have an opportunistic approach to regulations. Regulation is often viewed to obtain rent or to impose more costs on competitors that involves adding a profit margin on costs, such as adding a standard percentage contribution margin to the products and services. According to Stigler (1971), “(...), every industry or occupation that has enough political power to utilize the state will seek to control entry” (p. 5), in the form of protective tariffs or standards for substitute products or new competitors in a specific industry.

Even when this is not the necessary outcome of any ‘regulatory process, it is the most common outcome. There are exceptions, of course, like some environmental, safety, and health regulation, for which there is some evidence about the benefit for society it generates.

In more detail, related to bootleggers and Baptists, some scholars have identified specific situations in which individuals can expect a particular type of move from interest groups that can result in more regulations. One is the Bootleggers and Baptists dynamic. According to Smith and Yandle (2014), there are situations –mostly involving sin goods- where, on the one hand, there is a sincere interest in restraining the consumption of that good; on the other hand, there is an interest group who will benefit from this prohibition.

A typical case would look like alcohol prohibition. The prohibition itself creates a market for people particularly well suited for smuggling. Of course, there is a group who sincerely oppose drinking –the Baptists-, moreover, they are just serving the Bootleggers' interest.

Thanks to the Theory of Economic Regulation, we now know at least two things: (i) economic agents respond to price incentives, even in the political arena (Coase, 1988, p. 4); and (ii) most of the time, regulations favor interest groups (Stigler, 1971).

3.2. The difficulty of evaluation of the impact of regulations: behavioural and economic constraints

Apart from being a way to criticize some of the assumptions made by classical economics (and thus, provide us with more reasons to regulate such as mandatory disclosure in product labelling and mandatory savings), Behavioral Economics could also be used to understand the regulatory process, better, why lawmakers enact irrational regulations.

In that sense, Breyer (1993, p. 11-29) has identified at least three ways in which regulations can fail because of the irrationality of regulators: tunnel vision, random agenda selection, and inconsistency.

Tunnel vision is when a lawmaker thinks the area, he is involved in is the most important. For example, officials in the consumer protection office interpret the scope of the office in such a way that most cases are consumer protection cases: when the firm and the consumer make a deal; when there is specific regulation of the industry that allows a firm to behave in some way; or when there is controversy about a small firm been a “consumer”. Maybe the authority is right in each case. However, the tendency is to resolve every case possible, which could be seen to increase the office's power beyond the limits (of convenience).

The second bias is random agenda selection. It is easier to explain we see a high-profile criminal case on television, and the next morning Congress is debating over a more substantial penalty for that crime.

The third is inconsistency. On the one hand, Congress increases the penalty for automobile parts theft. On the other hand, it prohibited the importation of automobile parts. Thus, Congress is deterring and incentivizing auto-parts theft at the same time

Of course, the list is not a comprehensive one. The nature of regulation is to be a public good. Such us, it will only be created if people can extract value from it. On the other side, people will oppose regulation that generates a cost for them only when the cost of regulation is tangible and sufficiently large to generate a reaction.

Some studies have shown that regulations are more likely when the consumption of a good decreases. The paradigmatic case is tobacco. In a study comprehending 25 OCDE countries, Nelson

(2006) demonstrated that when tobacco consumption decreased in each country, it was more likely that a restrictive tobacco regulation will be passed. Then, it is counterintuitive if individuals are not familiar with the economic theory of regulation.

The theory is as follows, some people gain from regulation that creates entry barriers (producers), and some people bear the costs of these regulations (consumers of the product). Furthermore, when producers are few and well organized, and the consumption of a good diminishes, the chances of that given industry being regulated increases (Olson, 1971).

The findings are consistent with this theory. Economic regulation tends to be guided by private interests in contrast with the so-called social regulation, like environmental, health, and safety regulations.

3.3. Case study: standardization by regulation and universities

Before 1990, there were few private universities in Peru. Most of the offer was public. Then, President Fujimori –as a part of a broader privatization agenda- made some legal changes to increase the private offering of education, including tertiary education.

That is why we transited from 28 private universities in 1995 to 89 in the year 2017 (Del Pozo, 2017). Around 2013, the discussion shifted from access to quality in the public agenda. Some high-profile economists like Saavedra (2016) –who was the secretary of education- highlighted the need for regulation in the tertiary education markets. They pointed out –among other things- that: the education market was “special” and could not be treated like any other market; there were informational problems in this market, and there were positive externalities associated with education. Also, they presented a more straightforward argument for the audience, although probably not economic: they said that students had been conned by “garage universities”.

According to this rhetoric, there is a need to give away information to prospective students- to eradicate the low-quality universities. To that end, the Peruvian Government created many regulations:

An Act that prohibited the creation of new universities for five years, starting in 2014.

The Universities Act created a regulatory body for universities: Sunedu (Congress of Republic of Peru, 2014).

The same Act created the (so-called) basic-quality standards for universities to be implemented by Sunedu (Congress of Republic of Peru, 2014).

These standards added to the existing regulation, including mandatory accreditation procedures for some careers (medicine, law, nursing, and education) carried out by another regulatory body, different from Sunedu (Congress of Republic of Peru, 2007; Peruvian Ministry of Education, 2007).

The prohibition on creating new universities was extended for five more years, in 2018 (Congress of the Republic of Peru, 2018).

Also, some private universities continue to receive a tax-exempt, according to the 19 provisions of the Peruvian Constitution (Democratic Constituent Congress–CCD, 1993).

A new Act expanded for five more years the prohibition to created new universities (Congress of the Republic of Peru, 2021).

Dozens of universities (public and private) that did not meet the standards were closed. One hundred sixty-five thousand students have been affected so far.

A Presidential Act Made an exception for public universities, so they do not close.

Another Presidential Act expands the budget of public universities so they can accommodate students from unlicensed universities.

To summarize, established universities will continue to operate under an exemption of taxes, without new competition and some of their new competitors in the race. This bunch of norms has been called the “university reform” (Legislative Decree No. 1496, 2020). The reform is likely to reduce the offer of education in Peru. In turn, this decline in the number of universities is likely to increase existing universities’ prices and affect students. Nonetheless, the Government’s actions have been regarded as one of the most critical and successful reforms in recent history.

The reform is partially explained by the rise of low-quality universities and a –sincere- pre-occupation with education quality. Some universities were not only below the standards, moreover, suspected of being money laundries. Despite this, and contrary to popular belief, Fujimori’s education reform was a success. More and more people were receiving a better-quality education. If time is a good predictor of academic quality, this is only natural: universities born in the 90s will start to thrive in the 2000s or more. So, if a few universities do not meet the quality standards, comparatively few people are affected. On the other hand, now society has more “middle table” universities, and professionals from these universities will gain from a restriction on newcomers.

3.4. How to create “good” regulation?

The discussion of how to improve regulation is not a new one. In 1980, President Reagan introduced something called “regulatory impact assessment” (RIA). Since then, versions of it have been used in Europe, OCDE countries, and recently even in South America. Despite the spread of their use, RIA analysis is far from being critic-free. Their criticism comes from a wide range, including critics of its credibility, numerical bias, and usefulness. As stated by Quah et al. (2021):

The pursuit of economic growth is often coupled with a widening wealth and income gap, and brings about environmental and health threats, especially in developing countries. The economic theory stipulates that efficiency requires CBA (p. 237).

Also, according to Shapiro and Schroeder (2008):

The inability of CBA to measure accurately regulatory costs and benefits in many situations is well known. It limits the usefulness of the CBA in determining the economic efficiency of proposed regulations. It also permits the White House to object to any regulation it finds politically objectionable (p. 24).

As was pointed out by some authors; RIA was sold as a magical formula. However, reality showed us that it is far from it:

There are no facile rules of thumb, no quick fixes, and no simple indices of correctness in environmental regulation. A search for a facile decision rule-imposing upon the regulatory decision-makers a requirement to undertake analyses that are overly quantitative and restrictive-would, absolve regulators from accountability rather than force them to articulate the hard choices. What can be expressed in a cost-benefit equation is only a small part of the picture (Ashford, 1981, p. 137) (cited by Escobar et al., 2021, p. 176).

Also, as is well known, RIA started as a tool for deregulation. However, it failed in this effort (Meiners & Yandle, 1989). Apart from not being successful in advancing Reagan's deregulatory agenda, RIA was turn out to be a regulatory device as the opposite of a deregulatory device. If RIA is not neutral to political inclinations, its inclinations are found to be interventionist. We do not talk about less regulation when we talk about RIA. Instead, it focuses on "better regulation" (Baldwing, Cave, & Lodge, 2012, p. 317 Pinzón, 2016, p. 209).

Another approach, different from the regulatory assessment, is derived from the Public Choice literature, especially the Virginia School (Mitchell, 2001). According to this school, one can improve the political process by changing the constitution, i.e., basic procedural rules by which we make policy decisions. Inside this literature, it can find normative insights advocating for changes in the voting rules (Maloy y Ward, 2021), the composition of the legislative bodies, campaign financing, agenda-setting, and others. The baseline is a preoccupation with how regulations can serve the public interest.

As we will show in detail in the next section, this literature already provides a solution for the political process's rent-seeking behavior. However, it does not provide good rules about how the internalization of the costs of regulation should be made.

4. More precise rule against regulations: Taxing regulation gains

4.1. The idea, possible criticism, and alternatives

The idea is to tax firms when regulation is enacted. That is when an industry is regulated –at the same time- a tax for regulation will be created and imposed on firms that are defined as “established” firms. Tax will be annual and will depend on the healthy balance of each year. Furthermore, the tax will put the cost of regulations on the head of firms that are the beneficiaries of them and will deter them from lobbying for regulations that are not optimal.

The idea is not exempt from problems. First: how do establish what is an “economic regulation”? Some people make the distinction between economic and social regulation, for example. Also, there are alternatives to regulation, including general regulations like Torts or consumer protection laws (Widiarty, 2018). Some people could argue that we do not want to deter the Government from enacting socially valuable regulations. Moreover, we want that the cost of regulation –even if it is a “good” regulation- is internalized for the beneficiaries of such regulation.

Second, how to identify established firms? For example, in tertiary education in Peru, this country has universities of over 100 years, some of about ten years, some non-profit, some for-profit, some part of a group, some familiar companies, and others. Which should be the criterion to determine which companies are the ones to be taxed? Third, how do determine the tax rate? We want firms to internalize the cost of regulation, and we do not want to completely deter the Government from enacting regulations that could be good for society (going back to our first point).

Of course, we could think of other ways to apply cost-benefit analysis and charge the cost of regulations to established firms (Arellano et al., 2019, p. 674). For example, in the case of universities regulation in Peru, since universities are being closed due to failure in regulatory compliance, some students now need to start going to other universities. The remained universities could be forced to receive these students free of charge. The problem with this is that –apart from being a more substantial limitation of the liberty to contract- is only suitable for some years, and it does not cover the subsequent costs that the regulation will impose.

Also, the remained university will gain new students that will pay more because of the lack of competition. So why we do not make the payment (tax) an exact equivalent of that price increment? There are some problems with this idea: on the one hand, not all price increases will be a consequence of the shortened competition; and, on the other hand, firms will respond to this, for example, by creating ways to charge more without calling it a price.

4.2. Is this idea novel?

Public Choice scholars have dealt with the question: What is the “public interest”? Also, they tried to come out with a way to achieve it. According to Buchanan and Tullock (2004), the way to achieve it is by unanimity in voting on public policies. However, the second best is to make special interest groups pay for the costs of regulations that benefit them:

One means of modifying the organizational rules to produce results akin to those produced under indeed “general” legislation would require that those individuals and groups securing differential benefits also bear the differential costs. (Buchanan & Tullock, 2004, pp. 277-278) (cited by Bour, 2018, p. 10)

Thus, the idea is not new; Buchanan and Tullock (2004) did not give us a precise way to implement it. We still must figure out a way to make interest groups bear the costs of regulations.

Also, Ayn Ayres (2009) have argued that the best way to reduce takings is not to compensate these government regulation victims. However, not only that, compensating takings creates a market for takings, in which public officials takes bribes to perform a taking and overcompensate the owners.

The idea behind this is to give owners of affected firms an incentive to oppose regulations and –in turn- eradicate or reduce the incentive to ask for regulations that will benefit them at the expense of the public interest.

In Peru, there is already in place a “regulatory tax” in the energy industry, which is already heavily regulated and concentrated. The tax was created to fund the regulatory body of that industry, so the goal of this tax is not to reduce regulation.

4.3. How will it work in practice?

Take the example of the “Universities Act” (Ley 30220 / Ley Universitaria). First, we must identify the relevant market being regulated. In the Universities Act, not only universities are potential beneficiaries, but also institutes that are substitutes for universities. We must not open too much the definition of “beneficiary”, or the cost of regulation will impact heads that are not indeed beneficiaries and become an incentive to regulate those trying to impose costs on their competition.

Second, we must define the established universities within the group of existing universities. In the case of universities, “old” almost always means “good” and established. Of course, universities that are in the top 10 according to rankings are part of this group. Universities that are part of large economic groups or had many students.

Third and last, once we have identified universities that will profit from a prohibition, we must establish a way to tax them. For example, we can tax them as a percentage of their annual revenues. Of course, all of them will try to lobby their way out of the “established” list, and not all of them will be successful in the attempt. Also, there will be uncertainty about the result, so the risk itself will impose a cost on the regulated firms.

Once we have identified the relevant market, the relevant actors within this market must charge them the regulation’s cost. We can expect that regulation will decrease in the future, and only firms willing to assume the regulation cost will promote it.

5. Conclusions

This study had to face certain limitations in the research, as it focused on the ius-economic study of tax regulations, which should focus on interest groups, especially the specific cases of universities in the Peruvian case.

The quality of regulation continues to be a puzzle for regulation experts and public officials. In recent years, attention has been put on different processes to evaluate regulatory quality, like RIA or CBA. The results have been not optimal. It is probably due to the nature of economic regulation: it is mostly a tool for firms to deter or reduce competition or obtain rents.

If we do not take the incentives seriously, all attempts to control the regulatory process's intrinsically interesting nature will fail. One way to perform it is by putting the costs of regulation in the heads of its beneficiaries of it.

Finally, we proposed to create a tax for the interest groups that benefit from regulations. This tax should reduce dramatically the number of regulations passed and leave us only with regulation that is not the product of rent-seeking.

References

Akinbogun, S. & Jones, C. (2018). Externalities and Planning Failure in the Housing Market. *International Journal of Housing Markets and Analysis*, 11(2), 433-447. <https://doi.org/10.1108/IJH-MA-06-2017-0056>

Arellano, O., Moscoso, Y. & Quispe, G. (2019). Valoración del costo – beneficio en la recuperación de residuos de materia prima en empresas industriales. *Economía, empresas e inclusión (CTEC)*, 3(1), 669-685.

Ayres, I. (November 18, 2009). *Freakonomics*. <http://freakonomics.com/author/ianayres/>

Baldwing, R., Cave, M. & Lodge, M. (2012). *Understanding Regulation. Theory, Strategy, and Practice*. Oxford University Press.

Bour, E. (2018). *La teoría de “Public Choice”*. Ebour.

Breyer, S. (1993). *Breaking the Vicious Circle. Toward Effective Risk Regulation*. Harvard University Press.

Buchanan, J. & Tullock, G. (2004). The Calculus of Consent. Logical Foundations of Constitutional Democracy. In C. Rowley (ed.), *The Calculus of Consent: Logical Foundations of Constitutional Democracy*. Liberty Fund.

Coase, R. (1988). *The Firm, the Market, and the Law*. The Chicago University Press.

Congress of the Republic of Peru. The law establishes a moratorium for the creation and authorization of operation of new public and private-public and private. [Law 31193]. (2021). El Peruano 481701 of May 14, 2021.

Congress of the Republic of Peru. The law establishes a moratorium on the creation of public and private-public and private. [Law 30759]. (2018). El Peruano 16016 of April 25, 2018.

Congress of the Republic of Peru. Law on the national system of evaluation, accreditation, and certification of the quality of education. [Law 28740]. (2006). El Peruano 348623 of August 12, 2006.

Congress of the Republic of Peru. The legislative decree establishes provisions to guarantee the continuity and quality of the provision of educational services in institutes and schools of higher education, in the context of the health emergency caused by Covid-19. [Legislative Decree No. 1496]. (2020). El Peruano 15413 of May 10, 2020.

Congress of the Republic of Peru. University Law. [Law 30220]. (2014). El Peruano 12914 of July 9, 2014.

Del Pozo, C. (2017). *Efectos de la Desregulación del Sistema Universitario en el Mercado Laboral en Perú*. UBA.

Democratic Constituent Congress – CCD. Constitution of the Peruvian Public. (1993). El Peruano of December 30, 1993.

Escobar Mamani, F., Argota Pérez, G., Ayaviri Nina, V., Aguilar Pinto, S., Quispe Fernandez, G. & Arellano Cepeda, O. (2021). Activity-based costing (ABC) in SMEs and innovative initiatives: possible option or expired? *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 23(3), 171-180. <https://dx.doi.org/10.18271/ria.2021.321>

Jorratt, M. (2021). Impuestos sobre el patrimonio neto en América Latina. *Serie Macroeconomía del Desarrollo*, (218).

Laplane, A. & Mazzucato, M. (2020). Socializing the risks and rewards of public investments: Economic, policy, and legal issues. *Research Policy*, 49. <https://doi.org/10.1016/j.repolx.2020.100008>

Maloy, J. & Ward, M. (2021). The Impact of Input Rules and Ballot Options on Voting Error: An Experimental Analysis. *The Politics, Promise and Peril of Ranked Choice Voting*, 9(2), 306-318. <https://doi.org/10.17645/pag.v9i2.3938>

Meiners, R. & Yandle, B. (1989). Regulatory Lessons from the Reagan Era: Introduction. In R. Meiners, & B. Yandle (auth.), *Regulation and the Reagan Era. Politics, Bureaucracy and the Public Interest*. Holmes & Meier.

Méndez, R. (2017). *Essays on institutions, coordination and legal theory*. Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Méndez, R. & Sumar, O. (2020). Rule of Law Versus Soft Rule of Law. *Revista de Derecho Político*, 109, 373-400. <https://doi.org/10.5944/rdp.109.2020>

Meza, N. (May 6, 2020). Impuesto a la riqueza en el Perú. *Alainet*. <https://www.alainet.org/es/articulo/206387>

Mitchell, W. (2001). The old and new public choice: Chicago versus Virginia. In William F. Shughart II & Laura Razzolini (eds.), *The Elgar Companion to Public Choice*. Edward Elgar Publishing.

Nelson, J. (2006). Every industry or occupation with enough political power to utilize the state will seek to control entry. *International Review of Law and Economics*, 26.

Nolasco, S. (March 21, 2021). Gravar a multinacionales y súper ricos, necesario para la recuperación económica. *El Economista*. Retrieved from: <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Gravar-a-multinacionales-y-super-ricos-necesario-para-la-recuperacion-economica-20210321-0040.html>

Olson, M. (1971). *The Logic of Collective Action. Public Goods and the Theory of Groups*. Harvard University Press.

Peruvian Ministry of Education. Regulation of Law N° 28740, Law of the National System of Evaluation, Accreditation, and Certification of the Quality of Education. [Spreme Decree 018-2007-ED]. (2007). El Peruano 348782 of July 10, 2007.

Pinzón Camargo, M. (2016). Prácticas para mejorar la regulación en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 18(35), 207-228. <https://doi.org/10.18601/01245996.v18n35.11>.

Quah, E., Siong, T. & Lee, Z. (2021). Cost-benefit analysis of developing countries. *Advances in Transport Policy and Planning*, 7, 235-260.

Saavedra, J. (May 15, 2016). Indispensable (e irrenunciable). *El Comercio*.

Shapiro, S., & Schroeder, C. (2008). Beyond Cost-Benefit Analysis: A Pragmatic Reorientation. *Harvard Environmental Law Review*, 31.

Smith, A. & Yandle, B. (2014). *Bootleggers and Baptists: How Economic Forces and Moral Persuasion Interact to Shape Regulatory Politics*. Washington: Cato Institute.

Stigler, G. (1960). "Reply", The Quarterly Journal of Economics. *Oxford University Press*, 74(4), 670-671.

Stigler, G. (1971). The Theory of Economic Regulation. *The Bell Journal of Economics and Management Science*, 2(1).

Sumar, O. (2018). *La retórica del Intervencionismo: mano malvada, mercados especiales y conquistas humanas*. Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Viscusi, K., Harrington, J. & Vernon, J. (2005). *Economics of Regulation and Antitrust*, 4th edition. The MIT Press.

Widiarty, W. S. (2018). The Legal Analysis of Consumer Protection Against. The Circulation of Expired Food Products in Indonesia. *International Journal of Management and Business Research*, 8.

AUTHORS

Oscar Augusto Súmar Albujar. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Científica del Sur. Fellow, Public Law and Policy Program, University of California, Berkeley.

Rubén Méndez Reátegui. Docente Titular Principal at the Pontificia Universidad Católica del Ecuador – PUCE; Ecuador, Facultad de Jurisprudencia. Profesor Visitante at the Universidad Tecnológica del Perú; Perú, Facultad de Derecho y Ciencias Humanas. He is a PhD candidate (researcher) at the Universidad de Salamanca (España). He is a participante at the 'Programa de Postdoctorado América Latina en el Orden Global' at Colegio de América Sede Latinoamericana – Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Ecuador.

Disposición de los docentes a la adopción de un modelo pedagógico constructivista y crítico en Ecuador

Teacher willingness to adopt a constructivist and critical pedagogical model in Ecuador

Miguel Ángel Herrera-Pavo; José Daniel Espinosa-Rodríguez; Ana Verónica Orellana-Navarrete; Yadhira Espinoza – Weaver; Víctor H. Valencia

RESUMEN

Este trabajo identifica las fortalezas y debilidades del magisterio fiscal ecuatoriano con respecto a la implementación de un modelo pedagógico. Se aplica un cuestionario que explora las prácticas docentes relacionadas con la concepción, planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas públicas, desde la perspectiva de un modelo socioconstructivista y crítico. Tras la validación del contenido por un panel de expertos y el pilotaje del instrumento, el cuestionario se aplicó a una muestra representativa de docentes de educación primaria y secundaria pública, quienes clasificaron las prácticas pedagógicas de acuerdo con sus preferencias. Estos datos ranqueados se trataron mediante análisis multidimensional, de conglomerados y un modelo de rango de clasificación de inserción. Los resultados muestran la disposición hacia el diseño y desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje basadas en la indagación, con propuestas flexibles y abiertas y con materiales diversificados, apego a la formación continua, y una pobre valoración de la asesoría colaborativa y la práctica reflexiva. Una gran parte de docentes están anclados en una pedagogía tradicional, transmisiva, especialmente cuando carecen de experiencia profesional. Entre las debilidades, el apego a la formación continua y rechazo al modelo de mentorías, basado en propuestas de asesoría colaborativa, y a la práctica reflexiva, como medio de crecimiento profesional en el seno de la comunidad de práctica, suponen un obstáculo para la implementación del modelo que el Ministerio de Educación ha de superar mediante el diseño de políticas específicas.

Palabras clave: pedagogía; Ecuador; encuesta; escalado multidimensional; docentes.

ABSTRACT

This work identifies the strengths and weaknesses of Ecuadorian public teaching regarding implementing a pedagogical model. A questionnaire was applied that explored the teaching practices related to the conception, planning, development, and evaluation of teaching and learning in public educational institutions from a socio-constructivist and critical model. After validating the content by a panel of experts and the piloting of the instrument, the questionnaire was applied to a representative sample of public primary and secondary teachers, who classified the pedagogical practices according to their preferences. These ranked data were treated using multidimensional analysis, cluster analysis, and an insertion classification rank model. The results show the disposition towards the design and development of teaching and learning activities based on inquiry, flexible and open proposals and diversified materials, adherence to continuous training, and poor assessment of collaborative counselling and reflective practice. Many teachers are anchored in traditional, transmissive pedagogy, especially when they lack professional experience. Among the weaknesses, the attachment to continuous training and rejection of the mentoring model, based on collaborative counselling proposals, and reflective practice, as a means of professional growth within the community of practice, represent an obstacle to the implementation of the model that the Ministry of Education must overcome through the design of specific policies.

Keywords: pedagogy; Ecuador; survey; multidimensional scaling; teachers.

INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.908>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210908
Quito, Ecuador

Enviado: marzo 23, 2022
Aceptado: mayo 03, 2022
Publicado: mayo 18, 2022
Publicación Continua
Sección Sur-Sur | Peer Reviewed



AUTORES:

 **Miguel Ángel Herrera-Pavo**
Universidad Andina Simón Bolívar, sede
Ecuador - Ecuador
miguel.herrera.p@uasb.edu.ec

 **José Daniel Espinosa-Rodríguez**
Universidad UTE - Ecuador
jdaniel.espinosa@ute.edu.ec

 **Ana Verónica Orellana-Navarrete**
Escuela Politécnica Nacional - Ecuador
anaveronica.orellana@epn.edu.ec

 **Yadhira Espinoza - Weaver**
Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- OEI
yadhira.espinoza@oei.int

 **Víctor H. Valencia**
Aarhus Universitet - Dinamarca
victor.valencia@envs.au.dk

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

Este estudio ha sido financiado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), oficina técnica del Ecuador, desde el Fondo de Apoyo 2020- Código de proyecto POA MINEDUC 1/ECU/OEI/2020.

Agradecimiento

Este estudio ha sido posible gracias a la colaboración del Ministerio de Educación del Ecuador.

Nota

El artículo no se desprende de un trabajo anterior, tesis o proyecto.

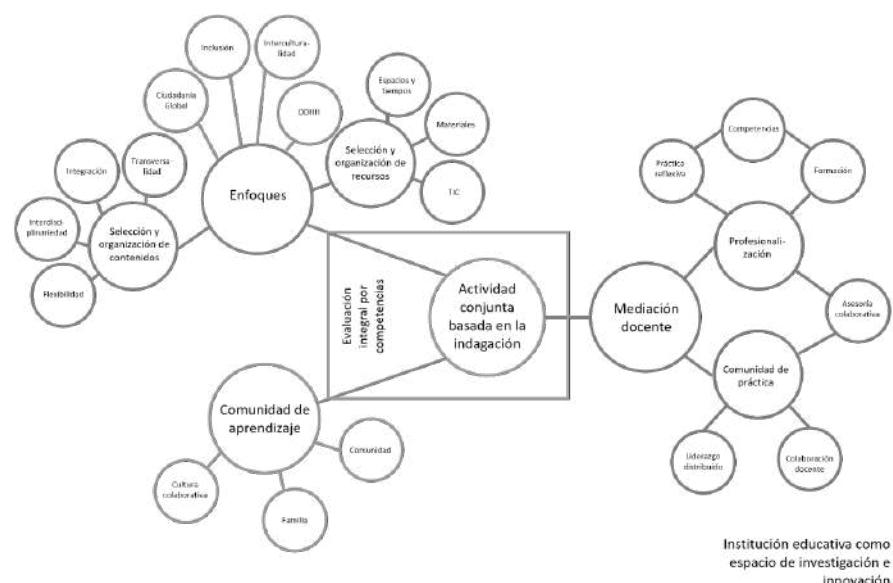
ENTIDAD EDITORA

1. Introducción

Las reformas educativas que el Ecuador ha puesto en marcha desde finales del siglo pasado han planteado la transformación de la enseñanza tradicional (Avecillas Almeida, 2019; Herrera Pavo & Cochancela Patiño, 2020), integrando enfoques socio-constructivistas (Coll Salvador, 1985, 1996) y críticos (Giroux, 2005; McLaren, 2015). Sin embargo, los cambios propuestos se han acogido en las instituciones educativas de manera muy diversa y, aún hoy, la educación bancaria (Freire, 2000) sigue siendo una realidad (Castellano Gil et al., 2019). Con el objetivo de impulsar sus propuestas pedagógicas de manera más efectiva, el Ministerio de Educación del Ecuador generó un proceso colaborativo con diferentes actores clave (docentes, servidores públicos, expertos, tomadores de decisiones) para definir un modelo pedagógico coherente con los fundamentos de las reformas y las características de nuestro sistema educativo, y posible en un futuro cercano: el horizonte del año 2030 (Herrera-Pavo et al., 2021). Este modelo, denominado “Ruta Pedagógica 2030”, debía consolidar los proyectos iniciados por el Ministerio de Educación para dar respuesta a las necesidades generadas durante la pandemia por COVID-19 (Ministerio de Educación del Ecuador, 2021), enfocados en la promoción de metodologías activas y basadas en la resolución de problemas. Además, debía aprovechar el impulso dado durante este periodo a la competencia digital y a la diversificación de los recursos y los espacios de enseñanza y aprendizaje, como elementos que pueden contribuir a enriquecer las prácticas profesionales y las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

El modelo resultante de este proceso (Figura 1) articula las posibles relaciones entre los enfoques, contenidos y recursos para la enseñanza y el aprendizaje, el desarrollo de los y las estudiantes y las características de la mediación docente (Coll Salvador, 2001; Mauri & Onrubia, 2008; Ocaña, 2013), acogiéndose a una concepción sociocultural y situada de la actividad conjunta de estudiantes y docentes.

Figura 1: Ruta Pedagógica 2030.



Fuente: (Herrera-Pavo et al., 2021).

La actividad conjunta, elemento central del modelo, concibe la interacción a partir de metodologías basadas en la indagación, donde la comunicación y el componente metacognitivo (Barron & Darling-Hammond, 2016) tienen gran relevancia en la construcción colaborativa de conocimientos. Además, este elemento se articula con la evaluación por competencias (Zabala de Alemán & Sánchez Carreño, 2019), como forma de promover la transferencia de los conocimientos construidos en contextos educativos a situaciones de la vida real (Dominguez & Echeverri, 2021).

Esta concepción de los procesos de enseñanza y aprendizaje precisa de una mediación docente que surja de una comunidad de práctica colaborativa (Hargreaves & O'Connor, 2018) gestionada bajo un modelo de liderazgo distribuido (García-Martínez et al., 2018), donde los docentes puedan acogerse a un modelo de práctica reflexiva (Merellano-Navarro et al., 2019; Perrenaud, 2004a) que les permita generar una mayor conciencia de sí mismos y de su medio, de tal forma que puedan cambiar sus percepciones de lo que es posible, para así asumir un papel más amplio a la hora de determinar la dirección de los asuntos de la clase y la escuela, según unos propósitos de los que sean conscientes y que se puedan justificar con fundamentos morales y educativos, así como instrumentales (Herrera-Pavo et al., 2021), fortaleciendo sus competencias profesionales de manera situada (Perrenaud, 2004b), para atender las necesidades de sus estudiantes (Aguavil Arévalo & Andino Jaramillo, 2019).

Así mismo, la comunidad de aprendizaje debe responder a procesos colaborativos (Herrera-Pavo, 2021; Johnson & Johnson, 2002) y contextualizados (Hamada & Scott, 2000) con el apoyo corresponsable de las familias y la comunidad (García Sanz et al., 2016; Ospina Botero & Manrique Carvajal, 2015).

Por último, los enfoques de la enseñanza se entienden como fruto de un proceso dialógico sobre aquello relevante en cada contexto (Dominguez & Echeverri, 2021), y deben orientar la planificación de la enseñanza a través de la selección y organización de los contenidos (Coll, 2006; Gimeno Sacristán et al., 2015; Pérez Gómez, 2012; Torres-Santomé, 2015), recursos (Guerreiro, 2009) y espacios para el aprendizaje (Bautista Pérez et al., 2019).

La apropiación del modelo descrito por parte de las comunidades educativas debe propiciarse desde el diseño de políticas públicas específicas enfocadas en cada uno de sus elementos, entre los que destaca la práctica profesional docente como vector de transformación (Arreola et al., 2019). En este sentido, el presente trabajo explora, mediante un cuestionario, la disposición de los docentes del sistema nacional de educación pública del Ecuador para llevar a cabo un conjunto de prácticas profesionales relacionadas con el modelo pedagógico propuesto, con la expectativa de brindar algunas claves sobre cómo desean y pueden contribuir a la construcción de este cambio. Estas claves ayudarán a la definición de la política pública educativa.

2. Metodología

El presente es un estudio exploratorio de corte cuantitativo que indaga mediante la técnica de encuesta la disposición docente a realizar prácticas pedagógicas apegadas a un modelo educativo socioconstructivista y crítico. A continuación, describimos los procedimientos seguidos para el diseño del instrumento denominado ‘Cuestionario de prácticas docentes’, su aplicación y el análisis de los resultados obtenidos.

2.1. Diseño y validación del cuestionario

El cuestionario se diseñó inicialmente con cinco secciones, cuatro correspondientes a cada uno de los elementos del modelo pedagógico, con un total de 11 preguntas y 73 ítems que se habrían de responder mediante una escala de Likert de 11 elementos (del 0 al 10), y una sección adicional con nueve preguntas orientadas a recoger información personal y del contexto profesional.

El cuestionario fue sometido a un proceso de validación de contenido (Lagunes, 2017) por un panel de 12 profesionales con experiencia en el ámbito educativo entre los 12 y los 35 años y un grado académico de maestría o doctorado en el área. Este panel valoró cada uno de los ítems del instrumento de forma individual, haciendo un análisis crítico bajo tres categorías: claridad, coherencia y relevancia. Para evaluar el conjunto de ítems de cada pregunta y el grupo de preguntas en cada sección se incluyó adicionalmente la categoría de suficiencia. Para la evaluación de todas las categorías se empleó una escala de cuatro opciones (1. No cumple, 2. Bajo, 3. Medio, 4. Alto) y se dispuso de un espacio para ingresar observaciones, procediendo de acuerdo con la metodología diseñada por McGartland y sus colaboradores (2003). Los 12 profesionales recibieron el formulario de validación y un anexo con información sobre el proceso de construcción del cuestionario y la metodología de validación. De los 12 formularios enviados, solo siete se devolvieron completos y sin errores y fueron empleados en el proceso de validación.

Para calcular el grado de acuerdo entre las valoraciones de los siete expertos, se empleó el coeficiente AC2 (Gwet, 2014), interpretándose de acuerdo con el método de comparación de Altman (Altman, 1990). Los resultados de este análisis permitieron interpretar un nivel de fiabilidad global muy bueno según la escala de Altman para todas las categorías. Individualmente, solo tres ítems presentaron un coeficiente que puede ser interpretado como un nivel de fiabilidad medio y dos como bajo.

El cuestionario se actualizó atendiendo a las recomendaciones de los expertos: Se mejoró la redacción de 33 ítems, se eliminaron cuatro, se añadieron dos y, como consecuencia de la eliminación de una pregunta, cinco ítems se movieron a otras preguntas. No obstante, el cambio más significativo estuvo relacionado con el modelo de medición, dado que los jueces señalaron que el contenido del cuestionario y la estructura de las respuestas, mediante escalas de Likert, podría ser problemática en términos de aquiescencia y deseabilidad social (Fierro Bardají, 1982); por este motivo, se decidió cambiar la forma de respuesta para que esta se produjera a modo de clasificaciones o ránquines, donde las prácticas se ordenan en función de las preferencias de

los docentes. El cuestionario final (Tabla 1) contó, por tanto, con diez preguntas en las primeras cuatro secciones y un total de 71 ítems correspondientes a categorías nominales relacionadas con cada uno de los elementos del modelo pedagógico. La quinta sección no sufrió ningún cambio.

Tabla 1. Estructura conceptual del cuestionario de prácticas docentes.

#	Sección/Pregunta	#	Ítem (conceptos)	Referente teórico
I.	Desarrollo de la actividad conjunta			
La	Actividades de enseñanza y aprendizaje	x1	Transmisión de conocimientos	Aprendizaje basado en la indagación (Barron & Darling-Hammond, 2016). Actividades formativas (Ornellas & Romero, 2018) y complementarias (Ospina & Botero, 2015).
		x2	Repetición, memoria	
		x3	Ánalisis y síntesis	
		x4	Investigación	
		x5	Interacción	
		x6	Construcción colaborativa de conocimiento	
		x7	Salidas pedagógicas	
		x8	Actividades complementarias	
	Evaluación	x1	Prueba objetiva	Evaluación por competencias (Zabala de Alemán & Sánchez Carreño, 2019).
		x2	Prueba abierta	
		x3	Observación	
		x4	Revisión de tareas	
		x5	Portafolios	
		x6	Heteroevaluación	
II.	Mediación docente			
	Competencias profesionales docentes	x1	Formación continua	Competencias para enseñar (Perrenaud, 2004b).
		x2	Evaluación continua de los aprendizajes	
		x3	Atención a la diversidad	
		x4	Implicación de los estudiantes	
		x5	Trabajo colaborativo docente	
		x6	Participación en el proyecto institucional	
		x7	Implicación de las familias	
		x8	Competencia digital docente	
		x9	Gestión de la convivencia	
		x10	Práctica reflexiva	
	Profesionalismo colaborativo	x1	Planificación colaborativa	Profesionalismo colaborativo (Hargreaves & O'Connor, 2018).
		x2	Planificación con los estudiantes	
		x3	Aula como espacio de investigación y reflexión	
		x4	Docencia colaborativa	
		x5	Mentoría	
		x6	Proyectos educativos colaborativos	
		x7	Reflexión conjunta	
		x8	Exploración de problemas para mejorar	
		x9	Colaboración con el equipo directivo	
III.	Comunidad de aprendizaje			
	Trabajo colaborativo	x1	Grupos afines	El trabajo colaborativo (Herrera-Pavo, 2021; Johnson & Johnson, 2002)
		x2	Selección de temas	
		x3	Proyectos transdisciplinares	
		x4	Autonomía	
		x5	Comunicación	
		x6	Retroalimentación y rendición de cuentas	

	Corresponsabilidad de las familias	x1	Participación	Corresponsabilidad (García Sanz et al., 2016).
		x2	Colaboración	
		x3	Socialización	
		x4	Formación	
		x5	Comunicación	
	Actividades complementarias	x1	Eventos	Implicación y colaboración (Ospina Botero & Manrique Carvajal, 2015).
		x2	Salidas pedagógicas	
		x3	Mingas	
		x4	Medios	
		x5	Formación comunitaria	
		x6	Proyectos comunitarios	
		x7	Actividades interinstitucionales	
IV.	La planificación de la enseñanza			
	Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	x1	Ausencia de planificación (libro de texto)	Selección y organización de contenidos (Coll, 2006; Gimeno Sacristán et al., 2015; Pérez Gómez, 2012; Torres-Santomé, 2015).
		x2	Integración de contenidos	
		x3	Flexibilidad y apertura	
		x4	Transversalidad	
		x5	Interdisciplinariedad	
	Organización de los espacios de aprendizaje	x1	Organización flexible del espacio	Aulas inteligentes (Bautista Pérez et al., 2019).
		x2	Personalización del espacio	
		x3	Accesibilidad del espacio	
		x4	Aula abierta	
		x5	Espacio extendido	
		x6	Espacio sostenible	
		x7	Espacio seguro	
		x8	Espacio virtual	
	Selección y desarrollo de recursos educativos.	x1	Libro de texto	Materiales didácticos (Guerrero, 2009).
		x2	Materiales disponibles	
		x3	Materiales de internet	
		x4	Materiales propios	
		x5	Materiales TIC	
		x6	Materiales colaborativos	

Fuente: Elaboración propia.

2.2. Diseño de la muestra

El diseño de la muestra probabilística fue aleatorio y estratificado con una afijación proporcional al tamaño de los estratos. El marco muestral se correspondió con la población de docentes del sistema público en el año académico 2019-2020. Se consideraron 13 dominios o subdivisiones de la población que representan el sexo del docente, y los diferentes niveles y ofertas de la educación obligatoria, el calendario académico y la ubicación urbana o rural de la institución educativa en que presta servicio. En la tabla 2, se presentan la muestra ideal y la muestra real obtenida.

Tabla 2. Diseño de la muestra. Población por dominio de estudio, tamaño y error de la muestra teórica y real obtenida.

Dominios de estudio		Población	Tamaño de muestra		Error	
			Ideal	Real	Teórico	Estimado
Nacional		122991	2645	1864	1,9%	2,3%
Subnivel Educativo	Inicial	8965	372	239	5,0%	6,3%
	Preparatoria	8751	372	245	5,0%	6,2%
	Básica Elemental	23835	383	238	5,0%	6,3%
	Básica Media	23784	383	262	5,0%	6,0%
	Básica Superior	25268	383	269	5,0%	5,9%
	Bachillerato General Unificado	25101	383	303	5,0%	5,6%
	Bachillerato Técnico	7287	369	308	5,0%	5,5%
Sexo	Femenino	80373	1.775	1.163	2,3%	2,9%
	Masculino	42618	870	701	3,2%	3,7%
Régimen escolar	Costa	65304	1.403	1.036	2,6%	3,0%
	Sierra	57687	1.242	828	2,8%	3,4%
Zona	Rural	37891	815	608	3,4%	3,9%
	Urbana	85100	1830	1256	2,3%	2,7%

Fuente: Muestra elaborada por la Dirección Nacional de Investigación Educativa del Ministerio de Educación del Ecuador.

2.3. Aplicación del cuestionario

Se realizó un pilotaje en noviembre de 2020 con una muestra proporcional a la muestra teórica diseñada (280 individuos, obteniendo 159 respuestas, 93 de ellas completas) y se entrevistó a dos docentes para determinar el nivel de comprensión del instrumento. El resultado del pilotaje fue satisfactorio y no se realizaron cambios en el cuestionario. Posteriormente, entre el 9 y el 21 de diciembre del mismo año, se invitó a 2645 docentes a cumplimentar el cuestionario en línea, 1864 docentes respondieron. En ambos casos, se empleó la aplicación *Limesurvey* para la administración del cuestionario.

2.4. Análisis de los datos

Cada pregunta del cuestionario se trató de forma independiente utilizando las siguientes estrategias de análisis: (1) análisis multidimensional, (2) cálculo de ránquines generales y para cada uno de los dominios del estudio, y (3) análisis de clústeres.

Dado que los datos de clasificación son datos multivariados muy estructurados, empleamos para su análisis métodos descriptivos que respetan su estructura, como el análisis multidimensional, en lugar de los métodos de análisis de datos estándar (medias, análisis factorial, etc.) (Biernacki & Jacques, 2013, p. 1). El análisis de preferencias multidimensionales es una técnica de reducción dimensional que tiene como objetivo mostrar datos de clasificación en un espacio de baja dimensión. Es aplicable a clasificaciones con cinco o más elementos donde el conjunto de datos no se puede mostrar en un gráfico de dos o tres dimensiones. Los elementos generalmente

se trazan como puntos (en nuestro caso, estos puntos representan las prácticas docentes), mientras que los jueces se grafican como vectores desde el origen (en nuestro caso, estos vectores se corresponden con los docentes que formulan sus preferencias). Esta configuración revela la estructura oculta de los datos y hace que sean mucho más fáciles de interpretar (Kruskal & Wish, 2021, p. 7). Para ofrecer una mejor visualización gráfica, las representaciones que se obtienen pueden manipularse mediante operaciones como la rotación, donde las distancias permanecen intactas (Ashkiani, 2017). Así mismo, la longitud de los vectores de clasificación se puede escalar para ajustarse a la posición de los ítems (Lee & Yu, 2013, p. 3). Para generar los gráficos se empleó el paquete de R *pmr* y, en concreto, la función *MDPREF* (Lee & Yu, 2013). Los gráficos generados fueron manipulados para que las dos dimensiones representadas coincidieran en todos ellos, facilitando la lectura, e igualmente se estandarizaron las longitudes de los vectores. La dirección del vector indica el sentido preferido por cada docente, y esta preferencia aumenta a medida que el vector se mueve desde el origen. La primera dimensión (representada por el eje de las coordenadas) se puede interpretar como la disposición general hacia las prácticas profesionales descritas. Por ejemplo, las prácticas que están más cerca de los extremos (izquierdo y derecho) son las que representan la mayor y la menor disposición, respectivamente. La segunda dimensión (eje de las abscisas) se puede interpretar como la varianza general de las prácticas de cada actividad. Las actividades más lejanas al origen, en sentido positivo y negativo, son las que recogen disposiciones o preferencias más heterogéneas. Para interpretar adecuadamente los gráficos, es preciso explorarlos buscando grupos de prácticas, determinando qué atributos tienen estas en común. Los puntos que están estrechamente agrupados en una región del gráfico representan prácticas que tienen los mismos patrones de preferencia entre los docentes. Los vectores que apuntan aproximadamente en la misma dirección representan docentes que tienen patrones de preferencia similares. Cuando los vectores no están alineados con una práctica concreta, se puede interpretar que los docentes prefieren emplear una combinación de las prácticas que delimitan el espacio hacia el que apuntan.

Aunque el análisis de los gráficos multidimensionales ofrece una información descriptiva muy valiosa para caracterizar las preferencias de los docentes con respecto a sus prácticas profesionales, no puede ofrecer como resultado una clasificación específica para el conjunto de datos. Con esta finalidad, empleamos el modelo *Insertion Sorting Rank* (ISR), modelo en el que se basa el paquete de R *Rankcluster*, que propone herramientas de modelado y agrupamiento para clasificar datos (Jacques et al., 2014, p. 1). El algoritmo de ordenación por inserción está optimizado para un número de variables igual o menor que diez, ya que se espera que este número sea un límite frecuente en las clasificaciones humanas (Biernacki & Jacques, 2013, p. 15), lo que coincide con el límite de variables de las preguntas en nuestro cuestionario. Empleando el paquete *Rankcluster* logramos generar a partir del modelo ISR una clasificación general para cada una de estas preguntas, usando la función *rankclust*, tanto para el conjunto de datos, como para cada uno de los dominios del estudio.

Finalmente, realizamos un análisis de clústeres mediante el paquete R *NbClust* (Charrad et al., 2014) para definir posibles conglomerados para cada una de las preguntas del cuestionario; generando posteriormente la clasificación correspondiente con *Rankcluster*, como medio para

definir posibles grupos de preferencias entre el conjunto de docentes encuestados y tratando de caracterizarlos a partir de la información adicional recogida en el cuestionario: años de experiencia docente, información personal y profesional, y las características de los ambientes de aprendizaje, así como los dominios propios del estudio.

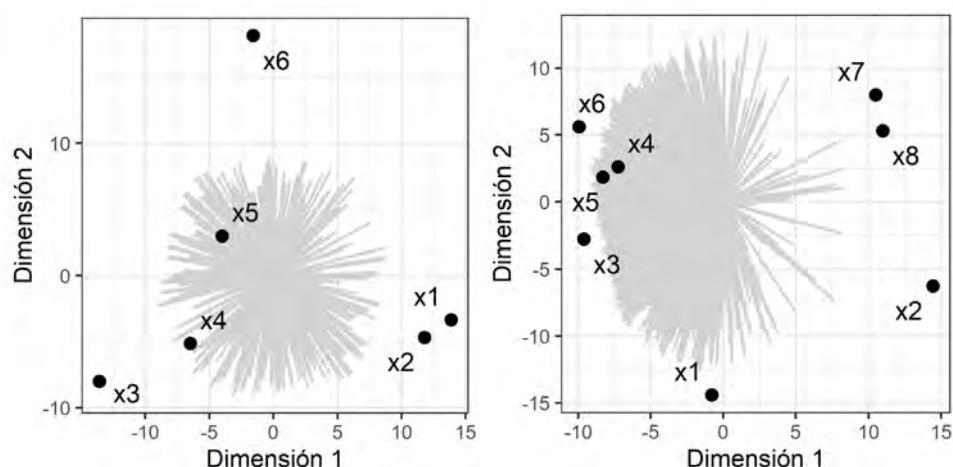
3. Resultados y discusión

En este acápite se presentan los resultados más destacables organizados de acuerdo con los elementos del modelo.

3.1. El desarrollo de la actividad conjunta

Las preferencias con respecto a las prácticas profesionales asociadas a la actividad conjunta clasifican la predisposición a realizar diferentes tipos de actividades de (1) enseñanza y aprendizaje y (2) de evaluación. Las actividades de enseñanza y aprendizaje incluyen las actividades tradicionales de transmisión de conocimientos, y repetición y memoria, aquellas definidas por Ornella y Romero (2018) como elementos clave del diseño formativo (análisis y síntesis, interacción, construcción colaborativa de conocimientos e investigación) y actividades fuera del aula que vinculan la institución educativa con su comunidad, salidas pedagógicas y actividades complementarias, (Ospina & Botero, 2015). En cuanto a la evaluación, se incluyen elementos clave para la evaluación por competencias (Zabala de Alemán & Sánchez Carreño, 2019), como los portafolios, la observación y la revisión de tareas, junto con la heteroevaluación y procesos clásicos de corte sumativo, como las pruebas objetivas y abiertas. Los resultados del análisis multidimensional (Figura 2), así como la clasificación general (Tabla 3) se muestran a continuación.

Figura 2. Gráficos multidimensionales, actividad conjunta.



Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. Ránquines, actividad conjunta.

Ranquin	Actividades	Evaluación
1	x6 (construcción colaborativa de conocimientos)	x3 (observación)
2	x4 (investigación)	x4 (revisión de tareas)
3	x3 (análisis y síntesis)	x5 (portafolios)
4	x5 (interacción)	x6 (heteroevaluación)
5	x7 (salidas pedagógicas)	x2 (prueba abierta)
6	x8 (actividades complementarias)	x1 (prueba objetiva)
7	x1 (transmisión de conocimientos)	
8	x2 (repetición y memoria)	

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico (1) de la Figura 2, que explica el 40 % de la varianza, podemos ver tres prácticas que quedan relegadas: las actividades de repetición y memoria (x2), las salidas pedagógicas (x7) y las actividades complementarias (x8). Además, las dos últimas aparecen juntas, lo que indica que los docentes las relegan con una lógica similar. Entre las prácticas que los docentes prefieren desarrollar, podemos ver que las actividades de investigación (x4) e interacción (x5) también aparecen muy próximas, y cercanas a la construcción colaborativa de conocimientos (x6), asociación que indica que existe un corriente de práctica que apuesta por este modelo con fundamentos socio-constructivistas y críticos. Finalmente, vemos un gran número de vectores que apuntan al espacio entre la transmisión de conocimientos (x1) y las actividades de análisis y síntesis (x3), lo que indica una preferencia por prácticas de enseñanza más tradicionales. En cualquier caso, es interesante destacar que la posición extrema de x1 en la segunda dimensión muestra que hay una gran discrepancia con respecto a ella.

El análisis de clústeres refuerza esta interpretación, pues se presentan dos conglomerados con tamaños similares (951 y 935 individuos), donde el primero de ellos apuesta por actividades tradicionales de enseñanza y aprendizaje basadas en la transmisión de conocimientos (x1), mientras que el segundo establece como primera preferencia la construcción colaborativa de conocimientos (x6). Este segundo clúster se caracteriza por contar con profesionales con más años de experiencia, y presenta más docentes del régimen sierra y con estudios de maestría que el primero. El análisis de los dominios del estudio solo muestra diferencias significativas entre los entornos rural y urbano, donde la actividad basada en la transmisión de conocimientos (x1) ocupa respectivamente los puestos tercero y séptimo de acuerdo con el ranquin ISR.

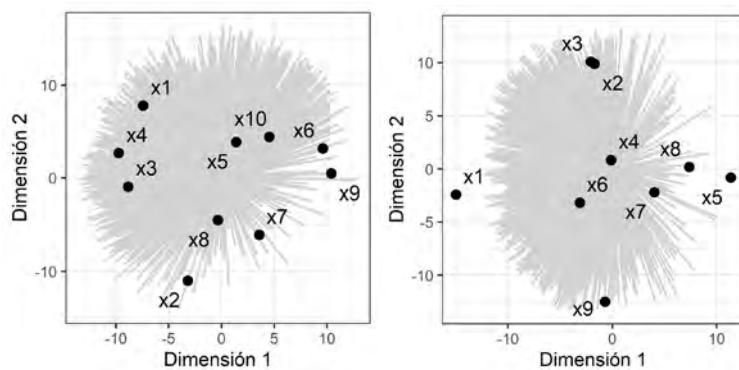
En cuanto a la evaluación, en el gráfico (2) de la Figura 2, que explica el 40 % de la varianza total, vemos que la observación (x3) ocupa el primer lugar en el orden de preferencias, seguida por la revisión de tareas (x4) y los portafolios (x5), mientras que las apreciaciones con respecto a la heteroevaluación (x6) son muy heterogéneas. Por otro lado, las pruebas abiertas (x2) u objetivas (x1) son las que ocupan las últimas posiciones, agrupadas en el gráfico como prácticas asociadas y con bastante acuerdo. La distribución en forma de estrella de los vectores en el gráfico muestra la diversidad de preferencias entre los docentes.

En este caso, podemos igualmente apreciar dos clústeres muy similares (985 y 901 individuos). En ambos se valora la observación (x3) y la revisión de tareas (x4) como las prácticas de evaluación preferidas, pero mientras en el primer clúster van seguidas de los portafolios (x5), en el segundo siguen las pruebas (x1 y x2). En este caso, el primer clúster presenta profesionales con más años de experiencia, más docentes del régimen sierra y con maestrías que el segundo. El análisis por dominios no arroja ninguna diferencia significativa.

3.2. La mediación docente

Las preferencias con respecto a las prácticas profesionales asociadas a la mediación docente clasifican la predisposición a realizar diferentes tipos de actividades relacionadas con (1) las competencias docentes y (2) el profesionalismo colaborativo. El grupo de competencias docentes incluye las 10 competencias docentes definidas como esenciales por Perrenaud (2004b). En cuanto al profesionalismo colaborativo se incluyen las características definidas por Hargreaves y O'Connor (2018). Los resultados del análisis multidimensional (Figura 3) y la clasificación (Tabla 4) se muestran a continuación.

Figura 3. Gráficos multidimensionales, mediación docente



Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Ránquines, mediación docente.

Ranquin	Competencias docentes	Profesionalismo colaborativo
1	x1 (formación continua)	x1 (planificación colaborativa)
2	x4 (implicación de los estudiantes)	x9 (colaboración con el equipo directivo)
3	x3 (atención a la diversidad)	x2 (planificación con los estudiantes)
4	x5 (trabajo colaborativo docente)	x3 (aula como espacio de investigación y reflexión)
5	x7 (implicación de las familias)	x4 (docencia colaborativa)
6	x8 (competencia digital docente)	x6 (proyectos educativos colaborativos)
7	x6 (implicación en el PEI)	x7 (reflexión conjunta)
8	x9 (gestión de la convivencia)	x8 (exploración de problemas para mejorar)
9	x10 (práctica reflexiva)	x5 (mentoría)
10	x2 (evaluación continua de los aprendizajes)	

Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico (1) de la Figura 3, que explica el 30 % de la varianza total, se observan cuatro grupos de prácticas. El primero está conformado por las prácticas hacia las que los docentes muestran mayor disposición: formación continua (x1), implicación de los estudiantes (x4) y atención a la diversidad (x3), lo que pone de relieve la preocupación por resolver los problemas inmediatos del aula, cómo motivar y atender a todos los estudiantes, obteniendo recursos para ello a través de la formación continua. El segundo grupo lo integran la evaluación de aprendizajes (x2), la implicación de las familias (x7), la competencia digital docente (x8), prácticas a las que los docentes atribuyen relevancia como parte de sus responsabilidades, pero que vemos que reciben un voto heterogéneo, especialmente la evaluación continua de los aprendizajes (x2), que vemos que aparece en último lugar en el ranquin. El siguiente grupo, lo conforman el trabajo colaborativo docente (x5) y la práctica reflexiva (x10), una conexión acertada. Y, el último grupo está constituido por la implicación en el proyecto institucional (x6) y la gestión de la convivencia (x9), lo que puede indicar que los docentes se centran en lo que ocurre en el aula, desentendiéndose de la vida institucional. Se identifican dos clústeres (743 y 1143 individuos). El más pequeño escoge entre sus primeras opciones la implicación en los proyectos institucionales (x6), la gestión de la convivencia (x9) y la práctica reflexiva (x10), mientras que el segundo recoge la tendencia mayoritaria expuesta anteriormente. No existen diferencias significativas que permitan caracterizar los conglomerados, aunque el primero agrupa docentes con más años de experiencia. En el análisis de dominios, podemos ver que los docentes del régimen sierra posicionan la implicación en el proyecto institucional (x6) entre sus prioridades, al contrario que los del régimen costa, y que los docentes de Educación Inicial son los únicos que ubican la práctica reflexiva (x10) en las primeras posiciones, solo detrás de la formación continua (x1).

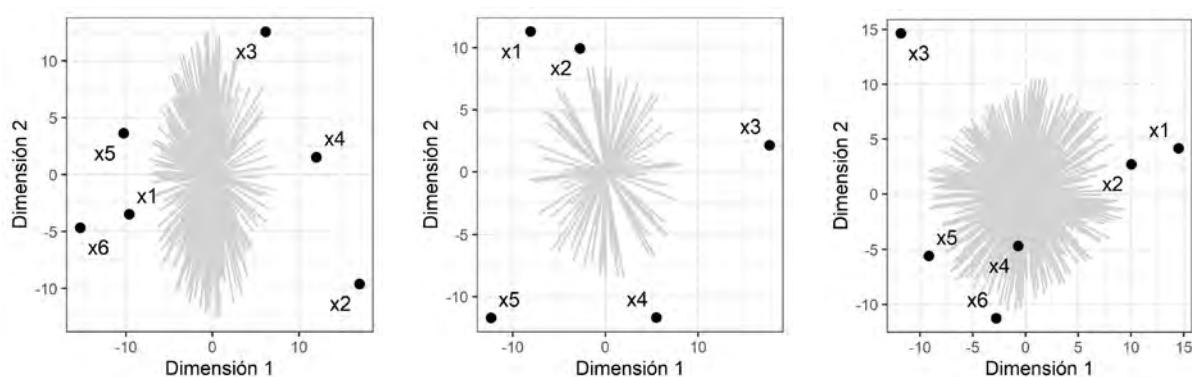
El gráfico (2) de la Figura 3 explica el 34 % de la varianza total con respecto a las clasificaciones realizadas de las prácticas relativas al profesionalismo colaborativo. En este caso podemos ver una serie de prácticas bastante alineadas al cero en la segunda dimensión y un grupo y un elemento que aparecen aislados. El grupo está compuesto por las prácticas de planificación que integran a los estudiantes (x2) y el uso del aula como espacio de investigación y reflexión (x3), prácticas que están fuertemente asociadas en el gráfico, el elemento aislado es la colaboración con el equipo directivo (x9); en ambos casos podemos entender que se trata de elementos controvertidos. La práctica que lidera el ranquin es la planificación colaborativa (x1), y la que cierra es la mentoría (x5). Nuevamente, encontramos dos clústeres muy similares (972 y 914 individuos). Entre ellos, la diferencia más notable es la disposición a colaborar con el equipo directivo (x9), que aparece en primer lugar en el ranquin del primer clúster y en penúltimo lugar en el del segundo. Se da una diferencia similar, aunque menos acusada, con respecto a la implicación de los estudiantes en la planificación (x2), considerada en el segundo puesto en el ranquin del clúster dos. Tampoco en este caso existen diferencias significativas que nos permitan caracterizar los clústeres. En el análisis de dominios vemos que la disposición a colaborar con el equipo directivo (x9) es mayor entre los docentes de Educación Inicial, los del régimen costa y las mujeres. Tanto en el análisis de conglomerados, como en el de dominios, se replica el resultado general que relega

la mentoría (x_5) a la última posición. La mentoría es un programa desarrollado por el Ministerio de Educación, que forma a docentes para que adopten el rol de asesores colaborativos en sus respectivas comunidades. El resultado obtenido con respecto a las prácticas de mentoría puede revelar un rechazo a este programa.

3.3. La comunidad de aprendizaje

Las preferencias con respecto a las prácticas profesionales asociadas a la comunidad de aprendizaje clasifican la predisposición a realizar diferentes tipos de actividades relacionadas con (1) el aprendizaje colaborativo, (2) la implicación de las familias y (3) la implicación de la comunidad. En lo que respecta al trabajo colaborativo, se toman en cuenta las características clave definidas por Herrera-Pavo (2021), como la conformación de grupos por afinidad, la libre selección de temas por parte de los estudiantes y la realización de proyectos transdisciplinares, incluyendo la relevancia del trabajo autónomo del estudiante, la comunicación entre los miembros del grupo y de los mecanismos de retroalimentación y rendición de cuentas definidos por Johnson y Johnson (Johnson & Johnson, 2002) al hablar de la importancia de la interdependencia positiva para la colaboración. En cuanto a la implicación de las familias, se incluyen los procesos clave definidos por García Sáenz y sus colaboradores al hablar de la corresponsabilidad (2016) entre el trabajo de la familia y la escuela. Finalmente, las actividades complementarias se definen a partir del trabajo de Ospina Botero y Manrique Carvajal (2015) sobre la necesidad de profundizar la relación entre la escuela y la comunidad, incluyendo actividades características de nuestro contexto, como las mingas. Los resultados del análisis multidimensional (Figura 4) y la clasificación (Tabla 5) se muestran a continuación.

Figura 4. Gráficos multidimensionales, comunidad de aprendizaje.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Ránquines, comunidad de aprendizaje.

Ranquin	Aprendizaje colaborativo	Implicación de las familias	Implicación de la comunidad
1	x3 (proyectos interdisciplinares)	x5 (fortalecer la comunicación)	x6 (actividades interinstitucionales)
2	x5 (comunicación)	x1 (invitar a reuniones)	x5 (talleres de formación)
3	x6 (rendición de cuentas)	x2 (involucrar en actividades y gestión)	x1 (eventos académicos, culturales y deportivos)
4	x4 (autonomía de los estudiantes)	x4 (formación)	x3 (mingas)
5	x2 (selección de temas)	x3 (organizar eventos)	x4 (interacción con medios de comunicación)
6	x1 (grupos afines)		x2 (visitas a empresas e industrias)

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico (1) de la Figura 4, que explica el 45 % de la varianza total, no se identifican agrupaciones de prácticas. Las más próximas y ocupando las últimas posiciones son las relacionadas con la autonomía de los grupos de trabajo colaborativo para organizarse en función de la afinidad de los estudiantes (x1) y para tomar decisiones relacionadas con los temas de trabajo (x2). Y estos son los elementos que concitan más acuerdo, ya que podemos ver que el resto de las prácticas aparecen muy alejadas del cero en el eje de abscisas que define la segunda dimensión. Especialmente aislada se encuentra la práctica que aparece en la primera posición del ranquin, los proyectos interdisciplinares (x3), lo que implica tendencias contrapuestas que se confirman con el análisis de clústeres. En este caso, encontramos dos conglomerados (992 y 894 individuos), mientras que el primero posiciona los proyectos interdisciplinares como la práctica más votada, el segundo la relega al penúltimo lugar. No hay diferencias significativas que nos permitan caracterizar los clústeres, más allá de que el primero acumula más docentes con más experiencia que el segundo. El análisis de dominios muestra tendencias similares en todos ellos.

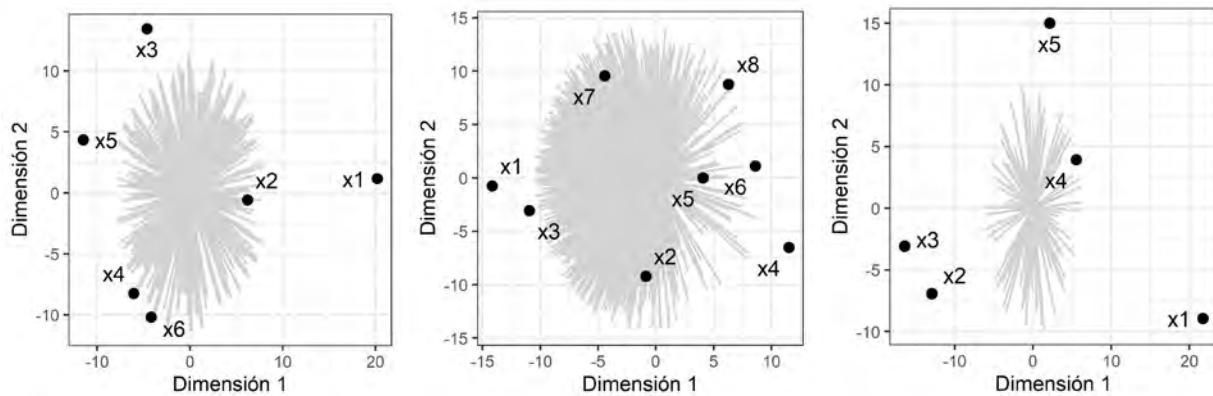
En cuanto a la implicación de las familias, el gráfico (2) de la Figura 4 explica el 53 % de la varianza. Podemos apreciar que, excepto la organización de eventos (x3), el resto de las prácticas se desplazan considerablemente hacia los extremos en el eje de abscisas, lo que implica que su ubicación en la clasificación no genera acuerdos, las únicas prácticas que aparecen ligeramente asociadas son la invitación a reuniones (x1) y el involucramiento en actividades y gestión (x2), que aparecen en segundo y tercer lugar, tras el fortalecimiento de la comunicación (x5). Este ordenamiento de las prácticas es consistente con las demandas clásicas de las instituciones educativas hacia las familias. Las múltiples tendencias de las respuestas se confirman con el análisis de clústeres, ya que en este caso aparecen seis (297, 353, 476, 226, 193 y 340 individuos). El clúster dos (343) y el cinco (193) destacan por poner en primera posición las actividades de formación con las familias (x4), mientras que este último también coloca en segundo lugar la organización de eventos (x3), lo que supone un distanciamiento del resto de conglomerados y una visión más integradora, menos burocrática, de la participación de las familias en las instituciones educativas. El clúster cinco (193) destaca por agrupar docentes con más años de experiencia y del entorno rural. En cuanto al análisis de dominios la diferencia más relevante se encuentra entre el contexto urbano donde la comunicación (x5) ocupa el primer lugar, y el rural, en el que ocupa el tercer puesto.

Finalmente, en lo que respecta a la implicación de la comunidad, el gráfico (3) de la Figura 4 expresa un 51 % de la varianza. Las prácticas en este caso aparecen menos dispersas, y podemos ver la proximidad entre las actividades interinstitucionales (x6) y los eventos académicos, culturales y deportivos (x1), que junto con los talleres de formación (x5) van a la cabeza. Un buen grupo de vectores apunta al espacio entre los talleres de formación (x5) y las mingas (x3), lo que constituye un patrón tradicional de relación entre las instituciones educativas y la comunidad en el Ecuador. El análisis de clústeres arroja cuatro agrupaciones con 586, 323, 692 y 285 individuos, respectivamente. Mientras que los clústeres uno (586) y tres (692), los más numerosos, se apegan a la clasificación general, el clúster dos (323) posiciona en los primeros puestos las mingas (x3) y los talleres de formación (x5), lo que se corresponde con una de las tendencias que pudimos observar en el gráfico, y el clúster cuatro (285), en cambio, posiciona en primer lugar los eventos académicos, culturales y deportivos (x1), seguidos de las visitas a empresas e industrias (x2), siendo el minoritario, y el único con una visión que se distancia de la general. Este clúster se diferencia del resto por agrupar docentes con más años de experiencia, de niveles educativos superiores y con mayor formación. El análisis de dominios no muestra ninguna diferencia significativa en las clasificaciones, aunque destaca que, incluso en el Bachillerato Técnico, las visitas a empresas e industrias (x2) ocupen el último lugar.

3.4. La planificación de la enseñanza

Los enfoques educativos, el cuarto elemento del modelo, se materializan a través de las prácticas de planificación de la enseñanza que clasifican la predisposición a realizar diferentes tipos de actividades relacionadas con (1) la planificación, (2) los ambientes de aprendizaje y (3) los recursos educativos. En lo que respecta a la planificación de los contenidos de enseñanza se incluyen las perspectivas de integración de saberes (Pérez Gómez, 2012), la transversalidad (Torres-Santomé, 2015), la interdisciplinariedad (Gimeno Sacristán et al., 2015) y la flexibilidad y apertura de las propuestas curriculares (Coll, 2006), junto con la alternativa tradicional de no planificar y emplear el libro de texto como guía para el aprendizaje. En lo relativo a los ambientes de aprendizaje, se incluyen los principios desarrollados por Bautista Pérez y sus colaboradores (2019) para definir las aulas inteligentes como espacios óptimos para el aprendizaje. Finalmente, los recursos educativos se conceptualizan a partir de la clasificación de materiales didácticos de Guerrero (2009). Los resultados del análisis multidimensional (Figura 5) y la clasificación (Tabla 6) se muestran a continuación.

Figura 5: Gráficos multidimensionales, la planificación de la enseñanza.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Ránquines, la planificación de la enseñanza.

Ranquin	Aprendizaje colaborativo	Implicación de las familias	Implicación de la comunidad
1	x3 (flexibilidad y apertura)	x1 (flexibilidad)	x5 (material propio, usando TIC)
2	x2 (integración de contenidos)	x3 (fácil acceso)	x3 (materiales disponibles en internet)
3	x5 (interdisciplinariedad)	x7 (lugar seguro)	x4 (material propio)
4	x4 (transversalidad)	x2 (personalización)	x6 (material elaborado con los y las estudiantes)
5	x1 (planificar con el libro de texto)	x5 (facilidad de acceso a otros espacios)	x2 (materiales disponibles en la institución)
6		x6 (reciclaje y reutilización)	x1 (libro de texto)
7		x8 (TIC)	
8		x4 (aula abierta)	

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las prácticas relacionadas con la planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje, el gráfico (1) de la Figura 5, explica un 60% de la varianza y nos muestra una preferencia por la flexibilidad y apertura (x3) y la integración de contenidos (x2), que además son prácticas que se asocian por su proximidad. En este gráfico dos prácticas se destacan por su distanciamiento del centro del eje de abscisas, la planificación interdisciplinar (x5) y de acuerdo con el libro de texto (x1). El análisis de clústeres presenta cinco agrupamientos (292, 579, 373, 426 y 216 individuos), y solo el quinto (216), el más pequeño, posiciona en primer lugar la planificación con base en el libro de texto (x1), mientras que el primero (292) apuesta por una planificación interdisciplinar (x5), integradora (x2), y flexible y abierta (x3). El quinto clúster (216) agrupa más docentes con menos años de experiencia, que trabajan en niveles educativos superiores y tienen un menor nivel de instrucción que el resto. El análisis de dominios no presenta diferencias significativas y en todos los casos la planificación de acuerdo con el libro de texto (x1) ocupa el último lugar. Este es un resultado sorprendente, al que probablemente ha contribuido los proyectos desarrollados

por el Ministerio de Educación durante la pandemia de COVID-19, que han racionalizado el uso del libro de texto con fichas didácticas que promueven el aprendizaje basado en proyectos con enfoque interdisciplinar.

En lo que respecta a las prácticas relacionadas con los ambientes de aprendizaje, el gráfico (2) de la Figura 5, que explica el 38 % de la varianza, nos muestra asociadas en primeras posiciones prácticas relacionadas con la flexibilidad organizativa (x_1) y el fácil acceso a los espacios de aprendizaje (x_3), y vemos que la mayoría de los vectores se agrupan entre estas dos prácticas y, o bien la de personalización (x_2), o bien las relacionadas con la gestión de ambientes seguros (x_7). El análisis de clústeres refuerza esta apreciación, con la identificación de dos agrupamientos muy similares en tamaño (914 y 972 individuos) que reflejan estas dos tendencias. La diferencia más relevante entre ambos clústeres radica en la posición de las prácticas relacionadas con las TIC (x_8), en tercera posición en el primer clúster (914) y en penúltima en el segundo (972), que agrupa más docentes que acumulan más años de experiencia. El análisis de dominios no arroja diferencias significativas entre ellos. Cabe destacar que todos los análisis sitúan las prácticas relacionadas con un aula abierta, como espacio de reflexión e investigación (x_4) en último lugar.

Finalmente, el análisis de las prácticas relacionadas con los recursos didácticos, representadas en el gráfico (3) de la Figura 5, que explica un 47 % de la varianza total, nos muestra la preferencia de los docentes por la generación de material propio con la ayuda de las TIC (x_5) y el uso de materiales disponibles en internet (x_3), relegando con gran nivel de acuerdo el libro de texto (x_1) al último lugar. Este resultado, al igual que en el caso de la planificación, responde con probabilidad a las experiencias vividas durante la pandemia. Las posiciones intermedias en el ranking las ocupan dos prácticas que aparecen asociadas en el gráfico, el uso de material propio (x_4) y de material elaborado con los estudiantes (x_6). El análisis de clústeres arroja dos agrupaciones (591 y 1295 individuos), con diferencias significativas ya que, mientras el primero (591) ubica el libro de texto (x_1) como su primera opción de material didáctico, el segundo (1295) lo ubica en último lugar, alineándose con respecto a las demás prácticas con la tendencia general. El primer clúster se caracteriza por agrupar más docentes con menos años de experiencia, hombres, del sector rural, del régimen costa y con un nivel de instrucción más bajo. En el análisis de dominios destaca que en Educación Inicial y General Básica Preparatoria se posiciona en primer lugar el uso de material propio (x_4), al igual que en el entorno rural, lo que puede deberse a las limitaciones para el uso de las TIC de los estudiantes que estos docentes atienden.

4. Conclusiones

El tipo de instrumento desarrollado que demanda respuestas estructuradas en clasificaciones, y el método de análisis gráfico de los datos ranqueados, mediante escalamiento multidimensional, no son comunes en el ámbito educativo, pero estimamos que este tipo de análisis ofrece una mirada interesante, al revelar la estructura de los datos (Kruskal & Wish, 2021), y nos ha permitido realizar una interpretación que destaca de manera general algunas fortalezas y debilidades en cuanto a la disposición de los docentes para implementar prácticas coherentes con el modelo pedagógico presentado (Herrera-Pavo et al., 2021). Entre las fortalezas podemos contar con la disposición hacia el diseño y desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje

basadas en la indagación (Barron & Darling-Hammond, 2016), con propuestas flexibles y abiertas y con materiales diversificados. No obstante, pensamos que esta tendencia se ha generado gracias a la experiencia vivida durante la pandemia y a los programas desarrollados por el Ministerio de Educación (2021) y que sería necesario, para sostener este impulso, que estos programas se mantuvieran y reforzaran en la futura vuelta a la normalidad sobre la base de un modelo ya analizado y consensuado (Herrera-Pavo et al., 2021).

Entre las debilidades, el apego a la formación continua y el rechazo al modelo de mentorías, basado en propuestas de asesoría colaborativa, y a la práctica reflexiva, como medio de crecimiento profesional en el seno de la comunidad de práctica (Hargreaves & O'Connor, 2018; Perrenaud, 2004a), suponen un obstáculo para la implementación del modelo que ha de superarse mediante el diseño de políticas específicas. Así mismo, en esta línea caen la organización de eventos o las visitas a empresas o industrias, para las que deben crearse las vías que permitan abrir el espacio de las cuatro paredes del aula (Ospina Botero & Manrique Carvajal, 2015), como una oportunidad para el aprendizaje.

Por otro lado, el análisis de las preferencias docentes con respecto a los dominios del estudio, así como el análisis de conglomerados, nos brindan mayor detalle. Por ejemplo, identificamos que la mitad de los y las docentes están anclados en una pedagogía tradicional, transmisiva, y que en este tipo de perfil docente tiene relevancia la falta de experiencia profesional. Del mismo modo, vemos que la práctica reflexiva no se considera como un elemento relevante, o que existe una consideración burocrática de los proyectos educativos institucionales y los códigos de convivencia. Asimismo, la integración con la comunidad y las familias (García Sanz et al., 2016; Ospina Botero & Manrique Carvajal, 2015) se percibe como útil esencialmente en lo relacionado con el ámbito académico, limitando la proyección social de la escuela. Mientras que, en los aspectos relacionados con los ambientes y recursos de aprendizaje, podemos encontrar importantes divergencias en función de los dominios del estudio, lo que habla de una realidad social, de la disponibilidad que existe en determinados contextos, donde, además, la situación actual condicionada por la pandemia ha tenido un importante impacto en la introducción y uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, señalado, por ejemplo, en las preferencias por diseñar o utilizar material digital en vez del libro de texto; oportunidades que pueden aprovecharse en un futuro.

Entre las limitaciones de este estudio se cuentan los posibles sesgos por la experiencia que los y las docentes vivieron durante la pandemia, lo que implicó que se familiarizaran con nuevas prácticas asociadas al uso de las tecnologías y entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje.

Para futuras investigaciones, se pueden indagar en profundidad las causas de las diferencias identificadas entre los conglomerados de docentes según su género, edad, formación, nivel educativo en el que trabajan y contexto urbano y rural. No obstante, el análisis realizado permitiría definir políticas educativas mejor alineadas al nuevo modelo pedagógico en el horizonte 2030.

Referencias

Aguavil Arévalo, J., & Andino Jaramillo, R. A. (2019). Necesidades formativas de docentes de Educación Intercultural Tsáchila. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 14(1), 78-88. <https://doi.org/10.17163/alt.v14n1.2019.06>

Altman, D. (1990). *Practical statistics for medical research*. Chapman and Hall.

Arreola, A., Palmares, G., & Ávila, G. (2019). La práctica pedagógica desde la socioformación. *Revista Argentina de Educación Superior*, 18, 74-87.

Ashkiani, S. (2017, enero 29). *Dimensionality Reduction and Data Visualization Using MDS- SMACOF package in R*. Dimensionality Reduction and Data Visualization Using MDS- SMACOF package in R. https://rstudio-pubs-static.s3.amazonaws.com/246348_b31bca1e4be04bb395825dc6aoode364.html

Avecillas Almeida, J. I. (2019). Estudio comparativo de las propuestas epistemológicas curriculares en Educación Básica ecuatoriana durante el periodo 1996-2019. *CIEG*, 40, 138-144.

Barron, B., & Darling-Hammond, L. (2016). Perspectivas y desafíos de los enfoques del aprendizaje basados en la indagación. En *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica* (pp. 158-183). OCDE, OIE-UNESCO, UNICEF.

Bautista Pérez, G., Escofet Roig, A., & López Costa, M. (2019). Diseño y validación de un instrumento para medir las dimensiones ambiental, pedagógica y digital del aula. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(83), 1055-1075.

Biernacki, C., & Jacques, J. (2013). A generative model for rank data based on insertion sort algorithm. *Computational Statistics & Data Analysis*, 58, 162-176. <https://doi.org/10.1016/j.csda.2012.08.008>

Charrad, M., Ghazzali, N., Boiteau, V., & Niknafs, A. (2014). NbClust: An R Package for Determining the Relevant Number of Clusters in a Data Set. *Journal of Statistical Software*, 61(1), 1-36. <https://doi.org/10.18637/jss.v061.i06>

Coll, C. (2006). Lo básico en la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículo de la educación básica. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8(1), 1-17. <https://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/view/139>

Coll Salvador, C. (1985). Acción, interacción y construcción del conocimiento en situaciones educativas. *Anuario de Psicología*, 33(2), 61-70.

Coll Salvador, C. (1996). Constructivismo y educación escolar: Ni hablamos siempre de lo mismo, ni lo hacemos siempre desde la misma perspectiva. *The UB journal of psychology*, 69, 153-178.

Coll Salvador, C. (2001). Constructivismo y educación: La concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje. En C. Coll Salvador, J. Palacios, & Á. Marchesi, *Desarrollo psicológico de la educación. Vol. 2. Psicología de la educación escolar* (pp. 157-186). Alianza.

Dominguez, L., & Echeverri, M. (2021). Práctica pedagógica y motivación desde el aprendizaje situado Pedagogical practice and motivation from situated learning. *Tesis Psicológica*, 16, 1-29. <https://doi.org/10.37511/tesis.v16n1a9>

Fierro Bardají, A. (1982). Deseabilidad social y aquiescencia en la escala de ansiedad manifiesta. *Análisis y modificación de conducta*, 8(17), 93-127.

Freire, P. (2000). *Pedagogy of the oppressed*. Continuum.

García Sanz, M. P., Hernández Prados, M. Á., Parra Martínez, J., & Vicente, M. Á. G. (2016). Participación familiar en la etapa de educación primaria. *Perfiles Educativos*, 38(154), 97-117. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2016.154.57664>

García-Martínez, I., Higueras-Rodríguez, L., & Martínez-Valdivia, E. (2018). Hacia la Implantación de Comunidades Profesionales de Aprendizaje Mediante un Liderazgo Distribuido. Una Revisión Sistemática. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 16(2), 117-132. <https://doi.org/10.15366/reice2018.16.2.007>

Gimeno Sacristán, J., Santos, M., Torres, J., Jackson, P., & Marrero, Ja. (2015). *Ensayos sobre el currículum: Teoría y práctica*. Morata.

Giroux, H. (2005). *Schooling and the Struggle for Public Life: Democracy's Promise and Education's Challenge*. Taylor & Francis Group. <http://ebookcentral.proquest.com/lib/aalborguniv-ebooks/detail.action?docID=4186357>

Guerrero, A. (2009). Los materiales didácticos en el aula. *Temas para la educación*. <https://www.feand-lucia.ccoo.es/docu/p5sd6415.pdf>

Gwet, K. L. (2014). *Handbook of inter-rater reliability*. Advanced Analytics.

Hamada, T., & Scott, K. (2000). Anthropology and International Education Via the Internet: A Collaborative Learning Model. *Journal of Electronic Publishing*, 6(1). <https://doi.org/10.3998/3336451.0006.105>

Hargreaves, A., & O'Connor, M. (2018). *Collaborative professionalism*. SAGE.

Herrera Pavo, M. Á., & Cochancela Patiño, M. G. (2020). Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador. *Revista Scientific*, 5(15), 362-383. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.19.362-383>

Herrera-Pavo, M. Á. (2021). Collaborative learning for virtual higher education. *Learning, Culture and Social Interaction*, 28, 100437. <https://doi.org/10.1016/j.lcsi.2020.100437>

Herrera-Pavo, M. Á., Espinosa Rodríguez, J. D., & Orellana Navarrete, V. (2021). *Ruta pedagógica 2030. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. <https://oei.int/oficinas/ecuador/publicaciones/ruta-pedagogica-2030>

Jacques, J., Grimonprez, Q., & Biernacki, C. (2014). Rankcluster: An R package for clustering multivariate partial rankings. *The R Journal, R Foundation for Statistical Computing*, 6(1), 1-10.

Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2002). Learning Together and Alone: Overview and Meta-analysis. *Asia Pacific Journal of Education*, 22(1), 95-105. <https://doi.org/10.1080/0218879020220110>

Kruskal, J., & Wish, M. (2021). *Multidimensional Scaling*. SAGE. <https://doi.org/10.4135/9781412985130>

Lagunes, R. (2017). Recomendaciones sobre los procedimientos de construcción y validación de instrumentos y escalas de medición en la psicología de la salud. *Psicología y Salud*, 27(1), 5-18.

Lee, P. H., & Yu, P. L. (2013). An R package for analyzing and modeling ranking data. *BMC Medical Research Methodology*, 13(1), 65. <https://doi.org/10.1186/1471-2288-13-65>

Mauri, T., & Onrubia, J. (2008). El profesor en entornos virtuales: Condiciones, perfil y competencias. En C. Coll & C. Monereo, *Psicología de la educación virtual* (pp. 132-152). Morata.

McGartland Rubio, D., Berg-Weger, M., Tebb, S. S., Lee, E. S., & Rauch, S. (2003). Objectifying content validity: Conducting a content validity study in social work research. *Social Work Research*, 27(2), 94-104. <https://doi.org/10.1093/swr/27.2.94>

McLaren, P. (2015). *Life in Schools: An Introduction to Critical Pedagogy in the Foundations of Education*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315633640>

Merellano-Navarro, E., Almonacid-Fierro, A., & Oyarce, M. F. M. (2019). Resignificando el saber pedagógico: Una mirada desde la práctica docente. *Educação e Pesquisa*, 45, 1-18. <https://doi.org/10.1590/s1678-4634201945192146>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021, abril 24). *Plan Educativo COVID 19 – Ministerio de Educación*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/plan-educativo-covid-19/>

Ocaña, A. O. (2013). *Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje*. Ediciones de la U.

Ornellas, A., & Romero, M. (2018). *Planificación de la docencia universitaria en línea*. Universitat Oberta de Catalunya.

Ospina Botero, M., & Manrique Carvajal, D. M. (2015). El reto de la escuela: Profundizar su relación con la comunidad Escuela y comunidad. *Adult conceptions of child participation in relation to decision-making for children*, 22, 236-249.

Pérez Gómez, Á. (2012). *Educar en la era digital*. Morata.

Perrenaud, P. (2004a). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Graó.

Perrenaud, P. (2004b). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Graó.

Torres-Santomé, J. (2015). *Sin muros en las aulas: El currículum integrado*. Morata.

Zabala de Alemán, J., & Sánchez Carreño, J. (2019). Evaluar por competencia o como potencia. Una mirada reflexiva y crítica. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 21(3), 544-563.

AUTORES

Miguel Ángel Herrera-Pavo. Doctor en Sociedad de la Información y el Conocimiento, tecno-antropólogo y psico-pedagogo. Docente investigador en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Coordinador de la Maestría de Investigación en Educación; docente colaborador en la Universidad Central del Ecuador, en la carrera de Educación Inicial y en el Máster de Inclusión Educativa; y docente colaborador en la Universitat Oberta de Catalunya, en el Máster de Educación y TIC. Experto en las áreas de TIC y Currículo.

José Daniel Espinosa-Rodríguez. Magister en Investigación en Educación por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Licenciado en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinador del Centro de Evaluación e Innovación Educativa en Universidad UTE, Ecuador. Docente invitado en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador en el área de Educación. Docente invitado en la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Sede Manabí, en la Maestría en Educación.

Ana Verónica Orellana-Navarrete. Coordinadora de proyectos de TIC, capacitadora y docente universitaria. Candidata a doctora en Gestión Tecnológica en la línea de investigación de Tecnología y Sociedad en la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador. Máster en e-business y TIC para gestión, Politécnico de Turín. Especialista en e-learning y educación con TIC por la Universidad Andina Simón Bolívar.

Yadhira Espinoza - Weaver. Máster en Educación: Mind, Brain Health and Education Science (2012). Universidad San Francisco de Quito – Ecuador. Ingeniería en Administración de Empresas Universidad Internacional SEK – Ecuador. Coordinadora de Proyectos de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI.

Víctor H. Valencia. Doctor en Ciencias Ambientales, máster en Sistemas de Información Geográfica, Máster en Estudios Ambientales e ingeniero químico. Investigador.

Validación de un cuestionario acerca de las prácticas de ocio familiar

Validation of a questionnaire about family leisure practices

José Santiago Álvarez-Muñoz; M^a Ángeles Hernández-Prados



RESUMEN

El ocio familiar está adquiriendo un protagonismo en el ámbito socioeducativo que se ve revertido en el volumen de estudios científicos, no obstante, son insuficientes los instrumentos cuantitativos, centrados principalmente en la medición de la frecuencia de actividad. Ante ello, el presente trabajo, tomando como referencia el marco teórico del ocio como recurso educativo y de desarrollo humano, expone los pasos seguidos para el proceso de diseño y validación de un cuestionario inicial compuesto por 73 ítems por medio de la participación de 14 jueces expertos en metodología de investigación, atendiendo parcialmente modelo empírico descrito Muñiz y Fonseca-Pedrero y empleando la técnica Delphi de validación de expertos. De esta forma, el instrumento inicial, cada uno de los ítems, se sometió a una valoración en base a tres criterios clave: adecuación, pertinencia y claridad. La mayoría de los ítems obtiene valores cercanos a la perfección en los tres descriptores a excepción de unos pocos que fueron modificados de redacción, ampliados con clarificaciones o ejemplificaciones o directamente eliminados. Finalmente, una vez analizadas las valoraciones cualitativas y cuantitativas, se diseñó la versión definitiva del cuestionario compuesto por 50 ítems agrupados en seis dimensiones, obteniendo altos índices de fiabilidad tanto general como de forma específica en cada una de sus dimensiones. La creación de este instrumento contribuye a materializar la teoría del ocio y la familia en el terreno empírico, otorga así la posibilidad de poder evidenciar desde la investigación directa lo establecido por los supuestos teóricos.

Keywords: ocio; familia; cuestionario; validación.

ABSTRACT

Family leisure is acquiring a prominence in the socio-educational field that is reflected in the volume of scientific studies, however, quantitative instruments, mainly focused on measuring the frequency of activity, are insufficient. In view of this, this paper presents the steps followed for the design and validation process of an initial questionnaire composed of 73 items through the participation of 14 expert judges in research methodology. Thus, the initial instrument, each of the items, was subjected to an evaluation based on three key criteria: adequacy, relevance and clarity. Most of the items obtained values close to perfection in the three descriptors, with the exception of a few that were modified in wording, expanded with clarifications or exemplifications, or directly eliminated. Finally, once the assessments, both qualitative and quantitative, were analyzed and considered, the final version of the questionnaire was designed, consisting of 50 items grouped into six dimensions, obtaining high reliability indices both in general and specifically in each of its dimensions. This study of a methodological nature contributes to the sophistication of the field of leisure research and encourages researchers in this field to disseminate methodological findings in this regard.

Keywords: leisure; family; questionnaire; validation.

INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.909>

ISSN 2477-9083

Vol. 7 No. 32, 2022. e210909

Quito, Ecuador

Enviado: marzo 22, 2022

Aceptado: mayo 02, 2022

Publicado: mayo 19, 2022

Publicación Continua

Sección Sur-Sur | Peer Reviewed



OPEN ACCESS

AUTORES:

José Santiago Álvarez-Muñoz

Universidad de Murcia - España

josesantiago.alvarez@um.es

M^a Ángeles Hernández-Prados

Universidad de Murcia - España

mangeles@um.es

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no se desprende de un trabajo anterior, tesis o proyecto.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

Los numerosos y rápidos cambios concurridos en la sociedad están influyendo sobre uno de los agentes de referencia del desarrollo humano: la familia. Nos situamos ante nuevos modelos de parentalidad que condicionan la educación familiar que los progenitores diseñan para sus hijos, sitiándose la actividad en el tiempo libre como una de las líneas de trabajo (Hodge et al., 2017). No obstante, este no ha de ser confundido con un tiempo residual carente de preparación, planificación e intencionalidad, al contrario, este queda representado como un recurso educativo a través del cual se obtienen numerosos beneficios: poder restaurar las relaciones intrafamiliares, mejorar el clima emocional, educar en la adquisición de hábitos o fortalecer las relaciones intergeneracionales, entre otros (Melton et al., 2020). Para catalogar estas prácticas como excelente oportunidad para educar no resulta necesario un alto coste económico o un amplio abanico de actividades, guarda más relevancia la involucración de todos los miembros junto la selección del contenido (Buswell et al., 2012). Sin embargo, es vital ejecutar trabajos empíricos que verifiquen las condiciones óptimas para el ejercicio de estas prácticas familiares.

La medición del potencial educativo de las experiencias de ocio en el entorno familiar es una tarea compleja y difícil por diversos motivos. Desde el campo disciplinar de la pedagogía se ha monopolizado el discurso en el ámbito escolar desatendiendo la investigación en otros contextos como el de la familia. Este hecho ha sido denominado por algunos autores como la sobreescolarización de la educación (Buxarrais y Escudero, 2014), lo que supone una merma en el conocimiento e intervención del que ha sido definido y sólidamente consensuado como el espacio de acogida con mayor potencial educativo en la configuración y desarrollo del ser humano. La función educativa de la familia ha sido ampliamente manifiesta por infinidad de autores (da Costa et al., 2020), pero se trata de una afirmación escasamente sustentada en la investigación empírica. En palabras de Páez-Martínez (2017, p. 825): “la familia ha sido poco observada sistemáticamente desde una perspectiva educativa que permita conocer y comprender sus posibilidades reales de aprendizaje y de enseñanza”. Todo ello contribuye a una falta de tradición evaluativa de un espacio educativo que se ha sumergido en el carácter de lo privado, cerrando herméticamente sus puertas.

Igualmente se perciben diferencias en las modalidades de investigación, predominando los estudios descriptivos cuantitativos mediante cuestionarios en el contexto escolar, mientras que la investigación educativo-familiar se caracteriza por aproximaciones cualitativas. Se tratan principalmente de estudios descriptivos, narrativos, etnográficos, que recaban la información mediante las entrevistas y observaciones (Páez-Martínez, 2017). Como consecuencia se dispone de un elevado número de instrumentos que permiten medir diversas temáticas en el alumnado y en los docentes, disminuyendo considerablemente cuando nos referimos al estudio de las familias.

En lo que respecta a los estudios de ocio predominan la modalidad tecnológica y deportiva (Fraguela et al., 2020; Villafuerte-Garzón, 2018;), desempeñadas individualmente y no desde un tiempo distendido-compartido en los contextos familiares, a pesar del papel preponderante que desempeña en múltiples dimensiones del ser humano. No cabe duda de que este tipo de

experiencias deben de ser placenteras y promover la diversión y alegría en los miembros (da Costa et al., 2020), pero lejos de caer en la ociosidad, la familia debe perseguir además el desarrollo de capacidades, habilidades cognitivas y no cognitivas, emocionalidad positiva, virtudes, fortalezas y valores ético-morales (Melton, 2017; Szczesniak y Tulecka, 2020). Permite tejer los hilos que conforman una auténtica comunidad, cultivando el sentimiento de pertenencia, las relaciones colaborativas desde la corresponsabilidad y la satisfacción familiar (Buxarrais y Escudero, 2014; Melton et al., 2020). Se trata un recurso que propugna cambios en el contexto familiar para facilitar, adoptar y mantener una saludable gestión del tiempo colectivo, compartido, así como una mejora de la calidad de vida familiar (Hodge et al., 2017). Estos y otros beneficios ponen de manifiesto la relevancia del ocio en la sociedad actual, y más específicamente del ocio familiar, que contribuye a generar vida en comunidad y aprender a compartir altruistamente el tiempo, desde experiencias de ocio colectivas (Álvarez-Muñoz y Hernández-Prados, 2021b). La relevancia del ocio familiar es tal, que ha transformado la oferta mercantil del ocio (de Valenzuela Bandin et al., 2021).

Además de las fortalezas señaladas, existen aspectos que debilitan la proliferación de este tipo de experiencias como los problemas de conciliación (da Costa et al., 2020) o el desinterés que deteriora el sentimiento de pertenencia e incrementa el dominio parental y los problemas de comportamiento (Orozco, 2017), reduciendo el ocio familiar a una obligación en lugar de una oportunidad (Li et al., 2019). Todo ello repercute a su vez en las relaciones microsistemáticas, afectivas, convivenciales y de funcionamiento familiar (Szczesniak y Tulecka, 2020) y mesosistémicas que mantienen con los centros educativos y en rendimiento escolar (Hernández Prados y Álvarez Muñoz, 2019).

Para que el ocio familiar no se reduzca a un mero pasatiempo, y funcione con la calidad que requiere, se hace necesario impulsar una evaluación pedagógica continua que cuente con instrumentos de medida psicométricamente potentes que permitan conocer su estado actual; identificar los factores que inciden en el mismo; qué impacto y efectos tiene en el desarrollo humano, social y familiar; impulsar programas formativos; formular nuevos problemas de investigación, entre otros. La investigación en esta temática se caracteriza por ser reflexivo-teórica y en menor medida trabajos empíricos principalmente de índole cualitativa, siendo la entrevista semiestructurada la opción más seleccionada (Llyod et al., 2019), aplicándose individualizadamente (Li et al., 2019), en pareja (Harrington, 2014) o por unidades familiares (da Costa et al., 2020). También está emergiendo una forma de análisis novedosa a partir de las imágenes, ya sea en soporte físico (Hallman, 2017) o a través de las redes sociales (Saadat Abadi Nasab et al., 2021).

Una revisión esmerada de cuestionarios específicos sobre ocio familiar permitió vislumbrar la insuficiencia, superficialidad o excesiva especificidad de los instrumentos, limitándose a medir la frecuencia o tipología de ocio familiar (Townsend et al., 2017; Varela y Maroñas, 2019). El cuestionario Family Leisure Activity Profile (FLAP) que mide la frecuencia y la duración respecto a 18 actividades de ocio familiar clasificadas en core y balance family leisure, es uno de los más utilizados (Zabriskie y McCormick, 2003), ha sido adaptado a diferentes contextos internacionales

como Turquía (Aslan, 2009), Hong Kong (Lau et al., 2012), España (Hernández-Prados y Álvarez-Muñoz, 2019) o México (Christenson et al., 2006).

Otros instrumentos con propiedades psicométricas aceptables permiten valorar el ocio familiar en relación a otras variables como la breve escala de satisfacción respecto al ocio familiar (SWFL) que consta de siete ítems (Zabriskie y McCormick, 2003); el cuestionario tipo Likert de cinco puntos elaborado por Alonso Ruiz et al. (2019) que mide el papel de los adolescentes en la organización y planificación del ocio familiar mediante 14 ítems; o el cuestionario Godin Leisure Time Exercise Questionnaire (GLTEQ) para determinar el perfil activo o pasivo respecto al ocio familiar descrito en Godin (2011) y ampliado por Taylor et al. (2012).

Los hallazgos obtenidos fruto de investigaciones aisladas, aunque relevantes, son insuficientes. El avance en este campo de estudio requiere enfoques globalizadores a partir del diseño de instrumentos que, tal y como indica García Álcaraz et al. (2006), contemplen la realidad sociocultural, los modelos teóricos y los estándares universales de fiabilidad y validez. Un instrumento que además permita evaluar las fortalezas y debilidades del ocio familiar a fin de construir propuestas pedagógicas que aseguren el cambio hacia el desarrollo de valores y capacidades, desde un proceso sistemático y riguroso de construcción.

2. Metodología

Atendiendo a lo expuesto se inició la presente investigación cuali-cuantitativa evaluativa dirigida a diseñar y validar un instrumento de recogida de información denominado: “Evaluación de las prácticas de ocio familiar. Cuestionario para adolescentes” que permite valorar la gestión del tiempo familiar, los agentes implicados, así como las consecuencias educativas que se desprenden del mismo en el desarrollo de capacidades, valores y satisfacción familiar. Son múltiples las técnicas y procedimientos a seguir en este tipo de estudios, siendo el método Delphi, que se sustenta en la opinión de inter jueces y uno de los más popularizados en los últimos años, el empleado en esta investigación siguiendo a López Gómez (2018). Esa metodología estructurada para obtener recursos estadísticos a través de la implicación de expertos en el campo, se rige en los siguientes principios: es un proceso interactivo, se sustenta en la retroalimentación, resulta prioritario el anonimato y guarda como principal finalidad el consenso (García y Suárez, 2013).

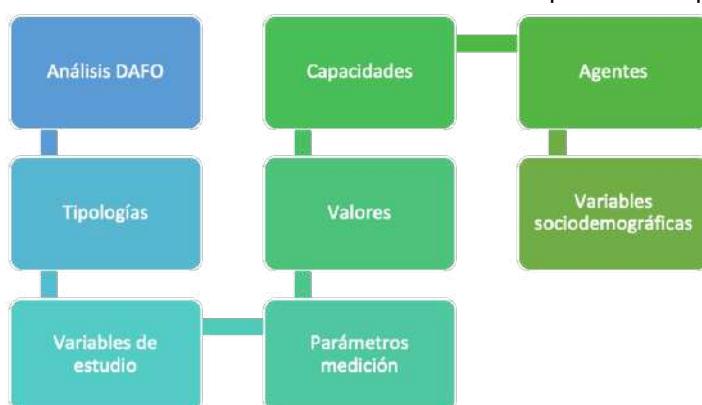
De las distintas modalidades de instrumentos de recogida de información existentes, se optó por el cuestionario atendiendo a las ventajas que recomiendan autores como Pozzo et al., (2018) o Caparó (2016). Para el diseño y construcción del mismo se siguió parcialmente el modelo empírico de diez pasos elaborado por Muñiz y Fonseca-Pedrero (2019), centrándonos en un proceso múltiple de validez de contenido de tres etapas: revisión documental previa, panel de expertos y validación inter jueces. Mediante esta serie de pasos se puede determinar según García-Álcaraz et al. (2006) la utilidad y eficacia que tiene un instrumento para la medición de aquello que se ajusta a su propósito. A continuación, pasamos a detallar cada fase.

En la primera etapa, se llevó a cabo una revisión del estado de la literatura científica previa, integrando en el análisis de diversas tipologías de fuentes documentales, nacionales e internacionales de otros estudios empíricos que recogieran, total o parcialmente, cuestionarios relacionados con la temática de investigación, lo que permitió conocer el estado del arte en investigación educativa de los indicadores ocio en general, y de la modalidad familiar en particular (Álvarez-Muñoz y Hernández-Prados, 2021a; Hodge et al., 2015; Townsend et al., 2017). Aunque existen cuestionarios estandarizados y validados sobre ocio familiar, como se ha manifestado en el apartado anterior, ninguno responde a la totalidad de los aspectos plasmados en los objetivos de investigación.

Respecto a los ítems, la batería de cuestiones que posteriormente contribuyó a configurar el cuestionario se inició con algunos ítems (35), seleccionados mediante la metodología del consenso participativo, y teniendo en cuenta la validez, fiabilidad y claridad narrativa, de cuestionarios nacionales (Ponce de León-Elizondo et al., 2015; Sanz et al., 2018; Varela y Maroñas, 2019) e internacionales (Christenson et al., 2006; Zabriskie et al., 2018; Zabriskie y McCormick, 2003). En lo que respecta a la formulación de los ítems originales o de nueva construcción se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones: claridad, sencillez y comprensibilidad, representatividad, relevancia, diversidad, evitar la sobrerrepresentación, garantizando la equidad representativa de las dimensiones, salvo que se encuentre sustentado teóricamente (Muñiz y Fonseca-Pedrero, 2019).

Posteriormente, en la segunda etapa referida al panel de expertos se siguió el procedimiento metodológico marcado por Skjong y Wentworth (2001) que establece los siguientes aspectos: preparación de instrucciones y planillas, selección de expertos y comunicación, recogida de información, análisis y extracción de conclusiones. Se identificó un total de 33 expertos sobre la temática de ocio familiar, pues tenían al menos 3 publicaciones, y se les invitó a participar mediante correo electrónico en una entrevista mayoritariamente cualitativa de ocho cuestiones (Véase figura 1) con una claridad expositiva y estructural de sus interrogantes, obteniendo respuesta de 18, mayoritariamente de género femenino (66.66%).

Figura 1. Relación de cuestiones utilizadas en el panel de expertos



De la riqueza de sus argumentaciones se formularon colaborativamente por los investigadores y mediante la técnica de lluvia de ideas diversos ítems, para completar la batería anteriormente iniciada. De la integración de ambas fases se obtuvo el primer borrador del

cuestionario que constaba de 73 ítems divididos en seis dimensiones (tabla 1) y que, posteriormente, fue sometido a validación de interjueces.

Tabla 1. Cuestionario inicial “Evaluación de las prácticas de ocio familiar. Cuestionario para adolescentes”

DEBILIDADES	
<i>En mi familia...</i>	
1. Se dispone de poco tiempo compartido en mi familia	6. Se da preferencia al ocio individual (lectura, ordenador...)
2. Se presentan gustos o intereses diferentes respecto a las prácticas de ocio	7. Las actividades de ocio familiar resultan monótonas
3. Se disponen de recursos económicos limitados para realizar algunas de las actividades de ocio familiar.	8. Suelen aparecer conflictos, tensiones y sensación de malestar en las actividades de ocio familiar.
4. Todas las actividades de ocio provienen de empresas o instituciones oficiales de nuestro entorno cercano	9. Existe una tradición continuada de determinadas prácticas de ocio familiar (comidas, reuniones, viajes...)
5. Las actividades siempre son decididas por los padres (no hay negociación ni acuerdo)	10. No se le da importancia al tiempo en familia
FORTALEZAS	
<i>Mi participación en las actividades de ocio familiar promueve...</i>	
11. La mejora de la cohesión familiar	16. La diversificación de actividades de ocio
12. El conocimiento de los miembros familiares	17. La creatividad y la innovación
13. La comunicación entre los miembros familiares	18. La convivencia de los miembros familiares
14. La gestión de los conflictos familiares existentes	19. El respeto hacia los padres
15. Un estilo de vida saludable	20. La motivación y deseo de pasar más tiempo en familia
TIPOLOGÍAS	
<i>Con qué frecuencia practicas las siguientes actividades de ocio familiar</i>	
21. Ocio deportivo (práctica de deporte o actividad física)	27. Ocio gastronómico (comidas en familia...)
22. Ocio naturalista (salida al bosque, campo...)	28. Ocio solidario (ONG, asociaciones, voluntariado...)
23. Ocio turístico (Viaje de verano, visita a una ciudad...)	29. Ocio digital (Internet, visionado de películas, series...)
24. Ocio cultural (Museos, exposiciones, conciertos...)	30. Ocio Comercial (compras, centro comercial...)
25. Ocio popular (fiestas populares de una ciudad, pueblo o barrio...)	31. Ocio espiritual (eucaristía, catequesis, convivencias...)
26. Ocio doméstico (juegos de mesa, manualidades...)	32. Otros:
VALORES	
<i>En qué medida las actividades de ocio familiar que se practican potencian los siguientes valores</i>	
33. Responsabilidad	40. Humildad
34. Respeto	41. Honestidad
35. Alegría	42. Felicidad
36. Sinceridad	43. Confianza
37. Tolerancia	44. Ambición
38. Libertad	45. Empatía
39. Solidaridad	46. Otra:
CAPACIDADES	
<i>En qué medida se fomentan las siguientes competencias a partir de las actividades de ocio familiar</i>	
47. Planificación	53. Comunicación
48. Análisis	54. Convivencia
49. Atención	55. Regulación del comportamiento
50. Creatividad	56. Expresión de las emociones
51. Resolución de Problemas	57. Conocimientos culturales
52. Memoria	58. Opinión propia y actitud crítica
AGENTES	
<i>Marca la frecuencia con la que los siguientes agentes promueven actividades de ocio familiar.</i>	
59. Administraciones Públicas	63. Centros comerciales
60. Centros educativos	64. Empresas privadas
61. Clubes deportivos	65. Familias
62. Asociaciones	66. Otros:
SATISFACCIÓN FAMILIAR	
<i>Respecto a mi vida familiar...</i>	
67. En la mayoría de los casos la vida familiar está cerca de lo ideal	71. No cambiaría casi nada de la vida familiar
68. Las condiciones de vida familiar son excelentes	72. Las actividades de ocio familiar son una parte importante
69. Hay una alta satisfacción con la vida familiar	73. Las actividades de ocio familiar añaden calidad al ocio familiar
70. Se ha conseguido cosas importantes para la vida familiar	

Nota: Elaboración propia

Para la validación se siguió el proceso metodológico trifásico de López-Gómez (2018) que permite comprobar la autenticidad, claridad y adecuación del instrumento a los parámetros científicos-educativos, promocionando un grado suficiente de confianza para garantizar su uso en investigaciones futuras (Aponte et al., 2012). Se elaboró un instrumento que recogía los objetivos de la investigación para poder determinar la adecuación y pertinencia a los mismos, así como información de los expertos, y todos los elementos del cuestionario, desde el título, instrucciones de cumplimentación, variables sociodemográficas, dimensiones, hasta a formulación de cada uno de los ítems contemplados. Cada aspecto fue evaluado con un grado de valoración de uno a cuatro mediante una escala tipo Likert que oscilan de nada a mucho atendiendo a los siguientes criterios:

- Adecuación, adaptación de los ítems relativa a la redacción y punto de vista comunicativo; mostrando congruencia con los objetivos planteados.
- Pertinencia, atiende al grado de relación con el tema que se está tratando, en este caso, el ocio familiar; es decir, si se corresponde con lo que se desea medir.
- Claridad, trata de conocer si estos son fáciles de comprender e inteligibles, evita la confusión dejando patente lo que se quiere medir.

El grupo de jueces se seleccionó teniendo en cuenta los siguientes criterios: ser docente universitario con experiencia en investigación educativa o de ocio y que cuente con un bagaje científico suficiente para la valoración de instrumentos. Se elaboró una lista 29 docentes procedentes de diferentes universidades nacionales e internacionales de asignaturas relacionadas con el ocio, a los que se les invitó a participar mediante un correo electrónico que adjuntaba: una carta informativa de la investigación, el cuestionario en formato pdf, el instrumento de validación y el consentimiento informado. Estos dos últimos documentos podían devolverse cumplimentados en el plazo de 10 días mediante el correo electrónico o por correo postal para garantizar el anonimato. Se requirió un segundo contacto y ampliación del plazo de envío para facilitar la cumplimentación, recabando, finalmente, información de un total de 14 jueces. Estos, principalmente, son de género femenino (64.4%) y, además, la mayoría de ellos proceden de la Región de Murcia (71.4%), seguidos por País Vasco (14.3%) y, por último, Andalucía (7.1%).

La información recopilada fue procesada por medio del programa estadístico SPSS versión 24, y se obtuvieron con la información cuantitativa relativa a los estadísticos descriptivos, medias y desviaciones típicas, al respecto de cada uno de los ítems en relación a tres criterios: adecuación, pertinencia y claridad. La información cualitativa, obtenida a partir de los comentarios de las observaciones, se codificó cada comentario, por medio del siguiente método: incluyendo el número del experto y el ítem respectivamente, por ejemplo, el código 3.14 supone el comentario del experto 3 respecto al ítem 14, vaciando todas las observaciones en una parrilla de información. Como resultante de los análisis se elaboraron dos documentos, uno para datos cuantitativos y otro para datos cualitativos, en los cuales se exponía un sumario de toda la información y feedbacks obtenidos a partir de la evaluación, los cuales sirvieron como soporte de perfeccionamiento y modificación del cuestionario.

3. Resultados

A continuación, se exponen los datos cuantitativos y cualitativos de la validación, se señalan las modificaciones realizadas y finalmente, se indican las propiedades psicométricas del instrumento resultante. En lo que respecta a la dimensión de debilidades, el ítem 1 y el ítem 6 obtienen una puntuación inferior en cuanto a su coherencia, no obstante, en el resto presenta una valoración positiva. En cuanto a las fortalezas, se identifica un consenso positivo de los jueces respecto a la dimensión de las fortalezas, valorando todos los ítems por encima de 3,5.

Tabla 2. Valoración de expertos dimensión de fortalezas y debilidades (Media y desviación típica)

DEBILIDADES		I.1	I.2	I.3	I.4	I.5	I.6	I.7	I.8	I.9	I.10
Adecuación	X̄	3,35	3,92	3,92	3,92	3,85	3,50	3,64	3,64	3,64	3,64
	σ	,928	,267	,267	,267	,363	,650	,633	,633	,633	,633
Pertinencia	X̄	3,57	3,92	3,92	3,92	3,85	3,57	3,71	3,71	3,78	3,71
	Σ	,755	,267	,267	,267	,363	,646	,468	,468	,578	,468
Claridad	X̄	3,14	3,92	3,85	3,85	3,21	3,14	3,64	3,64	3,71	3,57
	σ	1,16	,267	,363	,363	1,05	,864	,497	,497	,468	,513
FORTALEZAS		I.11	I.12	I.13	I.14	I.15	I.16	I.17	I.18	I.19	I.20
Adecuación	X̄	3,50	3,71	3,71	3,78	3,71	3,64	3,50	3,78	3,78	3,71
	σ	,650	,468	,468	,578	,468	,497	,650	,425	,425	,611
Pertinencia	X̄	3,50	3,71	3,78	3,78	3,71	3,64	3,57	3,71	3,71	3,71
	Σ	,650	,468	,578	,578	,468	,497	,633	,611	,611	,611
Claridad	X̄	3,21	3,71	3,71	3,71	3,71	3,35	3,50	3,50	3,57	3,28
	σ	,801	,468	,468	,468	,468	,633	,650	,854	,851	,913

Nota: Elaboración propia

En la tabla 3 se observa que todas las tipologías y agentes obtienen una puntuación alta en relación a la adecuación, pertinencia y claridad, desestimando la idea de eliminar alguno de los ítems ideados en cada dimensión.

Tabla 3. Valoración de expertos dimensión de tipologías y agentes (Media y desviación típica)

TIPOLOGÍAS		I.21	I.22	I.23	I.24	I.25	I.26	I.27	I.28	I.29	I.30	I.31	I.32
Adecuación	X̄	3,85	3,78	3,92	3,78	3,71	3,64	3,57	3,85	3,78	3,85	3,78	3,85
	σ	,363	,578	,267	,578	,611	,633	,851	,363	,578	,363	,578	,363
Pertinencia	X̄	3,85	3,71	3,92	3,71	3,78	3,71	3,57	3,85	3,78	3,85	3,78	3,85
	Σ	,363	,611	,267	,611	,578	,468	,851	,363	,578	,363	,578	,363
Claridad	X̄	3,57	3,28	3,78	3,71	3,71	3,64	3,50	3,64	3,78	3,78	3,64	3,78
	σ	,755	,994	,425	,611	,611	,633	,940	,744	,578	,578	,633	,425
AGENTES		I.59	I.60	I.61	I.62	I.63	I.64	I.65	I.66				
Adecuación	X̄	3,92	3,92	3,85	3,78	3,92	3,92	3,71	3,92				
	σ	,267	,267	,363	,578	,267	,267	,611	,267				
Pertinencia	X̄	3,92	3,92	3,85	3,92	3,92	3,92	3,71	3,92				
	Σ	,267	,267	,363	,267	,267	,267	,611	,267				
Claridad	X̄	3,92	3,92	3,85	3,64	3,92	3,92	3,71	3,92				
	σ	,267	,267	,363	,633	,267	,267	,611	,267				

Nota: Elaboración propia

*No aparecen del I.33 al I.58 puesto que aparece en la Tabla 4 expuesto globalmente (valores y capacidades)

Los ítems que componen la dimensión de satisfacción provienen de un cuestionario previo y han sido valorados positivamente por los expertos con puntuaciones medias cercanas al valor máximo. En contraposición, los ítems de valores y capacidades obtienen medias próximas a tres, poniendo de manifiesto la necesidad de un análisis para su modificación.

Tabla 4. Valoración de expertos dimensión de satisfacción familiar y desarrollo de valores y capacidades (Media y desviación típica)

SATISFACCIÓN		I.67	I.68	I.69	I.70	I.71	I.72	I.73
Adecuación	\bar{X}	3,92	3,92	3,78	3,92	3,92	3,85	3,92
	σ	,267	,267	,578	,267	,267	,363	,267
Pertinencia	\bar{X}	3,92	3,92	3,78	3,92	3,92	3,85	3,92
	Σ	,267	,267	,578	,267	,267	,363	,267
Claridad	\bar{X}	3,92	3,92	3,78	3,92	3,92	3,78	3,92
	σ	,267	,267	,578	,267	,267	,578	,267
FOMENTO DE...		Valores (I33-I46)		Capacidades (I47-I58)				
Adecuación	\bar{X}	3,11		3,85				
	σ	,687		,363				
Pertinencia	\bar{X}	3,11		3,85				
	Σ	,687		,363				
Claridad	\bar{X}	3,03		3,85				
	σ	,576		,363				

Nota: Elaboración propia

En lo que respecta a los datos cualitativos, los expertos proporcionaron las siguientes sugerencias de cambio: la introducción debe ser más sencilla y directa; la redacción de los ítems es demasiado larga o difícil de comprender; algunas preguntas resultan un poco extensas; el vocabulario requiere ser adaptado a la muestra participante: los adolescentes; incluir una explicación en algunas de partes para una mejor cumplimentación del cuestionario; evitar similitudes o repeticiones de algunos ítems; y reorganizar el diseño y exposición de cuestiones para simplificar. A pesar de todas las indicaciones previas, la valoración general del instrumento es bastante positiva, resaltando la validez del instrumento.

A partir de toda la información recopilada se realizaron las siguientes modificaciones. La introducción se simplificó a fin de hacerlo más comprensible para la población adolescente, utilizando un carácter más personal. Las cuestiones referidas a las variables dependientes quedaban recogidas en varios bloques de ítems, cada uno asociado a una dimensión del estudio del ocio. En la dimensión sobre las debilidades del ocio familiar se simplificó la redacción (ítem-1, ítem-5), se sustituyó recursos económicos limitados por nuestra economía (ítem-3), el término monótono por repetitivo (ítem-7) y tradición continuada por actividades que realizamos cada tiempo (ítem-9), finalmente, se eliminó instituciones u organización (ítem-4). En lo que respecta a las fortalezas se sustituyó cohesión familiar por relación con mis padres (ítem-11), conocimiento por conocer mejor y de miembros familiares por familiares (ítem-12), miembros familiares por entre nosotros (ítem-13), gestión por resolución y erradicación de conflictos familiares (ítem-14), se eliminaron el ítem 17, 18 y 19, y se incorporaron tres nuevos ítems: un tiempo de diversión y relajación (ítem 18 actual), la oportunidad de expresar mis emociones (ítem 19 actual) y la unión como unidad familiar (ítem 15 actual).

En cuanto a los organismos, agentes o instituciones de ocio familiar se introdujo un nuevo ítem relativo a la propia familia como agente que fomenta su práctica. En la dimensión correspondiente al desarrollo de valores y capacidades a partir del ocio familiar se sustituyeron 24 ítems por dos preguntas organizadas en cuadrantes. La última cuestión que aparecía en el cuestionario se cambió el diseño exponiendo una tabla de doble entrada incluyendo todos los valores y capacidades al completo tanto a nivel general como por tipologías de ocio familiar. Por último, el bloque de la satisfacción familiar no experimentó ningún cambio.

Una vez aplicados los ajustes, el instrumento inicial se simplificó pasando de 73 a 50 cuestiones (Anexo-1), cuyos datos psicométricos muestran una fiabilidad global de ,884 que, de acuerdo a lo expuesto por Pardo y Ruíz (2005), queda catalogado como excelente, siendo las dimensiones de los agentes (,672) y debilidades (,584) las que presentan una menor consistencia interna.

Tabla 5. Datos de fiabilidad del cuestionario por dimensiones

	Alpha de Cronbach	N de elementos
Debilidades	,584	10
Fortalezas	,896	10
Tipologías	,736	12
Agentes	,672	8
Satisfacción familiar	,837	8
Capacidades y valores	,897	2
GLOBAL		50

Nota: Elaboración propia

4. Discusión y Conclusiones

El potencial educativo del ocio familiar en el desarrollo de todos sus miembros, especialmente de las nuevas generaciones, no puede permanecer en el desconocimiento por la falta de herramientas validadas que potencien su investigación. Existen antecedentes internacionales que emplean el cuestionario FLAP (Aslan, 2009; Lau et al., 2012; Zabriskie y McCormick, 2003), pero se limitan solo a la identificación de las actividades de ocio familiar, dejando muchos otros aspectos de interés pedagógico sin respuesta.

Pese a la complejidad del fenómeno en cuestión, la validación mediante la técnica Delphi ha permitido el consenso de expertos en lo que respecta a la claridad, adecuación y pertinencia del contenido, creando un producto que surge de la cooperación científica. Entre las ventajas de esta metodología resaltan el tiempo para la reflexión, anonimato, facilita el consenso y la complementariedad con otras técnicas, aunque una sobreestimación de la misma puede contribuir a ignorar desacuerdos, manipulación de los datos imponiendo las ideas preconcebidas del investigador (Soto et al., 2021). Una de las dimensiones que presentó menor concordancia fue la relativa a los valores y capacidades que se promueven en las distintas experiencias de ocio familiar. Aunque dicha relación ha sido teóricamente expuesta en estudios previos (Melton,

2017; Hodge et al., 2017) y goza de interés científico-educativo, resulta difícil de plasmar en un cuestionario, de ahí la baja fiabilidad obtenida. Los ítems que alcanzaron un menor consenso fueron el primero relativo a la conciliación (Li et al., 2019); el ítem-6 que acota la preferencia por el ocio individual, enunciando la dualidad de tiempos: el personal y el familiar (Sanz et al., 2018); y, por último, el ítem-11 referente a la mejora de la cohesión familiar (Melton, 2017; Szczęśniak y Tułecka, 2020), todos ellos abordan contenidos ampliamente sustentados en la producción científica previa, de ahí que no fueron suprimidos sino que modificados.

Respecto al volumen de ítems del cuestionario resultante se considera dentro del límite establecido por la literatura que sitúa el máximo recomendable en 90 ítems en función de las necesidades (Arribas, 2004). Asimismo, siguiendo las sugerencias de los expertos se adaptó la redacción a los destinatarios, implementando un vocabulario sencillo, ítems no demasiado largos, y eliminando el carácter intimidatorio y evaluador de hacer frente a un material que no entiende (Siurana et al., 2018).

Entre las limitaciones atribuibles al presente estudio cabe señalar que solo se informó desde una ronda de expertos, cuando lo común y aconsejable son dos (Soto et al., 2021), y aunque el número de expertos es superior al que indican los estudios (López-Gómez, 2018), cuentan con muchos años de experiencia y heterogeneidad en cuanto al lugar de procedencia y los conocimientos, se echa en falta una mayor especialización en el ocio familiar, y no tan generalista. No obstante, los diferentes puntos de vista son una fortaleza que ofreció una retroalimentación plural que enriqueció el cuestionario aportando claridad, ajuste a los destinatarios y adaptabilidad al contexto.

Aunque existen reticencias a la construcción de instrumentos, siendo preferible optar por los estandarizados, atender a las nuevas demandas, hallazgos y condicionantes contextuales del campo científico, sobretodo si se trata de un nuevo yacimiento en investigación, requiere afrontar estos procesos (Aponte et al., 2012). El instrumento obtenido mostró una aceptable consistencia, haciéndolo preciso y estable para evaluar el ocio familiar en la vida de los adolescentes, es sencillo, de rápida cumplimentación y puede obtener información individual o colectiva. Mejora los instrumentos anteriores (Townsend et al., 2017; Varela y Maroñas, 2019; Zabriskie y McCormick, 2003) porque incluye componentes intrafamiliares como la transmisión de valores y capacidades, la funcionalidad y satisfacción familiar, introduce la vinculación de agentes que promueven el ocio familiar y permite identificar la percepción de los adolescentes respecto a las prácticas de ocio familiar. Por consiguiente, con todo ello, se crea un nuevo modelo integrador de ocio familiar que permite avanzar la investigación futura. Este nuevo enfoque pedagógico abrirá al establecimiento de políticas, planes e intervención hacia un ocio familiar más saludable y educativo. No cabe duda que también será de importante utilidad para el mundo de la investigación pues, por un lado, se establecer un instrumento que sirve como referente para el campo de estudio del ocio de cara a poder ser perfeccionado con futuras versiones o constituya la base de otros cuestionarios y, por otro lado, abran a paso a que sea de utilidad para aplicar en diferentes contextos y con multitud de variables enriqueciendo el mapa de conocimiento existente respecto al ocio familiar.

Referencias

Alonso Ruiz, R. A., Valdemoros San Emeterio, M. Á., Sáenz de Jubera Ocón, M., y Sanz Arazuri, E. (2019). Family leisure, self-management, and satisfaction in Spanish youth. *Frontiers in Psychology*, 2231. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02231>

Álvarez-Muñoz, J. S. y Hernández Prados, M. A. (2021a). Revisión de los instrumentos de ocio de las tesis doctorales españolas. *Oidles. Desarrollo local y economía social*, 15 (31), 71-84. <https://www.eumed.net/uploads/articulos/4158e975e4cac40dee837173d920c662.pdf>

Álvarez Muñoz, J. S., y Prados, M. Á. (2021b). Ocio familiar en tiempos COVID: reflexión desde una nueva realidad. M. Á. Hernández Prados y M. L. Belmonte (Eds.), *La nueva normalidad educativa* (pp. 50-60). Dykinson.

Aponte, G., Cardozo, M.A., y Melo, R.M. (2012). Método DELPHI: aplicaciones y posibilidades en la gestión prospectiva de la investigación y desarrollo. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 18(1), 41-52. <https://www.redalyc.org/pdf/364/36424414003.pdf>

Arribas, M. (2004). Diseño y validación de cuestionarios. *Matronas profesión*, 5(17), 23-29. https://enferpro.com/documentos/validacion_cuestionarios.pdf

Aslan, N. (2009). An examination of family leisure and family satisfaction among traditional Turkish families. *Journal of Leisure Research*, 41(2), 157-176. <https://doi.org/10.1080/00222216.2009.11950164>

Buswell, L., Zabriskie, R. B., Lundberg, N., y Hawkins, A. J. (2012). The relationship between father involvement in family leisure and family functioning: The importance of daily family leisure. *Leisure Sciences*, 34, 172-190. <https://doi.org/10.1080/01490400.2012.652510>

Buxarrais, M. R., y Escudero, A. (2014). Ocio en familia: una estrategia para promover el valor de la corresponsabilidad en la familia. En Buxarrais y Burguet (coord.) *La conciliación familiar, laboral, social y personal: una cuestión ética* (105-105). Universitat de Barcelona, Servicio de Publicaciones.

Caparó, E. V. (2016). Validación de cuestionarios. *Odontología Activa Revista Científica*, 1(3), 71-76. <https://doi.org/10.31984/oactiva.v1i3.200>

Christenson, O. D., Zabriskie, R. B., Eggett, D. L., y Freeman, P. A. (2006). Family acculturation, family leisure involvement, and family functioning among Mexican-Americans. *Journal of Leisure Research*, 38(4), 475-495. <https://doi.org/10.1080/00222216.2006.11950088>

Cuena Cabeza, M. (2004). *Pedagogía del ocio: modelos y propuestas*. Universidad de Deusto.

da Costa Roberto, F. M., Pereira Macedo, A. P., y Araujo de Moraes, N. (2020). The experience of family leisure. *Revista da SPAGESP*, 21(2), 97-110. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rspagesp/v21n2/v21n2a08.pdf>

Fraguela-Vale, R., Varela Garrote, L., y Varela-Crespo, L. (2020). Perfiles de ocio deportivo en jóvenes españoles (15-20 años): un análisis de género. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 37, 419-426. <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.72055>

García Álcaraz, F., Alfaro Espín, A., Hernández Martínez, A., y Molina Alarcón, M. (2006). Diseño de Cuestionarios para la recogida de información: metodología y limitaciones. *Revista clínica de medicina de familia*, 1(5), 232-236. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169617616006>

García Valdés, M., y Suárez Marín, M. (2013). El método Delphi para la consulta a expertos en la investigación científica. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39(2), 253-267. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-686833>

Godin, G. (2011). The Godin-Shephard leisure-time physical activity questionnaire. *The Health & Fitness Journal of Canada*, 4(1), 18-22. <https://doi.org/10.14288/hfjc.v4i1.82>

Hallman, B. C. (2017). A 'Family-Friendly'Place: Family Leisure, Identity and Wellbeing-The Zoo as Therapeutic Landscape. En *Therapeutic Landscapes* (pp. 133-145). Routledge.

Harrington, M. (2014). Practices and meaning of purposive family leisure among working-and middle-class families. *Leisure Studies*, 34(4), 471-486. <https://doi.org/10.1080/02614367.2014.938767>

Hernández Prados, M. Á., y Álvarez Muñoz, J. S. (2019). Family leisure and academic achievement. Perception of the families. *Italian journal of educational research*, (23), 86-105. <https://ojs.pensamultimedia.it/index.php/sird/article/view/3685>

Hodge, C., Bocarro, J. N., Henderson, K. A., Zabriskie, R., Parcel, T. L., y Kanters, M. A. (2015). Family leisure: An integrative review of research from selects journals. *Journal of Leisure Research*, 47(5), 577-600. <https://doi.org/10.18666/jlr-2015-v47-i5-5705>

Hodge, C. J., Duerden, M. D., Layland, E. K., Lacanienta, A., Goates, M. C., y Niu, X. M. (2017). The association between family leisure and family quality of life: A meta-analysis of data from parents and adolescents. *Journal of Family Theory & Review*, 9(3), 328-346. <https://doi.org/10.1111/jftr.12202>

Lau, Y. K., Lai Chong Ma, J., San Wan, P., Ka Ying Wong, T., y Yin Lai, L. (2012). Work-family conflicts, family leisure activities, and family functioning in hong kong. *International Employment Relations Review*, 18(1), 82-100. <https://search.informit.org/doi/abs/10.3316/ielapa.912595275052210>

Li, D., Li, X., Wang, L., Wang, G., y Newton, C. (2019). Work-family conflict influences the relationship between family embeddedness and turnover intention. *Social Behavior and Personality: an international journal*, 47(4), 1-13. <https://doi.org/10.2224/sbp.7640>

Lloyd, K., O'Brien, W., y Riot, C. (2019). Understanding women's "incremental" leisure repertoires in the family leisure space. *World Leisure Journal*, 61(1), 17-29. <https://doi.org/10.1080/16078055.2018.1523805>

López-Gómez, E. (2018). El método Delphi en la investigación actual en educación: una revisión teórica y metodológica. *Educación XXI*, 21(1), 17-40. <https://doi.org/10.5944/educxxi.20169>

Maroñas Bermúdez, A., Martínez García, R., y Varela Garrote, L. (2018). Tiempos de ocio compartidos en familia: una lectura socioeducativa de la realidad gallega. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (32), 71-83. https://doi.org/10.7179/PSRI_2018.32.06

Melton, K. K. (2017). Family activity model: Crossroads of activity environment and family interactions in family leisure. *Leisure Sciences*, 39(5), 457-473. <https://doi.org/10.1080/01490400.2017.1333056>

Muñiz, J., y Fonseca-Pedrero, E. (2019). Diez pasos para la construcción de un test. *Psicothema*, 31(1), 7-16. <https://doi.org/10.7334/psicothema2018.291>

Orozco, L. A. (2017). *Latino high school students' pursuit of postsecondary education*. Tesis doctoral inédita. Trident University International.

Páez-Martínez, R. M. (2017). Tendencias de investigaciones sobre la familia en Colombia. Una perspectiva educativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(2), 823-837. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1520331052016>

Pardo, A., y Ruiz, M. A. (2005). *Análisis de datos con SPSS 13 Base*. McGraw-Hill

Ponce-de-León-Elizondo, A., Arazuri, E. S., y Valdemoros-San-Emeterio, M. Á. (2015). Ocio familiar y actividad física de ocio en estudiantes de bachillerato: alianza, rivalidad o independencia?. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (25), 51-68. <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135043709004.pdf>

Pozzo, M. I., Borgobello, A., y Pierella, M. P. (2018). Uso de cuestionarios en investigaciones sobre universidad: análisis de experiencias desde una perspectiva situada. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 8(2), eo46. <http://dx.doi.org/10.24215/18537863eo46>

Saadat Abadi Nasab, P., Carr, N., y Walters, T. (2021). Viewing the changing position of children in family leisure over time: a photographic analysis. *World Leisure Journal*, 63, 1-20. <https://doi.org/10.1080/16078055.2021.1916586>

Sanz Arazuri, E., Saénz de Jubera Ocón, M., y Cano González, R. (2018). Actitudes de padres e hijos hacia un ocio compartido en familia. *Pedagogía Social: revista interuniversitaria*, (32), 59-70. https://doi.org/10.7179/psri_2018.32.05

Skjong, R., y Wentworth, B. H. (2001, June). *Expert judgment and risk perception. In the eleventh international offshore and polar engineering conference*. OnePetro.

Soto, J. I., Collado, D., Torres, B., y Padial, R. (2021). Elaboración y validación de un cuestionario (CFVALMA), sobre la formación en valores del alumnado de magisterio. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (41), 68-77. <https://doi.org/10.47197/retos.voi41.81984>

Szczęśniak, M., y Tułecka, M. (2020). Family functioning and life satisfaction: The mediatory role of emotional intelligence. *Psychology research and behavior management*, 13, 223-232. <https://dx.doi.org/10.2147%2FPRBM.S240898>

Taylor, S. M., Ward, P., Zabriskie, R., Hill, B., y Hanson, C. (2012). Influences on active family leisure and a healthy lifestyle among adolescents. *Leisure Sciences*, 34(4), 332-349. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1080/01490400.2012.687643>

Townsend, J. A., Van Puymbroeck, M., y Zabriskie, R. B. (2017). The core and balance model of family leisure functioning: A systematic review. *Leisure Sciences*, 39(5), 436-456. <https://doi.org/10.1080/01490400.2017.1333057>

de Valenzuela Bandín, Á. L., Martínez García, R., y Escobar Arias, D. M. (2021). Prácticas de ocio y tiempo libre de los adolescentes en Galicia: análisis y reflexiones en clave socioeducativa. *Bordón: Revista de pedagogía*, 73(1), 161-180. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2021.83201>

Varela Crespo, L. V., y Maroñas Bermúdez, A. (2019). El ocio familiar del alumnado de educación secundaria obligatoria en Galicia. *Bordón. Revista de pedagogía*, 71(4), 135-150. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2019.68380>

Villafuerte-Garzón, C. M. (2018). Ocio digital y los problemas del uso excesivo de dispositivos tecnológicos. *Polo del Conocimiento*, 3(8), 471-485. <https://dx.doi.org/10.23857/pc.v3i8.625>

Zabriskie, R. B., Aslan, N., y Williamson, M. (2018). Turkish family life: A study of family leisure, family functioning, and family satisfaction. *Journal of Leisure Research*, 49(1), 8-27. <https://doi.org/10.1080/00222216.2018.1425049>

Zabriskie, R. B., y McCormick, B. P. (2003). Parent and child perspectives of family leisure involvement and satisfaction with family life. *Journal of Leisure Research*, 35(2), 163-189. <https://doi.org/10.1080/00222216.2003.11949989>

AUTORES

José Santiago Álvarez-Muñoz. Profesor de Educación Primaria e Infantil con la especialidad de inglés y Educación Física, Máster en Investigación e Innovación Educativa y Doctorado en Educación. En la actualidad es profesor funcionario de la Consejería de Educación de la Región de Murcia, así como profesor asociado en el Departamento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Su principal línea de investigación es el ocio familiar, aunque también investiga otras líneas: la educación emocional, las nuevas metodologías, las didácticas innovadoras o el contexto familiar.

M.ª Ángeles Hernández Prados. Licenciada y doctora en Pedagogía, profesora Titular de la Universidad de Murcia, imparte docencia en el Dpto. Teoría e Historia de la Educación y desarrolla las siguientes líneas de investigación: Educación para la ciudadanía y mejora de la convivencia escolar, Educación en valores en el contexto familiar y Perspectiva ético-moral de la Sociedad de la Información, así como la relación entre familia y centros escolares. Miembro del grupo de investigación “educación en valores” y colaboradora del grupo de investigación “compartimos educación”.

Anexo 1. Evaluación de las prácticas de ocio familiar. Cuestionario para adolescentes

Con la intención de atender las necesidades de los adolescentes y sus familias respecto al ocio familiar, os invitamos a contestar con total sinceridad las preguntas que figuran en el cuestionario. Gracias a su cumplimentación se podrán lanzar propuestas formativas sobre el ocio familiar. Le aseguramos que la identidad es totalmente anónima y se llevará un tratamiento riguroso con los datos aportados. Le agradecemos de antemano su participación y rogamos que contesten con total sinceridad.

A continuación, encontrará 72 ítems agrupados en cuadrantes, cada uno de ellos contiene un enunciado en relación con los ítems en la cabecera el cual se ha de leer antes. Deberá marcar una X en una escala de 1 a 4 respecto al grado de concordancia ante el enunciado expuesto. El valor de cada uno de los números la escala es el siguiente:

1 (Nada) 2 (Poco) 3 (Bastante) 4 (Mucho)

Para ubicar la respuesta, marque una X sobre el número deseado dentro de la escala, es decir, de la siguiente forma:

47. Planificación	1	2	3	4
-------------------	---	---	---	---

A. DEBILIDADES. En mi familia...		1	2	3	4
1. Comparten poco tiempo en familia		1	2	3	4
2. Tienen gustos o intereses diferentes respecto a las prácticas de ocio		1	2	3	4
3. Nuestra economía no permite realizar algunas actividades de ocio en familia		1	2	3	4
4. Todas las actividades de ocio que hacemos provienen de nuestro entorno cercano		1	2	3	4
5. Los padres deciden el tipo de actividades a realizar		1	2	3	4
6. Se da preferencia al ocio individual (lectura, ordenador...)		1	2	3	4
7. Las actividades de ocio familiar resultan repetitivas		1	2	3	4
8. Suelen aparecer conflictos, tensiones y sensación de malestar en las actividades de ocio familiar.		1	2	3	4
9. Existe actividades que son tradición en la familia porque se realizan cada cierto tiempo (comidas, reuniones, viajes...)		1	2	3	4
10. No le dan importancia al tiempo en familia		1	2	3	4

B. FORTALEZAS. Mi participación en las actividades de ocio familia promueve...		1	2	3	4
11. La mejora de las relaciones con los padres		1	2	3	4
12. Conocer mejor a los familiares		1	2	3	4
13. La comunicación entre los familiares		1	2	3	4
14. La resolución de los conflictos		1	2	3	4
15. La unión como unidad familiar		1	2	3	4
16. Un estilo de vida saludable		1	2	3	4
17. La diversidad de actividades de distintos tipos de ocio		1	2	3	4
18. Un tiempo de diversión y relajación		1	2	3	4
19. La oportunidad de expresar las emociones		1	2	3	4
20. La motivación y deseo de pasar más tiempo en familia		1	2	3	4

C. TIPOLOGÍAS. ¿Con qué frecuencia participas en este tipo de ocio?		1	2	3	4
21. Ocio deportivo (práctica de deporte o actividad física)		1	2	3	4
22. Ocio naturalista (salida al bosque, campo...)		1	2	3	4
23. Ocio turístico (Viaje de verano, visita a una ciudad...)		1	2	3	4
24. Ocio cultural (Museos, exposiciones, conciertos...)		1	2	3	4
25. Ocio popular (fiestas populares de una ciudad, pueblo o barrio...)		1	2	3	4
26. Ocio doméstico (juegos de mesa, manualidades...)		1	2	3	4
27. Ocio gastronómico (comidas en familia...)		1	2	3	4
28. Ocio solidario (ONG, asociaciones, voluntariado...)		1	2	3	4
29. Ocio digital (Internet, visionado de películas, series...)		1	2	3	4
30. Ocio Comercial (compras, centro comercial...)		1	2	3	4
31. Ocio espiritual (eucaristía, catequesis, convivencias...)		1	2	3	4
32. Otros:		1	2	3	4

D. AGENTES Las actividades de ocio familiar que hago son gestionadas o promovidas por...				
33. Administraciones Públicas (ayuntamiento, consejerías, concejalías...)	1	2	3	4
34. Centros educativos	1	2	3	4
35. Clubes deportivos	1	2	3	4
36. Asociaciones (Centros juveniles, scouts...)	1	2	3	4
37. Centros comerciales	1	2	3	4
38. Empresas privadas	1	2	3	4
39. Mi propia familia	1	2	3	4
40. Otras familias	1	2	3	4
41. Otros:	1	2	3	4

E. SATISFACCIÓN FAMILIA. Respecto a mi vida familiar...				
42. En la mayoría de los casos la vida familiar está cerca de lo ideal	1	2	3	4
43. Las condiciones de vida familiar son excelentes	1	2	3	4
44. Hay una alta satisfacción con la vida familiar	1	2	3	4
45. Se ha conseguido cosas importantes para la vida familiar	1	2	3	4
46. No cambiaría casi nada de la vida familiar	1	2	3	4
47. Las actividades de ocio familiar son una parte importante	1	2	3	4
48. Las actividades de ocio familiar añaden calidad al ocio familiar	1	2	3	4

F. VALORES Y CAPACIDADES

49. A continuación, señala con una x los valores y competencias que se fomentan desde el ocio familiar. Puedes marcar más de una opción tanto en los valores como en las capacidades.

VALORES			
Sabiduría		Responsabilidad	
Coraje		Honestidad	
Humanidad		Integridad	
Justicia		Sociabilidad	
Templanza		Reconocimiento	
Trascendencia		Hedonismos	

CAPACIDADES			
Planificación		Comunicación	
Ánalisis		Convivencia	
Atención		Regulación del comportamiento	
Creatividad		Expresión de las emociones	
Resolución de Problemas		Trabajo en equipo	
Memoria		Capacidad crítica	

50. A continuación, señala con una X los valores y competencias que se fomentan en cada una de las actividades de las diferentes dimensiones de ocio familiar, aquellas en la que no realizas actividades no debes contestar. Puedes marcar más de una opción tanto en valores como en capacidades.

1. Ocio deportivo (O.De)	5. Ocio Popular (O.P)	9. Ocio Digital (O.Di)
2. Ocio Naturalista (O.N)	6. Ocio Doméstico (O.Do)	10. Ocio Espiritual (O.E)
3. Ocio Turístico (O.T)	7. Ocio Gastronómico (O.G)	11. Ocio Comercial (O.Co)
4. Ocio Cultural (O.Cu)	8. Ocio Solidario (O.S)	

VALORES	O.De	O.N	O.T	O.Cu	O.P	O.Do	O.G	O.S	O.Di	O.E	O.Co
Sabiduría											
Coraje											
Humanidad											
Justicia											
Templanza											
Trascendencia											
Responsabilidad											
Honestidad											
Integridad											
Sociabilidad											
Reconocimiento											
Hedonismos											
CAPACIDADES	O.De	O.N	O.T	O.Cu	O.P	O.Do	O.G	O.S	O.Di	O.E	O.Co
Planificación											
Ánalysis											
Atención											
Creatividad											
Resolución de Problemas											
Memoria											
Comunicación											
Convivencia											
Regulación del comportamiento											
Expresión de las emociones											
Trabajo en equipo											
Capacidad crítica											

Respuestas medioambientales en tiempos de pandemia por COVID-19

Environmental responses in times of the COVID-19 pandemic

Reydelinda Reátegui Guerra; Evelyn Mery Abanto Carrion; Cristian Gumerindo Medina Sotelo



RESUMEN

La pandemia a raíz del COVID-19 ha traído grandes pérdidas a la humanidad, principalmente en la salud pública y la economía, las cuales afrontaron una crisis no anunciada que expuso las debilidades de gestión pública, carencias estructurales e incapacidad de respuesta a este tipo de situaciones exógenas. En línea con lo mencionado, el mundo ha tomado una serie de medidas que permita contrarrestar el impacto inmediato de la pandemia, estableciendo el confinamiento y paralización de la industria que mueve la economía mundial, consecuentemente, se evidencia cambios ambientales que han servido para resarcir en alguna medida del daño ocasionado por la mano del hombre; sin embargo, las proyecciones del impacto en el tiempo aun están sujetas a la correcta gestión de los recursos naturales, especialmente en la etapa de reactivación económica. En este contexto, nace la necesidad de investigar el involucramiento del ser humano en la crisis provocada a causa del SARS-CoV-2 y las expectativas de mejora del medio ambiente, para ello, se realizó una revisión de fuentes de alto impacto que explican esta problemática, realizando una selección, clasificación, y análisis de información, obteniendo como principal resultado que la pausa a causa del confinamiento ha traído una mejora en la calidad del aire y el agua, principalmente, y que urge que las acciones ligadas a la reactivación económica postpandemia, se apliquen en el marco de una política ambiental responsable, donde no se requiera una nueva pausa para evidenciar cambios concretos, sino que, se opte por un aprovechamiento sostenible.

Palabras clave: Medio ambiente; naturaleza; impacto ambiental; pandemia; COVID-19.

ABSTRACT

The pandemic as a result of COVID-19 has brought great losses to humanity, mainly in public health and the economy, which faced an unannounced crisis that exposed the weaknesses of public management, structural shortcomings and the inability to respond to this type of crisis. exogenous situations. In line with the aforementioned, the world has taken a series of measures to counteract the immediate impact of COVID-19, establishing the confinement and paralysis of the industry that drives the world economy, consequently, environmental changes are evident that have served to compensate to some extent from the damage caused by the hand of man; however, the projections of the impact over time are still subject to the correct management of natural resources, especially in the stage of economic reactivation. In this context, the need to investigate the involvement of human beings in the crisis caused by SARS-CoV-2 and the expectations of environmental improvement arose, for this purpose, a review of high-impact sources that explain this problem was carried out, making a selection, classification and analysis of information, The main result was that the pause caused by the confinement has brought an improvement in air and water quality, mainly, and that it is urgent that the actions linked to the post-pandemic economic reactivation be applied within the framework of a responsible environmental policy, where a new pause is not required to demonstrate concrete changes, but rather, a sustainable use is chosen.

Keywords: Environment; nature; environmental impact; pandemic; COVID-19.

INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.912>

ISSN 2477-9083

Vol. 7 No. 32, 2022. e210912

Quito, Ecuador

Enviado: marzo 12, 2022

Aceptado: mayo 22, 2022

Publicado: junio 2, 2022

Publicación Continua

Sección Sur-Sur | Peer Reviewed



OPEN ACCESS

AUTORES:

Reydelinda Reátegui Guerra

Universidad Cesar Vallejo - Perú
rreateguigu@ucvvirtual.edu.pe

Evelyn Mery Abanto Carrion

Universidad Cesar Vallejo - Perú
ebabanto20@ucvvirtual.edu.pe

Cristian Gumerindo Medina Sotelo

Universidad Cesar Vallejo - Perú
cmedinasol@ucvvirtual.edu.pe

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no se desprende de un trabajo anterior, tesis o proyecto.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

La pandemia a consecuencia del COVID-19 ha dejado una crisis económica, además de las altas cifras de mortandad por su rápida propagación y letalidad, ocasionando cientos de muertes y problemas en la salud (Zhu, Xie, Huang y Cao, 2020); convirtiéndose en la mayor crisis mundial de los últimos tiempos, obligando a los gobiernos a imponer medidas de confinamiento y restricciones que afectaron a grandes sectores de la población. Los gobiernos del mundo han cerrado sus fronteras y prohibido los viajes con la finalidad de evitar su propagación y el colapso de sus sistemas sanitarios (Menchero Sánchez, 2020), sobre todo en zonas urbanas y más pobladas; no obstante, contrario a la dura realidad vivida en plena pandemia, el confinamiento de la ciudadanía ha permitido mejorar el medio ambiente, a pesar de los daños permanentes que la población ha causado, la naturaleza ha sabido compensar los estragos con los servicios brindados; pudiendo deleitarse con sonidos e imágenes que hace mucho tiempo no había, el canto de las aves, el vuelo de mariposas que se creían extintas, arboles floreando y manoteando entre la brisa, son claros ejemplos de que el medio ambiente ha venido sanando, un claro llamado de la naturaleza en búsqueda de la mano amiga del hombre (Osuna, 2020).

Este innegable proceso de restauración, ha demostrado la relación existente entre la acción del hombre sobre la naturaleza, un hecho científicamente comprobado, solo como ejemplo tenemos que la pandemia fue propagada por el contacto humano con un animal silvestre, fenómeno llamado zoonosis, este proceso no es normal, no se debe cruzar los límites con respecto a algunas especies silvestres que son vectores de diversas enfermedades, este proceso ha ido incrementando notoriamente en los últimos años (Zanini, 2020), la naturaleza está actuando así para defender su propia vida, siendo un mecanismo de autodefensa (Gutiérrez, 2020).

Según la OMS (2018), más de la mitad de patologías infecciosas se han producido por la inadecuada interdependencia entre la población, animales y medio ambiente; el problema surge cuando la acción del hombre es extrema y se pierde el respeto entre cada uno de los actores involucrados, concebir al medio ambiente libre del elemento humano no es posible, por ende, es preciso tomar medidas necesarias para recuperar su entorno y garantizar los servicios que proporciona, viendo la pandemia como una oportunidad de cambio, mostrando opciones para hacer las cosas diferentes, construir una economía donde las finanzas y acciones sostenibles caminen de la mano.

En este contexto, surge la inquietud, sobre la ruta actual que nos conducirá a un futuro oscuro o buscaremos el desarrollo sostenible, entonces surge la inquietud qué deseamos para nuestra vida después de la pandemia, Arce (2021) nos informa que ante la pregunta, qué se ha aprendido en términos de la relación entre bosques y pandemias, resulta claro indicar que el mundo entero reconoce que es producto de la fragmentación de ecosistemas, concebir la vida humana sin relación con su medio ambiente es un típico error que debe ser superado con la implementación de tecnologías que vayan en armonía con el ambiente.

El objeto del artículo de revisión es analizar el involucramiento del ser humano en la crisis provocada a causa del COVID-19 y las expectativas de mejora del medio ambiente, donde toma importancia la preservación y respeto al medio ambiente; así como el proceso de reactivación económica en la cual se espera el hombre no olvide las lecciones aprendidas.

2. Metodología

El presente artículo teórico fue elaborado en base al análisis de información producida en los últimos 02 años, de revistas arbitradas que se consultaron de la base de datos de Scopus y Scielo. Los criterios de selección fueron: i) involucramiento de los contenidos en los componentes ambientales materia de la evaluación, ii) artículos con resultados provenientes de primera fuente o fuente confiable. Los descriptores utilizados en la búsqueda fueron: ambiente, medio ambiente, pandemia, naturaleza, virus SARS-CoV-2; COVID-19, recurriendo al uso de los indicadores booleanos AND, OR, NOT.

El análisis del contenido documental se realizó en las siguientes etapas: i) implicancia de los contenidos con la temática abordada, como primera evaluación, ii) selección de contenidos duros sobre la materia, afín de descartar y reducir volumen incensario, iii) revisión de conceptos y resultados mostrados, como segunda evaluación, finalmente se sintetizó la información para su redacción.

3. Desarrollo

La alteración de los sistemas naturales por destrucción del hábitat, tráfico de especies, incremento de la frontera agrícola y ganadera han contribuido a la aparición e incremento de nuevas enfermedades infecciosas transmisibles al hombre (Pratesi et al., 2020). La pandemia ha llevado a modificar la participación del hombre como elemento en la sociedad, el confinamiento obligatorio y el abandono de la población de sitios turísticos o del sector productivo y social; han dado lugar a que el medio ambiente se haya visto favorecido, la aparición de fauna y flora en sitios inesperados han hecho visible que el desarrollo de la sociedad no viene articulado con la sostenibilidad del medio ambiente. McCarthy & Li (2019) indicaron que la agricultura y la pesca deben darse de forma múltiple para proveer alimentos óptimos y beneficiosos para la salud, respetando y cuidando el medio ambiente, siendo imposible pensar en un nuevo orden sin valorar al ecosistema.

Por ello, el propósito del presente artículo es conocer el involucramiento del ser humano en la pandemia del COVID-19 y las expectativas de mejora del medio ambiente, siendo una oportunidad para restaurar una nueva economía donde prevalezca la salud del medio ambiente, debiendo cambiar los modelos industriales tradicionales y buscar nuevos tipos de vida enfocados en un desarrollo sostenible, asegurando un mejor futuro para la población en relación con su habitad. Espinoza (2020), manifiesta que existen dos escenarios, el primero, aprovechar los cambios originados por las medidas a causa del COVID-19 para consolidar modelos sostenibles, y un segundo escenario con efecto rebote, en el cual se instauren acciones insostenible con el propósito de recuperar el tiempo perdido. Luchetti & Martínez (2020), sostienen que el hombre tiene la posibilidad de convertir la crisis en un oportunidad para construir un planeta sostenible, saludable y con equidad.

De acuerdo a los datos emitidos por la OMS (2018), el aislamiento impuesto ha ayudado a reducir la contaminación en ciudades como Madrid y Barcelona, donde la caída en el uso de vehículos ha dado lugar a que el dióxido de nitrógeno descienda un 40%, asimismo; Durán (2020), señala que como consecuencia de pérdidas en la producción industrial y la demanda de energía, repercuten en una mejora de la calidad

del aire, tanto en términos de reducción de CO₂ como de dióxido de nitrógeno, concordante con Feng et al., (2021) quien demuestra como 311 ciudades de 314, mostraron una tendencia positiva en la mejora de la calidad del aire con AQI reducidos, durante el confinamiento a causa del COVID, los mayores niveles de reducción se dieron en ciudades de Shanxi, Shan-xi, Liaoning y Neimenggu, del norte de China, donde se encuentran las industrias pesadas del país. En este contexto, se presenta la necesidad de explorar la resiliencia urbana como controlador de la contaminación del aire, lecciones que permitan adoptar futuras políticas de gestión urbana. Este hallazgo, va en línea con lo afirmado por Ghose et al. (2022), quien demuestra que, durante la etapa de bloqueo a causa del coronavirus, la altura ABL se elevó por causas que pueden ser atribuibles a la ausencia de aerosoles radiactivos, llevando a la disminución de los niveles de contaminación. Jinhai, Z & Can, W (2022) afirmaron que las medidas de control establecidas para contrarrestar el COVID-19, produjeron mejoras significativas en la calidad del aire, siendo necesario, diseñar estrategias que permitan disminuir las emisiones para abordar el gran problema de contaminación futura.

Por otra parte, Sharma & Guptan (2022) indicaron que el COVID-19 ha tenido un impacto positivo sobre el medio ambiente, debido a la mínima actividad industrial y escaso turismo, conforme se va dando la reactivación se evidencia el deterioro. Asimismo, las ciudades y países con grandes niveles operacionales que pusieron medidas de bloqueo durante períodos largos a causa del coronavirus, redujeron notoriamente la emisión de carbono en el 2020; contrariamente los países levemente afectados por el COVID-19 o que no tomaron medidas para su control, tuvieron un leve o nulo impacto sobre las emisiones de carbono, en comparación con el año 2019; esta información lleva a entender la importancia de diseñar mecanismos con la finalidad de reducir la emisión de carbono a largo plazo (Ray et al., 2021). El confinamiento entre otras medidas establecidas limitaron el movimiento entre las urbes, favoreciendo a la mejora del aire, evidenciado que en las grandes ciudades del Latinoamérica haya una reducción significativa de gases contaminantes (López et al., 2020). Del mismo modo Praveena y Aris (2021), mencionaron que los efectos ambientales a causa del coronavirus se dieron principalmente en la mejora de calidad del agua y aire, niveles de ruido, reducciones de temperatura; pero a su vez, ha producido un efecto negativo con el incremento repentino de desechos plásticos, siendo necesario fortalecer las políticas públicas que permitan mitigar el cambio climático. Dicha información, lleva a afirmar que la actividad antropogénica diaria impacta negativamente en el medio ambiente, evidenciando que las mejoras señaladas durante la pausa originada por el confinamiento no han sido sostenidas en el tiempo.

Es complicado estimar los daños ocasionados por el COVID-19, que aún está en curso, siendo probable que los cambios vistos a favor del medio ambiente, se dan como reacción a la inacción de la población; pero concretamente, el problema se mantiene (Guo & Lee, 2022).

Las políticas públicas entorno a la ecología han manifestado ser insuficientes para la protección, uso y consumo de los bienes actuales, la salud de la tierra impacta directamente en la salud del hombre, debiendo existir una verdadera visión política, buscando el consenso a nivel internacional.

Actualmente, algunos países han tomado iniciativas a favor del medio ambiente a consecuencia del COVID-19; en París, se está impulsando la “ciclovía corona”, en Milán se ha iniciado un gran plan para disminuir el uso de autos, favoreciendo a los peatones y ciclistas; pero el escenario es complicado, China

y Estados Unidos han considerado que esta crisis es una amenaza que está destruyendo su economía; una reactivación económica bajo presión podría dar lugar a permitir más de lo mismo o se de mayores facilidades, desperdiando la oportunidad de estimular sectores productivos ligados al medio ambiente, debiendo decidir si rescatan empresas contaminantes para reformarlas o dejar que continúen como solución a la crisis presentada, ya sea a través de planes sostenibles de inversiones de energía, edificios inteligentes, empleos sostenibles, transporte público limpio etc., debiendo incentivar el crecimiento económico en sectores productivos, respetando y promoviendo el uso racional del medio ambiente.

Gómez (2020) precisa que la pandemia ha traído importantes lecciones; aprender de antaño, la necesidad de educar, el valor de la ciencia frente a grandes retos, la solidaridad y respeto al medio ambiente, teniendo en cuenta lo mencionado por Zanini (2020), quien menciona que el riesgo de brotes por enfermedades virales es una alerta que no debe terminar con la pandemia, sino que, debe asentar un hito para enfrentar los problemas ambientales causados por el hombre y dejar que la naturaleza se recupere; el confinamiento dio un respiro al medio ambiente; es de suma importancia poder contar con la participación consciente y responsable del hombre; el nuevo escenario es favorable para impulsar cambios culturales, sociales y económicos que ayuden a la formación de una verdadera organización ambiental; siendo indudable que el coronavirus ha modificado al medio ambiente, llevando a replantear posibilidades de cambio, el cierre de fábricas, la disminución del tránsito vehicular y el aislamiento de las personas han favorecido a la mejora del medio ambiente, el hombre forma parte de la naturaleza, debiendo existir en armonía con su medio.

Jäger & Fernández (2020) menciona que la aparente mejora del medio ambiente tiene su explicación lógica en la desaceleración de la economía, provocando menos residuos, ausencia de insecticidas u otros productos que matan a la fauna, que al dejar de aplicarse obviamente permite que la fauna se acerque y vuelva a su hábitat natural; la realidad es que el medioambiente ha sido favorecida con la pandemia, durante el tiempo de confinamiento, el aire ha mejorado en muchas ciudades, disminuyendo la emisión de gases de efecto invernadero, comprometido con el cambio climático (World Health Organization (2020).

La etapa de post COVID-19 que afronta conlleva a los países a tomar acciones para la reactivación económica, los avances desaparecerán y volverá el escenario previo a la pandemia. Las grandes industrias cuentan con planes de gestión ambiental para mitigar los daños generados o parte de ellos; sin embargo, las pequeñas o medianas empresas no pueden costear estos planes y consideran que trabajar de manera responsable con el medio ambiente es un derecho adquirido. Será necesario abordar una política ambiental sostenible, generando políticas viables, eficaces y articuladas que respondan a las grandes necesidades, que, a diferencia de las políticas económicas, las ambientales no reconocer límites fronterizos, siendo importante consensuar en todos los niveles de gobierno. Espinoza (2020) coincide que, para procurar cambios, es imprescindible sustituir el statu quo económico por modelos de desarrollo que internalicen la importancia de la naturaleza para el bienestar humano. Se espera que la pandemia sirva como una reflexión conjunta para evaluar las acciones necesarias que permitan crear bienestar y mejores condiciones ambientales a favor de la vida que no puede desconectarse de la salud del hombre,

...el 75% de todas las enfermedades infecciosas emergentes provienen de la vida silvestre como consecuencia de las presiones ejercidas por el ser humano en la naturaleza, y por tanto, es responsabilidad nuestra buscar en la misma a un aliado y no una amenaza, y considerar su cuidado y conservación como una prioridad. (Durán, 2020, p. 3)

Es necesario continuar con los cambios favorables en beneficio del medio ambiente, estimulando el uso de energías limpias, resiliencia, creando programas de estímulo económico para que las empresas disminuyan la emisión de gases contaminantes, comprometiéndose a la reducción del medio ambiente; siendo el hombre el único responsable, mientras más se aproxime a destruir la naturaleza, aumentará el riesgo de poner en peligro la vida en la tierra. De no tener en cuenta lo indicado, superada la pandemia, dejaríamos atrás una crisis para entrar a otra peor (Sousa et al., 2021).

4. Conclusiones

El medio ambiente se ha visto afectado por actividades humanas que ocasionado pérdida de especies de flora y fauna silvestre; el vínculo entre el hombre y la naturaleza, sobre el cual también tiene origen la propagación del COVID-19, lejos de ser beneficioso para asegurar la continuidad entre ambos, ha resultado ser un arma letal que ha generado desequilibrio ecológico; evidenciando que, el confinamiento de las personas como resultado de las medidas establecidas para resguardar la salud, ha generado la restauración del medio ambiente, lo cual paradójicamente, demuestra de que el hombre es responsable del manejo insostenible de los recursos naturales, y urge fortalecer a las políticas públicas con un enfoque de desarrollo sostenible que garantice la permanencia de los recursos para la próximas generaciones.

El COVID-19 ha llevado a modificar la participación del hombre como elemento en la sociedad, el confinamiento obligatorio por la población ha dejado de concurrir espacios turísticos o aportar al sector productivo y social; han dado lugar a que el medio ambiente se haya visto favorecido, en la mejora de la calidad del aire y agua, principalmente, con la reducción de índices de contaminación, lo cual evidencia que la vida humana se desarrolla bajo un enfoque de aprovechamiento que no articula con la conservación del medio ambiente.

Urge que las acciones ligadas a la reactivación económica postpandemia, se apliquen en el marco de una política ambiental responsable, donde no se requiera una nueva pausa para evidenciar cambios concretos, sino que, se opte por un aprovechamiento sostenible.

Referencias

Durán, G. (2020). COVID-19 y el espejismo de la mejora ambiental. *ICEI Papers COVID-1*, 5. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/60030/>

Espinoza, C. E. (2020). Relaciones sociedad-naturaleza y la pandemia del COVID-19: ¿vaso medio lleno o medio vacío? *Revista Reflexiones*, 99(2), 1-8. <https://doi.org/10.15517/rr.v99i2.41923>

Feng, M., Ren, J., He, J., Chan, F., & Wu, C. (2022). Potency of the pandemic on air quality: An urban resilience perspective. *The Science of the total environment*, 805, 150248. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2021.150248>

Gómez, L. (2020). El desafío ambiental: enseñanzas a partir de la COVID-19. *Medisan*, 24(4), 728-743. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192020000400728

Gutiérrez, P. (2020). Una breve reflexión sobre la pandemia global por Covid-19. *Crecer Empresarial: Journal of Management and Development*, 2(01), 1-4. <https://journalusco.edu.co/index.php/cempresarial/article/view/2518>

Guo, Q., & Lee, D. (2022). The ecology of COVID-19 and related environmental and sustainability issues. *Ambio*, 51, 1014-1021. <https://doi.org/10.1007/s13280-021-01603-0>

Basha, G., Ratnam, M. V., Viswanadhapalli, Y., Chakraborty, R., Babu, S. R., & Kishore, P. (2022) Impact of COVID-19 lockdown on the atmospheric boundary layer and instability process over Indian region. *The Science of the total environment*, 832, 154995. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2022.154995>

Jäger, M., & Fernández, C. (2020). Pandemia y Medio Ambiente: Veremos y Despues lo Sabremos. (Tesis doctoral, Universidad de San Martín). <http://iade.org.ar/system/files/jager-balboa-iade-re.pdf>

Jinhai, Z., & Can, W. (2022). Temporal characteristics and spatial heterogeneity of air quality changes due to the COVID-19 lockdown in China. *Resources, conservation, and recycling*, 181, 106223. <https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2022.106223>

López, A., Chávez, C., Vélez, M., Bejarano, H., Chimeli, A., Féres, J., Robalino, J., Salcedo, R., & Viteri, C. (2020). COVID-19: Impacts on the environment and the achievement of the SDGS in Latin America. *Desarrollo y Sociedad*, 2020(86), 104-132. <https://doi.org/10.13043/DYS.86.4>

Luchetti, M., & Martínez, A. (2020). Los derechos de la naturaleza en el contexto de los límites ecológicos, el desarrollo sostenible y la pandemia de COVID-19. *Red Sociales. Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 7(07), 35-44. <https://cutt.ly/yJcOcNq>

Menchero, M. (2020). Flujos turísticos, geopolítica y COVID-19: cuando los turistas internacionales son vectores de transmisión. *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder*, 11, 105-114. <https://dx.doi.org/10.5209/geop.69249>

McCarthy, W., & Li, Z. (2019). Healthy diets and sustainable food systems. *The Lancet*, 394(10194), 214. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(19\)31109-2](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(19)31109-2)

Organización Mundial de la Salud. OMS (2018). *¿La herencia de un mundo sostenible? Atlas sobre la salud infantil y medio ambiente*. Organización Mundial de la Salud OMS. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/260496>

Osuna, J. (2020). La pandemia coronavirus Covid-19 y salud del medio ambiente. *Educere*, 25(80), 259–262. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35666280023>

Pratesi, C., Segovia, E., & Valladares, M. (2020). *Pérdida de naturaleza y pandemias: un planeta sano por la salud de la humanidad*. WWF. <https://cutt.ly/kJcPwDM>

Praveena, S. M., & Aris, A. Z. (2021). The impacts of COVID-19 on the environmental sustainability: a perspective from the Southeast Asian region. *Environmental science and pollution research international*, 28(45), 63829–63836. <https://doi.org/10.1007/s11356-020-11774-0>

Ray, R. L., Singh, V. P., Singh, S. K., Acharya, B. S., & He, Y. (2022). What is the impact of COVID-19 pandemic on global carbon emissions?. *The Science of the total environment*, 816, 151503. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2021.151503>

Sitharam, S., & Hoque, M. (2016). Factors affecting the performance of small and medium enterprises in KwaZulu-Natal, South Africa. *Problems and Perspectives in Management*, 14(2). [https://doi.org/10.21511/ppm.14\(2-2\).2016.03](https://doi.org/10.21511/ppm.14(2-2).2016.03)

Sousa, F. R., Campanari, X. R., & Rodrigues, A. A. (2021). La realidad virtual como herramienta para la educación básica y profesional. *Revista Científica General José María Córdova*, 19(33), 223–241. <https://doi.org/10.21830/19006586.728>

Sharma, S., & Gupta, A. (2022). Impact of COVID-19 on Water Quality Index of river Yamuna in Himalayan and upper segment: analysis of monsoon and post-monsoon season. *Applied water science*, 12(6), 115. <https://doi.org/10.1007/s13201-022-01625-3>

World Health Organization (2021, September 21) Contaminación del aire. *World Health Organization*. <https://cutt.ly/CJcPIVs>

Zanini, S. (2020). Covid-19 y la relación hombre-naturaleza: el equilibrio violado. Reflexiones sobre la gestión de la complejidad de las pandemias: de la protección de los ecosistemas al principio de precaución. *Derecho Animal*, 11(4), 129–140. <https://doi.org/10.5565/rev/da.542>

AUTORES

Reydelinda Reátegui Guerra. Máster en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible con Mención en Gestión Ambiental, con formación en ingeniería en los recursos naturales renovables con mención forestales.

Evelyn Mery Abanto Carrion. Maestra en Gestión del Talento Humano. Abogada con amplia experiencia en empresas de primer nivel del sector público y privado. Profesional con conocimientos en Derecho de Familia, Recursos Humanos y Administrativo.

Cristian Gumerindo Medina Sotelo. Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, Magister en gestión Pública, docente investigador de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional y Capacitación del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana de la Municipalidad de Lima.

Exploring the Goldmine for Academic Staff Professional Development Programmes in Nigerian Public Universities

Explorando la mina de oro de los programas de desarrollo profesional del personal académico en las universidades públicas nigerianas

Bolupe Abayomi Awe; Rose Nkem Tilije; Veronica Olubunmi Adesua

ABSTRACT

The paper examined the state of the academic staffing situation in Nigerian Public Universities with various factors constraining their professional development. Funding was identified as a major factor with attendant consequences such as brain drain, academic staff deficit, structural imbalance in the distribution of academic staff and inadequate capacity-building programmes for their staff. The paper observed that most Nigerian universities lack the framework for internal staff development programmes for their academic staff. Various internal capacity building programmes that could be organized using senior academic staff within these universities were proposed. The paper identified professional development programmes in four world-class universities as models that could be adapted by Nigerian universities. The paper concluded that available potentials for academic staff development within Nigerian Public Universities remain largely untapped.

Keywords: Academic Staff; Nigerian Universities; Professional development programmes; World class universities.

RESUMEN

El artículo examina la situación del personal académico en las universidades públicas nigerianas con varios factores que limitan su desarrollo profesional. Se identificó la financiación como un factor importante, con consecuencias como la fuga de cerebros, el déficit de personal académico, el desequilibrio estructural en la distribución del personal académico y los inadecuados programas de desarrollo de capacidades para su personal. El artículo observó que la mayoría de las universidades nigerianas carecen de un marco para los programas internos de desarrollo del personal académico. Se propusieron varios programas internos de desarrollo de capacidades que podrían organizarse con el personal académico superior de estas universidades. El artículo identificó los programas de desarrollo profesional de cuatro universidades de categoría mundial como modelos que podrían ser adaptados por las universidades nigerianas. El documento concluye que los potenciales disponibles para el desarrollo del personal académico dentro de las universidades públicas nigerianas permanecen en gran medida sin explotar.

Palabras clave: Personal académico; universidades nigerianas; programas de desarrollo profesional; universidades de categoría mundial.

INFORMATION:
<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.914>

ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210914
Quito, Ecuador

Submitted: March 20, 2022
Accepted: May 25, 2022
Published: June 3, 2022
Continuous Publication
South South Section | Peer Reviewed



OPEN  ACCESS

AUTHORS:

 **Bolupe Abayomi Awe**
Federal University Oye Ekiti - Nigeria
abayomi.awe@fuoye.edu.ng

 **Rose Nkem Tilije**
National Open University of Nigeria - Nigeria
rtilije@noun.edu.ng

 **Veronica Olubunmi Adesua**
Federal University Oye-Ekiti - Nigeria
veronica.adesua@fuoye.edu.ng

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the authors.

Funding

No financial assistance from parties outside this article.

Acknowledgments

N/A

Note

This paper is not a product of previous research, thesis, project, etc.

PUBLISHER

1. Introduction

The rapid expansion of universities in Nigeria in the last six decades coupled with the downturn in the nation's economy has left these universities in deplorable conditions. Perhaps in no other area has this impact been more pronounced than in the provision of academic staff. Globally, the roles of academic staff in universities are that of teaching, research and community service. Academic staff is a critical mass saddled with a primary responsibility of teaching and bringing up a young generation of students imbued with skills and knowledge for growth and development. The Tennessee Board for Regents Pilot Programme on Academic Unit (2004) states that responsibility for education quality in the higher education system starts with teaching and learning- the objective of quality improvement activity. It added that professors and students bear responsibility for teaching and learning; therefore, quality processes begin at the departmental or programme level where the academic staff is responsible for the collective work of the faculty.

Amie-Ogan and Fekarurhobo (2021) observed that the academic staff of universities are the key actors in the knowledge theatre and this leaves them with the herculean tasks of ensuring knowledge is updated, created and transmitted. The main duties and responsibilities of academic staff in higher institutions as highlighted by Jacob and Garba (2021) include:

1. To teach at undergraduate and graduate level in areas allocated by the Head of Department and review from time to time by the Head of Department;
2. To carry out research and produce publications, or other research outputs, in line with personal objectives agreed in the Staff Review Process;
3. To obtain research funding support;
4. To engage with the broader scholarly and professional committees;
5. To supervise or assist with supervision of undergraduate, taught graduate (Masters) or research graduate (M.Phil./PhD) students;
6. To contribute to the development, planning and implementation of a high-quality curriculum;
7. To assist in the development, planning and implementation of a high-quality curriculum;
8. To assist in the development of learning materials, preparing schemes of work and maintaining records to monitor students' progress, achievement and attendance.

In general, certain measures exist in Nigerian universities to ensure the high quality of academic staff. For example, the minimum qualification approved for teaching in Nigerian universities is a doctorate while those with lower qualifications have stipulated time within which to acquire their doctorate degrees. In addition, the NUC prescribed guidelines towards academic staff profiles in Nigerian universities. These guidelines provide for a pyramidal structure of academic staff where fixed percentages are recommended for the three broad categories of academic staff as follow: 20% for professor/reader, 35% for senior lecturer and 45% for Lecturer 1 and others. This pyramidal

structure aims at providing academic leadership by more experienced academics in the Nigerian University System. Also, an examination of the Minimum Academic Standard Documents (MAS) produced by the National Universities Commission (NUC) for ranking of Nigerian universities revealed that staffing took the lion share of 32%.

This article attempts a survey of staffing situation in Nigerian universities; existing academic staff professional development programmes and strategies for professional development programmes in Nigerian universities. In addition, academic staff professional development in four-world-class institutions, namely; The Australian National University, The Carnegie Mellon University, The London School of Economics and the University of Hong Kong were examined with lessons that for Nigerian Public Universities. can learn on professional development in these four-world-class universities highlighted.

2. Methodology

The study is an exploratory study that used secondary data obtained from selected Public Universities in Nigeria such as the University of Ibadan, Federal University Oye Ekiti, Ekiti State University and Adekunle Ajasin University. A review of work of other scholars was also undertaken for information that is relevant to the topic. The focus of this study is on the Nigerian Public Universities due to their peculiarities. Nigerian Public Universities are government owned institutions (State and Federal). Unlike the Private Universities, Nigerian Public Universities are prevented from charging economic fees for political expediency; thereby denying them a major source of revenue. Additionally, they are grossly underfunded with huge student enrolment figures. Thus, inadequate funding has scuttled academic staff development in these public universities. The thrust of this paper is to examine the strategies for academic staff development in Nigerian Public Universities in the face of paucity of financial resources.

3. Staffing situation in Nigerian Public Universities

Despite the pivotal role of academic staff in teaching-learning activities, they are in short supply in Nigerian universities. For instance, the percentage of academic staff to non-academic staff is about 23%, (NUC, 2006). This implies that for every academic staff there are five non-academic staff. The Federal University System carried just about half its load of academic staff based on the National Universities Commission (NUC) Guidelines, (Okebukola, 2002). The NUC (2006) reported that only 16,856 out of the 72,704 workers in the federal university system were the academic staff. Of the 16,856 serving academic staff, 10,646 representing 60 per cent were junior academic staff while only 12% were full professors. This is at variance with the minimum academic standards that require that 25 per cent of lecturers in the universities should be full professors. In addition, the NUC calculations on teacher/student ratio based on approved Minimum Academic Standards show that the system requires about 21,912 teachers, thus leaving a deficit of 5,056 teachers in Nigerian federal universities.

Sule Kano (2007) noted that Nigeria requires about 47,000 lecturers in its university system; it has only a total of 16,000 to cater for a total student population of about 1.5 million, while the University of Harvard has 9000 students to 11,000 lecturers. He added that only adequate budgetary provision for university education in Nigeria could resolve the crisis facing the university system. The NEEDS (2013) report of the Committee on Needs Assessment of Public Universities in Nigeria indicated that there were 1.2 million students in all public universities; 85% of them undergraduates, 5% sub-degrees, 3% on post-graduate diplomas, 5% masters and 2% doctoral students. An examination of the available statistics indicates that very few students are pursuing postgraduate studies that would qualify them as academic staff in the universities. The assessment of manpower needs of Nigerian public universities conducted in 2012 by an inter-ministerial committee set up by the Federal Government revealed wide disparities between Nigerian universities and their counterparts in other parts of the world. For instance, the staff-to-student ratio in Harvard University is 1:4, Massachusetts Institute of Technology has 1:9 ratio and the University of Cambridge has 1:3 (NEEDS, 2014).

In addition to a deficit in academic staff within the Nigerian University System, structural imbalance in the distribution of academic staff has been observed. Most first-generation universities have adequate staff complement at the professorial level with a general trend of bottom-heavy staff structure. For example, in the case of Lecturer 1 and below, the observed figure for the first-generation universities was 58.4% as against the recommended figure of 45%. State universities recorded bottom-heavy academic staff structure with over 70% having their academic staff being Lecturer 1 category or lower and that in some departments the head is a Lecturer Grade II, (NUC, 2006). Fatunde (2013) indicated that the number and distribution of teaching staff in the Nigerian University System by qualification and rank indicated that the system was experiencing a crisis. This has led to a situation where some universities relied heavily on part-time and unqualified academics. For instance, to scale the accreditation hurdle, most universities in Nigeria employ situational staff to cover up for their inadequacies in staffing.

Jacob et al. (2015), reported that the shortage of qualified faculty members is arguably the greatest challenge facing Higher Education Institutions in Africa today while vacancy rates of faculty positions in Ghana and Nigeria remain high (USAID, 2014). Saint, Hartnett and Strassner (2003) reported that between 1997 and 1999, the number of academic staff declined by 12% even as enrolment expanded by 13%. Long term brain drains, combined with insufficient output from national postgraduate programmes in the face of rising enrolments, has left the Federal university system with only 48% of estimated staffing needs filled. Terry (2006) identified insufficient teaching capacity, along with inadequate teaching facilities and socioeconomically irrelevant curricula as typical problems developing countries face in their quest to achieve optimal higher education teaching.

Other factors associated with the shortage of academic staff include the stoppage of graduate assistantship scheme; the inability to replace academic staff that exited the system due to retirement or death as well as the poor remuneration that makes teaching in the universities

unattractive. Through the graduate assistantship scheme during the glorious era of university education in Nigeria, attempts were made to send best graduates for doctorate programmes abroad from where universities got a regular supply of academic staff.

However, to address the issue of deficit in the strength of academic staff, some remedial measures are taken by universities. Such measures include employment of retired lecturers either as adjunct lecturers or on contract; preference for employment of lecturers in the lower cadre to reduce wage bill as well as the lateral conversion of non-teaching staff to academic staff. This latter strategy appears to be attractive as it does not increase the wage bill of the universities. It is important to note that these approaches to solving the problems of shortage of academic staff in Nigerian universities have serious implications on the quality of university education. Jacob et al. (2015), observed that quality has emerged as one of the most common topics of debate and focus in virtually all higher education circles in the 21st Century. It is a topic of paramount importance to senior higher education administrators, faculty members and students in most areas of decision making, course delivery and research.

The chronic shortage of academic staff has led to a situation where inexperienced academic staff occupy sensitive positions in the university. In addition to this, newly employed academic staff commence academic functions without any form of orientation. Both the inexperienced academic staff and newly employed ones need guidance from senior academic colleagues for survival in an academic environment. This can only be realized where strong academic leadership exists.

4. Strategies for academic staff professional development in Nigerian Universities

Professional development refers to all activities geared towards the acquisition of new knowledge and skills for effective job delivery. Professional development can also be described as continuing education and career training after a person has entered the workforce in order to help them develop new skills, stay up to date on current trends and advance in his career. In addition, professional development can refer to many different types of relevant educational or training opportunities relevant to a professional work

The essence of professional development is to give professionals the opportunity to learn and apply new knowledge and skills that can help them in their job and further their career. In order for a person to build up necessary skills and knowledge base in his field, professional development is crucial. Some of the benefits of professional development include the following:

- Expansion of knowledge base.
- Building confidence and hireability.
- Opportunities for networking
- Keeping a professional current on trends in his field; and
- Opening of doors for future career change.

Individuals need active participation in professional development in order to maintain professional competence, to enhance career progression, to keep abreast of new technology and practices or to comply with professional regulatory requirements. Boyel (2004) opines that through staff development activities staff acquire knowledge about educational issues and problems, develop and utilize new or improved skills or work ethics and methods, clarify work related attitudes and values, derive greater satisfaction from work with students, and develop greater stimulation and supportive relationship with their colleagues. and there is the need for attendance of workshops, professional conferences as well as intimate relationship with more experienced professional colleagues in the same field.

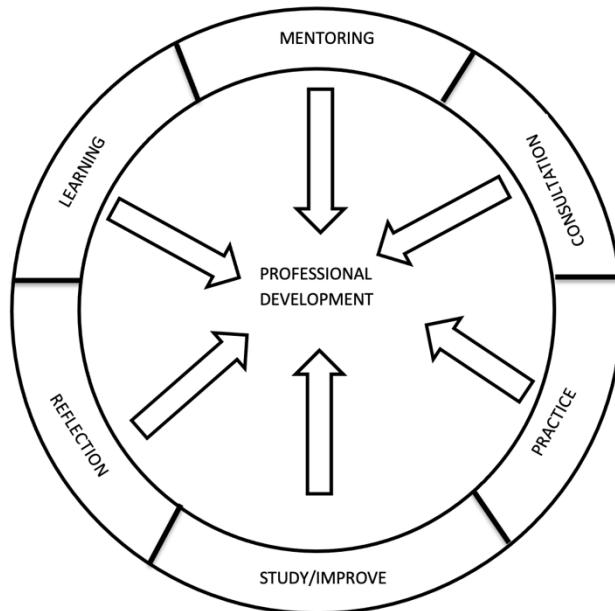
Basil et al. (2013), admitted that capacity building programmes have been adjudged to be critical factors in Nigerian universities, culminating in their positions as major determinants of lecturers' professional advancement. Apart from gaining pedagogical and content knowledge, lecturers' participation in the programme enhances capacity building effectiveness in universities. Additionally, it transforms role performance abilities and skills of lecturers in such a way and manner that they meet and fit adequately in the challenges of their job. Nazreen, and Mirza (2012),

Kahn and Tajudeen (2012) revealed that faculty training and development practices in form of coaching, seminars and workshops were key in improving teachers skills and attitudes in old universities compared to new universities. World Bank (2019) recognises the importance of professional development opportunities for both in and out of work. However, experience in Nigerian universities reveals unstructured staff development programmes in contrast to the situation up till the late 70s. This is one of the major reasons universities managements have to look inward and utilize intellectuals within to facilitate staff development. Potentials of experienced academic staff in Nigerian universities have to be harnessed for staff development. This is because of the moribund economy that has made overseas staff development training unrealistic. It behoves Nigerian universities to use more experienced academic staff to groom their junior colleagues. These highly resourceful academics within Nigerian universities are the unexplored goldmines that must be tapped for professional development staff programmes for academic staff.

Experience has revealed that newly appointed academic staff in Nigerian universities more often than not are not formally inducted into the system; a development that leads to a lack of academic culture. Johnson (2011) observed that the teaching role is particularly salient to those just beginning their academic careers and who are teaching (perhaps for the first time) in a new environment. The issue for much academic staff is how to juggle the demands of teaching with other roles. The acquisition of a doctorate is inadequate to cope with the demand of teaching and research. This demand can be sometimes overwhelming to academic staff without proper guidance from more experienced colleagues. Therefore, a well-structured and centralized

professional development programme for academic staff can be institutionalized using more experienced faculty staff. Figure 1 demonstrates various strategies that can be deployed for professional development of academic staff in Nigerian universities.

Figure 1: Professional Development Teacher Education School Skill.



Source: Imgbin.com (2018).

The need for greater emphasis on in-house professional development stems from paucity of fund. For instance, the Tertiary Education Trust Fund (TETFund) is saddled with the administration and disbursement of fund to public tertiary educational institutions in Nigeria particularly for the provision and maintenance of the following:

- Essential physical infrastructure for teaching and learning;
- Instructional materials and development;
- Research and publication;
- Academic staff training and development; and
- Any other need which in the opinion of the Board of Trustees is critical and essential for the improvement of quality and maintenance of standard in higher educational institutions.

As laudable as the objectives of TETFund are, the agency is bedeviled with a lot of constraints. For instance, Akomolafe and Bello (2019) identified challenges inherent in accessing this fund as including: delay in approval of fund, approval of insufficient fund; stringent conditions attached to access to the fund and administrative bottlenecks among others.

A study conducted by Basil et al. (2013), on university lecturers' participation in capacity building programmes in South-South Nigeria indicated that university lecturers participate mostly in conferences with low participation in other capacity building programmes such as workshops, seminars, conferences and ICT training. The issue is how many academic staff benefitted from these types of capacity building programmes. The reality is that attendance at such programmes is to beef up their curriculum vitae and not to improve their knowledge and skills in their primary assignments of teaching, research and community service.

For example, during Annual Performance Appraisal, academic staff are supposed to indicate number of workshops, seminars, conferences, and other capacity building programmes attended during the period. In order to substantially meet this requirement, most lecturers attach their certificates of attendance at conferences while very few attend capacity building programmes that are critical to their primary assignments. It is instructive to note that even attendance at international conferences by academic staff in Nigerian Public Universities is very rare due to lack of sponsorship. Thus, attendance at conferences by most academic staff in Nigerian Public Universities is geared to fulfillment of all righteousness. Therefore, in order to make up for inadequate academic staff professional development in Nigerian Public Universities, the initiative for academic staff development programmes must be domiciled within individual universities. This strategy is less financially demanding as resources for in-house training can be sources from within unlike overseas training. Attempt will be made to examine some of the approaches of few world class universities to capacity building of academic staff.

5. Professional Development in World Class Universities

Jacob et al. (2015), observed that given the academic staffing crisis confronting Higher Education Institutions in Africa, professional development must be accorded high priority. Since there is no end in sight to the poor staffing situation in Nigerian universities, emphasis must be on professional development programmes for the academic staff. It, therefore, becomes imperative for universities to look inward and leverage on the intellectual capacity of the existing academic staff within the system to groom less experienced and newly employed academic staff.

In all of Africa, it is perhaps most universities in South Africa and Egypt that have featured relatively well in the world ranking tables. The performance of the Nigerian universities remains far below expectations. This situation is so unfortunate and worrisome that it calls for attention and action on the part of the government, the Nigerian intelligentsia and indeed the Nigerian people. According to Jacob et al. (2015), compared with other regions, Africa and Latin America have no representative among the top 100 universities on the three global rankings systems. However, the 2022 Webometrics Ranking of Universities indicated that Universidade de Sao Paulo (Brazil largest public university) ranks 72, while the Premier University in Nigeria, ranks 1231 (<https://www.webometrics.info/en/WORLD>). A study conducted by Jacob et al. (2015), on faculty development centres at eight-world-class universities revealed structural characteristics as well as best practices in terms of programme development and resource management.

A summary of how faculty development centres in four of these world-class universities strengthen the quality of the teaching and research in their respective institutions are as follow:

- The Australian National University has a Centre of Higher Education, Learning and Teaching as a central organisation overseeing the professional development of staff in the University.
- The Carnegie Mellon University has Eberly Centre for Teaching Excellence and Educational Innovation which provides specific supporting activities and high-value services to improve faculty's teaching which includes one-on-one teaching consultations, workshops and seminars for faculty and graduate students. In addition, blackboard help and support; guidance in solving teaching problems; incoming faculty orientation and skills development; and teaching observation, focus groups and course evaluation are provided.
- In the London School of Economics, the Teaching and Learning Centre serves as the professional development centre. The overall structure of this Centre is considered peculiar due to its ability to combine professional development and student support services.
- The University of Hong Kong has a Centre for the Enhancement of Teaching and Learning which functions as a service-oriented and research-led centre dedicated to facilitating university-wide teaching and learning activities. This Centre offers professional learning opportunities to faculty members through workshops and seminars, covering multiple teaching and learning topics to help improve teaching.

One single thread running through approaches to staff development in these four-world-class institutions is the presence of Centres for coordinated staff development programmes. This is at variance with what obtains in most Nigerian universities where staff development is not properly coordinated and left for individual initiative. Faculty members who are seeking academic and professional enrichment have to sponsor themselves or combine full-time studies with their academic work in their respective universities.

6. Conclusion

It appears obvious that underfunding of education in Nigeria will continue to be a contentious issue particularly in the Nigerian University System. This is evident in persistent strike actions by Academic Staff Union of Universities in Nigeria; a situation that poses a serious threat to academic staff development in Nigeria. Therefore, the quest for improvement in the Webometrics Ranking of Nigerian universities will continue to be a mirage. Emphasis must of necessity be placed on professional development programmes of academic staff for Nigerian universities to be relevant in knowledge economy. The prevailing lackadaisical attitude towards academic staff professional development programmes in the Nigerian University System endangers the quality of its academic programmes. Thus, based on the discussion in this article, the following recommendations are made.

- i.) Periodic screening of academic staff to ascertain their level of professional competency.
- ii.) Recommendation of academic staff for appropriate professional development programmes.
- iii.) Institutionalization of mentoring as strategy for professional development among academic staff.
- iv.) Establishment of Quality Assurance and Professional Development Centre to handle the induction of newly employed academics and training and retraining of existing ones.
- v.) Inter- Faculty collaboration on professional development programmes for academic staff must be encouraged.
- vi.) Resuscitation of graduate assistantship schemes for students that pass out of universities with first class grade.

References

Akomolafe, C.O., & Bello, F.F. (2019). Academic staff training and the challenges of accessing TETFund in South-West Nigerian Universities, *Literary Information and Computer Education Journal*, 10(3).

Basil, A.A., Felix, D.N., & Eno, E. (2013). Lecturers participation in capacity building programmes in South-South Nigeria, *Makerere Journal of Higher Education*, 4(2), 279. <https://doi.org/10.4314/majohed.v4i2.11>

Boyle, V. (2004) *School Context: bridge or barrier for change*. South-West Educational Development Laboratory

Jacob, W.J., Xiong, & Ye, H. (2015). *Professional development programmes at World Class Universities*. University of Pittsburgh.

Johnson, O.A (2011). Perceived academic staff roles: Implications for developing learning in the universities: In Adeyemi and Awe (ed.), *Rebranding Nigerian Educational System*. National Open University of Nigeria

Khan, M., & Tajudeen, M. (2012). Teachers learning from professional development programmes for primary schools and translating their new teaching actions in context of Chichra, Pakistan, *International Journal of Academic Research in Economics and Management Sciences*.

Nasreen, A., & Mirza, M.S. (2012). Faculty training and development in public sector Universities in Punjab. *International Journal of Business and Social Studies*, 3(3), 229.

NEEDS (2014) *Needs assessment in the Nigerian education sector*. International organization for migration.

NUC (2006). *Academic and Non-Academic Staff Strength of the Federal University System*. NUC Monday Memo

Okebukola, P. (2002). *Report of the performance of Federal University System in 2002*. National Universities Commission

Okurume, D.E. (2008). Mentoring in the Nigerian academics: Experiences and challenges. *International Journal of Evidence Based Coaching and Mentoring*, 6(2), 45-56 <https://cutt.ly/dJcZEXZ>

Singh, V., Bains, D., & Vinnicombe, S. (2002). Informal mentoring as an organizational resource. *Long Range Planning*, 35, 389-405 [https://doi.org/10.1016/S0024-6301\(02\)00064-X](https://doi.org/10.1016/S0024-6301(02)00064-X)

Saint, W., Harnett, T.A., and Strassner, E. (2003). Higher Education in Nigeria: A status report, *Higher Education Policy*, 16, 259-281 <https://doi.org/10.1057/palgrave.hep.8300021>

Sule-Kano, A. (2007): *The Punch*, Tuesday, December 25, 1.

Terry, W. (2006). *Staff retention in African Universities: Elements of sustainable strategy*. World Bank.

The Tennessee Board of Regents (2004). The Tennessee Board of Regents Policy. *The College System of Tennessee* <https://policies.tbr.edu>

World Bank (2019). *World Bank Development Report: Development and the Next Generation*. The World Bank.

AUTHORS

Bolupe Abayomi Awe. Associate Professor of Educational Management. Department of Educational Management and Business Studies. Faculty of Education, Federal University Oye Ekiti, Nigeria. abayomi.awe@fuoye.edu.ng

Rose Nkem Tiliye. Department of Educational Foundations, Faculty of Education, National Open University of Nigeria. Abuja, Nigeria. rtilije@noun.edu.ng

Veronica Olubunmi Adesua. Senior lecturer, Department of Educational Management and Business Studies, Faculty of Education, Federal University Oye-Ekiti, Nigeria. veronica.adesua@fuoye.edu.ng

El microcrédito como instrumento para reducir la pobreza y desempleo en Ecuador

Microcredit as an instrument to reduce poverty and unemployment in Ecuador

Bella del Rocío Garabiza Castro; Olinda Celia Sánchez Gordillo

RESUMEN

El objetivo del artículo busca describir el microcrédito en Ecuador, para contrastarlo con el desempleo y la pobreza, dado que se considera instrumento para la reducción de estos problemas económicos, con metodología que consiste en el método deductivo-inductivo, además es una investigación descriptiva y básica, con datos secundarios y longitudinales, sobre las variables microcrédito, pobreza y desempleo. Las conclusiones son: la naturaleza del microcrédito funciona con la lógica de generar ingresos por medio del emprendimiento, con presencia desde el año 2000 hasta el año 2007 bajo la modalidad de la iniciativa del Grameen Bank, sin embargo, la Constitución del Ecuador en 2008 reorganiza la administración estatal y la regulación se extiende al sector financiero, haciendo que aumenten los montos y líneas de crédito, microcrédito y costo del dinero, pero aun así los niveles de pobreza y desempleo se mantienen en niveles altos, agravados por la crisis sanitaria por la pandemia COVID-19.

Palabras clave: Microcrédito; Pobreza; Desempleo, Ecuador.

ABSTRACT

The aim of the article is to describe microcredit in Ecuador, to contrast it with unemployment and poverty, since it is considered an instrument for the reduction of these economic problems, with a methodology that consists of the deductive-inductive method, it is also descriptive and basic research, with secondary and longitudinal data, on the variable's microcredit, poverty, and unemployment. The conclusions are: the nature of microcredit works with the logic of generating income through entrepreneurship, with presence from 2000 to 2007 under the modality of the Grameen Bank initiative, however, the Constitution of Ecuador in 2008 reorganizes the state administration and regulation extends to the financial sector, increasing the amounts and lines of credit, microcredit, and cost of money, but even so the levels of poverty and unemployment remain at high levels, aggravated by the health crisis due to the pandemic COVID-19.

Keywords: Microfinance; Poverty; Unemployment.



INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.917>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210917
Quito, Ecuador

Enviado: febrero 16, 2022
Aceptado: junio 02, 2022
Publicado: junio 18, 2022
Publicación Continua
Sección Sur-Sur | Peer Reviewed



OPEN ACCESS

AUTORAS:

Bella del Rocío Garabiza Castro
Universidad de Guayaquil - Ecuador
bella.garabizac@ug.edu.ec

Olinda Celia Sánchez Gordillo
Universidad de Guayaquil - Ecuador
olinda.sanchezg@ug.edu.ec

Conflictos de intereses

Las autoras declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo es producto del proyecto de Investigación "Aplicación de la metodología Grameen en la concesión de microcréditos para emprendimientos a las mujeres de la zona Monte Sinaí del cantón Guayaquil".

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

El microcrédito es un concepto originario del *Grameen Bank* y es implementado en los países considerados pobres, entre ellos los que se encuentran en Latinoamérica, y por ende Ecuador. Este tipo de créditos en montos pequeños surgen en 1976, de la iniciativa del Premio Nobel de la Paz Muhammad Yunus, configurándose, en cierto modo, como un rompimiento del paradigma del mercado crediticio tradicional que no considera a las personas pobres responsables ni confiables para el sector financiero (Grameen Bank, 2022a).

El microcrédito del *Grameen Bank* o Banco de los Pobres ofrece la oportunidad para asociarse. Una manera de organización comunitaria son los grupos solidarios que en Colombia se fomenta y con ello, subyacen otros conceptos como riesgo moral, selección adversa y sistema de incentivo; cada integrante del grupo asume un grado de riesgo considerado neutral y esto permite asegurar la eficacia del sistema financiero, además de proveer información confiable para la institución prestamista y así, pueda evaluar al grupo (Villarreal, 2008).

En Bolivia existe el programa Crédito Productivo Individual, y consiste en proveer productos microfinancieros enfocados en sectores productivos como turismo, maquinaria, manufactura, agropecuario, pesca, acuicultura, riego, incluso para jóvenes emprendedores y jefas de hogar; cada microcrédito tiene una tasa de interés activa propia y varía de acuerdo al tamaño de empresa como microempresa con tasa promedio en 11,5 %, pequeña 7 % y mediana 6,5 % (Banco de Desarrollo Productivo, 2022).

Argentina tiene una filial directa del Banco de los Pobres, cuya filosofía directa está en función de las facultades individuales y/o grupales. Libertad de elección, perseverancia, compromiso, disciplina y trabajo en equipo son algunos de los parámetros para evaluar, considerando la pobreza como producto de una condición social, la solidaridad como acto de compartir y vinculados con respeto e igualdad; para acceder al microcrédito como grupo debe estar conformada por cinco integrantes, de preferencia mujeres y sin parentesco familiar, debiendo contribuir con un proyecto propio, sin necesidad de alguna garantía material, puesto que el préstamo se fundamenta en la confianza mutua; la devolución del dinero se hace dentro de las 25 semanas y deben asistir a reuniones semanales (Fundación Grammen Argentina, 2022).

El crédito existe para financiar actividades productivas, en un principio se vinculaba con el comercio exterior, y al fortalecerse el mercado crediticio, evoluciona hacia un mercado de valores, como estadio superior de financiamiento (Bicciato et al., 2002).

Dentro del desarrollo del ámbito financiero-mercantil, la banca privada tercia trabajando con fondos de los particulares, aunque esto significase, el por qué los hogares con bajos ingresos no siempre tienen acceso al crédito. Aquí hay dos razones que justifican esta situación del selectividad por parte los bancos: 1) Distinguir a los clientes que cumplen con sus obligaciones financieras se hace complicado porque no todos están acostumbrados a llevar registros ni tener una predisposición al emprendimiento y 2) Desposeer algún patrimonio que sirva de garantía

para el reembolso del préstamo; de modo que con el tiempo, para corregir esta anomalía, se crea la banca social con el objetivo de cubrir la demanda de crédito representada por aquellos productores de baja escala que no tienen acceso al mercado crediticio (López y Rougier, 2011).

Durante los años 30, del siglo XX, resuena el concepto de la banca social, donde el Estado está presente a través de los Bancos de Desarrollo. Ante esta situación, no demora en hacerse notar la denominada Escuela de Ohio como una corriente de pensamiento promercado y cuyas ideas sobre el crédito, llegan a influenciar en la gestión del Banco Mundial. Las ideas de esta escuela se resumen a continuación:

- El crédito es para facilitar el desarrollo y no ser la causa de este; es un medio para enfrentar necesidades reales y no es un instrumento que ayude a las personas pobres.
- Los prestamistas informales del crédito pueden cubrir la parte de la demanda que no puede ser cubierta por la banca tradicional.
- La capacidad de ahorro es evidencia de la disciplina financiera y permite a las instituciones formales conocer y evaluar su clientela.
- El crédito no debe ser subsidiado, ni focalizado, sino generalizado.
- La presencia del gobierno es un riesgo para la banca porque puede condonar deudas (Boltvinik, 2000).

A pesar de esta posición, no es posible impedir que se multipliquen los bancos de desarrollo por Latinoamérica, mucho más, en aquellos años de vigencia del modelo de desarrollo Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), a pesar de que ya cuenta con un sistema financiero que no es público y es robusto para financiar actividades industriales (López y Rougier, 2011).

Con los bancos de desarrollo, la frontera crediticia aumenta porque se compone de instituciones financieras públicas y privadas, pero no es solución al problema de dificultades en el acceso al crédito para las personas en situación de pobreza. Además, la exclusión demuestra ser una falla de mercado, y fomenta el surgimiento de los prestamistas informales que operan en comunidades distanciadas de los centros financieros formales (Bicciato et al., 2002).

A partir de la exclusión, se configura la vulnerabilidad financiera, la cual está muy conectada a la noción del nivel de ingreso. Como se argumenta:

La mayor parte de las instituciones de crédito consideran que los hogares de bajos ingresos son demasiado pobres para ahorrar, mientras que, a la hora de conceder préstamos, frente a clientes que no conocen personalmente, que no aportan registros contables o planes de empresa y que piden prestadas sumas pequeñas y poco rentables, se exponen a riesgos elevados cada vez que prestan (Gutierrez, 2006, p. 170).

Para revertir la vulnerabilidad, el crédito se reestructura en microcréditos y a su vez, la nueva instancia dentro del sistema llamado microfinanzas que prácticamente ofrecen préstamos en cantidades pequeñas de dinero y otros productos o servicios financieros para personas en situación de pobreza, como consecuencia ante la falta de ingresos. De esta manera, el microcrédito se define: “un instrumento que se basa sobre una idea sencilla pero eficaz: otorgar pequeños préstamos a los pobres del mundo en desarrollo, sobre todo mujeres” (Bicciato et al., 2002, p. 3).

El microcrédito está ideado para que las personas pobres puedan permitirse incursionar en una actividad económica y sencilla, de modo que pueden generar su propio ingreso y de esta manera, salir de su estado de pobreza, puesto que ellas mismas se autoemplean (Armendariz et al., 2018).

Los microcréditos están para la adquisición de capital de producción o en la compra de bienes y servicios finales. Sin embargo, hay que considerar que una familia pobre carece de muchos medios, por lo que la sostenibilidad y sustentabilidad de sus miembros resultan más imperantes, de modo que hacer seguimiento del destino real del préstamo no resulta fácil para posteriores evaluaciones (Larraín, 2009).

El microcrédito también es una forma de reflejo de la ética tripartita responsabilidad-compromiso-confianza, entre la institución financiera y las personas pobres, y al hacerse efectivo la concesión del crédito, se interpreta como exitosa desde el punto de vista social y rentable desde lo económico, ya que existe la posibilidad de obtener ingreso, ahorro y acumulación de capital (Gutiérres, 2017).

Con todo lo expuesto anteriormente, el objetivo del artículo busca describir el microcrédito en Ecuador, para contrastarlo con el desempleo y la pobreza, dado que se considera instrumento para la reducción de estos problemas económicos.

2. Metodología

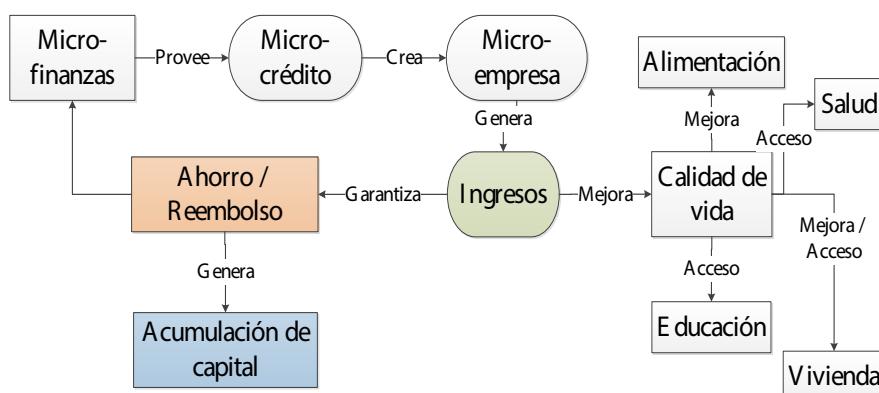
El documento se elaboró como investigación descriptiva porque el microcrédito se considera como instrumento de reducción para el desempleo y pobreza, también fue sincrónica porque se analizó un corto periodo de tiempo (alrededor tres años últimos), y finalmente es básica porque “busca el progreso científico, acrecentar los conocimientos teóricos, sin interesarse directamente en sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas” (Tomalá, 2016, p. 7).

El método fue deductivo, puesto que se presentó la información de manera organizada, de lo general hacia lo particular. La técnica utilizada estuvo compuesta por instrumentos descriptivos para su posterior descripción por medio de tablas y gráficos. Esto con la finalidad de averiguar el comportamiento de las variables microcrédito, pobreza y desempleo, durante el tiempo determinado, tanto a nivel regional como nacional.

Al respecto, los datos son secundarios respecto a las variables microcrédito, pobreza y desempleo. Las bases de datos consultadas –aquellas las disponibles- fueron provistas por instituciones, tanto a nivel internacional como fueron Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT), Banco Mundial (BM), Asociación International de Seguros de Depósitos (AISD), Grameen Bank y a nivel nacional como el Banco Central del Ecuador (BCE), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS). Además de documentos oficiales, como la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y los decretos de Presidencia.

La pre-lectura permite hacer un resumen esquemático como se muestra en la Figura 1, la cual simplifica la esencia y el enfoque sobre las microfinanzas, como un subsistema financiero creado para las familias pobres por ingresos y que estas puedan generar sus propios ingresos.

Figura 1. Resumen esquemático de las microfinanzas para combatir la pobreza por ingreso



Fuente: elaboración propia.

3. Resultados

3.1. La situación de pobreza, ahorro y crédito en América Latina

La pobreza puede analizarse desde varias dimensiones. En lo que respecta al capitalismo-financiero, hay énfasis desde el ingreso, porque los seres humanos usan el dinero como medio para adquirir bienes y servicios que son considerados elementos del bienestar material, de esta manera, si las personas presentan ausencia o insuficiencia de dinero, entonces se considera estado de pobreza (CEPAL, 2018). En Latinoamérica, la pobreza extrema se fijó en 13,1 % y el desempleo en 10,5 % durante el año 2021, y una población total en 665.451 mil de personas un año después (CEPAL, 2022a).

La Tabla 1 muestra que las mujeres en situación de pobreza son mayores a los hombres. A nivel nacional, las mujeres entre 15 y 24 años edad representan 44 % del total, donde la zona rural supera con una diferencia del 12,5 % a la urbana. En términos globales, la situación de pobreza por ingreso es más fuerte en la población femenina.

Tabla 1. Población sin ingresos propios en América Latina en el año 2019

Rango	Hombres			Mujeres		
	Rural	Urbana	Nacional	Rural	Urbana	Nacional
Mayor a 60	5,0	6,5	6,2	15,7	16,9	16,7
45-59	8,4	7,6	7,7	29,3	25,5	26,1
35-44	7,9	6,6	6,8	25,9	21,4	22,1
25-34	11,6	9,8	10,1	32,6	23,9	25,4
15-24	30,5	26,9	27,7	54,5	41,0	44,0
Menor a 15	12,7	10,8	11,2	31,5	24,7	25,9

Fuente: CEPAL (2022b).

Los depósitos en el sistema financiero latinoamericano han aumentado como se observa en la Figura 2. En el año 2020, se registraron US\$ 284,26 millones, es decir, US\$ 56,4 millones más que el año pasado, equivalente al 14 % de crecimiento.

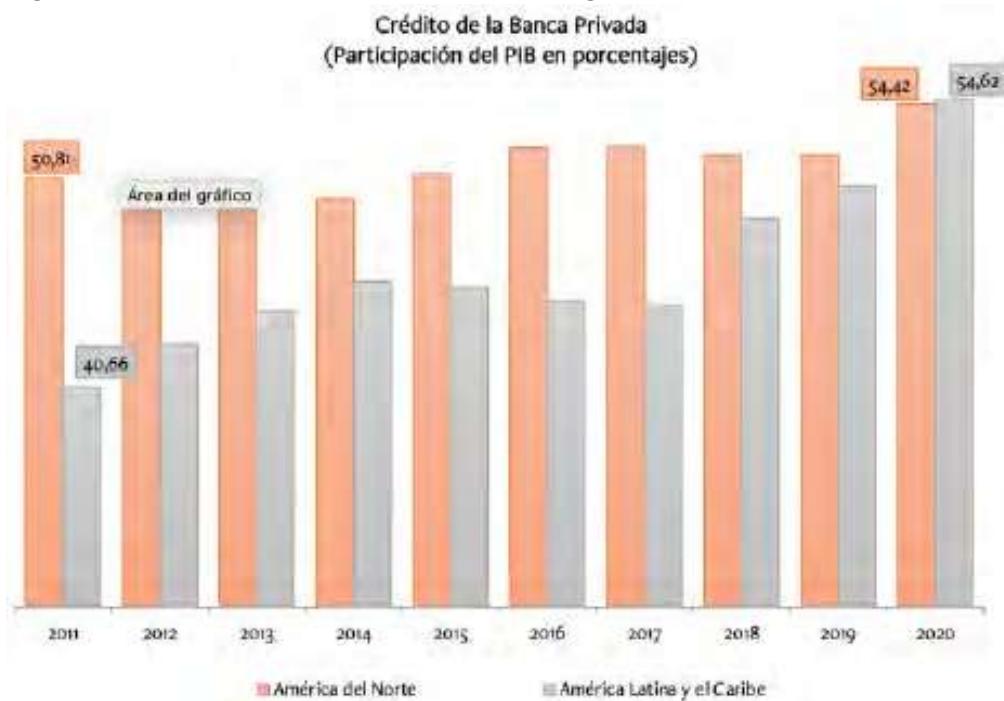
Figura 2. Evolución de los depósitos en Latinoamérica durante el periodo 2011-2020.



Fuente: CEPAL (2021)

El crédito que se muestra a continuación está definido como los préstamos, compras de valores no patrimoniales y los créditos comerciales son realizados con recursos financieros que establecen un derecho de reembolso (Index Mundi, 2022a). Se muestra en términos de participación en el Producto Interno Bruto (PIB), tanto de América del Norte como en Latinoamérica como se muestra en la Figura 3. A primera vista se observa que el crédito en América Central y del Sur ha sido inferior comparado con la región norte, pero solo en el año 2020 ha llegado a superar levemente por décimas.

Figura 3. Evolución del crédito interno por región durante el periodo 2011-2020.

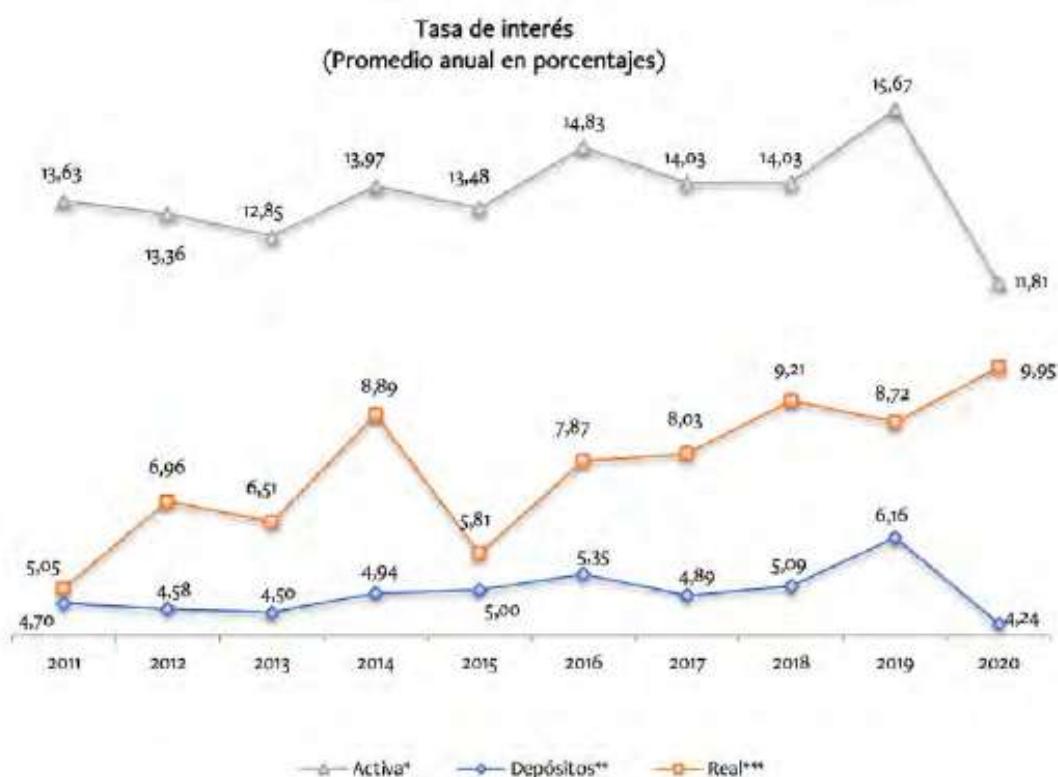


Fuente: Banco Mundial (2022a)

La tasa de interés activa son aquellas que cobran los bancos por los préstamos realizados (Index Mundi, 2022b), la tasa pasiva es aquella proporción que pagan los bancos para atraer a las personas a que ahorren, y la tercera, la tasa real está ajustada por medio del descuento de la inflación (Index Mundi, 2022c).

En Latinoamérica, Figura 4, las tasas de interés fluctúan relativamente de modo estable a durante ocho años, excepto en el 2020 que padecen una caída. Existe mayor distanciamiento entre las tasas activa-real que las tasas pasiva-real. Por otro lado, la tasa diferencial (activo menos pasivo) ha fluctuado alrededor de 9 % durante los años mostrados, excepto en el último año 2020 cuando se calcula en 6,57 %. Además, la tasa real ha sido afectada por la inflación, aun siendo descontada, se coloca en 1,13 % superior al año anterior 2019.

Figura 4. Evolución de la tasa de interés en América Latina durante el periodo 2011-2020.



Fuente: *Adaptado de la Base de datos, de Banco Mundial (2022b) **Adaptado de la Base de datos, de Banco Mundial (2022c) ***Adaptado de la Base de datos, de Banco Mundial (2022d)

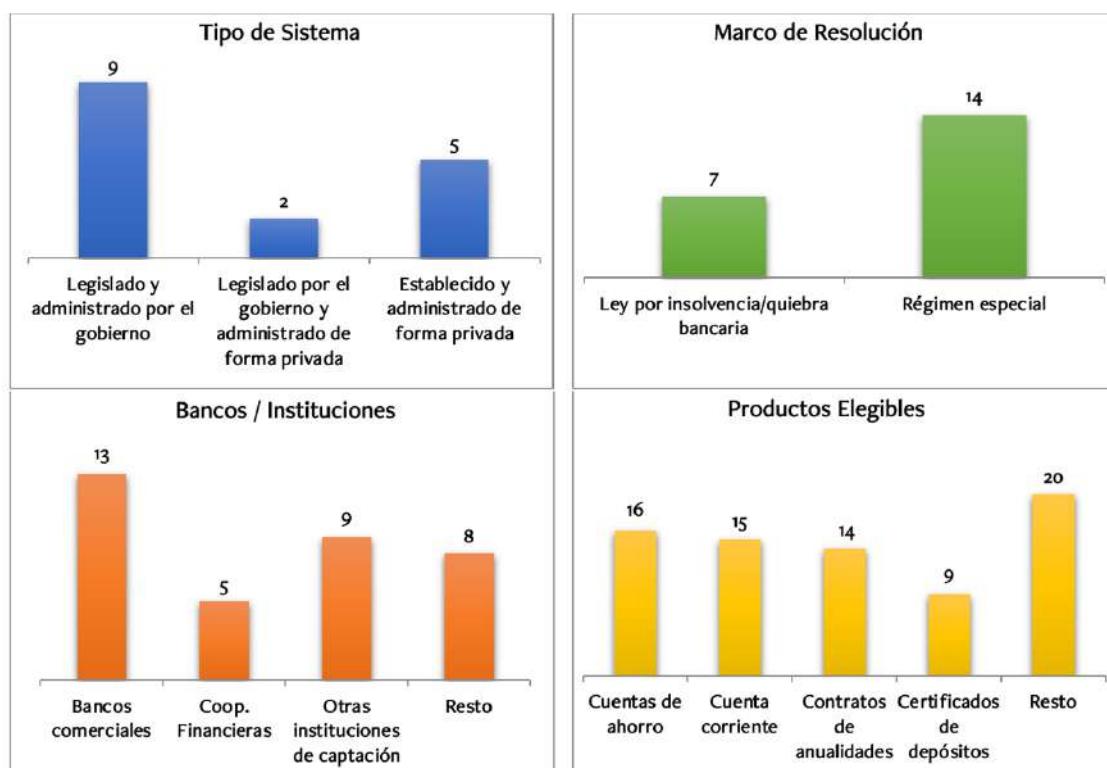
Se busca la globalización mundial a través de los mercados financieros, bajo el ideal de la integración financiera para los países en desarrollo, pero el sector financiero en América Latina es sensible a los efectos negativos por *shocks* externos. La crisis por la nacionalización de la deuda privada en países como México y Ecuador durante los años 80s y luego las crisis financieras de México, Brasil, Argentina y Ecuador en los 90s, han impedido la ansiada y ambiciosa conformación de un supra-sistema a nivel regional, parecido a los Estados Unidos o como Europa, puesto que las economías latinoamericanas son muy inestables y dependientes a los mercados internacionales, puesto que gracias a ellos, pueden generar recursos a través de las exportaciones (Frenkel, 2003).

La crisis más reciente fue en 2008 y tuvo origen en el sistema financiero de Estados Unidos, repercutiendo fuertemente a nivel mundial. Afectó gran parte a las economías centroamericanas que contrajeron su volumen comercial y redujo el flujo de remesas; también afectó la liquidez en las economías del sur, pero mitigaron la externalidad con inyección de recursos dado el rol intervencionista de los Estados, a través del crédito público, ayudas sociales e invertiendo el ahorro externo para crear empleo, excepto economías como Chile, Perú y Colombia que mostraron comportamiento cíclico pro-crisis al estar más abiertas al mercado financiero (Ocampo, 2009).

Existe asesoría y seguro a los depósitos desde el exterior ante crisis financieras, cuyos países como Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Colombia, El Salvador, Ecuador, México, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay, se acogen (AISD, 2002).

Algunos resultados en 2020 muestran la situación de los sistemas financieros en Latinoamérica y participan del AISD en la Figura 5.

Figura 5. Sistema de seguro de depósitos del AISD en Latinoamérica en el 2020



Fuente: AISD, 2021

Siguiendo en la figura anterior, las instituciones financieras y bancarias que gozan del seguro, la mayoría corresponde a bancos comerciales, luego siguen aquellas instituciones no específicas que se dedican a captar ahorro y en minoría están las cooperativas financieras; el resto de entidades que se acogen al seguro del AISD son cooperativas de ahorro y crédito, bancos de inversión, microfinancieras y las cajas de ahorro, pero en cantidades mínimas. Los productos bancarios y financieros que cubre el sistema están en primer lugar las cuentas de ahorro y corriente, las anualidades y certificados de depósitos. Existen otros tipos menos comunes como los contratos de anualidad, certificados de inversión, los cheques de viajero, giros postales, depósitos entre bancos, gubernamentales y en monedas extrajeras.

Para ello, es importante contar con un sistema bancario sólido y competitivo para que provea de vitalidad económica en un país; el rol de la banca es crítico por sus servicios que se manifiestan en el sistema de pagos, en la intermediación y en la transmisión de la política monetaria; resulta clave el seguro de depósitos para mantener la confianza y promover la estabilidad financiera dentro del sistema (Pluas y Garabiza, 2021).

3.2. Pobreza, desempleo y microcrédito en Ecuador

La pobreza, tanto por ingreso como extrema, vienen creciendo desde el año 2018 y se acentúa en 2020 por la crisis sanitaria (Tabla 2), prácticamente, más de un cuarto de la población está en condición de pobreza y una décima en extrema. En la zona urbana, 20,8 % de la población viven con menos de US\$ 85,60 que marca la línea de pobreza por ingreso y 5,9 % que vive con menos de US\$ 48,24 dólares de extrema, en el área rural son 42,4 % y 20,3 %, respectivamente (INEC, 2021).

Tabla 2. Nivel de pobreza en Ecuador en porcentajes

Tipo de pobreza	2018	2019	2020	2021
Por ingreso	23,2%	25,0%	32,4%	27,7%
Extrema	8,4%	8,9%	14,9%	10,5%

Fuente: INEC, 2021

La Tabla 3 señala que en los tres años el subempleo es muy superior al desempleo. En el año 2021, las cifras de ambos índices aumentaron, pero el subempleo llegó a más de 20 % de la PEA. Lo que significa que en el empleo formal es insuficiente y la mano de obra flotante está innovando empleo para asegurarse un ingreso. No existen valores oficiales en el año 2020. La tasa de desempleo nacional, comparando enero del 2021 y 2022, se mantuvo en 5,4 % equivalente a 458.573 personas de la Población Económicamente Activa, donde 6,7 % son hombres y 4,5 % mujeres; y el subempleo fue 22,6 igual a 1.923.563 personas, con 25,6 % son hombres y 18,5 % son mujeres (INEC, 2022).

Tabla 3. Situación del mercado laboral en Ecuador

Indicador	Estimador	2018	2019	2021
Subempleo	Límite inferior	17,5%	17,9%	22,7%
	Indicador	17,8%	18,2%	23,2%
	Límite superior	18,1%	18,5%	23,8%
Desempleo	Límite inferior	3,8%	4,0%	5,0%
	Indicador	3,9%	4,2%	5,2%
	Límite superior	4,0%	4,3%	5,5%

Fuente: INEC, 2021

Las mujeres superan en desempleo a los hombres, pero en subempleo son los hombres quienes engrosan la tasa (Tabla 3). En 2021 hay aumento considerable de subempleo. La crisis sanitaria ha golpeado fuerte en aquellas personas que tienen empleo no formal. Las mujeres padecen desempleo, es decir, estaban trabajando y luego son despedidas.

Tabla 4. Mercado laboral en Ecuador por sexo

Indicadores	Periodo	Promedio		
		2018	2019	2021
Tasa de subempleo	Hombre	17,1%	17,7%	21,3%
	Mujer	12,8%	12,8%	16,5%
Tasa de desempleo	Hombre	2,9%	3,0%	3,4%
	Mujer	4,2%	4,6%	5,4%

Fuente: INEC, 2021

Los depósitos en Ecuador crecieron 12 % entre 2020 y 2021, cuando aumentaron de US\$ 36.974 a US\$ 41.039 millones (Tabla 5). Por región, las captaciones crecieron en menor porcentaje, pero la Sierra lidera con más del 60 % seguido de la Costa con casi el 40 %. Ambas concentran mayor número de créditos, cosa sorprendente, pues el litoral es más característico por dominar el sector privado y la interandina por el sector público.

Tabla 5. Depósitos en la banca privada en Ecuador

Años	Región	Monto captado	Relativo
2020	Amazónica	3.819.205.766	0,9%
	Costa	153.529.284.808	37,8%
	Insular	485.572.128	0,1%
	Sierra	248.440.464.439	61,2%
Total general		406.274.527.141	100,0%
2021	Amazónica	4.385.733.814	1,0%
	Costa	176.538.814.264	38,8%
	Insular	474.733.707	0,1%
2021	Sierra	273.677.043.083	60,1%
	Total general	455.076.324.869	100,0%
Variación 2020-2021	Amazónica	14,8%	
	Costa	15,0%	
Variación 2020-2021	Insular	-2,2%	
	Sierra	10,2%	
Total general		12,0%	

Fuente: SBS (2020a; 2021a)

La clasificación del microcrédito se modifica para enfrentar los efectos de la crisis sanitaria y para apaciguar el reclamo por la escasez de crédito por aparte de los sectores productivos a menor escala. La principal diferencia se encuentra en el enfoque para determinar el criterio de clasificación para dichos préstamos, como se resume en la Tabla 6.

Tabla 6. Comparativo entre los enfoques para otorgar microcréditos en Ecuador

Tipo de Microcrédito	Por monto prestados* US\$	Por ventas anuales** US\$
Interés Social***	-	Hasta 5.000
Minorista	Igual o inferior a 1.000	Igual o inferior a 5.000
Simple	Entre 1.000 y 10.000	Entre 5.000 y 20.000
Ampliada	Superior 20.000 y 100.000.	Superior 20.000 y 100.000.

Fuente: * Adaptado de la *Resolución No. 209-2016-F*, de Ocaña (2018), **Adaptado de la *Resolución No. 647-2021-F*, de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2021a), *** Adaptado del *Decreto Ejecutivo No. 284*, de la Presidencia de la República (2021)

Además, el ejecutivo decretó una nueva línea de crédito denominada “Interés Social” que consiste en montos pequeños a 1% de interés con 30 años plazo según se encuentra en el artículo 1, siendo responsabilidad de tal crédito la banca pública de desarrollo, denominada BanEcuador (Presidencia de la República del Ecuador, 2021).

La Tabla 7 permite observar que han pasado cinco años para disminuir las tasas de interés para los microcréditos, por resolución legal y no por mercado. Sin embargo, aún el costo del dinero para estos préstamos pequeños sigue siendo alto, mucho más si se considera el actual contexto de recuperación económica en la aparente postcrisis sanitaria que está atravesando la economía ecuatoriana. Incluso son más altas que la tasa activa promedio anual en Latinoamérica mostradas en la anterior Figura 4.

Tabla 7. Tasas máximas reales de interés para microcréditos

Tipo de microcrédito	2017*	2021**
Minorista	30.50%	28.83%
Acumulación Simple	27.50%	24.89%
Acumulación Ampliada	25.50%	22.05%
Agrícola y Ganadero***		20.97%

Fuente: *Adaptado de la Base de Datos, del BCE (2021), **Adaptado de la *Resolución No. JPRF-F-2021-004*, de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2021b), ***Conforme Resolución 496-2019-F en febrero de 2019, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera crea los segmentos de la cartera Microcrédito Agrícola y Ganadero.

El microcrédito total creció 11%, según Tabla 8, pero la relación promedio (monto otorgado sobre número de operaciones) muestra disminución en dólares por US\$ 17.717 y US\$ 16.332, en 2020 y 2021, respectivamente. Esto se debió al aumento en el número de peticiones. También crecieron el microcrédito ampliado y minorista, indicando que, en tiempo de situación especial de crisis, el sector de la población que tuvo acceso al crédito demandó mayormente sumas inferiores a US\$ 5.000 dólares, equivalente al incremento del 124 %. Solo para dejar claro, en el año 2021 surgió otra línea de microcrédito Interés Social y por ello no se registra variación alguna. No obstante, en término promedio, en aquel año, cada solicitud equivale a US\$ 4.684 [39.971.240 / 8.532].

Tabla 8 Situación del crédito y microcrédito en Ecuador

Años	Categoría	Monto otorgado	Número de operaciones
2020	Agricultura y ganadería	24.740.060	64.185
	Acumulación ampliada ¹	1.322.710.141	241.980
	Acumulación simple ²	660.140.797	180.197
	Minorista ³	55.075.073	81.739
Total de crédito		28.633.635.453	1.616.085
2021	Microcrédito	39.971.240	8.532
	Agricultura y ganadería	29.572.257	11.792
	Acumulación ampliada	2.035.520.468	428.091
	Acumulación simple	501.771.124	133.496
Total de crédito		31.803.228.452	1.947.267
Variación 2020-2021	Microcrédito	s/n	s/n
	Agricultura y ganadería	-91%	-82%
	Acumulación ampliada	54%	77%
	Acumulación simple	-24%	-26%
Minorista		124%	0%
Total de crédito		11%	20%

Fuente: SBS (2020b; 2021b)

Sorprende además que el microcrédito para la actividad agropecuaria decreciera en 91% considerando que es una rama productiva y hasta ahora se ha visto que el crédito, sea cual fuese su tamaño, por naturaleza va dirigido para la producción y cuando son préstamos pequeños son para que las personas pobres y en desempleo puedan producir. Además, estas dos situaciones están ahondadas en la zona rural, donde se lleva a cabo la labor del agro.

3.3 El microcrédito del *Grameen Bank*

El *Grameen Bank* o «Banco de los Pobres» es una entidad privada que provee crédito por medio de préstamos pequeños, cuya filosofía está enmarcada en “eliminar la necesidad de garantías y ha creado un sistema bancario basado en la confianza mutua, la responsabilidad, la

participación y la creatividad”, es decir, “proporciona crédito a los más pobres de los pobres en las zonas rurales de Bangladesh”, al considerar que “el crédito es un arma rentable para combatir la pobreza y sirve como catalizador en el desarrollo general” con la premisa de que “los recursos financieros pueden ponerse a disposición de los pobres en términos y condiciones que sean apropiados y razonables” (Grameen Bank, 2021).

El banco considera que una persona sale de la pobreza evaluando su situación en 10 puntos, entre cuantitativo y cualitativos. Solo se mencionan aquellos que tienen relación directa con aspectos monetarios y se tienen:

- La familia vive en una casa con un valor mínimo de BDT 25 000 (taka bangladesis) equivalente con tipo a la fecha en US\$ 29.000.
- La cuota mínima semanal del préstamo del prestatario son BDT 200 o US\$ 230.
- La prestataria mantiene un saldo anual promedio de BDT 5.000 o US\$ 5.800 en cuentas de ahorro (Grameen Bank, 2022b).

El Banco de los Pobres en Bangladesh ofrece más microcrédito en actividades productivas relacionadas con la agricultura y forestales muy cerca de un tercio, no mayor a US\$ 8.500 (Tabla 8). Otras actividades importantes son los cárnicos, manufacturas y las tiendas de abastos minoristas que suman 46 % de participación. También se muestra que son menos prioritarios los préstamos pequeños para el sector terciario de pequeña escala como comercio y ventas, pues solo llegan a un 3 %.

Tabla 9. Micropréstamos del Grameen Bank por actividad económica en el año 2020

Préstamos	Taka bangladesi (Millones)	Relativo	Dólares (Miles)*
Agricultura y forestal	732.316	32%	8.496
Cárnicos y pesca	404.873	18%	4.697
Tratamiento y manufactura	410.661	18%	4.764
Mantenimiento de tiendas	237.424	10%	2.754
Comercio	56.638	2%	657
Ventas	21.837	1%	253
Total	1.863.749		21.621

Fuente: Bank (2020), *Convertido a una tasa de cambio USD\$ = 1/ BDT= 86,19

El microcrédito durante cuatro años ha aumentado, pero también salen afectados por la crisis sanitaria, según la Tabla 10. En el año 2019 solo decrecieron dos puntos porcentuales y para el 2020 cinco puntos menos. En términos promedio, durante los cuatro años mostrados, el microcrédito del Banco de los Pobres supera levemente los 23.000 anuales. Tanto las cifras anuales como el promedio son muy inferiores a la cantidad otorgada por cualquier institución financiera ecuatoriana, por la línea minorista o incluso la recientemente línea creada, interés social.

Tabla 10. Evolución del microcrédito por parte del Grameen Bank

Años	Taka bangladesí (Millones)	Crecimiento	Dólares* (Miles)
2017	1.653.430	17%	19.183
2018	1.899.241	15%	22.036
2019	2.153.615	13%	24.987
2020	2.328.446	8%	27.015

Fuente: Grameen Bank (2020), *Convertido a una tasa de cambio USD\$ = 1/ BDT= 86,19

3.4. El Grammen Bank en Ecuador

En la tabla 11 se rememoran aquellas instituciones microfinancieras que estuvieron en actividad y conformaron, en su momento, la réplica al modelo de Banco de los Pobres. Según estos datos hubo fuerte presencia en el cantón de Guayaquil en la provincia del Guayas y en La Libertad en Santa Elena. Sin embargo, todo se origina desde la provincia de Loja.

Tabla 11. Red Grameen en Ecuador en 2006

Programa	Ubicación	Inicio	Socios	Créditos	Monto acumulativo	Cartera
Grameen Amazonas	Lago Agrio	2003	137	267	56.271	17.220
Grameen FUDECE	Quito y Esmeraldas	2003	240	372	213.937	81.450
Coop. Ahorro y crédito “De todas”	Guayaquil	2002	1.093	2.000	388.568	115.934
Huellas Grameen	Loja	2000	2.050	6.400	720.609	310.000
Hogar de Cristo	Guayaquil y La Libertad	2002	6.213	29.640	3.495.362	319.079
Total			9.733	38.679	4.874.747	843.683

Fuente: Lino y Saquicela (2008)

En la actualidad, Hogar de Cristo es la única entidad que se encuentra vigente en Guayaquil, cuya especialidad es otorgar vivienda elaborada con madera, caña y techo con hojas de zinc, o con materiales más reforzados. Esta institución se dedica a “programas de economía solidaria, formación de microempresarias, salud, educación, casas y espacios de acogida a víctimas de la violencia intrafamiliar, entre otras actividades” (Hogar de Cristo, 2022).

Diecisiete años después -Tabla 12-, las instituciones del sistema financiero ecuatoriano que ofrecieron microcréditos durante el año 2021 son 22 instituciones entre bancos, cooperativas y corporaciones, en un monto total de USD\$ 2 730 millones. En esta lista no existen instituciones filiales directas con la banca *Grameen*, pero se mantiene el concepto de microfinanzas, el cual está institucionalizado y diversificado, acorde a la regulación vigente en Ecuador.

Tabla 12. Entidades financieras que proveen microcrédito en 2021

Entidades	Total	Entidades	Total
DelBank	62.000	Produbanco	23.179.907
Amazonas	577.702	Procredit	39.004.417
Capital	751.958	Loja	54.333.002
Litoral	809.231	Desarrollo de los Pueblos S.A.	54.411.566
Corp. Financiera Nacional	1.113.647	Finca S.A.	54.861.442
Pacífico	2.017.939	D-Miro S.A.	80.100.483
Machala	2.278.977	Vision Fund Ecuador S.A.	87.081.561
Internacional	2.929.949	Guayaquil	211.434.003
Astro	3.036.951	Solidario	301.151.551
Comercial de Manabí	4.728.285	BanEcuador	431.699.544
Coop-Nacional	8.022.140	Pichincha	1.366.518.371

Fuente: Superintendencia de Bancos (2021)

4. Discusión y conclusión

La modalidad de microcrédito del *Grameen Bank* en Ecuador estuvo presente durante el periodo 2000-2007, en un contexto económico-social con altos índices de pobreza y flujo constante de migración. Las cantidades de dinero que prestaban fueron muy pequeños, por lo general no superaban los US\$ 2.000. Estos montos resultan ser inferiores, si se comparan con el segmento de microcredo actual del sistema microfinanciero ecuatoriano.

Por otro lado, la economía ecuatoriana da un giro en su base político-económico-social en el año 2008, al haber entrado en vigor la nueva Constitución. Este nuevo orden comprometió al Estado con garantías y regulaciones, como respuesta a la modernización, lo que incluye al sector financiero, además, de fortalecer la actuación de la banca pública. Así, hizo desincentivar la incursión de la banca internacional en el país.

También, se reconocen otras formas de organización económica como comunitaria en respuesta a la Economía Social y Solidaria, las cuales están facultadas para autofinanciarse bajo la forma de «cajas comunes», pero reguladas y no autorreguladas. De esta manera, también pueden acceder a varias líneas de crédito en el sistema tradicional. Este nuevo reconocimiento para finanziarse implicó la ampliación de las líneas de crédito y microcrédito.

Aun así, el microcrédito siendo una versión más pequeña del crédito no deja de tener costo. Un micropréstamos en Ecuador es más caro, comparado con la tasa de interés activa en Latinoamérica; a pesar de haber disminuido, aunque muy poco. Este costo puede explicar el hecho de que no se reduzca la pobreza y el desempleo en Ecuador.

Sin embargo, en pleno año 2021 existe el microcrédito y con mayor aumento en sus cantidades a ser prestadas, pero los problemas de pobreza y desempleo continúan en Latinoamérica y, por ende, en Ecuador, mucho más cuando, el mundo entero tuvo que enfrentar la reciente crisis sanitaria causada por el virus del COVID-19. Cabe cuestionarse, si con el paso de los años, la iniciativa noble del microcrédito, surgida como un acto justo, voluntario y justo por parte de Yunus, fue atrapada por la lógica tradicional de mercado, es decir, sigue excluyendo a los más pobres.

Por último, las limitaciones del escrito se ubican en hacer una mayor y exhaustiva mención histórica del microcrédito, así como incursión técnica desde el punto de vista de correlación, que el enfoque descriptivo se limita a un tiempo anual corto. Tampoco se menciona la parte política, factor importante dentro el marco lógico contextual, en especial, durante la crisis sanitaria.

Con esto se recomienda que las futuras investigaciones en este aspecto incursionen, en la visión política del microcrédito en la línea de combate a la pobreza y desempleo, además en la visión económico-filosófica para aumentar el debate en el marco moral, epistemológico y ontológico de la existencia del microcrédito como una solución económica.

Referencias

Armendariz-Zambrano, C. R., Aguilar-Granja, P. V., & Duchi-Ortega, B. R. (2018). El microcrédito: como activador del emprendimiento en Guayaquil. *Universidad y Sociedad*, 10(5), 232-237. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1049>

Banco Central del Ecuador. (2021, febrero). Tasa de interés efectivas vigentes. Datos históricos. *BCE* <https://cutt.ly/oHFd6Fq>

Banco de Desarrollo Productivo. (2022, 24 de marzo). Productos microfinancieros. *BDP* <https://www.bdp.com.bo/index>

Banco Mundial. (2022^a, 15 de febrero). Crédito interno al sector privado otorgado por los bancos (% del PIB). *BM* <https://datos.bancomundial.org/indicador/FD.AST.PRVT.GD.ZS?view=chart>

Banco Mundial. (2022b, 15 de febrero). Tasa de interés activa (%). *BM* <https://datos.bancomundial.org/indicador/FR.INR.LEND?view=chart>

Banco Mundial. (2022c, 15 de febrero). Tasa de interés de los depósitos (%). *Banco Mundial* <https://datos.bancomundial.org/indicador/FR.INR.DPST?view=chart>

Banco Mundial. (2022d, 15 de febrero). Tasa de interés real (%). *Banco Mundial* <https://datos.bancomundial.org/indicador/FR.INR.RINR?view=chart>

Bicciato, F., Foschi, L., Bottaro, E., & Ivardi-Ganapini, F. (2002). Microfinanzas en países pequeños de América Latina: Bolivia, Ecuador y El Salvador. *CEPAL*(121), 61.

Boltvinik, J. (2000, (11 de agosto). ¿Es viable la banca social? *Jornada.com*. <https://cutt.ly/rHFpznl>

Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2018). *Medición de la Pobreza por Ingreso. Actualización metodológica y resultados*. CEPAL. <https://cutt.ly/cHFps1i>

Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2020). *Principales cifras de América Latina y El Caribe*. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas. <https://cutt.ly/WHFpeZv>

Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2021, 28 de abril). *Depósitos de ahorro, fin de período*. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas <https://cutt.ly/8HFpKjt>

Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2022a). *Principales cifras de América Latina y El Caribe*. Base de datos y publicaciones estadísticas: <https://cutt.ly/iHFpMO5>

Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2022b, 10 de enero). *Población sin ingresos propios por sexo, grupos de edad y área geográfica*. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas. <https://cutt.ly/xHFoNSs>

Decreto Ejecutivo, (2021). Aumento del Salario Mínimo Vital, Presidencia de la República del Ecuador. Decreto No. 284, de 10 de diciembre de 2021. *Presidencia de la República de Ecuador*. https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

Frenkel, R. (agosto de 2003). Globalización y crisis financiera en América Latina. *Revista de la CEPAL*(LC/G.2204-P), 41-54. <http://hdl.handle.net/11362/10894>

Fundación Grammen Argentina [FGA]. (2022). Sobre grammen Argentina. *FGA* <https://www.grameenarg.org/grameen-argentina.html>

Grammen Bank. (2020). Graphical Data. *GB*. <https://grameenbank.org/>

Grameen Bank. (2021). Introduction. *Bank of the poor* <https://grameenbank.org/introduction/>

Grameen Bank. (marzo de 2022a). Fundador – Muhammad Yunus. *GB* <https://www.grameen-info.org/grameen-founder-muhammad-yunus/>

Grameen Bank. (2022b). 10 indicators. *GB* <https://grameenbank.org/10-indicators/>

Gutierrez-Nieto, B. (2006). El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza. *Economía Pública, Social y Cooperativa*(54), 167-186.

Gutierrez-Nieto, B. (noviembre de 2017). *Antecedentes del microcrédito. Lecciones del pasado para las experiencias actuales*. Centro de Investigación en Gestión de Empresas. <https://www.cegea.upv.es/files/2017/11/Bego%C3%b3n-Gutierrez.pdf>

Hogar de Cristo. (2022). ¿Quienes somos? *Hogar de Cristo*. <https://hogardecristo.wordpress.com/about/>

Index Mundi. (2022a). Crédito interno al sector privado. *IM* <https://cutt.ly/CHFakfY>

Index Mundi. (2022b). Tasa de interés activa (%). *IM* <https://cutt.ly/vHFaCdD>

Index Mundi. (2022c). Tasa de interés de los depósitos (%). *IM* <https://cutt.ly/cHFaAaG>

Index Mundi. (2022d). Tasa de interés real (%). *IM* <https://www.indexmundi.com/es/datos/india/tasa-de-inter%C3%A3s-real>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021). Encuesta Nacional de Empleo, desempleo y subempleo [ENEMDU] / Tabulados y series históricas. *INEC* <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-anual/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2022). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo [ENEMDU]. *INEC* <https://cutt.ly/CHFsihP>

International Association of Deposit Insurers. (2021). Data Warehouse / Survey Results. *IADI* <https://cutt.ly/qHFsg5W>

International Association of Deposit Insurers. (2002). About IADI. <https://www.iadi.org/en/about-adi/>

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2021a). Acuerdos y resoluciones de los organismos de control del Ecuador. Resolución No. 647-2021-F. *ASOMIF* <https://cutt.ly/1HFsc5n>

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2021b, 13 de diciembre). Resolución No.-JPRF-F-2021-004. *JPRMF* https://jprf.gob.ec/resoluciones_jprf/resolucion-no-jprf-f-2021-004/

Larraín, C. (2009). ¿Existe un modelo de microfinanzas en América Latina? *Cepal* (220), 1-43.

López, P., y Rougier, M. (2011). Origen y trayectoria de los bancos de desarrollo en los process de industrialización en América Latina 1934-1990. *Escuela de Historia* (2), 8-42.

Ocampo, J. A. (2009). Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina. *Revista de la CEPAL*, 9-32. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11362/11269>

Ocaña-Mazón, E. (2018). *Formalización de las microfinanzas y su impacto en el desarrollo del sistema financiero ecuatoriano. [Documento de trabajo]*. Superintendencia de Bancos, Estudios y análisis sobre la banca privada. <https://cutt.ly/yHF6dq>

Pluas-Zambrano, V., y Garabiza-Castro, B. (2021). Participación de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) en el sistema financiero ecuatoriano. Período 2013 – 2018. *Espacios*, 42(10), 18. <http://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n10p02>

Superintendencia de Bancos. (2020a). Portal Estadísticos/Captaciones Bancos. *SB*. <https://cutt.ly/SKwAJLL>

Superintendencia de Bancos. (2021a). Portal Estadístico/Captaciones Bancos. *SB*. <https://cutt.ly/zKwAKMe>

Superintendencia de Bancos. (2020b). Portal Estadístico/Volumen de Crédito. *SB* <https://cutt.ly/cKwAXJe>

Superintendencia de Bancos. (2021b). Portal Estadístico. Volumen de crédito. *SB* <https://cutt.ly/2KwACYg>

Tomalá (2016). Los tipos de investigación. *Tomalá* <https://cutt.ly/kKwABZl>

Villarreal Ramos, R. L. (2008). Una mirada al Grameen Bank y al microcrédito en Colombia. *Equidad y Desarrollo*, (10), 47-60. <https://doi.org/10.19052/ed.265>

AUTORES

Bella del Rocío Garabiza Castro. Doctorando en Ciencias Económicas–Mención Administración en la Universidad Nacional de Cuyo de Mendoza–Argentina. Máster en Finanzas y proyectos Corporativos y Economista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil. Docente Titular Universidad de Guayaquil.

Olinda Celia Sánchez Gordillo. Magíster en Administración Bancaria y Finanzas. Universidad de Guayaquil. Economista. Universidad de Guayaquil. Profesora Titular de la Universidad de Guayaquil.

Administración estratégica en las pequeñas y medianas empresas de la provincia de Tungurahua Post pandemic

Strategic management in small and medium-sized enterprises in the province of Tungurahua Post pandemic

Seal Nicole Cajas Gutiérrez; Kerly Taily Vásquez Vargas



RESUMEN

Las pequeñas y medianas empresas cumplen un rol importante en el sector productivo del país ya que son aquellas que se dedican a varias actividades económicas; sin embargo, no cuentan con una planificación estratégica formal, y el personal competente para el desarrollo de las funciones encomendadas. El objetivo del presente estudio radicó en diagnosticar la aplicación de la administración estratégica en las pequeñas y medianas empresas en el contexto ecuatoriano Post pandemic. De esta forma, se evidenció cómo se encuentran actualmente las pymes y qué aspectos deberían mejorar para garantizar una óptima gestión que se apoye en la administración estratégica. Para esta investigación, metodológicamente se aplicó un enfoque de investigación cuantitativo, con un método de análisis-síntesis que nos permitió analizar las estadísticas de las pymes en los años 2017–2020 en Ecuador. En cuanto a los resultados, se identificó el decrecimiento en las empresas existentes y en el número de plazas de empleo registrados, con un aforo limitante por presencia del COVID-19. Finalmente, a través del análisis de los datos investigados se concluyó que las pymes enfrentan un panorama complejo, pero que con la aplicación de diferentes estrategias se logrará una ventaja competitiva sustentable y en consecuencia una mayor eficiencia y eficacia.

Palabras clave: Administración estratégica; COVID-19; Pymes; reactivación económica; lineamientos gerenciales.

ABSTRACT

Small and medium-sized companies (SMEs) play an important role in the productive sector of the country since they are those that are dedicated to various economic activities; however, they do not have a formal strategic planning, and the competent personnel for the development of the entrusted functions. The objective of this study was to diagnose the application of strategic management in small and medium-sized companies in the post-pandemic Ecuadorian context. In this way, it was shown how SMEs are currently and what aspects should be improved to guarantee optimal management that is supported by strategic administration. For this research, a quantitative research approach was methodologically applied, with an analysis-synthesis method that allowed us to analyze the statistics of SMEs in the years 2017–2020 in Ecuador. Regarding the results, the decrease in existing companies and in the number of registered employment positions was identified, with a limiting capacity due to the presence of COVID-19. Finally, through the analysis of the data investigated, it was concluded that SMEs face a complex scenario, but that with the application of different strategies, a sustainable competitive advantage will be achieved and, consequently, greater efficiency and effectiveness.

Keywords: Strategic management; COVID – 19; SMEs; economic reactivation; management guidelines.

INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.926>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210926
Quito, Ecuador

Enviado: marzo 04, 2022
Aceptado: junio 05, 2022
Publicado: junio 21, 2022
Publicación Continua
Sección Sur-Sur | Peer Reviewed



OPEN ACCESS

AUTORAS:

Seal Nicole Cajas Gutiérrez
Universidad Técnica de Ambato - Ecuador
cajasgutierrezsealnicole@gmail.com

Kerly Taily Vásquez Vargas
Universidad Técnica de Ambato - Ecuador
kerlyvasquez80@gmail.com

Conflictos de intereses

Las autoras declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

N/A

Nota

El artículo no es producto de un trabajo anterior.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

Actualmente, muchas pymes consideran que la presencia de la pandemia es imprescindible contar con un plan estratégico ya que nos ayuda a la toma de decisiones y las organizaciones se encuentran en un escenario activo donde varios de los cambios que se puedan presentar son inevitables. La pandemia causó una transformación social, económica y tecnológica, siendo uno de los desafíos más grandes que se ha enfrentado la humanidad. Por ello, la problemática que se evidencia principalmente es el decremento en el nivel de ventas y en consecuencia en las ganancias o utilidades en las empresas; además, de presentarse una vulnerabilidad en el mercado y cadenas productivas, lo cual afecta directamente en la situación del sector empresarial en Ecuador y al nivel de exportaciones.

De acuerdo con Useche et al. (2020) mencionan que, ante la presencia de COVID-19 muchas de las pymes han decidido solucionar el sustento a medida de sus posibilidades, las estrategias son esenciales para enfrentar la posible solución de necesidades a atender dentro del mercado nacional. De esta manera el autor menciona que es importante la preservación de la salud, adecuar su tecnología, estimular la capacidad de adaptación al entorno al desarrollarse e insertar el direccionamiento juntamente con los objetivos.

Además, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD, 2019), establece que la presencia del COVID-19 cambió de manera radical al mundo, debido a que los gobiernos intensificaron los controles diarios para contener el virus más de la cuarta parte de la población fue confinada. Las medidas cambiaron abruptamente ante las actividades diarias y cotidianas interrumpiendo el curso diario de la economía por lo cual se generaron perdidas de manera masiva y así se aumentó el desafío social.

La crisis económica provocada por el COVID-19 trajo un gran impacto económico en la que las pymes dentro del sistema económico se vieron afectadas directamente. Esta circunstancia se presenta como una oportunidad, para realizar una reevaluación de la productividad y optimización del recurso material y tecnológico en los procesos que desarrollean las pymes (Huilcapi et al., 2020). Así, durante los años 2020 y 2021 las pymes el 54% tuvieron que cerrar sus actividades económicas, pues solo se registró un 6% de productividad y un 42% prescindieron de gran parte de sus colaboradores, (CEPAL, 2021). Razón por la cual, se denota la importancia de este estudio, con la finalidad de mostrar cómo se encuentran las pymes post pandemia.

Por otra parte, de acuerdo con Aviles y Rodríguez (2020) es importante mencionar que las pymes surgieron a raíz de la actividad textil, la transportación, industria metal mecánica y posterior a esto se expandieron de manera acelerada, así como el comercio y los servicios. Para Terlizzi (2016), no existe una definición exacta de las pymes, ya que estas pueden cambiar con la economía del país, puede ser pequeña cuando el país tiene una economía grande y puede ser una pyme grande cuando su país no alcanza con los niveles significativos económicos. Conceptualmente una organización se constituye por un grupo de personas que unen esfuerzos y buscan un objetivo en común.

En Ecuador, la clasificación de las pymes de acuerdo a Ron y Sacoto (2017) se estructura de la siguiente manera: las pequeñas empresas deben tener un ingreso entre \$100,00 a \$1.000,00 USD dólares, con personal entre 10 a 49 personas; mientras que en la mediana debe tener un ingreso entre 1.000,00 a 5.000,00 USD, con un personal de 50 a 199 personas. De tal manera el 90% representa el total de las utilidades, donde su 60% genera el empleo y el 50% de la producción, creando así un 100% de los servicios dentro de una pyme.

En referencia a Huilcapi et al. (2020), mencionan que dentro de los principales impactos que han presenciado las pymes de manera nacional es la reducción de la demanda. De forma similar los impactos que se han presentado por la presencia de la pandemia varios sectores se vieron afectados ya que muchos de ellos tuvieron limitaciones tecnológicas, insumos importados y la mano de obra.

El instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2022), establece que la provincia de Tungurahua esta posesionada en el sexto lugar de las provincias de Ecuador con la mayor cantidad de Pymes con 39.608 empresas, clasificándose en microempresas con 38.538, pequeñas empresas 952 y medianas empresas 118 sin embargo, en comparación con años anteriores existió gran cantidad de cierre de empresas.

Por otro lado, la administración estratégica de acuerdo con Lana (2019), se caracteriza por ser un proceso de evaluación continua que se busca desarrollar en un determinado tiempo; con la finalidad de alcanzar las metas propuestas. El autor Araya (2017) agrega que, se apoya en la filosofía institucional ya establecida, también en el factor del análisis externo e interno y el diseño de la ventaja competitiva que le permitirá aumentar el nivel de competitividad de la organización.

Para Vinueza et al. (2021) mencionan que la administración estratégica dentro de las organizaciones son un componente de suma importancia al ser quien encamina un negocio. Se menciona que existe una necesidad de implementar un plan estratégico, con la finalidad de que estas puedan ayudar a asegurar la eficacia y buena práctica de las acciones que desarrollan las mismas, esta puede ser definida como un proceso permanente y dinámico a largo plazo ante las oportunidades y amenazas.

La estrategia de una organización, como lo expresa Moreno (2020), consiste en la capacidad de respuesta ante su competencia y la capacidad de comercialización en busca de un fin fructífero, que permita mejorar el desempeño haciéndola crecer. Para que todo esto se dé, debe existir compromiso; de esta forma se puede emprender un conjunto de acciones que le permitirá a la organización direccionarse en la manera adecuada y posicionarse en el mercado. La estrategia busca competitividad, toda estrategia necesita un elemento distintivo que sea percibido por los clientes y genere la ventaja competitiva buscada. Una vez lograda la satisfacción ante la necesidad de los clientes se logra la ventaja competitiva. Además, cabe recalcar que la autora menciona que en cuanto se genera la propuesta de valor para el consumidor también por lógica económica se genera la fórmula de utilidad que permite generar suficientes ingresos para cubrir costos.

En ese sentido, en referencia a Uribe (2021), indica que la elaboración de una ventaja competitiva se encuentra directamente relacionada con la estrategia que la organización adopte; y en la manera que su equipo la aplique ya sea en medio de un entorno turbulento o la situación en la que esta se encuentre. Cabe recalcar que la mayoría de las organizaciones poseen debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO), o tienen formulada una visión y misión.

Las pymes juegan un papel importante en la dinamización de la economía, volviéndose un sistema que crea valor económico. Para Hermida et al. (2017), establecen que las pymes están conformadas por la suma de esfuerzos que buscan cumplir un objetivo satisfaciendo sus necesidades. En síntesis, Sarango et al. (2018) señalan que las pymes están estructuradas de diferente manera que las grandes empresas, sin embargo, todas pasan por el mismo proceso de evolución por el crecimiento acelerado enfrentando la competencia de las grandes empresas.

Los autores Useche et al. (2020) afirman que las pymes se enfrentaron una crisis económica y social en el año 2020, además se declaró un estado de excepción ante la presencia del virus a nivel mundial, determinando la suspensión de actividades, esto provocó un cierre definitivo de empresas entre ellas muchas pymes. Por ello, frente a la crisis las organizaciones son pertinente una serie de estrategias que permitan apoyar a su reactivación y superar la crisis del COVID-19.

Tomando en cuenta la autoría de Picatoste y Touza (2021), consideran una clave importante la participación de las empresas en el sector económico; ya que estas tienen como responsabilidad social llevar a cabo una gestión garantizando la seguridad y organización de sus internos. Las empresas enfrentan diferentes riesgos operacionales y estratégicos, ya que existieron cambios bruscos en la obtención de materias primas debido a la pandemia, la presencia de la emergencia sanitaria causó dificultad en la obtención de las materias primas, también se puede evidenciar que existió un incremento de costes, retrasos en entregas de producto final, insuficiente mano de obra y la dificultad en realizar el comercio de importación y exportación.

Del mismo modo los autores Muñoz et al. (2020) mencionan que el principal propósito de la administración estratégica realizar un análisis estratégico en las pymes, es con la finalidad de una reactivación inmediata. Para que esta se lleve a cabo es necesario que los directivos tomen decisiones a través de las estrategias. Se debe recalcar que el desempeño empresarial es en base a su planeación donde se establecen las metas y objetivos.

En este contexto, el objetivo del presente estudio radicó en diagnosticar la aplicación de la administración estratégica en las pequeñas y medianas empresas en el contexto ecuatoriano Post pandemia. De esta forma, se evidenció cómo se encuentran actualmente las pymes y qué aspectos deberían mejorar para garantizar una óptima gestión que se apoye en la administración estratégica.

2. Metodología

El presente artículo ha sido desarrollado con base a un enfoque cuantitativo no experimental, método deductivo. La investigación es de carácter cuantitativo, de tal manera que se detalla acerca de la situación actual de las organizaciones entorno a la emergencia sanitaria mundial por COVID-19 y sus secuelas socioeconómicas, determinando los factores que intervienen en el progreso de la planificación establecida por cada una de las organizaciones.

Para Gómez (2021), la metodología que se fundamenta en escritos realizados por diversos autores permite la obtención de datos, referencias, reportes o informes que pueden encontrarse principalmente de forma digital, así la técnica cualitativa opta para que el lector tenga la capacidad de comprender e interpretar esa información. De esta forma, se utilizaron los informes presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de los cuales se extrae la información necesaria y relevante para el desarrollo de la presente investigación, específicamente el análisis abarca desde los años 2017 hasta el 2020, que es la información existente y avalada por el organismo de control.

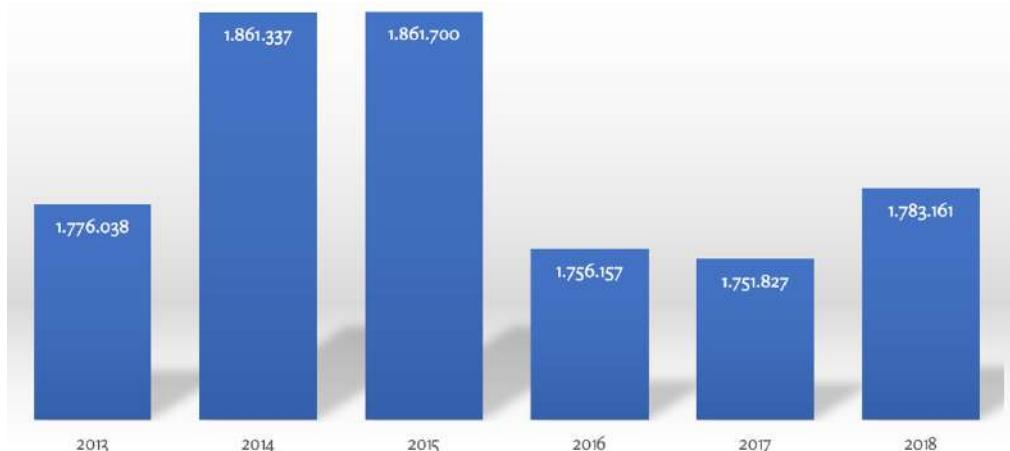
Para la ejecución de esta se logra implementar un análisis exhaustivo sobre el entorno de las organizaciones y su gestión empresarial conforme al impacto generado por la postpandemia. De manera análoga, se pretende relacionar la realidad económica del país con las limitaciones que han presentado las empresas pese a su gestión administrativa y el uso de estrategias. Dentro de los métodos, también se utiliza el método de análisis-síntesis, con la finalidad de extraer aquellos datos relevantes y asociarlos a la realidad actual de forma resumida.

3. Resultados

Los autores Aviles y Rodríguez (2020), afirman que la investigación desarrollada nos ha permitido identificar y verificar problemas y dificultades que están relacionadamente directas con las pymes en cuanto a su desarrollo dentro del mercado, en los últimos cinco años las pymes ecuatorianas tienen tendencia de seguir desarrollándose de la misma manera que lo han hecho siempre.

A través de los informes presentados por Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2018) realizamos el análisis comparativo evaluando así el número de las ventas y empleo registrado dentro de las pymes en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Relacionamos el año 2017 con el 2018 y se puede evidenciar que en cuanto a la evolución de número de empresas hubo un decrecimiento de 8,80% (ver gráfico 1).

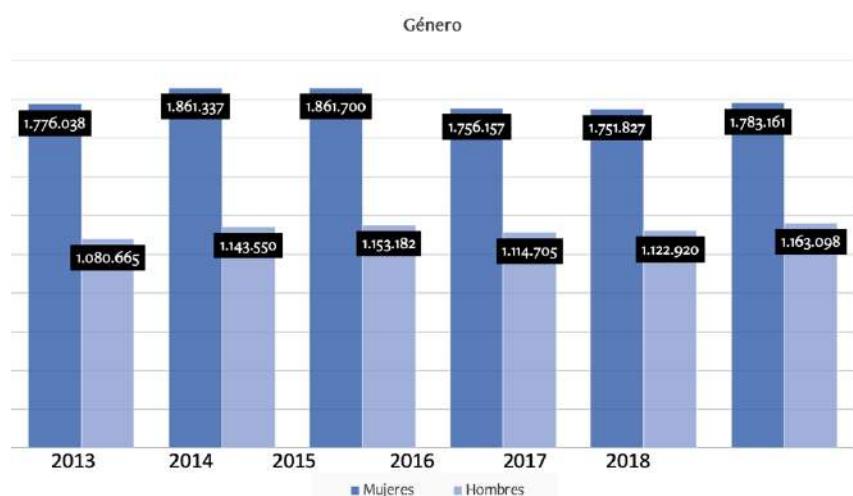
Gráfico 1. Decrecimiento de las Pymes



Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2018)

En la provincia de Tungurahua existe 3,06% de plaza de empleo registrada en el (IESS), los empleados que conforman las organizaciones se dividen en diferentes porcentajes, el 60,5% siendo hombres y el 39,5% siendo mujeres formando así el total del cien por ciento de los trabajadores dentro de las pymes (ver gráfico 2 y tabla 1).

Gráfico 2. Plazas de empleo registradas



Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2018)

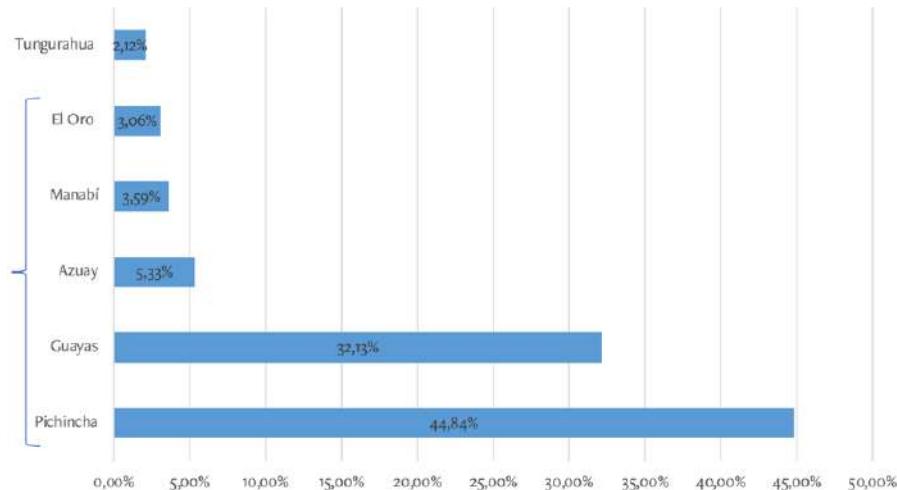
Tabla 1. Empleados registrados en el IESS dentro de las pymes

Empleados registrados en el IESS dentro de las pymes						
Años	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Mujeres	1.776.038	1.861.337	1.861.700	1.756.157	1.751.827	1.783.161
Hombres	1.080.665	1.143.550	1.153.182	1.114.705	1.122.920	1.163.098
Total	2.856.703	3.004.887	3.014.882	2.870.862	2.874.747	2.946.259

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2018)

La masa salarial registrada en el IESS en la provincia de Tungurahua fue registrada con el 2,61% en el año 2017 y 2018. Las cinco provincias con porcentajes elevados a la provincia de Tungurahua son aquellas que concentran el 79.36% de la masa salarial registrada en las pymes. (ver gráfico 3).

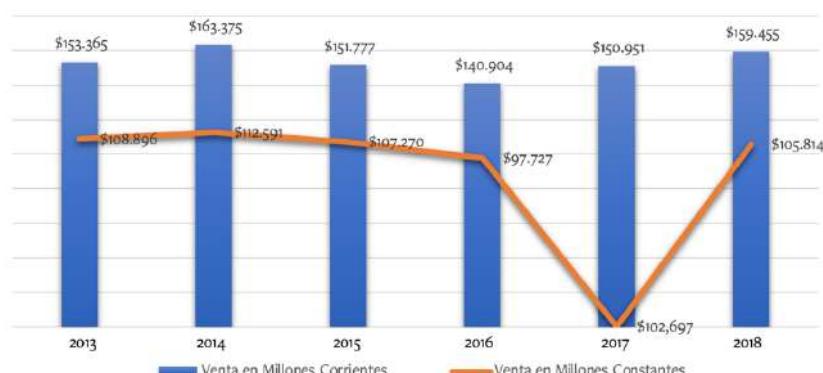
Gráfico 3. Provincias con mayor porcentaje de masa salarial



Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2018)

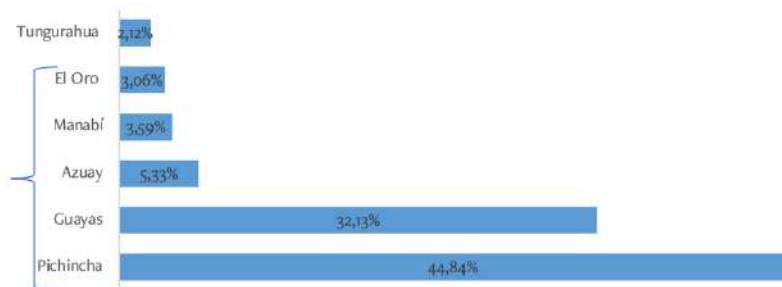
La evolución de ventas se relacionó entre el 2017 – 2018 y se evidenció que existe un crecimiento del 3.117% en valores corrientes y constantes registrando las ventas en el Servicio de Rentas Internas (SRI) y plazas de empleo en el IESS, en el año 2018 las pequeñas empresas no superaban la base imponible por lo que no están obligadas a declarar el impuesto a la renta, las pymes tuvieron participación con el 40.98% del cien por ciento, considerando que la provincia de Tungurahua tuvo la participación del 2.12% a relación de otras provincias del Ecuador. Las cinco provincias representan el 89,96% de las ventas totales (ver gráfico 4 y 5).

Gráfico 4. Evolución de Ventas



Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2018)

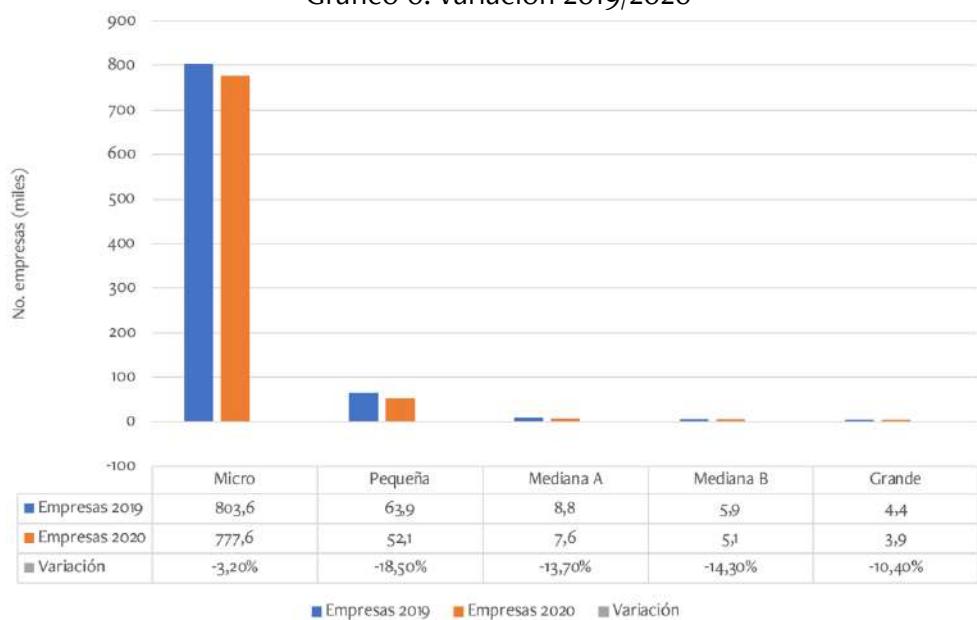
Gráfico 5. Porcentaje



Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2018)

Entre el año 2019-2020 hubo una reducción del número de empresas entre ella pymes activas en un 4.5%, con una variación del 3.2%, es decir a cerca de 26 mil empresas. Para lo cual se comparó entre microempresas, empresas pequeñas, medianas y grandes con la variación correspondiente (ver gráfico 6 y tabla 2).

Gráfico 6. Variación 2019/2020



Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2021)

Tabla 2. Variación 2019/2020

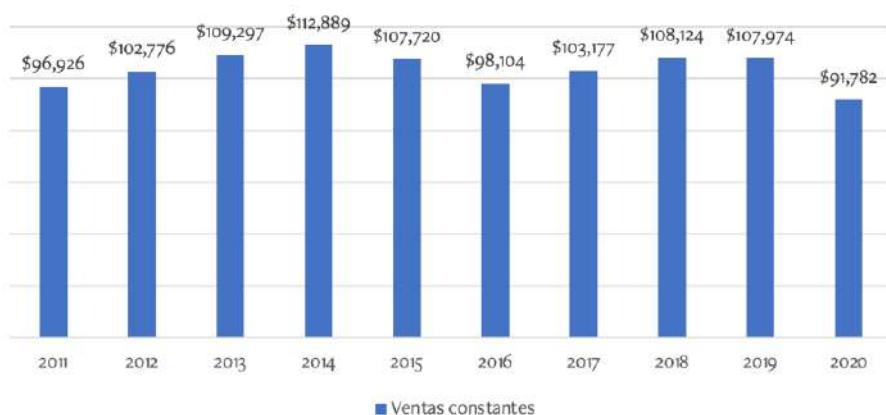
Empresas	Micro	Pequeña	Mediana A	Mediana B	Grande
2019	803.6	63.9	8.8	5.9	4.4
2020	777.6	52.1	7.6	5.1	3.9
Variación	-3.20%	-18.50%	-13.70%	-14.30%	-10.40%

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2021)

De acuerdo con el Banco Central del Ecuador la economía del país en el año 2020 tuvo un decrecimiento entre una variación interanual de -7.3% y -9.6%.

Según el (INEC, 2020) en el año 2020 el comercio experimentó una disminución en el número de ventas con alrededor de 8,8 mil millones en relación al año 2019. Las plazas de empleo inscrito en el IESS se estima un total de 1.427.275 USD en el 2020 (ver gráfico 7).

Gráfico 7. Ventas constantes (millones de USD constantes)



Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2021)

En el mes de marzo del año 2022 se puede evidenciar las tasas referenciales y máximas de interés de la provincia de Tungurahua, de tal forma que la tasa de referencia en el productivo pymes es de 9.94% anual y la tasa máxima del productivo pymes es de 11.26% anual en el sector financiero privado, público, solidario y popular (ver tabla 3).

Tabla 3. Tasas de Interés de la provincia de Tungurahua

Tasas de Interés de la provincia de Tungurahua			
Marzo 2022			
Tasas de interés activas efectivas vigentes para el sector financiero privado, público, popular y solidario			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento	% anual	Tasa Activa Máxima para el segmento	% anual
Productivo PYMES	9.94	Productivo PYMES	11.26

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Central del Ecuador (2022)

4. Discusión

Las pymes cumplen un papel fundamental dentro de la economía ecuatoriana, por lo que es importante que exista la responsabilidad y comunicación organizacional dentro de ellas, desde su ética. Procurando llevar a cabo la misión corporativa y reinventando el modelo de negocio a

través de una planificación estratégica. Este criterio lo apoya, Yance, et al. (2017) quien menciona que las pymes constituyen un factor importante para el crecimiento socio-económico de cada país, lo que da origen la necesidad de incrementar su desempeño y requerir la implementación de estrategias que beneficien las operaciones, todo con la finalidad de reducir los costos de operación, mejorar la eficiencia de los procesos, los niveles de inventario, la calidad de los productos y por supuesto incrementar la productividad.

Una vez analizado el panorama de las pymes en el contexto ecuatoriano, se consideró necesario ofrecer a las pymes un conjunto de estrategias para coadyuvarlas a su reactivación, superando la crisis económica a causa del COVID-19, como lo manifiesta (Peña & Vega, 2019). Es decir, a través de la administración estratégica aplicarlas, donde se incluya la reinención organizacional, reconversión del marketing, resiliencia y el resguardo de la salud, estas estrategias son aquellas que están relacionadas directamente con todas las áreas y actividades organizacionales, siendo estas un aporte de creación de valor y ayudando al equilibrio organizacional logrando así ventajas competitivas dentro del mercado en la que se desarrollen las pymes.

Entre otras estrategias se encuentra la capacidad de adaptación ante los cambios que se puedan suscitar, la innovación es una de las herramientas más importantes en el uso de una planeación adecuada para las organizaciones, por esta razón se debería impulsar a la reinención de nuevos programas y técnicas dentro de las pymes. Esta estrategia es de vital importancia como lo menciona (Ron & Sacoto, 2017).

Finalmente, con la implementación de las estrategias, se busca pasar del análisis y decisión a la acción; es decir, a la aplicación dentro de las pymes teniendo una interacción y reacción inmediata ayudándolas a desenvolverse de mejor manera dentro del mercado nacional.

5. Conclusión

Se recalca que la mayoría de las pymes son administradas sin una planificación estratégica, en consecuencia, las pymes no perdurarán en el mercado, puesto que estas no realizan un previo análisis, un estudio de mercado o no tienen un análisis ante los posibles riesgos que se puedan presentar.

Los análisis realizados entre los diferentes años permitió identificar el decrecimiento que tuvieron las pymes, sobre todo, en el año 2020 que tuvo un decrecimiento entre una variación interanual de -7.3% y -9.6%; así mismo sus ventas en el año 2019, presencia de empleo, cantidad de empleadores registrados. Se observa claramente como el COVID 19 perjudicó a las pymes en el contexto ecuatoriano en pérdidas económicas.

Ciertamente la globalización ha permitido establecer cada vez nuevas estrategias en el sector empresarial-económico, debido a que es la base de toda sociedad. Por tal motivo es imprescindible conocer acerca de las pymes y que sean un medio de crecimiento y desarrollo sostenible de las organizaciones.

Las pymes necesitan mejorar sus conocimientos en el uso de herramientas administrativas como la tecnología, marketing entre otros, ya que hoy en día el manejo de las redes sociales es importante para la incrementación de ventas para una organización, ya que nos encontramos en una era digital en la que mayoría de la población realizamos nuestras compras mediante plataformas digitales en internet. Donde, la capacitación constante a los empleados, es fundamental debido a que gran parte de las pérdidas de una organización son producto del personal que se encuentra en desconocimiento en ciertas áreas asignadas dentro del cumplimiento de sus funciones.

Esta investigación abre espacio para futuros estudios sobre la gestión de las pymes específicamente en las provincias mas destacadas como Pichincha, Guayas y Tungurahua. Además, se podría establecer un instrumento propio de medición. También, se puede abordar estrategias enfocadas a la mejora de su administración estratégica, su implementación y a su vez su medición real.

Referencias

Araya, L. (2017). Modelos de empresas familiares. *TEC*, 11(1), 23-34.

Aviles , V., y Rodríguez, R. (2020). Las PYMES en Ecuador. *Digital Publisher*, 5(1), 191-200. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5-1.337>

Banco Central Ecuador. (2022). Tasa de Interés Marzo 2022. *Banco Central del Ecuador*. <https://cutt.ly/1KwKZFZ>

Carrillo, S. (2019). Qué son las pymes. *Gruopo Enroke*. <https://blog.grupoenroke.com/que-son-las-pymes>

CEPAL. (2021). *Pymes y el COVID-19*. <https://www.cepal.org/es/euromipyme/mipymes-covid-19>

CLAD. (2019). Administración pública, pandemia y mundo post Covid 19. *CLAD*, 7. <https://cutt.ly/CKwKL1Y>

García, M., Méndez, G., & Morte, N. (2021). La adaptación de las empresas a la realidad COVID: una revisión sistemática. *Retos*, 11(21), 56-67. <https://doi.org/10.17163/ret.n21.2021.04>

Gómez, E. (2021). Métodos y técnicas de investigación utilizados en los estudios sobre comunicación en España. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 12(1), 1-13. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM000018>

Herbas, T., & Boris, C. (2018). Metología científica para la realización de investigaciones de mercado e investigaciones sociales cuantitativas. *Revista Perspectivas*, 42, 123-160.

Hermida , L., Yance , C., Solis, L., & Burgos , I. (2017). La importancia de las PYMES en el Ecuador. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/pymes-ecuador.html>

Huilcapi, N., Troya, T., & Ocampo, W. (2020). Impacto del COVID-19 en la planeación estratégica de las pymes ecuatorianas. *Recimundo*, 4(3), 76-85. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.76-85](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.76-85)

INEC. (2018). Directorio de Empresas y Establecimientos 2018. *INEC* <https://cutt.ly/GKwZpK1>

INEC. (2021). Directorio de Empresas y Establecimientos 2020. *INEC* <https://cutt.ly/6KwZsxC>

INEC (2022). Directorio de Empresas 2020. INEC. <https://cutt.ly/7KwZdzQ>

Lana, R. (2019). La administración estratégica como herramienta de gestión. *Visión de Futuro*, 9(1), 1-20.

Moreno, P. (2020). *Administración Estratégica y casos*. Mc-Graw Hill.

Muñoz , C., Pérez, B., & Navarrete, M. d. (2020). LAS EMPRESAS ANTEL EL COVID-19. *Revista de Investigación en Gestión Industrial, Ambiental, Seguridad Y Salud En El Trabajo*, 2(2), 85-143. <https://doi.org/10.34893/gisst.v2i2.83>

Peña, M. J., & Vega, N. E. (2019). Estructura de las PyMEs en la economía ecuatoriana. Sur Academia. *Revista Académica-Investigativa De La Facultad Jurídica, Social y Administrativa*, 4(8), 48-56. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/519>

Picatoste, F., & Touza, S. (2021). 10 medidas que deben adoptar las empresas para afrontar una pandemia. *Deloitte*. <https://cutt.ly/1KwZcor>

Ron, R., & Sacoto, V. (2017). Las PYMES ecuatorianas: su impacto en el empleo como contribución del PIB PYMES al PIB total. *Espacios*, 38(53), 15.

Sarango , P., Álvarez, J., & Rama, M. (2018). Prácticas Sustentables en las Pequeñas y Medianas Empresas del Ecuador. *Sustainability*, 11(12), 1-89.

Terlizzi, A. (2016, 8 noviembre). La gestión para las Pymes en un mundo cambiante. *Ekos*. <https://cutt.ly/EKwZbfr>

Ulloa-Barre, N. M., Fajardo-Loayza , V. A., González Illescas , M. L., & Solórzano-Solórzano, S. (2021). Estrategias post Covid-19: Desafíos para las empresas exportadoras de productos tradicionales. *Innova Research Journal*, 6(2), 180-195. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n2.2021.1636>

Uribe, M. (2021). *Administración estratégica: Modelo de la aplicación para organizaciones latinoamericanas*. EDIU.

Useche Aguirre, M. C., Vásquez Lacres, L. M., Salazar Vázquez, F. I., & Ordóñez Gavilanes, M. (2021). Fórmula Estratégica Empresarial para Pymes en Ecuador ante el Covid-19. *Revista Universidad Y Empresa*, 23(40), 1-22 <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.9309>

Vinueza, J. C., Oviedo, J., Maldonado, D., & Rmírez, A. (2021). Plan Estratégico que Adoptan las Empresas Ecuatorianas en Tiempos de Pandemia. *Revista Científica FIPCAEC*, 6(1), 57-68. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i1.367>

Yance, C., Solís, L., Burgos, I., & Hermida, L. (2017). La importancia de las PYMES en el Ecuador. *Observatorio Economía Latinoamericana EUMED*.

AUTORAS

Seal Nicole Cajas Gutiérrez. Estudiante de la carrera de Organización de empresas en proceso de titulación de postgrado.

Kerly Taily Vásquez Vargas. Estudiante de la carrera de Organización de empresas en proceso de titulación de postgrado.

Feeling Fit and Looking Good: The Impact of Materialism, Peer Approval and Sex Appeal on Youth Consumer Perceptions towards Fitness Studio Advertising

Sentirse en forma y tener buen aspecto: El impacto del materialismo, la aprobación de los compañeros y el atractivo sexual en las percepciones de los consumidores jóvenes hacia la publicidad de los gimnasios

Stephen T.F. Poon

ABSTRACT

This paper addresses young Malaysian consumers' perceptions and marketplace behaviour through advertising for aspirational and lifestyle consumption. The aim is to study the impact of aspirational advertising on materialism, peer approval, sex appeal, and body image. The literature review uses marketing and social theories, while the appeals of emotional advertising will be discussed through a case study analysis examining how Malaysian fitness advertisements on digital and social media impact youth attitudes towards physical appearance and through capturing emotional experiences and their association with materialistic values, peer approval and self-image. Findings present a cultural perspective in understanding the current standards of ethical decision-making and what factors are relevant as lifestyle aspects of ethical choices and decision-making for fitness brands among youth consumer market segments. It was found that aspirational advertising for fitness brands in Malaysia is designed to build perceptions that personal consumption choices represent values such as social and peer approval, with less emphasis on materialistic values and body image. This demonstrates that advertising may influence some aspects of materialist, aspirational consumption choices, but peer pressure and cultural values have strong implications on youth consumption behaviour. Some practical recommendations are suggested for marketing practitioners and consumer behaviour researchers to invest, in optimising the power of social media marketing and advertising.

Keywords: Aspirational advertising; Body image; Materialism; Peer approval; Sex appeal.

RESUMEN

Este trabajo aborda las percepciones y el comportamiento en el mercado de los jóvenes consumidores malayos a través de la publicidad de consumo aspiracional y de estilo de vida. El objetivo es estudiar el impacto de la publicidad aspiracional en el materialismo, la aprobación de los compañeros, el atractivo sexual y la imagen corporal. La revisión de la literatura utiliza teorías de marketing y sociales, mientras que los atractivos de la publicidad emocional se discutirán a través de un análisis de caso que examina cómo los anuncios de fitness de Malasia en los medios digitales y sociales impactan en las actitudes de los jóvenes hacia la apariencia física y a través de la captura de experiencias emocionales y su asociación con los valores materialistas, la aprobación de los compañeros y la imagen de sí mismo. Los resultados presentan una perspectiva cultural en la comprensión de las normas actuales de la toma de decisiones éticas y qué factores son relevantes como aspectos del estilo de vida de las opciones éticas y la toma de decisiones para las marcas de fitness entre los segmentos de mercado de los consumidores jóvenes. Se descubrió que la publicidad aspiracional de las marcas de fitness en Malasia está diseñada para crear la percepción de que las elecciones de consumo personal representan valores como la aprobación social y de los compañeros, con menos énfasis en los valores materialistas y la imagen corporal. Esto demuestra que la publicidad puede influir en algunos aspectos de las elecciones de consumo materialista y aspiracional, pero la presión de los compañeros y los valores culturales tienen fuertes implicaciones en el comportamiento de consumo de los jóvenes. Se sugieren algunas recomendaciones prácticas para que los profesionales del marketing y los investigadores del comportamiento del consumidor inviertan en optimizar el poder del marketing y la publicidad en las redes sociales.

Palabras clave: Publicidad aspiracional; Imagen corporal; Materialismo; Aprobación; Atractivo sexual.

INFORMATION:
<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i32.921>
ISSN 2477-9083
Vol. 7 No. 32, 2022. e210921
Quito, Ecuador

Submitted: March 06, 2022
Accepted: June 10, 2022
Published: June 17, 2022
Continuous Publication
South South Section | Peer Reviewed



OPEN  ACCESS

AUTHOR:

 Stephen T.F. Poon
Asia Pacific University of Technology & Innovation - Malaysia
stephentfpoon@aol.com

Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the authors.

Funding

Publication funded by Asia Pacific University of Technology & Innovation, Malaysia.

Acknowledgments

Writing this paper has truly been an experience that I will not soon forget. I am grateful for the selfless guidance that I received from my cluster. Particularly, I offer my sincerest gratitude to Pinky Khoo for her linguistics support and advice, also for suggesting alternative modes of thought when I found myself at a creative impasse. I am thankful to my family and friends have given this work so much support that it would be invidious to list names; with one exception.

Note

The article is not a product of previous research, thesis, project, etc.

PUBLISHER

1. Introduction

Advertising, marketing and branding communication have been studied for decades to examine their effectiveness in encouraging consumerism (Mitchell, 1997a). These disciplines are part of the broader field of marketing research, but assumptions differ among advertising practitioners on how different groups such as growing children, adolescents and young adults are found to be variedly influenced in grasping the social realities behind advertising, including the ethical and moral wisdom of individual consumption choices (Korn, 2006).

Adolescents aged between 12 and 19 years are a critical group for cultural research on the impact of advertisements. The frequency and intensity of advertising exposure is commonly linked to a phase of insecurity in the personal and social lives of teenagers. Lifestyle ideals such as materialism and peer approval are fundamental in social attitude formation among dependent-age consumers constantly engaging with media. As digitisation expands markets, consumers are keen to scour and share authentic information about brands, “rather than [hear] what marketers want to say” (Mitchell, 1997b). From varied media access and exposure levels to advertising, attitudinal variances would directly impact consumers’ personalities, outlooks, behavioural preferences, and decisions.

The main research objective is to review ethical consumption choices among teenagers in modern society, and *how is advertising produce ethical awareness based on attitudes and perceptions towards three key lifestyle aspects: materialism, peer approval and sex appeal?* Research in a case study examines Malaysian fitness studio advertising which targets youths and influences the development of self-image and materialistic values, and how these result in specific lifestyle choices. The aims of research are to:

- Identify the role of advertising on youth consumption behaviours and decision making.
- Review the impact of materialism, peer approval and self-image on decision making through assessing the effects of aspirational advertising towards body image and fitness.

2. Literature Review

This section presents a review of current marketing literature and theoretical principles of consumption behaviour to understand how aspirational marketing affects the formation of attitudes and perceptions, and the impact of cultural factors in the digital marketing age.

Advertising reflects enjoyment of consumption and social status by communicating individuals’ aspirational values and enriching consumers’ shared connections. Advertising researchers try to understand the essence of brand personalities, how advertisements reflect self-identity and social interests, and how they correlate with target audience’s expectations, behaviours, self-expressions, and experiences (Ansarin & Ozuem, 2014). Brands represent preferences in food, clothing, arts, music, and hobbies, enhancing consumers’ ability to acquaint themselves with like-minded people. Companies strive to meet these preferences based on whether those choices are personal or socially motivated. Advertising for marketers becomes a game of one-upmanship:

besides serving and satisfying target markets, brands represent image of excellence especially for competitive lifestyle businesses. Nevertheless, social responsibility is increasingly the basis of brand conversations among consumers, corporations, enterprises, and their stakeholders. Vitally, brand personalities portrayed in advertising must have relevance, salience and significance to the target's characteristics, socioeconomic backgrounds, and lifestyle inclinations (Moreno, 2018). Advertising targeting adolescents specifically, are aimed at creating aspirational values by representing expressions of freedom, fun-seeking, sexuality awareness, adventure, youth culture, etc., thus becoming powerful symbolic identifiers. At the same time, advertising's 'social nature' encourages cultural engagement with others, as social identification via brands connects peers of similar attitudes, values, interests and aspirations, tastes, etc., (Knoll, 2015; Moreno, 2018).

2.1 Digital Marketing and Ethics

In today's digital media context, advertising draws consumers into discussions that are social, political, economic, and moral in nature (Knoll, 2015). Developing, managing, and sustaining brands has evolved from traditional practices of designing advertising, commercials, etc. to communicate one-way marketing messages, to shaping social trends and personalising culturally diverse experiences in the digital marketing age (Valbuena, 2018).

Advertising appeals found in social media marketing strategies shape perceptions of brands (Blazevic et al., 2014; Bowen & Ozuem, 2019). For digital marketing communication practice, the emotional dimension is a fundamental touchpoint of communication in the consumer interaction chain. Self-esteem, self-image, social status become relevant talking points via associative brands, affecting image and expressing inner attributes.

Brands employing advertisements as a social media marketing tactic would involve a suite of psychological associations to show that *value* (material benefits), *emotions* and *personality* are the intrinsic drivers for self-esteem and confidence to attract target consumers seeking social approval and peer acceptance through storytelling and identification with brands (Kasser et al., 2004).

Some researchers have found data suggesting an increased wariness of digital and social media marketing that do not make clear their social responsibility stance or that visibly disappoint target consumers through unethical behaviours (Blazevic et al., 2014). Social media marketers are expected to integrate ethical principles into advertising and brand engagement, and to understand the "marketing comfort" of consumers without heightening the intrusion and irritation some digital consumers already feel towards brands (Jacobson et al., 2020). In this regard, ethical advertising has become an essential issue in consumer culture.

In sum, emotional appeals and ethics are valuable in digital marketing research as educated consumers today increasingly demand stronger ethical actions in transforming attitudes and perspectives, while improving economic and living standards through clear knowledge of what brands stand for. This determines the effectiveness and limitations of communication channels

and methods used, whether through social media or digital content, mobile marketing, AI-based media, or traditional B2B and electronic outlets (Dwivedi et al., 2021).

2.2 Materialism and Self-Esteem

Consumer researcher Russell Belk (1985) defined materialism as “the importance [attached] to worldly possessions”, while Richins and Dawson (1992) view it as the priority placed on possessions and their acquisition a “necessary or desirable form of conduct to reach desired end states, including happiness”.

Wearing et al. (2013) study a decade ago shown that youth tendency towards “commodified leisure consumption” comes through adopting market constructs and narcissistic behaviours to cover or overcome insecurities. Attitudes towards materialism is observed to start during childhood and further shaped during adolescent years when recognition of brands is associated with exposure via media, parents, and social peers (Valkenburg & Buijzen, 2019).

Different age groups form varied levels of engagement behaviours demonstrating the influence of materialistic values such as loyalty, trust, connection, and satisfaction with brands, word of mouth awareness and etc., (Sugandhi & Vashistha, 2015). This suggests individuals, particularly youth consumers, have stronger potential for social assimilation through displaying materialistic values such as owning lifestyle brands and following trends to attract attention or gain approval.

Some researchers have considered how brain neuroplasticity affect perceptual associations of product desirability, and the degree in which this determines consumption evaluation. Pechmann et al. (2005) state that advertising messages produce behavioural impulses (motivation) towards marketing persuasion from the core values of addictiveness, risk behaviours, and perceived brand benefits. Neuroscientists believe that for some brands, aesthetics valuation over pricing and performance factors imply a strategic brand image approach to take advantage of consumer vulnerability towards impulse purchases due to higher neuroplasticity in the reception of emotional appeals.

In the development of personality and self-identity, engaging consumers through targeted social media advertising produces new approaches in digital marketing. For example, social media advertising on sports equipment and nutritional information, when posted adjacent to user status updates related to exercise or food intake, steer youths towards materialism through ownership of, desire for, and relationship with, brands, goods, and services (Chassiakos et al., 2016). Chassiakos et al. (2016) further show that exposure to agentic influencers such as popular celebrities and icons on digital platforms trigger negative health effects in children and adolescents such as image-related addictions, mental health dysfunctions, and may result in cyber-bullying and social pressures to fit materialist agendas which compromise the maturity of opinions of children and adolescents.

Literature shows that among youth consumers, materialism, and self-esteem ties together. Gentina, Shrum and Rose (2018) argue that adolescent self-valuation correlates with interactional behaviours with peers that result in increased self-esteem, which produces more decisive attitudes as consumers. However, this review found that the relationship between materialism and esteem building through brands have not been deeply studied in the aspect of enhancing *ethical* consumption choices.

Symbolic objectification of self-image is linked with exposure to commercials, advertisements and social trends that emphasise the objects and objectives of material gratification rather than the value of living experiences. The ethics of materialistic values among youth consumers are questioned, as they might cultivate impulsiveness before having had proper guidance in the development of rational attitudes such as value, performance, and consumption confidence beyond trends (Pechmann et al., 2005).

2.3 Peer Approval

Evidence from research demonstrates the need to distinguish adolescent motives of peer approval, and the degree in which this function is skewed towards self-expressiveness, pragmatism, or necessity-based consumption (Ansarin & Ozuem, 2014). The “costs” of these morality choices in the long run include lower self-esteem, insecurity, exposure and gullibility to scams, seeking or buying culturally inappropriate products such as pornography. Barve et al. (2015) study how peer-based insecurity drives youth to emotional advertising. Findings indicate that underdeveloped decision-making may result in irrational decisions and unclear consumption motives.

The theoretical concept of *deviant consumer behaviour* by Moschis and Cox (1989) argued that unregulated morality aspects of consumption are gradually internalised into consumers' psychological or socio-emotional frames. Being surrounded by their peers, youths especially teenagers learn to form opinions and worldviews mainly during social interactions, which influence attitudes towards trends, material ownership, acceptance, or social popularity. The psychological contexts that motivate adolescents' desires for consumption choices are a common subject of studies into addictive behaviours with its correlative taxonomies.

This includes studies on the consumption of substances as coping mechanism, a mode of self-expression and lifestyle aspirations, e.g., drinking beer to feel good, drown one's sorrows, to join the in-crowd, celebrate or have fun (Santos, 2013, pp. 306-332). Young consumers' vulnerability to deviance come from a lack of knowledge and life experiences: ignorance, wilful negligence, e.g., smoking where *No Smoking Signs* are displayed, weak or conflicted morality and self-identity, or are exposed to deceitful and fraudulent behaviours (e.g., peer shoplifting). Consequently, they develop great anxiety about social condemnation or rejection in their choice to display or avoid deviant behaviours (Jongenelis et al., 2018).

Gentina, Rose and Vitell (2016) examine social attitudes towards materialism and peer behaviours, and attribute adolescents' self-esteem to the effects of advertisements. This assumption supports the views theorised by marketing psychologists that elements of respect, admiration and favourable impression is demonstrated through behaviours such as *ownership* and *relationships* with significant others, rather than ethical consumption (Kasser et al., 2004; Chaplin & Roedder, 2007).

The approval of social peers is crucial in consumption. For instance, owning mobile communication devices is especially popular among teenagers from Gen-Y and Gen-Z cohorts, becoming a material necessity that is no longer an option. Attitudes towards perceived "essential" products are formed through emotional advertising and social conversations, which may persuade or pressure youth to continue being part of the brand-making process by implying its necessity for social wellbeing. A study by marketing psychologists Isaksen and Roper (2012) on peer susceptibility to interpersonal influence among British adolescents found correlation between low-income segments' socio-psychological traits such as low self-concept with peer-approved but vicious cycles of bad choices which perpetuates class consumption trends.

These findings suggest a scope of ethical consumption impacts on the youth marketplace of Western countries. In less-developed societies like Malaysia who are experiencing first-hand the effects of marketplace globalisation, the concept of interpersonal influence based on social approval, have not produced much evidence linking advertising to youth self-concept. The existing gap of unavailable literature, institutional actions, and possible solutions will be discussed in this paper.

2.4 Sex Appeal and Body Image

Sexual appeals are globally pervasive persuasion tactics in advertising practice since curiosity about sex is innate. Literature on sexual appeals present the perspectives of Western advertising which is much stereotyped in the general domains of media. Consequently, sex appeal, nudity and explicit images are often employed in Western advertising to incite overt sexualised response (Smith, 2020). Researchers have presented quantitative data to provide insights into this subject. For instance, in a dissertation review of traditional magazines readership, it was cited from media data that out of 600 advertisements, typically 20% of advertising use some form of sexual appeal through innuendo, humour, or fantasy creation that disconnect from the realities of sexual norms and behaviours; a minority of ads (0.7%) show models engaging in sexualised behaviours such as nudity (Korn, 2006).

An abundance of social theories linking the effects of advertising which promote specific attitudes towards physical appearances have been produced by marketing scholars to understand

attitudes towards social consumption behaviours, such as the influences of role models on young adults' purchase intentions and youth perceptions of sex, sexual appeals and sexual identities in advertising (Berger, 2017). Advertisements aimed at exerting influence on teenage mind-sets towards sex appeal, may produce differences in attitudes in the immature stages of their psychosocial development. Martin and Gentry (2013), for instance, applying social comparison theory to understand the use of attractive models, found sex appeal to be a subjective variable among pre-teenage girls learning to form self-perceptions of inadequacies through physical and material comparison.

Cultural perspectives are a key dimension in discussing advertising ethics with regards sex appeal (Berger, 2017). In collectivist cultures, consumers' inclination to try, accept or embrace products or services is associated with cross-cultural dimensions such as power distance and uncertainty avoidance (de Mooij and Hofstede, 2011). This is reflected in consumer attitudes towards physical attraction, sex appeal, and body image as represented in advertisements. Cultural beliefs and value systems underlie what is socially acceptable in advertising and marketing messages, which in turn influence and implicate the complex behavioural motivation and cognitive processes for multicultural consumers' information processing leading to ownership, adoption of innovations, decision making (Valbuena, 2018).

For instance, studies among adolescent female black Americans suggest stronger association between figure fullness and fertility rather than dominant white female population perceptions of slim fantasies (Valbuena, 2018, citing de Mooij, 2005). On the other hand, Hultin and Lundh (2004, p.4) found that body display and other publicly viewed, overt hints of sexual attractions would be considered indecent in Muslim-dominant and other conservative cultures, from Ireland to Mexico to the Philippines.

This is contrasted with the cultural constructs of the self from a Western perspective. The esteem construct represented by Barbie Doll advertisements, for example, implicitly underscore Western marketing persuasion tactics that are designed to shape female consumers' perceptions towards attaining ideal body image through aspirational role models (Dittmar et al., 2006). Portrayal of desirable sexual characteristics are idealised and exemplified in Barbie Doll marketing advertisements. Children and teenagers are exposed to cultural constructs of the sexually idealised self through physical and material attributes deemed to represent perfection such as height, waist and bosom measurements, shape of nose, eyes, and fashionable clothing.

Marketing studies have also linked the sociocultural impacts of idealised appearances, such as objectification of physical bodies through using Instagram or capturing smartphone selfies to be objects of gaze by audiences such as friends and followers (Terán et al., 2019). While increasingly accepted, this phenomenon has also scaled into controversial issues involving cosmetic surgery and aesthetic procedures becoming a normalised societal trend.

To summarise, advertising and consumer research into materialism, peer approval and body image continues to be a key contributor in offering real applications of theoretical perspectives in studying ethical consumption choices, and the formation of attitudes towards sexual appeals in advertisements.

3. Methodology of Research

In examining the interrelatedness of materialistic values, peer approval and self-image, the method utilised is case study research of secondary sources to examine the appeals and indicators of social attitudes.

According to Robert Yin (2014, pp. 10-12), case study analysis, ranging from descriptive, explanatory and exploratory methods, is a contemporaneous type of research enabling researchers to use observations of source evidence (e.g. textual or visual) to clarify social and cultural perspectives, or to probe deeper on issues in current context and relevance, without rigorous dependence on empirical data, bias, or interference from primary research subjects (as interviewees or survey respondents may present). In effect, case study analysis seeks answers to the “how” questions raised in the course of conducting research.

4. Case Study Analysis

In observing how social media marketing and advertising tactics influence consumption behaviours and decision making towards fitness, the main sources of analysis chosen for this paper are digital marketing and social media advertising visuals from Malaysia sources which portray ideal body image and the emotional appeals persuading young consumers to go on a fitness transformation journey focusing on the emotional appeal of physical fitness in forming attitudes towards materialism, peer approval and self-image.

Figure 1a: Celebrity Fitness on Facebook



Source: The Merrier (2020).

Advertisements chosen for analysis in this section represent the creative visual marketing tactics used by two well-established fitness centres in Malaysia with urban youth and young

adult market segments. The aim is to identify emotional appeals which link physical appearance to social approval and to correlate these factors to attitudinal formation towards fitness and wellbeing trends. To conclude, we discuss the emotional element in determining whether social media marketing on fitness are capable in influencing youth consumers in making informed and ethical consumption decisions and how materialism, social approval and body image appeals influence their decision making.

Figure 1b: Celebrity Fitness website



Source: Celebrity Fitness Studio (2022).

For Malaysia, the fitness trend is a profitable lifestyle-based enterprise, with prominent marketing tactics such as branding campaigns and advertisements on social media platforms. The trend is further fuelled by celebrities or image-makers who are branded as idealised vessels of fitness transformation to gain social media followers and popularity. An example is found among fitness “gurus” (icons) who are publicised through media targeted at teenagers and young adults (via websites and social platforms) that address fitness aspirations and youths’ desire to attain a healthier, transformed physical image.

Figure 2: Fitness First website homepage and Facebook masthead



Source: Fitness First website homepage. (n.d.).

Figure 1a is a social media advertising exhibit from a popular urban fitness centre with outlets at various urban locations. The advertisement tagline “The More Space, The Merrier” referred to social distance protocols which the loosening of national Covid-19 pandemic regulations had allowed in the third quarter of 2020, when gyms and fitness centres were reopened for business.

Figure 1b shows the same fitness brand's homepage, advertising its proposition to urge consumers to attain their fitness goals *socially*, as represented by several active fitness enthusiasts utilising gym equipment in group settings.

Figure 3: Malaysian fitness gurus on Instagram



Source: Marie France Asia, 2017

Figure 2 is an example of social media and webpage visual by a Malaysian fitness franchise. Its tagline “Progress Is Personal” presents the message of body image enhancement at an individualised pace. The four sub-frames of visuals imply that the methods of fitness are customised based on the client’s personalised needs, and whichever method chosen or preferred would ultimately lead the customer to positive outcomes of esteem building.

Figure 4: Malaysian health, fitness, and wellness icons



Source: Tatler Asia, 2019

Additionally, local media platforms regularly publicise a slew of Malaysian Instagram celebrities whose careers are founded on social popularity. Figure 3 and Figure 4 present a sample of two visual exhibits from articles published by two web-based media news outlets published in Malaysia. The online articles feature vibrant montages of celebrities and icons whose names and

images portray encouragement for local consumers to attain healthier bodies or optimal fitness levels through following them on social platform, Instagram. Along with attention-grabbing article headline words such as “fitness gurus”, “advocates”, these articles communicate social engagement as a success factor in attaining physical image transformation goals through role modelling behaviour.

5. Significance Analysis and Discussion

In analysing the impact of advertising on adolescents, the cases provide insight on emerging market behaviour which attests to the emotional and social roles of advertising influencing materialism, peer approval and sex appeal in digital marketing context.

The case study method is contextually helpful in seeing the prevalence of a phenomenon, as well as predicting the outcomes of consumer decisions. The key insight from this analysis is that digital and social media advertising produces cumulative outcomes of interactions through a raft of associations linking attitudes, values, emotions, and motivational appeals to consumption behaviour. Such messages may affect perceptions of idealised attributes among self-conscious segments seeking social approval for adopted trends.

Research found that Malaysian fitness brands advertise using images based on the social construct, namely that of gaining and improving self-esteem and approval, rather than seeking materialistic goals. Advertising propositions were also found to be culturally conservative, and do not present explicit sexual appeals beyond image-consciousness. Esteem, as argued in literature, is a crucial aspect of personal worth as it motivates the phenomenon of ownership, invoked by various attitudes and behaviours linked to the desire to be accepted by certain social circles.

Facing such pressures, youth may wish to avoid alienation and rejection by associating with attitudes and images that identify their personalities and bear the stamp of “approved” social attitudes, as part of youth’s reckoning to earn esteem and social confidence. Differing from literature and research findings of Western advertising, however, *Malaysian social media and digital advertisements of fitness concepts are found to carry more collectivistic rather than materialistic values in influencing choices and preferences for fitness brands.*

The fitness advertising’s emotional appeals are linked to social approval for desirable body image rather than increasing sex appeal. This suggests that social motives for attaining healthier, fitter bodies help image-conscious Malaysians associate with broader sociocultural aspirations, yet their desire is guided by conservative social norms and values. This concurs with findings by Berger (2017), Hultin and Lundh (2004), Valbuena (2018), and some aspects of Dittmar et al. (2006). Advertisement approaches demonstrate how digital marketing and social media integrates social shifts in consumers’ values from materialist to collectivist values, which influences the cultural perspective towards consumption decisions.

Brand value proposition and positioning is considered an emotional aspect of consumption and social interactions. Social engagement with emotional benefits is perceived to be a more “authentic” method to inspire consumption confidence. This is relevant in understanding the impact of advertising among urban youths who spend considerable daily time viewing, enjoying, engaging with, sharing, and commenting on media advertisements and commercials, suggesting that social experiences with brands enhance *information consumption*. This insight has a myriad of strategic applications for local marketers.

Brands should facilitate relevant social conversations among young consumers through ethical advertising. Without proper ethical guidance, vulnerable or ignorant adolescents could develop obsessive attitudes towards body image which might lead to resorting to impulsive ways to recreate aspirational characteristics (crash diets, unapproved health devices or medical procedures, extreme exercise regimes, etc.), augmenting non-rationalised aspects of consumption, which affects ethical judgements. As urban consumption patterns reflect the bigger forces of economic globalisation, marketers need to cultivate less emotionally pressurising approaches in forming aspirational attitudes for informed consumer decision making, and to emphasize on building more equitable social aspirations in enhancing lifestyles and wellbeing, behavioural changes that would likely and substantially shift in the coming decades in terms of diversity and inclusion.

6. Recommendation and Conclusion

Ethical Youths should be taught goal-centred consumption, and mediation opportunities can be found among parents and teenagers such as introducing lessons on planned purchases, seeking high product performance standards, and to appreciate marketing campaigns and advertisements bearing positive messages relating to self-image, social fulfilment, community involvement, and altruism. In this regard, the researcher believes that parents and guardians of Malaysian children and adolescents need to be aware of digital advertising’s ethics found on social content that youth are exposed to, and family media literacy via meaningful conversations about entertainment mediums go a long way to mitigate cultural harm from viewing, accessing, and absorbing inappropriate or deceptive messages.

Ethics is a crucial element in marketing practice. Ethics in marketing practices are necessary to ensure commercial branding strategies enable fair evaluation consumption preferences by teaching ground principles of fairness, integrity, honesty, and social responsibility, and to ensure materialistic attitudes and behaviours are not under the sway of peer pressure. Consistent regulatory monitoring and updating of marketing codes of conduct help affirm ethical values while strengthening guidelines for socially responsible businesses to enhance consumer confidence in fitness brands which employ advertising or campaigns to communicate messages to youth consumers on social platforms.

Future research in consumer engagement or social media marketing should focus on educating adolescents on reporting of misleading, fraudulent, and manipulative advertising. There must be legitimate channels for young consumers to voice out and question when tactics do not adhere to ethical codes, and where the influence of social trends lead vulnerable consumers astray from cultural norms.

This paper found evidence of Western-biased literature on ethical advertising, but a different cultural paradigm seems to be at work for less individualistic, more collectivist consumer societies such as Malaysia, where peer and social approval take precedence over materialistic values. Due to this gap, it is proposed more localised research be conducted by marketing scholars and branding associations and agencies in collaboration with public institutions by offering marketing or advertising-related consumer programmes and activities.

Qualitative research could gather primary data in addressing localised factors (such as social influencers) which boost ethical branding potential through assessing youth's willingness to engage in positive social conversations beyond material needs, peer approval and self-image. Quantitative studies such as focus groups among rural or geographically distanced segments may help to evaluate the degree of ethical advertising awareness in distinguishing the influence of peer pressures faced by adolescents adopting trends for social approval.

Ethical advertising must affirm brands' positive role in raising living standards through advertising messages and images that serve as valuable benchmarks for the social aspirations of developing adolescents. For academic researchers, it is recommended that equal priority be placed in studying the role of advertising in arousing interest towards healthy physical appearance as in creating sexual interest through understanding socio-cultural appeals.

Image issues related to health or medical conditions such as disabilities or eating disorders should continue to be debated as a key topic among experts in psychology, social science, mental health, and body image research. It is encouraging that social conversations surrounding diversity and inclusion have already infiltrated digital marketing domains, for example, Barbie Dolls which bear diverse physical and image attributes (Figure 5).

Figure 5: The Barbie Fashionista line-up featuring dolls with vitiligo skin condition, sitting in wheelchair, and wearing a hearing aid



Source: Barbie Fashionista, 2022

In concluding, advertisements are trend-starters; their social influence via materialism, peer pressure and self-image are impossible to avoid. Brand relationships can exist in beneficial ways associated with self-identification, beside influencing consumption preferences, and improving social interactions. Ethical consumption decisions are crucial in their role to boost adolescents' maturity self-esteem and confidence. However, conflicting dilemmas arise when teenagers do not effectively gain gratification and respect from emotional consumption benefits that has not been rightly earned from experiences. It became clear through this research that emotional advertising appeals of self-image may cause adolescent and young adult consumers to try different ways to balance "what I want" and "what society sees of me". Resolving such ethical issues involve all stakeholders: marketers, parents, celebrities, role models, social advocates, regulators, and educators.

References

Ansarin, M., & Ozuem, W. (2015). Social Media and Online Brand Communities. In G. Bowen, & W. Ozuem (Ed.), *Computer-Mediated Marketing Strategies: Social Media and Online Brand Communities* (pp. 1-27). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-4666-6595-8.ch001>

Barbie Fashionista (2022, 11th May). Barbie unveils its first-ever doll with hearing aid [Image]. CNN. <https://cutt.ly/PKwJGxo>

Barve, G., Sood, A., Nithya, S., & Virmani, T. (2015) Effects of Advertising on Youth (Age Group of 13-19 Years Age), *Journal of Mass Communication & Journalism*, 5(5), 2-9. <https://cutt.ly/nKwG8s5>

Belk, R.W. (1985) Materialism: Trait aspects of living in the material world. *Journal of Consumer Research*, 12(3), 265-280. <http://dx.doi.org/10.1086/208515>

Berger, A.A. (2017) *Cultural Perspectives on Millennials*. Palgrave Macmillan.

Blazevic, V., Wiertz, C., Cotte, J., de Ruyler, K., & Keeling, D.I. (2014) GOSIP in Cyberspace. *Journal of Interactive Marketing*, 28(2), 87-100. <http://dx.doi.org/10.1016/j.intmar.2013.09.003>

Bowen, G., & Ozuem, W. (2019) *Leveraging Computer-Mediated Marketing Environments*. IGI Global.

Celebrity Fitness Studio. (2022). [image] <https://www.celebrityfitness.com.my/>

Chaplin, L.N., & John, D.R. (2007) Growing up in a Material World: Age Differences in Materialism in Children and Adolescents. *Journal of Consumer Research*, 34(4), 480-493. <https://doi.org/10.1086/518546>

Chassiakos, L.R., Radesky, J., Christakis, D., Moreno, M.A., & Cross, C. (2016) Children, Adolescents and Digital Media. *Pediatrics*, 138(15). e20162593 <https://doi.org/10.1542/peds.2016-2593>

de Mooij, M., & Hofstede, G. (2011) Cross-Cultural Consumer Behavior: A Review of Research Findings. *Journal of International Consumer Marketing*, 23(3), 181-192. <https://doi.org/10.1080/08961530.2011.578057>

de Mooij, M. (2005) *Global Marketing and Advertising: Understanding Cultural Paradoxes*. SAGE Publications.

Dittmar, H., Halliwell, E., & Ive, S. (2006) Does Barbie make girls want to be thin? The effect of experimental exposure to images of dolls on the body image of 5- to 8-year-old girls. *Developmental Psychology, 42*(2), 283-292. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.42.2.283>

Dwivedi, Y.K., Ismagilova, E., Hughes, D.L., Carlson, Filieri, R., Jacobson, J., Jain, V., Karjaluoto, H., Kefi, H., Krishen, A.S., Kumar, V., Mohammad M. Rahman, Raman, R., Rauschnabel, P.A., Rowley, J., Salo, J., Tran, G.A. & Wang, Y.C. (2021) Setting the Future of Digital and Social Media Marketing Research: Perspectives and Research Propositions. *International Journal of Information Management, 59*, 1-37. <https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2020.102168>

Fitness First website homepage. (n.d.). [Image] <https://www.fitnessfirst.com.my/>

Gentina, E., Shrum, L.J., & Rose, G.M. (2018) An Integrative Model of the Influence of Parental and Peer Support on Consumer Ethical Beliefs: The Mediating Role of Self-Esteem, Power, and Materialism. *Journal of Business Ethics, 150*, 1173-1186. <https://doi.org/10.1007/s10551-016-3137-3>

Gentina, E., Rose, G.M., & Vitell, S. (2016) Ethics during Adolescence: A Social Networks Perspective. *Journal of Business Ethics, 138*(1), 187-197. <https://doi.org/10.1007/s10551-015-2577-5>

Hultin, M., & Lundh, E. (2004) *Sex in Advertising: How it influences young men and women*. [Undergraduate Thesis] Luleå University of Technology. <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:1021172/FULLTEXT01.pdf>

Isaksen, K.J., & Roper, S. (2012) The Commodification of Self-Esteem: Branding and British Teenagers. *Psychology and Marketing, 29*(3), 117-135. <https://doi.org/10.1002/mar.20509>

Jacobson, J., Gruzd, A., & Hernandez-Garcia, A. (2020) Social Media Marketing: Who is watching the watchers? *Journal of Retailing and Consumer Services, 53*(119788), 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.jretconser.2019.03.001>

Jongenelis, M., Sparrman, A., and Kirby, M. (2018). Innocents and Experience: Concern about “sexualised” children often misses the point. *The Economist*. <https://cutt.ly/wKwHmaL>

Kasser, T., Ryan, R.M., Couchman, C.E., & Sheldon, K. (2004). Materialistic Values: Their causes and consequences [11-28]. In T. Kasser and A.D. Kanner (eds.) *Psychology and Consumer Culture: The Struggle for A Good Life in A Materialistic World*. American Psychological Association.

Knoll, J. (2015) Advertising in social media: A review of empirical evidence. *International Journal of Advertising, 35*(2), 266-300. <https://doi.org/10.1080/02650487.2015.1021898>

Korn, D. (2006) *Ethical Judgments of Sexual Appeals in Advertising Image-Based Products to Teens* [Thesis] University of Rhode Island. <https://cutt.ly/CKwHUI5>

Kotler, P.J., & Keller, K.L. (2009) *Marketing Management*. 13th ed. Pearson-Prentice Hall.

Marie France Asia. (2017, 31 January) Body Goals: 6 Malaysian Fitness Gurus to follow on Instagram. <https://cutt.ly/gKwJYg8>

Martin, M.C., & Gentry, J.W. (2013). Stuck in the Model Trap: The effects of beautiful models in ads on female pre-adolescents and adolescents. *Journal of Advertising*, 26(2), 19-33. <https://doi.org/10.1080/00913367.1997.10673520>

Mitchell, A. (1997a). The Power of Ethical Branding. *Marketing Week*. <https://cutt.ly/oKwHAp>

Mitchell, A. (1997b). *Brand Strategies in the Information Age*. Financial Times.

Moreno, M.A. (2018) Advertising and Youth. *Journal of American Medical Association (JAMA) Pediatrics*, 172(5), 504 <https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2018.0075>

Moschis, G.P., & Cox, D. (1989) Deviant Consumer Behavior. *Advances in Consumer Research*, 16, 732-737.

Pechmann, C., Levine, L., & Loughlin, S. (2005) Impulsive and Self-Conscious: Adolescents' Vulnerability to Advertising and Promotion. *Journal of Public Policy & Marketing*, 24(2), 202-221. <https://doi.org/10.1509/jppm.2005.24.2.202>

Richins, M. L., & Dawson, S. (1992) A consumer values orientation for materialism and its measurement. *Journal of Consumer Research*, 19(3), 303-316. <https://doi.org/10.1086/209304>

Santos, C.R. (2013). *Consumption Culture in Europe: Insight into the Beverage Industry*. IGI Global.

Smith, C. (2020, 5 February). Pretty Little Thing: 'Overly sexualised advert banned'. *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/business-51370851>

Sugandhi, S., and Vashistha, A. (2015) Brand Engagement: Creating Relationship through Social Networking Sites. *Prestige e-Journal of Management and Research*, 2(1). <https://cutt.ly/SKwH110>

Tatler Asia. (2019, 5 April) 10 Ten Advocates on Instagram who have made Malaysians Fitter. <https://cutt.ly/jKwJAu7>

Terán, L., Kun, Y., & Aubrey, J.S. (2019) "But first let me take a selfie": US adolescent girls' selfie activities, self-objectification, imaginary audience beliefs & appearance concerns, in *Journal of Children and Media*, 14(3), 343-360. <https://doi.org/10.1080/17482798.2019.1697319>

The Merrier (2020, September 11). Celebrity Fitness the More Space. [Image] Facebook. <https://cutt.ly/nKwJhu6>

Valbuena, I. (2018) *The Importance of Cultural Context in Engaging Multicultural Consumers*. [Honors Thesis] University of Mississippi.

Valkenburg, M., & Buijzen, P.M. (2019) Identifying determinants of young children's brand awareness: Television, parents, and peers. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 26(4), 456-468. <https://doi.org/10.1016/j.appdev.2005.04.004>

Wearing, S., McDonald, M., & Wearing, M. (2013) Consumer culture, the mobilisation of the narcissistic self, and adolescent deviant leisure. *Leisure Studies*, 32(4), 367-381. <http://researchbank.rmit.edu.au/view/rmit:28222>

Yin, R.K. (2014) *Case Study Research: Design & Methods*. 5th ed. SAGE Publications, Inc.

AUTHOR

Stephen T.F. Poon. Currently serves on the Malaysia Chair Representative of Professional Standard & Education for ACED (Asian Council on Ergonomics & Design), Steering Committee for MINDS (Malaysia Invention & Design Society) and member for MRM (Malaysian Design Council), Advisor in Special Interest Group (Ergonomics in Design for All) for HFEM (Human Factors and Ergonomics Society Malaysia).

